ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA CIVILIZACIÓN MAYA DE ACUERDO A DOCUMENTOS DE NOTABLES HISTORIADORES, ANTROPÓLOGOS, EPIGRAFISTAS Y ACADÉMICOS

Una de las civilizaciones que alcanzó sincronizar la vida con el tiempo y con el espacio, dándole apogeo a una cultura de respeto en donde todos los seres vivientes somos iguales, compartiendo los mismos derechos, obligaciones y oportunidades que nos concede el Aajaaw, y que en nuestros días nos mantiene impactado la ciencia, la tecnología, la arquitectura, la escultura, la astronomía y la ingeniería que dominó para el desarrollo de la humanidad, es sin duda **LA CIVILIZACION MAYA**, los mayas, usando la piedra como material principal y perdurable, levantaron grandes edificios y estelas, con una escritura ideográfica, como herramientas para beneficiarse y tener un control de los movimientos de los astros alrededor del planeta tierra y de esa manera poder interpretar el tiempo, aludiendo así, para que los descendientes de los mismos tengamos evidencias de los conocimientos, sabidurías y sobre todo de una cultura que gira entorno al respeto mutuo de los seres vivos.





En Guatemala existen cuatro culturas reconocidas actualmente que son: La Cultura Maya, la Cultura Xinca, la Cultura Garifuna y la Cultura Ladina u Occidental, en nuestros tiempos esta emergiendo nuevamente la cultura de los Mayas, dando a conocer sus principios, sus valores, su cosmovisión, su cosmogonía sobre todo su ciencia y su tecnología jamás alcanzada por otra cultura actual. El área de Mesoamérica que abarca desde el centro de México hasta el norte de América Central. En este espacio geográfico florecieron varias culturas de las cuales una corresponde a lo que hoy es Guatemala: la Cultura Maya. Dentro de esta cultura resalta un grupo con el nombre de Tz'utujiles

Se tiene conocimiento de la Cultura Maya, pero uno de los misterios más grandes de los mayas, que ha despertado polémica entre los especialistas es su origen, conoceremos algunas teorías que tratan sobre el origen de la Civilización maya y otras que

hablan del origen específicamente de la Cultura Tz'utujil, cultura que descendió del Gran Imperio Maya y que tubo un nivel de desarrollo imprescindible e impero sobre otras culturas cercanas.

Tomando en cuenta la región que ocupó la Cultura Maya , no podemos caer en la confusión, como lo hacen otros estudiosos todavía, de relacionar a los mayas con México; esto, no es del todo falso, pero debemos ser conscientes que esta cultura es bastante amplia (no en balde el nombre de "Gran Imperio") y no es absolutamente mexicana, pero eso sí, también debe reconocerse que México cuenta con la fortuna de haber sido (y ser actualmente) parte geográfica de esta cultura, las teorías harán que lleguemos a nuestras propias conclusiones y a la veracidad de nuestro origen como Mayas y como Tz'utujiles descendientes.

Para entender nuestro origen como Tz'utujiles y tener un panorama claro y veraz de nuestra vida, daremos a conocer las dos divisiones del tiempo real que vivieron nuestros antepasados y que el ultimo, que es el presente, es lo que nos tocó vivir, en donde se están cumpliendo las profecías mayas y con ellas culminando el trece B'AQTUN.

DIVISION DE LOS DOS TIEMPOS REALES DE LA CULTURA MAYA

TIEMPOS O PERIODOS	LAS CULTURAS	EL ORIGEN DE LAS CULTURAS
PRIMER TIEMPO	**EL TIEMPO MAYA-MAYA**	**Acontecimiento del origen de los Mayas, la evolución de la cultura y el apogeo de su ciencia y tecnología.**
SEGUNDO TIEMPO	**EL TIEMPO MAYA- TZ'UTUJIL**	**Acontecimiento sobre el origen del Reino Tz'utujil, despliegue de los decientes Quiches, la conquista española, la mezcla de la cultura occidental con la cultura maya y el cumplimiento de las profecías mayas y con ellas la terminación del trece B'AQTUN.**

EL TIEMPO O PERIODO DE LA CULTURA MAYA – MAYA

TEORIAS MITOLOGICAS Y REALES DEL ORIGEN DE LOS MAYAS

De todas las culturas que existieron en este hemisferio y de las que existen todavía, en particular existió una, la cultura maya milenaria, que construyó su propio mundo sobre los conocimientos tan avanzados que obtuvo a través de su propia ciencia y tecnología, y que a propósito muchos estudiosos anteriores y modernos no han podido descifrar grandes misterios que ha dejado en su trayectoria, talvez han podido explicar algunas pero sustentan sus teorías sobre documentos propios de los mayas y nunca han tenido esa capacidad de interpretar las cosas desde su propio punto de vista a través los estudios que han realizado, solo los abuelos y abuelas que aún viven todavía, son los que tienen conocimientos natos de nuestra existencia como mayas, se niegan a revelar por la cultura imponente que impera todavía sobre nosotros, solo te dan a entender que nosotros veremos en el futuro un nuevo amanecer, quizá nos dan a entender que nuestros antepasados mayas regresaran algún día o ya están entre nosotros. Por todo esto grandes historiadores, antropólogos, epigrafistas y académicos no han tenido una perspectiva clara sobre el origen de los mayas.

Nosotros nos basaremos de los documentos importantes que nos han legado nuestros abuelos en especial el libros sagrado EL POPOL WUUJ, que explica la creación y formación del universo e inicia diciendo *" Este es el relato de cómo todo estaba en suspenso, todo estaba en calma y en silencio; todo estaba inmóvil, todo tranquilo, y vacía la inmensidad de los cielos.*

Esta es, pues, la primera palabra y el primer relato. No había aún un solo hombre, un solo animal; no habían pájaros, peces, cangrejos, bosques, piedras, barrancas, hondonadas, hierbas ni sotos; sólo el cielo existía.

La faz de la tierra no se manifestaba todavía; sólo el mar apacible y todo el espacio de los cielos.

No había nada que formara cuerpo; nada que se asiese a otra cosa; nada que se moviera, que produjese el más leve roce, que hiciese (el menor) ruido en el cielo.

No había nada erguido. (No había) sino las tranquilas aguas; sino el mar en calma y solo, dentro de sus límites, pues no había nada que existiera.

No había más que la inmovilidad y el silencio en las tinieblas, en la noche. Estaba también solo El Creador, El Formador, El Domador, La Serpiente cubierta de Plumas. Los que engendran, los que dan la vida, están sobre el agua como una luz creciente.

Están cubiertos de verde y azul, y he ahí por qué el nombre de ellos es Gucumatz, cuya naturaleza es de grandes sabios. He aquí cómo existe el cielo; cómo existe igualmente El Corazón del Cielo; tal es el nombre de Dios, así como se le llama. Entonces, fue cuando su palabra llegó aquí con El Dominador y Gucumatz, en las tinieblas y en la noche, y habló con El Dominador, El Gucumatz.

Y ellos hablaron, y entonces se consultaron y meditaron; se comprendieron y unieron sus palabras y sus pensamientos.

Entonces se hizo el día mientras se consultaban, y al alba se manifestó el hombre, cuando ellos tenían consejo sobre la creación y crecimiento de los bosques y de los bejucos; sobre la

naturaleza de la vida y de la humanidad (creadas) en las tinieblas y en la noche por aquel que es El Creador del Cielo, cuyo nombre es Hurakán.

El Relámpago es el primer signo de Hurakán; el segundo, El Surco del Relámpago; el tercero, El Rayo que Golpea, y los tres son El Corazón del Cielo.

Luego vinieron ellos con El Dominador, El Gucumatz; entonces tuvieron consejo sobre la vida del hombre; como se harían las siembras, como se haría la luz; quien sería sostén y mantenedor de los dioses.

-¡Que así sea hecho! ¡Fecundaos! -(fue dicho)- Que esta agua se retire y cese de estorbar, a fin de que la tierra exista aquí; que se afirme y presente para ser sembrada, y que brille el día en el cielo y en la tierra, pues no habrá gloria, ni honor de todo lo que hemos creado y formado, hasta que no exista la criatura humana, la criatura dotada de razón.

Así hablaron mientras la tierra era creada por ellos.

Así fue en verdad como se hizo la creación de la tierra.

-¡Tierra! -dijeron, y al instante se formó.

Como una neblina, o como una nube se formó en su estado material, cuando semejantes a cangrejos aparecieron sobre el agua las montañas y en un momento existieron las grandes montañas.

Sólo una potencia y un poder maravillosos pudieron hacer lo que fue resuelto (sobre la existencia) de los montes y de los valles, y la creación de los bosques de ciprés y de pino (que aparecieron) en la superficie.

Y así Gucumatz se alegró: «¡Bienvenido seas (exclamó) oh, Corazón del Cielo, oh Hurakán, oh, Surco del Relámpago, oh, Rayo que Golpea!»

-Lo que hemos creado y formado tendrá su término -respondieron ellos.

Primero se formaron la tierra, los montes y los valles. El curso de las aguas fue dividido. Los arroyos comenzaron a serpentear entre las montañas. En ese orden existieron las aguas, cuando aparecieron las altas montañas.

Así fue la creación de la tierra cuando fue formada por El Corazón del Cielo, y el Corazón de la Tierra, que así son llamados los que primero la fecundaron, cuando el cielo y la tierra, todavía inertes, estaban suspendidos en medio del agua.

Tal fue su fecundación cuando ellos la formaron, mientras meditaban acerca de su composición y perfeccionamiento[1].

Enseguida hicieron fecundos a los animales de la montaña, que son los guardianes de los bosques; los seres que pueblan los montes, los venados, los pájaros, los leones, los tigres, las víboras y el cantil, guardianes de los bejucos.

Luego habló El que Engendra, El que da el Ser:

-¿Es para (quedar) en silencio, para (estar) sin movimiento, como la sombra de los bosques y de los bejucos? Por ello, es bueno que haya seres que los cuiden.

Así fue como hablaron ellos, mientras provocaban la fecundación de las cosas; e inmediatamente existieron los venados y los pájaros. Entonces, pues, dieron moradas a los venados y a los pájaros.

-Tú, venado, dormirás en las riberas de los arroyos y en las barrancas. Allí permanecerás entre las malezas, en la hierba; en los bosques te multiplicarás; marcharás en cuatro pies y en cuatro

[1] **Primera parte,** Capítulo primero, edición: Recinos, Adrián. *Popol Vuh*, F.C.E., México 1947.

pies vivirás -así como se dijo, así fue hecho.

Luego fueron también repartidas las moradas de los grandes pájaros y de los pequeños pájaros.

-Vosotros, pájaros, os alojaréis en lo alto de los bosques, en lo alto de los bejucos. Allí hallaréis vuestros nidos y allí os multiplicaréis; creceréis en las ramas de los árboles y en los bejucos.

Así fue dicho a los venados y los pájaros, mientras hacían lo que debían; y todos entraron en sus moradas o en sus nidos. Así fue como dio viviendas a los animales de la tierra El que Engendra, El que da el Ser.

Siendo, pues, creados los venados y los pájaros, les fue dicho por El Creador y El Formador, El que Engendra, El que da el Ser:

-Gritad, gorjead ahora, puesto que (se os ha dado) el poder de gritar y de gorjear. Haced oír vuestro lenguaje, cada uno de acuerdo con su especie; cada uno según su género -así fue dicho a los venados, a los pájaros, a los leones, a los tigres y a las serpientes.

-Decid, pues, nuestro nombre, alabadnos, a nosotros, vuestra madre, vuestro padre. Invocad, pues, a Hurakán, El Surco del Relámpago, El Rayo que Golpea, El Corazón del Cielo, El Corazón de la Tierra, El Creador, El Formador, El que Engendra, El que da el Ser. Hablad, llamadnos y saludadnos -les fue dicho.

Pero les fue imposible hablar como el hombre. No hicieron sino gritar, cacarear, graznar, sin que se manifestara forma de lenguaje, gritando cada uno de diferente manera.

Cuando el Creador y El Formador vieron que no podían hablar, dijéronse otra vez uno a otro:

-No han podido decir nuestro nombre, aunque seamos sus creadores y formadores. Ello no está bien -repitió El que Engendra, El que da el Ser.

Y así fue dicho a los animales:

-Vosotros seréis cambiados, porque os ha sido imposible hablar. Hemos cambiado, pues, de parecer: tendréis vuestro alimento y vuestro pasto, vuestros nidos y vuestros cubiles en las barrancas y en los bosques, pues nuestra gloria no será perfecta, si vosotros no nos invocáis.

-Todavía hay (seres), y los hay, sin duda, que puedan saludarnos. Los haremos capaces de obedecer. Ahora, haced vuestro deber. En cuanto a vuestra carne, será triturada entre los dientes. ¡Así sea! He ahí, pues, vuestro destino -así fue como se les habló y al mismo tiempo se les hizo saber (estas cosas) a los animales grandes y pequeños, que están sobre la superficie de la tierra.

Quisieron probar fortuna nuevamente. Quisieron hacer otra tentativa y probar de nuevo a que los adoraran. Pero no pudieron entender su lenguaje. Nada lograron y nada pudieron hacer.

Así pues, su carne fue humillada, y todos los animales que moran sobre la faz de la tierra, condenados a ser muertos y comidos.

Así fue como El Creador y El Formador, El que Engendra, El que da el Ser, hicieron un nuevo intento para crear la criatura humana.

-Que se ensaye de nuevo. Ya se acerca el tiempo de las siembras. He ahí la aurora (que va a aparecer). Hagamos a los (que deben ser) nuestros sostenedores y nuestros mantenedores -dijeron.

-¿Cómo (haremos) para ser invocados y conmemorados sobre la faz de la tierra? Hemos ensayado nuestra primera obra y nuestras primeras criaturas; pero no ha sido posible ser saludados ni honrados por ellas. Probaremos, pues, hacer hombres obedientes y respetuosos, (que sean nuestros) sostenedores y nuestros mantenedores -así dijeron. Entonces crearon y formaron al hombre. De barro hicieron su carne.

Pero vieron que no estaba bien, pues no tenía consistencia. Sin movimientos, sin fuerza, el hombre era inepto y aguado. No movía la cabeza. La cara no se volvía sino a un lado. Tenía la vista velada y no podía ver hacia atrás. Fue dotado (del don) del habla, aunque no tenía inteligencia, e inmediatamente se consumió en el agua, sin poder estar erguido.

Ahora bien, El Creador y El Formador exclamaron otra vez:

-Mientras más trabaja uno en ello, más incapaz es él de caminar y multiplicarse. ¡Que se haga, pues, un ser inteligente! -dijeron.

Luego deshicieron y destruyeron una vez más su obra y su creación. Enseguida dijeron: «¿Cómo haremos para que puedan nacer (seres) que nos adoren y nos invoquen?».

Dijeron entonces, mientras se consultaban de nuevo:

-Digamos a Xpiyacoc y a Xmucané, al Tirador de Cerbatana, al Tacuacín, al Tirador de Cerbatana al Coyote, probad suerte de nuevo. Ensayad a formarlos de nuevo.

Así se dijeron entre ellos El Creador y El Formador, y hablaron entonces a Xpiyacoc y a Xmucané.

Enseguida consultaron a esos adivinos, el Abuelo del Sol, la Abuela de la Luz, como son llamados por el Creador y El Formador, y son ésos los nombres de Xpiyacoc y de Xmucané.

Y los de Hurakán hablaron con Tepeu y Gucumatz. Entonces dijeron al del Sol, al de la formación, que (son los adivinos):

-Es tiempo de ponerse de acuerdo de nuevo sobre los rasgos del hombre que hemos formado, para que (sea) una vez más (nuestro) mantenedor, a fin de que seamos invocados y recordados.

-Tomad, pues, la palabra, ¡oh, Tú que engendras y pares, nuestra Abuela y nuestro Abuelo, Xpiyacoc y Xmucané; haced que la germinación se haga, que el alba ilumine, que seamos invocados, que seamos adorados, que seamos recordados por el hombre formado, por el hombre creado, por el hombre erguido, por el hombre moldeado. Haced que así sea.

-¡Manifestad vuestro nombre, oh, Tirador de Cerbatana al Tacuacín, oh Tirador de Cerbatana al Coyote, dos veces engendrador, dos veces procreador, Gran Jabalí, Gran Picador de Espinas, El de la Esmeralda, El Joyero, El Cincelador, El Arquitecto, El del Planisferio Verde, El de la Superficie Azulada, El Dueño de la Resina, El Jefe de Toltecat, Abuelo del Sol, Abuela del Día, porque así seréis llamados por vuestras obras y vuestras criaturas!

-Echad suertes con vuestro maíz, con vuestro tzité, para saber si se hará y resultará, que labremos y tallaremos su boca, y su rostro en madera -así fue dicho a los adivinos.

Llegó (el momento) de echar suertes y de saludar el rito del encantamiento con maíces y tzité.

-¡Suerte, criaturas! -les dijeron entonces una vieja y un viejo.

Ahora bien, ese viejo era el maestro de las suertes con tzité: Xpiyacoc se llamaba; pero la vieja era la adivina, La Formadora, cuyo nombre (era) Chirakán Xmucané.

Así, pues, ellos hablaron de esta manera cuando el sol se detenía en el meridiano:

-Es tiempo de ponerse de acuerdo. Habla; que nosotros escuchemos; que nosotros hablemos y digamos si es preciso que la madera sea labrada y esculpida por El Formador y El Creador, y si éste será el sostenedor y el mantenedor, cuando la germinación se haga y nazca el día.

-¡Oh, maíz, oh, tzité, oh, sol, criatura, uníos, ayuntaos! -así fue dicho al maíz, al tzité, al sol y a la criatura.

-Y tú, oh Corazón del Cielo, sonrójate; ¡no humilles a Tepeu ni a Gucumatz!

Luego hablaron y dijeron la verdad: «Así está bien que se hagan vuestros muñecos, labrados en madera; que hablen y razonen a su gusto sobre la tierra».

-Así sea -respondieron ellos cuando hablaron.

En el mismo instante fueron hechos de madera los muñecos. Se formaron los hombres. Los hombres razonaron y éstas son las gentes que (habitan) la superficie de la tierra.

Existieron y se multiplicaron; engendraron hijas e hijos, muñecos labrados en madera; pero no tenían corazón, ni inteligencia, ni recuerdo de su Formador, de su Creador. Llevaban una existencia inútil y vivían como animales.

No se recordaban ya del corazón del Cielo, y por ello cayeron en desgracia. No fue, pues, sino un ensayo, un intento de hacer hombres, que hablaron al principio, pero cuyo rostro se enjutó.

Sus pies y sus manos no tenían consistencia. No tenían sangre ni sustancia, ni humedad, ni grasa. Las mejillas secas era (todo lo que ofrecían) sus caras. Aridos eran sus pies y sus manos; fláccida su carne.

Por esa razón no pensaban en hacer reverencias ante El Formador y El Creador, su padre y providencia.

Ahora bien, estos fueron los primeros hombres que existieron en gran número aquí sobre la faz de la tierra[2]*.*

Enseguida llegó el fin (de esos hombres); la ruina y destrucción de tales muñecos labrados en madera, que fueron igualmente condenados a muerte.

Entonces las aguas se precipitaron por voluntad de El Corazón del Cielo y se produjo una gran inundación, que cubrió los muñecos; esos seres hechos de madera.

De tzité (se hizo) la carne del hombre; pero cuando la mujer fue labrada por El Formador y El Creador, el zibak (entró en) la carne de la mujer. Debió entrar en su constitución por orden de El Formador y de El Creador.

Pero los nuevos seres no pensaban ni hablaban delante de su Formador y de su Creador, del que los hizo, del que los había hecho nacer.

Y así fueron destruidos; fueron inundados, al mismo tiempo que una espesa resina bajó del cielo. (El pájaro) llamado Xecotcovach les sacó los ojos; el Camalotz les decapitó; el Cotzbalam devoró sus carnes; el Tucumbalam quebró y trituró sus huesos y sus cartílagos. Y sus cuerpos fueron reducidos a polvo y dispersados, como castigo a sus personas.

Fueron castigados por que no habían pensado en su madre ni en su padre, el que es El corazón del Cielo, cuyo nombre es Hurakán.

Así es como a causa de ellos se oscureció la superficie de la tierra y una tenebrosa lluvia comenzó a caer, lluvia de día, lluvia de noche.

Llegaron (entonces) todos los animales, grandes y pequeños (y los hombres fueron) golpeados en sus propias caras por los palos y las piedras. Todos los que les habían servido hablaron: sus comales, sus platos, sus ollas, sus perros, sus gallinas, todos los golpearon en sus propias caras.
-Nos habéis tratado mal; nos mordíais; por ello seréis ahora castigados -dijeron sus perros y sus gallinas.

Y he aquí que los metates (les dijeron a su vez):
-Nosotros fuimos atormentados todos los días por vosotros; de día y de noche, siempre holi, holi, huqui, huqui, hacían nuestras caras por vuestra causa. Todo ello lo hemos sufrido de vosotros; pero ahora que habéis cesado de ser hombres, vais a sentir nuestra fuerza, pues moleremos y reduciremos a polvo vuestras carnes -así hablaron los metates.

Y he aquí que los perros tomaron a su vez la palabra y dijeron:

[2] Capítulo segundo, edición: Recinos, Adrián. *Popol Vuh*, F.C.E., México 1947.

-¿Por qué no nos dabais de comer? Apenas se nos veía, y ya éramos echados y perseguidos. El palo para pegarnos estaba (siempre) listo, mientras comíais.
-Así nos tratabais y éramos incapaces de hablar. Sin ello, no os habríamos (dado) la muerte ahora. ¿Cómo, pues, no razonabais; cómo no pesabais, pues, en vosotros mismos?
-Os destruiremos. Ahora probaréis los dientes que hay en nuestra boca; os devoraremos, les decían los perros, destrozándoles la cara.

Sus comales y sus ollas les hablaron a su vez:
-Vosotros nos causabais mal y daños, tiznando con el humo nuestras bocas y nuestras caras; siempre nos teníais al fuego quemándonos, aunque nosotros nada sintiésemos. Vosotros lo sentiréis a su vez. Os quemaremos -exclamaron las ollas, insultándoles ante todos. Lo mismo (hicieron) los tenamastes (pidiendo) que el fuego quemara con violencia sus cabezas, por el mal que les habían hecho.

(Entonces se vio a los hombres) correr, empujándose unos a otros, llenos de desesperación. Querían subirse sobre las casas, pero las casas, desmoronándose, les hacían caer (al suelo). Intentaban subir a los árboles, y los árboles los lanzaban lejos; corrían a esconderse en las cavernas, y las cavernas se cerraban ante ellos.

Así (se cumplió) la ruina de esas criaturas humanas, destinadas a ser confundidas y destruidas. En esa forma fueron entregadas a la destrucción y al desprecio.

Se dice que su descendencia (se ve aún) en esos monitos que viven actualmente en los bosques. Esa fue la señal que quedó de ellos, porque sólo de madera fue hecha su carne por El Formador y El Creador.

Y por tal razón el mono se parece al hombre. Es la muestra de una generación de seres humanos (que no eran) sino muñecos, (hombres) hechos de madera.[3]

Ahora bien, (no había entonces) sino muy poca claridad en la superficie de la tierra; aún no existía el día; pero (había allí) un hombre que se enorgullecía de sí mismo, llamado Vukub-Cakix.

Existían el cielo y la tierra, aunque las caras del sol y de la luna estaban todavía ocultas.

Decía, pues, (Vukub-Cakix): «En verdad, lo que queda de esas gentes que se ahogaron es algo extraordinario; y su existencia es como la de los seres sobrenaturales».
-Seré, pues, grande ahora sobre todos los seres creados. Soy su sol, su aurora y su luna. ¡Así sea! Grande es mi esplendor. Por mí van y caminan los hombres, pues de plata es el globo de mis ojos, resplandecientes como piedras preciosas, y el esmalte de mis dientes brilla como la faz del cielo.
-Mi nariz brilla a lo lejos como la luna. De plata es mi trono, y la faz de la tierra se ilumina cuando me adelanto hacia mi trono.
-Así, pues, soy el sol, soy la luna, causa de la cultura, de la felicidad de mis vasallos. Así será, pues mi vista alcanza muy lejos.

(Así) hablaba Vukub-Cakix, aunque en verdad él no era el sol; sólo se vanagloriaba de sus pedrerías, de sus riquezas.

En realidad, su vista terminaba en el horizonte y no alcanzaba el mundo entero.

Aún no se veían las caras del sol, de la luna ni de las estrellas. No había amanecido.

Así, pues, Vukcub-Cakix se envanecía como si fuera (el igual) del sol y de la luna, pues la luz

[3] Capitulo Tercero, edición: Recinos, Adrián. *Popol Vuh*, F.C.E., México 1947.

del sol y la de la luna todavía no habían comenzado a brillar ni a manifestarse. Sólo sus deseos de grandeza le hacían estar más allá de (todo).

Y fue en ese tiempo cuando se produjo la inundación a causa de los muñecos (y de los hombres) hechos de madera.

Ahora contaremos, pues, cómo murió Vukub-Cakix, cuándo fue abatido, y en qué tiempo fue hecho el hombre por la mano de El Formador y de El Creador.[4]

(...)

Dijo entonces Ixbalamqué a Hunahpú: «¿Comenzará ya a amanecer? Mira tú».
-Tal vez sí, voy a ver -contestó éste.

Y como tenía muchas ganas de ver afuera de la boca de la cerbatana y quería ver si había amanecido, al instante le cortó la cabeza Camazotz y el cuerpo de Hunahpú quedó decapitado.

Nuevamente preguntó lxbalanqué: «¿No ha amanecido todavía?» Pero Hunahpú no se movía.
-¿A dónde ha ido Hunahpú? ¿Qué es lo que has hecho? -pero no se movía, y permanecía callado.

Entonces se sintió avergonzado lxbalanqué y exclamó: «¡Desgraciados de nosotros! Estamos completamente vencidos».

Fueron enseguida a colgar la cabeza sobre el juego de pelota por orden expresa de Hun-Camé y Vucub-Camé, y todos los de Xibalbá se regocijaron por lo que le había sucedido a la cabeza de Hunahpú.[5]

Enseguida llamó lxbalanqué a todos los animales, al pisote, al jabalí, a todos los animales pequeños y grandes, durante la noche, y a la madrugada les preguntó cuál era su comida.
-¿Cuál es la comida de cada uno de vosotros? Pues yo os he llamado para que escojáis vuestra comida -les dijo lxbalanqué.
-Muy bien -contestaron. Y enseguida se fueron a tomar cada uno lo suyo, y se marcharon todos juntos. Unos fueron a tomar las cosas podridas; otros fueron a coger hierbas; otros fueron a recoger piedras. Otros fueron a recoger tierra. Variadas eran las comidas de los animales pequeños y de los animales grandes.

Detrás de ellos se había quedado la tortuga, la cual llegó contoneándose a tomar su comida. Y llegando al extremo del cuerpo tomó la forma de la cabeza de Hunahpú, y al instante le fueron labrados los ojos.

Muchos sabios vinieron entonces del cielo. El Corazón del Cielo, Huracán, vinieron a cernerse sobre la Casa de los Murciélagos.

Y no fue fácil acabar de hacerle la cara, pero salió muy buena; la cabellera también tenía una hermosa apariencia, y asimismo pudo hablar.

Pero como ya quería amanecer y el horizonte se teñía de rojo: «¡Oscurece de nuevo, viejo!», le fue dicho al zopilote.
-Está bien -contestó el viejo, y al instante oscureció el viejo. «Ya oscureció el zopilote», dice ahora la gente.

Y así, durante la frescura del amanecer, comenzó su existencia.
-¿Estará bien? -dijeron- ¿Saldrá parecido a Hunahpú?

[4] Capitulo Cuarto, edición: Recinos, Adrián. *Popol Vuh*, F.C.E., México 1947.
[5] Parte Tercera, Capítulo décimo, edición: Recinos, Adrián. *Popol Vuh*, F.C.E., México 1947.

-Está muy bien -contestaron. Y efectivamente, parecía de hueso la cabeza, se había transformado en una cabeza verdadera.

Luego hablaron entre sí y se pusieron de acuerdo:

-No juegues tú a la pelota; haz únicamente como que juegas yo sólo lo haré todo -le dijo Ixbalanqué.

Enseguida le dio sus órdenes a un conejo:

-Anda a colocarte sobre el juego de pelota, quédate allí entre el encinal -le fue dicho al conejo cuando se le dieron estas instrucciones durante la noche.

Enseguida amaneció y los dos muchachos estaban buenos y sanos. Luego bajaron a jugar a la pelota. La cabeza de Hunahpú estaba colgada sobre el juego de pelota.

-¡Hemos triunfado! ¡Habéis labrado vuestra propia ruina; ¡os habéis entregado! -les decían. De esta manera provocaban a Hunahpú.

-Pégale a la cabeza con la pelota -le decían. Pero no lo molestaban con esto, él no se daba por entendido.

Luego arrojaron la pelota los Señores de Xibalbá. lxbalanqué le salió al encuentro; la pelota iba derecho al anillo, pero se detuvo, rebotando, pasó rápidamente por encima del juego de pelota y de un salto se dirigió hasta el encinal.

El conejo salió al instante y se fue saltando; y los de Xibalbá corrían persiguiéndolo. Iban haciendo ruido y gritando tras el conejo. Acabaron por irse todos los de Xibalbá.

Enseguida se apoderó Ixbalanqué de la cabeza de Hunahpú; se llevó de nuevo la tortuga y fue a colocarla sobre el juego de pelota. Y aquella cabeza era verdaderamente la cabeza de Hunahpú y los dos muchachos se pusieron muy contentos.

Fueron, pues, los de Xibalbá a buscar la pelota y habiéndola encontrado entre las encinas, los llamaron, diciendo:

-Venid acá. Aquí está la pelota, nosotros la encontramos -dijeron, y la tenían colgando.

Cuando regresaron los de Xibalbá exclamaron: «¿Qué es lo que vemos?»

Luego comenzaron nuevamente a jugar. Tantos iguales hicieron por ambas partes.

Enseguida lxbalanqué le lanzó una piedra a la tortuga; ésta se vino al suelo y cayó en el patio del juego de pelota hecha mil pedazos como pepitas, delante de los Señores.

-¿Quién de vosotros irá a buscarla? ¿Dónde está el que irá a traerla? -dijeron los de Xibalbá.

Y así fueron vencidos los señores de Xibalbá por Hunahpú e Ixbalanqué. Grandes trabajos pasaron éstos, pero no murieron, a pesar de todo lo que les hicieron.[6]

Ahora bien, cuando se comenzó a pensar en el hombre y a buscar lo que debía entrar en la carne del hombre, entonces hablaron El que Engendra y El que da el Ser, El Creador y El Formador, nombrados Tepeu y Gucumatz.

Ya la aurora se aproxima. La obra está concluida. Así queda ennoblecido el apoyo, el mantenedor (del altar), el hijo de la luz, el hijo de la civilización. He ahí el nombre esclarecido, y honrada la humanidad sobre la faz de la tierra, dijeron ellos.

Vinieron, pues. Se reunieron en gran número. Juntaron sus sabios consejos en las tinieblas de la noche. Luego buscaron, y moviendo la cabeza, se consultaron, pensando (en lo que harían).

De esa manera salieron a luz las sabias decisiones de esos hombres esclarecidos. Ellos encontraron y descubrieron lo que debía entrar en la carne del hombre. Ahora bien, poco faltaba

[6] Capitulo Undécimo, edición: Recinos, Adrián. *Popol Vuh*, F.C.E., México 1947.

para que el sol, la luna y las estrellas aparecieran sobre ellos, sobre El Creador y El Formador.

En Paxil y en Cayalá así llaman (a ese lugar), nacieron las mazorcas de maíz amarillo y de maíz blanco.

Y he aquí los nombres de los animales que fueron a buscar alimento: yac (gato de monte); utiú (coyote); quel (cotorra o chocoyo) y hoh (cuervo). Cuatro animales que dieron noticia de las mazorcas de maíz amarillo y de las de maíz blanco, que llegaban a Paxil, y que les mostraron el camino de Paxil.

Allí fue donde obtuvieron al fin los alimentos que entraron en la carne del hombre creado, del hombre formado. Esa (fue) su sangre, que llegó a ser la sangre del hombre; el maíz entró en él por el cuidado de El que Engendra, de El que da el Ser.

Así se regocijaron de haber llegado por fin a aquel país excelente, tan pródigo en cosas sabrosas, donde abundaba el maíz amarillo y el maíz blanco, donde abundaba también el pek, el cacao; donde eran incontables los árboles de zapote, los anonos, los jocotes, los nances, los ahachés, la miel. Abundaban allí, en fin, los mejores alimentos en ese pueblo de Paxil, de Cayalá, (pues tal era) su nombre.

Había alimentos de todas clases, pequeños y grandes; plantas pequeñas y plantas grandes, cuyo camino les había sido mostrado por los animales.

Entonces se comenzó a moler el maíz amarillo, el maíz blanco, y Xmucané compuso con él nueve bebidas, y de ese alimento que entraba (en el cuerpo) hizo nacer la fuerza y el vigor, y dio carne y músculos al hombre.

Eso fue lo que hicieron El que Engendra y El que da el Ser, Tepeu y Gucumatz, como son llamados.

A continuación entraron en pláticas para hacer y formar a nuestra primera madre y a nuestro primer padre. Sólo maíz amarillo y maíz blanco (entraron en) su carne y fueron el único alimento de las piernas y de los brazos del hombre.

Y ellos fueron nuestros primeros padres, los cuatro hombres formados y en los que este alimento (se hizo) su carne.[7]

He aquí los nombres de los primeros hombres creados y formados. Este es el primer hombre, Balam-Quitzé. El segundo es Balam-Agab. El tercero, Mahucutah, y el cuarto, Iqi-Balam. Y éstos son los nombres de nuestras primeras madres y primeros padres.

Sólo se les llamó seres modelados y formados. No tuvieron ni madre ni padre, y nosotros los llamamos simplemente hombres.

La mujer no les dio el ser, y no fueron tampoco engendrados por El Edificador ni El Formador, por El que Engendra y El que da el Ser.

Su creación y su formación fueron un prodigio, un verdadero encantamiento, realizado por El Creador y El Formador, por El que Engendra y por El que da el Ser, Tepeu y Gucumatz. Al aparecer como hombres, hombres, pues, fueron. Hablaron y razonaron, vieron y oyeron, anduvieron y palparon. Hombres perfectos y hermosos y cuya figura era una figura humana.

Fue y existió (en ellos) el pensamiento. Vieron y al instante se elevó su mirada. Su vista abrazó todo. Conocieron el mundo entero, y cuando lo contemplaban, su mirada se dirigía, en un momento, de la bóveda del cielo a la superficie de la tierra.

Veían las cosas más ocultas a su voluntad, sin tener necesidad de moverse antes. Y cuando

[7] Tercera Parte, Capitulo Primero, Capitulo Undécimo, edición: Recinos, Adrián. *Popol Vuh*, F.C.E., México 1947.

luego volvían la vista a este mundo, veían igualmente todo lo que él contiene.

Grande fue su sabiduría. Su genio se extendió sobre los bosques, sobre las rocas, sobre los lagos y los mares, sobre las montañas y sobre los valles. Hombres verdaderamente dignos de admiración (así eran) Balam-Quitzé, Balam-Agab, Mahucutah e Iqi-Balam.

Entonces fueron interrogados por El Edificador y El Formador.

-¿Qué es lo que pensáis de vuestro ser? No veis nada. No oís nada. ¿No son buenos vuestro lenguaje y vuestra manera de andar?

-Mirad, pues, y ved bajo el cielo si aparecen las montañas y los valles. Procurad verlos ahora -les fue dicho.

Después vieron el conjunto de todo lo que hay bajo el cielo. Luego dieron gracias a El Creador y a El Formador (diciendo):

-En verdad os damos las gracias. Hemos recibido la existencia; hemos recibido una boca, un rostro. Hablamos, oímos, pensamos, andamos, sentimos y conocemos igualmente bien lo que está lejos y lo que está cerca.

-Vemos también todas las cosas grandes y las cosas pequeñas en el cielo y en la tierra. ¡Gracias, pues, a vos, hemos sido creados, oh, Edificador, oh, Formador! ¡Existimos ya, oh, abuela nuestra, oh, nuestro abuelo! -dijeron al darles las gracias por su creación y por su existencia.

Y acabaron de contemplar y de ver todo lo que existe en los cuatro rincones y en los cuatro ángulos en el cielo y sobre la tierra.

Pero El Edificador y El Formador no oyeron tales cosas con gusto.

-No está bien lo que dicen nuestras criaturas. Ellas saben de todas las cosas grandes y de las pequeñas -dijeron ellos.

Por ello se tomó de nuevo el parecer de El que Engendra, de El que da el Ser.

-¿Qué haremos ahora con ellos? Que su vista se acorte y (que se contenten) con mirar sólo una parte de la superficie de la tierra -(dijeron).

-No está bien lo que dicen. Su naturaleza no debe ser, pues, sino la de simples criaturas. Pero serán otros tantos dioses, si procrean lo suficiente y si se desarrollan cuando hagan las siembras, cuando amanezca, si se multiplican. ¡Así sea!

-Limitemos un poco (nuestra obra), a fin de que les falte (algo). No está bien lo que vemos. ¿Querrán por ventura igualarse a nosotros, que los hemos hecho; a nosotros, cuya sabiduría se extiende tan lejos y conoce todo?

Eso dijeron El Corazón del Cielo, Hurakán, El Surco del Relámpago, El Rayo que Golpea, Tepeu y Gucumatz, El que Engendra, El que da el Ser, Xpiyacoc, El Edificador y El Formador. Así hablaron y enseguida cambiaron la naturaleza de sus criaturas y de su obra.

Entonces El Corazón del Cielo les pasó una nube sobre las pupilas de los ojos, que se empañaron como la luna de un espejo que se cubre de vapor. El globo de sus ojos fue así oscureciendo. No vieron sino lo que estaba cerca y sólo eso era claro para ellos.

Así fue destruida su sabiduría y toda la ciencia de los cuatro hombres, su origen y su principio. Así fueron formados y creados nuestros primeros abuelos y padres por El Corazón del Cielo, El Corazón de la Tierra.

Existieron también sus esposas, y sus mujeres fueron formadas. Dios fue consultado igualmente. Así, pues, durante su sueño recibieron sus bellas mujeres, que se encontraron con Balam-Quitzé, Balam-Agab, Mahucutah e Iqi-Balam.

Sus mujeres se hallaban allí cuando despertaron. Pronto sus corazones se regocijaron a causa de sus esposas.[8]

He aquí los nombres de sus mujeres: Caha-Paluná, nombre de la mujer de Balam-Quitzé. Chomihá, se llamaba la de Balam-Agab. Tzunihá, la de Mahucutah, y Cakix-há, la de Iqi-Balam. Son los nombres de sus esposas, que fueron princesas.

Ellos engendraron a los hombres, a las pequeñas tribus y a las grandes tribus. Fueron el origen de todos nosotros, la gente de la nación quiché. Al mismo tiempo existieron en gran número los sacrificadores, que no fueron sólo cuatro, aunque sólo cuatro fueron nuestras madres, las de la nación quiché.

Diferentes eran los nombres de cada uno de los que se propagaron allá en el Oriente, y sus nombres han venido a ser los de las naciones de Tepeu, de Olomán, de Cohah, de Quenech, de Ahau, como se llamaba a aquellos hombres allá en el Oriente, donde se multiplicaron.

Se conoce igualmente el origen de los Tamub y el de los de Ilocab, que vinieron juntos de los países de Oriente.

Balam-Quitzé es el abuelo y padre de las nueve grandes casas o familias de los Cavek. Balam-Agab, el abuelo y padre y de las nueve casas de Nihaib. Mahucutah, el abuelo y padre de las cuatro grandes casas de Ahau-Quiché.

Existieron tres grupos de familias, sin que hubiesen olvidado el nombre de su abuelo y el de su padre, que se propagó y multiplicó allá en Oriente.

Vinieron también los Tamub y los de Ilocab, con trece ramas de pueblos; los trece de Tecpán. Luego los de Rabinal, los cakchiqueles, los de Tziquinahá. Enseguida los de Zacahá; después los de Lamak, de Cumatz, de Tuhalhá, de Uchabahá, los de Chimilahá, los de Quibahá, losde Batenab, de Acul-Vinak, de Balamihá, de Canchahel y de Balam-Colob.

Y ésas son solamente las tribus principales, las ramas de los pueblos, como nosotros lo decimos, no habiendo mencionado sino las principales. Hay todavía muchas otras que salieron de los alrededores de cada poblado, pero no escribiremos sus nombres, sino sólo diremos que se propagaron en los países donde sale el sol.

Muchos hombres fueron formados y en la oscuridad se multiplicaron. La civilización no existía aún cuando se reprodujeron, pero vivían todos juntos, y grande fue su existencia y su fama en los países de Oriente.

Entonces no se servían todavía ni sostenían (los altares de los dioses). Sólo volvían los ojos al cielo y no sabían lo que habían venido a hacer de tan lejos.

Allá vivían contentos los hombres negros y los hombres blancos. Dulce (era) el aspecto de esas gentes. Dulce la lengua de esos pueblos, que eran muy inteligentes.

Hay generaciones bajo el cielo y hay países y gentes a los que no se les ve el rostro. No tienen casas y recorren como insensatos las montañas pequeñas y las grandes montañas. Así decían, despreciando el país de esas gentes.

Así hablaban los de allá, donde veían la salida del sol. Ahora bien, una misma era la lengua de todos. No invocaban todavía la madera ni la piedra, y sólo recordaban la palabra del Creador y de El Formador, de El Corazón del Cielo y de El Corazón de la Tierra.

Y hablaban meditando sobre lo que ocultaba la aparición del día, y llenos de la palabra sagrada, llenos de amor, de obediencia y de temor, hacían sus peticiones, y después levantando

[8] Capitulo Segundo, edición: Recinos, Adrián. *Popol Vuh*, F.C.E., México 1947.

los ojos al cielo, pedían hijos e hijas.
-¡Salud, oh, Creador, oh, Formador! ¡Tú, que nos ves y nos oyes, no nos abandones, no nos dejes! ¡Oh, Dios, que estás en el cielo y sobre la tierra, oh, Corazón del Cielo, oh, Corazón de la Tierra, dadnos nuestra descendencia y nuestra posteridad mientras camine el sol y aparezca la aurora. ¡Que las semillas germinen, así como la luz!
-Dadnos el don de marchar siempre por caminos abiertos y veredas sin emboscadas. Que estemos siempre tranquilos y en paz con los nuestros. Que pasemos una vida feliz. Dadnos, pues, una vida, una existencia al abrigo de todo reproche, ¡oh. Hurakán, oh, Surco del Relámpago, oh, Rayo que Golpea! ¡Oh, Chipi-Nanauac, Raxa-Nanauac, Voc, Hunahpú, Tepeu, Gucumatz! ¡Oh, tú que engendras y das el ser, Xpiyacoc, Xmucané, Abuela del Sol, Abuela de la Luz, haz que las semillas germinen y que se haga la luz!

Así fue como hablaron, mientras estaban en reposo, invocando la vuelta de la luz.

Y en espera de la salida del sol, contemplaban la estrella de la mañana, ese gran astro precursor del sol, que ilumina la bóveda del cielo y la faz de la tierra, por todas partes donde se mueven las criaturas humanas.[9]

Balam-Quitzé, Balam-Agab, Mahucutah e Iqi-Balam, dijeron:
-Aguardemos aún la salida del sol. Así hablaron esos grandes sabios, esos hombres instruidos en las ciencias; esos hombres dignos de respeto y de obediencia, como se les llamaba.
-Y todavía no existían madera ni piedra (esculpidas), que nuestros padres y madres protegieran. Pero sus corazones estaban cansados allí de esperar el sol, y ya eran muy numerosas las tribus, así como la nación de los yaquis, los sacrificadores.
-Vámonos, pues, vamos a buscar, vamos a ver si están guardados nuestros símbolos. Procuremos hallar lo que pondremos a arder ante ellos, pues estando de esta manera, no tenemos ninguna persona que vele por nosotros.

Así hablaron Balam-Quitzé, Balam-Agab, Mahucutah e Iqi-Balam.

Ahora bien, una sola ciudad oyó el discurso de ellos y luego partieron.

Los nombres del lugar a donde se dirigieron Balam-Quitzé, Balam-Agab, Mahucutah e Iqi-Balam, y los de Tamub e Ilocab, eran Tulán-Zuiva, Siete-Cuevas, Siete-Barrancos. Tal es el nombre de la ciudad a donde fueron a recibir sus dioses.

Y llegaron todos a Tulan. No se podía contar el número de las gentes que llegaban. Todos entraban caminando ordenadamente.

Se les dieron sus dioses. Los primeros fueron los de Balam-Quitzé, de Balam-Agab, de Mahucutah y de Iqi-Balam, que se llenaron de alegría.
-¡Por fin hemos hallado (lo que buscábamos!) -dijeron.

He aquí, pues, que el primero que salió fue Tohil (y éste es el nombre del dios). Levantaron su arca que fue llevada por Balam-Quitzé. Enseguida salió Avilitz, nombre del dios que bajó Balam-Agab. Hacavitz fue, según esto, el dios que recibió Mahucutah, y Nicahtagah el que entregaron a Iqi-Balam.

De la misma manera que la nación quiché, recibieron también (sus dioses) los de Tamub. Y Tohil es igualmente el dios de los Tamub, que recibieron el abuelo y padre de los príncipes de los Tamub, que conocemos todavía hoy.

En fin, la tercera tribu era la de Ilocab. Tohil fue asimismo el dios que recibieron los abuelos y

[9] Capitulo Tercero, edición: Recinos, Adrián. *Popol Vuh*, F.C.E., México 1947.

los padres, y sus príncipes que conocemos ahora.

Tales son los nombres de las tres (familias) quichés, que no se separaron, porque uno era el nombre de su dios: Tohil el de los quichés; Tohil el de los Tamub y el de los de Ilocab. No teniendo sino un solo nombre su dios, no se separaron nunca esas tres familias quichés.

Grande (era) en verdad la naturaleza de Tohil, Avilitz y Hacavitz.

Y entonces llegaron todas las tribus: los rabinaleños, los cakchiqueles y los tziquinahá, con la nación yaqui, como se les llama ahora.

Pues bien, allá fue donde se alteró la lengua de las tribus. Diferentes volviéronse sus lenguas. No se entendían claramente cuando llegaron a Tulan. Así, pues, allá fue donde se dividieron. Hubo algunas que se fueron hacia el Oriente y muchas vinieron hacia acá.

Y la piel de los animales fue su único vestido. No tenían buenas telas en abundancia, con las cuales hubieran podido vestirse. La piel de los animales era su único atavío. Eran pobres. Nada poseían, pero su naturaleza era de hombres prodigiosos.

Cuando llegaron a Tulán-Zuiva, a Siete Cuevas, a Siete-Barrancos -dicen las antiguas historias- largo había sido su camino para llegar a Tulan[10]*.*

No había entonces fuego; únicamente lo tenían los de Tohil, y éste es el dios de la nación y el primero que creó el fuego. No se sabe cómo se produjo, pues brillaba ya cuando lo vieron Balam-Quitzé y Balam-Agab.

-¡Ah, ya no tenemos nuestro fuego! Moriremos de frío -repitieron ellos.

Entonces Tohil respondió:

-No os aflijáis. A vosotros (corresponderá) guardar o destruir ese fuego, del cual habláis, les replicó.

-¿En verdad, será así, oh, Dios, oh, tú que eres nuestro sostén y nuestro mantenedor; tú, nuestro dios? -le dijeron, ofreciéndole presentes.

Tohil habló: «Está bien. Ciertamente soy vuestro dios. ¡Que así sea! Soy vuestro señor. ¡Que así sea!»; fue dicho por Tohil a los sacrificadores. Y así se calentaron las tribus y se regocijaron a causa del fuego.

Pero enseguida comenzó a caer un gran aguacero, que apagó el fuego de las tribus y muchos granizos cayeron sobre la cabeza de las tribus, y su fuego se apagó entonces a causa del granizo. Y ya no hubo más fuego del que se había hecho.

Entonces Balam-Quitzé y Balam-Agab pidieron fuego una vez más a Tohil.

-¡Oh, Tohil, en verdad morimos de frío! -dijeron.

-No será así. No os aflijáis -respondió Tohil.

Y al instante hizo fuego, golpeándose la sandalia.

Enseguida Balam-Quitzé, Balam-Agab, Mahucutah e Iqi-Balam se regocijaron y después se recalentaron. Ahora bien, el fuego de las tribus también se había extinguido y se morían de frío. Luego vinieron a pedirlo a Balam-Quitzé, a Balam-Agab, a Mahucutah y a Iqi-Balam. Y ya no podían soportarlo, ni la helada, temblando (como estaban todos), y dando diente contra diente, ya no tenían vida. Los pies y las manos entumecidos, al extremo de que ya no podían coger nada con ellas cuando llegaron.

-No nos despreciéis ahora que (estamos) con vosotros para pediros que nos deis un poco de vuestro fuego -dijeron al llegar.

[10] Capitulo Cuarto, Recinos, Adrián. *Popol Vuh*, F.C.E., México 1947.

Pero no se les recibió bien y entonces se entristeció el corazón de las tribus.

Ahora bien, el lenguaje de Balam-Quitzé, de Balam-Agab, de Mahucutah y de Iqi-Balam era ya diferente.

-¡Ay, hemos abandonado nuestra lengua! ¿Cómo hemos hecho esto? Estamos arruinados. ¿En dónde, pues, fuimos engañados? No teníamos sino una sola lengua cuando vinimos de Tulan. Uno solo era nuestro modo de conservar (el altar) y una sola nuestra educación.

-No está bien lo que hemos hecho -repitieron todas las tribus, en los bosques y bajo los bejucos.

En ese momento se presentó un hombre ante Balam-Quitzé, Balam-Agab, Mahucutah e Iqi-Balam, y el mensajero de Xibalbá les habló de esta manera:

-En verdad éste es vuestro dios. Este es vuestro sostén y el representante y la sombra de vuestro Creador y de vuestro Formador. No les deis, pues, su fuego a las tribus, hasta que ellas hayan ofrendado a Tohil, que habéis tomado por vuestro señor, lo que ellas os han dado. Preguntad, pues a Tohil lo que deberán dar para recibir el fuego -dijo (este mensajero) de Xibalbá.

Su apariencia era la de un murciélago.

-Soy enviado por vuestro Creador, por vuestro Formador -dijo también el (mensajero) de Xibalbá.

Al oír tales palabras llenáronse de alegría y el corazón de Tohil, Avilitz y de Hacavitz, se exaltó igualmente, mientras hablaba el (enviado) de Xibalbá, que desapareció inmediatamente de su vista sin dejar (por ello) de existir.

Entonces llegaron las tribus que se morían también de frío (pues caía) mucho granizo, y con la lluvia negra que se congelaba, hacía un frío indescriptible.

Todas las tribus estaban temblando y tiritando de frío cuando llegaron a donde estaban Balam-Quitzé, Balam-Agab, Mahucutah e Iqi-Balam. Grande era la aflicción de sus corazones y tristes estaban sus bocas y sus miradas.

Enseguida volvieron furtivamente ante Balam-Quitzé, Balam-Agab, Mahucutah e Iqi-Balam y les dijeron:

-¿No tendréis compasión de nosotros, de nosotros, que sólo pedimos un poco de vuestro fuego? ¿Acaso no es uno nuestro origen y una nuestra morada? ¿No fue una sola nuestra patria cuando fuisteis creados y formados? ¡Tened, pues, piedad de nosotros! -repitieron las tribus.

-¿Qué nos daréis para que tengamos misericordia de vosotros? -les respondieron los dioses.

-Pues bien, os daremos dinero -contestaron las tribus.

-No queremos dinero -replicaron Balam-Quitzé y Balam-Agab.

-¿Y qué es lo que queréis, pues?

-Pronto lo preguntaremos (a Tohil).

-Está bien. Iremos, pues, a preguntarlo a Tohil y enseguida os lo comunicaremos -les fue contestado.

-¿Qué deben dar las tribus, ¡oh, Tohil!, las que han venido a pedir tu fuego?, dijeron Balam-Quitzé, Balam-Agab, Mahucutah e Iqi-Balam.

-¡Bueno! ¿Querrán unirse (a mí) bajo su cintura y bajo su sobaco? ¿Consiente su corazón que me abracen a mí, Tohil? Si no lo desean, no les daré fuego -repuso Tohil.

-Decidles que (eso no se hará sino) poco a poco. Que no unirán por ahora su cintura y su sobaco, os dice él, les diréis vosotros -así fue respondido a Balam-Quitzé, a Balam-Agab, a Mahucutah y a Iqi-Balam.

Entonces ellos transmitieron la palabra de Tohil.

-Está muy bien. Nos uniremos y le abrazaremos -respondieron al oír y recibir la palabra de

Tohil.
No tardaron mucho en cumplir su promesa.
-Está bien, pero (que sea pronto), dijeron al recibir el fuego, después de lo cual se calentaron.[11]

Según se desprende de la lectura de *El Popol Vuh*, los dioses realizaron cuatro intentos hasta que lograron la perfección del hombre. Repitieron el acto de la creación cuatro veces hasta alcanzar la perfección definitiva.

En el primer ensayo, los dioses crearon unos seres que no tenían conocimiento y no sabían entender el calendario ni adorar a sus creadores. Estos primeros habitantes fueron convertidos en animales destinados a ser cazados y perseguidos por los seres humanos.

Tras su fracaso inicial, los dioses intentaron nuevamente crear al hombre a partir del barro. Pero resultó que dicho material era muy blando y frágil (en esto *El Popol Vuh* difiere de otros textos sagrados como *La Biblia*) y la lluvia los disolvía.

Intentaron entonces crear al ser humano a partir de la madera. Pero también fracasaron, ya que a partir de este material únicamente consiguieron concebir simples muñecos que no tenían alma, ni podían hablar. Por ello, los castigaron con catástrofes (incendios, huracanes, inundaciones y tempestades) y finalmente fueron destruidos por los jaguares. Los pocos supervivientes fueron convertidos en monos.

Por fin, los dioses tuvieron éxito en su cuarto intento, cuando decidieron crear al ser humano a partir del maíz. Los humanos creados a partir de este cereal fueron seres perfectos con conocimiento y completo entendimiento; tan perfectos que los dioses decidieron anular algunas de sus capacidades.

Fueron cuatro los primeros hombres creados: *Balam-Quitzé* («Jaguar con la dulce sonrisa»), *Balam-Agab* («Jaguar de la noche»), *Mahucutah* e *Iqi-Balam*. El número cuatro, como podemos apreciar, tenía un valor espiritual y mágico para los mayas, ya que fueron cuatro los intentos que hicieron los dioses para crear al hombre, cuatro los primeros hombres creados, y también esa cantidad los *Bacabs* (o deidades protectoras, hijos de *Itzamna* e *Ixchel*).

TEORIAS CIENTIFICAS SOBRE EL ORIGEN DEL HOMBRE

En nuestros tiempos, nuestro libro el Popol Wuuj anda viajando solo por todo el mundo, recorriendo los últimos rincones de nuestro planeta tierra como invitando a conocer la gran riqueza de nuestra cultura maya e intelectuales estudiosos se atreven a comparar las maravillas que ofrece su contenido con otra teorías y nunca ha sido arrinconado y siempre anda conquistando nuevos continentes y nuevas culturas, con la intensión de despertar conciencia humana en las personas para un futuro lleno de paz y de armonía con el universo, no como la

[11] Capitulo Quinto, Recinos, Adrián. *Popol Vuh*, F.C.E., México 1947.

cultura occidental que hace quinientos años vino a imponer sus nefastos modelos políticos, económicos, religiosos y educativos sobre nuestra cultura a través de masacres, robos y mentiras.
En fin, para entender y valorar mejor el contenido de nuestro libro el Popol Wuuj, haremos un análisis con otras teorías, para darnos cuenta que existen otras bases científicas, que a través de estudios hechos por medio de análisis del suelo han llegado a conclusiones de que la vida se originó por medio del Big Ban donde espontáneamente la vida se creo y conforme millones de años, se vino dando cambios en todo el espacio universal y nuestra tierra comenzó a tener cambios que mas después se convertiría en vida.

La TEORÍA MIGRACIONISTA establece y sostiene que la vida habría sido implantada en el planeta artificialmente en su etapa más primaria por CIVILIZACIONES AVANZADAS ajenas a la tierra y posteriormente controlada y supervisada en su evolución, incluso con intervenciones para mejorar el material genético de la misma, aquellas especies deberían haber reunido requisitos indispensables de resistencia para sobrevivir a las durísimas condiciones del medio ambiente de aquel tiempo, la misma sostenía también que en el UNIVERSO existen variadas FORMAS de VIDA en distintos estadios de evolución, de las cuales las más avanzadas se dedican a propagar la vida en todos los planetas en condiciones de asimilarla exitosamente.

ARISTOTELES en su teoría de la ***GENERACIÓN ESPONTÁNEA***, desde su punto de vista personal afirmaba que todos los seres vivos surgían espontáneamente. ARISTÓTELES fue el primero en hablar de generación espontánea, diciendo que todo ser provenía espontáneamente, es decir surgía de repente a través de un Principio Activo y un Principio Pasivo. Por ejemplo decía que las ranas y los sapos surgían del lodo (Principio Pasivo), que al combinarse con las propiedades físicas y químicas del suelo, surgían estos seres (Principio Activo). Otro partidario fue JEAN BAPTISTE VAN HELMONT, que decía que todo ser surgía espontáneamente. Incluso hasta formulaba recetas para fabricar ratones en la cual se debía colocar en una habitación una camisa sucia, transpirada y se le colocaba encima granos de maíz o trigo y a los 21 días aparecían ratones.

Por otro lado la ***TEORÍA BIOQUÍMICA*** establecida por dos personajes OPARÍN y HALDANE admiten que la atmósfera primitiva de la Tierra estaba constituida por una mezcla de gases muy rica en HIDRÓGENO y pobre en OXÍGENO. Los elementos biogenéticos, Carbono, Hidrógeno y Oxígeno, estaban combinados con el HIDRÓGENO formando METANO (CH4), AMONÍACO (NH3) y AGUA (H2O). Los compuestos mencionados, presentes en mezclas sometidas a la acción de las radiaciones ultravioletas, dieron origen a la formación de moléculas orgánicas tales como AZÚCARES y AMINOÁCIDOS. La energía necesaria para formar dichas moléculas pudo ser la radiación ultravioleta u otras formas de energía, como las descargas eléctricas, la radiactividad o el calor de las erupciones volcánicas. Se admite que este proceso debió realizarse en el agua, ya que hace 4.000 millones de años, no existía en la atmósfera la capa de ozono que filtra las radiaciones ultravioletas cuyo efecto directo sobre los seres vivos es letal. Se considera que el agua de los océanos primitivos sirvió como filtro permitiendo el desarrollo de las moléculas PREBIÓTICAS (COACERVADOS). Esta teoría de Oparín no fueron tenidas en cuenta considerando que se contradecían con lo demostrado por Pasteur acerca de la imposibilidad de originar materia orgánica a partir de la inorgánica. La teoría bioquímica después fue evidenciada por dos personajes importantes de la historia, este es el caso de

UREY y MILLER, las teorías de Oparín y Haldane fueron comprobadas por Urey y Miller que colocaron en un recipiente una mezcla de agua, amoníaco, metano e hidrógeno y la sometieron a descargas eléctricas de alto voltaje o a las radiaciones ultravioletas al mismo tiempo que hacían circular vapor de agua. Luego de un tiempo observaron en el agua la formación de aminoácidos y azúcares sencillos; se demostró de esta manera la formación de materia orgánica a partir de la inorgánica.

También tenemos otras teorías como la ***TEORÍA CREACIONISTA***, que es la que se maneja actualmente en muchas parte del mundo. CREACIONISMO: Es la creencia, inspirada en DOGMAS RELIGIOSOS, que dicta que la Tierra y cada ser vivo que existe actualmente proviene de un acto de creación por un ser divino, llamado DIOS, habiendo sido creados ellos de acuerdo con un propósito divino. El Creacionismo defiende una explicación del origen del mundo basada en uno o más actos de creación por un Dios personal, como lo hacen, por ejemplo, las religiones del Libro y se destaca principalmente por los "movimientos antievolucionistas", tales como el diseño inteligente, cuyo principal objetivo es obstaculizar o impedir la enseñanza de la evolución biológica en las escuelas y universidades. Existen creacionismos asociados a muy distintos credos: el CRISTIANISMO en sus diversas variantes, el ISLAMISMO, el JUDAÍSMO, ciertas religiones indígenas americanas, etc. Al analizar a profundidad el movimiento creacionista políticamente más activo y conocido es de origen cristiano PROTESTANTE y está implantado, principalmente, en los Estados Unidos. Los creacionistas clásicos niegan el hecho científico de la evolución, la teoría de la evolución biológica y la evolución humana, además de las explicaciones científicas sobre el origen de la vida. Por esto rechazan todas las pruebas científicas (fósiles, geológicas, genéticas, etc.). En el creacionismo clásico de origen cristiano se hace una interpretación literal de la BIBLIA y se sostiene la creación del mundo, los seres vivos y el cataclismo del Diluvio Universal tal como está descrito en GÉNESIS, sin pretender concretar de manera científica el origen de las especies. El Creacionismo Contemporáneo, trata de utilizar igualmente fundamentos de carácter no religioso, a partir de descubrimientos o conocimientos de disciplinas pertenecientes a las CIENCIAS NATURALES, que se presentan como pruebas científicas contra la veracidad de la teoría de la evolución. Se habla así de creacionismo científico. Sin embargo, a diferencia de las ciencias naturales, en este tipo de creacionismo no se sigue el método científico, no se producen hipótesis falsos y las pruebas que se presentan son seleccionadas fuera de su verdadero contexto, modificadas y, en muchos casos, tergiversadas. El creacionismo científico no logra reunir en ninguna de sus formas las características de una teoría científica y por ello, la ciencia lo describe como una proposición pseudocientífica.

FUSIÓN DE TEORIAS

Existen estudiosos modernos que tratan de darle un sentido común a todas la teorías actuales y situarlas bajo un mismo punto de vista, tal es el caso del investigador de las culturas de Anahuac (el México antiguo), de nacionalidad cubana, Frank Diaz, que realizó un importantísimo estudio sobre el origen del universo según los mayas, en donde él a través de la Estela 1 de la ciudad de Cobá, extrae abundante información valiosa, información que él combina con el relato del

Popol Wuuj sobre el origen del universo, y por supuesto el autor incorpora lo poco que a aportado la ciencia actual sobre el origen del universo, dentro de la cosmovisión maya, para tener una idea clara en que coinciden las teorías modernas.

EL ORIGEN DEL UNIVERSO SEGÚN LOS MAYAS

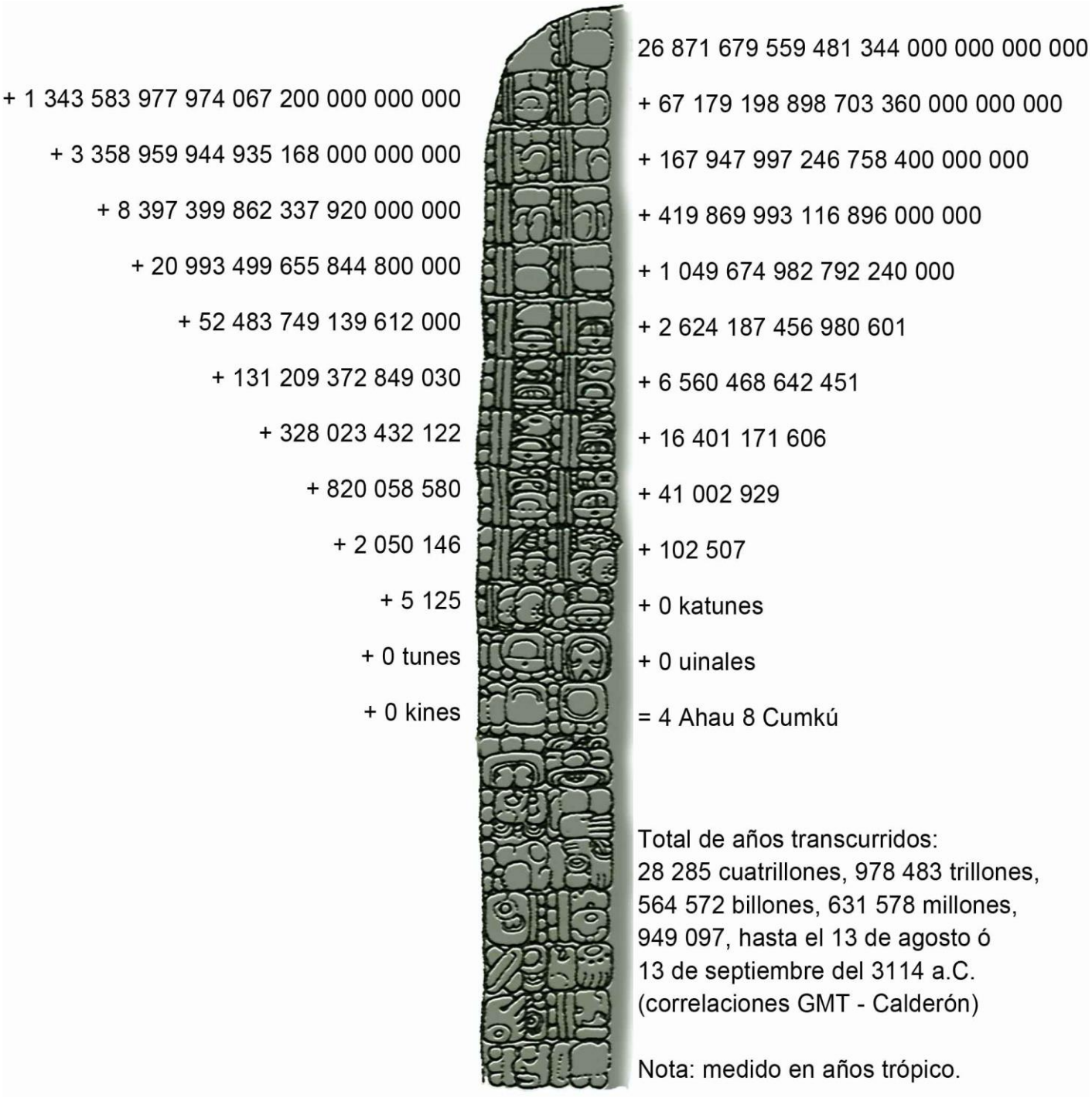
"Hace dos mil años se desarrolló en Guatemala y el Petén una civilización que dejó una huella indeleble en la historia humana: los mayas.

Los mayas estaban obsesionados por saber de dónde venimos y a dónde vamos. Por eso, crearon un calendario extremadamente amplio y exacto, y lo grabaron en las estelas de piedra que los arqueólogos encuentran por centenares en lo profundo de la selva.

En particular, es muy interesante la Estela 1 de la ciudad de Cobá, porque contiene la fecha en la que, según este pueblo, comenzó la Creación. La cronología cincelada en este monumento abarca un total de 21 órdenes vigesimales, es decir, una cantidad de tiempo que es muchos millones de veces superior a la duración del Universo. ¿Qué llevó a los mayas a tan destacada proeza intelectual? Sin dudas, el afán de integrar el efímero tiempo de los seres humanos con el tiempo infinito de los dioses o poderes cósmicos.



LOS MAYAS LOGRARON SINCRONIZARSE CON EL TIEMPO POR MEDIO DEL CALENDARIO DEL CALENDARIO



Fuente: Frank Diaz **"EL ORIGEN DE LA NATURALEZA SEGÙN LOS MAYAS"**

Al combinar las fechas contenidas en esta estela con los relatos del Popol Vuh - el libro sagrado de los mayas quichés -, podemos descifrar la historia del Universo según los mayas. Hace algo más de 1 400 cuatrillones de años surgió la Serpiente Emplumada. He aqui el relato:



Fuente: Frank Diaz **"EL ORIGEN DE LA NATURALEZA SEGÙN LOS MAYAS"**

"Todo estaba en suspenso, tranquilo, inmóvil, apacible, silencioso, vacío. No había un solo hombre, animal, pájaro, pez, artrópodo, árbol o piedra. La faz de la tierra aún no se manifestaba, sólo existía el mar del cielo. Todo era invisible y todo estaba inmóvil. Sólo había agua tranquila, solitaria, sin límites, en las tinieblas de la noche. En el interior del agua permanecía el Creador Serpiente Emplumada como una luz difusa, como un penacho de plumas verdes. Su naturaleza era de gran sabiduría." (Popol Vuh I.1)

Después de trece períodos en los que no ocurrió nada que fuera discernible para nuestras mentes, comenzó una nueva etapa hace algo más de 345 000 millones de años. La Serpiente Emplumada

se manifestó a través de su Palabra o voluntad creadora y se transformó en tres poderes que tuvieron a su cargo la creación, sostenimiento y transformación del Universo.



Fuente: Frank Diaz **"EL ORIGEN DE LA NATURALEZA SEGÙN LOS MAYAS"**

"Entonces vino la Palabra en las tinieblas de la noche. Hablaron, celebraron consejo, pensaron y se comprendieron, unieron su sabiduría y se manifestó en sus mentes el momento del alba. Y decidieron crear al ser humano, los árboles, los bejucos y la vida (animal). Así ordenó la manifestación del mundo el Corazón del Cielo, y fue llamado Huracan. El primero es Rayo de un pie, el segundo, Rayo sutil, y el tercero, Rayo esplendoroso. Estos tres son el Corazón del Cielo." (Popol Vuh I.1)

La siguiente etapa comenzó hace 17 000 millones de años, momento en que surge la "tierra", es decir, el mundo físico. Afirma el Popol Vuh que, al principio, era como una neblina que flotaba sobre la faz del agua, pero de pronto se manifestaron "las grandes montañas" o masas de materia.

"Así fue, en verdad, el nacimiento de la tierra: ¡Tierra!, dijeron, y enseguida nació. Solamente una niebla, solamente una nube fue el comienzo de la materia, pero entonces salieron del agua las grandes montañas. Y el Corazón del Cielo se regocijó y dijo: Que se acabe nuestra obra y formación. Entonces nacieron la tierra, los montes, las llanuras, se pusieron en camino las

*aguas. Así fue el surgimiento de la tierra por (orden) del Corazón del Cielo, del Corazón de la Tierra, pues así se llaman los que primero fecundaron." (*Popol Vuh I.2)

Sorprendentemente, la fecha que asigna la estela a este ciclo creativo está muy cerca de la que atribuye la ciencia moderna al Big Bang o "gran explosión" que dio origen al Universo.

Sigue diciendo el mito que hace 865 millones de años comenzó el Primer Sol, en el cual la Serpiente Emplumada creó la vida desarrollada. Según los paleontólogos, justo por entonces ocurren una serie de "saltos" evolutivos que dieron origen a todos los linajes vivos de la actualidad. He aquí cómo lo describe el Popol Vuh:

"En seguida nacieron los grandes bosques, fueron creados los animales de las montañas, los guardianes de las selvas, venados, pájaros, ocelotes, gatos monteses, serpientes y víboras. Y los Creadores les dijeron: Decid nuestros nombres. Pero ellos no pudieron hablar como seres humanos. Cuando los Creadores escucharon sus gritos impotentes, dijeron: No habéis podido decir nuestros nombres, por eso seréis cambiados, pues nuestra adoración es imperfecta si vosotros no nos invocáis." (Popol Vuh I.2)

Hace 43 millones inicia el Segundo Sol, en el cual se desarrolla una primitiva humanidad metafóricamente creada con barro. El relato describe unos seres que, aunque tenían apariencia humana, eran aún incapaces de caminar sobre dos piernas. Esta descripción nos recuerda a los primates, cuya carrera evolutiva comenzó, precisamente, hace algo más de 40 millones de años. ¿Casualidad?

"A continuación ensayaron una nueva creación. De tierra hicieron la carne, pero vieron que no estaba bien, pues se caía, se ablandaba. No erguía su cabeza, el rostro se volvía hacia los lados, su vista estaba velada, no podían mirar hacia atrás. Hablaron, pero sin sensatez. Se aflojaban, no se podían sostener en pie. Se dijeron los Creadores: Aunque este ser se esfuerza, aún no puede andar y engendrar (como humano). Entonces destruyeron una vez más su obra." (Popol Vuh I.3)

El siguiente Sol tuvo s inicio hace 2 millones de años. Afirma el Popol Vuh que, por entonces, vivió una humanidad de madera que fue capaz de hablar, pero no podía reconocer a la Divinidad. Un dato extraordinario, porque expresa una idea afín al evolucionismo biológico, es su vínculo con los simios de la actualidad. ¿Se refiere acaso al surgimiento del Homo Erectus y el incipiente desarrollo del cerebro?



Fuente: Frank Diaz **"EL ORIGEN DE LA NATURALEZA SEGÙN LOS MAYAS"**

"Celebraron consejo de nuevo: Es tiempo de meditar sobre los signos (que distinguirán) a la criatura humana, para que venga la claridad y seamos reconocidos por el hombre. Enseguida hicieron unos muñecos de madera. Pero no recordaban a sus Creadores, caminaban sin objeto, sin tener presente al Corazón del Cielo. Aunque hablaban, no había sabiduría en sus cabezas. Por eso fueron decayendo. Tales fueron los primeros hombres que existieron en tierra, fueron solamente un ensayo, una tentativa de humanidad. Entonces el Corazón del Cielo envió una gran inundación sobre sus cabezas y fueron sumergidos; tal fue la ruina de aquellos hombres. Y su descendencia son los monos que viven actualmente en las selvas. Por eso el mono se parece al hombre: es la muestra de una generación de hombres creados." (Popol Vuh I.4)

El Cuarto Sol comienza hace 109 700 años, dando paso a una humanidad de maíz. Este mito no indica que los mayas creyeran que nuestra carne fue hecha literalmente con masa de maíz, sino que somos el producto de la intencionalidad, tal como el maíz es una planta artificial desarrollada durante milenios de selección genética. Afirma el libro que estos seres eran perfectos, pues su vista abarcaba el cielo y la tierra, es decir, lo de dentro y lo de afuera. ¿Quizás se refiera al surgimiento nuestra especie (el Homo Sapiens) con su capacidad de autoconciencia? He aquí el relato:

"Los Creadores se dijeron: Ya se acerca la luz, se acaba la obra, se vuelve visible el hijo del alba, el ser humano, sobre la superficie de la tierra. Entonces buscaron lo que debía entrar en la carne del hombre. En el sitio llamado Casas Piramidales nacían las mazorcas amarillas y blancas. Entonces fue molido el maíz por la Anciana y salieron nueve bebidas. Este alimento entró (en la carne), se volvió su esencia. A continuación, fue (pronunciada) la Palabra de construcción, y así llegaron a existir nuestros primeros padres, los cuatro hombres creados." (Popol Vuh IV.1)

Por último, el registro de la estela nos lleva a un momento, hace aproximadamente 5 200 años, cuando dio inicio el Quinto Sol Movimiento, en el cual todavía vivimos. La fecha exacta fue el día 4 Ahau, 8º de la veintena de Kumkú. Esta fecha coincide con el comienzo de la historia escrita; no es casual que sea por entonces cuando llegaron a Anahuac los olmecas, portando la antorcha de la civilización. Sin embargo, la entrada en la civilización es descrita por el Popol Vuh

como un suceso negativo, pues, como resultado de ello, los ojos de los primeros padres fueron "velados", es decir, perdieron el contacto directo con la Naturaleza.

"Entonces los interrogaron: ¿Qué pensáis de vuestro ser? ¿Veis? ¿Oís? ¿Son buenos vuestro lenguaje y vuestro andar? Ellos vieron el mundo entero y dieron gracias a los Creadores diciendo: En verdad, dos veces, tres veces os agradecemos, pues oímos, reflexionamos, nos movemos, sabemos, conocemos lo que está lejos y lo que está cerca, lo grande y lo pequeño, tanto en el cielo como en la tierra. Pero los Creadores no escucharon esto con placer. No está bien lo que dicen nuestras criaturas, pues lo conocen todo. ¿Qué haremos con ellos? ¡Que sus miradas abarquen una pequeña distancia, y únicamente en la superficie de la tierra! Entonces el Corazón del Cielo veló sus ojos, tal como cuando se sopla sobre la faz de un espejo, y así perdieron la sabiduría y la ciencia." (Popol Vuh IV.2)"[12]

La primera teoría sobre el origen de los mayas que presentamos, es sin duda la más aceptada por nosotros los descendientes de los Mayas, porque es la que nos presenta nuestro sagrado libro el Popol Wuuj, aunque existe una excepción, la minoría de los indígenas actuales por cuestiones religiosas ignoran su origen o a veces no quieren aceptarlo por las normas impuestas por los religiosos, ahora de una forma muy lenta pero segura, nuestra cultura se esta revelando nuevamente a través de nuestras vidas, usando como herramientas principales los principios, los valores, la ciencia, la tecnología y otros.

Las teorías actuales presentadas por los científicos, sobre el origen de la vida, se fundamentan en estudios basados en experimentos usando como herramientas lo que nos ofrece la naturaleza, no existe una concepción más allá de los experimentos o fuera de este mundo, la única teoría que presenta una concepción un poco diferente es la del Big Bang, sostiene que la vida se creo espontáneamente y conforme millones de años, se vino dando cambios en todo el espacio universal y nuestra tierra comenzó a tener cambios que mas después se convertiría en vida.

Frank Diaz, por su parte, presenta un panorama amplio, concreto y evidente, sus análisis se basan en la interesante Estela 1 de la ciudad de Cobá, donde encuentra fechas registras hace algo más de 1 400 cuatrillones de años, las combina con los relatos del Popol Vuh - el libro sagrado de los mayas quichés -, y logra descifrar la historia del Universo según los mayas, que inicia el con surgimiento de la Serpiente Emplumada. Pos supuesto, agrega las teorías modernas sobre la evolución del hombre a la par de estos dos grandes conocimientos, para resaltar la gran importancia y comprender la compleja y rica historia de los mayas.

[12] Escrito por el investigador de las culturas de Anahuac (el México antiguo), de nacionalidad cubana, Frank Diaz, Viernes, 28 de Agosto de 2009 07:59 "EL ORIGEN DE LA NATURALEZA SEGÙN LOS MAYAS" - http://www.aztlan.org.mx/secciones/40-mayas/2020-el-origen-del-universo-segùn-los-mayas

PERIODOS DE LA CIVILIZACION MAYA

INTRODUCCION

De todas las culturas que han existido, existe una que actualmente esta conquistando otras culturas, me atrevería a decir que todas sus profecías se están cumpliendo en nuestros tiempos, y el hombre moderno esta impaciente por la ciencia y la tecnología que ésta dominó para predecir grandes fenómenos en siglos anteriores. Esta cultura nuevamente se esta revelando o manifestándose a través de sus descendientes usando como herramientas sus principios, sus valores, su incomparable y avanzada ciencia y tecnología jamás alcanzada por otra cultura. "La cultura Maya brilló con esplendor en Mesoamérica: sur de México, Guatemala, Belice y parte de Honduras y el Salvador, durante un período aproximadamente de tres mil años (del 2000 a.C. al 1000 d.C.). Fue una civilización extraordinaria que dominaba el lenguaje en su forma de escritura jeroglífica; poseía además avanzados conocimientos en matemáticas y astronomía; y contó también con magníficos artistas y arquitectos. La construcción de palacios majestuosos y grandes templos religiosos, en los que se veneraba el cosmos, fue obra de las dinastías reales que gobernaron el imperio maya. Las causas del colapso de este imperio no están claras, aunque se acepta el hecho de que pudo deberse a la suma de factores económicos, ecológicos, demográficos y políticos.

Palabras clave: Cultura, civilización, escritura jeroglífica, arte, arquitectura, religión, colapso.

Esta gran civilización, la cultura maya, desarrolló una escritura jeroglífica y además alcanzó un gran desarrollo cultural, superior en muchas de sus expresiones a la de los pueblos europeos de la época.
Uno de los objetivos de este trabajo es describir diversos aspectos etnológicos de esta extraordinaria civilización. Se menciona su organización socio-política, representada por sus ciudades–estado; se describirá el simbolismo de sus admiradas manifestaciones artísticas y arquitectónicas; se citarán sus conocimientos astronómicos, que les permitieron perfeccionar los calendarios solar, lunar y venusino; de sus conocimientos matemáticos, que les facultó para desarrollar el concepto del cero matemático, varios siglos antes que los europeos; y de su complicada escritura jeroglífica por medio de la cual detallan la historia y descendencia de sus reyes; se hará mención también de algunos aspectos lingüísticos de las lenguas de la familia maya. Otro objetivo de este trabajo es describir las posibles causas del colapso del imperio maya, tema que todavía se mantiene como un enigma. Como bien lo señala Estrada (2000: 12) "No hay una razón determinante de por qué, por ejemplo, la intensa actividad constructiva de la monumental ciudad maya de Tikal, en Guatemala, se interrumpió repentinamente, y su población se desvaneció como por arte de magia".

El aporte del trabajo es conjugar dos tipos de enfoque sobre el tema maya: el enfoque descriptivo, sobre los aspectos etnoculturales, y el enfoque analítico, sobre las posibles causas del colapso de la cultura maya."[13]

1. Localización

La civilización maya eligió un territorio en donde se cosechaba en abundancia el maíz y aun en nuestros tiempos, nos preguntamos a veces qué es lo que los llevó a elegir dicho territorio, por qué éste y por que no otro, tal vez porque hace millones de años justo allí se estrelló el gran meteorito que hizo colapsar la especie de los dinosaurios, o quizá los gases que portaba dicho meteorito enriqueció el suelo y por esa razón la abundancia del maíz, o porque se les fue revelado a los mayas en sus sueños o los astrónomos mayas de aquel tiempo lograron ubicar el punto de impacto, en donde según ellos llegarían a adquirir grandes conocimientos o sabidurías, para darle vida mas adelante a una cultura tan avanzada jamás alcanzada por nuevas culturas. Son posibles interrogantes y respuestas que quedan a la expectativa y esperemos que algún día lleguemos a comprender la selección del territorio, pero lo cierto es que "los mayas habitaron la región conocida como Mesoamérica, que abarca los estados sureños mexicanos de Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas; y en Centroamérica: Guatemala, Belice, El Salvador, el occidente de Honduras, e incluso, como lo menciona Velásquez (1997), hay investigadores que la extienden hasta territorios de Nicaragua y Costa Rica.
El área maya mesoamericana puede dividirse en tres regiones: la norte, que incluye a Yucatán, el norte de Campeche y casi toda Quintana Roo en México; el área central, cuyo eje es el Petén en Guatemala y que se extiende desde Palenque, en México, hasta Copán en Honduras; y el área sur, que encierra los altiplanos y costas del Océano Pacífico de Chiapas y Guatemala, así como también las áreas costeras de El Salvador y de Honduras".[14]

"Durante ese largo tiempo, en ese territorio se hablaron cientos de dialectos que generan hoy cerca de 44 lenguas mayas diferentes. Hablar de los "antiguos mayas" es referirse a la historia de una de las culturas mesoamericanas precolombinas más importantes, pues su legado científico y astronómico es mundial. Contrariamente a una creencia muy generalizada, la civilización maya nunca "desapareció". Por lo menos, no por completo, pues sus descendientes aún viven en la región y muchos de ellos hablan alguno de los idiomas de la familia mayense.

La riquísima literatura maya ilustra la vida de esta cultura. Obras como el Rabinal Achí, el Popol Vuh, El Chilam Balam son muestra de ello. Lo que sí fue destruido con la conquista es el modelo

[13] **Pedro Vargas Pérez, EL MISTERIO MAYA –** 2003- *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales,* semestral, año/vol. V, número 008 Universidad de Costa Rica.
[14] **Pedro Vargas Pérez, EL MISTERIO MAYA –** 2003- *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales,* semestral, año/vol. V, número 008 Universidad de Costa Rica.

de civilización que hasta la llegada de los primeros españoles, había generado milenios de historia. La Conquista española de los pueblos mayas se consumó hasta 1697, con la toma de Tayasal, capital de los mayas Itzá y Zacpetén, capital de los mayas Ko'woj en el Petén (actual Guatemala). El último estado maya desapareció cuando el gobierno mexicano de Porfirio Díaz ocupó en 1901 su capital, Chan Santa Cruz, dando así fin a la Guerra de Castas.

Los mayas hicieron grandes e impresionantes construcciones desde el Preclásico medio y grandes ciudades como Nakbé, El Mirador, San Bartolo, Cival, localizadas en la Cuenca del Mirador, en el norte del Petén, y durante el Clásico, las conocidas ciudades de Tikal, Quiriguá, (ambas las primeras en ser declaradas Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, en 1979 y 1981 respectivamente) Palenque, Copán, Río Azul, Calakmul, así como Ceibal, Cancuén, Machaquilá, Dos Pilas, Uaxactún, Altún Ha, Piedras Negras, y muchos otros sitios en el área. Se puede clasificar como un imperio, pero no se sabe si al momento de colonizar impusieron su cultura o si fue un fruto de su organización en ciudades-estado independientes cuya base eran la agricultura y el comercio. Los monumentos más notables son las pirámides que construyeron en sus centros religiosos, junto a los palacios de sus gobernantes y los palacios, lugares de gobierno y residencia de los nobles, siendo el mayor encontrado hasta ahora el de Cancuén, en el sur del Petén, muchas de cuyas estructuras estaban decoradas con pinturas murales y adornos de estuco. Otros restos arqueológicos importantes incluyen las losas de piedra tallada usualmente llamadas estelas (los mayas las llamaban *Tetún*, o "tres piedras"), que describen a los gobernantes junto a textos logográficos que describen sus genealogías, victorias militares, y otros logros. La cerámica maya está catalogada como de las más variadas, finas y elaboradas del mundo antiguo.

Los mayas participaban en el comercio a larga distancia en Mesoamérica, y posiblemente más allá. Entre los bienes de comercio estaban el jade, el cacao, el maíz, la sal y la obsidiana".[15]

[15] **Fuente: Wikipedia, la Enciclopedia Libre htt***p://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*



El mapa detalla los límites de Mesoamérica. La amplia zona geográfica abarca, según las divisiones políticas actuales, la mitad sur de México, todo el espacio de Guatemala y Belice y parte de Honduras y El Salvador. Allí floreció, en el período precolombino, la civilización maya, cuyas ciudades más importantes figuran también en este mapa (Chichén Itzá, Tikal y Copán, entre otras.)

Fuente: **Pedro Vargas Pérez, EL MISTERIO MAYA –** 2003- *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales,* semestral, año/vol. V, número 008 Universidad de Costa Rica.

2. Antecedentes históricos

Los mayas y su origen

Se manejan muchas teorías sobre la llegada de los mayas en América, "los arqueólogos han acumulado evidencia a favor de la migración de los primeros pobladores de América, desde Asia. Hoy se acepta la teoría de que nuestros ancestros pasaron, hace unos 70.000 años a.C., por el Estrecho de Behring, siguiendo al mamut y a otros animales, sus fuentes de alimento y vestimenta".[16]

[16] **Pedro Vargas Pérez, EL MISTERIO MAYA –** 2003- *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales,* semestral, año/vol. V, número 008 Universidad de Costa Rica.

Un pequeño análisis presenta fechas cortas donde se "considera que hace 30,000 ó 40,000 años, habitantes asiáticos cruzaron el estrecho de Behring durante la era glaciar.

De esta manera, el viejo mundo incursionó a América y se deduce que el hombre americano es relativamente joven, ya que no llegó a éste continente sino hasta después que nuestra especie hubo cumplido en el viejo mundo, una evolución considerable.

De este modo bandas de recolectores-cazadores inferiores y cazadores superiores pasaron insensiblemente del viejo al nuevo mundo por Alaska, que tenía el mismo clima, el mismo paisaje, la misma fauna y flora que dejaban atrás e ignoraban que habían llegado a la puerta de entrada de un vasto continente despoblado.

Al final de la última glaciación, el puente de tierra que unía los continentes quedó sumergido, debido al ascenso del nivel del mar al fundirse los grandes glaciares. Entonces, América y Asia quedaron separadas por el estrecho de Behring. Durante muchos siglos esta región había visto desfilar bandas de nómadas hacia el nuevo mundo.

Estos nómadas se dispersaron en el nuevo mundo, descendiendo de Norte América hacia el Sur, dando margen a nuevas y grandes civilizaciones dignas de admirarse por los alcances obtenidos durante miles de años hasta la llegada del hombre del viejo mundo".[17]

Conozcamos a fondo la aparición de nuestros primeros ancestros hace millones de años en las tierras que ahora abarca el continente Americano, empezaremos con los mayas prehispánicos y hablaremos un poco sobre los cambios que ha venido sufriendo nuestro planeta tierra y también haremos mención sobre la extinción de algunas especies para un mejor entendimiento.

LOS MAYAS PREHISPÁNICOS

La emersión de la península

"Cuando se habla en términos geológicos de los diferentes periodos de la evolución de una parte de nuestro planeta, íntimamente ligados al desarrollo del hombre como especie, se puede antojar, hasta cierto punto fuera de lugar, más aún cuando se trata de millones de años. Sin embargo, se justifica porque resulta necesario entender el nacimiento y evolución de la sociedad que nos precedió, y así valorar desde una perspectiva histórica cómo logró el grado del desarrollo alcanzado hoy.

Al final del cretácico, es decir hace 65 millones de años, la base de lo que actualmente es la península de Yucatán ya había emergido del mar, pero una capa de agua de aproximadamente 50 centímetros de profundidad aún la cubría hasta Umán (cabecera municipal ubicada a unos cuantos kilómetros al sur de la ciudad de Mérida). En ese entonces, la flora terrestre, particularmente, las coníferas, similares a los pinos y abetos actuales, se habían extendido por

[17] **Khaleel Ahmad Gramajo, www.**lexenesis.com

todo el globo terráqueo. La fauna marina era rica en variedades de moluscos y los vertebrados -los grandes reptiles- habían colonizado todos los medios ecológicos -terrestres, aéreos y acuáticos (dulces y salados)-; y los dinosaurios eran los señores del planeta. En este medio hostil aparecieron los primeros diminutos mamíferos.

Esta flora y fauna, especialmente los grandes reptiles, desaparecieron de forma brusca. Aunque se han sugerido como hipótesis el enfriamiento generalizado del globo terráqueo, radiaciones cósmicas letales, variaciones en la rotación de la tierra o en la gravedad; hoy día se ha extendido la teoría de que hace 65 millones de años, es decir al final del cretácico, un objeto celeste se impactó en lo que millones de años más tarde sería el puerto de Chicxulub, en la costa norte de Yucatán. Para unos científicos este cuerpo extraterrestre era un meteorito de unos 10 kilómetros de diámetro que viajaba a una velocidad de 20 kilómetros por segundo. Otros suponen que fue un cometa de 15 kilómetros que se desplazaba a una velocidad de 60 kilómetros por segundo.

Fuese uno u otro, la cuestión es que cuando chocó con la tierra liberó energía equivalente a 300 millones de bombas de nitrógeno, 70 veces cada una más poderosas que la que destruyó Hiroshima. La intensidad del impacto dio lugar a una temperatura instantánea de más de 11 000° C, la formación de olas de 130 metros de altura y terremotos en centenares de kilómetros a la redonda y la creación de un cráter cuyo diámetro oscila entre los 180 y 300 kilómetros, actualmente sepultado en su parte más profunda a 1 100 metros bajo tierra. Asimismo se levantó una impresionante nube de polvo y vapor de agua que por largo tiempo impidió a los rayos solares llegar a la faz de la tierra, la temperatura descendió y el proceso de fotosíntesis se interrumpió. A raíz de este cataclismo más de las dos terceras partes de lo seres vivos, entre ellos los dinosaurios que a lo largo de 100 millones de años habían sido los señores de la tierra, comenzaron a extinguirse.

Como consecuencia de esta hecatombe se abrió, al decir de los científicos, una "brecha ecológica" que, a lo largo de era terciaria (65 a 2.5 millones de años), proliferaran las coníferas y palmáceas. Con los cambios en la flora, la fauna evolucionó y las especies se adaptaron a las nuevas formas de su hábitat. La extinción de la gran mayoría de los gigantescos reptiles posibilitó durante el transcurso de esos millones de años que los mamíferos alcanzaran su gran apogeo en número y diversidad de especies, entre los cuales el mastodonte alcanzó un notable desarrollo. En otras palabras, las formas de vida terrestre y acuática se hicieron más parecidas a las conocidas hoy día. Las masas continentales de Europa y Asia estaban separabas por el mar y el zócalo europeo aún estaba unido a Norteamérica. Suramérica era un bloque aparte que durante intervalos se unía a la América Septentrional a través del istmo de Panamá. Esto posibilitó el intercambio de flora y fauna entre el norte y sur, y lo mismo aconteció entre América y Asia por el estrecho de Bering, pues muchas especies siberianas pasaron a Norteamérica. Al final del terciario los mamíferos se habían extendido por todos los continentes y Yucatán había prácticamente concluido su salida del agua. Dicho de otra manera, fue la evolución de todo un medio; para hacerlo fue necesario remontarse a millones de años antes de la era cristiana para señalar cuándo comenzó a emerger nuestra actual península, pero aún sin vida humana.

Para los especialistas en la materia, desde hace 2.5 millones vivimos en la Era Cuaternaria. En su inicio y hasta hace unos 10 000 años, es decir durante el periodo del pleistoceno, hubo una etapa

glacial y capas de hielo intermitentes cubrieron gran parte de Euroasia y Norteamérica, es decir el hemisferio norte; mientras que en las regiones tropicales y subtropicales periodos de lluvias intensas alternados con etapas de sequías. Durante esos años alcanzaron su máximo desarrollo los homínidos, es decir los primeros indicios de nuestros antepasados más remotos. Sus restos fósiles más antiguos están registrados para lo que hoy es África y Asia. El primer humano propiamente dicho fue el *Homo sapiens* y se han hallado numerosos restos en Europa, Asia y norte de África. Hacia el final del pleistoceno fue cuando los humanos *Homo sapienssapiens*, o sea el hombre con rasgos anatómicos y la capacidad intelectual propios de los contemporáneos, pasaron a América a través del estrecho de Bering. Sin embargo con los grandes cambios climáticos sobrevino la deglaciación, las capas de tierra retrocedieron y principió la edad moderna. Pero lo importante era que el hombre ya estaba en el Nuevo Mundo y la península de Yucatán estaba conformada como la conocemos en los mapas actuales.[18]

La geografía peninsular

"La península de Yucatán está rodeada al norte y oeste por el Golfo de México, y el este por el Mar Caribe; su frontera terrestre se define, desde el punto de vista geográfico, por una línea recta que se extiende desde el Golfo de Honduras hasta el límite oeste de la Laguna de Términos, en el estado de Campeche; espacio que abarca el territorio actual de Belice, gran parte de la región del Petén en Guatemala, una pequeña parte del apéndice oriental del estado de Tabasco, casi todo el estado de Campeche, y los estados de Yucatán y Quintana Roo.

La superficie de la península carece de accidentes topográficos notables, excepto por una pequeña sierra conocida como el*Puuc* cuya altitud oscila entre los 100 y los 170 metros sobre el nivel del mar. Las rocas son calizas y relativamente planas y la capacidad del suelo es casi inexistente. Las costas son bajas y rectilíneas, excepto un tramo como de 15 kilómetros al sur desde el puerto de Campeche que es alto, con salientes y ensenadas rocosas. La costa norte lleva en el lado del mar una franja litoral arenosa y amplia que se extiende de este a oeste. En el interior de este borde existe una especie de laguna, denominada ciénaga. En la banda oriental de la península se encuentran de norte a sur las bahías de la Ascensión, del Espíritu Santo y Chetumal, y en la base sudeste la de Amatique. La circulación superficial de las aguas es muy escasa y, aparte del río Champotón, los verdaderos ríos se encuentran ubicados solamente en la base peninsular. Por la banda oriental el Río Hondo y el Nuevo desembocan en la Bahía de Chetumal y el Balis y el Sibún fluyen al Mar Caribe y por la occidental el San Pedro, el Candelaria y el Mamantel con dirección al Golfo de México.

[18] Material tomado de: ***Breve historia de Yucatán.*** Quezada, Sergio. Fideicomiso Historia de las Américas Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana. EFE, Colegio de México, México, 2001. 288 págs.

La naturaleza caliza de la península de Yucatán determina que la mayor parte de las aguas provenientes de las lluvias se filtren hasta constituirse en mantos freáticos que se mueven de manera lenta hasta desembocar como fuentes gigantescas bajo el nivel del mar. El fenómeno más importante de la circulación subterránea de las aguas es el hundimiento parcial o total de las bóvedas de las grutas. Después del hundimiento, el fondo de la caverna queda por debajo del nivel freático de las aguas subterráneas, aparecen anchos pozos naturales de contornos más o menos circulares y paredes más o menos verticales que reciben el nombre de *cenotes*, plural de una corrupción española del vocablo maya *zonot*.

El Petén está en la base de la península en una cuenca interior que mide aproximadamente 100 kilómetros de largo por 30 de ancho, circundada por una cadena de cerros que se extiende de este a oeste. En la parte norte de esta cuenca se encuentran 13 o 14 lagos que durante la temporada de lluvias se unen. El más importante es el PeténItzá. Su clima es extremadamente caluroso; llueve casi todo el año por lo que, desde las colinas del norte de la cuenca y en los valles del este y el oeste se extienden grandes y espesos bosques tropicales con árboles de hasta 40 metros de altura. Es rico y abundante en especies y géneros de animales (venados, jaguares, corzos, pecaríes, monos). Sus aves (loros, guacamayas, tucanes, garzas y colibríes) son famosas por sus exquisitos plumajes multicolores. También existe una gran variedad de serpientes (nauyaca o cuatro narices, cantil, cascabel, coral) El lagarto habita en las lagunas y pantanos, y los insectos como las hormigas de toda clase, abejorros, abejas silvestres, mariposas, garrapatas, pulgas y luciérnagas, son parte de la fauna. A medida que se avanza desde el Petén hacia el norte de la península la selva se va haciendo baja de manera imperceptible y alcanza en promedio entre los 25 y 35 metros de altura. Este tipo de vegetación cubre el norte de Belice y del Petén, sur y centro del estado de Campeche, casi todo Quintana Roo, así como una parte del sur del estado Yucatán. Por esta característica esta región es conocida como "Las Montañas". Su fauna es abundante (jaguares, pumas y demás felinos; venados, pecaríes, puercos de monte, monos y otros mamíferos menores) Hay serpientes, lagartos y aves (faisán, pavos de monte, guacamayas, loros y tucanes). Existen innumerables insectos, pero sin duda el que más abundó fue la abeja.

En el norte de la península la vegetación se vuelve más baja y el clima se hace seco. La espesa selva tropical cede su lugar a un bosque con árboles menos altos, a los arbustos y a los matorrales que crecen entre las piedras. El gato montés, el jaguar, el pizote, el venado, el puerco espín, el puerco de monte, la comadreja, el oso hormiguero, el topo, la ardilla, el zorrillo, el agutí, el armadillo y la tuza forman parte de la fauna de estos montes. Sus aves son el gorrión, la lechuza, la pava, la paloma, las codornices, picazas, tordos, papagayos. Los reptiles que abundan son el lagarto y la iguana y las víboras."[19]

[19] Material tomado de: ***Breve historia de Yucatán.*** Quezada, Sergio. Fideicomiso Historia de las Américas Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana. EFE, Colegio de México, México, 2001. 288 págs.

Los primeros mayas

"Este era el hábitat cuando llegaron los primeros hombres a la península. Los restos más antiguos de la presencia de los mayas datan de 7000 años a. C., y fueron encontrados en Guatemala, Belice, Maní y Loltún, asociados a fauna pleistocénica. Eran grupos cazadores y recolectaban en gran escala semillas, raíces y plantas silvestres por lo que deambulaban por el territorio. Contaban con fuentes de agua naturales y habían adaptado las llamadas aguadas y los incipientes sistemas de conducción y almacenamiento de agua. Hacia el 2000 a. C. ya controlaban la producción del maíz, frijol, calabaza, chile, y se convirtieron en agricultores."[20]

"Hace unos tres mil quinientos años, el hombre americano creó una civilización aborigen que se extendió en una amplia zona geográfica denominada Mesoamérica. Esta área geográfica ha sufrido ampliaciones y también reducciones, en el curso de dos períodos históricos sucesivos: el formativo o preclásico, con una duración de un milenio y medio; y el clásico, que duró seis siglos (tres corresponden a la fase temprana y tres a la fase tardía).

Para el estudio de la civilización maya, los investigadores han dividido su historia en tres períodos. El preclásico, que abarca desde el año 2000 a.C. hasta el 250 de la era cristiana; el clásico, que se extiende desde los años 250 al 900 d.C., el período de mayor auge cultural; y el posclásico, del 900 al 1500 d.C., coincidente con la llegada de los españoles a América".[21]

PERIODOS HISTORICOS

Preclásico maya

Considerado también como el periodo formativo y agrícola, como afirma Pedro Vargaz Pérez, el preclásico, abarca desde el año 2000 a.C. hasta el 250 de la era cristiana, otros consideran que para "el preclásico mesoamericano existe un debate sobre los años de inicio y fin de este intervalo de tiempo, el más aceptado, en este caso para el área maya inicia aproximadamente en el año 1000 adC y terminaría rumbo al 320 dC".[22]

"Fueron agricultores y desarrollaron el estudio de las estaciones del año para realizar sus siembras. Observaron los ciclos de la luna y el curso del sol logrando desarrollar grandes estudios y conocimientos de astronomía. La escritura jeroglífica sirvió para conservar sus registros y grandes acontecimientos. Se estableció un sistema de numeración vigesimal que tenía como base el número 20 (nuestro sistema es decimal, es decir que tiene como base el número 10).

[20] [20] Material tomado de: ***Breve historia de Yucatán.*** Quezada, Sergio. Fideicomiso Historia de las Américas Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana. EFE, Colegio de México, México, 2001. 288 págs.

[21] **Pedro Vargas Pérez, EL MISTERIO MAYA –** 2003- *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, semestral, año/vol. V, número 008 Universidad de Costa Rica.

[22] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Estos adelantos se realizaron probablemente durante los siglos IV y II A.C. en lo que se presume es hoy el área del Petén. La escultura se practicó de forma tosca en este período con ausencia de adornos. La piedra caliza y estuco constituyeron los materiales principales para la edificación de grandes obras arquitectónicas, construyeron grandes pirámides escalonadas y templos religiosos. En este período se realizó la organización de las ciudades-estado vinculadas por una misma cultura, religión, gobierno, lengua y raza. Se caracteriza este período por el desarrollo de los sistemas astronómicos y cronológicos que dan base a la alta cultura desarrollada por los mayas".[23]



Pirámide de El Tigre, en El Mirador, ca 600 AC

"Una teoría basada en estudios de cerámica, motiva a deducir que en el periodo preclásico la costa del Pacífico (desde el este de Oaxaca hasta El Salvador) estuvo poblada por los ancestros de los mixe, zoques y popolucas actuales (uno de los cuales es del grupo de los mayas) que hacia el 1200 adC emigraron hacia el Golfo de México y desarrollaron la civilización olmeca arqueológica, de hecho la cerámica más antigua de esta región es de un estilo inconfundible llamado Ocós, originaria del Pacífico de Guatemala, pero unos 600 años más antigua que la Olmeca, (Coe y Diehl 1980; Lowe 1977).

Según otra teoría complementaria a la anterior los descendientes de los olmecas emigraron a la zona del Petén guatemalteco, donde posteriormente se mezclaron con la gente del lugar originando a los "protomayas". Existen algunos fragmentos del Chilam Balam de Chumayel donde se afirma que éstos provenían de una migración que se produjo en el núcleo original maya que ciertos arqueólogos han encontrado en la zona maya de Guatemala conocida como El Petén, cuando en el Preclásico medio se comenzaron a desarrollar ciudades monumentales, en la Cuenca del Mirador, como Nakbé, ca 1000 AC El Mirador, ca 600 AC, Cival, ca 450 AC y San Bartolo

[23] **Khaleel Ahmad Gramajo, www.**lexenesis.com

ca 400 AC con sus ahora famosos murales del Preclásico, los más finos y antiguos del área Maya. Estas grandes ciudades, ya contaban con todas las características que hicieron famosos a los Mayas del periodo Clásico, y dando lugar a la duda si los Olmecas y Mayas, de hecho fueron culturas que se desarrollaron independientemente.

"...Arqueología. Los mayas no provienen de los olmecas. Un nuevo estudio realizado en piezas de cerámica de hace 3000 años demuestra que los olmecas no dieron origen a la cultura maya, como afirma una antigua teoría arqueológica. En un artículo publicado en la revista "Proceedings of the Nacional Academy of Sciences", los expertos indican que, al contrario de lo que se creía hasta ahora, los olmecas fueron grandes importadores de cerámica provenientes de otras culturas, lo que contradice las afirmaciones de que la costa del Golfo fue la única fuente de piezas de cerámica con motivos iconográficos. Esto echa por tierra la teoría de que los olmecas difundieron su cultura hace 3,000 años desde Veracruz hasta Sudamérica..."

Posteriormente, en el Post Clásico, algunos grupos emigraron del Petén rumbo al norte (Península de Yucatán) y otros se quedaron ahí, de esta manera se explica el origen de las diferentes tribus mayas (itzaes, xiús, cocomes, tzotziles, tzeltales, lacandones, entre otras), ya que cada una de ellas conservaba rasgos comunes, sólo variaban los distintos dialectos. Cuando se realizó la conquista española cada uno de estos grupos se fue adaptando al mestizaje cultural y se fue haciendo único y autónomo en sus tradiciones.



Palacio en Nakbé, ca 500 AC

Al paso del tiempo la gran civilización maya floreció y alcanzó auge en la zona norte del Petén, en la Cuenca del Mirador, en el corazón de la selva tropical, ahí fue su núcleo original. Algunos especulan que el pueblo maya tomó como ejemplo muchos estilos de vida de la cultura olmeca, aunque los recientes hallazgos en las ciudades del Petén, como El Mirador, Ceibal, etc., contradicen ésta teoría. De ésta época, datan el urbanismo y la organización estatal que se fueron

desarrollando en un ambiente estable y prolongado; se adaptaron al medio ambiente en que vivían y sabían convivir con la naturaleza. Por aquello se distingue un gran respeto que ellos tenían como seres humanos hacía su entorno.

Se estima que la selva del Petén se encontraba deshabitada al inicio del tercer milenio antes de Cristo, cuando los primeros agricultores construyeron sus chozas a orillas del río de la Pasión y Cuenca del Mirador, demostrada por muestras de polen de maíz, que datan ca 2750 AC en lagos de la Cuenca del Mirador, éstos se empezaron a relacionar con la población de los Altos y la costa Pacífica de Guatemala en sitios como Abaj Takalik ca 1000 AC y Kaminaljuyú ca 800 AC, y El Salvador ca 900 AC, así como con la de la costa del golfo de México. Hacia el año 1000 adC la población en expansión se extendió por toda esta zona central iniciándose el proceso de urbanización, el empleo de sistemas agrícolas más complejos y una organización política más avanzada, capaz de controlar la creciente población y con una jerarquización interna, en la que nobles y sacerdotes iban ocupando los puestos de autoridad. Se inicia una división del trabajo con la diversificación de ocupaciones: agricultura, caza, pesca, recolección, alfarería, industria lítica, industria textil, comercio y culto religioso.

El sitio de Nakbé



Fuente: http://culturamaya.unblog.fr/tag/la-historia-maya/

El trabajo de la tierra dio prioridad al cultivo del maíz, el frijol, el cacao y la calabaza, en tanto la caza, la pesca y la recolección quedaron como actividades complementarias; por eso a este periodo se le conoce también como agrícola. En él se va desarrollando una religión sencilla con la creencia en una vida ultra terrena y el culto a los muertos.

La evidencia arqueológica muestra que los mayas comenzaron a edificar una arquitectura ceremonial hace unos 3.000 años. Hay un desacuerdo entre los límites y la diferencia entre los mayas antiguos y una civilización mesoamericana preclásica vecina, la cultura olmeca. Los

olmecas y los mayas antiguos parecen haberse influenciado entre sí. Los monumentos más antiguos consisten en simples montículos de tumbas, los precursores de las pirámides se erigieron más tarde.
De modo gradual, la influencia de la cultura olmeca dejó de ser tan grande como había sido durante el período Preclásico Medio. Hacia el siglo III adC había cesado definitivamente. Sin embargo, muchos pueblos de toda el área mesoamericana habían absorbido algunos de sus rasgos principales (culto a los muertos, arquitectura y escultura monumentales, el culto a las divinidades del agua y el fuego...). Para el Preclásico Tardío, en toda Mesoamérica surgieron tradiciones culturales regionales, que fueron construidas sobre la base del legado olmeca. Los mayas tomaron de ese pueblo la escritura, el sistema de numeración y la Cuenta Larga, y muchas otras cosas. La cultura maya, propiamente dicha, no surgió sino hasta el primer siglo de la era cristiana, más o menos contemporánea al desarrollo de Teotihuacan.

Del período Preclásico Tardío se han detectado numerosos asentamientos humanos entre los cuales se encuentran Santa Marta (Chiapas), donde se constata una temprana ocupación en labores de cerámica y cultivo de maíz, fechada con el año 1320 adC; Chiapa de Corzo, Tonalá, Padre Piedra, e Izapa, con influencia olmeca; Edzná, Xicalango, Tixchel y Santa Rosa Xtampak (Campeche); Yaxuná, Acanceh, Dzibilchaltún (Yucatán); El Trapiche, Casa Blanca, Laguna Cuzcachapa, Las Victorias y Bolinas (Chalchuapa); Kaminaljuyú en el sur de Guatemala. Los pobladores de este último asentamiento controlaron las relaciones comerciales de la zona con el resto de Mesoamérica hasta que fueron invadidos hacia el año 400 dC, por guerreros provenientes del centro de México, de la poderosa ciudad de Teotihuacan, cuya influencia militar y cultural se dejó sentir desde entonces en todo el ámbito maya". [24]



Cabeza masculina. Cultura maya.
Palenque, Chiapas.
Clásico, Jaina, Campeche Cerámica
Fuente:
http://www.indemaya.gob.mx/cultura-maya/index.php

[24] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

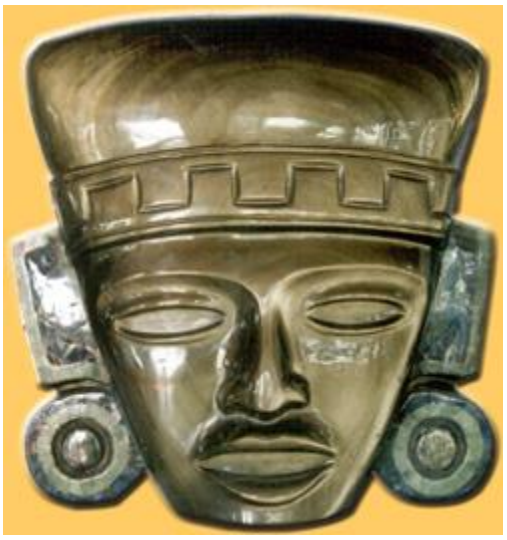


Supremo jefe civil, *halach uinic*, Cultura maya
Fuente: http://www.indemaya.gob.mx/cultura-maya/index.php



Máscara del Sol
Cultura: Teotihuacana, periodo preclásico

Fuente: por Sta. María Coatlán, México, Av. Belén No. 5
http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Máscara teotihuacana con orejeras
Cultura: Teotihuacana, periódo preclásico tardio

Fuente: por Sta. María Coatlán, México, Av. Belén No. 5
http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Máscara Teotihuacana
Cultura: Teotihuacana, periodo preclásico

Fuente: por Sta. María Coatlán, México, Av. Belén No. 5
http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Máscara del Sol
Cultura: Teotihuacana, periodo preclásico

Fuente: por Sta. María Coatlán, México, Av. Belén No. 5
http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Máscara del dios del Fuego
Cultura: Teotihuacana, periódo preclásico

Fuente: por Sta. María Coatlán, México, Av. Belén No. 5
http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Máscara funeraria teotihuacana
Cultura: Teotihuacana, periódo preclásico

Fuente: por Sta. María Coatlán, México, Av. Belén No. 5
http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Dios del Fuego (Huehueteótl)
Cultura: Teotihuacana, periódo preclásico tardío

Fuente: por Sta. María Coatlán, México, Av. Belén No. 5
http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura

Clásico maya

En todos los estudios realizados, este período es el más importante de la civilización maya, estuvo sobre las mejores bases de un gran auge a nivel mundial, ya que mientras en el continente Americano se estaba levantando una gran civilización con su propia ciencia y tecnología, en otras estaban cayendo viejas culturas por varios motivos, quizá sin experimentar grandes conocimientos del tiempo y del espacio.

Para el periodo clásico, los estudiosos marcan un tiempo, tiempo que varía según los estudios, como afirma Pedro Vargaz Pérez, el clásico, que se extiende desde los años 250 al 900 d.C., el período de mayor auge cultural, mientras otros le asignan "desde los años 320 a 987 d. C. aproximadamente, y le llaman *Periodo Teocrático,* Recibe este nombre porque en un principio se creyó que fue el grupo sacerdotal el que detentó el poder político y que toda la vida económica, social y cultural se desarrolló en torno a la religión.



Estela de Copán según un grabado de Frederick Catherwood, 1839.

Los grupos sacerdotales, tuvieron gran importancia en el gobierno de los Estados mayas del Clásico; a pesar de eso, nunca fueron dirigentes. Existía una clase noble y en todo caso, eran los guerreros quienes concentraban el poder. La imagen de los mayas como una sociedad gobernada por sacerdotes fue derribada cuando se descubrió que las ciudades estaban en permanente guerra unas con otras.

Se incrementó notablemente la agricultura como actividad económica básica, la cual era practicada por grandes contingentes de labradores, propiciando una compleja división del trabajo y en consecuencia una fuerte estratificación social."[25]

"Existen textos mayas esculpidos y pintados, que se han identificado como cronológicos, astronómicos e históricos, aunque no son la fuente principal para el conocimiento de los mayas, pues están realizados en su compleja escritura jeroglífica, que aún está en proceso de descifre. El Clásico, que abarca del siglo 250 d. C. al 900 d.C., se caracteriza por un notable florecimiento cultural".

Fuente: Mercedes de la Garza, **LOS MAYAS:**
Una Luz en las Selvas de Mesoamérica



Vaso polícromo
Maya
Clásico Tardío
Atitlán, Guatemala
Museo Nacional de Antropología

Fuente: Mercedes de la Garza, **LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica**



Figurilla Maya Clásico
Isla de Jaina, Campeche, Méx.
Centro INAH Campeche

Fuente: Mercedes de la Garza, **LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica**

[25] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*



Incensario
Maya
Clásico Tardío
Chicanná, Campeche, Méx.
Centro INAH Campeche

Fuente: Mercedes de la Garza, **LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica**



Clásico Temprano
Edzná, Campeche, Méx.
Centro INAH Campeche

Fuente: Mercedes de la Garza, **LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica**



Olla miniatura
Maya
Clásico Tardío Campeche, Méx.
Centro INAH Campeche

Fuente: **Mercedes de la Garza,** LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica



Vaso Trípode
Maya
Clásico
Jaina, Campeche
Museo Nacional de Antropología

Fuente: **Mercedes de la Garza,** LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica



Plato Maya
Clásico
Area Chenes
Dzibilnocac Centro INAH Campeche

Fuente: **Mercedes de la Garza,** LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica



Figurilla maya
Cerámica.
Clásico. Cultura Maya

Fuente: **Mercedes de la Garza,** LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica



Cajete
Maya
Clásico Tardío
Bonampak, Chiapas

Fuente: **Mercedes de la Garza,** LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica



Cabeza femenina.
Cultura maya.
Palenque, Chiapas

Fuente: **Mercedes de la Garza,** LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica



Vaso polícromo
Maya
Clásico Tardío
Bonampak, Chiapas
Museo Nacional de Antropología

Fuente: **Mercedes de la Garza,** LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica



Cajete Tetrápode
Maya

Clásico
Calakmul, Campeche, Méx.
Centro INAH Campeche

Fuente: **Mercedes de la Garza,** LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica



Plato polícromo
Maya
Clásico Tardío
Jaina, Campeche
Museo Nacional de Antropología

Fuente: **Mercedes de la Garza,** LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica



Escultura del Dios Solar
Maya, Clásico
Chunhuhub, Campeche, Méx.
Centro INAH Campeche

Fuente: **Mercedes de la Garza,** LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica



Dintel 26 representa
al gobernante
Escudo Jaguar y su esposa
Cultura maya. Clásico

Fuente: **Mercedes de la Garza,** LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica



Máscara del Fuego
Cultura: teotihuacan, periódo clásico

Fuente: por Sta. María Coatlán, México, Av. Belén No. 5
http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Caballero Águila
Cultura: Azteca (Mexica), periódo clásico tardío

Fuente: por Sta. María Coatlán, México, Av. Belén No. 5
http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Columna
Maya Clásico
Tonkuyi, Campeche, Méx.
Centro INAH Campeche



Vaso Policromado
Maya
Clásico Tardío
Sur de
Campeche, Méx.
Centro
INAH Campeche



Vaso Policromado
Maya
Clásico Tardío
Centro INAH Campeche

Fuente: **Mercedes de la Garza,** LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica

"Las zonas arqueológicas más conocidas de este periodo son: Tikal, Uaxactún, Piedras Negras, Cancuén, Caracol, Yaxhá, Naranjo, Xultún, Río Azul, Naachtún, Dos Pilas, Machaquilá, Aguateca, Palenque, Yaxchilán, Kankí,Bonampak, Quiriguá , Tulum, Edzná, Oxquintok, Ceibal, Xamantún, Copán, San Andrés, Yaaxcanah, Cobá, El Cedral, Ichpaatún, Kantunilkín, Kuc (Chancah), Kucican, Tazumal, Las Moras, Mario Ancona, Muyil, Oxlakmul, Oxtancah, Oxhindzonot, Pasión de Cristo, Río Indio, San Antonio III, Nohkuo Punta Pájaros, San Manuel, San Miguel, Punta Molas, Tamalcab, Templo de las Higueras, Tupack, Xlahpak, Tzibanché y Kohunlich.

Copán



Fuente: http://culturamaya.unblog.fr/tag/la-historia-maya

Tikal



Fuente: http://culturamaya.unblog.fr/tag/la-historia-maya

Templo de Palenque



Fuente: http://culturamaya.unblog.fr/tag/la-historia-maya

Palenque



Fuente: http://culturamaya.unblog.fr/tag/la-historia-maya/

Palenque



Fuente: http://culturamaya.unblog.fr/tag/la-historia-maya/

Uxmal



Fuente: http://culturamaya.unblog.fr/tag/la-historia-maya/

Chichén Itzá



Fuente: http://culturamaya.unblog.fr/tag/la-historia-maya/

.



Cobá

Wikipedia, la Enciclopedia Libre *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Los dos principales centros de la zona del Petén son Uaxactún y Tikal . Uaxactún (600 AC al 889 DC), localizado a 25 kilómetros al norte de Tikal (Guatemala), tiene el templo maya más antiguo que se conoce en la región, y es el primer lugar en donde se observó la existencia de la bóveda falsa. Tikal (800 AC-869 DC), enclavado en el corazón de la selva muestra una gran influencia teotihuacana y llegó a poseer 100 mil habitantes en su momento culminante, siendo la ciudad más grande de América en el Clásico Tardío. Este centro dependía de una complicada red comercial y se encontraba enclavado en un lugar estratégico, entre dos sistemas fluviales que iban al Golfo de México y al mar Caribe.

Copán, en Honduras, cuyo esplendor se dio hacia el año 736 d. C., fue el centro científico del mundo maya, en donde la astronomía se perfeccionó al punto de determinar la duración del año tropical, de crear las tablas de eclipses y de idear una fórmula para ajustar el calendario, más exacta que la usada en la actualidad. Sobre su arte, Eric Wolf en la obra *Pueblos y culturas de Mesoamérica* menciona que a los mayas les gustaba amangoiona:

"Al mismo tiempo se dieron a conocer expresiones artísticas nuevas, nuevos símbolos de poder, que provenían del exterior de la zona maya, y se extendieron en toda esta región; como los tocados ceremoniales guarnecidos, las sandalias orladas, los brazaletes, las plumas ensartadas y el cetro de [manikin]. En Copán se encuentran numerosas representaciones del Tláloc mexicano. ¿Se trataría de un movimiento de consolidación política que tuvo su origen fuera de la zona maya aun cuando hecho uso de las formas mayas tradicionales?..."

Eric WolfGGC11C

De este período datan también las ciudades de Calakmul en Campeche, donde se han encontrado más de 100 estelas, y Cobá en Quintana Roo, que floreció en 623 d. C. y constituye el centro teocrático más antiguo del noreste de la península de Yucatán.

Cobá, situada a orillas de cinco lagos, entre los cuales los más importantes son Cobá y Macanxoc, se desarrolló a principios de nuestra era. Constituía un asentamiento humano pequeño, con una organización social de tipo aldeano y cuya actividad principal era la agricultura. Conforme la población fue creciendo, entre los años 400 y 1000 de nuestra era, Cobá aumentó su poder económico y político, llegando a convertirse en un importante centro ceremonial. El arqueólogo Antonio Benavides lo describe así en su artículo "Cobá":

"En Cobá y sus alrededores vivían miles de personas, la mayoría en casas precarias con cimientos de piedra; paredes de lodo y techos de hoja de palma. En el centro de la ciudad, cerca de los templos, de los edificios públicos y de los juegos de pelota, habitaban los gobernantes en casas grandes de piedra decoradas con figuras de estuco. También había amplias plazas en las que se reunía la gente los días de mercado o cuando había alguna celebración pública. La vida en Cobá era muy parecida a la de otras grandes urbes prehispánicas como Teotihuacan y Cholula en el altiplano central o como Monte Albán y el Tajín. Existía un sistema de gobierno con grandes diferencias sociales. Un grupo minoritario formado por sacerdotes, dirigentes y guerreros de alto rango organizaba y controlaba la mayor parte de las actividades (religión, economía, política, educación, etc.) de una gran población de tal manera que los bienes y servicios eran mayormente disfrutados por ellos."

Antonio Benavides#GGC11C

Este importante centro cubría una extensión total de 100 km² y su núcleo unos dos km²; se encontraba comunicado con la región por medio una serie de caminos que tenían por objetivo asegurar el control económico y político del territorio, además de ser excelentes medios de comunicación. Los caminos se empezaron a construir entre los años 600 y 800 d. C. aproximadamente. Es también la época en la que se esculpen numerosas estelas y en que el crecimiento urbano se aprecia en la construcción —aparte del núcleo— de tres grupos de edificios ceremoniales: *Nohoch Mul*, *Chumuc Mul* y *Macanxoc*. La población alcanzaba entonces los 70 mil habitantes, y hacia el año 1000 controlaba la ruta comercial de la costa oriental y del centro y norte de la península de Yucatán.

Cobá, sin embargo, no se encontraba en la costa, sino en el interior, a unos 50 km al noreste de Tulum. Necesitaba controlar, abastecer y proteger un puerto localizado sobre la ruta comercial hacia Honduras, y por medio del puerto de Xel-Há descrito así por el arqueólogo Fernando Robles en su trabajo "Xel-Há, puerto de Cobá":

"Xel-Há se hallaba en un punto crítico de la ruta comercial, ya que en ella convergían las partes terrestre y marítima de la misma. A Xel-Há llegaban por la vía marina las mercancías procedentes de Petén y Belice y, por el otro lado, aquellas del noroccidente de Yucatán vía Cobá. Esta posición de zona transitoria, aunada a sus cualidades geográficas (la caleta, su situación geográfica en la península, etc.), debieron haber hecho de Xel-Há una especie de 'puerto libre' [...] Por las evidencias arqueológicas que contamos, así como por sus cualidades morfológicas y

geográficas, suponemos que Xel-Há debió haber jugado un papel, si no igual, sí semejante al de un puerto de comercio suscrito al emporio comercial de Cobá".

Fernando Robles#GGC11C



Pirámide en Yaxchilán.

Wikipedia, la Enciclopedia Libre *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

La civilización maya, tuvo centros como Palenque, enclavado en la selva de Chiapas, que llegó a su máximo esplendor entre los años 695 y 799 dC, al igual que los centros de Yaxchilán, Bonampak y Piedras Negras. Es en esta región donde encontramos los primeros indicios de la existencia de la guerra entre los mayas: hay representaciones que hablan de guerreros, batallas e incursiones para capturar prisioneros. Becán, situada en Campeche, es un ejemplo de ciudad maya fortificada y rodeada por un foso seco.

Antes de finalizar con el periodo teocrático es importante resaltar la relación tan estrecha y duradera que había entre la región maya y el *Centro de México*, especialmente con Teotihuacan, de los siglos V a VII. Teotihuacan controló los centros mayas de este periodo a través de la guerra y del dominio político, pero sobre todo mediante las influencias culturales y el acceso a una serie de recursos naturales, como el cacao, que eran mercancías básicas dentro de las redes comerciales. Inicialmente se dedujo que la cultura maya absorbió la influencia teotihuacana y continuó su propio desarrollo. Posteriormente se analizaron las evidencias encontradas en Tikal y en Kaminaljuyú donde algunos edificios y estelas sugieren actividad bélica entre teotihuacanos y mayas, demostrando el poder que los guerreros sustentaban en este periodo.

Podemos afirmar que la desintegración tan dramática como incomprensible de estos poderosos centros ceremoniales podría estar íntimamente ligada a la caída de la propia Tehotihuacan.

Se han manejado muchas hipótesis acerca de la decadencia y desaparición de los centros mayas teocráticos, cuyo orden se resquebrajó entre los años 750 y 900. Una teoría nos habla del colapso ecológico que sufrió la región a raíz de la destrucción de la selva por los sistemas agrícolas que los mayas empleaban, mientras que otra pone el acento en un crecimiento desmedido de la

población, que empezó a ejercer demasiada presión sobre la tierra y la producción de alimentos. Estas hipótesis son probablemente ciertas, aunque no bastan para explicar la decadencia de los centros teocráticos.

A ellas quizá se aunaron las contradicciones internas de la sociedad teocrática. En ella el poder y la autoridad estaban en manos de un grupo de nobles y sacerdotes que imponían al pueblo fuertes cargas tributarias en trabajo y especie. Así, ese pueblo pudo haberse levantado en una sangrienta rebelión, o bien emigrar en masa hacia otras tierras. A todo esto se une el hecho de que Teotihuacan, saqueada y reducida a cenizas por fuerzas desconocidas entre 700 y 750 dejó de mostrar su influencia en el área maya. Su prosperidad económica y cultural se detuvo bruscamente para dar paso a Xochicalco, y posteriormente a los toltecas, en el dominio del Valle de México. Cien años después de la destrucción de Teotihuacan, los centros mayas entraron en crisis, se despoblaron, y sus ciudades fueron invadidas por la selva".[26]

Los estudiosos coinciden que el abandono de estas ciudades, se dio por el levantamientos de los habitantes que estaban bajo el mando de algunos reinos, como se afirma nuevamente en las siguientes líneas: "Durante los últimos cinco siglos del período clásico, los mayas emigraron hacia el norte, lo que hoy comprende la región de Yucatán, donde se fundaron nuevas ciudades. Las antiguas ciudades fueron abandonadas repentinamente dejando construcciones incompletas ignorando la verdadera explicación de ésta emigración y decadencia.

Entre las teorías más aceptadas sobre la emigración de esta civilización, está el colapso agrícola resultado del empobrecimiento y poca fertilidad de la tierra por el mal uso y manejo de los recursos y el intenso cultivo del maíz; otros creen que epidemias azotaron a los habitantes reduciéndolo a un número considerable de habitantes. Otra teoría de gran relevancia, es la que supone grandes cambios climatológicos del territorio o el acecho y amenaza de pueblos guerreros que invadían las ciudades más importantes.

Según los especialistas y estudiosos de la gran cultura maya, la causa principal de la decadencia se debió a una ruptura político-económico, resultado de la sublevación del pueblo contra la élite y jerarquía gobernante, prueba de ello son las estatuas y estelas mutiladas que representaban a la misma. La situación se tornó más difícil pues únicamente la élite concentraba la capacidad y estructura de poder mantener y desarrollar la cultura existente, por lo que los centros mayas quedaron sin dirección".[27]

[26] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*
[27] Khaleel Ahmad Gramajo, www.lexenesis.com

Periodo Posclásico

Los mayas en este periodo ya se habían desintegrado y emigrado en otros territorios por varios motivos, existen muchas teorías sobre el colapso del periodo clásico. En el Posclásico, se asigna un tiempo, tiempo que varía un poco según cada estudioso de la hitoria maya, como afirma Pedro Vargaz Pérez, abarca del 900 al 1500 d.C., coincidente con la llegada de los españoles a América. Otros aportan otra fecha y proponen "del siglo X hasta mediados del siglo XIII" (por Khaleel Ahmad Gramajo, www.lexenesis.com). Y otros afirman que "abarca los años 1000-1687 dC Una vez abandonados los centros ceremoniales mayas del periodo clásico, la fuerza generadora de esta época va a ser una corriente migratoria identificada étnicamente con los mayas arraigados en la región, que traía consigo una cultura mestizada de fuerte contenido náhuatl.



Máscara Maya (Kukulkán)



Fuente: por Sta. María Coatlán, México, Av. Belén No. 5

http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura

Kukulkán es el nombre Maya de Quetzalcóatl, personaje importante en el Período Posclásico de los mayas. Aquí lo vemos en un dibujo de un bajorrelieve de Yaxchilán.

Esta corriente llamada putún o maya-chontal habitaba en el sur de Tabasco y tenía estrechas relaciones comerciales con los pueblos del centro de México y con los grupos nahuas establecidos en la periferia de la región maya, por ejemplo en Xicalango. Su presencia habría de romper con el precario equilibrio en el que trataba de mantenerse el mundo teocrático, y fueron los putunes los que aprovecharon la caída de este orden para introducir una nueva forma de vida y de dominio sobre la región.

El territorio del que provenían los putunes era el delta de los ríos Usumacinta y Grijalva, una región de ríos, riachuelos, lagunas y pantanos en donde predominaba el transporte acuático. Esto hizo de los putunes unos excelentes navegantes y mercaderes, que controlaban las rutas marítimas comerciales alrededor de la península de Yucatán, desde la *Laguna de Términos* en Campeche hasta el centro de Sula en Honduras.

Los putunes se establecieron al sur del río de la Pasión y llamaron a su tierra **Acalán** ("lugar de canoas"). Fundaron dos poblaciones principales: Potonchan (Putunchan), situada en la desembocadura del río Champotón, e Itzamkanac, junto al actual río de la Candelaria que desemboca en la laguna de Términos. Itzamkanac era la capital de Acalán, pero tal vez fuera Potonchán la primera población. En efecto, ésta dominaba el comercio relacionándose con los zoques y con los habitantes de las tierras altas de Chiapas. En cambio, Itzamkanac estaba ubicada demasiado río arriba para llegar a ser un importante puerto de intercambio. De ahí que Xicalango, el gran centro comercial situado en la laguna de Términos y controlado por Itzamkanac, supliera esta función.

Establecieron numerosos puertos en esas rutas, entre los que destacan Cozumel, Xel-Há, *Bahía de la Ascención* y Polé (la actual Xcaret), en Quintana Roo, que fueron dominados por una rama de los putunes, a quienes se conoce como itzáes ("aquellos que hablan la lengua entrecortadamente").

Desde Polé los itzáes penetraron tierra adentro para conquistar Chichén en 918, y desde entonces tomo el nombre de Chichén-Itzá. Hacia el 950, dominaban toda la región oriental hasta Bakhalal (Bacalar) y Chactemal (Chetumal). Una vez controlada la zona, esta rama itzá de los putunes estableció comunicación con sus vecinos mexicanos del sur de Campeche. Se supone que los itzáes, —quienes hablaban tanto el chontal como el náhuatl y habían absorbido profundas influencias del centro de México— recibieron a Quetzalcóatl, llamado en maya Kukulkán. Éste había huido de Tula y se alió con los chontales para conquistar Chichén Itzá en 987. De esta época datan las influencias toltecas en el arte y la arquitectura mayas.

Es conveniente recalcar que autores como Enrique Florescano, Leonardo López Luján y Alfredo López Austin, ponen en duda que el Quetzalcóatl histórico haya llegado a Yucatán. En primer lugar, porque las fechas no coinciden. En segundo, porque similares argumentos presentaban los nobles mixtecos, tarascos y más tarde los mexicas para legitimar su posición en la estructura social. Tanto el mito Tollan y la de la huida de Quetzalcóatl, como las expresiones artísticas y la vocación eminentemente guerrera de las sociedades mesoamericanas del período Posclásico Temprano forman parte de un complejo muy extendido por toda la región en ese tiempo.

Hacia el año 1000, Chichén Itzá formó una alianza con los cocomes de Mayapán y los xiu de Uxmal. Dicha alianza es conocida con el nombre de Confederación o Liga de Mayapán, rota en 1194 por Hunac Ceel, líder de los cocomes. Las hostilidades desembocaron en la derrota tanto de los itzáes como de los tutul xiúes. El auge de Chichén-Itzá y de sus gobernantes maya-toltecas terminó en caos hacia fines del siglo XIII. Los itzáes abandonaron su ciudad y se dirigieron a las selvas desiertas del Petén. Allí, en el lago Petén Itzá, fundaron una nueva población localizada en la isla de Tayasal.

La supremacía de Mayapán llegó a su fin hacia 1441, cuando el líder xiu de Uxmal, *Ah Xupan Xiu*, la destruyó masacrando a la familia real cocom. Durante su apogeo, Mayapán llegó a tener hasta 12 mil habitantes. Era una ciudad fortificada, rodeada de una muralla de piedra. Se pueden ver en su arquitectura claras influencias toltecas.

En el este de la península, según señala Eric J. Thompson en su libro *Los habitantes de la costa oriental de la península de Yucatán*:

"Los putunes conservaron en su poder la región de Bakhalal y Chetumal durante el periodo de dominación de Mayapán [...] en la provincia de Uaymil se hablaba un dialecto parecido al campechano y, naturalmente los documentos de Paxbolón con su afirmación de que Chetumal pagaba tributo a los putunes acalanes."

Eric J. Thompson#GGC11C

Las crónicas mayas establecen claramente que los putunes conservaron su poder sobre la región de Bakhalal y Chactemal durante el periodo de la dominación de Mayapán (1200-1480) pero ni por eso abandonaron el dominio de su antiguo territorio al sur de Tabasco, sino que hicieron constantes viajes de ida y vuelta a Potonchán.

A la caída de Mayapán, la península de Yucatán se dividió en 16 pequeños estados, cacicazgos o provincias, cada uno con su propio gobernante. Entre estos cacicazgos existían rivalidades y guerras constantes, herencia de las luchas sin tregua entre los xiu y los cocomes. Esa era la situación reinante a la llegada de los primeros españoles.

En el Petén, Tayasal de los Itzaes, Zacpetén de los Ko'woj y Queixil de los Yalnain, fueron las últimas ciudades mayas y mesoamericanas en ser conquistadas, en el 1697 DC, después de varios intentos fallidos, incluyendo unos de Hernán Cortés en 1542.

En el altiplano sur surgieron otros estados mayas, entre ellos el reino K'iche' basado en Q'umarkaj (Utatlán), que produjo el Popol Vuh, la obra histórica y mitológica más conocida de los mayas. Otros estados en las tierras altas de Guatemala incluyen el reino Mam en Huehuetenango (Saculew), Kaqchikel en Iximché, Chuj en San Mateo Ixtatán y Poqomam, probablemente en Mixco Viejo."[28]

Existe una teoría un poco diferente para este periodo, en esta se habla sobre los Toltecas provenientes del territorio Mexicano, era una cultura muy oponente y a la vez imponente que logro mezclar parte de su cultura con la cultura Maya. "En este período, los pueblos que habitaban la región del itsmo centroamericano fueron invadidos por los toltecas. Estos venían del centro de México y se caracterizaban por ser guerreros, la invasión tolteca dió origen a la cultura maya-tolteca en la que se ubican los Quichés y Cakchiqueles.

[28] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Con la llegada de los toltecas se notaron grandes cambios culturales y políticos dentro de los pueblos mayas. Surge un elevado desarrollo en el comercio que propició la construcción de vías de comunicación que conectaban a una ciudad con otra.

La arquitectura sufrió una notable transformación, en sus edificios predominaban los adornos de serpientes emplumadas, que era el símbolo de Quetzalcoat (dios civilizador de los aztecas), de igual manera; el águila y el jaguar, símbolo de los Itzaes (originarios de Chichén Itzá).

Las terrazas y columnas amplias e iluminadas constituyeron otro de los cambios notables en las construcciones de templos y edificios. Aparecen los metales, los cuales no eran utilizados en instrumentos de producción; el arco y la flecha eran sus instrumentos de guerra y caza. En este período se intensifica la guerra y esclavitud, la práctica de sacrificios humanos y dió paso a una regresión cultural y científica que los mayas habían alcanzado como el abandono del calendario, el sistema de numeración y el cese de la escritura jeroglífica en grandes monumentos características de la gran cultura maya.

La fusión y dominio de la cultura tolteca hacia la cultura maya dio origen a la terminación de una alta cultura por parte de un pueblo guerrero sobre un pueblo de gran desarrollo cultural."[29]

[29] **Khaleel Ahmad Gramajo, www.**lexenesis.com

Esculturas del periodo Posclásico por Sta. María Coatlán, México, Av. Belén No. 5



Pakal (último emprerador maya)
Cultura: Maya, periodo posclásico

Fuente: http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura

Cuauhtémoc sentado
Cultura: Azteca (Mexica),
Periodo posclásico



Fuente: http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Máscara Maya (Kukulkán)
Cultura: Maya, periodo posclásico
Fuente: http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Máscara Jaguar (guerrero)
Cultura: Azteca (Mexica), periodo posclásico
Fuente: http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Cabeza de Cuauhtémoc
Cultura: Azteca (Mexica), periodo posclásico

Fuente: http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Máscaras Mayas con penacho grabado

De izquierda a derecha:

- diosa de la felicidad
- diosa de la vida
- diosa del amor
- diosa de la fertilidad

Cultura: Maya, periodo posclásico

Fuente: http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Máscara maya
Cultura: Maya, periodo posclásico

Fuente: Images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Príncipe Maya con personaje
Cultura: Maya, posclásico tardío
Fuente: http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Coatlicue o falda de serpiente
Cultura: Azteca (Mexica), periodo posclásico

Fuente: http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura



Cabeza de Cuauhtémoc
Cultura: Azteca, periodo posclásico

http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura

Otras esculturas importantes del periodo posclásico



Disco con motivos solares
Cultura Maya
Posclásico
Chichén Itzá, Yucatán
Madera con incrustaciones
de turquesa,
pirita y concha

Fuente: **Mercedes de la Garza,** LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica



Collar de jadeita
Maya
Protoclásico

Fuente: **Mercedes de la Garza,** LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica



Urna de Chac, dios
de la lluvia.
Cultura maya, Posclásico
Mayapán, Yucatán
Cerámica

Fuente: **Mercedes de la Garza,** LOS MAYAS: Una Luz en las Selvas de Mesoamérica



Príncipes mayas (Luna, ofrenda y Sol)
Cultura: Maya, periódo postclásico

Fuente: http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://artesaniasponcho.mx.tripod.com/Imagenes/escultura

La sociedad

Alimentación



"El maíz fue la base de la alimentación de los mayas.

La base de su alimentación fue el maíz (en maya *ixim*) que les sirvió para hacer bebidas (como el atole), usando su pasta (*nixtamal*, palabra azteca para una masa de maíz hecha con cal) cocinaban alimentos como los tamales y tortillas. En cuanto a los tamales, están compuestos por una pasta de maíz que contiene una mezcla de carne, vegetales o ambos. Todo lo anterior se envuelve dentro de hojas de maíz u otra planta. Entre las técnicas gastronómicas para cocinar los alimentos predominó el **pibil**, que es el horneado bajo tierra.

Otros alimentos importantes fueron los derivados del cacao: de su semilla se obtiene una pasta para elaborar una bebida (chocolate o *xocolatl* en náhuatl) preparada con agua, pues no había ganado que pudieran dar leche. No acostumbraban beber agua sola, el agua se mezclaba con derivados del maíz, frutas y otros ingredientes.

El **balché** (bebida alcohólica fermentada) usado en las ceremonias se elaboraba con la corteza del árbol balché (*Lonchocarpus violaceus*), agua y miel. El **sakab**, que era también ceremonial, se elaboraba con maíz y se endulzaba con miel. De las variantes y diversas formas de preparación de las bebidas del maíz encontramos el origen del pozole, el atole y el pinole. Todas esas bebidas se tomaban en jícaras y se transportaban en guajes o *calabazos* (en maya *chú*).

Otros productos muy consumidos eran: la *chaya* (planta similar a la ortiga que es muy rica en vitaminas), el chicle (que se extraía del chicozapote) y la sal (que extraían del mar rudimentariamente), la calabaza (de la cual se consumían sus frutos, sus semillas ("pepitas") y su flor), el chile habanero y el frijol. La miel de abeja melipona y una extensa lista de frutas complementaban su dieta.

Por otro lado, dentro de la fauna, el pueblo maya conoció el venado, el pecarí o *puerco salvaje*, el tepezcuintle, el armadillo, el manatí, el conejo, el *malixpec* (xoloitzcuintle entre los aztecas), el tapir, el jabalí, el mono, la tuza, la tuza real, el cereque, el faisán, las palomas, el *pavo de monte*, el guajolote o *pavo doméstico*, la perdiz, la codorniz, la chachalaca, la *gallinola*, la *gallina de*

monte, la iguana, el pez normal o salado, el ostión y otras aves y mamíferos que les proporcionaron su carne tanto para alimento, como para sacrificio u ofrenda ritual."[30]

Aldeas "vivienda"

"Existían casas unifamiliares donde vivían los padres y los hijos quienes adoptaban a miembros viejos o jóvenes de la familia o fuera de ella (ejemplo: Tulum). También había edificios multifamiliares habitados por personas de lazos sanguíneos comunes de elevada posición social (ejemplo: los complejos residenciales de Kohunlich). Los materiales de las casas varían de muros y techos de madera y palma a materiales resistentes como piedra y *estuco*. También la vivienda podía estar formada por tres estructuras principales separadas, (dormitorios, la cocina, la bodega) y podían construir otras estructuras separadas (talleres, baños saunas) (Ejemplo: Joya de Cerén).

Dormían sobre unas plataformas bajas adosadas a los muros donde colocaban colchones rellenos de algodón (las hamacas fueron una adaptación de las redes de pesca, invento de los indígenas caribes de Haití llegado a Yucatán con el arribo de los españoles). También se dormía sobre tapetes en el suelo.

Este tipo de habitaciones tenía poca ventilación y luz porque carecían de ventanas. Las habitaciones fueron usadas para dormir y guardar pertenencias; sus ocupantes trabajaban en las afueras y poseían huertos para consumo familiar.

Es necesario considerar y advertir que la gente común vivía en las denominadas *palapas* alrededor de las ciudades, los materiales que usaban eran renovables como la palma chit, el *guano* (para los techos); la madera, los *bajareques*, el estuco (para las paredes). En el centro de la ciudad habitaban los sacerdotes y la nobleza en los castillos, pirámides y templos ceremoniales."[31]

Vestimenta

Gran parte de la población estaba dedicada a las jornadas agrícolas, por ello usaron ropa adecuada a las condiciones necesarias, además la indumentaria dependía del nivel social. La mayoría de la gente vestía sencillamente: las mujeres con el *huipil* o hipil o una falda y su manto; y los hombres con una especie de calzón llamado *patí*. Sin embargo, la nobleza utilizaba ricos y complicados atuendos bordados con plumas y gemas, calzaba sandalias de cuero y lucía grandes tocados de plumas, además de collares, pectorales y pesados cinturones con incrustaciones de nácar y piedras grabadas. Otras prendas comunes entre los nobles fueron las faldas, capas cortas o largas, chaquetas (generalmente de piel de jaguar o algodón), adornos de conchas, caracoles y

[30] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

[31] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

diseños geométricos. Aparte del tocado, algunos nobles y sacerdotes llevaban enormes orejeras, narigueras, brazaletes y anillos de jade, cuarzo y oro, y se perforaba la barbilla, bajo el labio inferior, para incrustarse un *besote*.

Entre los accesorios había sombreros, turbantes, penachos, diademas y gorros cónicos. Por lo general el *jade* es muy utilizado hasta el 900 a. C. (aunque no desaparece) y posteriormente llega la joyería de oro.

Podemos imaginar, por las pinturas de Bonampak, la riqueza y suntuosidad que irradiaban estos atavíos en las ceremonias y también en las batallas, en donde los guerreros añadían al vestuario sus armas, escudos y cotas o chalecos protectores también profusa y bellamente adornados.

Para teñir sus artículos indumentarios utilizaron diversos colorantes. Los más importantes fueron:

De origen mineral

- *Atapulgita*

De origen vegetal

- Añil (*Indigofera sufruticosa*) e (*Indigrofera guatemalensis*) de éstos dos se piensa que los mayas sacaron el azul maya (su color especial).

De origen animal

- El color rojo, obtenido de la Grana Cochinilla (insecto parásito que ataca al nopal, del que hay varias especies de los géneros *Opundia* y *Nopalea*).

- El color violeta proviene de un caracol llamado *Purpura pansa*.

Estos colorantes fueron obtenidos a través de cultivos o por el comercio."[32]

La mujer y su posición social

"La mujer tuvo posiciones elevadas en la sociedad y algunas fueron gobernantes. Las mujeres eran muy importantes para la economía familiar, pues elaboraban piezas de cerámica, diseñaban piezas en barro o esculpidas o talladas a modo de escultura, y tejían el algodón para confeccionar vestidos. También criaban animales para comer o como mascotas y se encargaban de elaborar comidas y bebidas para las fiestas religiosas. No participaban en ceremonias religiosas donde se efectuaban sacrificios humanos, excepto en ciertas fiestas donde acudían las ancianas.

[32] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

En el posclásico las mujeres no participaban en el autosacrificio, pero en el clásico sí, al menos las de alto rango.

Para los mayas, el *Kamnicté* (matrimonio) era constituido por arreglo de los padres y tenía fines económicos o de alianza. Además, entre otras costumbres, el hombre recién casado vivía bajo las órdenes del suegro en un período variable, pero que en ocasiones, podía llegar a ser de cinco años."[33]

Rasgos físicos

"Una investigación realizada por el norteamericano Sylvanus G. Morley realizada sobre la población maya yucateca arrojó que la estatura media es de 154,61 cm y 142,65 cm, el peso de 52,86 kg y 50 kg y el *índice cefálico* medio es de 85.8 y 86.8 para hombres y mujeres con un menor índice cefálico.

De acuerdo con las evidencias arqueológicas (estudio de los monumentos y artes de la antigüedad) y etnográficas (estudio, descripción y clasificación de razas o pueblos), se deduce que los mayas tienen la cabeza ancha (braquicéfalos), nariz aguileña, el pelo negro y lacio, los pómulos salientes, la frente amplia (ancha y plana) y los ojos almendrados (con un pronunciado y notable pliegue en los párpados que les da un toque marcadamente oriental) de color oscuro. El cuello es corto y los hombros son anchos.

Las características de estos grupos eran modificadas por influencias mágicas y/o rituales, ya que modificaban la posición de los ojos para obtener una *vista estrábica* causada (según el *fray Diego de Landa*), con cuentas de cera que los padres ponían enfrente de los ojos de sus hijos. La *deformación del cráneo* era practicada en los niños aprovechando que los huesos, entre la primera semana de nacidos y los dos años, no están sólidos y son moldeables (había dos variantes de deformación del cráneo); la deformación del cráneo por alargamiento se efectuaba mediante la colocación de dos tablas, una en la frente y otra atrás (estas deformaciones se practicaban en los recién nacidos de ambos sexos y de todas las clases sociales). Otras costumbres (pues más que modas tenían fines mágico-espirituales) eran la *pintura corporal* (como los tatuajes en pecho, brazos y piernas), la *excoriación* o escarificación (técnica que consiste en causar cicatrices con fines decorativos), el *limado* y *perforación de los dientes* para colocar «piedras semipreciosas» (pedacitos de jade, obsidiana o pirita) y adornos como orejeras (especie de aretes), *pectorales*, *bezotes* (anillos nasales), penachos, etcétera. Es importante destacar que el tatuaje y la escarificación fue prerrogativa de los señores, sacerdotes y guerreros distinguidos.

[33] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Mucha de esta información viene del fray español Diego de Landa, quien vivió en la época de la colonia. Durante su estancia destruyó mucha documentación maya, aunque al final hizo un libro acerca de esta civilización."[34]

Estructura de la civilización maya

La organización política (gobierno) del posclásico

En este apartado daremos a conocer cuales son las principales ciudades-estados que comprendían la civilización maya, conoceremos como estaban estructurados políticamente y como permanecieron y manejaron el poder. "A mediados del siglo XV, a raíz de las pugnas entre los Xiu y los Cocom, Mayapán fue destruida, el gobierno confederado se desintegró y se inició el colapso final. La caída de este centro político generó un vacío de poder, es decir la élite fue incapaz de conformar una nueva estructura política que los centralizara; y cada señor, según la tradición indígena recogida por Landa, fue "yéndose... a su tierra", y desde su respectiva capital comenzó a regirla con el título de *halachuinic* o gran señor. Poco sabemos de cuantas capitales surgieron con la caída de la Mayapán; pero cuando los españoles comenzaron a merodear las costas durante el primer cuarto del siglo XVI existían las siguientes: Calkiní, Ekbalam, Calotmul, Hocabá, Can Pech, Maní, Chancenote, Motul, Chauac-há, Popolá, Chetumal, Sací, ChichénItzá, Sotuta, Cozumel, Tihosuco, Dzidzantún y Belma.

En estos centros políticos residían los *halachuinicoob* o grandes señores, y de ellos dependían conjuntos variables *bataboob* o caciques, quienes gobernaban sus respectivas poblaciones. Los mayas llamaron a esta gama de relaciones políticas *cuuchcabal*, y los españoles provincia. Sin embargo, estos grandes señores no pudieron someter a un sinnúmero de*bataboob* o caciques; quines, hasta la invasión española, gobernaron sus poblaciones de manera independiente. Ellos ocuparon un lugar importante en el espacio peninsular. Unos estaban asentados en el rincón noroccidental, en una región denominada *Chakán* o sabana. Otros se encontraban en los alrededores de Tizimín en una área conocida como *Chikinchel* o monte oriental. Un tercer grupo ocupaba el área que se extendía desde la parte central del actual estado de Campeche hasta el norte del Petén en Guatemala, región conocida como el *Cehache*, término maya que expresa la idea "abundancia de venados". Y, finalmente, un cuarto grupo se encontraba en el norte y centro del actual Belice en un espacio conocido como el *Dzuluinicoob*."[35]

"Las ciudades mayas fueron estados independientes entre sí, sin tener una unidad política. Cada una de ellas disponía de un gobierno propio, controlado por la figura de un jefe, sacerdote o halachuinic': el verdadero hombre. Era éste un gobierno teocrático. El poder político se transmitía por herencia, solo entre la clase de los nobles, y se requería de una preparación especial para ser un buen gobernante. El

[34] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

[35] Material tomado de: ***Breve historia de Yucatán.*** Quezada, Sergio. Fideicomiso Historia de las Américas Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana. EFE, Colegio de México, México, 2001. 288 págs.

que las ciudades–estado mayas fueran independientes aunque relacionadas, permitió la proliferación de sistemas constructivos y estilos arquitectónicos diferentes, fruto del gusto por la estética de cada uno de los grupos que mantenían el poder en cada estado.

Por mucho tiempo se pensó que los sitios mayas no eran verdaderas ciudades, sino solo grandes centros ceremoniales a los que acudía la gente en peregrinación. Sin embargo, ahora se sabe que los conjuntos ceremoniales, con los templos–pirámide, estaban rodeados de miles de casas de habitación, según Navarro (2004: 9892). 7 A continuación, y siguiendo un orden geográfico, se describen aspectos históricos y detalles arquitectónicos de algunas de las más representativas ciudades–estado del área maya, citadas por Stuart (1992: 29).

Palenque: Se ubica en el estado mexicano de Chiapas. Comenzó a desarrollarse en el siglo cuarto d.C. y, a principios del siglo noveno, fue abandonada misteriosamente. Alcanzó su auge a finales del período maya clásico, desde el año 650 hasta el 750 d.C. Dentro de las edificaciones que se destacan, se encuentran el Palacio y el Templo de las Inscripciones, pirámide de nueve plantas en cuyos muros interiores se encuentran 620 jeroglíficos, esculpidos en bajo relieve, en piedra caliza.

Uxmal: Esta ciudad–estado se localiza en la península de Yucatán, México. Es reconocida porque en ella se localizan las construcciones llamadas la Casa del Gobernador, la Casa de las Monjas y la Casa del Mago, con sus impresionantes escalones.

Tikal: Se encuentra en plena selva del Petén, en Guatemala. En su período de mayor esplendor, entre los años 250 d.C. al 900 d.C., alcanzó una extensión de 125 kms2, con alrededor de 40.000 habitantes. Allí se construyeron los templos-pirámide de hasta veinte pisos de altura, la más alta construcción en la América pre-colombina.

Copán: Se sitúa en territorio hondureño. Se le considera una de las joyas de la cultura maya. Destacan las famosas estelas: grandes bloques de piedra caliza, de la Gran Plaza y la Escalinata de los Jeroglíficos." [36]

La estructura política de las provincias indígenas constaba de tres niveles. El primero era el *cuchteel*, parcialidad o barrio, integrado por un conjunto de casas que agrupaban cada una hasta seis familias. La parcialidad proveía de fuerza de trabajo y productos a la élite. Sus hombres formaban los ejércitos. El segundo nivel era el *batabil* o señorío, el cual estaba bajo el dominio del *batab* o cacique. Él sujetaba política y administrativamente a un grupo de parcialidades, y residía en una de ellas, denominada cabecera por los españoles. Por lo general los barrios se encontraban ubicados a cierta distancia del lugar de donde vivía su cacique por lo que para administrarlas nombraba para cada uno a un funcionario *llamado ah cuchcab*. El *batab* jugaba la función de unir a su población sujeta con el *alachuinic* del cual dependía.

El *batab* o cacique recibía y usufructuaba parte de los excedentes tributarios de fuerza de trabajo y productos, y por medio del *ah cuchcab* convocaba a la población de sus parcialidades para la guerra y para las festividades y ceremonias tutelares. El tercer nivel lo encarnaba el *halachuinic* o

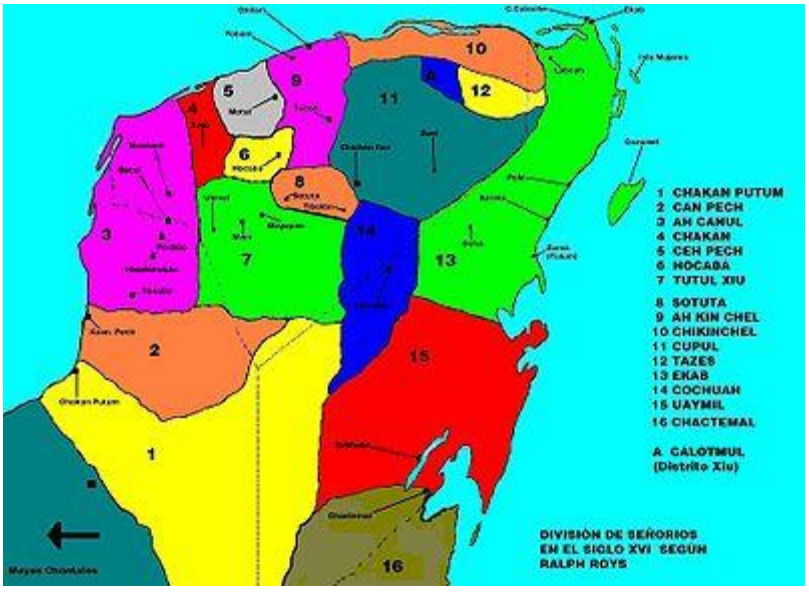
[36] **Pedro Vargas Pérez, EL MISTERIO MAYA –** 2003- *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales,* semestral, año/vol. V, número 008 Universidad de Costa Rica.

gran señor y residía en la capital. De él dependían los caciques. El cargo era hereditario por línea paterna. Sus funciones eran religiosas, militares, judiciales y políticas."[37]

"En el período Clásico (290 al 909 dC), los gobernantes supremos recibían el título de *K'inich* (Rostro solar), *Ahaw Te'* (señor Árbol), *Ch'ul Ahaw* (Señor Sagrado) o *Bakab* (Sostenedor del Mundo). Otros nobles emparentados con él se llamaban *Ahaw* (Señor).

También había gobernantes de centros o ciudades secundarios, quienes eran llamados *Sahl* (*Sahalo'ob* en plural) y le rendían fidelidad al *Ahaw Te'*.

Durante el clásico terminal (800 al 1000 d. C.) y posclásico temprano (909 al 1451 dC) hubo otra forma de gobierno en la *península de Yucatán*: el *Multepal* o gobierno confederado, cuyas ciudades hegemónicas fueron primero *Chichén Itzá* y después *Mayapán*. En el *Multepal* no hubo un solo gobernante, sino que el gobierno se ejecutaba por medio de varias personas a la vez, quienes se consideraban "hermanos". Cada uno de los integrantes del consejo de gobierno (*Multepal*) recibía el título de *Ah Tepal*.



División de cacicazgos mayas en el S.XVI según Ralph Roys

Después de la destrucción de *Mayapán* (1451) la península de Yucatán se fragmentó en 16 ó 17 provincias independientes llamadas *Kuchkabal*. Cada *Kuchkabal* tenía su capital, donde residía el *Halach Wíinik* ó Halach Uinik (Hombre verdadero), quien tenía autoridad militar, judicial y

[37] Material tomado de: ***Breve historia de Yucatán.*** Quezada, Sergio. Fideicomiso Historia de las Américas Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana. EFE, Colegio de México, México, 2001. 288 págs.

política. Cada *Kuchkabal* se dividía en *Batabilo 'ob* (*Batabil* en singular) que estaban regidas por funcionarios de alto rango. Llamados *Batabo 'ob* (*Batab* en singular). Los *Batab* le rendían fidelidad al *Halach Wíinik* y a veces eran sus familiares. A su vez, *Batabil* estaba dividido en varias *Kuchkteel* o unidades residenciales. Esta unidad organizativa residía en un pueblo y estaba dividido en familias extensas. Sus líderes se reunían en un consejo para solucionar los asuntos de gobierno y, según parece, el *Batab* también formaba parte de ese consejo. Los consejos de cada *Batabil* estaban integrados por los representantes de los intereses de las familias: *ah k' ulo 'ub* (*ah k' ul* en singular) y los representantes nombrados por el *Batab*: *ah kuch cabo 'ob* (*ah kuch kob* en singular). Los *kuchtabal* de *Hocaba* y *Calotmul* no tenían *Batabes*, sino que el segundo nivel de gobierno era ejercido por los *Holpop*, funcionarios nombrados por las cabezas familiares de las *kuchteelo 'ob*.

El *Halach Uinik* era el sumo sacerdote de cada *kuchkabal*. Le seguía en categoría el *Ahaw Kan May* o *Ah K'in May*. Los sacerdotes regulares se llamaban: *ah k'in*, los sacrificadores: *ah nakom*, los que profetizaban: *chilan*, otros sacerdotes de menor grado: *chako'ob* y en el Yucatán moderno son los *hmen*. Los líderes o capitanes guerreros se llamaban *Nakom*, aunque el *Batab* también tenía alto rango militar.

En las tierras altas de Guatemala, el gobierno quiché estaba a cargo de los *Ah Pop* y el gobierno de los cakchiqueles a cargo de cuatro funcionarios llamados *Ago*, aunque dos de ellos detentaban el poder verdadero: el *Ahpotsots'il* y el *Ahpoxahil"*.[38]

Organización Social por Ciudades-Estados

Los mayas estaban organizados por niveles para no perder la jerarquía de poderes, de esa forma mantener el orden sobre los habitantes de cada ciudad-estado, detallamos a continuación la jerarquía de poderes de ac

uerdo a los estudios realizados durante décadas. "La vida en los grandes centros urbanos del prehispánico debía ser tan compleja como lo es en las modernas ciudades de la actualidad. Lo que se sabe de los mayas nos hace pensar así. En el artículo "Los mayas" de Howard LaFay se puede leer que:

"Desapareció la imagen del hombre maya como primitivo agricultor pacífico practicando ritos religiosos esotéricos en la quietud de la selva. El resultado es un pueblo guerrero lleno de vida, en numeroso insospechado anteriormente, que usó técnicas agrícolas muy avanzadas. Y al igual que los vikingos a medio mundo de distancia, comerciaban e invadían con brío".

Howard LaFay#GGC11C

[38] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

La sociedad maya estaba organizada sobre la base de una marcada estratificación social, a la cabeza de la cual se encontraba la nobleza, los *almenehoob* ("los que tienen padres y madres"). Este grupo privilegiado monopolizaba el poder y la autoridad al ostentar los puestos políticos y religiosos. El gobernante supremo de la provincia era, como ya vimos, el Halach Uinik (o *Halach Wíinik*) en quien residía el poder absoluto sobre los asuntos terrenales y espirituales. Se le llamaba también *Ahau*; sus emblemas eran el escudo redondo y el cetro en forma de figura antropomorfa con cabeza de serpiente. El cargo de *Halach Uinik* era hereditario dentro de una sola familia, y pasaba del padre al hijo mayor.

El *Halach Uinik* era, al mismo tiempo, el *Batab* o jefe local de la ciudad en la que vivía, y tenía bajo su mando al resto de los *bataboob* o jefes locales de las poblaciones que conformaban la provincia. Como jefe supremo, recibía tributo, convocaba a los guerreros y formulaba la política.

En la guerra cada *Batab* comandaba a sus soldados, pero existía un comandante militar supremo llamado *Nacom*, que desempeñaba el cargo durante tres años y respondía directamente ante el *Halach Uinik*.

Después de los *bataboob* estaban los *Ah Cuch Caboob*, quienes administraban los barrios en los que se encontraba dividida la ciudad. Un cargo similar era el de los *Ah Kuleloob*, delegados que acompañaban al *Batab*, sirviéndole de ayudantes, portavoces y mensajero. Encontramos también a los funcionarios encargados de las cuestiones sociales y ceremoniales, llamados *Popolna* y *Ah Holpop*. Finalmente, la categoría más baja de funcionarios era la de los *Tupiles*, que hacían las veces de "alguaciles" o policías, manteniendo el orden y vigilando el cumplimiento de la ley.

El grupo de los sacerdotes, llamados genéricamente *ahkincob* (singular: *Ahkin*), tenía la misma categoría que los jefes o *Bataboob*. El "sacerdocio" también era hereditario y privativo de unas cuantas familias de la nobleza. El supremo sacerdote recibía el nombre de *Ahuacán*, que significa "señor serpiente". Sus actividades se relacionaban con el ritual, los sacrificios, la adivinación, la astronomía, los cálculos cronológicos, la escritura jeroglífica, la educación religiosa y la administración de los templos.

Debajo del *Ahuacán* estaban los sacerdotes llamados *Chilames* o adivinos, destinados a interpretar los designios que los dioses enviaban a los hombres a través de los oráculos. El encargado de llevar a cabo los sacrificios rituales y abrir el pecho de la víctima para sacarle el corazón era el *Nacom*, que no debe confundirse con el jefe militar a quien también se le llamaba así. Le ayudaban cuatro asistentes llamados *Chacoob*, quienes, además de sostener a la víctima, tenían otras funciones, como la de encender el fuego nuevo en el mes de **Pop**, ayunar y untar de sangre a los ídolos que recién se habían esculpido en el mes de **Mol**.

No hay duda sobre el lugar que ocupaban los mercaderes profesionales (*Ppolom*) en la escala social. Eran miembros de la nobleza, no sólo por descender de los navegantes putunes conquistadores de esa tierra, sino por tener en sus manos esa importante actividad económica. Así, el cronista Antonio de Herrera y Tordecillas en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano* señala:

"En esta tierra de Acalán, usaban hacer señor al más caudaloso mercader, y así lo era Apoxpalón, que tenía gran trato de algodón, cacao, esclavos, sal, oro, aunque poco y mezclado con cobre, y otras cosas; y de caracoles colorados, para atavíos de las personas, resinas y sahumerio para los templos y tea para alumbrarse, colores y tintas para pintarse en las guerras y fiestas y para teñirse par defensa del calor y del frío y de otras mercaderías que habían menester..."

Antonio de Herrera y Tordecillas

Por su condición de nobles, los mercaderes fueron aliados poderosos de los jefes militares, ya que les informaban sobre las rutas y las posibilidades económicas y defensivas de otros pueblos.

Aunque, en general, toda la tierra era propiedad comunal y pertenecía a los pueblos, los nobles tenían mayor acceso al producto de la tierra (los frutales, las plantaciones de cacao y las salinas), no la poseían ni la trabajaban: lucraban con el trabajo de los agricultores. Éstos recibían también el pago de tributos, consistentes generalmente en productos de la caza y la pesca, cultivos de la milpa, miel, mantas de algodón y servicio personal.

Debajo de este complejo estrato que era la nobleza, estaba el pueblo, la gente común llamada *Yalba Uinikoob* ("hombres pequeños"), *Chemal Uinicoob*, *Memba Uinicoob* o *Pizilcan*, todos ellos plebeyos. Estos nombres significan lo mismo que el término náhuatl *Macehual*, frecuentemente utilizado en la época colonial.

La "gente común" era la más numerosa y comprendía a los campesinos, pescadores, leñadores, aguadores, albañiles, artesanos, canteros, tejedores, cargadores, etcétera. El pueblo era el que cultivaba el maíz y producía los alimentos para sí mismo y para la clase noble. También era el que cortaba, cargaba, labraba y esculpía las piedras que conformarían los grandes edificios, el que construía las calzadas y los templos, el que decoraba sus fachadas con pinturas y mosaicos, y el que con su tributo en especie y en trabajo sostenía a la clase privilegiada.

Por debajo del pueblo se encontraba el último peldaño en la escala social: los esclavos, (*ppentoc*, masculino y *munach*, femenino). Eran, en su mayor parte, individuos capturados en la guerra o bien esclavizados por algún delito. También se podía nacer esclavo o convertirse en tal al ser vendido en el comercio o al quedar huérfano."[39]

Organización religiosa (personajes de la estructura religiosa)

La religión de Mayan creció sobre todo fuera *de la agricultura* de los milpas que requirió predicciones exactas del tiempo y de la comodidad a los ciclos de la vida en el lluvia-bosque. Hay un aspecto abrumador a la religión de Mayan: se basa en acomodar humanidad a los ciclos del universo. El universo funciona de una manera lógica, cíclica, y fiable; los seres humanos pueden explotar esa naturaleza cíclica acomodándose a estos ciclos.[40]

[39] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*
[40] *Richard Hooker*,LOS MAYAS

- *"Halach Uinik*, sacerdote y gobernador del *Kuchkabal* (provincia).
- *Ah K'in May* o *Ahau Kan Mai*: sumo sacerdote.
- *Ah K'in*: sacerdote regular. Ah prefijo de procedencia, Kin significa Sol, es decir "el que proviene del Sol"
- *Ah Nacom*: sacrificadores.
- *Chilam*: profeta.
- *Chá ako'ob*: ayudantes.

La religión maya era muy pendiente de sus dioses y eran acreedores y muy creyentes a ellos."[41]

Organización económica

"Los mayas estaban divididos en clases sociales. Los nobles o *almehenoob* estaban organizados en linajes y monopolizaban los oficios de *batab* y*halachuinic*. Los linajes gobernantes se constituyeron en una burocracia cerrada que a través del lenguaje *Zuyuá* o conocimiento adivinatorio controlaban el acceso a dichos cargos. Ellos transmitían este conocimiento y su significado de padre a hijo por lo que dichos cargos eran patrimoniales. En el uso de este mecanismo y sustentados en sus tradiciones históricas ancestrales, ellos controlaron el poder; excepto cuando ante la falta de sucesor, hijo o tío paterno, los sacerdotes y los principales realizaban un proceso electivo.

Los linajes nobles no sustentaron su poder en la propiedad territorial, pues en la concepción maya del universo la tierra es la dadora de la vida porque hace crecer al monte, sustento de los animales y del hombre; razón por la cual no era objeto susceptible de ser privatizada, ni mucho objeto de compra-venta. Mas aún, los linajes gobernantes no controlaron el acceso al monte, era una prerrogativa de una deidad llamada *Yumbalam* permitir al agricultor sacrificar al jabín y a los cedros para hacer la milpa. El monte renace en la milpa, y cuando el suelo se agota, el milpero se retira, para posibilitar al monte cumplir los compromisos de su ciclo. El maya no pensaba en ser propietario de un pedazo de tierra; éste era un concepto desconocido para ellos.

La nobleza maya dirigía los ejércitos y sus miembros eran los mercaderes y agricultores más ricos. Para los nobles era motivo de orgullo descender de alguno de los grupos que desde el Altiplano Central habían llegado a Yucatán a fines del siglo X o de alguna familia de Mayapán. Landa decía que tenían "mucha cuenta con el saber el origen de sus linajes, especialmente si vienen de alguna casa de Mayapán;... y jáctanse mucho de los varones señalados que ha habido en sus linajes".

[41] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

La prerrogativa económica más importante del *batab* y del *halachuinic* fue el uso de la fuerza de trabajo del *yalbauinic* o macegual, término náhuatl con que los españoles caracterizaron a esta otra clase social, la más numerosa. Esta hacía y reparaba las casas y las milpas de dichos personajes y servía en la guerra. Además tributaba maíz, gallinas miel y tejidos de algodón. Sus miembros eran los agricultores, artesanos, pescadores, etc. No se tienen evidencias de que tuvieran acceso a los cargos u oficios políticos y religiosos. Los esclavos eran, por lo general, los capturados en la guerra. A los nobles apresados se les sacrificaba. Según Landa, a los ladrones, aunque el hurto fuese de escasa cuantía eran hechos esclavos. Asimismo, lo eran quienes se casaban con una esclava o embarazaban a una de ellas. Se dedicaban a las actividades agrícolas más fatigosas, eran pescadores, trabajaban en las salinas y eran los cargadores de los mercaderes.

Los mayas, con una tradición cultural construida a lo largo de varios milenios en un medio ambiente no favorable, al decir de innumerables investigadores, se convirtieron en verdaderos expertos de las características del suelo peninsular y de las variedades del maíz. En torno a estos conocimientos organizaron su sistema de milpa. Primero seleccionaban el terreno, lo desmontaban con hachas de pedernal, quemaban para posteriormente proceder a la siembra. Realizadas estas tareas, dividían la superficie de acuerdo al tipo de suelo. Una la destinaban al maíz, chile, frijol y calabaza, y la otra al algodón. En mayo sembraban el maíz y un mes después el algodón. Los milperos cargaban un taleguillo en el hombro en donde estaba la simiente, y con la ayuda del *xul*, un palo puntiagudo, hacían un hoyo en la tierra y depositaban la semilla. Sembraban hasta tres milpas. Complementaron la producción de la milpa con la del *tancabal* o huerto familiar, en donde sembraban árboles frutales, achiote, henequén y el *balché* de cuya corteza fabricaban su vino. Tenían gallos y gallinas, palomas, tórtolas y patos de los que, al decir de Landa, "se aprovechan de su pluma para tejer en sus vestidos, y también los comen, y es buena comida".

Efectuada la cosecha, el maíz, el chile, el frijol y la calabaza se almacenaban, y durante el transcurso del año se iba consumiendo. El algodón seguía un proceso distinto en manos de las indias. Le quitaban las pepitas y la basura, lo aplanaban hasta dejarlo como una tortilla sobre un petate para golpearlo con dos palos lisos para evitar que se deshiciese o se enredase. Después lo cortaban en tiras, lo hilaban y remojaban en agua. Seco el algodón era teñido con productos naturales. Concluidas estas tareas, la mujer procedía a la confección del tejido en un telar denominado de "cintura", empleado en toda Mesoamérica. Utilizaban pelo de conejo y plumas de pato, quetzal y otros plumajes multicolores para dar vistosidad y elegancia a sus tejidos, los cuales se destinaban de manera generalizada a la vestimenta. También tuvieron una función ritual, pues un tipo de mantillas eran utilizadas para envolver a sus ídolos. Asimismo, la ropa de algodón se comerciaba en Ulúa y Tabasco, y con las mantas, eran productos tributados a la élite gobernante.

Los recursos marinos de la península de Yucatán fueron ampliamente aprovechados por los mayas. Pescaban con anzuelos de concha o de cobre, redes, lanzas, arco y flechas. La nobleza era la poseedora de las canoas, hechas de cedro y caoba, y sus esclavos eran los pescadores. El pescado no consumido de manera inmediata, se salaba o secaba al sol. Las espinas de ciertos peces se utilizaban para los autosacrificios y los dientes para ofrendas o puntas de flechas. Las salinas se extendían a lo largo de la costa occidental y norte. La cosechaban durante la época de secas, y apilada en la orilla, le prendían fuego en los alrededores con el fin de que formara una

dura capa y la lluvia no la penetrase. Los *halachuinicoob* cuyas provincias tenían costas permitían que su población dependiente cosechara la sal a cambio de la entrega de una parte del producto. La apicultura era actividad importante.

Conocían dos clases de abejas. Una la criaban en colmenas hechas con troncos de árboles huecos de donde extraían miel y cera negra. La otra clase de abeja era la silvestre.
Cuando los barcos europeos comenzaron a merodear la península de Yucatán, la costa oriental y ríos de Belice, la costa sur de Campeche y la zona del lago de Petén Itzá estaban en una fase de florecimiento sustentado en una intensa actividad mercantil. El comercio era una actividad ampliamente difundida entre los mayas yucatecos. Existían dos tipos de comerciantes. El *ah ppolom* o gran mercader y el *ah ppolomyok* o tratante que comerciaba de pueblo en pueblo. Conocían perfectamente los caminos y las rutas, y durante sus largas travesías se orientaban según la posición de*Xamanek* o estrella polar. A través de Champotón comerciaban con los chontales y por Chetumal con dirección a Honduras con los itzaes, manchés y mopanes. El conocimiento de las rutas, integradas por tramos terrestres y marítimos, y de los lugares en donde resguardase de las inclemencias imprevistas, eran claves en el funcionamiento de esta actividad.

El florecimiento económico y cultural alcanzado por los mayas de las costas se refleja en la importancia que alcanzó Chauac-ha. Ésta era, aparte de una capital política, un centro hacia el cual confluían los mercaderes de la alta nobleza hablante de mopán, chol, manché, chontal, itzá y, posiblemente, náhuatl. No fue una ciudad mercado. Allá esos personajes, aparte de realizar sus transacciones, intercambiaban ideas y se comunicaban con novedosas expresiones lingüísticas, transmitían sus costumbres, gustos, maneras y formas propias de su alcurnia. Los grandes mercaderes realizaban sus intercambios comerciales en Cachi, pueblo dependiente de Chauac-há. Allá concurrían los tratantes con sus caravanas transportando la producción excedente de los pueblos con el fin de intercambiarla con otras mercaderías.
La miel, el copal, los esclavos y los ricos y exquisitos tejidos de algodón debieron ser entre otros, los artículos de mayor circulación y más codiciados por los *ah ppolom*."[42]



Las semillas del cacao (*Theobroma cacao*) fueron utilizadas como monedas por los mayas.

[42] Material tomado de: ***Breve historia de Yucatán.*** Quezada, Sergio. Fideicomiso Historia de las Américas Serie Breves Historias de los Estados de la República Mexicana. EFE, Colegio de México, México, 2001. 288 págs.

Siendo la agricultura una actividad central en la vida de los mayas, se ha especulado mucho sobre las técnicas agrícolas que utilizaban con más frecuencia en la época prehispánica; si las de tipo extensivo, como el sistema de roza-tumba-quema, o las de tipo intensivo, como el riego y las terrazas. Hay evidencias de que combinaban ambas técnicas con otras alternativas, como la recolección, las huertas domésticas, los camellones o campos levantados, la arboricultura, la caza y la pesca. Es importante recordar que fue principalmente la selva tropical el tipo de ecosistema en el que los mayas vivieron y del cual obtuvieron su alimento. Sin embargo, las características del trópico varían mucho y es posible que las diferencias en clima, suelo y vegetación determinaran la explotación de los recursos naturales y el tipo de sistema agrícola utilizado. Las técnicas debieron, pues, adaptarse a la cantidad y calidad de la tierra disponible, al tipo de cultivos y a diversos factores socioeconómicos.

Comercio

El comercio fue indispensable para la economía, ya que en el área geográfica maya proveía grandes productos, pero los limitaba de otros. Durante el clásico se desarrollaron grandes mercados en las urbes que se llamaban p'polom. Tras la reorganización social de finales del postclásico no se desarrollaron los **tianguis**. Entre los mayas, los comerciantes hacían largos y exhaustivos recorridos para poder abastecer a pequeños comerciantes quienes distribuían de casa en casa los artículos exclusivos de ciertas zonas como el Jade, del Valle del Motagua en Guatemala, la indipensable Obsidiana de las fuentes del altiplano de Guatemala como El Chayal e Ixtepeque, las prestigiosas plumas del Quetzal, de los bosques nubosos de Guatemala, algodón del noreste, las conchas y el pescado de las costas. También la sal del norte, y de fuentes del río Chixoy en Alta Verapaz, el *cacao* de Tabasco, Guatemala y Honduras y el pedernal de la zona *Puuc*. El Arte también se convirtió en un objeto apreciado entre los nobles, y las Cerámicas Policromas de lugares como Chamá y Nebaj en el altiplano de Guatemala se distinguieron por sus finas obras que se han enconrado en muchos sitios distantes. Los grandes comerciantes adquirían gran prestigio y fama entre la nobleza maya y en algunas ocasiones eran reclutados como espías del rey.[43]

Moneda

No existían monedas para el comercio, solamente el **trueque** y en ocasiones se utilizó el cacao como tal. Aunque no había un valor exacto, un conejo valía 10 semillas. El cacao conservó sus usos económicos durante un breve periodo del dominio español: El 17 de junio de 1555, por orden del *Virreinato de la Nueva España*, el cacao pudo ser intercambiado con monedas europeas al equivaler un **Real español** a 140 semillas de cacao, en 1575 bastaban 100 semillas de cacao para un real y al final de ese siglo eran 80 por un real.[44]

[43] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*
[44] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Propiedad de la tierra

Los gobernantes supremos (ahau) otorgaban tierras a sus súbditos, según su rango social y división del trabajo se otorgaban parcelas de terreno cultivable por una familia para su subsistencia, para pagar tributo y para comercio en una extensión que llenara la capacidad de producción para cubrir los requisitos antes expuestos. No debe confundirse bajo ningún motivo con un sistema comunal, ya que la tierra pertenecía al ahau, que la podía retirar en cualquier momento y utilizarla para sus propios fines como una propiedad personal más que como propiedad de la ciudad-Estado maya que gobernara.[45]

Transporte marítimo

El transporte marítimo tuvo gran importancia en el desarrollo del comercio y por lo tanto de su economía. Sus embarcaciones más tempranas tenían como base el remo y carecían de la vela. Con estas primeras embarcaciones costearon la **Península de Yucatán** y lograban salir de la peligrosa barrera coralífera ayudándose de faros que les indicaban las distancias, peligros, así como las salidas al mar. También navegaron por los ríos de Tabasco, Chiapas, Guatemala y Honduras. Se estima que en esas embarcaciones se podían transportar de veinte a cuarenta personas, incluyendo sus mercancías. Existen evidencias de que arribaron a las tierras de Honduras y es posible que hayan llegado hasta Panamá. Primeramente las embarcaciones estaban adaptadas para navegar en agua dulce, después se fueron adaptando al mar, gracias a que diferenciaron e hicieron distinción entre la proa y la popa.[46]

Transporte terrestre

Existía gran diversidad y complejidad entre las extensas redes de carreteras y caminos. Son dignos de importancia los *Sacbe'ob* (*Sacbe* en singular) que significan "caminos blancos". En general, la construcción de las carreteras y caminos se realizaban mediante todo un conjunto de procedimientos laboriosos. En primer lugar, se podaba el camino previamente determinado, después, con la ayuda de gigantescas moles de piedra, alisaban la tierra. Posteriormente se cubrían con arena calcárea con el fin de que la maleza no obstruyera la vialidad, y por último, se cubrían con estuco. Un *Sacbé* muy conocido es el que comunica a Cobá con Yaxuná, y posee cien kilómetros de distancia.

A pesar de que conocieron la rueda, solo la utilizaron en la elaboración de juguetes artesanales que hacían representando animales cuadrúpedos con una rueda en cada pata. Sin embargo, lo más indispensable para poder lograr un excelente vehículo de transporte, no son las ruedas en sí, sino los 'rayos' o radios de ellas. La carencia de animales de tiro no explica por tal motivo, la inexistencia de carros, tanto como los mencionados radios.[47]

Principales pueblos o naciones mayas

[45] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*
[46] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*
[47] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Entre los mayas existieron diferentes tribus que se agrupaban de acuerdo a sus actividades productivas afines (como por ejemplo los putunes que se dedicaban a la pesca y al comercio marítimo) o de acuerdo a sus linajes y/o genealogías (un ejemplo notable son los cocomes del noreste de la Península de Yucatán). Las tribus más conocidas fueron:

Naciones mayas principales

En la Península de Yucatán:

- **Itzá**: Adquirieron su nombre probablemente en honor a Itzamná (personaje casi mítico), ya que él guió a los itzáes; **Itzamná**, a su vez, significa *Substancia del Cielo* o *Rocío de las Nubes* y es considerado como el forjador de la cultura maya peninsular. La tradición oral indica que Itzamná (también llamado Zamná) fue quien puso nombre a toda cosa, descubrió las virtudes medicinales de las plantas; inventó el alfabeto y los jeroglíficos mayas. A su muerte fue deificado por su pueblo, que le erigió algunos templos; se dice que fue sepultado en las pirámides de Izamal.

  La investigación arqueológica nos dice que necesidad de la emigración tanto de ésta como de otras tribus mayas responde a la necesidad de poder desarrollar una gran Astronomía, que era casi imposible de efectuar en el núcleo original que fue **El Petén Guatemalteco**, donde existen muchos accidentes geográficos (montañas), por su parte la Península de Yucatán es una planicie que permite un cielo despejado y libre para la observación del firmamento y la bóveda celeste.
  Según el Chilam Balam de Chumayel, procedían del sur, en el año 435 fundaron la población de Siyancaan Bakhalal (de *Syan Caan*, nacimiento, y *bakhalal*, lugar de carrizos), hoy Bacalar. Los expertos creen que los hallazgos de la zona arqueológica de Kohunlich, situada a 66 km de Chetumal, pueden rectificar esta fecha, pues los mascarones que allí se hallan muestran rasgos olmecoides y ciertas influencias teotihuacanas. Aunque las edificaciones más tempranas datan de los años 250 y 300, sus constructores debieron permanecer allí cientos de años, a juzgar por la magnitud de la plaza ceremonial, semejante a la teotihuacana, aunque mucho más grande. A pesar de esto, la relación de Chumayel indica que los itzáes permanecieron 60 años en Bakhalal; que en el periodo de 495 a 514 fundaron Chichén Itzá, que abandonaron para radicar en Champotón hasta 928-948; y que, tras una peregrinación de 40 años, volvieron a Chichén, ya con la mezcla de las culturas tolteca y chichimeca. Podemos encontrar restos arqueológicos de esta tribu en norte y este de Campeche; centro y norte de Yucatán; y norte de Quintana Roo. Tayasal en Petén, Guatemala fue su última capital.

- **Xiú**: Se establecieron en el norte-noreste de Campeche, noroeste de Yucatán y oeste de Quintana Roo. Entraron a la Península de Yucatán desde Petén, fundaron la esplendorosa ciudad de Uxmal que fue capital de su reino. Llegó a existir una época donde guerrearon con los itzáes de Chichén Itzá hasta que llegó el príncipe **Kukulkán** y puso paz entre las tribus o reinos, fundando la nueva capital de Mayapán (que significa Bandera de los Mayas). Su gobernante más destacado fue Ah Mekat Tutul Xiu procedente de Nonohual, se estableció en Uxmal en el lapso de 987 a 1007 y éste, junto con los itzaes fundaron la

Liga o Confederación de Mayapán, que incluyó a los señoríos de Chichén Itzá, Uxmal, Mayapán, Itzamal, Tulum, Ichpatún y otros. Esta alianza existió desde el periodo 987-1007 hasta el de 1175-1185, pues en 1194 los itzaes abandonaron nuevamente Chichén Itzá para ir a establecerse en el Petén, en virtud de la guerra que les hizo Hunacc Ceel, jefe cocom de Mayapán. Se da como fecha de de la fundación de Mayapán el año de 1047 y el de su destrucción el de 1254. Ésta acaeció porque, habiéndose enamorado los señores o príncipes de Chichén Itzá y Mayapán de la misma doncella, se hicieron la guerra, y el de Mayapán, auxiliado por soldados mexicas, destruyó a Chichén y a Izamal. Luego el rey de Uxmal se levantó en armas contra el de Mayapán, cuya ciudad ocupó y gobernó despóticamente, destruyéndola al final. Un descendiente del último rey de Mayapán fue a fundar otro lugar, que llamó Tibolón, donde brevemente gobernaron los cocomes, otra tribu maya que conocieron los primeros exploradores españoles del siglo XVI. Los últimos descendientes de los xiús se asentaron en Maní, adoptándola como capital de cacicazgo.

- **Cocom**: Se establecieron primordialmente en el norte de Quintana Roo y noreste de Yucatán. Los cocomes ejercieron la hegemonía hasta el período 1441-1461, en que fueron derrotados por los descendientes de los itzáes, esta vez auxiliados por xiús. Entre 1461 y 1500 aparecieron los cacicazgos, pequeños dominios sin unidad ni autoridad común, cuya población fueron diezmando las epidemias, los huracanes y las guerras que se hacían entre sí, estimuladas por la rivalidad irreconciliable de los xiús y los cocomes. Su gobernante más destacado fue Hunacc Ceel. Los últimos descendientes de los cocomes se asentaron en Sotuta, adoptándola como capital de cacicazgo.

- **Putún**: Algunas investigaciones indican que provenían de Campeche y su cacicazgo se llamaba Champotón.

En Chiapas y parte de Tabasco:

- **Chontal**: Se establecieron en la planicie de Tabasco conocida como *La Chontalpa*.
- **Zoque**: Se localizaban en la Chontalpa; y en el oeste y norte de Chiapas.
- **Tzotzil**: Se asentaron en el centro y este de Chiapas.
- **Tzeltal**: Se asentaron en el centro y este de Chiapas.
- **Tojolabal**: Se ubican en la selva y las cañadas de Chiapas, hablado por 58,000 habitantes.
- **Lacandón**: Su núcleo inicial fue en la mítica *Lacan-Tún* en Chiapas (centro y este).

En Guatemala:

- **Ki'che'´**: Pueblo con gran diversidad dialectal, cuyos hablantes se estiman en aproximadamente 1.000.000 de personas, en los actuales departamentos de Sololá, Quetzaltenango, El Quiché y Totonicapán, su capital principal en tiempos precolombinos fue Q'umarkaj o *Utatlán*.
- **Kek'chi'**: En Alta Verapaz, Izabal y sur del Petén, hablado por 726.723 personas.

- **Mam**: En Huehuetenango, San Marcos y Quetzaltenango, hablado por 519.664 personas. Su Capital fue Zaculeu
- **Kaq'chiquel**:En Sacatepéquez y Chimaltenango, hablado por 475.889 personas. Su capital fue Iximché.
- **Q'anjob'al**: En San marcos y Huehuetenango, hablado por 99.211 personas.
- **Pokom'chi'**: En Baja Verapaz, y El Progreso, hablado por 69.716 habitantes.
- **Ixil**: En Huehuetenango, El Quiché y Alta Verapaz hablado por 69.137 habitantes.
- **Tz'utujil**: Pueblo que habita desde finales del siglo XIII las regiones del sur de Sololá y el norte de Suchitepéquez, establecidos principalmente a la orilla del lago de Atitlán dónde habitan los pueblos de Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna, San Lucas Tolimán, San Juan la Laguna y Santa María Visitación, así como el municipio de Chicacao en las tierras tropicales de la costa del pacífico guatemalteco. En la actualidad hablan esta lengua unas 100.000 personas y su capital principal en tiempos precolombinos fue Chutnamit conocida en el Popol Vuh como Ajtziquinahay.
- **Jacalteco (Popti')**: En San Marcos y Huehuetenango, hablado por 38.350 habitantes.
- **Chuj**: (Rama Chol), en Huehuetenango, hablado por 38.253 personas.
- **Pokomam**: En Chiquimula, y Jutiapa hablado por 31.000 habitantes. Su capital fue Mixco Viejo.

En Belice:

- **Kek'chi'**
- **Mopán**

En Honduras:

- **Chortí**

En El Salvador:

- **Chortí**: Se establecieron en la parte al norte del Río Lempa (parte de lo que ahora son los departamentos de Santa Ana y Chalatenango, desde el siglo XIII empiezan a ser influenciados por los pipiles.
- **Pokomam**: Se Establecieron en gran parte de lo que ahora son los departamentos de Santa Ana y Ahuachapán. Sus capitales fueron: primeramente Chalchuapa y después Atiquizaya, hasta que fueron conquistados por los pipiles en el siglo XV.[48]

[48] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Pueblos mayas minoritarios

En la Península de Yucatán

- **Chel**: La capital de su jurisdicción era Tecoh.
- **Chan**: Su cacicazgo era el de Maxcanú, en el noroeste de la Península.
- **Cupul**: Su cacicazgo se encontraba al oriente de la Península, con capital en Zací, asiento de la actual Valladolid. En 1533 obligaron, junto con los cocomes a Francisco de Montejo y León "el Mozo" a abandonar sus territorios.

En Chiapas y parte de Tabasco

- **Chiapa**: Se localizaban en el centro y este de Chiapas.
- **Tojolabal**: Se localizaban en el centro y este de Chiapas.
- **Petén**: es un género de los mayas que utilizaban cuando se iban de caza.

En Guatemala

- **Awakateko** en Huehuetenango, hablado por 16.272 personas
- **Ch'orti'** en Chiquimula, hablado por 9.105 personas.
- **Sipakapense**, en San Marcos, hablado por 6.344 personas.
- **Akateko**, en Huehuetenango, hablado por 5.572 personas.
- **Sakapulteko** en El Quiché, hablado por 3.940 personas.
- **Uspanteko** en El Quiché, hablado por 1.231 personas.
- **Tektiteko** en San Marcos, hablado por 1.241 personas.
- **Mopán**, en El Petén, hablado por 468 personas.
- **Itza'**, en El Petén, hablado por 123 personas.[49]

Manifestaciones Culturales

Religión



[49] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Representación tradicional de Ixtab, diosa del suicidio.

Dominando la mayoría de los aspectos de la vida de los mayas, se encontraba la religión, siempre presente y dejando sentir su influencia en los ritos agrícolas, en las ceremonias públicas, en el arte y la cultura. Su importancia fue muy grande, si se toma en cuenta que estuvo fuertemente ligada al control político, a la ideología que sustentó a la civilización maya y que, como las ciencias, estuvo también en manos de un grupo especializado, el de los sacerdotes. La religión maya tenía tres características fundamentales:

- **Religión politeísta**: Se adoraba a varios dioses a la vez.
- **Religión de Aspectos Naturalistas**: Los dioses eran los elementos, los fenómenos atmosféricos, los cuerpos celestes.
- **Religión Dualista**: Partía del principio de que el bien y el mal son igualmente divinos. Los dioses del bien estaban en constante lucha con los dioses del mal, pero eran tan inseparables uno del otro como el día y la noche. Otros ejemplos son: el padre fecundante y la madre fecundada; la vida y la muerte (lo más parecido que podemos encontrar es tal vez el yin y el yang). Los destinos de la humanidad se veían afectados siempre por esta lucha. Los dioses benévolos producían cosas positivas, como el trueno, el rayo, la lluvia, el maíz y la abundancia. A los dioses malévolos en cambio, se les atribuía el hambre y la miseria causadas por los huracanes, las sequías y la guerra sembradora de muerte y destrucción. Un excelente ejemplo de esto es una representación en un códice en la que Chac, dios de la lluvia, planta un árbol, mientras que a su lado Ah Puch, dios de la muerte, lo arranca y lo rompe en dos.

Dioses mayas

- **Hunab Kú**: (Su nombre significa "un solo dios ") Dios Creador. Era el principal dios maya, creador del mundo y de la humanidad a partir del maíz. En relación con esto, Domingo Martínez Paredes en su libro *Hunab Ku, Síntesis del pensamiento filosófico maya*, nos dice:

"Analizados detenidamente los conceptos éticos y estéticos del pueblo maya, desde las obras materiales hasta las del intelecto, fuimos llegando a conocer —gracias al análisis lingüístico y filológico—, la realidad de la expresión *hunab ku*, como "dador del movimiento y la medida", ya que los elementos de que se compone lo revelan así: *hun*, "único", "solo"; *nab*, "medida" y "movimiento" y *ku* o *kub*, "dador".

Domingo Martínez Paredes

Hunab Ku (padre y señor de todos los dioses), es considerado el ser absoluto, que jamás fue representado bajo ningún aspecto o concepto, y que sin embargo, estaba presente en todo como dador de la medida y el movimiento.

- **Itzamná**, también llamado **Zamná** : señor de los cielos, la noche y el día e hijo de Hunab kú. Posiblemente se manifestaba también como **Ahau** o *Kinich kakmó*, el dios del sol. Se le representa en los códices como un anciano de mandíbulas sin dientes, carrillos hundidos, nariz aguileña y algunas veces barbado. Se le atribuye la invención de la escritura, del calendario y por tanto, su origen se remonta a los principios de la historia maya.
- **Kukulkán**: representaba al dios viento llamado también *serpiente emplumada*, traída del **Altiplano central** por putunes itzáes y toltecas.
- **Ix Chebel Ya'ax**: esposa de Kinich Ahau.
- **Kinich Ahau**: dios Sol, hijo de Itzamná.
- **Ixchel**: diosa de la Luna, las inundaciones, el embarazo, el tejido y esposa de Itzamná. Se presenta como una anciana vaciando un cántaro sobre la tierra o también como una anciana tejiendo con un telar de cintura.
- **Chaac**: dios de la lluvia que se divide en los 4 rumbos cardinales, este (rojo), norte (blanco), oeste (negro) y sur (amarillo). A Chac, dios de la lluvia, se le representa con una nariz parecida a una trompa y dos colmillos enrollados que le salen de la boca y se dirigen hacia abajo. El adorno que lleva en la cabeza, es por lo general una faja anudada, y el jeroglífico de su nombre tiene un ojo que en el *códice Tro-Cortesiano*, toma decididamente la forma de una "T". Era el dios de mayor ascendencia popular, al ser por extensión dios de la fertilidad y de la agricultura. Imagen de Chac.
- **Wakax Yol K'awil** o **Nal**: dios del maíz o de la agricultura (existen versiones alternativas con el nombre de **Yum Ka'ax**. Señor de los bosques, se presentaba siempre como un joven y algunas veces con una mazorca de maíz en la cabeza o sosteniendo una vasija con tres mazorcas.
- **Ah Puch**, **Kisin**, **Kimil**o **Hun Ahaw**: dios de la muerte. Imagen de Ah Puch.
- **Yum kaax** Dios del Maíz y de la guerra
- **Xaman Ek**: Estrella del norte (probablemente sea la estrella polar).
- **Ixtab**: diosa del suicidio, esposa de Kisin.
- **Ek Chuah**: escorpión negro de la guerra, patrono del cacao y los mercaderes.
- **Ik**: dios del viento.
- **Kakupakat**: dios de la guerra.

Hay un dios que preside la guerra, los sacrificios humanos y la muerte violenta. Los dioses principales o más conocidos son, *Kukulkán* en el Período Posclásico, Chac, Itzamná, **Ah Muken Kab** (el dios descendente), y trece dioses del mundo superior (*Oxlahun Ti K'u*) y nueve del *inframundo* (Bolon Ti K'u).[50]

Concepción del Mundo

Los mayas concebían al cosmos compuesto por 13 cielos, uno sobre otro, siendo la tierra la capa más baja. Sobre cada cielo presidían trece dioses, llamados los **Oxlahuntikú**. Bajo la tierra había otros nueve cielos, también en capas, sobre los que presidían los **Bolontikú**. El último de estos cielos era el **Mitnal**, el infierno maya, reino de Ah Puch, señor de la muerte.

[50] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Creían que, antes que el suyo, habían existido otros mundos destruidos todos por el diluvio. El mundo actual era sostenido por cuatro hermanos guardianes llamados *Bacabes*, localizados en los cuatro puntos cardinales. En el centro del mundo maya se encontraba el *Yaxché*, o ceiba sagrada, cuyas ramas se elevaban a los cielos y cuyas raíces penetraban en el inframundo.[51]

Ritos

Las pirámides son sus templos y los fieles asistían a las ceremonias al aire libre, abajo y al frente, de la pirámide-templo. Solicitaban de sus dioses los dones de la vida, la salud y el sustento, a cambio de los cuales realizaban una serie de ofrendas y de ceremonias purificadoras inmersas en un complejo ritual. Practicaban los flechamientos y arrojaban a los niños, doncellas y piezas de oro al Cenote Sagrado de Chichén Itzá, como ofrenda al dios Chac. El autosacrificio tenía muchas variantes, como por ejemplo cuando ellos se sacaban sangre de diversas partes del cuerpo con punzones de hueso o espinas de maguey y ofreciéndolas en tiras de papel.

Sylvanus G. Morley, en su obra «La civilización maya», observa que

"Las oraciones formaban un elemento esencial del ritual maya, y la ayuda de los dioses se buscaba en todo género de actividades, en la adivinación, profecía y horóscopos, en los ritos de la pubertad y del matrimonio, en toda clase de ceremonias generales, para librarse de dificultades, y para reprimir al diablo que las causaba, para conseguir la maternidad para una mujer sin hijos, para expulsar a los espíritus malignosantes de comenzar cualquier ceremonia, para evitar la sequía y las plagas de langosta que producían el hambre, la enfermedad, el robo y la discordia y cambios dinásticos y jerárquicos que conducían a la guerra, y para tener éxito feliz en toda clase de empresas, agricultura, caza, pesca, comercio."

Sylvanus G Morley

La danza era también una parte importante del ritual. Tanto hombres como mujeres tenían sus bailes particulares y rara vez bailaban juntos. El baile de *Holcan Okot*, por ejemplo, era realizado por 800 guerreros que se movían con precisión absoluta mientras invocaban la ayuda y protección de *Kakupakat*.

Las fiestas dedicadas a los dioses se celebraban en las fechas fijas establecidas por el *tzolkin* o calendario ritual. Los sacerdotes organizaban las ceremonias, la ornamentación de los templos y la presentación de las ofrendas. Había también juegos de pelota (*pot-a tok*), dramatizaciones, procesiones y otros festejos.[52]

Elementos de las ceremonias

[51] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*
[52] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

- Los *autosacrificios*. Se perforaban la lengua, los lóbulos, y órganos sexuales y ofreciendo la sangre recogida. La sangre se quemaba junto con papel, resinas vegetales, hule y los instrumentos mismos del autosacrificio como las espinas de mantarraya, las cuerdas, etc.
- Los sacrificios de animales.
- Los sacrificios humanos (prisioneros de guerra, esclavos o personas escogidas por su nacimiento), a quienes se les extirpaba el corazón o decapitaba.
- Los bailes, cantos, dramatizaciones, rezos.
- El ayuno y la abstinencia sexual.
- El uso de hongos alucinógenos, bebidas fermentadas (*balché*), tabaco silvestre, comidas especiales y flores *psicotrópicas*.
- Las ofrendas de animales, plantas, flores, estatuas, incienso, ornamentos (plumas, conchas), turquesa, obsidiana, jade, cobre y oro, entre otros.

Los mayas tuvieron un calendario para diversos festejos y ceremonias. Entre las ceremonias que aún se practican tenemos al *Ch'a Chaak*, encabezada por el *H-men* (especie de Chamán), para invocar a los Chaques, ayudantes del dios de la lluvia cuando la temporada de lluvias se retrasa. Se creía que las cuevas de la península, especialmente Loltún y Balankanché, eran lugares para entrar al inframundo. A mediados del siglo pasado, en la *Guerra de Castas*, tuvo una actuación destacada la Cruz Parlante, elemento propio de la religión maya, la cual es independiente de la cruz cristiana. La Cruz Maya la vemos en Palenque (Chiapas) y es una estilización del árbol cósmico o de la planta del maíz. Esta cruz es un símbolo de las 4 direcciones o ángulos del mundo y deidad por sí sola. El uso de la Cruz Parlante entre los mayas participantes en la Guerra de Castas (mediados del siglo pasado) fue un factor que los unió y los hizo resistir situaciones muy difíciles. La localidad donde se localizó la Cruz Parlante se le conoció como Chan Santa Cruz y ahora como Felipe Carrillo Puerto. Es importante recalcar que la Guerra de Castas permitió a los mayas recuperar la soberanía en un territorio y éste es el único caso en su tipo en América. Actualmente se sigue venerando a la cruz y se le viste con hipiles (vestidos típicos), espejos, flores y diversos adornos entre los mayas de Yucatán y los tzotziles de Chiapas.[53]

La muerte en la religión maya

Según la religión maya, después de la muerte el alma emprende un camino a *Xibalbá* (Metnal, Mundo Subterráneo o Inframundo), donde debe atravesar un río ayudado de un perro (el xoloitzcuintle). El hecho de portar una pieza de jade le facilitará las cosas. El peregrinaje terminará en el sur adonde llega el alma (el *inframundo* para las culturas nahuas <entre ellos los aztecas o mexicas> se asocia con el norte y el color negro; para los mayas con el sur y el color amarillo). Sin embargo, hay un paraíso en el cielo donde las almas afortunadas de los guerreros muertos en combate (*muerte sagrada*) acompañan al Sol.

Entre los diversos tipos de *muerte sagrada* en Mesoamérica se encuentran: las mujeres embarazadas muertas en el primer parto; las personas ahogadas, suicidadas, muertas de lepra o sacrificadas y los guerreros muertos en batalla pues la calidad de vida (buena o mala) no importaba tanto como la forma de morir. Al final, las almas de los que morían sagradamente

[53] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

también descendían al inframundo. *No hay reencarnación: los mayas consideraban que el alma de una persona que iba al inframundo renacía (renacimiento) en un individuo de la misma especie, sin ningún recuerdo de la vida anterior, lo cual no coincide con la reencarnación*. Se debe recordar que al interactuar la gente del centro de México con los mayas, en ocasiones vamos a encontrar ideas religiosas, y de otros tipos, entrelazadas y debemos ser cautos para distinguir en lo posible, si son ideas mayas o de otros lugares.

Así mismo los mayas conservaban los cráneos de sus antepasados y les hacían ofrendas de alimentos (*rito a los antepasados*).[54]

Sacrificios humanos

Los sacrificios humanos era una práctica común en los pueblos de Mesoamérica. Para poder explicar mejor el origen de los sacrificios humanos debemos entender la razón de la creación del hombre en un libro sagrado de los mayas: el **Popol Vuh**. En este libro quiché se relata el modo en que los dioses originales acordaron crear al mundo, ya que el mundo servirá como habitación del hombre. *La misión del hombre es venerar y alimentar a los dioses*. Pero del mismo modo en que los hombres comen maíz, y éste es un alimento material; los dioses en tanto seres sobrenaturales debían alimentarse de un alimento sobrenatural: la energía cósmica que se encontraba en la sangre y el corazón de los sacrificados.

Algunos autores (entre ellos Marvin Harris) argumentaron que el sacrificio humano en Mesoamérica se debía a la necesidad proteínica de los pueblos de la región. Sin embargo, hay que señalar que aunque se practicó el canibalismo, éste no fue nunca extensivo a toda la población ni cotidiano. El canibalismo era un acto ritual del que estaban excluidas las clases más bajas de la sociedad. Además, el sacrificio mortal no era el único tipo de sacrificio que practicaron los mesoamericanos, como muestran las pinturas de Bonampak, donde es posible observar a miembros de la clase dirigente (hombres y mujeres) punzándose la lengua hasta sangrarse. El propósito era ofrecer su sangre, que por ser de una persona más arriba de la estructura era más valiosa y apreciada por los dioses.[55]

El juego de pelota



[54] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*
[55] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Sitio par ael juego de pelota.

Los mayas concebían al juego de pelota como un ritual. El juego de pelota representa los orígenes del universo y pretende reactivar los mitos de la creación del maíz y otros fenómenos astronómicos. Éste es un rito de iniciación, muerte y renacimiento que legitima la acción militar y el poder político. La lucha (de jugadores, astros o la pelota) puede representar el encuentro entre los gemelos (del Popol Vuh) y los dioses del *inframundo*. Este juego tuvo diversas variantes según la época y el lugar, por general se utilizaba una pelota hecha de caucho que se golpeaba con la cintura, las rodillas, los hombros y los codos.

El objetivo del juego era hacerlo pasar por un delgado anillo que se colocaba en una de las paredes del campo de juego aun en la actualidad es practicado en Guatemala en su forma ritual y en México en una nueva forma de expresión turística o puramente deportiva.

En otros lugares, donde los campos de este juego carecen de anillos-marcadores, se cree que el ganador se decidía por el equipo o jugador que ganara líneas en la cancha hasta acorralar al adversario (como en el fútbol americano).

El número de jugadores varía y en ocasiones los jugadores usaban "raquetas" o bastones. Se protegían el pecho y la cabeza, evitando los fuertes golpes de la pelota. El juego podía durar día y noche y no hay fuentes históricas donde se hable del sacrificio humano o donde el derrotado era decapitado.

Algunos historiadores estiman que el jugador que perdía la vida era, en realidad, un prisionero de guerra, obligado a jugar por los victoriosos. Este jugador-prisionero de guerra débil, cansado y con heridas perdía el juego, era sacrificado y formaba parte de un rito de fertilidad pues iba a un paraíso. No siempre este juego terminaba con sacrificios humanos, pues se hacía apuestas y lo perdido era sólo lo apostado (según fuentes históricas aztecas). En algunos campos mayas de Guatemala y Honduras el jugador que vencía perseguía a los asistentes ya que por regla tenía derecho de despojarlos de las pertenencias que más le gustaran.[56]

Las artes

El arte maya clásico (200 a 900 d.C.) es apreciado por su excelente manufactura. Los tallados y relieves en estuco de Palenque y el estatuario de Copán son especialmente finos, muestran una gracia y observación precisa de la forma humana que recordó a los primeros arqueólogos las formas de la civilización clásica del Viejo Mundo —de allí el nombre dado a esta época de la historia mesoamericana. Las Estelas más grandes y finas se encuentran en Quiriguá. La mayor parte de las piezas que han sobrevivido son órdenes de alfarería funeraria y de cerámica de uso cotidiano y ritual. Los Murales más antiguos y mejor conservados son los de San Bartolo, en Petén. En Bonampak fueron descubiertos murales antiguos que sobrevivieron por un afortunado

[56] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

accidente que los conservó hasta el día de hoy (aunque poco a poco se deterioran por el turismo en la región). En la actualidad sobrevive una obra de teatro, el Rabinal Achí.[57]

Arquitectura

Comalcalco



Durante esta época de la cultura maya, los centros del poder religioso, comercial y burocrático crecieron para convertirse en increíbles ciudades como la preclásica El Mirador, la mayor del clásico Tikal y las post clásicas Chichén Itzá y Uxmal. Debido a sus muchas semejanzas, así como a sus diferencias estilísticas, los restos de la arquitectura maya son una clave importante para entender la evolución de su antigua civilización.

Diseño urbano



Tikal: templo II, una pirámide de tres cuerpos.

[57] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Mientras las ciudades mayas se dispersaban por la diversa geografía de Yucatán y Guatemala, el efecto de la planeación parecía ser mínimo; sus ciudades fueron construidas de una manera orgánica (aparentemente descuidada), adaptándose a la topografía de cada ubicación en particular. La arquitectura maya, como la del resto de Mesoamérica, tendía a integrar un alto grado de características naturales. Por ejemplo, algunas ciudades existentes en las planicies de piedra caliza en el norte de Yucatán se convirtieron en poblaciones muy extensas, mientras que otras construidas en las colinas del río Usumacinta utilizaron los altillos naturales de la topografía para elevar sus torres y templos a grandes alturas. Aun así prevalecía algún orden, requerido por cualquier ciudad de grandes dimensiones. Un elemento básico lo eran las cuevas ya sea naturales o artificiales, así como las pirámides que hacían las veces del inframundo Xibalbá y el contacto con los dioses del supramundo. Esto es muy notorio en una ciudad como Cancuén, la cual carece de pirámides importantes, pero tiene el Palacio más grande de los mayas, la ciudad está rodeada de montañas naturales *witz* con cuevas, por lo que no tuvieron que construirlas. Al comienzo de la construcción a gran escala, generalmente se establecía un eje predeterminado en congruencia con ciertos puntos notables de observación astronómica y dependiendo de la ubicación y la disponibilidad de recursos naturales (pozos o cenotes). La ciudad crecía conectando grandes plazas con las numerosas plataformas que formaban los cimientos de casi todos los edificios mayas, por medio de calzadas *sacbeob*. Las principales ciudades mayas como El Mirador y Tikal fueron más grandes que las del *centro de México* o el *valle de Oaxaca*.

En el corazón de las ciudades mayas existían grandes plazas rodeadas por sus edificios gubernamentales y religiosos más preciados, como la acrópolis real, grandes templos de pirámides, y ocasionalmente canchas de juego de pelota. Inmediatamente afuera de este centro de rituales estaban las estructuras de los menos nobles, templos más pequeños, y santuarios individuales. Esencialmente, mientras menos sagrada e importante era una construcción, mayor era el grado de privacidad. Mientras se añadían más estructuras, y las existentes se reconstruían o remodelaban, las grandes ciudades mayas parecían tomar una identidad casi aleatoria que contrasta profundamente con otras grandes ciudades mesoamericanas, como Teotihuacan y su construcción rigurosamente regida por dos ejes perpendiculares. Aun así, aunque la ciudad se disponía de la forma en que la naturaleza dictara, se ponía cuidadosa atención en la orientación direccional de los templos y observatorios para que fueran construidos de acuerdo a la interpretación maya de las órbitas de las estrellas. Afuera del centro urbano constantemente en evolución, estaban los hogares menos permanentes y más modestos de la gente común.

El diseño urbano maya podría describirse fácilmente como la división del espacio en grandes monumentos y calzadas. En este caso, las plazas públicas al aire libre eran los lugares de reunión para las personas, así como el enfoque del diseño urbano, mientras que el espacio interior era completamente secundario. Sólo en el Posclásico Tardío las grandes ciudades mayas se convirtieron en fortalezas que carecían, en su mayor parte, de las grandes y numerosas plazas del clásico.[58]

[58] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Materiales de construcción

Un aspecto sorprendente de las grandes estructuras mayas es su carencia de muchas tecnologías avanzadas que podrían parecer necesarias para tales construcciones. Careciendo de herramientas de metal, poleas, y quizá incluso la rueda, la arquitectura maya requería una cosa en abundancia: fuerza humana. Los materiales restantes parecen haber estado fácilmente disponibles. Toda la piedra para las estructuras mayas parece haber sido tomada de canteras locales; con frecuencia era piedra caliza que, recientemente extraída, permanecía suficientemente blanda como para ser trabajada con herramientas de piedra, y sólo se endurecía pasado un tiempo, al perder su humedad natural. Además del uso estructural de la piedra caliza, utilizaban piedra caliza aplastada, quemada y batida que poseía propiedades similares al cemento, y era usado ampliamente tanto para acabados de repello, como para unir piedras; sin embargo, futuras mejoras en sus técnicas de extracción de piedra redujeron la necesidad de este acabado de piedra caliza, ya que sus piedras comenzaron a encajar casi perfectamente, aun así, permaneció como un elemento crucial en algunos techos adintelados (de columnas y vigas). En el caso de las casas comunes, los materiales más utilizados eran los postes de madera, caña, adobes, y paja; sin embargo, también se han descubierto lo que parece ser casas comunes de piedra caliza. También debe notarse que en la ciudad de Comalcalco, se ha encontrado ladrillos de barro cocido como sustituto de las piedras, debido a la falta de piedra en su entorno.[59]

Proceso de construcción

Toda la evidencia parece sugerir que la mayoría de edificios se construyeron sobre una plataforma pétrea que variaba en altura, de menos de un metro, en el caso de terrazas y estructuras menores, a 45 metros en el caso de los grandes templos y pirámides. Un tramo de empinados escalones de piedra partía las grandes plataformas escalonadas en al menos uno de los lados, contribuyendo a la común apariencia disimétrica de la arquitectura maya. Dependiendo de las tendencias estilísticas prevalecientes del área, estas plataformas eran construidas de un corte y un exterior de estuco relleno de gravilla densamente compactada. Como en el caso de muchos otros relieves mayas, aquellos en las plataformas a menudo se relacionaban con el propósito de la estructura en la que residían. Después de que las plataformas pétreas eran completadas, las grandes residencias y templos de los mayas eran construidos encima. Mientras se construían todas las plataformas, parece haberse puesto poca atención a su funcionalidad utilitaria, y mucha a su estética exterior; sin embargo, un cierto aspecto repetido, el arco, que era utilizado a menudo para imitar la apariencia de la cabaña simple maya, aunque no era una herramienta efectiva para incrementar el espacio interior. Como requerían gruesas paredes de piedra para soportar el techo, algunos templos utilizaban arcos repetidos, o una bóveda arqueada, para construir lo que los mayas se referían como *pinbal*, o saunas, como los del Templo de la Cruz en Palenque. Mientras que las estructuras eran completadas, se les añadía extensivos trabajos de relieve; a menudo solamente al repello usado para alisar cualquier imperfección; sin embargo, muchos tallados en dinteles han sido descubiertos, así como tallados en piedras usadas como fachada. Comúnmente, esto se hacía en todo el derredor de una estructura entera, conteniendo una variedad de obras de

[59] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

arte relativas a los habitantes o al propósito del edificio. Aunque no en todas las ubicaciones mayas, también se ha descubierto un amplio uso del repello pintado.

Se ha sugerido que, junto con el calendario maya de cuenta larga, cada 52 años, o un ciclo, los templos y pirámides se remodelaban y reconstruían. Ahora parece que el proceso de reconstrucción era a menudo instigado por un nuevo gobernante o por motivos políticos, en vez de la coincidencia con el ciclo del calendario. Sin embargo, el proceso de reconstrucción encima de estructuras viejas es de hecho algo común. Más notablemente, la acrópolis norte en Tikal parece ser la suma total de 1500 años de modificaciones arquitectónicas.[60]

Estilos arquitectónicos regionales



Uxmal.



[60] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Falso arco maya.



Palenque.

Según Geoge F. Andrews existen diferentes estilos arquitectónicos definidos; a continuación presentamos una síntesis de dichos estilos.

1.-**Sudoriental**: Con gran cantidad y calidad de monumentos labrados e inscripciones jeroglíficas. Los edificios son de muros muy anchos, cuartos estrechos con *falsos arcos mayas* escalonados y fachadas cubiertas en parte por esculturas en piedra y estuco. Ejemplo: Copán, en Honduras; Tazumal y San Andrés, en El Salvador.

2.-**Petén central**: De pirámides muy inclinadas, templos con cresterías huecas y altas sobre cuartos traseros, palacios de dos plantas con anchos muros, cuartos angostos y falsos arcos mayas bajos. Ejemplo: Tikal, en Guatemala.

3.-**Usumacinta**: Edificios tipo templos en elevaciones naturales (no plataformas piramidales) anchos muros, cuartos angostos, altos falsos arcos mayas y cresterías de doble muro con nichos. Ejemplo: Yaxchilán, en México.

4.-**Noroccidental**: Edificios con elegantes esculturas en estuco y piedra labrada. Edificios pequeños con grandes cuartos y altos falsos arcos mayas. Los vanos (espacios huecos en los muros) son anchos, dando a los interiores luz y ventilación. Ejemplo: Palenque, en México.

5.-**Río Bec**: Edificios de torres paralelas, esquinas redondeadas y escaleras simbólicas (las escaleras son casi verticales e imposibles de subir. El templo tiene como puerta una simple hendidura). La decoración incluye máscaras de forma animal y diseños geométricos. Ejemplos: Becán, Xpuhil y Chicanná, en México.

6.-**Chenes**: Aquí se encuentran elementos semejantes en los estilos Río Bec y Puuc. Sus edificios tienen fachadas en tres partes y las decoraciones forman máscaras de animales en las puertas.

También utilizaban piedras salientes sobre las molduras para colocar estatuas, cresterías de un muro, máscaras de Chaac. Ejemplos: Hochob y El Tabasqueño, en México.

7.-**Puuc**: El estilo temprano muestra puertas múltiples formadas por columnas, vanos estrechos y acabados burdos. Ejemplos:Kabah, México. En el estilo tardío los acabados son mejores y muy refinados, la decoración en la parte superior del edificio incluye diseños geométricos, máscaras de Chaac en esquinas y puertas Se caracteriza por preferir la construcción de edificios alargados a los altos y por la construcción de palacios de muchos cuartos. Ejemplos: Sayil y Uxmal, en México.

8.-**Planicies noroccidentales**; Con dos estilos arquitectónicos: el estilo Maya Chichén muestra semejanzas con el estilo Puuc tardío. El Maya Tolteca incluye pirámides-templo, patios con columnas, patios-galerías y plataformas de Venus. La decoración utiliza serpientes, águilas, Chac Mool, jaguares y diseños florales. Ejemplo: Chichén Itzá, en México.

9.-**Costa oriental**: Muestra sitios arqueológicos pequeños, figuras del Dios Descendente, nichos y perfiles humanos entre las cornisas de las esquinas. Las esquinas de los edificios muestran muros inclinados hacia fuera. Ejemplo: Tulum, en México.[61]

Construcciones notables

Plataformas ceremoniales

Éstas eran comúnmente plataformas de piedra caliza de menos de cuatro metros de altura donde se realizaban ceremonias públicas y ritos religiosos. Construidas en la forma de plataforma de cimientos, eran a menudo realzadas con figuras talladas, y quizá *tzompantli*, una estaca usada para exhibir las cabezas de las víctimas.

Palacios

Grandes y a menudo muy decorados, los palacios generalmente se encontraban cerca del centro de una ciudad y hospedaban a la élite de la población. Cualquier palacio real extremamente grande, o uno que consista de varias cámaras en diferentes niveles puede ser llamado acrópolis. Sin embargo, a menudo éstos fueron una historia y consistieron de varias cámaras pequeñas y al menos un patio interior; estas estructuras parecen tomar en cuenta la funcionalidad requerida por una residencia, así como la decoración requerida por la estatura de sus habitantes. Los arqueólogos parecen estar de acuerdo en que muchos palacios son hogar de varias tumbas. En Copán, debajo de 400 años de remodelación posterior, se ha descubierto una tumba de uno de los antiguos gobernantes, y la acrópolis norte en Tikal parece haber sido el sitio de numerosos entierros durante finales del periodo preclásico y principios del clásico.[62]

Grupos E

[61] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*
[62] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Llamado así, por el primer observatorio descubierto en el Grupo E de Uaxactún. Situada siempre en el lado occidental de la plaza hay una pirámide templo con una Estela, encarando tres templos más pequeños al otro lado de la plaza. Se ha comprobado que estos grupos E son observatorios debido al preciso posicionamiento del sol por los templos pequeños cuando se los ve desde la pirámide durante los solsticios y equinoccios, usando la Estela como referencia. Otras teorías parecen surgir de la posible historia de la creación relatada por los relieves y figuras que adornan estas estructuras.

Pirámides y templos



Templo de Palenque.

Con frecuencia los templos religiosos más importantes se encontraban en la cima de las pirámides mayas, supuestamente por ser el lugar más cercano a los cielos. Mientras que descubrimientos recientes apuntan al uso extensivo de pirámides como tumbas, los templos en sí parecen raramente haber contenido entierros. La carencia de una cámara de entierros, sin embargo, permitía a los mayas sagrados el acceso, a lo sumo, a tres cuartos pequeños para ser usados para varios propósitos rituales. Situados en la cima de las pirámides, a más de 60 metros de altura, como en El Mirador, los templos eran impresionantes estructuras decoradas. Comúnmente tenían una cresta en el techo, o un gran muro superficial, estos templos pudieron haber servido como hitos propagandísticos. Como eran ocasionalmente las únicas estructuras que excedían la altura de la selva, las crestas sobre los templos eran a menudo esculpidas con representaciones de los gobernantes que podían ser vistos desde grandes distancias. Debajo de los orgullosos templos estaban las pirámides que eran, en última instancia, una serie de plataformas surcadas por empinados escalones que permitirían el acceso al templo.[63]

Canchas de juego de pelota

[63] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Como un aspecto integral del estilo de vida mesoamericano, su juego de pelota ritual y sus canchas fueron construidos por todo el imperio maya, a gran escala. Rodeada por dos lados por rampas escalonadas que dirigían a las plataformas ceremoniales o a templos pequeños, la cancha de juego de pelota tenía una forma de *I* mayúscula y se encontraba en todas las ciudades mayas, excepto en las más pequeñas.

Éste se originó hacia el 2500 a. C. hasta el desarrollo del juego en el área maya en la región de los olmecas del *Golfo de México*. Los olmecas habitaban un territorio llamado "Olman" que significa "El País del Hule", en esta región existen unas esculturas que han sido ubicadas históricamente en el periodo preclásico (1800-100 a. C.). Algunos especialistas afirman que las colosales cabezas olmecas de piedra poseen una especie de casco en la cabeza. El juego de Pelota tuvo un papel ritual, político y posiblemente económico. El juego de Pelota simboliza la lucha entre las fuerzas opuestas del universo, es la lucha entre el bien y el mal, entre la luz y la oscuridad, la pelota en constante movimiento representa al movimiento de los astros y las fuerzas de la creación.[64]

Arte con plumas

Fue una manifestación artística muy apreciada en la cual utilizaban, sobre todo, las plumas de quetzal, para la elaboración de penachos y otros adornos.[65]

Cerámica[66]

Fue rica y variada desde vasos y platos hasta objetos para culto. En su mayoría los objetos eran pintados con motivos geométricos aunque también representaban animales y figuras geométricas.

La cerámica tiene paredes muy delgadas, formas simétricas, tintes de base caliza con paredes pulimentadas, muchos colores y excelente terminado de acuarela. Las piezas se cocían a temperaturas de hasta 800 grados en hornos abiertos. Las decoraciones incluyen textos escritos en maya con escenas de nobles, episodios militares, imágenes de gobernantes, de seres sobrenaturales, etc. Esto nos hace pensar que fueran hechas por artesanos nobles y firmadas por ellos para poder afianzar alianzas y como ajuar funerario.[67]

[64] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*
[65] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*
[66] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*
[67] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

Escultura



Relieve en el museo de sitio de Palenque.

Para los diferentes trabajos en escultura, *bajorrelieves*, alto relieves y *estelas* utilizaron madera, estuco y piedra calcárea, ocasionalmente recubierta de *estuco* (pasta hecha de polvo de piedra calcárea, conchas y aglutinantes vegetales) pintado de diversos colores.

Ejemplos más comunes en escultura

- Águila: animal sagrado. En muchas ocasiones se le ve con un corazón en su garra como alusión a un *sacrificio humano*.
- *Chaac*: (dios de la lluvia), representado normalmente por una larga trompa, ojos, orejas con sus aretes y una boca abierta con dientes afilados.
- *Chac Mool*: (símbolo religioso), probable que haya sido un lugar para colocar ofrendas (humanas o de otro tipo) o un trono. Tiene forma de un hombre que mira de lado, acostado, con las piernas plegadas (postura típica de un ejercicio abdominal) y las manos sosteniendo un plato sobre su estómago. Estas estatuas podrían representar prisioneros de guerra.

- Cruces: simbolizan las *4 direcciones o ángulos del mundo* más el centro, también representa la planta del maíz.
- Dios descendente *Ah Muken Kaab*: (deidad muy vista en *Tulum*). Su nombre se explica al observar que siempre está con los pies arriba, los brazos y cabeza abajo y una cola en forma de avispa.
- Estelas: placas de madera o piedra en posición vertical que contienen diseños, escritura y calendáricas, para conmemorar eventos sobresalientes.
- Falos (penes): representan un culto a la fertilidad. Se encuentran sobre todo en *Uxmal*. La posición que tienen hace pensar que el semen entra a la tierra y la fertiliza.
- Flores: representan la fertilidad y la sexualidad.
- Greca: símbolo que representa al viento, nubes, lluvia, etc.
- Hombre serpiente emplumada: es otra de las representaciones del dios *Kukulkán*.
- Hombre barbado: en ocasiones es una probable representación de *Kukulkán*. Interpretaciones más modernas dicen que representa a la serpiente de la guerra *Waxak Lahun Uva Kan*.
- Jaguares: es el animal sagrado que representa al Sol en su paso por el *inframundo*, fue un probable trono.
- *Kukulkán*: (su culto acepta varios atributos). Es representado como una serpiente de cascabel con plumas.
- Planeta Venus: relacionado con la dualidad de la religión maya y con muchas cosas más, entre ellas la guerra.
- Portabanderas: estatuas de seres humanos que sostenían banderas que se encajaban en las manos.
- Serpientes de Cascabel: tienen atributos. Cuando salen de un cuerpo simbolizan la sangre y la fertilidad al convertirse en flores, cuando salen de vasijas representan el agua.[68]

Sistema de Escritura



Jeroglíficos usados en la ciudad de Palenque.

[68] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

El sistema de escritura maya (a menudo llamada jeroglífica por un vago parecido superficial con la escritura del Antiguo Egipto, con la que no se relaciona) era una combinación de símbolos fonéticos e ideogramas, en realidad la estructura pictográfica es más parecida al chino, donde los ideogramas pueden anidarse para formar conceptos más complejos, a la vez que funcionar sólo como representaciones fonéticas. El desciframiento de la escritura maya ha sido un largo y laborioso proceso. Algunas partes de ésta fueron descifradas a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX (en su mayoría partes relacionadas con números, el calendario, y astronomía), pero los mayores avances se hicieron en las décadas de 1960 y 1970, y se aceleraron de allí en adelante, de manera que ahora la mayoría de textos mayas pueden ser leídos casi completamente en sus idiomas originales. Desafortunadamente los sacerdotes españoles, celosos, ordenaron la quema de todos los libros mayas poco después de la conquista. El hecho fue un gran golpe a la conservación del conocimiento de la antigua escritura maya. Aunque muchas inscripciones en piedra aún sobreviven (la mayoría de ciudades que ya estaban abandonadas cuando llegaron los españoles), sólo tres libros y algunas páginas de un cuarto sobreviven de las antiguas bibliotecas. Terrones rectangulares de yeso son un descubrimiento frecuente en la arqueología maya; parecen ser restos de lo que una vez fueron libros, después de que todo el material orgánico se pudrió.

En referencia a los pocos escritos mayas precolombinos aún existentes, Michael D. Coe, arqueólogo de la Universidad de Yale dijo:

Nuestro conocimiento del pensamiento maya antiguo representa sólo una minúscula fracción del panorama completo, pues de los miles de libros en los que toda la extensión de sus rituales y conocimientos fueron registrados, sólo cuatro han sobrevivido hasta los tiempos modernos (como si todo lo que la posteridad supiera de nosotros estuviera basado en tres libros de oraciones y El Progreso del Peregrino).

Michael D. Coe, The Maya, Londres: Thames y Hudson, 4ª ed., 1987, p. 161.

En cuanto al estudio de la escritura maya existen dos versiones:

Por la primera versión tenemos a los epigrafistas. Entre éstos comenzamos con Constantin Rafines, que en 1832 fue el primero que descifró los glifos numerales. Después tenemos al ruso Yuri Knorozov, quien realizó un estudio para descifrar la lengua maya, el cual fue bloqueado por varios arqueólogos. Sin embargo sus esfuerzos son ahora reconocidos por los estudiosos de la civilización maya. Actualmente existen cerca de 30 epigrafistas en el mundo.

Por la segunda versión tenemos al Doctor Ramón Arzápalo Marín, filólogo y mayista (no epigrafista aunque conoce bien su lengua) quien declara que hasta el momento ha habido varios fracasos por descifrar la escritura maya, pues no es alfabética (como Diego de Landa propuso) ni silábica sino **logoideográfica**. En este tipo de escritura se dificulta la lectura al tener, como otras lenguas, expresiones populares y religiosas, frases idiomáticas, etc.

Los progresos de los epigrafistas hacen que se puedan leer, entre otros documentos, las estelas y ahora han salido a la luz informaciones reveladoras, como las fechas, los acontecimientos, los nombres y cargos de los personajes, los lazos familiares y en ocasiones aparece la frase "se lo

comió", haciendo referencia al canibalismo ritual. El trabajo de los epigrafistas es muy interesante y son ellos quienes se encargan de descifrar la escritura maya. Varias universidades preparan actualmente más generaciones de epigrafistas.

Hay que tener en cuenta la complejidad de este sistema de escritura ya que estudios recientes demuestran que los mayas usaban en sus textos el sistema alfabético y el sistema ideográfico incluso en la misma palabra.[69]

Literatura

Hay pocos ejemplos de la literatura maya, pues muchos códices mayas (libros) fueron destruidos por el tiempo, la humedad o los misioneros españoles, y sólo se salvaron cuatro: El Códice de Dresde; el Códice Tro-Cortesiano, el Códice Peresiano y el Códice Grolier que se encuentran respectivamente en Dresde, Alemania; Madrid, España; París, Francia; y Ciudad de México, México. Los Libros de Chilam Balam, El Popol Vuh y Los Anales de los Cakchiqueles fueron escritos respectivamente en maya yucateco, quiché y cakchiquel utilizando el alfabeto latino traído por los españoles. Así, la "pureza" de estos libros está bajo sospecha pues los españoles pudieron haber influido de forma directa o indirecta, pero de cualquier forma, son libros mayas, es decir de los mayas que vivieron en tiempos de la colonia española. En el caso del Popol Vuh, el descubrimiento de un bajorrelieve de 1.500 años de antigüedad en la Acrópolis, (una pirámide de cerca de 75 m de altura) en Toniná, Chiapas, podría confirmar la autenticidad del Popol Vuh. La decoración muestra 4 dignatarios mayas, representando los señores del mundo subterráneo y a la guerra, la agricultura, el comercio y el respeto a la divinidad. Juan Yadeun, director de las excavaciones en Toniná, sostiene que, en el Popol Vuh y en otros antiguos textos, se encuentran muy a menudo descripciones de los cuatro dignatarios, llamados a representar la estructura y la iconografía misma del poder en el mundo maya clásico.[70]

Música

La música maya se basaba en dos tipos de instrumentos: de viento (silbatos, flautas y caracoles) y de percusión (xilófono [tanto de piedra como de madera], caparazones de tortugas y bastones de madera). Los bastones de madera son huecos y tienen estrechos pasajes interiores que hacen sonar las semillas en su interior. No se conoció la música producida por instrumentos de cuerda (por ejemplo las guitarras). No conocemos muchos de los instrumentos hechos en madera que desaparecieron al paso del tiempo y la humedad.[71]

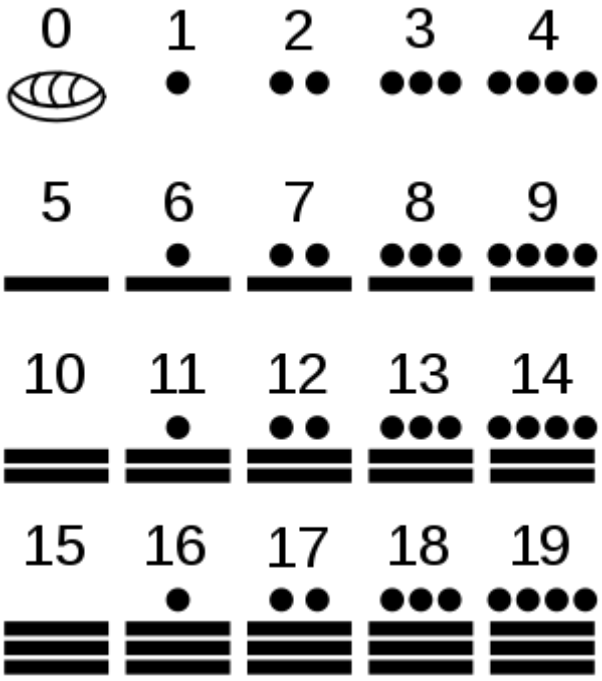
Pintura

Practicaron la técnica al fresco y a veces plasmaron la perspectiva (como se observa en las pinturas de Bonampak, Chiapas, en las escenas de prisioneros de guerra martirizados), pues la mayor parte de las veces pintaron personajes de lado. Los personajes pequeños son

[69] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*
[70] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*
[71] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

representaciones de personas alejadas, de menor rango social o esclavos. Había varias capas de estuco con murales que no necesariamente repiten la decoración. También aparecen manos en positivo o negativo sobre los muros de los edificios de desconocido significado. Los tonos preferidos son los rojos y los azules.[72]

Matemáticas



Los números mayas del 0 al 19.

Al igual que otras civilizaciones mesoamericanas, los mayas utilizaban un sistema de numeración de base veinte (vigesimal) y de base cinco. También los mayas preclásicos (o sus predecesores olmecas) desarrollaron independientemente el concepto de cero alrededor del año 36 a. C.[1] (Este es el primer uso documentado de un cero como lo conocemos hoy en día, aunque los babilonios mucho antes habían desarrollado un parámetro de sustitución-0 que sólo se utilizaba entre otros dígitos), vale decir que parecen haber estado usando el concepto de cero siglos antes que en el viejo mundo, y las inscripciones los muestran en ocasiones trabajando con sumas de hasta cientos de millones y fechas tan extensas que tomaba varias líneas el poder representarlas. Produjeron observaciones astronómicas extremadamente precisas, sus diagramas de los movimientos de la Luna y los planetas son iguales o superiores a los de cualquier otra civilización trabajando a simple vista.

Asimismo, como otras civilizaciones mesoamericanas, los mayas descubrieron una medida exacta de la duración del año solar, mucho más exacta que la usada en Europa con el calendario

[72] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

gregoriano.Sin embargo, no usaron este modelo de duración en su calendario. En cambio, el calendario maya se basó en un año de duración exacta de 365 días, lo cual significa que el calendario tiene un error de un día cada cuatro años. En comparación, el calendario juliano usado en Europa desde tiempos de los romanos, hasta el siglo XVI, acumuló un error de un día cada 128 años. El calendario gregoriano moderno acumula un error de un día cada 3257 años, aproximadamente.[73]

Decadencia de la cultura maya

La caída de Teotihuacan, ocurrida en la segunda mitad del siglo VIII, permitió el florecimiento de los grandes núcleos de población que los pueblos mayas habían construido en las Tierras Altas. De esta suerte, Tikal, Toniná, Yaxchilán y muchas otras ciudades vivieron su época de mayor apogeo entre los siglos IX y X. Por mucho tiempo se insistió en que la razón del declive de los principales centros urbanos mayas era un misterio. Sin embargo, la intensa investigación arqueológica en la región que ocuparon estos Estados del período Clásico de Mesoamérica ha puesto de manifiesto algunas de las razones por las cuales los mayas se vieron precisados a abandonar las ciudades a la selva.

En primer lugar, se trataba de pequeños Estados que se hallaban en guerra permanente unos con otros. Las estelas de Toniná indican que la élite gobernante de esa ciudad emprendió una agresiva campaña militar que la llevó a ocupar sitios tan importantes como Palenque, Piedras Negras y Bonampak. No es extraño que otros Estados de la región pudieran haber emprendido campañas similares, que habrían dejado arruinadas a varias ciudades. Por otra parte, en esta época tuvo lugar un desajuste climático como consecuencia del fenómeno de El Niño. El clima debió tener graves consecuencias para la agricultura en el Área Maya, como lo tuvo también en las tierras altas del Centro de México. Puesto que culturalmente estas catástrofes eran atribuidas a la inefectividad de la clase sacerdotal, la gente del pueblo debió lanzarse contra ellos, culpándolos de la escasez de alimentos y otros bienes necesarios para la vida. Uno de los síntomas de la decadencia maya en el período Clásico es la ausencia de monumentos conmemorativos (las llamadas estelas) posteriores al año 889 d. C., celebrada sólo en algunos sitios de la región. Durante los siguientes siglos, no volvería a emplearse la Cuenta Larga en las inscripciones calendáricas mesoamericanas, lo que pone de relieve la conclusión de una tradición cultural.

Además de la Cuenta Larga (ese sistema de cuenta del tiempo que tanto ha sorprendido por su exactitud y abstracción), lo único que abandonaron los mayas del período clásico fueron las grandes ciudades. Nunca existió una migración masiva hacia Yucatán, aunque algunos grupos lo hubieran hecho. La mayor parte de la población se quedó en la zona, y durante el período posclásico contribuyeron a un nuevo período de apogeo, aunque no de la misma magnitud. El más importante de los Estados de las Tierras Altas en el período Posclásico fue el quiché, en Guatemala.

Tanto los mayas de Yucatán como los de las Tierras Altas y la Costa del Pacífico recibieron la influencia de los pueblos migrantes provenientes del altiplano y el área oaxaqueña. Estos grupos

[73] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

fueron empujados a su vez por los antiguos pueblos que abandonaron la zona meridional de la altiplanicie Mexicana cuando el desastre ecológico hizo imposible la agricultura allí. En el sur, establecieron Estados independientes, con características culturales de ascendencia nahua. Entre estos grupos estaban los pipiles, que se establecieron en la costa de Guatemala y El Salvador. En la península de Yucatán, los pueblos nahuatlizados (fuera porque eran realmente nahuas o habían adoptado muchas de sus características, como los chontales) contribuyeron a un nuevo florecimiento de los pueblos mayas.

Sin embargo, las rivalidades entre las élites de la región, apenas suavizadas por la presencia efímera de la Liga de Mayapán, terminaron por arruinar las grandes ciudades de Chichén Itzá, Uxmal y muchas otras, que fueron abandonadas por sus gobernantes. Cuando los españoles llegaron a Yucatán, encontraron la región dividida en pequeños Estados hostiles entre sí, razón por la que no fue difícil someterlos. Algunos grupos se refugiaron en el Petén, donde crearon un pequeño reino independiente con capital en Tayasal. La conquista de este reino independiente no se concretó hasta 1697.

Las ruinas de las grandes ciudades antiguas estaban muy aisladas del mundo exterior y eran poco conocidas excepto por la gente nativa. En 1839, el viajero americano John Lloyd Stephens, escuchando comentarios sobre ruinas perdidas en la selva, visitó Copán, Palenque, y otras ciudades con el arquitecto y dibujante Frederick Catherwood. Sus diarios ilustrados sobre las ruinas encendieron un fuerte interés en la región y sus habitantes (también en Estados Unidos y en Europa).

Como se señaló en la introducción, los pueblos mayas no desaparecieron, a pesar de los intentos de las nuevas repúblicas independientes contra ellos. México luchó contra los mayas en la Guerra de Castas para eliminar la insurrección maya en Yucatán que llevó al exterminio, deportación y esclavitud de miles de indígenas, y el conflicto civil de Guatemala (1960-1996) llevó a la muerte de más de 200.000 personas, en su mayoría indígenas de filiación maya. Los mayas supervivientes aún habitan en el sureste de México, Belice, Honduras, El Salvador y Guatemala (en este último país, son el mayor componente étnico de la población).[74]

Personajes célebres mayas

Período Clásico Tardío

- K'inich Janaab' Pakal (603-683 dC), gobernante del estado maya de B'akaal, cuya sede era Palenque.

Período Posclásico Tardío

- Ah Mekat Tutul Xiu (¿-?), jefe de los tutul xiúes. Fundador, en conjunto con los itzáes de la Liga o Confederación de Mayapán.

[74] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

- Hunac Ceel (¿-?), jefe de los cocomes.

- Alonso Raigoza (¿-?), último rey maya.

Descubrimiento y Conquista

- Nachán Can (¿-?), halach uinik de Chactemal, padre de Zazil Há que entregó a su hija en matrimonio con Gonzalo Guerrero.

- Zazil Há (¿-?), hija del halach uinik de Chactemal quien fue dada en matrimonio al español Gonzalo Guerrero, iniciando así el mestizaje en el continente.

- Tecún Umán (1500?-1524), príncipe de los quiché-maya en Guatemala.

- Kaibil Balam, rey de los mam-maya en Guatemala.

- Nachi Cocom (¿-1541), halach uinik de Sotuta. Luchó contra Francisco de Montejo y León "el Mozo", durante la conquista de Yucatán.

- Príncipe Tutul Xiu (¿-?), halach uinik de Maní. Último de los gobernantes de los tutul xiúes. Se unió a Francisco de Montejo y León "el Mozo".

- Nah Pot Canché (¿-?), hijo del batab de Calkiní. Escribió el Códice de Calkiní.

La Colonia

- Ah Nakuk Pech (¿-?), batab maya. Autor de *la Crónica de Chac-Xulub-Chen*, en la que expresa la visión de los vencidos.

- Jacinto Canek (1730-1761), dirigente de la rebelión maya de Cisteil en 1761.

- Atanasio Tzul, rey de Totonicapan y prócer de la independencia de Guatemala y el resto de Centroamérica.

- Manuel Tot, independentista centroamericano, prócer de la conjura de Belem.

Guerra de castas

- Francisco May Pech, dirigente maya.

- Cecilio Chi, (¿-1849) dirigente maya.

- Jacinto Pat, dirigente maya.

Siglo XX

- Rigoberta Menchú Tum (1959) Luchadora Social y Ganadora del Premio Nobel de la Paz.

- Chan Kin Viejo (¿1900? a 27 de diciembre de 1996), *to'ohil* de la comunidad, un anciano en el que recayó el peso de la tradición. Consejero, jefe espiritual y hombre sabio con amplios conocimientos míticos y rituales de la comunidad indígena maya lacandona.[75]

[75] **Wikipedia, la Enciclopedia Libre** *http://es.wikipedia.org/wiki/Cultura_maya*

EL TIEMPO O PERIODO DE LA CULTURA MAYA – TZ'UTUJIL

ORIGEN E HISTORIA DE LA CULTURA TZ'UTUJIL

En la segunda fase de la investigación, conoceremos el origen y la historia de nuestra cultura Tz'utujil, se da a conocer como diferentes teorías tratan el origen de nuestra cultura, la evolución de la misma y el poder que manejo su señorío a los alrededores del lago Atitlán y parte de la Costa y la Bocacosta. Existe un análisis sobre sus sitios arqueológicos para entender la secuencia de su historia, también se habla sobre las guerras a que se sometió para mantener su poder, sus territorios y para expandir su reinado, y por ultimo encontraremos como estaba la situación de poderío entre la cultura Tz'tutujil, la cultura Kaqchiquel y la cultura Kíche' durante la llegada de la cultura española y como éste aprovechó las contrariedades de las tres cultura para lograr imponer sus políticas occidentales(en los cuales estamos sometidos ahora) a través de masacres, saqueos y engaños.

VERSIONES SOBRE EL ORIGEN DE LA CULTURA TZ'UTUJIL

Para conocer y entender los acontecimientos que hacen referencia al origen e historia de la cultura Tz'utujil, nos basaremos de los documentos que tienen origen kiche y kaqchikel y de grandes investigaciones y estudios realizados recientemente por grandes antropólogos e historiadores que han aportado mucho para entender nuestro origen.

Los diferentes documentos o libros que se tomaron en cuenta para este estudio, comparten muchas cosas en común, algunos, en donde los autores, casi llegan a expresar la mismas palabras, otros libros que expresan situaciones de una forma muy distinta usando palabras muy diferentes, pero al final dan a conocer lo mismo que presentan otros libros, entonces aquí tenemos que tener mucho cuidado de poder tomar, analizar e interpretas las situaciones que nos presenta cada libro.

A continuación se explica el origen de los T'zutujiles, el recorrido que tuvieron antes de llegar a las tierras indicadas por nuestros abuelos y abuelas, como lograron pasar el mar, como lo explican algunos documentos, como fue la asignación de los reinos para cada tribu y como se expandió cada grupo en el territorio que le fue asignado.

Según el Popol Vuh, libro sagrado de los quichés de Chichicastenango, los tz'utujiles llegaron a la región del lago procedentes de Tulan en los albores del siglo XIII, legendaria ciudad de donde salieron junto con sus hermanos quichés y kakchiqueles para fundar sus respectivas ciudades, las cuales fueron dedicadas a los dioses patronales de cada pueblo en el amanecer de un día sagrado realizando una ceremonia en la cima de un cerro atávico.

Los zutuhiles aparecen nombrados en el Popol Vuh como los de Ajtziquinahay (los de la casa del pájaro), esto en referencia al cargo de su gobernante principal, quién era realmente el que ostentaba el título de ajtziquinahay, dado que su linaje estaba relacionado con un ave mitológica y el templo ubicado en la cima del cerro de Chutnamit, a los pies del volcán de San Pedro a la

orilla del lago de Atitlán, era considerado como su nido, de tal forma que la ciudad establecida en el cerro de Chutnamit adquiere en el Popol Vuh el nombre del ajtziquinahay y por extensión se aplica este nombre a todos sus súbditos.

El memorial de Sololá, conocido también como Memorial de Tecpán- Atitlán y Anales de los Kaqchikeles se refiere al origen de los Tz'utujiles mucho antes de que llegaran los españoles:
"entonces nos fue mandado venir junto con nuestras madres y nuestros padres, a nosotros los de los trece grupos de las siete tribus, los trece grupos de guerreros; llegamos a Tulán Suyib'a en la oscuridad y en la noche"…
Los Tz'utujiles no estaban bajo la dominación K'iche', sino mantenían un Estado poderoso e independiente.

Esta es la historia que relataban aquellos que en verdad fueron nuestros primeros padres y antecesores, Q'AQ'AWITZ y SATEKAW; ellos poseían la palabra (de autoridad). He aquí lo que decían: "Procedimos del otro lado del mar. En el lugar llamado Tulán Suyib'a.
Fuimos engendrados por nuestras madres y padres ¡Oh hijos nuestros! "eso eran lo que decían nuestros antiguos padres y antecesores llamados Q'AQ'AWITZ y SAQTEKAW, aquellos que en verdad salieron de Tulán Suyib'a, los dos varones que nos engendraron a nosotros los de Xajilaa' decían los primeros hijos Tz'utujiles.

Entonces ordenaron nuestras madres y nuestros padres: "¡Id pues oh hijos míos, oh hijas mías. He aquí a los que bebéis de cargar, alimentar y comer con ellos". Así se dijo refiriéndose a la piedra de obsidiana. "Id a encontrar vuestros montes y valles, allá en el otro lado del mar están vuestros montes y valles ¡oh hijos míos! Allá iréis a celebrar el ritual de los que vais a cargar y que aquí os entrego, ellos os darán el poder y el señorío." Así se dijo a las trece parcialidades de las siete tribus y a los trece grupos de guerreros cuando les fueron entregadas la madera y la piedra que engañan y que cargaron consigo desde allí de Tulán Suyib'a hacia acá en chi' Chooy.

Los Tz'utujiles fueron los primeros de las siete tribus que vinieron de Tulán Suyib'a. Y al concluir las siete tribus entonces vinieron los guerreros", según decían. Ordenaron nuestras madres y nuestros padres.

Hablaron pues nuestras primeras madres y padres, diciéndonos: "Id pues oh hijas mías, oh hijos míos! He aquí que os doy vuestra riqueza y vuestro señorío. Os doy vuestra valentía y vuestro poder de dominar la tierra, vuestra influencia y vuestro distintivo real. Porque habéis de cargar el arco como signo de conquista y las flechas, nos dijeron los Tz'utujiles cuando partimos de Tulán Suyib'a juntamente con los otros grupos.
Así pasó, y a partir de este instante anotaremos aquí los lugares donde estuvimos: Volcán de fuego, Volcán de agua, Xe suuj, Xe Tok'oy, Xe Uuw, Xe Amataal, Xe Kuku' Juyu', Chi Tz'unun Chooy, Xe Tz'unun Juyu', Xiliwistan, Sunpanku, Tekpalan y Tepustan.

Y dijeron nuestras madres y padres cuando establecimos en la orilla del lago. ¡Oh hijos mios!, que lo de este lado sea tu lago, tus gallaretas, tus patos zambullidores, tus cangrejos y tus peces", así le dijo. Y respondiendo ellos dijeron: "esta bien, que lo del otro lado sea tu lago, tus

gallaretas, tus patos zambullidores, tus cangrejos, tus peces, además, tus frutas y tus verdearas. Así respondieron y ordenaron los de Tz'ikin jaay.

Y por la riqueza que poseían los tz'utujiles fueron aniquilados sus lideres en Saqkaab'. Fue en el día jun Ajmak, durante la aniquilación fueron prisioneros los señores Najtijaay y Ajkib'ijaay. He aquí la historia de las primeras tribus que salieron en Tulan Suyib'a y se asentaron en las orillas del lago y actualmente conocidos en términos mayas: Tz'ujkiya' Juyu', Tok'or Juyu', (antiguamente se conoce como (Xe' Tok'oy según Memorial de Tecpán Atitlán), Xe Kuku' Aab'aj, Tz'unun Ya', Tz'ikin Jaay, Kuku' Tza'm, Ponon, Chi' Kokow.

Probablemente los tz'utujiles descendieron de un linaje que es el K'iche' Mayor y al parecer, durante el siglo XIV ocupaban un segundo rango en la confederación comandada por los K'iches." "Etnohistoriadores como Sandra Orellana opinan que los Tz'utujiles se asentaron en las orillas del lago de Atitlán alrededor del año 1,250".[76]

Tenemos otra versión, donde se habla de dos lugares que son el Tulán y Sewán, de donde vivimos los descendientes de los Quiches, en esta versión no encontramos las palabras Tziqina ha y Tz'utujiles, pero da a conocer un grupo llama los Quiche, una tribu que siempre fue acompañado por los kaqchikeles y tz'utujile en otras versiones de otros docuemntos, en este apartado se habla de los primeros jefes y antepasados Quiche, se habla de la migración del oriente al quihce y de la genealogía real de los señores de jak'awits, pero se sobreentiende que nosotros lo tz'utujiles hemos salido de la misma rama con los quiches y kaqchikeles. Una parte de esta versión habla de los tz'utuiles, pero se enfoca sobre una guerra que tuvieron los tz'utujiles con los quihce sobre cinco terrenos. La siguiente versión pertenece al libro **EL TÍTULO DE TOTONICPÁN,** que narra de esta manera**: "**En guerras se perdieron nuestros abuelos y padres, los nietos e hijos de Adán y Eva, Noé, Abrahán, Isaac y Jacob, porque olvidaron a su Dios. Por eso fueron aborrecidos por Dios el gran Señor.

Y fue en el Paraíso Terrenal donde fuimos formados y creados por Dios el gran Señor. No estimaron su nombre debido a sus pecados. Y lo llamaron Sewán Tulán y Sineyetón, dice la historia. Y éste es Wukub Pec, Wukub Siwán que verdaderamente fue en la cueva, en la barranca donde durmieron en el oriente. Moraban allí antes de venir. Tal vez, entonces, se perdieron en Asiria por causa de Salmanasar.

Este es otro capítulo que voy a relatar, el de la composición del señorío, es decir, el principio de la historia, el cuento del cerro amarillo, del cerro verde del territorio en Pasewán Patulán, y la escritura llamada "de la cueva, de la barranca de Tulán".

Entonces cayeron en la mentira, y llamaron "un joven" al sol, y a la luna, "una doncella". Junajpú llamaron al sol, Xbalanquej a la luna. Usic' Q'uik'ab les dijeron a las estrellas.

[76] Memorial de Sololá o Memorial de Tecpán-atitlán

Nosotros somos descendientes de los israelitas, de San Moisés. De las parcialidades de los israelitas salieron nuestros abuelos y padres. Vinieron de donde sale el sol, allá en Babilonia (donde) celebraron rituales con el señor Nacxit; (tal fue) el origen de nuestro linaje.

Entonces, la gente mágica proyectó su venida. Su mirada llegaba lejos, al cielo y a la tierra; no había nada que se igualara con lo que ellos vieron bajo el cielo. (Eran) los grandes, los sabios, los jefes de todas las parcialidades de Tecpán. Así fue su venida del otro lado del mar, de Tulán, de Sewán.[77]

Los primeros jefes y antepasados Quichès

Ahora (daremos) los nombres de la primera gente, los primeros q'uichés; eran cuatro personas: el primer señor es Balam Q'uitsé, nuestro abuelo y padre de los Cawekib; el segundo señor fue Balam Ak'ab, el abuelo y padre de los Nijayib; el tercer señor fue Majucotaj, el abuelo y padre de los Ajaw Q'uichés; el cuarto señor fue Iquí Balam. Eran los primeros q'uichés.

Cakapalumá fue el nombre de la esposa de Balam Q'uitsé, el primer señor; Sunijá el nombre de la esposa de Balam Ak'ab, el segundo señor; la esposa de Majucotaj, el tercer señor, fue Cakixajá. Iquí Balam era un joven cuando vino de donde sale el sol.

Este es el segundo grupo quiché, se llama Tamub. Los primeros señores (tamubes) son C'opichoch, C'ochojlán, Majq'uinaló, C'ok'anawil. Eran sólo cuatro personas, el verdadero origen de los señores tamubes, de los Cakoj y Ek'omak'. Ellos eran testigos mutuos de este libro. Ellos vinieron a morar aquí del otro lado del lago, del otro lado del mar, de donde sale el sol en Tulán y Sewán.

El tercer (grupo) quiché fue el de los Ilocab. Sólo constaba de cuatro personas, los primeros señores llamados Chiyatoj, Chiyats'iquín, Yolchitum, Yolchiramak', Ch'ipel Canmuk'el. Estos fueron los abuelos y padres de los señores K'alé, Sic'a y Juanijá de los Ilocab.

Estas parcialidades de los q'uichés tenían una sola lengua y unidad. Son descendientes de los israelitas, de nosotros la gente q'uiché que vinimos de Babilonia donde sale el sol.[78]

La migraciòn del Oriente al Quichè

En esta forma vinieron de donde sale el sol, y cuando fueron traídos, sus jefes eran Balam Q'uitsé, Balam Ak'ab, Majucotaj e Iquí Balam. Vinieron cuando el señor Nacxit les dio el Pisom C'ac'al.

Cuando vinieron aquí estaban desnudos, estaban descubiertos, sólo tenían sus taparrabos y armaduras de malla. Cuando llegaron a la orilla del mar, Balam Q'uitsé tomó su bastón y golpeó

[77] Robert M. Carmack y James L. Mondloch - **EL TÍTULO DE TOTONICPÁN** – UMAN- 1983

[78] Robert M. Carmack y James L. Mondloch - **EL TÍTULO DE TOTONICPÁN** – UMAN- 1983

el mar. Inmediatamente el mar se secó, y se convirtió en arena lisa. Así, los tres grupos de los primeros q'uichés, junto con los trece grupos de parcialidades de Tecpán que seguían tras ellos, pasaron hacia acá. No más pasaron el mar cuando éste se cerró. En verdad, dijeron que fue un acto de amor hecho por Dios hacia ellos, porque rezaron a un solo dios, a Ts'akol-Bitol, en medio del cielo y la tierra. Porque ciertamente eran verdaderos descendientes de Abrahán y Jacob.

Entonces pasaron hacia acá desde el otro lado del mar. Trajeron raíces de árboles y de bejucos; no tenían comida ni bebida. Sólo olían las cabezas de sus bastones, y en esa forma consolaban sus corazones cuando vinieron.

Llegaron aquí a la orilla de un lago pequeño, en Nimsoy, Carchaj. Allí construyeron edificios. Había en este lugar pájaros rojos y azules, patos negros, papagayos amarillos y verdes, plumas amarillas, pájaros amarillos. Pero no se hallaron en este lugar y lo dejaron abandonado.

Después trajeron las raíces de árboles y bejucos y llegaron a Chixpach. Dejaron una seña en Jaayín Abaj.

Entonces vinieron de allá, y llegaron a la cima de un gran cerro llamado Chiq'uiché, donde tardaron (por algún tiempo).

Posteriormente, dejaron el cerro Chiq'uiché, y llegaron a la cima del cerro llamado Jak'awits Ch'ipak', donde todos se establecieron. También allí permanecieron los sacrificadores, Balam Q'uitsé, Balam Ak'ab, Majucotaj e Iquí Balam. Se acompañaban unos a otros, junto con los de Tamub e Ilocab, con las trece parcialidades de Tecpán.

Escuchad cómo fueron puestas en orden (las cosas). Voy a relatar con cariño acerca de su existencia. Yo, Diego Reynoso, el Popol Winak, el hijo de 1 Noj, voy a escribirlo. Ahora empezaremos a relatar (nuestra historia) otra vez.

Esto es cómo se fueron por segunda vez las tres gentes transformadoras a donde sale el sol. Se llaman C'ocaib, C'ok'awib, C'oacul y Acutak', los que se fueron a donde sale el sol delante del señor Nacxit. Se fueron a recibir el señorío: el trono del león y del jaguar, la flauta, el tambor; los señoríos de los señores Ajpop, Ajpop C'amjá, K'alel y Atsij Winak.

Se fueron los Nim Ch'ocoj Cawek. Llegaron a ser los que se sentaban en las bancas. Nunca los designaron (como) grandes ayunadores o atormentadores, y no tenían señorío.

Se fueron a traer el mandato para el señor Balam Q'uitsé y llegaron delante del señor Nacxit. Suplicaron el mandato del señor Nacxit y juntaron (los símbolos) del señorío dados por el señor Nacxit.

Entonces volvieron por acá C'ocaib y C'ok'awib con los Nim Ch'ocoj Cawek. Así cumplieron el mandato. "Se completó lo que hicimos: vinieron el señorío y la señal", dijeron. Cumplieron con su mandato.

Nunca designaron con piquetes (a estos) grandes principales de Ajts'isomchá, Ajcuc'umam, C'aam, los que hicieron ayunos y tormentos por nueve meses, por trece meses; eran los tormentos del señorío.

Entonces juntaron para Balam C'onaché el palio de plumas de quetzal, el palio verde, el trono de león, el trono de jaguar, la flauta, el tambor, las piedras negras y amarillas, la cabeza y las patas de venado, los huesos de falange de águila y jaguar, el caracol, la red de tabaco, las plumas de garza, la cola de buitre, el brazalete, las trenzas, la piedra de hongo, (todas) las señales del señorío fueron juntadas y traídas por los (que se fueron) de donde sale el sol. "Que sean elegidos nuestros señores, como una señal", les fue dicho a los mensajeros.

El señor Ajpop tiene cuatro palios sobre su trono, plumas verdes, una flauta y un tambor. Ajpop C'amjá tiene tres palios sobre él. El Nimá Rajpop Achij, dos palios, y el Ch'utí Rajpop Achij, sólo uno.

(Los otros oficiales) tomaron (estas señales) en Paxicajá, pero no tienen flauta o tambor porque sólo son hijos de los que después llegaron a ser los señores del señorío. Entonces llegó aquí el señorío eterno, el que vino de donde sale el sol.

Llegaron las bancas del K'alel, la del Atsij Winak, la del Nim Ch'ocoj, la del K'alel C'amjá, la banca del Nimá C'amjá.

Había cuatro Atojil, tres Ch'ocoj, tres Utsampop, tres Yocaljá y muchos Popcamjá detrás del señor q'uiché.

Entonces llegaron las bancas de Atsij Winak, la del señor Lolmet, la del señor Nim Ch'ocoj, la del señor Jak'awits, y la del Ajaw Q'uiché. Había sólo tres grandes Ch'ocoj, los creadores de la banca. Recibieron su autoridad en compañía de los señores Upop y Uc'amjá. En el lugar donde sale el sol les dieron estos nombres del señorío quiché, los Pop q'uiché C'amjá q'uiché.

Entonces se consolaron grandemente Balam Q'uitse, Balam Ak'ab, Majucotaj e Iquí Balam, porque sus hijos mejoraron el señorío en el cerro de Jak'awits Ch'ipak'.[79]

La genealogia real de los señores de jak`awits

Ahora, escuchad (lo que os voy a decir) acerca de los sufrimientos que pasaron nuestros abuelos y padres debido a sus ayunos y tormentos. Balam Q'uitsé y nuestros abuelos, nosotros los Cawek, se hallaban sobre el cerro Jak'awits.

Balam Q'uitsé, Balam Ak'ab y Majucotaj comenzaron a engendrar hijos, pero Iquí Balam murió cuando era joven. Estos son los hijos de Balam Q'uitsé: los primeros hijos fueron C'oc'ojá, junto

[79] Robert M. Carmack y James L. Mondloch - **EL TÍTULO DE TOTONICPÁN** – UMAN- 1983

con C'oraxonamak'. C'oc'ojá y C'oraxonamak' engendraron hijos, engendraron a los Ts'iquín. Los Ts'iquín engendraron hijos de la cuarta generación, llamados Ajcán.[80]

Guerra con los Tz`utujiles del lago

Después, por primera vez cinco personas entraron con mala intención en las montañas y las llanuras de los tz`utujiles de Malaj. Y fueron vencidos los tz`utujiles de Malaj. Resultaron muchos vasallos detrás de cada uno de ellos.
Así se produjo una guerra por causa de los cinco terrenos de los Q`uichés,
Los que pertenecían a los vasallos de K`ucumats C`otuja. Ellos odiaban a la gente yaquí.

De Ts`iquinajá. Usaron la ardilla como bandera para vencer a los yaquí de ts`iquinajá. Y dos guerreros yaquís, llamados Welpan y Xucutsín, fueron amarrados y traídos delante del señor K`ucumats C`otujá. Al llegar los hombres valientes a Chiismachí dijeron: "Acabamos de venir y eclipsar la gloria y la grandeza de los del frente del lago, frente del mar; acabamos de traerlos amarrados por si acaso te sirven de algo, señor, K`ucumats C`otujá". Así dijeron los hombre valientes cunado llegaron."Hicieron bien, ustedes nuestro valor y valentía. Les serán dados pode y gloria", les dijo el señor K`ucumats C`otujá.
Luego consultaron entre sí los señores K`ucumats C`otuja a Istayul: "Hagan nuestro señorío en Malaj para nuestros compañeros y representantes allí. Vayan nuestros mensajeros, que vayan a traerlos. Lleven un rollo de cuero de jaguar y uno de saetas. Vayan también los piquetes y las banderas que se usarán para matar a los que están delante del lago, delante del mar. Se usaran para vencer y humillar a los Ts`iquinajá". Así recibieron sus rangos de K`alel y Ajpop.
También les fueron dados aquí los rangos políticos a los de Xetulul, de San Martín, como dicen hoy en día. Después les fue dada autoridad a los Wanacoj, Yabacoj, K`inom, Tunatí, Iís, Olisaj. Xerakanpek-caco y Obotajchá.

Así fueron establecidos en la costa, por el señor K`ucumats C`otujá, los cinco rollos de banderas, junto con las hondas, lanzas, flechas y rodelas.[81]

La versión del libro **ANALES DE LOS XAHIL**, es muy importante para nuestro estudio porque hacer referencia directamente de los tz'utuiles, que es el primer grupo de las siete tribus que llegó en el lugar de Abundancia donde les fue mandado por nuestros abuelos y abuelas, habla sobre como las tribus y otros grupos lograros pasar el mar con la ayuda de los kaqchikeles, meciona tambien sobre la disminución de la gloria de los Tzutujiles. El relato inica de esta manera. "Entonces fue ordenado, y nuestras madres, y nuestros padres, dijeron: "He aquí, oh hijos míos, oh hijas mías, las cargas que soportaréis, que tendréis". La piedra de obsidiana dijo: "He ahí vuestras colinas, vuestras llanuras; allá, al otro lado del mar, están vuestras colinas, vuestras llanuras, oh hijos míos; allá se manifestarán sus fases. He aquí vuestros cargos que yo os

[80] Robert M. Carmack y James L. Mondloch - **EL TÍTULO DE TOTONICPÁN** – UMAN- 1983
[81] Robert M. Carmack y James L. Mondloch - **EL TÍTULO DE TOTONICPÁN** – UMAN- 1983

daré, vuestra riqueza, vuestro gobierno; así fue dicho a las trece divisiones, a las siete tribus, a las trece divisiones de guerreros; entonces les fueron dadas la Madera, la Piedra, que engañan. Mientras descendían de lugar de la Abundancia, de lugar de la Desaparición fueron dadas la Madera, la Piedra, como dicen nuestros primeros padres, nuestros antepasados, Volcán, Ventisquero. Tales fueron sus cargas, tales fueron sus palabras.

Las siete tribus llegaron primero a Lugar de la Abundancia, se cuenta; en seguida llegamos, nosotros los guerreros habiendo tomado las cargas de todos los guerreros de las siete tribus, cuando se abrió la puerta de Lugar de la Abundancia.

Entonces los Tz`utujiles fueron los primeros de las siete tribus; entonces llegaron a Lugar de la Abundancia, acabaron de llegar las siete tribus; nosotros llegamos, pues entonces, nosotros los guerreros, se cuenta. Y fue dicho a nuestras madres, a nuestros padres entonces nos fue ordenado: "Oh hijas mías, oh hijos míos, yo os daré vuestra riqueza, vuestro gobierno; yo os daré vuestra fuerza, vuestro dominio vuestro dosel, vuestro sitial. Por esto es por lo que habéis traídos las maderas redondeadas, las ricas flechas los escudos, las plumas, la tierra blanca. Si habéis pagado en tributo las ja-deítas los metales preciosos, las plumas de verdes pajarillos; si habéis pagado en tributo pinturas, esculturas, calendarios comunes, calendarios cíclicos, flautas, cantos, cantos odiados pro vosotros por que las siete tribus los dieron pagado de tributo, vosotros los tomaréis también, recibiréis más, manifestaréis vuestros rostros. Yo no os daré su gobierno que vosotros soportasteis; en verdad, grande es su destino; no los odiéis.

Así seréis grandes con vuestras ricas maderas redondeadas. No durmáis, no os sentéis, oh hijas mías, oh hijos míos. Yo os daré el gobierno, a vosotros los trece consejeros, en partes iguales.

Vuestras flechas, vuestros escudos, vuestro gobierno, vuestra fuerza, vuestro dominio, vuestro dosel, vuestro sitial con respaldo, a vosotros los primogénitos". Así fue dicho a los hombres Qeche cuando llegaron a Lugar de la Abundancia las trece divisiones de guerreros. Y llegaron primero los hombres Qeche, y en el mes de la plantación del Maíz los hombres Qeche pagaron sus tributos.

Entonces llegaron sus compañeros, los unos después de los otros, con sus grandes Mansiones, sus clanes, sus confederaciones: las unas después de las otras las divisiones de guerreros fueron al Lugar de la Abundancia hasta que todos hubieron acabado de llegar.

"Vinieron los Rabinal, vinieron los hombres Çotzil, vinieron los Tukuche, vinieron Tuhalahay, Vuchabahay, Ah Qhumilahay, después vinieron los Lamag, Cumatz, después vinieron los hombres Akahal, los Ah Tucur terminaron. Así están dados todos. Entonces vinieron los trece divisiones de guerreros, nosotros Bacah Pok, nosotros Bach Xahil; el uno vino primero, el otro le siguió. Los primeros Bacah, los Bacah Pok, vinieron primero; en seguida vinimos nosotros, nosotros los Bacah Xahil; así dicen nuestros padres, nuestros antepasados, oh hijos nuestros. Antes vinieron las siete tribus, antes comenzaron a venir los guerreros.

Entonces vinimos nosotros, nosotros los hombres Cakchequel. En verdad, nosotros vinimos en seguida a Lugar de la Abundancia, y nadie se quedó atrás cuando vinimos". Así dicen Volcán, Ventisquero, y se nos ordenó ir. "He aquí tus grandes mansiones, tus clanes", fue dicho a Gekaquch, Baqahol, Cibakihay. "He aquí vuestros consejeros: un consejero Lugarteniente, fue dicho a Gekaquch, Bakahol, Cibakihay. "Engendraréis, procrearéis; casaos los unos con los otros,

vosotros los consejeros" fue dicho. Estos fueron, pues, las madres, los padres. Pero, al principio, Cibakihay llegó el primero, después llegó Baqahol, después llegó Gekaquch; llegaron estos primeros clanes.

Nosotros, pues, fuimos entonces, nosotros los consejeros, cuando nos fue ordenado ir, por nuestras madres, nuestros padres. "Id, oh hijas mías, oh hijos míos; vuestras grandes mansiones, vuestros clanes, han partido. Tú no seguirás siempre así, tú, el hijo mozo; en verdad, en verdad grandes serán tu destino y tu sostén", fue dicho por la Madera, la Piedra, la una llamada Nueve-Agua, la otra la piedra llamada Un-Pedernal, a las cuales fue dicho que pagaran tributo cada una, se cuenta.

Llegamos entonces al borde del mar. Todos los guerreros de las tribus se reunieron al borde del mar. Entonces los corazones de muchos se consumieron de angustia."No se puede atravesar, no esta dicho que se haya atravesado el mar", dijeron todos los guerreros de las siete tribus.
"¿Quién nos dirá cómo atravesar el mar? Oh hermano menor nuestro, tú eres nuestra esperanza", dijeron todos. Nosotros les dijimos: "Id, oh hermanos mayores nuestros. Sí, ¿cómo atravesaremos esto?", así dijimos todos nosotros. Y todos ellos dijeron entonces: "Ten piedad de nuestros rostros, oh hermano menor nuestro, porque estamos todos esparcidos por la orilla del mar sin ver nuestras colinas, nuestras llanuras. Apenas nos dormimos, fuimos vencidos, nosotros los dos hijos primogénitos, nosotros las cimas, nosotros las cabezas, nosotros los primeros guerreros de las siete tribus, oh hermano menor mío. Si atravesáramos, veríamos las fases de los cargos dados por nuestras madres, nuestros padres, oh hermano menor mío"; así dijeron. Algunos hombres Queche habían nacido. Nuestros antepasados Volcán.

Ventisquero, dicen: "Les dijimos "Nosotros sufrimos también, oh hermano mayor nuestro, no vivimos, dispersados al borde del mar, sin ver nuestra comarca, como vosotros decís, oh guerreros, oh las siete tribus. Atravesáramos ahora"; así dijimos, y todos se regocijaron".

"Hay un árbol rojo, nuestro bastón, que cogimos cundo franqueamos la puerta de Lugar de la Abundancia, y por esto es por lo que se nos llama los hombres Cakchequel, oh hijos nuestros". Así dicen Volcán, Ventisquero. Las raíces de nuestro bastón habían crecido en la arena en el mar, y bien pronto el mar se fue separado por la arena, para esto sirvió el árbol rojo que cogimos en la puerta de Lugar de la Abundancia. Y encima se alineó la arena, que franqueamos; se esparció encima del mar, debajo del mar. Al instante todos se regocijaron cuando vieron la arena en el mar.
Inmediatamente muchos deliberaron. "He aquí nuestra esperanza acerca de esas primeras colinas en donde es preciso ponernos en orden", dijeron.
"Nosotros no nos pusimos en orden si no cuando partimos de Lugar de la Abundancia".

Se apresuró el paso y se atravesó la arena; siguiéndonos, llegamos al borde del mar, llegamos al borde del agua. Inmediatamente todas las siete tribus temieron, todos los guerreros hablaron; entonces las siete tribus dijeron: "¿No veis nuestros cargos? Recientemente manifestamos nuestros rostros con vosotros, oh jefes, oh guerreros.¿No vinimos con nosotros del sol levante

para hallar nuestras colinas, nuestras llanuras? ¿No veis nuestros cargos, las plumas verdes pajarillos, las guirnaldas?"; así dijeron las siete tribus; deliberaron "Bien", se dijo y las siete tribus acabaron de celebrar Consejo. Entonces fuimos al lugar de Deocacvancu, después todos fueron a otro lugar llamado Meahauh en donde muchos se reunieron. Habiendo partido Meahauh, se fueron de allí al lugar llamado Valval Xucxuc, en donde se reposó. Se reunieron; muchos partieron y llegaron a los lugares llamados Tapcu, Oloman.

Partieron de allí. Una vez por todas nombraremos en orden estos lugares: Beleh Chigag, Beleh Chi Hunahpu, Xecuh, Xetocoy, Xeuh, Xeamatal Chii, Tzunun Choy, Xecucu Huyu, Tzunun Huyu, Xilviztan, Cumpancu, Tecpalan, Tepuztan. Bajaron a Qhol Amag, Cuquitan. En verdad allí la lengua era difícil, sólo aquellos animales sabían su lengua; nosotros no interrogamos más que a los animales llamados Loxpin, Qhupich, y les dijimos: "Vaya, vaya, ela opa". Al instante se alarmaron cuando hablamos su lengua a aquellos Ah Chol Amag; al instante muchos se asustaron pero buenas fueron las palabras suyas que nos llegaron.

Se llegó por segunda vez a los lugares Meme Huyu, Tacna Huyu; su lenguaje no era claro; por eso (su nombres es: Silenciosos) Memen verdad, sin embargo, eran hombres buenos.
Nos hablaron para engañarnos, pero nos quedamos para aprender su lengua. Ellos decían: "Oh jefe nuestro, quédate con nosotros. Somos tus hermanos mayores, tus hermanos menores. Quédate aquí con nosotros"; así decían.

Querían hacernos olvidar nuestra lengua, pero nuestro corazón era como la piedra cundo llegamos entre ellos.

Entonces comenzaron a pasar por el lago todos los guerreros. Después volcán siguió, con una hermana llamada jefe de las provisiones. Se establecieron en la punta llamada Piedra del Dios. Entonces cuando llegó Volcán, fue verdaderamente terrorífico cunado él fue a transformarse en el agua en serpiente de los Nublados. Al instante un viento furioso, un torbellino de viento, sobre el agua terminó el movimiento en el lago. Se deseaba quedarse allí pero se deseaba primero disminuir la gloria de los Tzutujiles. Todas las siete tribus miraron cuando fueron por el agua. Los que estaban allí dijeron entonces a los engendrados Ah Tziquinahay.

"Le dimos verdaderamente la vuelta a nuestro lago, a nuestro mar, oh hermano mayor nuestro. Que sean para ti una mitad de los combustibles, para ti una mitad de las tortugas, para ti una mitad de los cangrejos, una mitad de los pescados para ti"; así fue dicho.
Y se respondió: "Bien oh hermano menor mío.
Que sean para ti una mitad del lago. Para ti una mitad de los combustibles, para ti unas tortugas, para ti algunos cangrejos, para ti algunos pescados, para ti una mitad de los juncos, para ti algunos Raxah, así como los seres vivientes que matéis sobre el agua, bajo el agua"; así dijeron los Ah Tziquinahay. Se partió, se separaron, y después se regreso deseando casarse, por que no había yoni para los lingam, no habiendo ido con ellos ni hermanas ni madres.

Ellos dijeron: "¿A dónde hablar para encontrar mi mujer? ¿ A quién tomar? En verdad, vamos a buscar adonde está dicho que hay batalla para los corazones". Se adornaron y estaban verdaderamente aterrorizados cunado fueron a buscar corazones. Al instante las tribus tzutujiles

fueron atemorizadas, y se fue a decirles: "¿A quién tomaré y por mujer? ¿Quién hace la guerra a mi corazón?"; así fue dicho a las tribus tzutujil, a los yoni de tzununa.
Bien pronto los Ah Tziquinahay les dijeron: "Oh jefe, oh hermano menor mío, oh hermano mayor mío, en verdad tu mujer está aquí. Habéis dividido con nosotros nuestro lago, la mitad del lago para ti, la mitad para mí".
Así fue dicho, y los guerreros fueron turbados por las mujeres cuando los Ah Tziquinahay hubieron cesado de hablar. Nuestro antepasado Volcán dijo en seguida: "¿Quién de vosotros va tomar mujer? Seria bueno que los lingam estén con los yoni. Oigo tus palabras, oh hermano menor mío; que los lingam conquisten a los yoni. Nosotros los haremos también". Así dijo él a los Ah Tziquinahay. Así es como fue dividido el lago. Dicen nuestros antepasados; así nuestros hermanos menores, nuestros hermanos mayores, permanecieron con los tzutuhil. Y nosotros no estuvimos con ellos. Nuestros primeros padres, nuestros antepasados, Volcán, Ventisquero, pasaron recularon entonces hacia la oscuridad, hacia la noche. Entonces se dice, no se efectuó su alba todavía, pero poco después se hizo su alba. Fueron al lugar Pulqhiqh, y después partieron allí."[82]

Esta es la historia maravillosa de nuestro origen, vista desde diferentes puntos de vista por los grandes investigadores y estudiosos de la cultura maya, a través de valiosos libros o documentos que dejaron escritos nuestros antepasados.

Después de haber conocido nuestro origen, conoceremos como fue la evolución de nuestra cultura, donde se asentaron los primeros tz'utujiles, las construcciones que realizaron, las disputas que se presentaron por los territorios, las guerras por mantener su señorío, quienes fueron sus aliados en las guerras, como fue la conquista por los españoles y por último presentaremos la situación actual de los habitantes Tz'utujiles.

Época prehispánica – evidencia arqueológica.

Para el estudio de la cultura Tz'utujil, dividiremos su historia en tres períodos:

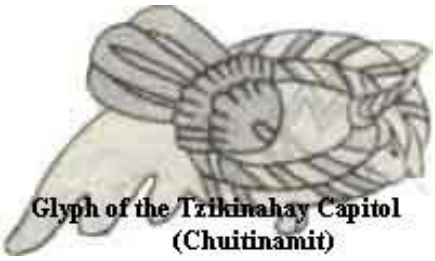
1- El periodo preclásico, que abarca el preclásico temprano (1500 - 1000 A.C.), el preclásico medio (1000 - 600 AC) y el preclásico tardío (600 AC - DC 300).

2- El periodo clásico, que abarca el clásico temprano (A.D.300 - 700) y el clásico tardío (A.D.700 - 1000).

3- El periodo Posclásico, que abarca el posclásico temprano (1000-1200 D.C.) y el posclásico tardío (D.C. 1200 - 1524).

[82] Georges Raynaud, Miguel Angel Asturias y J.M. González de Mendoza- **ANALES DE LOS XAHIL** – UNAM-1946

El lago, siendo una gran belleza, ha sido visitado por muchas culturas diferentes y mucha gente ha intentado quedarse. Los residentes actuales son relativamente recientes. Los Tzutujiles y los Cakchiqueles llegaron con los Quiches alrededor de 1250 DC.



Pero antes de la llegada de los tres grupos, la historia transcurrió mas o menos de esta manera:

El Período Preclásico:

"Al final de la era Pleistocena el altiplano probablemente fue habitado por cazadores y recolectores. Eventualmente se asentaron y comenzaron a mantenerse con la agricultura. No se han encontrado sitios de la era Preclásica Temprana (1500 - 1000 A.C.) en las áreas montañosas, pero se han encontrado rasgos que había áreas habitadas alrededor del río de Nahualate en la costa.

Más información está disponible sobre los periodos Preclásico medio (1000 - 600 AC) a tardío (600 AC - DC 300). En ese tiempo se comienza a ver señales de ocupación en Chukumuk, cerca del pueblo de Santiago. Se estima que aproximadamente 100 personas vivían en Chukumuk en ese tiempo. Estos pueblos no eran mayas; sus fragmentos de alfarería precedieron de mercancía de Usultán que se localizaba en el oriente de El Salvador."[83]

El Periodo Clásico Temprano

"Durante el Período Clásico Temprano (A.D.300 - 700) comenzaron a verse terrazas. Este período es notable por la influencia de Teotihuacan, una ciudad grande en México central. A lo largo de Guatemala en esos tiempos se puede ver esta influencia sobre la cultura en general, incluso en la composición de los sitios ceremoniales. Había bastante comercio a lo largo del área. Todavía no construían centros monumentales grandes."[84]

[83] http://www.santiagoatitlan.com/Hisotry/Preco/precos.html
[84] http://www.santiagoatitlan.com/Hisotry/Preco/precos.html

El Período Clásico Tardío

"(A.D.700 - 1000) No hubo mucho cambio en la escena cultural alrededor del área del lago para distinguir este periodo, solamente que la influencia de Teotihuacan fue menguando hasta ser reemplazado por influencia de la gente de habla Nahua que invadió las regiones montañosas. A este grupo se les refiere como Pipiles en los documentos de la conquista. Estos intrusos Pipiles trajeron un estilo de arte conocido como el estilo de Cotzumalhuapa. Las esculturas de piedra, canchas de pelota, piedras en forma de hongos, y muchas otras manifestaciones de la cultura pipil estaban estallando por toda Guatemala.



Es difícil determinar cuánta influencia directa se sintió en el lago. Chukumuk, el único pueblo grande que conocemos de ese tiempo, era un pueblo de trabajadores, y no obtuvo mucho benefició del intercambio. Las fuentes ethnohistoricas indican que los Tzutujiles y los Pipiles estaban aliados en el período Pos Clásico, y esta relación puede haber sido más fuerte de lo que podemos determinar ahora."[85]

Ruud Van Akkeren, en su libro "**CONOCIENDO A LOS PIPILES DE LA COSTA DEL PACÍFICO DE GUATEMALA: UN ESTUDIO ETNO-HISTÓRICO DE OCUMENTOS INDÍGENAS Y DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA**", afirma también y plantea una integración de la cultura Pipil de la Costa Sur con los Mayas del Altiplano, explica como fue la llegada de los pipiles y la influencia que tuvieron dentro de las culturas T'zutujil, kaqchiquel y Quiches.
"En breve, la imagen que surge de los documentos indígenas y coloniales de los archivos sobre el Clásico Tardío y Postclásico Temprano en la Costa, es la de una convivencia de inmigrantes

[85] http://www.santiagoatitlan.com/Hisotry/Preco/precos.html

mexicanos de origen Tolteca, Nonoalca, de la Costa del Golfo, y más bien descendientes de Teotihuacan, junto con gente Maya.

Los Mayas formaron la mayoría y pertenecían a dos grupos étnicos: Mam y Achi', el último siendo una rama de la familia K'icheana. Durante el Clásico Tardío y Postclásico Temprano se dio un abandono de los centros de la Costa y la migración de linajes de nobleza hacia el Altiplano. Allí se juntaron con los Mayas locales y grupos de Mayas provenientes de las Tierras Bajas. Son estos tres grupos que van a formar las confederaciones del Postclásico, así como son los K'iche', Mam, Tz'utujil, etc. Debido a que había mayor presencia Maya, los Pipiles pierden su identidad mexicana hasta el grado de cambiar sus nombres de Nahua a Maya.

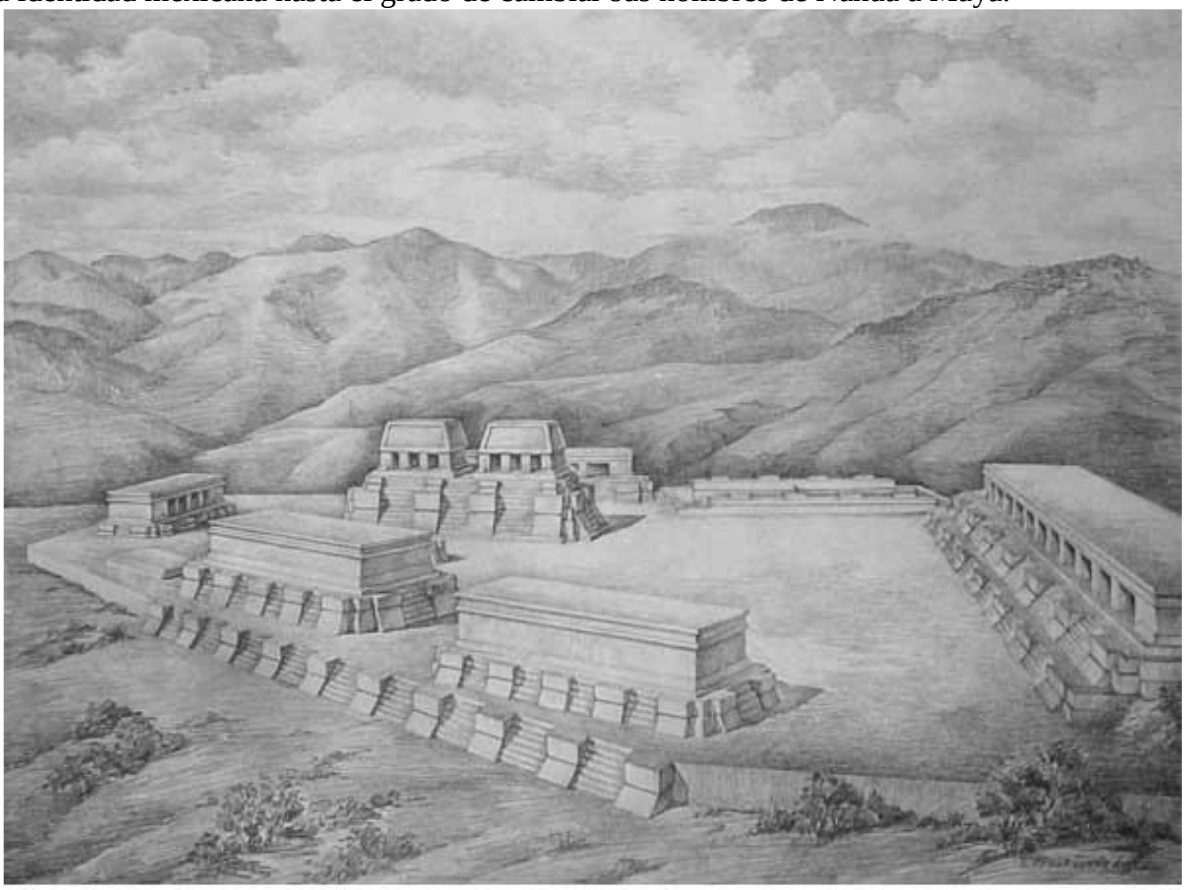


Figura 1. Plaza de Chwi Tinamit, Rabinal. Cada casa alargada representa a un linaje y miembro del *chinamit* de esta plaza. Linaje de la casa más larga da su nombre al *chinamit*.

No es la primera vez que se plantea una integración del Pipil de la Costa Sur con los Mayas del Altiplano. Thompson (1948), en su estudio de Cotzumalguapa, ya sugirió que los Pipiles de este sitio después de su caída se mezclaron con los Mayas locales. Franz Termer (2000), trata de mostrar que los hablantes de la lengua Achi' de la Costa eran descendientes de los mismos Pipiles. Y más allá en la historia, Fuentes y Guzmán utilizando documentos ya perdidos, justamente atribuye la fundación de las confederaciones K'iche', Tz'utujil y Kaqchikel a migrantes Pipiles de la Costa. Desafortunadamente, Carmack desvió la atención de la Costa del Pacífico hacia la Costa del Golfo, buscando influencias mexicanas muy lejos mientras estaban prácticamente a la vuelta. Con la presente investigación el cuadro se vuelve más claro. Un gran

número de los linajes dominantes de las confederaciones Postclásicas son de la Costa, tanto de los Tz'utujil, Sacapultec, Kaqchikel, Rabinaleb' o los Mam de Quetzaltenango. Una excepción es el *chinamit* dominante de los K'iche', llamado *Kaweq* (Cuadro 1 y Figura 2). Ya se argumentó en varias ocasiones que los *Kaweq* son Mayas de Tierras Bajas, muy probablemente de origen Itza´. Vinieron con sus aliados hacia el Altiplano, los que formaban parte de su *chinamit* cuando reinaban en Q'umarkaj. Pero aun así, la otra mitad de los miembros de este *chinamit* consistía de linajes con origen en la Costa, y los miembros *Kaweq* en las posiciones de *Señor de Petate* y *Vice-Señor de Petate*, o sea los puestos políticos más altos, siempre buscaban a sus esposas entre la alta nobleza procedente de la Costa, respectivamente entre los *Kooja* y los *Tz'ikin* (Van Akkeren 2000, 2003a, 2003b).

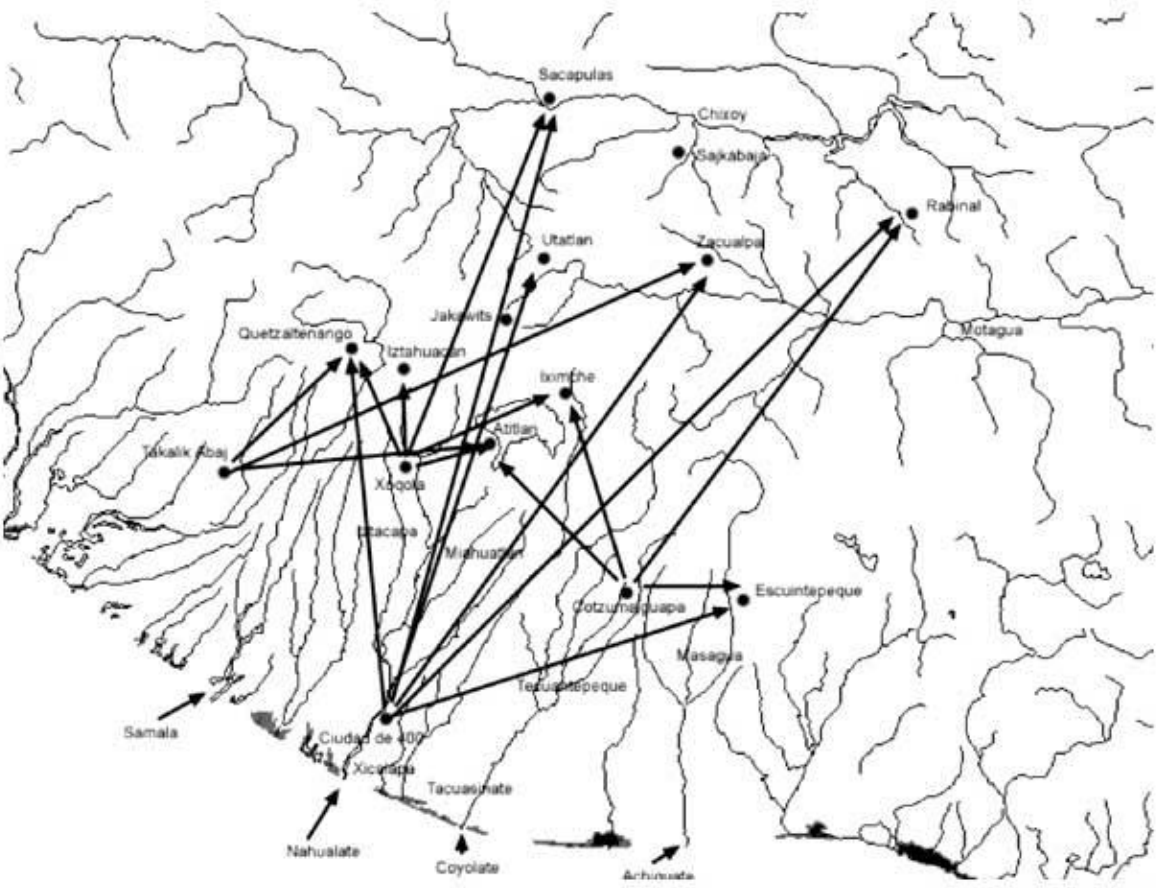


Figura 2. Mapa indicando las migraciones de varios linajes desde la Costa hacia el Altiplano durante el Clásico Tardío y Postclásico Temprano. Para su legibilidad no están incluido todas los movimientos.

Desde hace muchos años se ha reflexionado sobre la etnicidad de la gente que habitaba los grandes centros como Tak´alik Ab'aj, Xoqola (Chocola), Palo Gordo o Cotzumalguapa de la bocacosta, o los de Ixtepeque, Montana o Balberta en la costa más baja (Hatch 1989; Chinchilla 1998; Bove y Medrano 2003 procesos históricos de pueblos y confederaciones suelen ser lentos y que sus integrantes siempre buscarán nuevos patrones de incorporación y de

reproducción. Es decir, gente y pueblos no desaparecen o dejan de existir de un día al otro. Aun con la llegada de los españoles, que traían armas y enfermedades letales, seguían viviendo los K'iche', Tz'utujil o Kaqchikel, cada cual buscando una nueva forma de vivir. Dejaron sus asentamientos anteriores para vivir en las reducciones, los pueblos coloniales impuestos por los españoles, y ahora cada etnia cuenta con más miembros que nunca. Parece que los núcleos Pipiles de la costa baja son los únicos que no lograron sobrevivir a la furia española y desaparecieron del mapa, aniquilados por las mismas armas y enfermedades o mezclados con nuevos inmigrantes como españoles, negros, mulatos y pardos.

Se observa un cambio radical para la Costa del Pacífico en el Clásico Tardío y Postclásico Temprano: un abandono de sus ciudades por razones que en su diversidad todavía no se logra detectar. El argumento es que los habitantes pudieron haber abandonado sus lugares; no obstante, no dejaron de existir, y deben de estar presentes entre las nuevas configuraciones políticas que surgen durante el Postclásico en el Altiplano. Y eso es lo que sucedía según las fuentes. Para mencionar un ejemplo, los Tz'utujil del lago Atitlán, pegados a la bocacosta, tenían dos linajes dominantes: los *Tz'ikinaja* o Casa (linaje de los Pájaros), y los *Saqb'in* o Comadrejas. De los *Tz'ikin*, todos los documentos mencionan que son mexicanos y según la Relación Geográfica del área se llamaban a sí mismos *Tecpan Tototl* (Acuña 1982). Hasta que los K'iche' y Kaqchikel les quitaron parte de su territorio en los siglos XIV, XV y XVI (y este proceso siguió durante tiempos coloniales), los Tz'utujil dominaron la bocacosta desde Zapotitlan hasta Patulul.

Notablemente, este territorio colindaba por el sur con un territorio Pipil que se llamaba *Miahuat(l)*
an. Corría de poniente a oriente desde el río Nahualate hasta más bien el río Coyolate. *Miahuat(l)an* significa *lugar de la espiga del maíz*; su equivalente en Maya es *Tz'utuj(il)*. Esto sugiere que miembros de la confederación Tz'utujil vienen del área Pipil de *Miahuat(l)an*. El segundo linaje dominante de los Tz'utujil, *Saqb'in* o Comadreja, debe de haber venido del centro Clásico cercano a Cotzumalguapa. Chinchilla (1998), reveló que el nombre Maya era precisamente *Saqb'inya*, río de Comadreja. Cronológicamente, el abandono de Cotzumalguapa (alrededor del 1000 DC), concuerda con el inicio de la capital Tz'utujil, *Chiya-Atitlan* (Lothrop 1933; Fox 1987). El estilo de arquitectura de *Chiya* es clasificado como "estilo-Acrópolis" que recuerda a la arquitectura de las ciudades clásicas de la bocacosta y Costa, caracterizadas por sus enormes Acrópolis.

El mismo *Tochtepec* aparece como una de las primeras etapas de la migración de los *Nonoalca* desde la Costa del Golfo hacia el centro de México para formar la nación Tolteca de *Tula*, fechado para el siglo IX. Después de la caída de *Tula*, uno o tres siglos después, los *Nonoalca* fundaron una nueva confederación en *Teotitlan del Camino*, vecino *de Coixtlahuaca* y cerca a *Tochtepec* (Davies 1977:142- 51, 309-10, 383, 390; Kirchhoff *et. al.* 1989). La confederación se llamaba *Cuzcatlan,* aparentemente de familias *Cuzcas*. Los mismos *Cuzcas* deben de haber fundado el *Cuzcatlan* Pipil de El Salvador (Fowler 1989). Hubo también familias *Cuzcas* en posiciones de poder en *Esquintepeque* del siglo XVI (A1.43 Leg.6083 Exp.55029). En la *Relación Geográfica del Teotitlan del Camino* se escribe que el pueblo comerciaba mantas de algodón con la costa de Suchitepéquez, Guatemala (Acuña 1984). Y según Edmonson el

calendario solar de los K'iche' tanto como de los Kaqchikel muestra influencias del calendario Nonoalca del mismo *Teotitlan del Camino* (Edmonson 1995).



Figura 8. Mapa de origen de los linajes 'mexicanos' de la Costa del Pacífico.

Cambios en la transición del Clásico al Postclásico están documentados para el área K'iche' y Tz'utujil (Lothrop 1933; Wauchope 1975; Brown 1985; Fox 1987; Ichon 1992, 1993). En el contexto de Guatemala siempre hay que tomar en cuenta que no se puede esperar una réplica Tolteca en el Altiplano como era el caso de *Cihuatan* en El Salvador (Fowler 1989). Para la mayoría de la presencia Maya, el proceso de integración debe de haber empezado en la Costa, luego, en el Altiplano estos linajes de origen mexicano ya aculturados de nuevo tenían que enfrentarse con otros grupos Mayas, sea locales o descendientes procedentes de las Tierras Bajas de Petén. En el proceso perdieron su nombre Nahua. Sin embargo, en varios casos los linajes mexicanos han preservados rasgos de sus antepasados como es el caso de Atitlán o Sajkab'aja (Fox 1987; Ichon 1993).

Por otro lado, la Costa tampoco estaba exenta para los pueblos Pipiles de entrar sin problemas. Era un área de valiosos productos como el cacao, el algodón y el añil muy apreciados por las confederaciones del Altiplano como los K'iche', Mam y Tz'utujil. Varios documentos describen cómo la política de las nuevas confederaciones del Altiplano era precisamente dominar la Costa hasta el mar y sus productos. En el principio del siglo XV, por ejemplo el cacique K'iche'

K'iq'ab' conquistaba la Costa. Llegando a la playa se transformó en un águila y se puso a volar sobre la superficie del mar. Según el texto era un acto de apropiación del mar y sus productos. Se tienen otros ejemplos de estos tipos de acciones, que además tenían lugar en siglos más tempranos (Recinos 1984).[86]

El Periodo Posclásico Temprano

"Durante el Periodo Posclásico Temprano (1000-1200 D.C.) la mayoria del altiplano guatemalteco estuvo bajo la influencia de los Toltecas de Chichén Itzá. Los motivos artísticos y formularios de arquitectura mexicana comenzaron a aparecer en los sitios más grandes. Durante este tiempo, reflejando los cambios sociales, la gente empezó a mudarse de los terrenos bajos y comenzaron a construir fortalezas mas elevados. Las razones por estos cambios eran completamente defensivas: la nueva cultura había introducido una nueva forma de ser más agresiva. Chiya', en el lugar hoy denominado Chuitinamit, muestra señales de habitación en este período. El sitio arqueológico que se encuentra allá (vea el diagrama) está construido en el estilo de estos invasores toltecas. Se cree que los monumentos que se encuentran alli fechan desde la Era Pos Clasica Media."[87]

El Periodo Posclásico Tardío

"Al principio de los tiempos Pos clásico (D.C. 1200 - 1524) otra ola de influencia mexicana barrió a través del área, aparentemente viniendo otra vez más del área de Tabasco y Veracruz. Los documentos cuentan como grupos pequeños de guerreros entraron a Guatemala en ese tiempo; los antepasados de los Quiches, Tzutujiles, y Cakchiqueles de hoy día. Eventualmente cada uno se estableció en sus propias zonas; los Quiches en K'umarcaaj (Utatlan), cerca del pueblo de Quiche, los Cakchiqueles a Iximche', cerca de Tecpán, y los Tzutujiles a Chiya', situado en el otro lado de la bahía del pueblo moderno de Santiago. Asimilaron a los Pipiles que antes habían sido los habitantes de Atitlan , mezclando así las culturas y creando uno nuevo. El Popol Vuh cuenta como los tres grupos viajaron desde Tula, mientras se peleaban constantemente, con los Quiches surgiendo como la tribu dominante. Aunque no está claro quién llegó primero a Guatemala, en el año1250 los Tzutujiles ya estaban establecidos alrededor del lago.

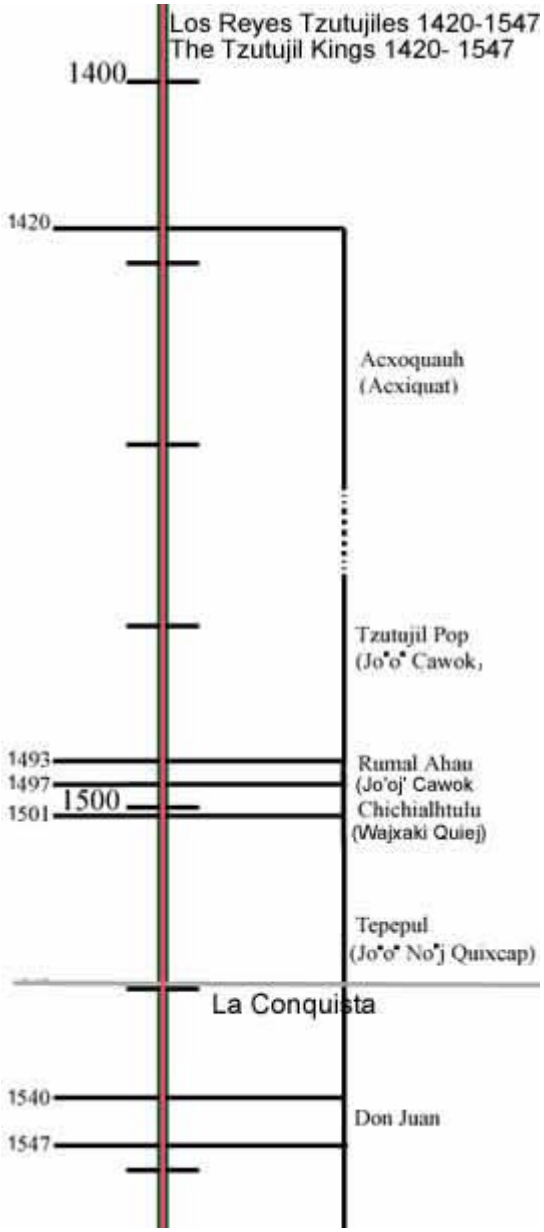


[86] *Ruud Van Akkeren,* **CONOCIENDO A LOS PIPILES DE LA COSTA DEL PACÍFICO DE GUATEMALA**: UN ESTUDIO ETNO-HISTÓRICO DE OCUMENTOS INDÍGENAS Y DEL ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA-99

[87] http://www.santiagoatitlan.com/Hisotry/Preco/precos.html

Entre 1325 y 1350 el rey Quiche, C'ocaib, hizo una peregrinación a Tula para establecer enlaces con la tierra madre y para buscar nuevos símbolos de poder del gobernante de Tolec, Nacxit. Recibieron símbolos y dijes de mando tan poderosos que fue inevitable su supremacía al volver a Guatemala .Los Tz'utujiles fueron considerados los segundos en poder porque fue el segundo de las tribus que visito Tula, y recibieron dioses menos deseosos.... la diferencia que hace un poquito de tiempo!!!

El poder político de los Quiches se volvió supremo después del viaje de Cocaib y por 1400 las otras tribus estaban totalmente bajo la hegemonía de los gobernantes de Quiche.



En 1470 convocaron una gran fiesta donde los Quiche dividieron las tribus en dos categorías. Pusieron los que consideraban Quiches en una categoría y todos los " pueblos enemigos " en el otro. Pusieron a los Tzutujiles en la categoría enemiga. Los Tzutujiles respondieron tomando parte en una revuelta contra el gobernante de Quiche, Q'uicab que eventualmente tuvo éxito y lograron una autonomía completa por primera vez desde 1250.

Esta revuelta tuvo tanto éxito que causó la caída del imperio Quiche. El área entero descendió rápidamente a la anarquía. Los Tzutujiles, en sus fortalezas de Chiya y Chukumuk, comenzaron una era bastante militarista. Los dos pueblos se peleaban para ganar supremacía. Los de Chiya, dónde mandaban los A'Tziquinaha (La casa de Pájaros) eventualmente ganaron supremacía. Los Cakchiqueles establecieron a Iximche como su capital. Los Tzutujilaa', de Chukumuk le pagaban tributo a los A'Tziquinaha. Las pirámides, plazas y edificios de Chiya se fueron completando, y construyeron altares de sacrificio en los lugares de energías especiales y tallando las piedras por todos lados.

Una paz relativa con los Quiches terminó en aproximadamente 1485, cuando el gobernante de Chiya, el A'tziquinajay, se robo una de las princesas de Quiche, y empezó un nuevo período de guerra intensa entre las dos tribus. Según el registro, los Tzutujiles no hicieron bien, pues perdieron batalla tras batalla y casi perdieron su territorio cuando los Quiches conquistaron muchos de los pueblos en el periférico Tzutujil .Esta disputa endémica duró hasta 1501, el territorio de los Tzutujiles sufrió grandes pérdidas. La paz finalmente surgió porque los Pipiles, que eran aliados de los Tzutujiles, perdieron una guerra contra los Cakchiqueles que causo que dejaran de ayudar a los Tzutujiles en su guerra contra los Quiches.

No hay ninguna señal de guerra en el lago entre 1501 y 1521. Había una paz formal entre los Tzutujiles y los Cakchiqueles que eran sus vecinos. El 2 de septiembre de 1521, los A'Tziquinahay se enfrentaron con una revuelta de la gente de Chukumuk.. Su respuesta era brutal; consultaron con el nuevo Rey de los Cakchiqueles, el Ajpop Achi Tzían, y consiguieron su ayuda con mercenarios para frenar la revuelta. Él llego con sus ejércitos y capturó a Chukumuk, matando a los gobernantes y devolviéndole el poder al A'Tziquinahai. Después de la revuelta las relaciones entre los Tzutujiles y los Cakchiqueles deterioraron rápidamente hasta que, en vísperas de la conquista, estaban de nuevo en guerra

Por 1520 los Tzutujiles habían impuesto su influencia sobre el lago entero, menos el pedacito que va desde Panajachel a San Antonio Palopo. El territorio Tzutujil extendía hasta la costa, y abarcaba todo el terreno entre Mazatenango y Cocales."[88]

[88] http://www.santiagoatitlan.com/Hisotry/Preco/precos.html

Localización

El Territorio Tzutujil

"Los restos arqueológicos muestran que durante el Período Postclásico los grupos del Altiplano acostumbraban establecerse en la cima de colinas. El centro del asentamiento localizado en la cumbre de la colina, se llamaba tinamit, y era tanto la casa del gobernante como la capital militar, administrativa y ritual. Los amak, o centros secundarios, eran más pequeños y menos importantes que los tinamit, y probablemente vivían allí los miembros de los diferentes linajes. En varios documentos se afirma que el Señor tzutujil era propietario de plantaciones en la Bocacosta y que pobladores de esos lugares le pagaban tributo. En un tiempo, San Pedro se extendía desde Santa Clara hasta Atitlán, e incluía territorios de la Costa que colindaban con Nahualá y San Antonio Suchitepéquez. Los señores que vivían en Chiyá o en San Pedro pueden haber sido dueños de esas tierras."[89]

El territorio del Altiplano

"La ribera del norte del Lago de Atitlán obtuvo siempre bajo un débil control de los tzutujiles. Tzololá (Sololá) y Ajachel (Panajachel) se mencionan en relación con los tzutujiles en el *Título Xpantzay* 2, y pudieron haber estado subordinados a éstos a principios del siglo XV. Posteriormente, Quicab tomó todo el territorio norte de Tzololá y ocupó Xajxac y Kozibal-Caculhá, que actualmente son aldeas de Sololá. También capturó la misma Tzololá, Coón (Patzún) y Payán Chocol (cerca a San Marcos). Desde entonces, los tzutujiles de Tzololá pagaron tributo a los quichés. En el *Título de Santa Clara* aparecen como los 'hijos de Atziquinahá'. El *Título Xpantzay* 2 menciona a grupos asociados con los tzutujiles como 'los llamados... Ahachel, Cooní y Lapoyol'. No se conoce la ubicación del grupo Lapoyatz, pero probablemente quedaba al noreste del lago.

Otro poblado tzutujil prehispánico situado al norte del lago era Panpatí, mencionado juntamente con Payán Chocol, en el *Memorial de Sololá*. Ambos quedaban cerca de Santa Cruz. Los restos arqueológicos ubicados al norte de San Pablo podrían identificarse con Çuquitlán (en náhuatl, Zoquitlán) o Chupaló 'en el lago', mencionado en las cartas de encomienda de fecha 1529 y 1532. En 1563, el pueblo se llamó San Pablo Çuquitán.

A finales del siglo XV, buena parte de la región nororiental del Lago de Atitlán fue ocupada por los cakchiqueles, después de la rebelión contra Quicab. Los poblados al oeste de Tzololá y 'Quizqab' (San Jorge) permanecieron en manos de los tzutujiles. Parte de la región noroccidental del lago fue conquistada por los quichés en tiempo de Quicab. Probablemente éste tomó posesión de Santa Clara y 'Panyevar', ahora una aldea de San Juan. La frontera quiché-tzutujil permaneció

[89] Sandra L. Orellana, **LOS TZ'UTUILES.**

allí. San Juan y la aldea de Tzununá continuaron en manos de los tzutujiles. Los sitios al sur del lago, Chacayá, Pachavaj, Chukumuk, Xikomuk, Chejiyú y Tolimán, junto con Chiyá, permanecieron firmemente bajo el control de los tzutujiles. Palopó pasó a manos de los cakchiqueles."[90]

Las Tierras Bajas

"La región tzutujil de la Costa estaba ubicada entre los ríos Coyolate y Nahualate. Las fronteras no estaban claramente definidas, ya que muchos de los habitantes vivían dispersos en las colinas. Xeoj (San Bartolomé) y Quioj (San Andrés) fueron dos importantes *amak* tzutujiles. Cerca de 1,600 tributarios vivían en Xeoj en 1524, y cerca de 800 en Quioj, aunque vivían en diferentes lugares, entre los bosques. Había otro *amak* cercano al pueblo de San Francisco, fundado después de la Conquista, donde, en 1524, había aproximadamente 1,000 tributarios; pero a este poblado no se le consideraba un *amak* separado en tiempos prehispánicos, sino parte de Chiyá, y no parece haber tenido un nombre diferente.

Tanto Suchitepéquez como Nagualapa probablemente se aliaron con los tzutujiles de Chiyá. En tiempos de la Conquista se hablaba el tzutujil en Suchitepéquez. En tiempo de Quicab, puede ser que Suchitepéquez estuviera bajo el control temporal de los quichés, pero al perder aquél su poder, la región recobró su independencia. Nagualapa estaba como a una legua de Xeoj y esta última, como a cuatro leguas de Atitlán. En un documento de 1563, se le solicitó a dos caciques de Nagualapa que ayudaran a resolver una disputa política entre los Señores de Atitlán. Por ello, parece ser que este pueblo formaba parte del reino tzutujil.

Malah o Malaj fue otro poblado tzutujil prehispánico. Quedaba en algún lugar de la Costa, posiblemente cerca de donde se ubicó San Francisco Zapotitlán después de la Conquista. El *Título de Santa Clara* se refiere a 'todos los de Malah bajo los árboles de pataxte y de cacao', así que seguramente se encontraba en la Bocacosta.

En 1523, Tzaobalcat quedaba en la frontera oriental entre los cakchiqueles y los tzutujiles, en la Bocacosta. En un documento de 1587, la declaración de varios testigos en una disputa jurisdiccional entre los habitantes de Patulul y Atitlán, indica que Tzaobalcat fue una zona en litigio, que se encontraba bajo el control de los tzutujiles cuando llegaron los españoles. Los tzutujiles anteriormente dominaban Patulul, Pochuta y Chicochín, pero perdieron aquellos poblados durante las batallas ocurridas a finales del siglo XV. Finalmente, los cakchiqueles tomaron el control de las Tierras Bajas, al sureste."[91]

Tributo

"En tiempos antiguos, los grupos conquistados conservaban sus tierras, pero estaban obligados a pagar cierta cantidad de bienes a los conquistadores. A principios del siglo XIV, los cakchiqueles eran los recolectores oficiales del tributo entre los tzutujiles, quienes lo pagaban en metales

[90] Sandra L. Orellana, **LOS TZ'UTUILES**
[91] Sandra L. Orellana, **LOS TZ'UTUILES**

preciosos y telas. Los tzutujiles, juntamente con otros pueblos conquistados, estaban obligados a presentarse periódicamente en la capital de los quichés, Gumarcaaj, y permanecer un mes al servicio de éstos.

Cuando Quicab y su ejército llegaron a la orilla del Lago de Atitlán, los tzutujiles le presentaron ofrendas consistentes en pescado, cangrejos, esmeraldas, joyas, piedras verdes y dinero (¿oro?). El botín de guerra también formaba parte del tributo entregado en la capital por los líderes guerreros. Fuentes y Guzmán cuenta que, a finales del siglo XV, los tzutujiles saqueaban pueblos en la misma forma en que eran saqueados los de ellos.

Bartolomé de Las Casas describió las muchas clases de tributo que se recolectaban en el Altiplano, en la época anterior a la Conquista. Cuenta que existía un tributo general pagado a gobernantes y señores, el cual consistía de trabajo en la construcción, en común, de sus casas; en el cultivo, cosecha y almacenamiento de algodón y cacao; y en la atención de otras necesidades domésticas. El tributo se recolectaba cada 80 días y también cinco o seis veces al año, con ocasión de festividades religiosas y ceremonias importantes. Era práctica común ofrecer 80 artículos de una misma clase, después de un período de 80 días. Los tzutujiles, probablemente, pagaban tributo a los quichés con tales intervalos; y sus propios vasallos deben haberles pagado tributo a ellos, al mismo tiempo.

A finales del siglo XV, el *Ajtz'iquinajay* y los Señores recibían servicios personales de sus vasallos, quienes también les construían y reparaban sus casas, atendían a sus llamadas y seguían sus órdenes. También les llevaban mantas, miel, cacao y plumas de quetzal. Los vasallos trabajaban y sembraban los campos de maíz y las huertas de verduras. El pueblo de Xeoj pagaba su tributo en oro, cacao, plumas de quetzal, esclavos, collares de jade y alimentos. La *Relación Tzutujil* menciona que los señores nativos contaban con siervos y sirvientes, además de quienes les enviaban el tributo, el cual consistía de esclavos, jade, oro, plumas, pavos, miel, maíz y cacao. También les construían sus casas. Este tributo servía asimismo para mantener artesanos, como carpinteros, albañiles, pintores y especialistas en el arte de la plumería. También formaban parte del tributo las armas que se utilizaban para defender el reino.

A finales de la época prehispánica, en Chiyá, el funcionario llamado *lolmay* servía como portador del tributo. Este era un noble escogido por los señores para llevar mensajes y órdenes a otras regiones y seguramente para depositar el tributo en Chiyá, en determinadas fechas. Otro funcionario tzutujil, el *ajuchan*, era el responsable de recolectar y guardar los regalos presentados a los gobernantes.

El sistema tributario dependía del éxito que se tuviera en la guerra y proveía a la élite de artículos suntuarios. Esto ayudaba a conservar la división básica de clases, puesto que se separaba a quienes recibían tributos (los señores), de los tributarios (los vasallos). Por mucho tiempo, durante su historia prehispánica, los tzutujiles formaron parte de una unidad tributaria dentro del reino quiché. En las décadas anteriores a la Conquista, los tzutujiles se libraron de tal dominio,

lograron formar su propio reino independiente y quedarse con todo el tributo que pagaban sus vasallos."[92]

Organización social y politica

Clase y Linaje

"La sociedad tzutujil prehispánica estaba compuesta por dos estratos: los señores, quienes recibían el tributo y los servicios; y los vasallos, a quienes les correspondía pagarlos y hacerlos."[93]

Estratificación

"Los señores ocupaban los puestos más importantes del 'Estado'; los vasallos servían en el ejército, labraban los campos y construían las casas de los señores. Los vasallos, que constituían la mayoría de la población, eran generalmente mercaderes, campesinos, trabajadores, pescadores, artesanos, esclavos y súbditos conquistados, y los hijos e hijas de las esposas plebeyas y esclavas de los señores. Los Señores tzutujiles más importantes vivían en Chiyá. La mayoría de los vasallos vivían dispersos en el campo, en los asentamientos dependientes o *amak*.

Los Señores tzutujiles tenían súbditos plebeyos y esclavos que les trabajaban sus tierras. También existían grupos conquistados que se habían incorporado al territorio tzutujil. Estos eran los *nimak-achí* (gente grande), nombre quiché que sugiere que eran personas importantes. Tales personas existían también entre los cakchiqueles. Un grupo *nimak-achí* estaba radicado en San Pedro, en el siglo XVII, por lo que consta definitivamente que vivían entre los tzutujiles. Los gobernantes tzutujiles pueden haber dependido mucho de ellos para la administración de sus plantaciones de cacao en la Costa.

Los esclavos formaban la clase más baja de la sociedad. Un esclavo doméstico trabajaba principalmente en tareas del hogar y en los campos de los señores. Entre los quichés existían otras varias clases de esclavos. Los tzutujiles probablemente también tenían algunas de estas clases de esclavos; por ejemplo, los prisioneros de guerra."[94]

El sistema de linaje. Los Señores

"De acuerdo con dos lienzos prehispánicos que existían en 1553, en ese entonces había 16 Señores importantes entre los tzutujiles, incluyendo a *Ajtz'iquinajay*. Ellos eran los Señores de linajes dirigentes (llamados chinamit en algunos documentos). Sin embargo, Fray Francisco Vázquez señaló que en Atitlán existieron 18 linajes (que llamó *calpules*) en tiempos antiguos. Los tzutujiles también tenían una división social en 'mitades'. Por un lado estaba la 'mitad' *Ajtz'iquinajay*, que dominaba, y otra facción que, aunque subordinada, daba su nombre al pueblo como un todo. Después de la Conquista, una y otra de las dos 'mitades' participaban en el gobierno. Parece ser que el segundo grupo empezó a desafiar el dominio de la otra 'mitad', poco antes de la Conquista. Probablemente

[92] Sandra L. Orellana, **LOS TZ'UTUILES**
[93] Sandra L. Orellana, **LOS TZ'UTUILES.**
[94] Sandra L. Orellana, **LOS TZ'UTUILES.**

existía un lienzo para cada mitad. Cada uno de los 16 señores poseía sus propias tierras, pero estaba sujeto al *Ajtz'iquinajay*.

El linaje *Ajtz'iquinajay*, o linaje de la Casa del Pájaro, era el más importante en Chiyá. La *Relación Tzutujil* menciona varios nombres de nobles tzutujiles de alto rango: *Najtijay* (Casa Lejana), *Ajcojay* (Casa Fuerte), *Ajquiwijay* (?), y *Ajc'abawil* (Casa del Idolo). Otro linaje era el *Ajcojay*. El Señor adjunto era el más importante después del *Ajtz'iquinajay*. Se le llamaba *Cabunay* o *Cahunay*, y probablemente haya sido *Cabinjay*. El linaje de los *Tzununá* (colibrí) era el más importante en Chi-Tzunún-Choy. El linaje de los *Cooní* pudo haber sido uno de los 16 linajes importantes. Este grupo aparece en el *Título Xpantzay* 2, junto con el linaje *Lapoyoi*. Otro linaje importante era el de *Ajpopolajay* (Casa del Consejero). Después de la Conquista, don Jerónimo de Mendoza, cacique del linaje *Ajpopolajay*, hizo un testamento fechado en 1569, por el cual dejaba tierras, en la región del Altiplano y la Costa, a su esposa e hijos.

Todos los Señores importantes poseían tierras tanto en el Altiplano como en la Costa. Es posible que cada Señor de la 'mitad' *Ajtz'iquinajay* haya tenido también una casa en Chiyá, y cada uno de los de la mitad tzutujil también puede haber tenido la suya en Xikomuk. Los linajes más importantes seguramente tenían sus propios templos, dioses y sacerdotes, del mismo modo que los quichés."[95]

Los vasallos

"Existe poca documentación sobre los vasallos tzutujiles. Las *Relaciones Geográficas* indican que los asentamientos dependientes ('estancias') de la Costa estuvieron siempre sujetos a los señores y gobernantes de la cabecera (*tinamit*). De vez en cuando los señores ordenaban a sus vasallos poblar otras regiones. Por ejemplo, los indígenas de Xeoj o Xeohg eran originarios del área de Chiyá, y se trasladaron a las Tierras Bajas por órdenes de sus señores.

Los linajes de los vasallos no eran de tan alto rango como el de los Señores. Sin embargo, algunas de las 'estancias' pueden haber tenido algún grado de autonomía con respecto a Chiyá, y también sus propios templos y dioses; pero otras no los tuvieron. Los vasallos solían casarse dentro de sus propias localidades y estaban excluidos de la nobleza"[96]

El Sistema de Cargos Políticos

"Todos los grupos quichés contaban con un sistema parecido de cargos políticos, el cual implicaba el prestigio de una posición social y a la vez regulaba la vida del gobierno. El hecho de ocupar un cargo era extremadamente importante, y las posiciones que correspondían a los linajes más destacados se mencionan frecuentemente en los documentos indígenas.

[95] Sandra L. Orellana, **LOS TZ'UTUILES.**
[96] Sandra L. Orellana, **LOS TZ'UTUILES.**

Todas las clases tenían asignados los cargos, aunque el deseo de mejorar de posición social, a través de obtener mayor poder para su propio cargo, era un fuerte estímulo para emprender guerras."[97]

Los cargos en el 'Estado' tzutujil

"Pop tzutujil: los cargos del 'Estado' más importantes en la sociedad tzutujil eran ejercidos por 16 señores pertenecientes a los más altos linajes. El cargo principal era el de *pop tzutujil*, el cual correspondía al linaje de los *Ajtz'iquinajay*. Equivalía al de *ajpop* de los quichés y al del *ajpoxajil* o *ajpotzotzil* de los cakchiqueles. En su calidad de Señor y gobernador del reino, el *pop tzutujil* tenía la última palabra sobre todo lo que ocurría en sus dominios. Si los otros Señores deseaban hacer sacrificios humanos, o castigar a alguien, primero tenían que pedir el consentimiento de aquél. La *Relación Tzutujil* afirma que los otros cargos eran los de *lolmay, atzij winak, k'alel* y *ajuchán*, y que éstos actuaban como agentes, contadores y tesoreros.

Lolmay: éste era el señor enviado por el resto de los señores para tratar asuntos del reino o para transportar el tributo. *Lolmet* se traduce como 'El Supervisor del Algodón de los Señores', en el *Popol Vuh*. Este cargo lo ocupaba posiblemente el miembro de mayor rango del linaje de los *Cabinjay*, entre los tzutujiles, y aparece como *Lolmet-Cuminay* en la lista de enemigos que se registra en el *Título de los Señores de Totonicapán*.

El *lolmay* era el Señor más importante después del *pop tzutujil* y actuaba como consejero y amigo más cercano del *Ajtz'iquinajay*. Los otros señores también acudían al *lolmay* para tratar asuntos de guerra, justicia o sacrificios, y con el fin de que intercediera por ellos. También actuaba como regente si el gobernante era menor de edad. Los diccionarios de Francisco Varea y Tomás de Coto, elaborados en el siglo XVII, definen *lolmay* como 'mensajero' o 'portador' de los Señores. Ambos significados posiblemente se refieren a la primera obligación del *lolmay*, la cual consistía en portar y vigilar los valiosos artículos del tributo, tales como mantas de algodón, cacao, etcétera.

Ajuchán: este nombre equivale a tesorero o vocero, y era el responsable de recolectar y guardar los regalos. Posiblemente tenía que ver con los regalos que traían, al *pop tzutujil*, quienes le presentaban peticiones específicas, o con el botín obtenido en las conquistas. Se desconoce cuál era el linaje asociado con el cargo de *ajuchán*.

K'alel: este cargo se menciona en la *Relación Tzutujil* y significa cortesano. Entre los quichés, el *k'alel* ayudaba al *ajpop* en los asuntos públicos, en los cuales actuaba como juez principal y consejero. Su papel era el de explicar, interrogar, atestiguar, denunciar y asistir al gobernante en la toma de decisiones. Quizás era igual entre los tzutujiles.

Atzij Winak: este cargo (vocero) lo describió De Coto como algo similar al *lolmay*, por ser el *atzij winak* también el señor enviado para tratar de negociar. En la jerarquía quiché este funcionario era otro consejero del *ajpop*.

Ajc'abawil: la persona que desempeñaba este cargo (el del ídolo) era el sumo sacerdote de Chiyá. Posiblemente oficiaba en las ceremonias principales y jugaba un papel similar al del *Aj Tojil* y *Aj*

[97] Sandra L. Orellana, **LOS TZ'UTUILES.**

K'ucumatz entre los quichés. Los sacerdotes tzutujiles aconsejaban a los señores sobre asuntos religiosos e influían en asuntos importantes por su habilidad para interpretar los deseos de los dioses. El resto de los funcionarios religiosos estaba subordinado al sumo sacerdote.

Ajpopolajay: el de la Casa de Consejeros, pudo haber tenido un papel similar al del *popol winak* de los quichés, quien era consejero especial del *ajpop*."[98]

La 'mitad' tzutujil

"La 'mitad' tzutujil quizá haya tenido puestos similares a los de la 'mitad' del Atz'iquinajay. Los Tamub quichés lograron ganarse el título de ajpop, ya tarde en su historia; pero la 'mitad' tzutujil aún se encontraba tratando de alcanzar la igualdad con la 'mitad' del *Ajtz'iquinajay* en el momento de la Conquista. Por lo tanto, pudo no haber llegado a tener el cargo más alto."[99]

Funcionarios subordinados

"Existe poca información relacionada con los cargos, salvo los que ejercían los señores tzutujiles más importantes. La *Relación Geográfica Atitlán* cuenta que los indios *tequitlatos* ayudaron a preparar este documento aportando lo que sabían acerca del período aborigen. *Tequitlato* significa, en náhuatl, 'el que asigna tareas'. Pedro Carrasco considera que tales funcionarios pudieron haber ejercido atribuciones similares a las de los *Aj tz'alam* (funcionarios de muros, refiriéndose a los muros entre las propiedades quichés) en la época prehispánica. Por lo tanto, el *Aj tz'alam* pudo haber existido también entre los tzutujiles.

Los nombres de cargos usados por los Señores principales no se limitaban a los linajes más importantes. El rango de una persona se determinaba tanto por el cargo que desempeñaba como por el nombre de su linaje. De Coto afirmó que cada *chinamit* elegía a un funcionario llamado *pop qamahay*. Este nombre fue tomado de la frase *lomay quipop quiqamahay ahava*, según el diccionario de Varea. La expresión podría traducirse como 'mensajero' o 'portador de los Señores'. Estos funcionarios tenían atribuciones similares a las del más prominente *lolmay*. El título *pop qamahay* fue ampliamente utilizado entre los tzutujiles para funcionarios de menor rango."[100]

Sucesión de los cargos

"La mayor parte de la información obtenida sobre los procedimientos de sucesión de los cargos, en la época prehispánica, proviene de un documento de 1563, el cual fue analizado por Carrasco. Dicha fuente, sin embargo, se refiere a la época posterior a la Conquista, cuando la sucesión en los cargos había sido ya afectada por la muerte prematura de los miembros del linaje *Ajtz'iquinajay*. El gobernante era don Bernabé, nieto de Wajxaki Quiej e hijo de Jo'o No'j Quixcap. Este último gobernaba cuando Alvarado llegó y, más tarde, fue bautizado como don Pedro. Murió en 1547, cuando don Bernabé era muy joven, así que don Pedro Cabinjay actuó como regente.

[98] Sandra L. Orellana, **LOS TZ'UTUILES.**
[99] Sandra L. Orellana, **LOS TZ'UTUILES.**
[100] Sandra L. Orellana, **LOS TZ'UTUILES.**

De aquí se deduce que entre los tzutujiles el liderazgo se pasaba, dentro de un linaje, de padre a hijo. El Señor adjunto, en tiempos prehispánicos, actuaba como regente, como se había hecho en tiempos más antiguos. Existían importantes ceremonias de investidura para los Señores prominentes, y las que se realizaban en Chiyá eran probablemente similares a los rituales oficiales que se hacían en otros centros quichés."[101]

Religión

"Los tzutujiles prehispánicos adoraban a diversos espíritus y creían en fuerzas ocultas impersonales, como el destino; también practicaban la magia, la brujería y el arte adivinatorio. Sin embargo, los dioses más importantes eran las deidades patronas de los más altos linajes. Estos dioses se representaban en esculturas ('ídolos'), y eran el objeto central del culto en los templos y cuevas del Altiplano.

En el Postclásico Tardío, el dios más importante de Chiyá era Sakibuk. Cakix Can era otro dios importante. Fray Francisco Vázquez también mencionó a un señor Jun Tijax, quien probablemente era sacerdote del ídolo citado en segundo término. Algunas de las aldeas dependientes de las Tierras Bajas tenían sus propios dioses y sacerdotes. La diosa de Xeoj era Taluc y la de Quioj era Cinquimil.

La escultura de Sakibuk se encontraba en un altar situado en la parte superior del templo principal de Chiyá y medía tres cuartos de vara (0.63 m) de alto. Taluc tenía cerca de una vara de alto y Cinquimil una vara y media. El *Título Xpantzay* 3 indica que el baño de Sakibuk estaba al pie de la colina del lago (*Chuitinamit*). Evidentemente, esta región se consideraba sagrada para el dios."[102]

Rituales y ceremonias

"Las ceremonias nativas incluían ayuno, purificación ritual, abstinencia sexual, sacrificio, confesión, bebida, danza con música. En Chiyá los sacrificios se hacían en homenaje a Sakibuk y a otros dioses, y para ello se abría el pecho de la víctima con una navaja grande, y se arrancaba el corazón. El sacerdote untaba la cara del ídolo con parte de la sangre de la víctima y luego quemaba el resto en braseros con resina (probablemente caucho), a manera de incienso. Después de extraer el corazón, el cuerpo de la víctima sacrificada se desechaba y la carne era comida por los captores.

La danza que se bailaba entre los tzutujiles para conmemorar el sacrificio de los prisioneros de guerra se llamaba loj-tum. El baile era acompañado por música tocada con largas trompetas. A principios del siglo XVII, todavía se bailaba en Nagualapa y Suchitepéquez. Fuentes y Guzmán menciona la misma danza y la llama *oxtum*.

También se ofrecían sacrificios privados en varias ocasiones durante el año. Los tzutujiles practicaban diversas formas de autosacrificio, como los cortes en las orejas, el pene y los músculos de los brazos, y ofrecían su sangre a los ídolos. Estos sacrificios se practicaban en días especiales. En Xeoj, por ejemplo, se ofrecían el día de octubre en que las flores empezaban a abrirse en las plantaciones de

[101] Sandra L. Orellana, **LOS TZ'UTUILES.**
[102] Sandra L. Orellana, **LOS TZ'UTUILES.**

cacao. En esa época, el pueblo también hacía sacrificios en cualquier encrucijada de caminos, donde ponían una piedra y ofrecían la sangre extraída del cuerpo para pedir buen tiempo.

Si los Señores tzutujiles deseaban informarse sobre acontecimientos futuros, escogían a un 'principal' para que consultara al 'ídolo'. El designado para ese efecto ayunaba durante 260 días y ofrecía el sacrificio. Además, practicaba la abstinencia sexual. Si el ídolo aparecía muy mustio y triste, ello significaba que se aproximaba una sequía; si lucía contento, los tiempos serían buenos. Si se aproximaba la guerra, el ídolo aparecía con un arco y flecha en sus manos; si venía una peste, se le veía con un lazo alrededor 'del pescueso'. Después que el ídolo mostraba tales señales al principal, éste daba a conocer a los demás Señores lo que le había sido informado. Después, algunos de los ancianos se reunían y sacaban más 'pinturas antiguas', que se utilizaban como calendarios. Se echaban suertes sobre las pinturas y se adivinaba cuándo ocurriría el acontecimiento que vaticinaba el ídolo.

Otro ritual prehispánico consistía en lanzar doncellas dentro del volcán de Atitlán. Fray Francisco Vázquez narra que cuando tronaba y le salía fuego y humo, los indígenas creían que el volcán estaba hambriento y exigía comida. Se pensaba que las doncellas eran la comida favorita del volcán, y por ello se les lanzaba adentro. Se echaban suertes para escoger a la víctima.

A nivel de 'Estado', la religión de los tzutujiles incluía cultos en el templo, dedicados a dioses que representaban a los linajes importantes. En esas ocasiones también se sacrificaban víctimas a dichos dioses. La religión llenaba todos los aspectos de la sociedad tzutujil. El pueblo ayunaba, rezaba y ofrecía sacrificios en toda ocasión importante, además de practicar sacrificios privados."[103]

[103] Sandra L. Orellana, **LOS TZ'UTUILES.**

Arqueología de la Cultura Tz'utujil

Daremos a conocer dos tipos de arqueología, la arqueología terrestre que es la que se encuentra en los diferentes puntos o en los alrededores del lago Atitlán, se caracteriza por las diferentes construcciones hechas en las montañas o alrededor de los tres volcanes el Toliman, el Atitlán y san el Pedro. Y la arqueología acuática, que se ubica bajo el lago, se caracteriza por las piezas que se hallaron en las profundidades del lago, se habla también de una ciudad bajo el agua, como evidencia tenemos una fotografía tomada bajo el lago.

Arqueología Terrestre

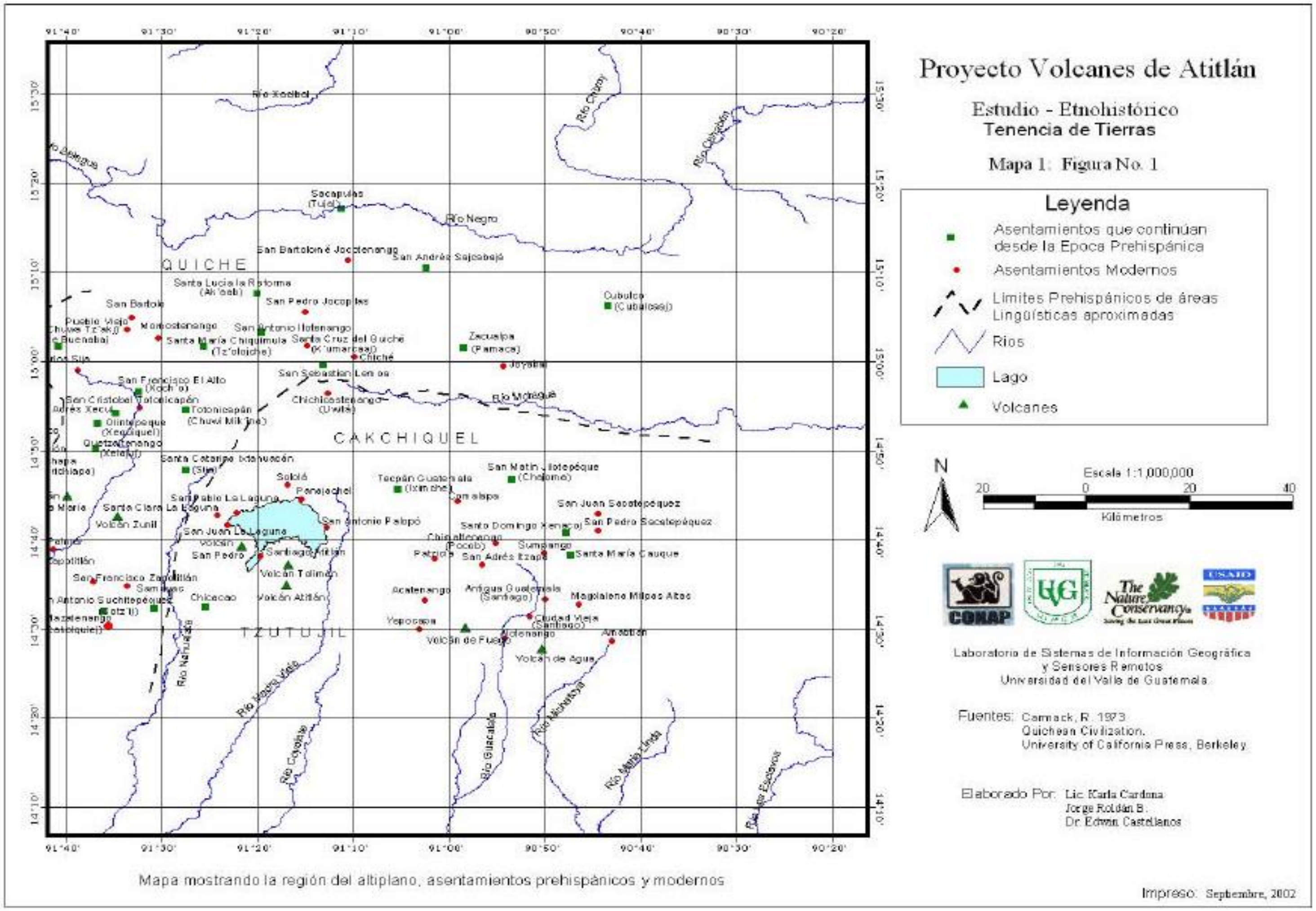
Muchos estudiosos de la aquelogía, han confirmado que el área sur del lago de Atitlán, han habido contrucciones de edicios en el Preclásico Medio a Tardío 600 a.C., solo que con el tiempo se han ido deteriorando por la lluvia, la malesa y por falta de matenimieto desde que fueron abandonados, y que se dejo de contruir en el Postclásico 1000 al 1524 d.C.

"El Lago de Atitlán se localiza en el Departamento de Sololá. Este lago tiene aproximadamente 70 millas cuadradas y está rodeado por tres volcanes el Tolimán, el Atitlán y el San Pedro. Las poblaciones se encuentran relativamente cerca del lago en las partes más planas o donde es menos abrupta la geografía. Por lo general y posiblemente debido a su ubicación geográfica las poblaciones son agrupaciones de casas rodeadas por tierras cultivadas (Tax 1968). La densidad de población es alta, debido a las agrupaciones en municipios pequeños. Una de las ventajas de la zona es la explotación de recursos de varios ambientes, debido a la microvariación geográfica. Esto beneficia a las comunidades en lo que concierne a la diversidad de oportunidades económicas y ecológicas (Nash 1969:32-34).

Par el estudio, se tomaron en cuenta las siguientes comunidades del lago: San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán, Chicacao (Suchitepéquez), San Pedro la Laguna, San Juan la Laguna, San Pablo la Laguna, Santa Cruz la Laguna, Santa Clara la Laguna y Santa Catarina Ixtahuacan (Figura 1)."[104]

[104] Karla J. Cardona Caravantes, *Arqueología, Etnohistoria y Conflictos de Tierra en la Región Sur del Lago de Atitlán, Sololá*. Universidad del Valle de Guatemala.

Fgura No. 1



Fuente: Karla J. Cardona Caravantes, *Arqueología, Etnohistoria y Conflictos de Tierra en la Región Sur del Lago de Atitlán, Sololá*. Universidad del Valle de Guatemala.

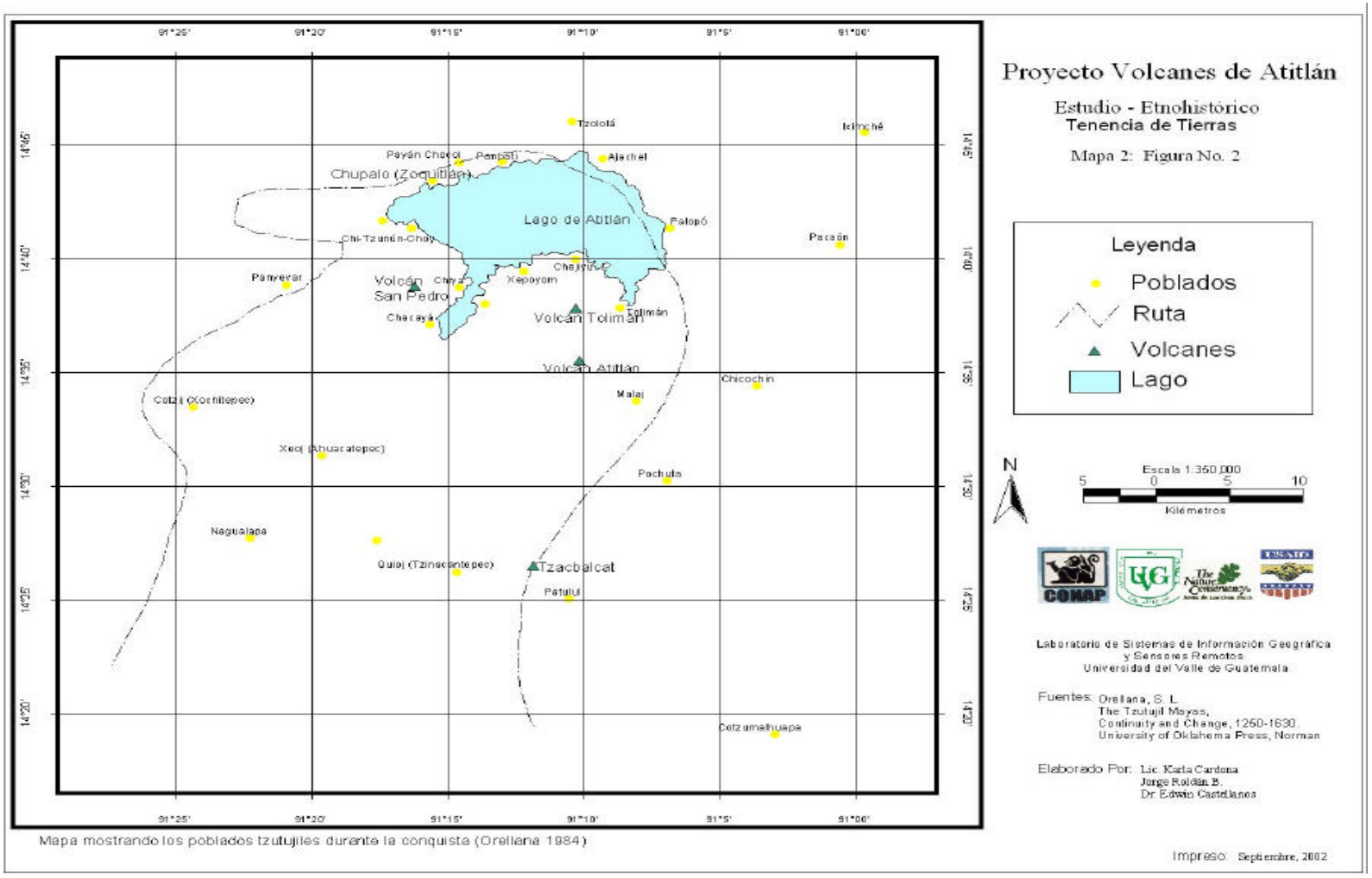
Un estudio realizado en Diciembre de 2002, por Karla J. Cardona Caravantes en su libro "**ARQUEOLOGÍA,ETNOHISTORIA Y CONFLICTOS DE TIERRA EN LA REGIÓN SUR DEL LAGO DE ATITLÁN, SOLOLÁ",** afirma que el primero que tubo la dicha en escribir algo espcial sobre la arquitectura de la cultura Tz'utujil fue "Pedro de Alvarado en 1524 (Alvarado 1934: 275-276;Díaz del Castillo 1999: 413-415; Kelly 1932: 141-142; Orellana 1984: 13-14; Villacorta 1927: 152-153). En su carta, Alvarado, da a conocer la grandeza y belleza de los edificios prehispánicos que encontró. Indica que uno de los poblados se encuentra en la cima de un cerro, al cual se llegaba por una calzada y puentes. También menciona los cultivos hechos por la población. Esta descripción parece coincidir con el sitio conocido actualmente como *Chuitinamit* en el municipio de Santiago Atitlán.

Mucho tiempo después, en el siglo XX, la noción de la riqueza arqueológica del área fue dada a conocer por C. Luna en 1910 (Villacorta 1927). La información dada por Luna al ¨Heraldo¨ en 1910 indica haber encontrado vestigios en Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna, San Andrés Semetabaj, San Lucas Tolimán y Santa Catarina la Laguna (Palopó). Los datos arqueológicos provienen, principalmente de *Chuitinamit* que en tzutujil significa pequeño y pueblo (Villacorta 1927: 155; Villacorta y Villacorta 1930: 125-126). En su descripción da a conocer la ubicación estratégica del sitio y su función como una fortaleza amurallada."[105]

Uno de los estudiosos de la aquelogia Tz'utujil, que ha aportado mucho en los estudios realizados recientemente,a travez de sus informes en los años 1928 y 1933, es Samuel K. Lothrop, quien visitó casi la mayoría de los lugares aquelógicos y realizó muchas excavaciones y reconociemiento de los mismo. "Las excavaciones fueron realizadas en los sitios de *Chukumuk* y *Chuitinamit*; y algunos sitios que fueron recorridos son los siguientes: *Xikomuk, Pachiuak, Chelchikabaj, Chejiyu, Chelechikabaj, Pachicotz, Chicayal* y *Cojolujuyu*. La mayor parte de las ruinas descritas se encuentran en el área entre Tolimán y Atitlán, dando la impresión de ser un solo sitio con restos de paredes antiguas, terrazas, calzadas y deshechos de cerámica y obsidiana (Lothrop 1933: 17). Aunque hay varios lugares que se encuentran camino a San Pedro la Laguna[1] y Santa Clara la Laguna (Figura 2 y Figura 3). *Chukumuk* se localiza cerca de Santiago Atitlán cerca de la orilla del lago. Se encontraron restos de residencias, cerámica y objetos de piedra (obsidiana y cuarzo).

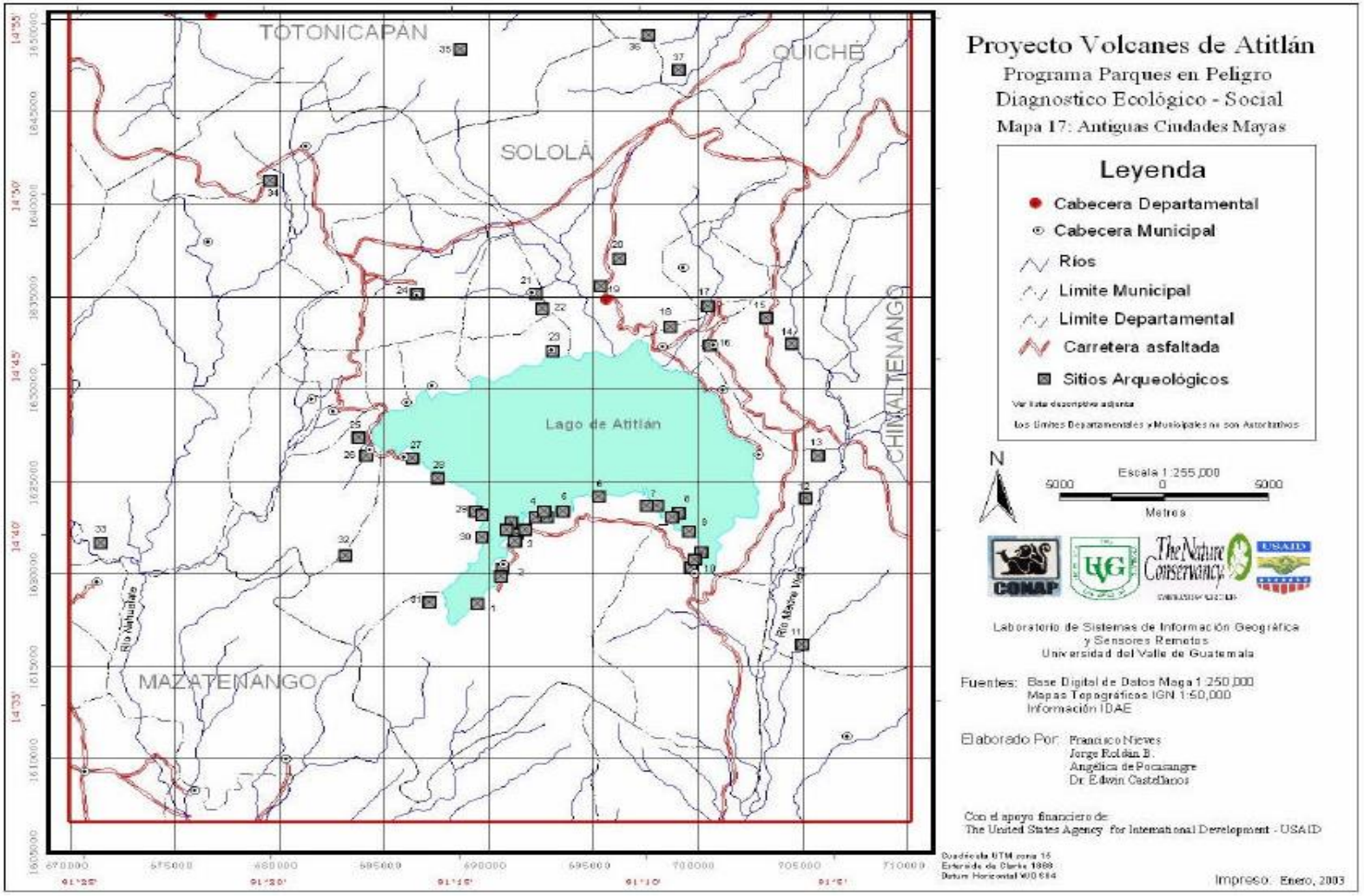
El sitio parecía ser temprano, es decir del Preclásico al Clásico. Mientras que *Chuitinamit*, que se ubica en la parte este del volcán San Pedro, era tardío del Postclásico (ver Tabla 1 y Figura 4). Su ocupación se basa en los restos de terrazas, muros de contención, montículos, pisos de estuco, esculturas y deshechos de cerámica y obsidiana, en la parte sur y este del sitio (Lothrop 1933: 22-27 y 73-86)."[106]

[105] Karla J. Cardona Caravantes, ***Arqueología, Etnohistoria y Conflictos de Tierra en la Región Sur del Lago de Atitlán, Sololá*.** Universidad del Valle de Guatemala.
[106] Karla J. Cardona Caravantes, ***Arqueología, Etnohistoria y Conflictos de Tierra en la Región Sur del Lago de Atitlán, Sololá*.** Universidad del Valle de Guatemala



Mapa mostrando los poblados tzutujiles durante la conquista (Orellana 1984)

Fuente: Karla J. Cardona Caravantes, *Arqueología, Etnohistoria y Conflictos de Tierra en la Región Sur del Lago de Atitlán, Sololá*. Universidad del Valle de Guatemala



Fuente: Karla J. Cardona Caravantes, *Arqueología, Etnohistoria y Conflictos de Tierra en la Región Sur del Lago de Atitlán, Sololá*. Universidad del Valle de Guatemala.

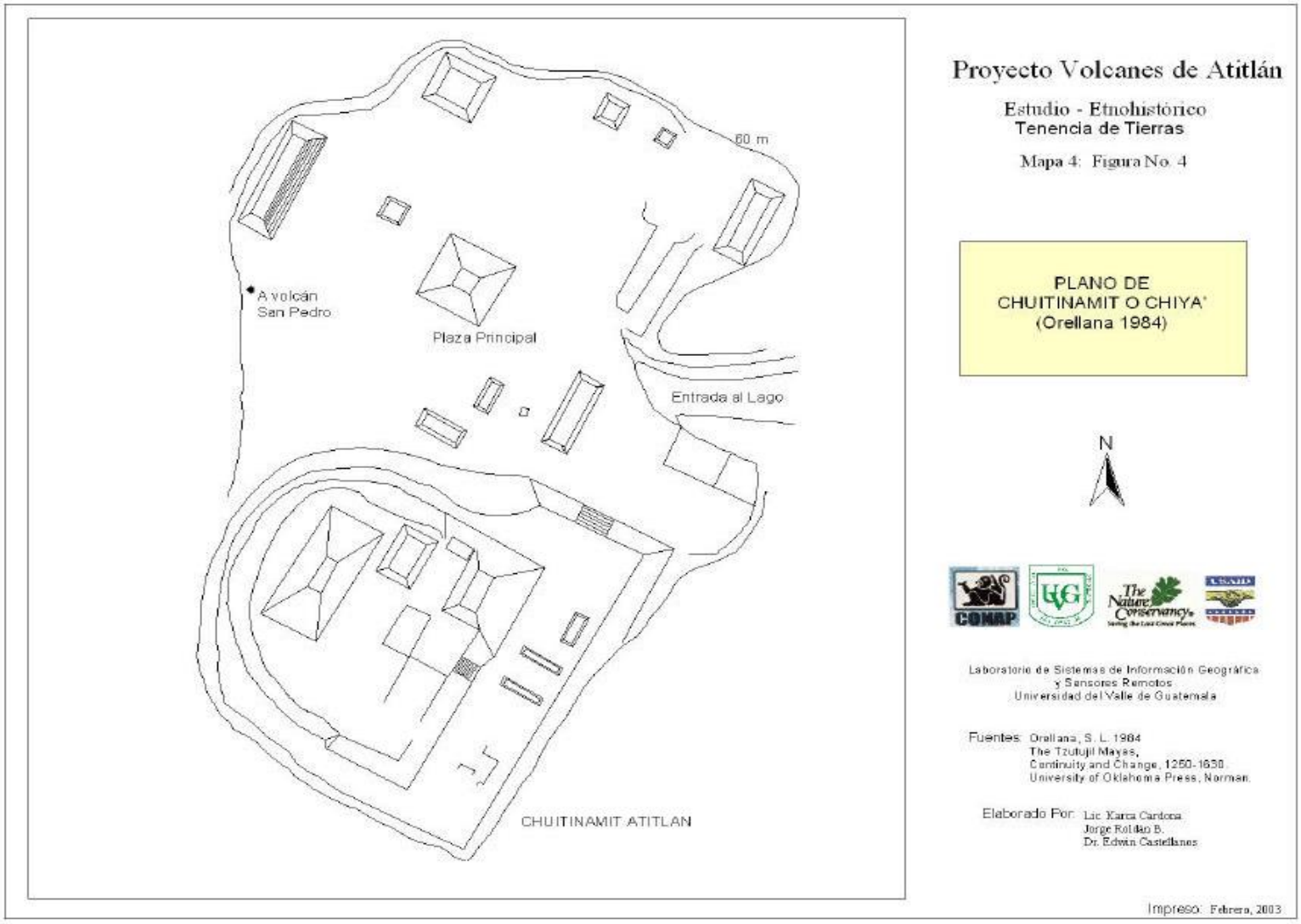
"Tabla 1: Cronología del Lago de Atitlán (Borhegyi 1980: 11-41)

Periodo	Fecha	Fase
Preclásico Medio a Tardío	600 a.C. al 250 d.C.	Chukumuk 1
Clásico	300 a.C. al 700 d.C.	Chukumuk 2
Postclásico	1000 al 1524 d.C.	Chuitinamit

"En lo que concierne a los sitios reconocidos *Xikomuk*[2] tiene montículos construidos de piedra y adobe. *Pachiuak*, localizado al noroeste de *Xikomuk*, *Chelchikabaj* y *Chejiyu* (en la plaza de Cerro de Oro[3]) también contienen montículos. La evidencia arqueológica encontrada en el sitio de *Pachicotz* consiste en cerámica con soportes mamiformes. Grabados en piedra antropomorfos y zoomorfos, así como un montículo fueron encontrados en la finca de *Chicayal*, localizada al suroeste del lado sur del Lago de Atitlán.
Por último, en el sitio de *Cojolujuyu* ubicado en la meseta alta a orillas del volcán Santa Clara encontraron varios montículos y estructuras. Otros montículos fueron encontrados entre *Chuitinamit* y San Pedro la Laguna y en San Juan la Laguna se localizaron los restos de un muro perimetral y varios montículos agrupados alrededor de un patio (Lothrop 1933:21 y 97-100).

Los estudios realizados por Lothrop (1928 y 1933) son importantes no solo porque realizó las primeras investigaciones del área, sino que también por que dan la base para la cronología del área. En el siguiente cuadro cronológico podemos ver las fases encontradas a raíz de estas investigaciones: Por otra parte, información de otros sitios del área puede encontrarse también en las fichas de sitio realizadas por E.M. Shook (s.f.). Los sitios fueron localizados en los municipios de San Lucas Tolimán, Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna, San Juan la Laguna y Santa Cruz la Laguna."[107]

[107] Karla J. Cardona Caravantes, ***Arqueología, Etnohistoria y Conflictos de Tierra en la Región Sur del Lago de Atitlán, Sololá.*** Universidad del Valle de Guatemala.



Fuente: Karla J. Cardona Caravantes, *Arqueología, Etnohistoria y Conflictos de Tierra en la Región Sur del Lago de Atitlán, Sololá*. Universidad del Valle de Guatemala.

“La información contenida en estas fichas es importante ya que aparte de los datos expuestos en la Tabla 2, también dan a conocer la ubicación de los sitios y una descripción general de los restos arqueológicos encontrados.

Tabla 2: Sitios descritos en las fichas de sitio del Dr. E.M. Shook (s.f. Archivo de Sitios)

Municipio-Aldea	Nombre del Sitio	Fase Cultural	Bibliografía
Santiago Atitlán	Santiago	Pre-conquista	Lothrop 1928, 1933 Shook, archivos
Cerro de Oro	Chejiyú		Lothrop 1933 McBryde 1945 Shook, notas
Santiago Atitlán	Chicayal o Chacayá		Lothrop 1933
Santiago Atitlán	Chuitinamit	Postclásico	Fox 1978 Lothrop 1933 Shook, notas
Santiago Atitlán	Chukumuk o Chajumúc	Preclásico, Clásico y Postclásico	Lothrop 1933
Santiago Atitlán	Isla de Gatos	Postclásico	Lothrop 1933
Santiago Atitlán	Pachiuak		Lothrop 1933 McBryde 1945
Santiago Atitlán	Pasejaye o Pazanallí	Postclásico Tardío	Lothrop 1933
Santiago Atitlán	Pavacol o Pavacal	Clásico Tardío a Postclásico	Lothrop 1933
Santiago Atitlán	Tzanchicham		Lothrop 1933 McBryde 1945
Santiago Atitlán	Tzanguacal		
Santiago Atitlán	Tzantziapá		Lothrop 1933 McBryde 1945
Santiago Atitlán	Xikomuk	Preclásico a Postclásico Tardío	Lothrop 1933
San Pedro	Berhorst		Lothrop 1933 McBryde 1945
San Pedro	Chuchúc		Lothrop 1933
San Pedro	Cojoljuyu		Lothrop 1933
San Pedro	San Pedro	Pre-conquista	Lothrop 1933 McBryde 1945
San Juan	San Juan	Pre-conquista	Lothrop 1933
Santa Cruz	Santa Cruz	Pre-conquista	Lothrop 1933

Fuente: Karla J. Cardona Caravantes, *Arqueología, Etnohistoria y Conflictos de Tierra en la Región Sur del Lago de Atitlán, Sololá*. Universidad del Valle de Guatemala.

Otros estudiosos del altiplano como Fox (en Orellana 1984) y Orellana (1984) también han realizado reconocimientos arqueológicos en el área entre San Lucas Tolimán y San Juan la Laguna. Orellana (1984: 13) manifiesta que el nombre rehispánico de la antigua capital tzutujil era *Chiya'*.

El patrón de asentamiento encontrado en el área tiene las siguientes características. La parte más poblada es el suroeste del lago. Los sitios, tanto prehispánicos como modernos, están ubicados cerca del lago y sobre mesetas rocosas. Esto puede deberse a la escasez de otras fuentes de agua y al uso de los valles y partes planas para la agricultura. Por otra parte en la época prehispánica, especialmente en el Postclásico Tardío, los sitios debían ubicarse
en lugares fortificados o en la cima de montañas debido a los constantes conflictos entre grupos étnicos.[4] Sin embargo, otro motivo para fundar los sitios en las cimas de montañas pudo ser ceremonial o agrícola. Otro factor importante es el acceso a la bocacosta y costa del Pacífico. Al parecer los tzutujiles tenían tierras en el área que utilizaban para el cultivo de cacao. Debía haber rutas de comercio, una de ellas se encontraba entre los volcanes de Atitlán y San Pedro y la otra ruta entre los volcanes Tolimán y Fuego.[5] Tomando en cuenta estos datos se puede observar que los restos arqueológicos son encontrados en sitios localizados a menos de 1 km de distancia de las penínsulas y en las faldas de los volcanes y
montañas, posiblemente por las mayores posibilidades de vigilancia.[6] En lo que respecta a los sitios de la costa estos no han sido estudiados arqueológicamente; pero los documentos indican que los asentamientos eran dispersos y pequeños (Orellana 1984: 16-27).

Recientemente, se han hecho estudios de arqueología subacuática en sitios ubicados entre San Lucas Tolimán y Santiago Atitlán (Barrientos y Benítez 1997; Benítez y Samayoa 2000). El primer trabajo da a conocer una cronología basada en las investigaciones de Lothrop (1933), Orellana (1984) y en sus propios hallazgos.

Tabla 3: Cronología del área sur del Lago de Atitlán (Barrientos y Benítez 1997: 24-25).

Fase	Período	Características
Tzanchicham	Preclásico Tardío	Cerámica parecida a la de las fases Verbena y Arenal de Kaminaljuyú, Guatemala.
Tolimán	Clásico Temprano	Actividad ceremonial. Incensarios con base pedestal y diseños. Relación con sitios del Quiché.
Xechivoy	Clásico Tardío	Aumento de población. Principal centro fue Chukumuk. Comercio con la Costa Sur.
	Postclásico Temprano	No se ha encontrado material.
Chuitinamit	Postclásico Tardío	Sitios fortificados. Centro principal fue Chuitinamit. Encontró cerámica tipo Chinautla Polícromo.

Fuente: Karla J. Cardona Caravantes, *Arqueología, Etnohistoria y Conflictos de Tierra en la Región Sur del Lago de Atitlán, Sololá*. Universidad del Valle de Guatemala.

La investigación realizada en el sitio de Samabaj, ubicado en Santiago Atitlán a una profundidad de 17 m dentro del Lago, da a conocer restos de grupos habitacionales y posiblemente una estructura con funciones político-administrativas. Además, se encontraron varios monumentos tallados (Benítez y Samayoa 2000: 851-852). Los estudios en este sitio han continuado y los hallazgos recientes fueron presentados por Benítez en el Simposio de Arqueología del presente año.

Como parte de la investigación antropológica a cargo de Isolda Fortín durante el mes de junio del presente año, se realizó un recorrido arqueológico de varios sitios. Este pequeño reconocimiento tuvo como resultado la ubicación de cuatro sitios arqueológicos: dos ubicados en San Pedro la Laguna y los otros dos en San Juan la Laguna. Es muy factible que estos sitios sean los mencionados por Lothrop (1933), Orellana (1984) y Shook (s.f.). Los restos arqueológicos consisten en montículos, terrazas, posibles cimientos de casas, restos de cerámica y obsidiana y esculturas antropomorfas y zoomorfas[7].”[108]

Arqueología acuática

El 1994, se llevó acabo un proyecto sobre buceo en las profundidades del hermoso lago Atitlán, se exploró parte de el con la intención de hallar piezas arqueológicas o quizá ciudades bajo el agua, porque se escuchaban comentarios interesantes sobre las profundidades del lago. “El Proyecto de Rescate Arqueológico Agua Azul" ubicado en la Playa Sur del lago de Atitlán, llevó a cabo un rescate del patrimonio sumergido en esta área.

La región que ha sido definida como Playa Sur del lago de Atitlán se había caracterizado por la ausencia de investigación de tipo arqueológico en las últimas tres décadas, por lo que la única información disponible lo constituía el trabajo realizado por Samuel Lothrop a principios de la década de los treinta, publicado por la Institución Carnegie de Washington y el de Sandra Orellana que retoma los datos de Lothrop y los complementa con recorridos sobre los sitios de Chuitinamit (Figura 4) y Chukumuk (Figura 5).
Esta parte del lago constituye el corazón de una de las etnias del Altiplano Oeste, los Tz´utujil. Este grupo, que actualmente se ubica entre las poblaciones de Santiago Atitlán y San Lucas Toliman, tiene fuertes raíces prehispánicas de las cuales se sabe muy poco. Se conocía la mayoría de su historia a través de datos etnohistóricos que se basan sobre relatos de españoles al momento de la conquista, quienes los caracterizaron como un grupo guerrero, cuya capital fue la ciudad fortificada de Chuitinamit.

El proyecto de arqueología subacuática Agua Azul, en su primera temporada, tuvo como uno de los objetivos primordiales el sentar las bases para rescatar materiales del fondo del lago, los que proporcionan de alguna forma las raíces históricas del área Tz’utujil a través de la investigación arqueológica. Se pretendía incorporar la región de la Playa Sur del lago a los procesos que han sido parte de la historia cultural de las Tierras Altas de Guatemala. En vista que los datos proporcionados por Lothrop en los años treinta son ya rebatibles, fue necesario recavar nuevos

[108] Karla J. Cardona Caravantes, ***Arqueología, Etnohistoria y Conflictos de Tierra en la Región Sur del Lago de Atitlán, Sololá*.** Universidad del Valle de Guatemala.

datos que permitieran elaborar nuevas hipótesis de trabajo para explicar estos procesos de acuerdo a las recientes investigaciones arqueológicas en otras partes del Altiplano Oeste.
El lago de Atitlán se encuentra sobre la cadena montañosa de la Sierra Madre a 1564 m SNM. Por su contexto donde se ubica, éste lago fue formado por el secamiento de la fosa magmática de los principales volcanes San Pedro, Atitlán y Tolimán; ésta a su vez se encuentra conformada por rocas plutónicas sobre casi toda el área del lago y una parte posee una capa porosa arenisca que sirve a su vez como desagüe. Este desagüe se filtra por las capas freáticas que alcanzan a alimentar el río Madre Vieja que desemboca en la Costa Sur de Guatemala.
Por su posición geográfica, el lago es alimentado por la concentración atmosférica sobre las montañas y volcanes que lo rodean, filtrándose a través de las capas freáticas hasta desembocar al lago. Otra fuente que alimenta el nivel del lago son los ríos Quiscab y Panajachel y por último la precipitación pluvial que en los últimos años ha sido escasa por lo que ha provocado el descenso progresivo del nivel del lago. El lago en su totalidad, posee una profundidad de 330 m aproximados en sus lados norte, nor-oeste y nor-este."[109]

HISTORIA CULTURAL DE LA PLAYA SUR DEL LAGO DE ATITLAN

"Para definir la etapa más temprana de ocupación en la Playa Sur se tiene como evidencia tanto el material proveniente del Proyecto Agua Azul, como lo reportado por Lothrop. Esta primera fase, denominada fase Tzanchicham se ubica en el Preclásico Tardío y se caracteriza primordialmente por la aparición de cerámica similar a la fase Verbena y Arenal de Kaminaljuyu, en especial la decoración de tipo Usulután. Esto podría indicar que la esfera comercial entre el Altiplano y la Costa Sur conocida como Esfera Miraflores y que fue controlada por Kaminaljuyu, pudo extenderse hacia el oeste llegando hasta el lago de Atitlán. De todos modos, la poca cantidad de material perteneciente a esta fase hace imposible comprobarlo o elaborar inferencias más específicas.
Es para el Clásico Temprano, o fase Toliman, cuando se ha podido detectar la mayor actividad ceremonial en el lago, representado por la elaboración o importación de cerámica ceremonial en la forma de incensarios de base pedestal con diseños calados y zoomorfos (Figuras 1 y 2). Para este momento el lago tiene un lugar importante en las Tierras Altas, especialmente para el Altiplano Oeste, ya que parece ser el hilo conductor de lo mágico-religioso. Se ha llegado a esta inferencia debido a que es casi nula la muestra de cerámica utilitaria correspondiente a este periodo, contrastando con el alto porcentaje de formas y tipos para uso elitista y ceremonial. A este respecto, se ha encontrado una interrelación fuerte con los grandes sitios de Quiché, tales como Zacualpa, Nebaj y en especial con La Lagunita. Por lo tanto, se deduce por la fuerte presencia de material ceremonial en el lago, la interacción ideológica que sostuvieron estos sitios con la Playa Sur del lago de Atitlán.
No se sabe nada sobre el patrón de asentamiento durante esta fase, ya que la mayoría del material recuperado es de tipo ritual, que comprende ofrendas depositadas en el fondo del lago. La ubicación de estas ofrendas se localiza principalmente en la región de San Lucas Toliman pero esta peculiaridad posiblemente se deba a la alta depredación que se ha dado en la parte suroeste, a los alrededores de Santiago Atitlán. Aun así se tiene suficiente evidencia para apoyar la hipótesis

---

[109] Barrientos, Tomás J. y Henry D. Benítez
1997 Arqueología subacuática en la playa sur de lago de Atitlán: Métodos y hallazgos. En *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.24-35. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

de que el lago fue un lugar de actividades ceremoniales, aunque por el momento no se sabe si fueron llevados a cabo por la población local o por grupos provenientes del área K'iche' o Kaqchikel.
La temática iconográfica de los incensarios recuperados en el fondo del lago refleja conocimientos cosmogónicos complejos, como lo es el concepto cuatripartita del universo. Esto fue plasmado a través de la simbología de la cruz, indicando el centro y las cuatro esquinas del cosmos, así como el simbolismo de la ceiba como el árbol sagrado ubicado al centro de estos puntos. Este contexto iconográfico también nos puede dar una idea de que el lago de Atitlán llegó a significar para sus antiguos pobladores una parte de este cosmos. Una gran cantidad de estudios iconográficos han llevado a la conclusión que el agua fue en tiempos prehispánicos una forma de representar una de las tres partes del universo: el inframundo. En el caso de este lago, parece ser evidente que fue conceptualizado como un medio de comunicación con las deidades que habitaban el inframundo.
La ocupación del sur del lago continúa en el Clásico Tardío, o Fase Xechivoy, cuando la población parece haber aumentado considerablemente, ya que el material fechado para este periodo aparece disperso en toda el área (Figura 3). El centro rector para este momento se cree que es el sitio Chukumuk, localizado cerca de la orilla del lago en la entrada de la bahía de Santiago. Tanto este sitio como la región que comprende el poblado de Santiago Atitlán, presentan una fuerte frecuencia de material Clásico Tardío, por lo que se cree que comprendía la mayor área de actividad de la región, incluyendo un área de comercio con la Costa Sur, tal como sucede hoy en día. Esta idea se ha inferido de acuerdo a la cerámica Tiquisate recuperada en pozos de sondeo en la bahía y sus alrededores.
Durante esta fase, la Playa Sur del lago comparte los rasgos culturales que se han observado en todas las Tierras Altas para el Clásico Tardío, tal como el patrón de asentamiento de tipo ladera del sitio Chukumuk, así como la gran cantidad de cerámica recuperada perteneciente a la vajilla Amatle.

La transición al periodo Postclásico ha sido un momento difícil de explicar en la mayoría de regiones del Altiplano y la Playa Sur del lago no ha sido la excepción. A este respecto no se tiene ninguna evidencia de algún cambio ya que no se recuperó nada que pudiera fecharse para el Postclásico Temprano. Esto hace que por el momento no se haya podido definir una fase que se ubique en este periodo. En cambio, durante el Postclásico Tardío, se ha notado un cambio en los patrones culturales de los habitantes del sur del lago.
Esta fase, denominada Chuitinamit al igual que lo hizo Lothrop, comprende los cuatro últimos siglos antes de la llegada de los Españoles y se caracteriza, como se ha dicho, por cambios significativos. En primer lugar se ha identificado un cambio en el patrón de asentamiento, como sucedió en todo el Altiplano, ya que se construye la ciudad fortificada de Chuitinamit, convirtiéndose en el centro rector del área de la Playa Sur para el periodo Postclásico.
La ciudad de Chuitinamit, construida durante el Postclásico, presenta un patrón definido por plazas y complejos construidos en cerros para fines defensivos. El material recolectado fue fechado únicamente para esta última fase, que comprende cerámica fina del tipo Chinautla Polícromo y el tipo ahora definido como Tzanchicham Modelado. También se recuperó gran cantidad de cerámica utilitaria definida como vajilla Chuitinamit, que tuvo una dispersión amplia en toda la región (Figuras 6 a 9).
De acuerdo a la etnohistoria, las ceremonias de ofrecimiento al lago se siguieron practicando durante el Postclásico, pero la muestra recuperada en recolecciones subacuáticas parece indicar que el material ceremonial cambió a partir del Clásico Tardío. Las necesidades y requerimientos

de los habitantes pudieron llevar a una nueva orientación de sus actividades religiosas, posiblemente relacionados con la producción alimenticia que constituía el factor clave para el bienestar de la creciente población. Hay que aclarar que por el momento no podemos afirmar esta hipótesis, debido al alto grado de depredación que ha sufrido el área de Chuitinamit, por lo tanto es necesario investigar colecciones privadas para complementar la información que se tiene hasta el momento.
Podemos decir que el periodo Postclásico representa el nexo principal entre el grupo Tz'utujil actual y sus ancestros. La evidencia arqueológica no ha permitido trazar su historia cultural en forma directa más allá de este periodo."[110]

Con esto se empieza a conocer y entender lo grande que fue la cultura Tz'utujil, también tubo su apogeo y su época, entonces ahora poco a poco se esta entendiendo la historia cultural de los Tz'utjiles y sus ancestros, asentados en la Playa Sur del lago de Atitlán. Claro dice el Popol Wuuj, que era uno los grupos importantes con mucha inteligencia y valentía que mas adelante pudó revelarse ante los españoles.

[110] Barrientos, Tomás J. y Henry D. Benítez
1997 Arqueología subacuática en la playa sur de lago de Atitlán: Métodos y hallazgos. En *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.24-35. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

PIEZAS HALLADAS

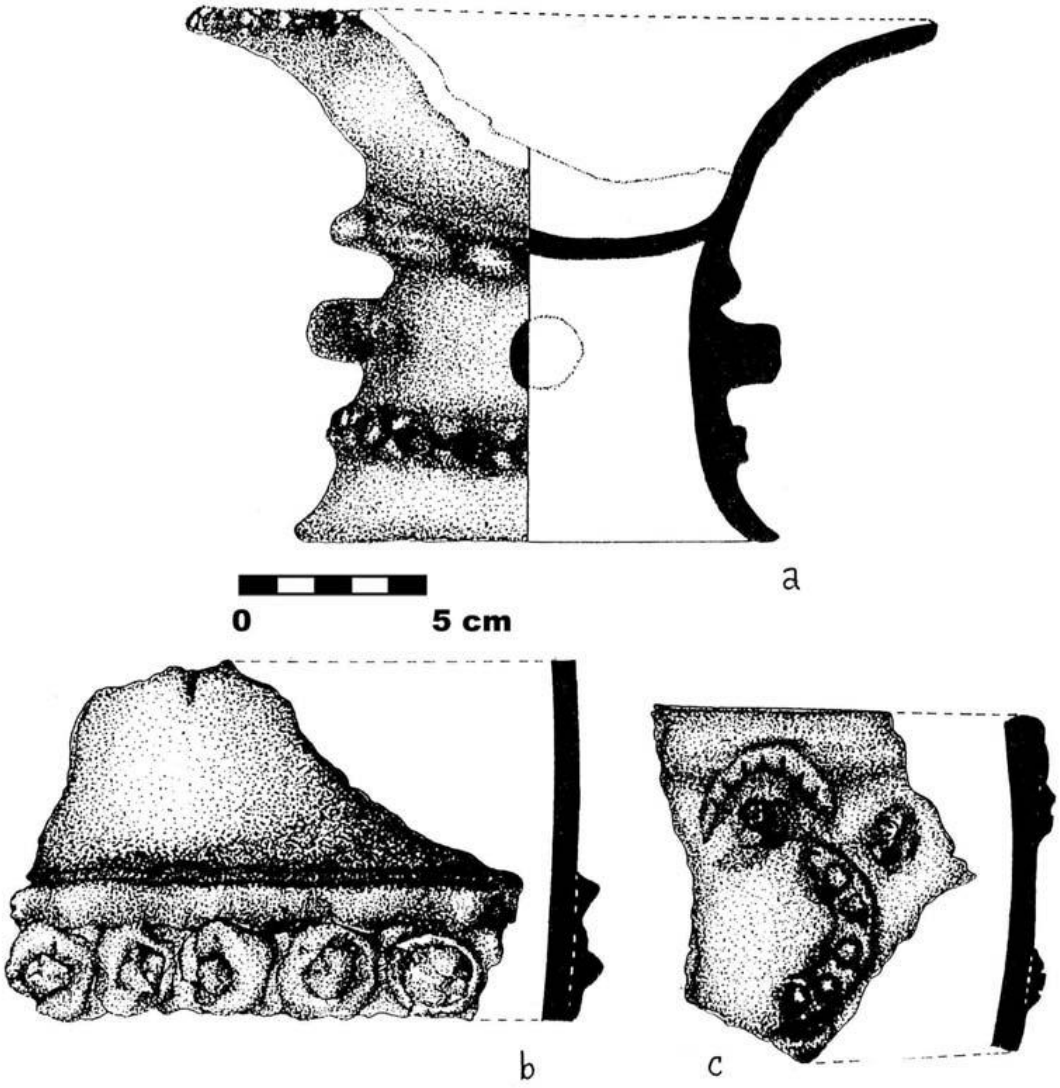


Figura 1 Incensarios: a) incensario con pedestal, calado y cadenas modeladas, fase Tolimán; b) y c) incensarios Postclásicos con aplicaciones

Fuente: Barrientos, Tomás J. y Henry D. Benítez
1997 Arqueología subacuática en la playa sur de lago de Atitlán: Métodos y hallazgos. En *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.24-35. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

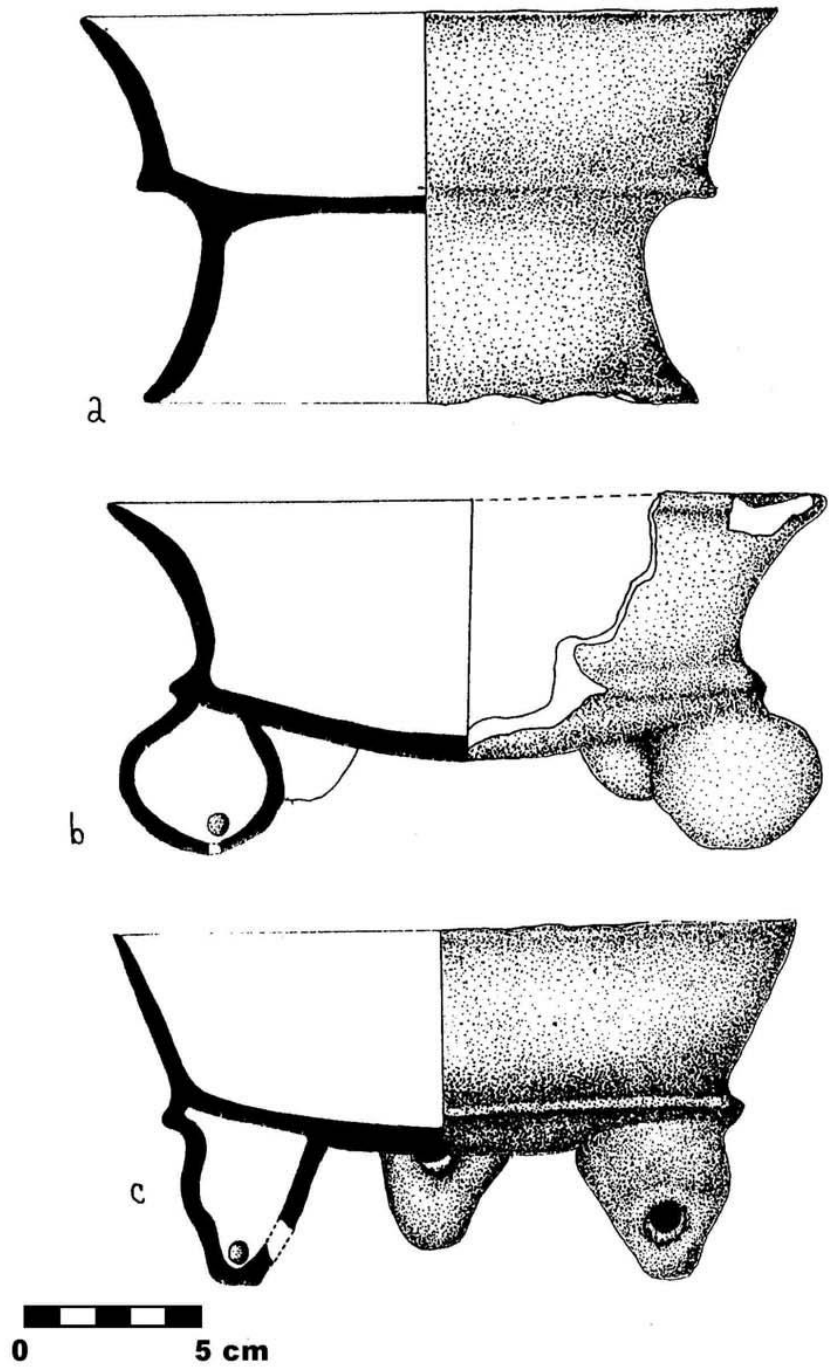


Figura 2 Fase Toliman, piezas completas o semi-completas

Fuente: Barrientos, Tomás J. y Henry D. Benítez
1997 Arqueología subacuática en la playa sur de lago de Atitlán: Métodos y hallazgos. En *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.24-35. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

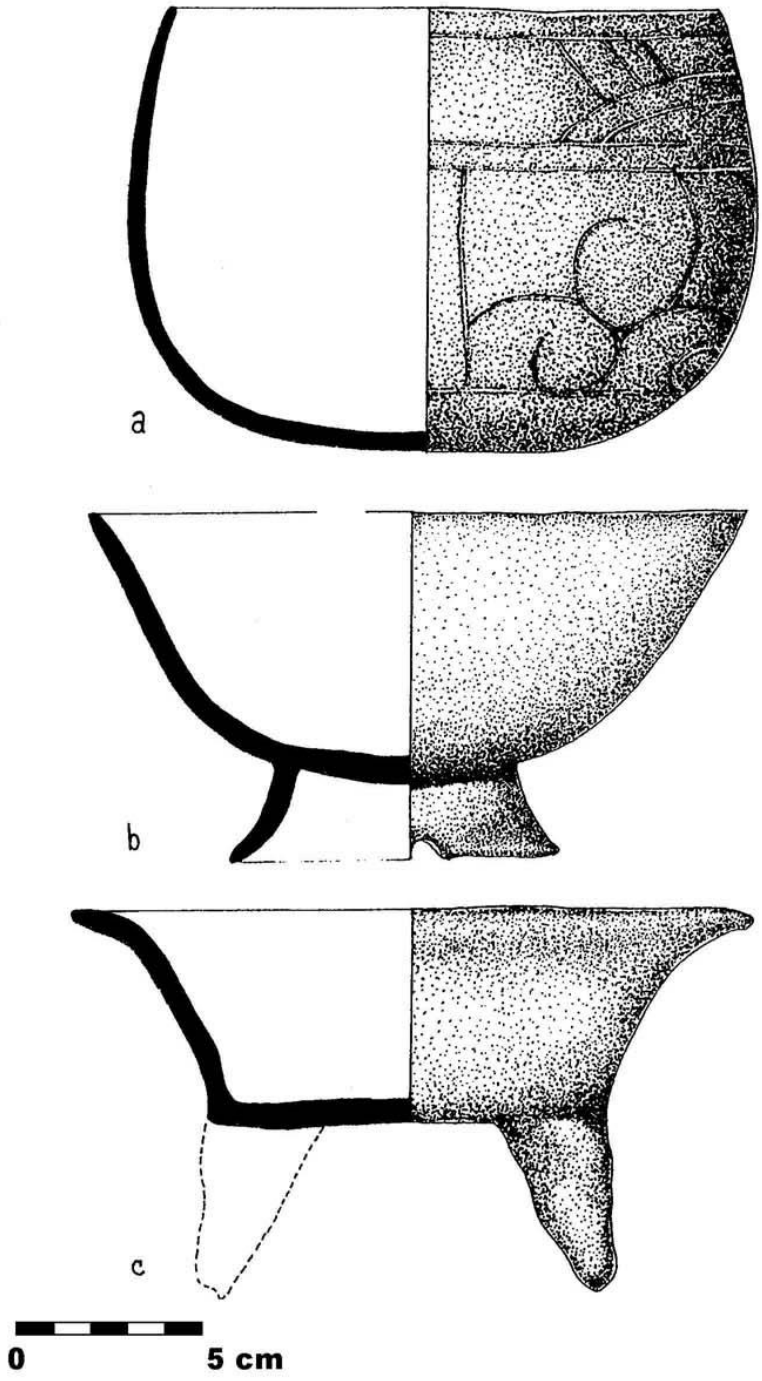


Figura 3 Fase Xechivoy, piezas completas o semi-completas

Fuente: Barrientos, Tomás J. y Henry D. Benítez
1997 Arqueología subacuática en la playa sur de lago de Atitlán: Métodos y hallazgos. En *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.24-35. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

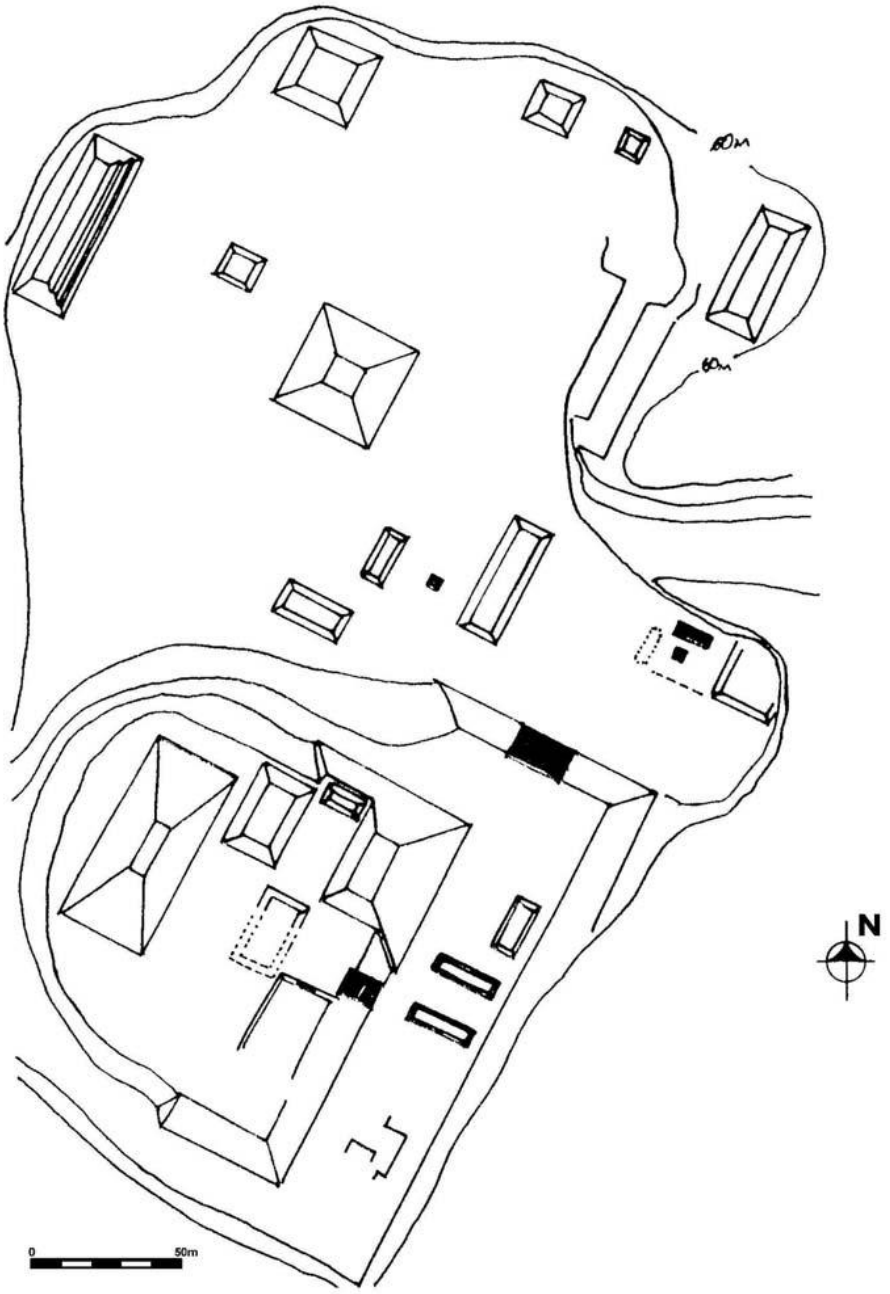


Figura 4 Mapa del sitio Chuitinamit, basado en el mapa de Orellana (1984:25, figura 4), escala 1:250

Fuente: Barrientos, Tomás J. y Henry D. Benítez
1997 Arqueología subacuática en la playa sur de lago de Atitlán: Métodos y hallazgos. En *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.24-35. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

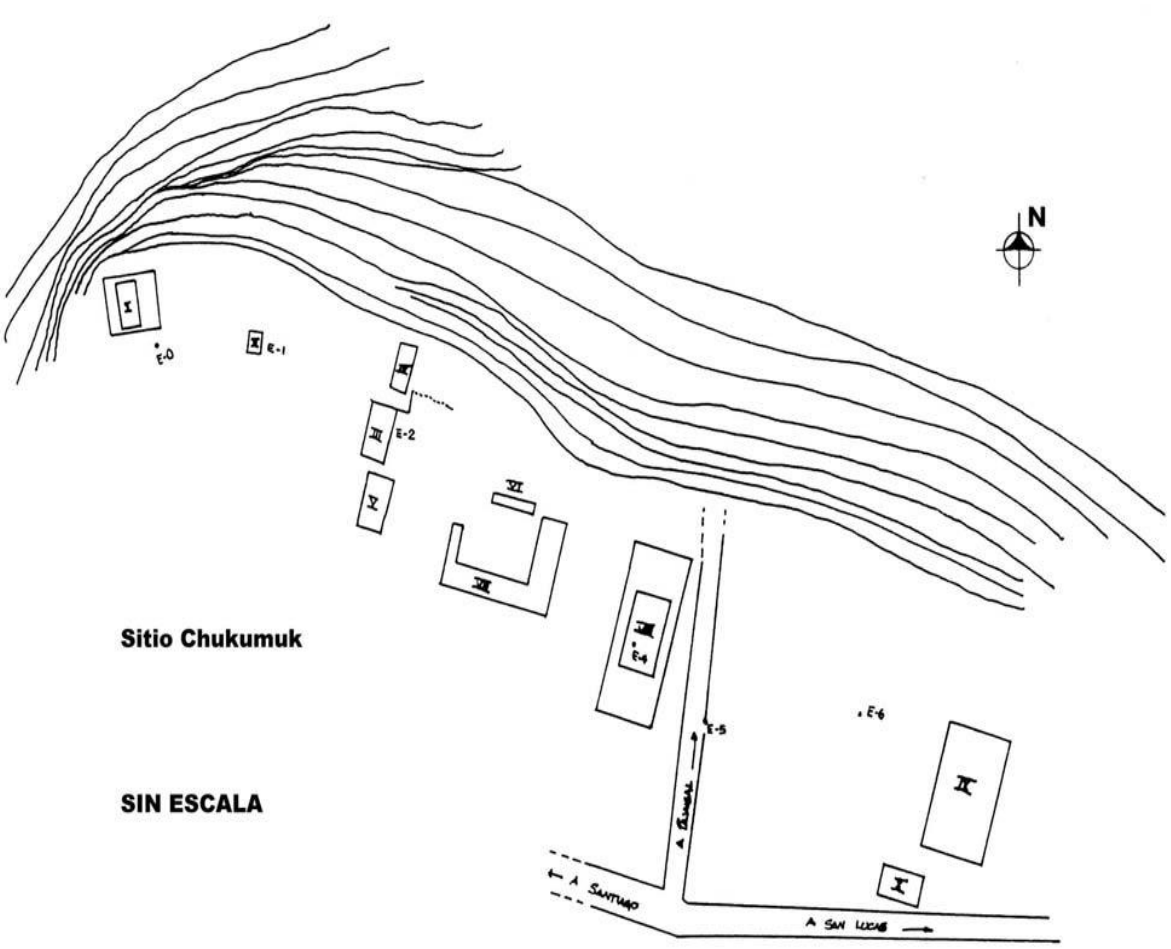


Figura 5 Mapa del sitio Chukumuk, levantamiento de H. Benítez, escala 1:1250

Fuente: Barrientos, Tomás J. y Henry D. Benítez
1997 Arqueología subacuática en la playa sur de lago de Atitlán: Métodos y hallazgos. En *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.24-35. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

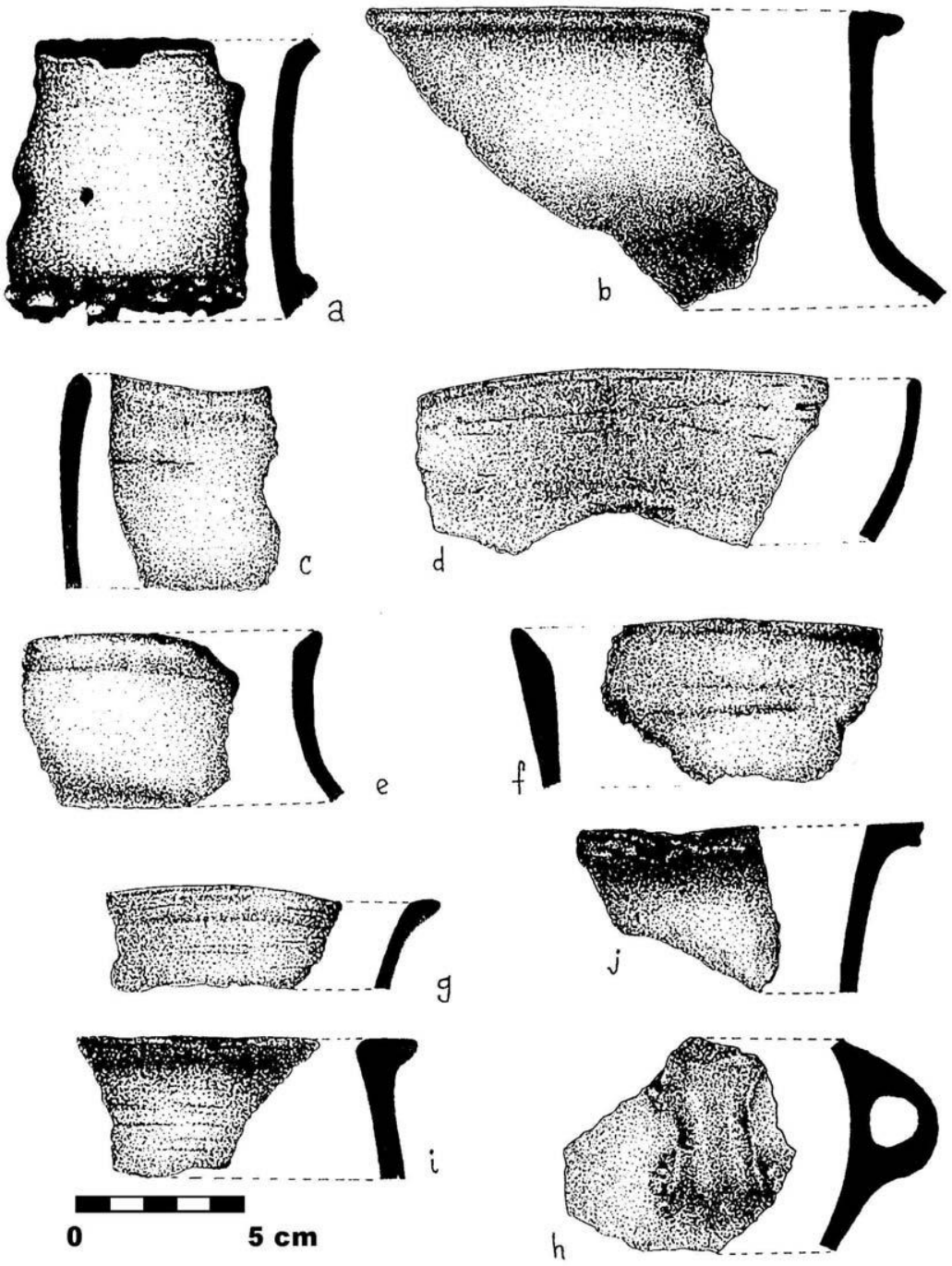


Figura 6 Fase Chuitinamit: cerámica utilitaria

Fuente: Barrientos, Tomás J. y Henry D. Benítez
1997 Arqueología subacuática en la playa sur de lago de Atitlán: Métodos y hallazgos. En *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.24-35. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

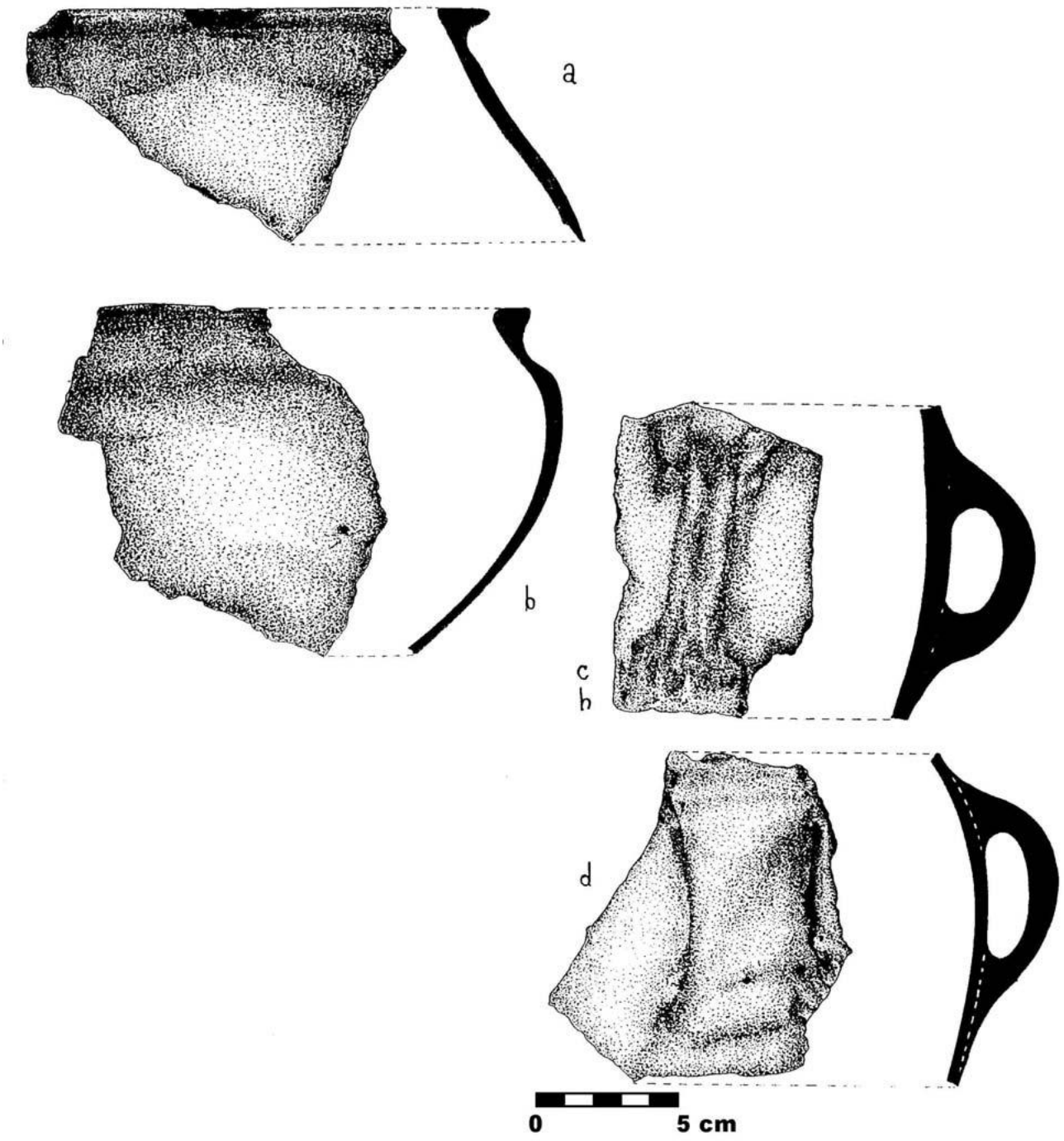


Figura 7 Fase Chuitinamit: *Ware* Chuitinamit

Fuente: Barrientos, Tomás J. y Henry D. Benítez
1997 Arqueología subacuática en la playa sur de lago de Atitlán: Métodos y hallazgos. En *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.24-35. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

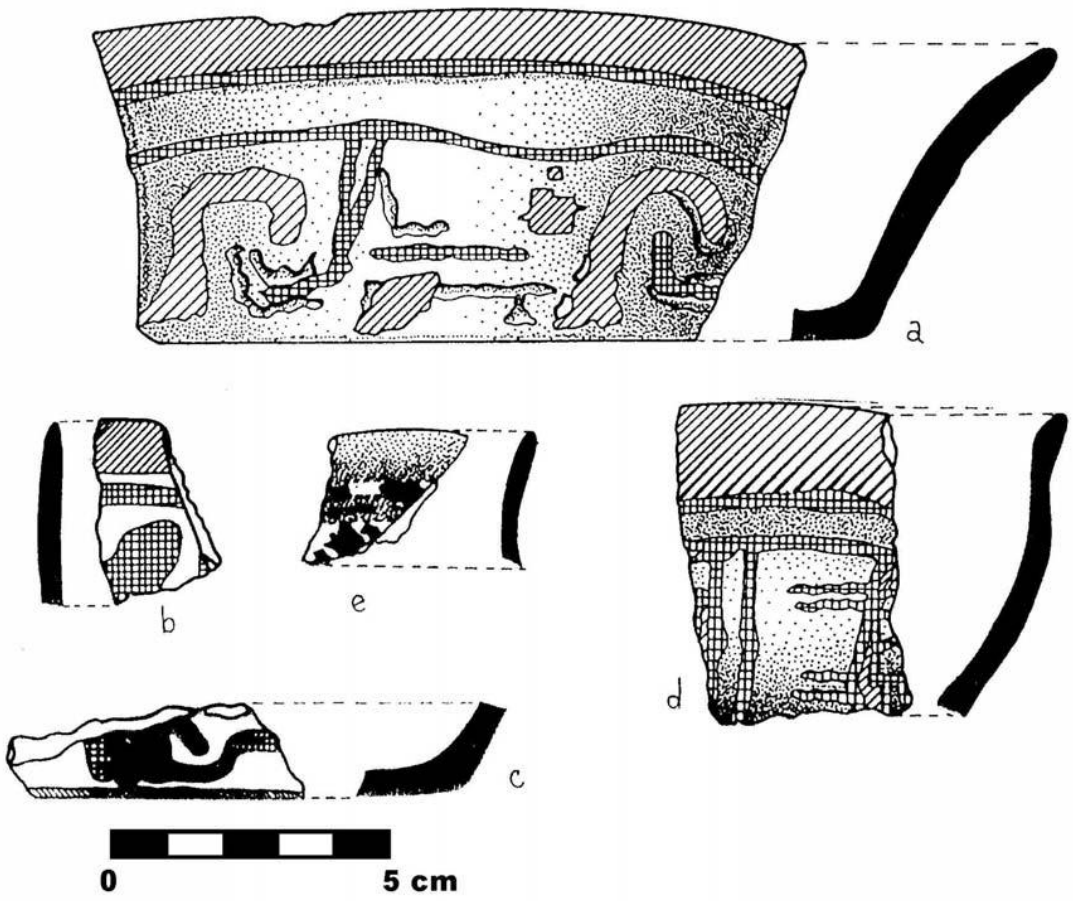


Figura 8 Fase Chuitinamit: tipos finos policromos

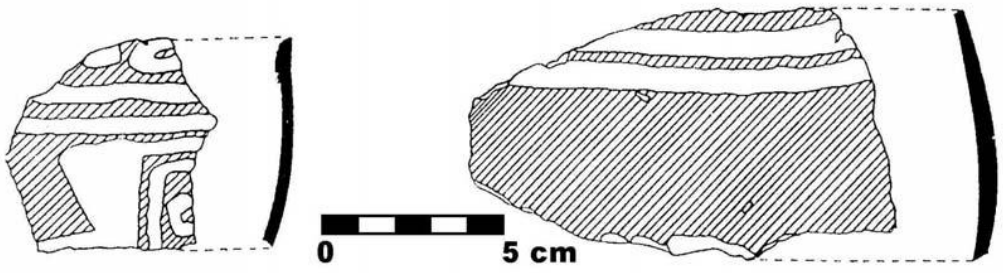


Figura 9 Fase Chuitinamit: Fortaleza Blanco sobre Rojo

Fuente: Barrientos, Tomás J. y Henry D. Benítez
1997 Arqueología subacuática en la playa sur de lago de Atitlán: Métodos y hallazgos. En *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 1996* (editado por J.P. Laporte y H. Escobedo), pp.24-35. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala (versión digital).

Reportajes y Publicaciones sobre arqueología subacuatica en el Lago Atitlán.

Un reportaje encontrado en Internet que habla sobre un proyecto acuático en el lago Atitlán, el reportaje fue publicado el **Domingo 20 de septiembre de 2009.** La información que se encontró fue lo siguiente:

"La arqueóloga Sonia Medrano y el buzo Roberto Samayoa Asmus, trabajan para El Proyecto Arqueológico Samabaj. Samabaj es un sitio sumergido en las profundidades del lago Atitlán. En uno de tantos trabajos, José Luis Escobar se adentra en las aguas para una nueva y prometedora iniciativa para rescatar la historia precolombina: la arqueología subacuática. Guiado por un buzo experimentado y dos investigadoras. Juntos realizan un excelente hallazgo de una pieza arqueológica.



Una entrevista realizada con la arqueóloga Sonia Medrano y el buzo Roberto Samayoa Asmas.

Sonia dice: "No es como visitar Quiriguá o Kaminal Juyú; de alguna manera sabemos que las tenemos cerca y que estarán ahí el día que decidamos conocerlas. Samabaj no está a la vista", dice la responsable del levantamiento planimétrico del sitio. Su trabajo es el primero de su tipo realizado en el país.

"Somos pioneros; estamos abriendo una nueva rama de la arqueología, que es la subacuática, y creo que en Guatemala hay un gran potencial para ello", resalta el buzo Roberto Samayoa Asmus, quien descubrió el lugar en una de sus frecuentes inmersiones.

"Me fui dando cuenta de que el lago tenía diferentes niveles, como gradas. Poco a poco, con la lógica y el sentido común, di con una esquina de muros, que tenían cierta correlación. En un

momento determinado encontré una estela erguida y enfrente de ella un plato ceremonial, del Período Preclásico. Fue entonces cuando supe que estaba en un asentamiento prehispánico. Inmediatamente notifiqué al Instituto de Antropología e Historia para gestionar los permisos y trabajar en el lugar para registrar las piezas", indica el principal gestor de los proyectos de rescate y conservación del complejo sumergido, y del Museo Lacustre de Atitlán, ubicado en el interior del Hotel Posada de Don Rodrigo. En este último, desde el año 2000, se exhiben las piezas encontradas por Roberto y otros buzos."

"Trabajé en la clasificación de las piezas de cerámica expuestas en el museo lacustre para determinar a qué período pertenecían", dice el buzo, recuerda Adriana Linares. Ella determinó que había de los tres períodos de la civilización maya. Ahora, la arqueóloga asiste a Roberto y a Sonia en los nuevos trabajos del proyecto de Samabaj.

"Lo interesante de Samabaj es que nada está enterrado. Trabajar en el lugar me ofreció una experiencia que no se tiene en la superficie, en donde primero hay que excavar para descubrir las estructuras. No hay montículos; lo que se ve son vestigios de diferentes construcciones, residenciales, sobre todo. Aunque hay una capa de sedimentos, acumulada en el centro del lugar en los últimos dos mil años, se puede apreciar mucho más de lo que se vería si el sitio hubiera sido encontrado en tierra", indica Sonia, quien tuvo que modificar su experiencia como arqueóloga terrestre para alcanzar los mismos resultados, pero bajo el

Bajo el agua no se pueden usar los metros (de banda metálica que se enrollan) que habitualmente se ven en las construcciones. Lo que nos ayudó a medir las estructuras y los monumentos fue una regla expandible, como las que usan los carpinteros, pues era más resistente a las corrientes del lago", apunta Roberto al indicar que la brújula le señaló que la mayoría de los vestigios está orientada de este a oeste. "El módulo principal, que está atrás de una estela, está de este a oeste, y el monolito ve hacia el sur".

Samayoa refiere que no se trata de formaciones naturales, pues es posible apreciar la intervención del hombre; y en el caso de los monumentos tallados (las estelas una vez estuvieron pintadas) se ha comprobado que están formados con rocas que no son originarias del lugar.

VARIAS TEORÍAS

Hace 2 mil años que el nivel del lago de Atitlán subió, y al parecer fue algo repentino. Atitlán es de origen volcánico, producto de una fosa magmática que se secó y que al cristalizarle impermeabilizó el suelo, favoreciendo la retención del agua.

El sitio arqueológico de Samabaj se encuentra sobre esta topografía, rodeado por cortes que descienden hasta los 80 metros de profundidad hacia el Sur, y hacia el Norte se extiende por más de 100 metros de profundidad. Para el momento que estuvo expuesto a la superficie, el sitio arqueológico fue una isla frente a la playa sur del lago.

Samabaj no es un caso aislado. Roberto Samayoa refiere que las aguas guardan otros sitios, no tan grandes como el que descubrió. "Hemos ubicado por lo menos tres lugares ajenos a Samabaj,

con restos de edificios sumergidos. Pero para evitar que sean saqueados preferimos no revelar su ubicación exacta".

Los trabajos recientes, si bien ayudan a clarificar el trazo urbano de Samabaj, también conllevan muchas preguntas, especialmente para los geólogos, que aho-ra deben explicar qué pudo provocar una súbita subida de las aguas, teoría que se presenta como la más sólida, pues los hallazgos no apuntan a una destrucción o abandono del lugar.

"Es un evento que, como arqueóloga, no puedo explicar. Lo que proponen los geólogos es que una erupción volcánica pudo cerrar la salida de agua del lago, que qui-zá era un río", indica Sonia Medrano.

Otra propuesta, dice, es que un nuevo volcán quiso surgir, pues el sonar detectó un levantamiento en el suelo, creando una especie de domo. Y un tercer planteamiento sugiere que grandes derrumbes ocurrieron, quizá provocados por actividad volcánica o telúrica, y que tales desprendimientos arrojaron uno o varios cuerpos grandes al lago, lo que provocaría también una rápida subida de nivel.

Samabaj es una palabra híbrida que recoge las primeras letras del apellido del descubridor del sitio arqueológico y el vocablo Abaj, que en maya significa piedra. "En otras palabras, es la piedra de Samayoa", explica la arqueóloga Sonia Medrano.

"No era una ciudad", dice Sonia; "más bien era una aldea, porque ciudad abarca un concepto mayor al que ofrece Samabaj, la cual tiene unos 400 metros de ancho por 350 metros. Era una isla a orillas del lago, de forma algo cuadrada, parecida al Cerro de Oro".

Los trabajos en Samabaj han permitido determinar que el sitio cuenta con expusieron tres grupos habitacionales los cuales fueron levantados topográficamente.

El Grupo 1 se define por una sola evidencia de basamento estructural, que por sus dimensiones se asocia a un patrón habitacional. Sus muros son trazados por piedras muy bien canteadas y orientadas. La forma que prevalece es geométrica/cuadrada, aunque pierde a veces su forma por el movimiento de algunas de éstas en el transcurso del tiempo.

El Grupo 2 está comprendido por ocho estructuras. De ellas, las Estructuras 1 y 2 se encuentran casi en forma paralela y muy bien definidas por un contorno de piedras apiladas una tras otra, formando entre ellas un corredor. La Estructura 5, junto a la 2, es la más grande de todas, se encuentra muy bien alineada con piedras canteadas.

El Grupo 3 consiste en una estructura más prolongada que las otras, con dimensiones que la colocan fuera de un contexto puramente habitacional. Esta, a su vez, se encuentra con derrumbes en sus cuatro ángulos, provocados por el oleaje en el momento de que fue quedándose hundida. Lo que se presume es una escalinata se aprecia en esta estructura, la que posee una longitud de 25.8 m de norte a sur x 9.20 m de este a oeste.

Otro elemento que enriquece la complejidad de este sitio es la presencia de monumentos tallados,

como la estela lisa que se encuentra al este de la Estructura 1. Se llama Monumento 1 y es un fragmento basáltico tallado de 1.20 m de alto por 60 cm de ancho. Se encuentra sostenido por una espiga, que la apuntala en su parte oeste, dejando expuesta una cara que posee tres cortes, los cuales asemejan a una navaja prismática de obsidiana."[111]

Un simposio realizado el 19 de Julio de 2009, sobre el lugar **Samabaj**: aldea sumergida hace 2 mil años en el lago Atitlán.

Por: **Carlos F. Rigalt**

"En el reciente simposio de Arqueología celebrado esta semana se habló de nuevo del descubrimiento realizado por un buzo aficionado hace 20 años.

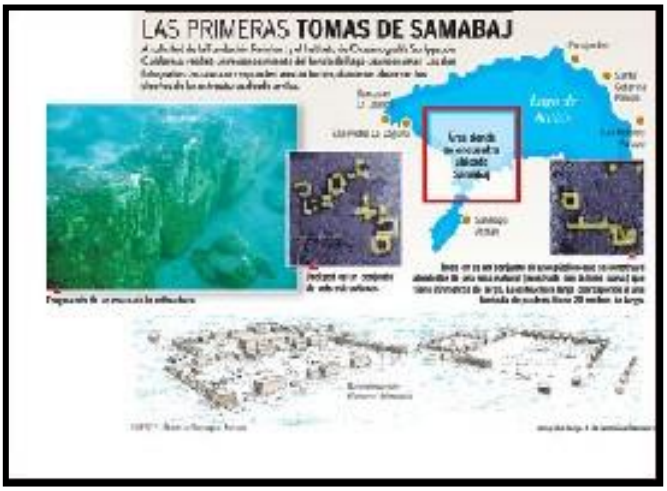


Foto: lugar samabaj, en las profundidades del lago Atitlán.

"Desde niño me pasaba mucho tiempo en Atitlán y me preguntaba: ¿qué pasó aquí, en este entorno mágico?".
Roberto Samayoa Asmus, descubridor del sitio arqueológico Samabaj.

---

[111] Paginas Web
http://images.google.com.gt/imgres?imgurl=http://2.bp.blogspot.com/_Ryh79qBbncc/SrQQYUXSmyI/AAAAAAAAAt0/tMwSBttjG9A/s400/IMG_0834.jpg&imgrefurl=http://magacin-gt.blogspot.com/2009_09_20_archive.html&usg=__0pyYv__uJbH76n66eLEh-tBL5KI=&h=300&w=400&sz=35&hl=es&start=165&um=1&tbnid=DtsV9xSnKcInSM:&tbnh=93&tbnw=124&prev=/images%3Fq%3Darqueologia%2Bde%2Bsantiago%2Batitlan%26ndsp%3D21%26hl%3Des%26client%3Dfirefox-a%26channel%3Ds%26rls%3Dorg.mozilla:es-ES:official%26sa%3DN%26start%3D147%26um%3D1 -Fecha y hora: 15 de Octubre de 2009 11:30ª.m.

http://magacin-gt.blogspot.com/2009/09/samabaj-un-sitio-sumergido-en-atitla.html Fecha y hora: 15 de Octubre de 2009 11:40ª.m.

Hace 2 mil años el lago de Atitlán tenía una isla. No era muy grande, apenas medía algo así como 5 cuadras de largo y 3 de ancho. La atravesaba un canal, lo que la hacía partirse en 2 y estaba poblada por precursores de la civilización maya.Aunque por su reducido tamaño no era una gran ciudad, más bien una "aldea", según, Sonia Medrano, arqueóloga, sus pobladores desarrollaron un sistema donde ya se daban divisiones de clases sociales y diferenciación del trabajo.

La isla quedaba al sur del lago, en el área situada frente a las faldas del volcán Santiago. Sus habitantes pertenecían al período Preclásico Tardío, que abarcó desde 400 a.C. a 100 d.C. Específicamente, vivieron entre el 200 a.C. y 200 d.C. en la isla.

Fue en poblados como esa pequeña isla en el lago de Atitlán; en Takalik Abak al sur del país; en Kaminal Juyú o el Naranjo, en el valle de la ciudad capital, que comenzó a surgir la gran civilización maya. "Muchas de las instituciones del período Clásico Maya surgieron durante el período Clásico Tardío", dice el arqueólogo norteamericano Robert Sharer, como indica el libro La Civilización Maya.

Según él, fue en este período donde las investigaciones dan cuenta de un rápido crecimiento de población y el desarrollo de clases sociales –organización estratificada– que se reflejan en carcterísticas como los elaborados restos funerarios y las enormes estructuras ceremoniales que albergaban artefactos para las actividades rituales, así como un estilo de arte "típicamente maya".

Pero no se sabe mucho de esta isla hoy en día, pues su descubrimiento es reciente. Sólo que por alguna razón el nivel del lago ascendió más de 30 metros de forma anormal hace 2 mil años y que aunque sus habitantes probablemente lograron escapar ("no se quedaron, tenían lanchas. La inundación del lago fue súbita pero no violenta", dice Medrano), la aldea quedó sumergida para siempre.

Veinte siglos más tarde, Roberto Samayoa Asmus acostumbraba bucear en el lago. En 1994, a 80 pies de profundidad en la parte sur del mismo encontró una vasija. Esto despertó su curiosidad y comenzó a bucear disciplinadamente en el área los fines de semana.

Comenzó a notar cosas extrañas. Como una especie de "grada" o plataforma que circundaba el lago a 80 pies de profundidad, como si algún evento climatológico la hubiera causado.

Durante sus buceos observó también que los pescadores de cangrejos lanzaban un cordel con carnada amarrado a una gran piedra y al arrastrarlo por el fondo del lago destruían lo que estaba a su paso, dejando una huella entre rocas removidas y vasijas quebradas. "Me dije: ¡Aquí vivió gente", comenta.

Las plataformas que indicaban la posibilidad de una línea de playa sumergida metros abajo y las nuevas piezas que iba encontrando lo llevaron a suponer que algo había acontecido en tiempos remotos que había hecho que el nivel del agua del lago se elevara súbitamente y dejara sumergidas pruebas de la existencia de un poblado en el fondo.

Con esa información acudió al Instituto de Antropología e Historia para compartir su descubrimiento. El nuevo sitio fue nombrado Samabaj en 1998, una combinación de su apellido, Samayoa, y un nombre maya que significa "piedra de".

En 1999 se realizó el primer reconocimiento arqueológico del sitio con el apoyo del arqueólogo Henry Benitez. En el Simposio de Arqueología del 2000 se informó del sitio a la comunidad científica.

Única en Mesoamérica

La presencia de una aldea sumergida en el "lago más bello del mundo" es quizá lo único que le hacía falta a Atitlán. Sin embargo, aunque su existencia ha sido dada a conocer por la prensa, continúa casi sin conocerse por el público. Es como si fuera un "mito moderno", dice Medrano.

Para ella, el mérito de Roberto Samayoa Asmus es grande. Cuando ella se sumergió por primera vez junto a la arqueóloga Adriana Linares, quien acompaña a Samayoa, sintió una gran sorpresa. "Nos sumergimos sin tener idea de lo que íbamos a ver".

"Al ir buceando y acercarse, no es fácil imaginar que fue un poblado… Hay muchas cosas ahí abajo que confunden, piedras… Además no es fácil orientarse. Roberto tuvo que haber tenido dificultades para hacerlo. Hace 20 años no había GPS para entrar al fondo del lago por el mismo lugar".

La importancia del sitio no es sólo turística. Para la arqueología internacional es la "primera aldea sumergida" que existe en Mesoamérica.

Samayoa ha contado con el apoyo de instituciones nacionales como Aporte para la descentralización cultural (Adesca) o el Instituto de Antropología e Historia, e internacionales como la Fundación Reinhart y el Instituto Scripps de Oceanografía de San Diego, California.

Al momento, sólo él, las arqueólogas y pocas personas conocen las coordenadas exactas de la aldea subacuática, pues temen la llegada de depredadores. Las piezas que han extraído pueden apreciarse en el Museo de Arqueología Lacustre del Lago de Atitlán, en Panajachel."[112]

Otra publicación por Internet, habla sobre los resultados obtenidos sobre arqueología subacuatica en el lago Atitlán.

Piezas Mayas bajo el agua
Museo: Lacustre Atitlán expone arqueología maya encontrada por buzos en las profundidades del lago
Por: Crista Kepfer

---

[112] http://www.elperiodico.com.gt/es/20090719/pais/107470/ Fecha y hora: 26 de septiembre de 2009 10:50ª.m.



“El museo está ubicado en el hotel Posada de Don Rodrigo, Panajachel, y cuenta con una colección de 100 piezas mayas, entre incensarios, ollas y urnas.

En las profundidades de las aguas azules del lago de Atitlán, un grupo de buzos encontró un misterio: restos de arqueología maya, que ahora es expuesta en el Museo Lacustre, en Panajachel.

Urnas, incensarios, ollas y vasijas conforman la colección de más de 100 piezas de arqueología subacuática, recolectadas en los últimos 10 años

En lo profundo del lago

Existen muchas teorías que explican cómo llegaron las piezas al fondo del lago. “Se cree que muchos de estos objetos fueron arrojados como ofrendas por enfermedades o muerte”, explica Roberto Samayoa, el buzo que encontró varios de éstos.

Otra explicación es que pudo haber existido una ciudad bajo el agua. “Se han visto restos de muros”, agrega Samayoa.

Algo característico de los restos es que no todos pertenecen a una misma época, sino a los tres períodos mayas: preclásico, clásico y posclásico, que van de 1500 aC hasta el 1524 dC., o sea mil años.

La mayoría fueron halladas cerca de San Lucas Tolimán, San Pedro, Cerro de Oro y Santiago Atitlán.

Colorido distinto

Al contrario de las piezas mayas antiguas, cuyo color natural es el del barro, las encontradas bajo el agua tienen tonos rosados.

“No siempre han sido así; meses después de que las sacamos del agua tomaron este color”, explica Samayoa.

Este cambio se debe a una reacción química entre los rayos ultravioleta del sol y los minerales del agua.

Otra característica de las piezas es que tienen una especie de costra, que da la impresión de ser coral marino.

“Son costras calcáreas formadas por los sedimentos minerales que se asientan durante cientos de años sobre las piedras en el fondo del lago”, agrega.

Aparte de las características físicas, las piezas representan aspectos importantes de la cultura maya.

Entre las más elaboradas están los incensarios, utilizados para rendir culto a sus dioses.

“Muchos tienen cruces, que representan los cuatro puntos cardinales”, cuenta Carmen Ajcalom, guía del museo.

Estas piezas con forma de cilindros, zapatos y hasta animales, también tienen espinas, las cuales representan el tronco de la ceiba, el árbol nacional.

Una de las piezas más interesantes es una olla que tiene dibujos de volcanes invertidos. “Según los ancianos mayas, sus antecesores usaban el lago como observatorio astronómico, veían el reflejo del cielo y por eso están los volcanes al revés”, dice Samayoa.

Historias como esta demuestran la importancia de conservar los museos. “Es una ventana científica para hacer una investigación más completa sobre el lago de Atitlán”, concluye Samayoa. [113]

Otra publicación por Internet, habla sobre una ciudad antigua, cuya civilización es posible se remonte a la época precolombina, se encuentra sumergida en Atitlán , son los resultados obtenidos sobre arqueología subacuatica en el lago Atitlán.

Esta es la información que se encontró:

Ciudad sumergida en el lago de Atitlán
12 Mar, 2009 - 09:15:11

“La joven Atzupil salía a nadar y el príncipe Atitlán la iba a visitar. El Señor de los Cielos se puso celoso y ordenó cambiar la tierra del lugar”. Popolvuh.



Lo que en principio se creyó era una pirámide, resultó ser toda una ciudad antigua, cuya civilización es posible se remonte a la época precolombina. “Se encuentra sumergida en Atitlán”, reveló

[113] http://www.prensalibre.com/pl/2003/marzo/02/50377.html Fecha y hora: 08 de Octubre de 2009 10:50ª.m.

Julio Roberto Marroquín un asiduo buceador en las aguas del hermoso lago de Panajachel, protagonista del hallazgo.

Nuestro personaje explica que en septiembre del 2001 dedicado a su pasatiempo favorito se llevó la más grande sorpresa a unos 120 pies bajo el agua, cuando al hundir su mano en la arena palpó una estructura plana que resultó ser el escalón de un graderío de lo que en principio supuso era una pirámide maya.

Marroquín se recreaba en el Lago de Atitlán, en compañía de Rodrigo Castañeda, a quien inmediatamente llamó para que supervisaran el lugar. " En principio pensábamos que se trataba de algo sin importancia, sólo unas gradas, pero después descubrimos paredes y cuevas que podrían ser vestigios de una ciudad o asentamiento precolombino", manifestó.

Y es que tras remover durante algún tiempo la arena volcánica que reposa en las profundidades de Atitlán, abandonaron la tarea para retornar a capital y dedicarse a sus labores habituales, dejando pendiente la importante búsqueda.

Días después y en una labor que les consumió horas enteras, verificaron que el lugar del descubrimiento ocupa cerca de 300 metros cuadrados , donde han localizado piezas antiguas, glifos y cerámicas posiblemente precolombinas, así como la entrada del que podría ser un domo subacuático natural . Sobre el hallazgo y mucha más información al respecto, tiene conocimiento el Instituto Nacional de Antropología e Historia (Idaeh), cuyos expertos consideran que efectivamente la ciudad existe y data de la época premaya. "Su hallazgo ha quedado allí, casi en el olvido, esperando fondos y otras opiniones expertas, que permitan realizar los trabajos de investigación y rescate.

Un cambio de vida

Desde el hallazgo, Marroquín, un buzo profesional tuvo un cambio de vida radical. No ha cesado de buscar ayuda no sólo gubernamental, sino internacional.

¡Al principio no sabía qué hacer y acudí al al Congreso de la República , al Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat). Después, he ido a muchas partes.

Su compañero, Rodrigo Castañeda, desistió y se fue del país. Marroquín continúa con la investigación, pero a la fecha sólo ha obtenido el permiso para continuar con el estudio, pero necesita fondos para promover el gran descubrimiento.

Julio Roberto Marroquín, tiene como 20 años de bucear. A los 15, tuvo un cambio radical, al encontrar una ciudad sumergida en el lago de Atitlán.

Arqueología subacuática

Guillermo Díaz, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Idaeh), afirmó que el descubrimiento de esa ciudad se tiene registrado como parte de la arqueología subacuática.

El funcionario reconoce que no se ha trabajado por carecer de fondos y arqueólogos subacuáticos. Asegura que lamentablemente en el país no hay ninguna persona especializada y que en el exterior la contratación resultaría onerosa, una inversión de alrededor de US$25 mil a 35 mil dólares (más de Q200 mil).

El presidente del Idaeh explica que cuando se recibió el reporte del hallazgo se ordenó a un arqueólogo buscar en el lugar indicado y realizar unas tomas, por lo que ya existe un documento ilustrado con fotografías.



Salvemos el lago de Atitlán

Según el proyecto existe una iniciativa destinada a reforzar el proceso de remoción de sedimento del Lago Atitlán, a efecto de conocer la magnitud del hallazgo de varias estructuras pre-colombinas. Se plantea enriquecer el legado cultural del país y despertar un verdadero interés en sanear y salvar el lago Atitlán.

El director del Idaeh, hace ver que el lago de Atitlán, muere pero nadie le invierte. No se le cuida ni se le mantiene, por lo que su hábitat se degrada cada día.

Se ha buscado controlar los ríos que lo abastecen, pero el trabajo de las municipalidades es precario y los vecinos tiran deshechos sólidos y contaminan sus aguas y esto no se ve… el deterioro del lago continúa implacablemente. [114]

Invasión y época colonial

La llegada de los españoles pasó fin a nuestra antigua y maravillosa historia, fueron los españoles los que vinieron a saquear, a mentir, a violar a las mujeres, supuestamente a evangelizar y sobre todo a imponer sus políticas nefastas para dominar la región y adueñarse de las tierras guatemaltecas. Don Pedro de Alvarado, en una de sus cartas al Rey de España, expresa que se había encontrado con una cultura pacifica y quemostraban mucho respeto con la llegada de sus tropas, se refería a la cultura Tz'utujil. Pero era todo lo contrario, era una cultura que defendía su territorio a cualquier precio. Los guerreros eran muy astutos para defender sus tierras, a sus mujeres, a sus hijos y a sus ancianos. Tal vez el invasor Pedro de Alvarado, tenias muy malas

[114] http://www.deguate.com/artman/publish/noticias-guatemala/ciudad-sumergida-en-el-lago-de-atitlan.shtml Fecha y hora: 13 de Agosto de 2009 15:13 p.m.

intenciones con la cultura tz'utujil y robarle todo lo que tenía. En fin, después de tantas guerras los tz'utujiles al final se rinden, principalmente los reyes que hablaron a sus guerreros que dejara de pelear, estos obedecen y caen al mando del invasor Pedro de Alvarado, el invasor aprovecha la disposición de los guerreros tz'utujiles y junto con su tropa logran dominar a los Cakchiqueles, cuando estos estuvieron un tiempo bajo el mando del invasor español, se habían cansado de esto por eso se sublevaron con un gran guerra para liberarse pero ya no pudieron.

"El Panel 28 del Lienzo de Tlaxcala (1892) muestra la batalla de Atitlán (Chiya´). El título superior, Tecpanatitlán, debería ser Atitlán. El cuadro demuestra guerreros Tzutujiles (lado izquierdo) defendiendo la ciudad de los españoles y sus aliados, los de Tlaxcála. La glifa de lugar que se ve arriba de los Tzutujiles consiste de un Tzute (bufanda para la cabeza) con rayas blancas y rojas combinadas con lo que parecer ser el símbolo de agua. El tzute significa Tecpán (el Palacio, o el edificio Gubernamental), y el segundo demuestra Atitlán (el Lugar de Agua). Cuatro guerreros Tzutujiles defienden la piedra (Cuitinamit) y mandan una lluvia de flechas hacia el enemigo. Otro guerrero Tzutujil (debajo a la derecha), lleva su escudo en su brazo izquierdo y gira una macana y ataca un español montado a caballo, mientras que este esta a punto de lancear un Tzutujil caído. Al lado de los españoles se ven dos guerreros de Tlaxcalan, cada uno con su escudo y llevando una bandera detallada."[115]

"En 1524 los españoles llegaron a Guatemala. Cuando llegaron ya habían dejado su influencia; pues en 1521 vino una plaga a las regiones montañosas, debilitando una economía que ya estaba decaída. En 1522 uno de los jefes subalternos Tzutujiles de Xeoj, en la llanura costera, le mando una comisión a Cortez en México pidiéndole que viniera a solucionar una disputa de limites entre su pueblo y otra dependencia menor, Nagualapa.

En febrero, 1524, Pedro de Alvarado llego a Guatemala. Él conquistó la fortaleza de los Quichés de Xelajú y entonces siguió para tomar K'umarcaaj. Cuando los españoles entraron en Guatemala los Quichés enviaron mensajeros al los Cakchiqueles y losT'zutujiles invitándolos a una conferencia para decidir qué hacer sobre el problema, pero los Cakchiqueles decidieron no venir y los T'zutujiles contestaron que ellos podían protegerse sin ayuda. Las hostilidades entre las tres tribus en ese tiempo eran demasiado fuertes para permitir cualquier colaboración militar contra los españoles.

Alvarado también envió mensajeros a las dos tribus, invitándolos a que se unieran a la causa española. Los T'zutujiles mataron a los mensajeros, pero los Cakchiqueles respondieron positivamente, enviándoles guerreros para luchar contra sus antiguos amos, los Quichés. Cuando Alvarado derrotó a los Quiches procedió a Iximche dónde fue bien recibido por los Cakchiqueles. Cuando Alvarado les preguntó a los gobernantes quienes eran sus enemigos todos respondieron que los peores eran los T'zutujiles. Él envió una comisión al Ajtz'iquinahay (capital de los Tzutujiles) demandando su sumisión inmediato. Los Tzutujiles también mataron a esos mensajeros, y así, el 18 de abril de 1524, Alvarado partió de Iximché con 60 jinetes y 150 infantería, junto con un cuerpo grande de Cakchiqueles, rumbo a Ajtz'iquinahay. En sus cartas a Cortez, Alvarado escribe que caminaron en un día desde Iximche (en el área de Tecpán) hasta Atitlán, y que derrotaron las fuerzas de los Tzutujiles en la misma tarde. Según la "historia", cuando él atacó a Chiya todos los nobles huyeron en canoas por el agua. El próximo día Alvarado les envió un ultimátum a los jefes de los T'zutujiles exigiendo su rendición. Ellos accedieron, y se

[115] Sandra L. Orellana**, Los Mayas Tzutujiles**

rindieron formalmente en Iximché tres días mas tarde. Alvarado dejó una fortaleza con 418 hombres y procedió en su camino de conquista, solamente apareciendo esporádicamente en la historia del lago. Regresó a Iximche y fundo la primera capital de los españoles; Santiago del los Caballeros de Guatemala. Cuando los Cakchiqueles comenzaron a cansarse de estar bajo el mando de Alvarado este usó soldados T'zutujiles para conquistarlos. En el fin todos tenían que pagarle tributo a Alvarado. De hecho, sus abusos contra los indígenas se volvieron tan serios que la Corona española envió a un oficial a Guatemala para examinar los asuntos del gobierno. Antes de que él llegara, sin embargo, Alvarado viajó directamente para visitar la corona para defenderse, y cuando volvió a Guatemala ya había recuperado su poder. Como no quería permanecer para gobernar a un país conquistado, Alvarado se aburrió y en 1540 estaba otra vez de camino.

Llego a México para ayudar a una rebelión, y murió cuando su caballo le cayó encima cerca de Guadalajara. Su viuda, doña Beatriz del la Cueva, le siguió como gobernador, pero murió en la erupción del Volcán de Agua que destruyó la capital en septiembre, 1541. En cuanto a la vida en el lago, desde los tiempos de la conquista los indígenas todavía están luchando para mantener algo de sus culturas nativas. Empezando en 1524 y continuando hasta 1550 los habitantes del lago no tenían ningún derecho y fueron considerados la propiedad personal de sus conquistadores. Fueron usados como esclavos en las minas de plata en México, en la construccion de Antigua, y en las nuevas haciendas que se estaban construyendo por toda Centroamérica. Las mujeres indígenas tuvieron que enfrentarse con conquistadores locos que no traían sus propias mujeres. Las defensas naturales de los nativos se derrumbo ante fuerza devastadora de las muchas enfermedades que trajeron los españoles. Entre 1524 y 1547 la población de Atitlán casi fue eliminada; la población, que era 48,000 en 1524 cayo hasta solo haber 5,600 almas en 1547. El T'zutujiles lograron quedarse en Chiya hasta 1547, cuando los sacerdotes de la iglesia católica decidieron juntar a todos los habitantes del lago en un pueblo nuevo en el sitio donde ahora esta Santiago Atitlán. Recogieron a toda la gente que en ese tiempo se extendía alrededor del lago en pueblitos pequeños y los concentraron para controlar sus inclinaciones religiosas. También lo hicieron para poder controlar la colección de los tributos. Además de estar sujeto a la posibilidad de ser escogido para ser esclavo para los españoles, cada cabeza de familia estaba sujeto a un tributo que tenia que pagar personalmente al dueño Español del lago a través del alcalde del pueblo que normalmente era un descendiente de los reyes A'tziquinahay. Parece que el sistema actual esta basado así. Todos consiguieron así su pedazo y de esta manera formaron una cadena de mando. En este tiempo los tributos eran muy excesivos; el pueblo de Santiago tenía que proporcionar 400 a 500 personas como esclavos cada 15 días, junto con cacao, miel, pavos, sal, etc. Este exceso continuó hasta 1549, cuando la esclavitud fue prohibida por la Audiencia española, pero diferentes formas de esta clase de explotación continuaron hasta la mitad del siglo 20; el camino entre Santiago Atitlán y San Lucas Tolimán fue construido en los años 40 con labor forzado; en ese tiempo los indígenas todavía tenían un "impuesto" de labor de casi tres meses por año que tenían que donarle al gobierno o a cualquiera " ladino" con suficiente poder para estamparle la cedula. Los indígenas han sido explotados desde el primer día que Alvarado entro a sus vidas, y todavía están recuperándose. La mayoría de la pobreza e ignorancia que se observa en los pueblos del lago es debido directamente a este problema."[116]

[116] **Sandra L. Orellana, Los Mayas Tzutujiles**

Chuitinamits

"Chuitinamit es el nombre actual de Chiya, la capital de la mocedad de Tzikinajai, el grupo principal que controlaba esta fortaleza. Ellos gobernaronal resto de los Tzutujiles, y demandaron tributo al resto de los pueblos del área, incluso Chucumuc, el más grande de los "pueblos populares". A veces los grupos de moedades diferentes se rebelaban e intentaron liberarse de la influencia de T'zikinajai. Un par de años antes de la conquista el rey de T'zikinajai contrató a mercenarios de Caqchiquel para controlar un levantamiento en Chucumuk. Chiya continuó siendo la capital hasta que los españoles movieran todos los habitantes del lago al sitio actual de Santiago Atitlán. Esta localizada en una colina pequeña al otro lado de la bahía del pueblo de Santiago. Aunque la erosión ha afectado la mayoría de los edificios través de los años, todavía se pueden ver claramente las pirámides, plazas, y piedras talladas de que hicieron que éste fuera uno el los pueblos mas esplendidos en Guatemala en el momento de la conquista. Increíblemente, es una ruina Maya ignorada por la mayoría de los visitantes y hasta son muy pocos los habitantes de Santiago que conocen esta gran ciudad de antaño. Últimamente ha habido, bastantes incidentes de destrucción de las antigüedades, sea por robo o por envidia. El gran Jaguar fue cubierto con cemento por el dueño del terreno en Junio de 2007. No quería que la gente lo mirara. La pirámide mayor ha sido la victima de un ataque por ladrones, que hicieron alli un gran hoyo buscando robarse al T'zutujil Pop."gt[117]

Los invasores venían con planes estratégicos para los pueblos indígenas, como expresa Elias Zamora en su libro "***Resistencia maya a la colonización: levantamientos indígenas en Guatemala durante el siglo XV,*** cuando habían terminado de invadir todas las culturas de Guatemala, como primera etapa para ellos, empezaron a trabajar y a convencer a los principales guías o representantes de cada cultura, de esa forma desintegra la vida cultural de los mayas, para que por medio de estos lograran dominar a todos los demás de las diferentes culturas, para imponer mas adelante sus propias ideologías con el fin de dominar a todos por igual.
Pero los mayas se dieron cuenta de todo lo que estaba pasando y hubo gran rechazo y resistencia por un buen tiempo de todo lo que los invasores querían imponer. Un ejemplo claro, es el caso de los indígenas de las tierras altas.

RESISTENCIA INDÍGENA Y ACULTURACIÓN

"Una vez superada la fase de conquista, durante los decenios iniciales del régimen colonial, los habitantes de las tierras altas de Guatemala llevaron a cabo una oposición violenta a la acción española, al menos de tres formas distintas. En primer lugar, el rechazo se dejaba ver a través de acciones individuales o de pequeños grupos, que respondían violentamente ante las presiones de los conquistadores, siempre que las circunstancias no fueran excesivamente desfavorables. Estas acciones, aunque sin trascendencia, no se pueden considerar como arrebatos anecdóticos de individuos especialmente irritables y levantiscos. Se produjeron con bastante frecuencia ante los desmanes de los representantes del poder colonial y de la Iglesia, y también de encomenderos u otro tipo de españoles que anduvieron frecuentemente por los pueblos de indios. Fueron sin duda más importantes en los pueblos más alejados del principal centro de españoles —como la alcaldía mayor de Zapotitlán— que en las zonas próximas a Santiago de Guatemala, donde la acción colonial tuvo características diferentes. Constituyen, en definitiva, una acción lógica de repulsa y

[117] **Sandra L. Orellana, Los Mayas Tzutujiles**

defensa de los indígenas frente a las presiones exteriores, originada por la conciencia que individuos o grupos aislados tienen de su situación oprimida. El segundo tipo de oposición toma la forma de movimientos de carácter revivalista y nativista, tal y como aparece en el caso del levantamiento de los pueblos cercanos a la villa de San Miguel., Es una forma de reacción violenta típica de situaciones coloniales opresivas, en las que los pueblos sometidos a presiones y a procesos de aculturación rápidos e indiscriminados tratan de recuperar formas de vida más dignas (Linton, 1943; Wallace, 1956; Worsley,
1980). Implican, por tanto, una toma de conciencia de la sociedad oprimida respecto de su propia situación, y se dirige a la eliminación radical y violenta de aquellos a los que se considera culpables de la misma.
El tercer tipo de movimiento, representado por el motín de Quezaltenango de 1569, merece un análisis más detallado, por cuanto constituye una forma de reacción que se hace posible, precisamente, como consecuencia de los cambios conscientemente introducidos por los españoles en las formas de vida de los indígenas. Son, por consiguiente, un producto del mismo proceso de aculturación provocado por la situación de dominación colonial. En 1569 los vecinos de Quezaltenango aprovechan una coyuntura que se les ofrece para, de una forma improvisada, lanzarse a un movimiento colectivo de reacción contra los españoles, acaudillados por sus señores naturales. A los efectos que persigue este análisis, la característica más sobresaliente del motín es la participación colectiva, la reacción unánime de los vecinos frente al español, lo que muestra la aparición de una conciencia social que proviene, y a la vez afianza, los lazos de solidaridad e identidad de los habitantes de Quezaltenango. Y es éste, precisamente, el fenómeno que interesa estudiar.

Una de las consecuencias de la conquista fue la desorganización de la estructura sociopolítica de las poblaciones sometidas. Fue el resultado tanto de la destrucción de las estructuras políticas prehispánicas como de la acción directa de las autoridades coloniales, que procuraron esa desorganización como un medio para dominar mejor a los indígenas y conseguir una organización más, efectiva y coherente del **sistema colonial. Los tres objetivos** que los españoles trataban de alcanzar en las Indias —obtener beneficios, y «cristianizar» y «civilizar» a los indios— podían cubrirse mejor reorganizando los grupos indígenas según un meticuloso plan preestablecido. Dos de los aspectos más importantes de ese plan consistían en asimilar a los caciques y principales indígenas a la cultura española, mediante un proceso de enculturación especialmente intenso, y reunir a los indios en pueblos organizados según el modelo de los pueblos españoles (Zamora, 1985: 147-163). Como consecuencia de esta ŭltima acción española, aparecieron los pueblos de indios que hoy constituyen las comunidades básicas de referencia de la mayor parte de la población maya de las tierras altas. Pero si el resultado actual ha sido ése, durante el siglo XVI la política de congregaciones dio lugar a numerosos conflictos entre los grupos indígenas reunidos en cada uno de los pueblos de nueva planta. Estos conflictos surgieron fundamentalmente de la necesidad de conjugar los antiguos intereses de las comunidades de referencia de los indígenas —los patrilinajes y sus extensiones— con los de las nuevas comunidades artificialmente impuestas (Zamora, 1985: 163-169).

El resultado inmediato fue la desestructuración de los sistemas de integración comunitaria de los indígenas. El desarraigo producido por la congregación y la política española, orientada a hacer desaparecer las parcialidades como elementos básicos de identificación del indio, ponían en peligro la propia permanencia de la cultura indígena y orientaba a su disolución en la

macroestructura que imponía la colonia. Pero al mismo tiempo, la congregación permitió a los mayas poner en marcha mecanismos de resistencia cultural que impidieran su disolución. Los antiguos patrilinajes, pese a la presión de las autoridades y los religiosos, permanecieron en el seno de los pueblos, mantuvieron sus formas de organización y gobierno, sus bienes colectivos y sus símbolos de identidad.

En algunos lugares, frente a presiones excesivas, adquirieron la forma de cofradías indígenas, transformando su nombre y tomando como protector algún santo cristiano, dando así origen a una de las instituciones más características de los pueblos mayas de las tierras altas (Zamora, 1985: 374-382).
Por otro lado, la obligación de vivir en el pueblo —aunque no siempre fue seguida en el siglo XVI — dio origen a la aparición de nuevas instituciones de gobierno —impuestas por los españoles y transformadas por los indios—, a nuevas formas de vida económica —bienes propios— y a nuevas relaciones sociales.
El pueblo fue convirtiéndose en el centro de identificación de todos los indios que en él vivían y permitió la aparición de un nuevo tipo de comunidad, que fue fortaleciendo su cohesión durante la colonia
y superando los limites de las parcialidades. La presión colonial, que había intentado acabar con la existencia de las unidades de organización social y política indígenas, tuvo como consecuencia la aparición de otras comunidades fuertemente integradas que se convirtieron en nuevos focos de resistencia cultural y política.

Aunque el proceso que llevó a los pueblos fundados en el siglo XVI a convertirse en comunidades corporativas cerradas (Wolf, 1968) fue largo, el motín de Quezaltenango en 1569 muestra que, veinte años después de llevarse a cabo la reducción, la integración de los indios en las nuevas comunidades ya había comenzado a dar resultados. El motín de Quezaltenango se puede explicar de este modo, como la toma de conciencia de todo un pueblo frente a la presión exterior. Si la conquista había supuesto la desintegración de los grupos étnicos y dejado a los individuos aislados e impotentes ante los excesos y la presión de los nuevos señores —eso justifica los levantamientos individuales o de pequeños grupos—,

el nuevo orden colonial impuesto por los españoles permitió la integración en grupos más numerosos y la aparición de una nueva conciencia de identidad dentro de los limites del pueblo. Las rebeliones indígenas en el área maya durante el siglo XVI no fueron movimientos aislados ni carentes de significación. La evidencia muestra que los indios se opusieron a la presencia española por diversos medios, una vez que se repusieron del traumatismo de la conquista, en cuantas oportunidades se les ofrecieron. Primero de forma individual o en pequeños grupos. Cuando las nuevas comunidades fueron formándose de una manera colectiva.

La rebelión de los pueblos, como en Quezaltenango, eran tanto una forma de reaccionar ante la presión económica, social e ideológica de los españoles, como un modo de incrementar la conciencia de unidad de las nuevas comunidades que surgieron como consecuencia de la formación de los pueblos de indios. El proceso de aculturación intentado por los españoles sirvió a los indios para preservar su identidad étnica y cultural, y para desarrollar un permanente

movimiento de reacción anticolonial, que alcanzaría su momento culminante durante los siglos XVIII y XIX."[118]





Fuente: **Sandra L. Orellana, Los Mayas Tzutujiles** Guerra de los Tz'utujile contra los españoles

Después de la invasión española, luego de un tiempo, se empezó a hacer cambios culturales, los de la cultura Tzùtulij fueron privados de sus derechos y se les impuso el cristianismo, con esto el cambio de los nombre de los municipios, se les impuso una educación desconocida y más tarde la imposición de una economía. A los Tz'utujiles ya no les dejaban celebrar su espiritualidad, cuando lo hacia eran castigados y hasta los mataban.

[118] ELIAS ZAMORA, ***Resistencia maya a la colonización: levantamientos indígenas en Guatemala durante el siglo XVI.*** *(Universidad de Sevilla)*

MONOGRAFIA DE LOS PUEBLOS QUE INTEGRAN EL AREA LINGÙÍSTICA TZ'UTUJIL

MUNICIPIO DE SANTA MARIA VISITACIÓN, DEPARTAMENTO DE SOLOLA.

Fundación de la comunidad

SU HISTORIA:

" Según tradiciones el pueblo de Santa María Visitación se había fundado con anterioridad al año 1524 año en que Don Pedro de Alvarado sometió al señorío Tz'utujil al centro imperial de Carlos V", fue fundado por los atitecos por lo cual "dependían de Atitlán y naturalmente reconocían a las autoridades atitecas" Esta relación se mantuvo durante años evidenciándose en un documento denominado "Una Memoria de los Conventos escrita por Padre Francisco Salcedo ofm, de fecha 9 de noviembre de 1597 asignado al Convento de Atitlán cuatro pueblos de visita: San Lucas, San Pedro, San Pablo y Santa María, fundado años atrás por los atitecos, el cual dependía de la guardianía de Santiago Atitlán" "En el título de la encomienda de don Pedro Nuñez de Barahona y Loaysa de fecha 6 de abril de 1623, contiene la tasación del pueblo de Atitlán y de sus estancias San Pedro, San Pablo, Santa María Visitación, Santa Cruz, Panpatí, Payan Chicol, San Lucas, San Bartolomé, Santa Bárbara, Patulul, San Andrés Atitlán y San Francisco de la Costilla. La tasación se verificó el 6 de junio de 1623".

Años más tarde del establecimiento de Santa María Visitación, un grupo de personas provenientes de Santa Catarina Ixtahuacán llegaron solicitando que se les concediera temporalmente unos terrenos para cultivarlos por carecer de ellas, dándose cuenta que los tz'utujiles poseían gran cantidad de tierras y los pobladores eran pocos en comparación del gran número de personas que solicitaban dichas tierras, estas personas recién llegadas habían estado con anterioridad en un lugar denominado Cho q'anaaq' de donde fueron expulsados por ser conflictivos y querer establecer límites propios, trasladándose después al lugar denominado Porob'al, luego a San Miguelito de estos lugares también habían sido expulsado por el mismo motivo. Esta búsqueda constante de un lugar donde asentarse permitió que se trasladaran a tierras tz'utujiles llegando al pequeño pueblo de Santa María Visitación donde la generosidad de los pobladores permitió hacer caso a dicho solicitud, otorgándoles terrenos ubicados en la parte norte de Visitación en el lugar denominado Cho Tinamit que traducido al español significa "Arriba del pueblo", lo que nos indica que se ubicaron primeramente en la parte norte del pueblo de Visitación, estos terrenos fueron otorgados en calidad de arrendamiento, como lo manifiesta el padre Agüero en 1640 "algunos indígenas de Santa Catarina Ixtahuacán vinieron a hacer sus siembras en los terrenos de Visitación, poco a poco fueron aumentando hasta formar una población numerosa, de suerte que con anuencia del gobierno civil y del gobierno eclesiástico fue preciso formar el pueblo, que existía el día de hoy con la advocación de la monja Santa Clara". El P. Agüero vivió treinta y un años entre esta gente. Para el P. Heriberto no había dudas. "Todas

estas tierras les han heredado (los Visitecos) de sus antepasados y son suyas: los de los pueblos de Santa Clara son advenedizos…" escribía el primero de noviembre de 1775.

Debido a que el lugar denominado Cho Tinamit no era adecuado para establecer viviendas y por ser muy montañoso, las personas que habían llegado a ese lugar, solicitaron a los visitecos que se les permitieran utilizar las tierras que se encontraban cercanos al pueblo ya que en el lugar donde se encontraban no tenían acceso a nacimientos de agua, ofreciendo a cambio trabajar para los visitecos, colocar en la celebración de la feria patronal, con el ofrecimiento de realizar bailes y el hecho de traer la imagen de su patrona en cada feria del pueblo; una vez más la generosidad se manifestó y accedieron a arrendarles estos terrenos donde actualmente se establece este municipio. Se cuenta que cuando se produjo el traslado, las personas de Santa Clara limpiaron los terrenos que actualmente reclaman como suyas, colgando sus morrales en los árboles cercanos a un pequeño río que desde ese entonces tomó el nombre "Río Xechim" en idioma tz'utujil y que español significa debajo del morral.

Desde la llegada de los de Santa Clara a tierras visitecas, se ha iniciado un conflicto por las tierras que legalmente pertenecen a Santa María Visitación, por lo que en el año de 1581 y 1583 se produjo el primer litigio entre ambos pueblos ante lo cual tuvieron que acudir a los padres Fray Juan Martínez y Fray de Arboleda, guardianes de Sololá y Atitlán respectivamente con el fin de solucionar las diferencias, logrando solamente pacificarlos, pero temporalmente. El pleito volvió a encenderse con renovada furia debido a los repetidos vejámenes infligidos por los clareños. Los curas doctrineros y sus vicarios, testigos imparciales de la contienda, se dieron obligados a tomar parte en el litigio en defensa de los fueros de la verdad y la justicia. Los que más se distinguieron en la defensa de los de Visitación, fueron los padres Fray Mateo de Echuegoyen y Fray Francisco Ventura de Erribero en 1775; Fray Tomás Morales en 1777; Fray Miguel González en 1786; y el presbítero don José María Agüero en 1823 y 1835, pero no se logró nada, teniéndose la energética intervención del Alcalde Mayor de Sololá; don José González Racaño quien prohibió a los clareños seguir molestando a los de Visitación con pena de cien azotes por espalda: 22 de septiembre de 1769.

En el año 1640 los clareños presentaron un documento en medio de un conflicto de tierras entre estos y los del pueblo de San Juan La Laguna, donde el objetivo principal era hacer creer que el pueblo de Visitación fue fundado después del año de 1600. "Los clareños de ese entonces sabían que esto era falso ya que el pueblo de Visitación es más antiguo que ellos primeramente porque habían antecedentes del año 1581 y 1583 donde se produjo el primer conflicto y luego porque el pueblo de Santa María Visitación es mencionado en documentos antiguos a la fecha que ellos pretendían hacer creer. El libro de la Cruz de Nimajuyú lo describe de la siguiente manera: "El pueblo de Visitación viene mencionado con este nombre y con el de Santa María de Jesús en diversos manuscritos del siglo XVI; un expediente de tasaciones de pueblos del 7 de agosto de 1583, un mapa de 1585 que lo identifica como "estancia de Santa María Visitación", el expediente sobre el pleito entre los padres Franciscanos de Santiago Atitlán y el encomendadero don Sancho de Barahona sobre el aumento de guardianías, del 13 de noviembre de 1587; y por último el auto de tasación de Santiago Atitlán y sus estancias de 1599. Este municipio se conocía anteriormente con el nombre de Santa María de Jesús o la Visitación de Nuestra Señora. El cambio nominal definitivo se verificó entre 1618 y 1623".

“Los padres Martínez y Arboleda lograron pacificar a los litigantes, pero solo temporalmente. El pleito volvió a encenderse con renovada furia debido a los repetidos vejámenes infligidos por los clareños a sus vecinos. Los curas doctrineros y sus vicarios, testigos imparciales de la contienda, ya que era pastores de ambas facciones se vieron obligados a tomar parte en el litigio en defensa de los fueros de la verdad y la justicia. Los que más se distingueron en la defensa de los feligreses de Santa María Visitación fueron los padres Fray Mateo de Echuegoyen y Fray Francisco Ventura de Erribero en 1775; Fray Tomás Morales, en 1777, Fray Miguel González en 1786; y el presbítero don José María Agüero en 1823 y 1835. Pero no se logró nada idéntico resultado tuvo la enérgica intervención del Alcalde Mayor de Sololá, don José González Racaño, que prohibió a los clareños seguir molestando a sus vecinos con peña de cien azotes por la espalda: 22 de septiembre de 1769”.

Los conflictos continuaron entre ambos pueblos, un hecho que es mencionado por los ancianos de la comunidad es el ocurrido un sábado de gloria del año 1961, en el cual se produjo un enfrentamiento entre los pobladores de ambos pueblos, teniendo como intención los de Santa Clara invadir el pequeño poblado de Santa María Visitación, siendo el escenario principal el puente que une a los dos municipios, fue en esta revuelta donde el señor Nicolas Sajbin Pérez perdiera un ojo debido a un fuerte golpe. Este disturbio tuvo como origen el hecho de que el Alcalde de ese entonces don Bartolo Sosa Santos, por órdenes de la oficina forestal de Sololá solicitaba que toda persona que deseaba talar un árbol debía presentar la documentación que lo acredita como propietarios de las tierras donde talarían, esto causó desagrado en los pobladores de Santa Clara los cuales no podía demostrar que eran los propietarios de las tierras que habían invadido en el cerro Xikin ch’ooy, terrenos pertenecientes al municipio de Santa María Visitación.

Según el título del pueblo indica que el territorio de Santa María Visitación llega hasta la orilla del Lago de Atitlán, ubicado entre los actuales municipios de San Pablo La Laguna, y San Juan La Laguna; con el tiempo los pueblos colindantes fueron tomando tierras propias de Visitación, cambiando las colindancias.

Según mapa del municipio de Santa María Visitación del año 1739, los pueblos colindantes son: Al Norte Santa Lucía Utatlán, al Sur y el Este Con San Juan La Laguna y al Oeste con Santa Catarina Ixtahuacán, ubicándose mojones en los puntos denominados Xikin Xukub’al, Uwichiyut y puerto suelo estos ubicados al norte del municipio, al Noroeste se encuentran los mojones Chuich’oc y Raqankeej. Al Este se ubican los puntos Raqankeej, Quiakab’aj, Chisakab’aj y Cakb’a’altz’ulup. Los mojones establecidos en la parte sur se ubican en los lugares Cakb’a’altz’ulup y cerro abierto. En la parte oeste se ubican los puntos: cerro abierto, chuakuchin, chuachiak, pamuxu’x, sokonalaj y xikin xukub’al”.

Los ancianos del pueblo recuerdan lo que a través de generaciones han venido contando los abuelos, recordando inclusive los nombres de los propietarios de los terrenos que actualmente Santa Clara toma como propias, entre estas personas se encuentran: Juan Dionisio, Domingo Sosa y Pascual quienes eran propietarios de los terrenos ubicados en el cerro chikul, Juan Dionisio que poseían terrenos en el cerro cristalino, la mayor parte de terrenos donde se encuentra actualmente la cabecera municipal y el cacerío chakap eran de Juan Dionisio, por ello se debe a que durante la traída del agua a la cabecera municipal no existían viviendas en donde se ubica actualmente el cacerío chakap de Santa Clara La Laguna; estas tierras posteriormente quedaron en manos de

Manuel Ovalle persona ladina que vivió mucho tiempo en estos dos pueblos, el cual fue vendiendo estos terrenos; por tal razón hasta hace algunos años la municipalidad de Santa María Visitación realizaba la limpieza de la calle principal que iniciaba desde el lugar denominado K'oxom, limpiando también el nacimiento de agua debajo del puente ubicado en la parte este de la cabecera municipal.

La población de Santa María Visitación durante toda su historia ha sido pequeña comentado también por Fuentes y Guzmán en su libro Recordación Florida a finales del siglo XVII refiriéndose a "Visitación de corta y pobre vecindad".

Las primeras estadísticas que conocemos de este pueblo, son las que proporciona el auto de tasación del pueblo de Atitlán y sus estancias del 3 de abril de 1599 donde se menciona los nombres siguientes:

1. Francisco Chacón y Agustina.
2. Joan Chacón y Magdalena.
3. Bartolomé Cox y Ana.
4. Melchor Achavajay y María.
5. Joan Chacón y Lucía.
6. Diego Cox y María.
7. Bartolomé Pacay y Elena.
8. Diego Achavajay y Elena.
9. Ana Petzey (viuda)

"En los 24 años siguientes estos datos apenas sufren alteración sensible. El siglo XVIII señala un aumento natal de su población; según el censo de 1751 habían en el municipio de Santa María Visitación 74 vecinos casados con gente de otros pueblos. En 1767 había 116 familias". El terremoto de Santa Marta derribó varias casitas incluyéndose la Iglesia de Visitación el 29 de julio de 1773, la cual fue reconstruida en el año 1821 se realizó un examen a la estructura de la Iglesia dictaminándose que la Iglesia tenía paredes sólidas y en buen estado, necesitaba únicamente retejarse, enladrillarse y blanquearse. Los sucesivos temblores de 1860 y 1862 acabaron de arruinar completamente la Iglesia y otra vez hubo que pensar en reedificarlo, los pobladores se afanaron en reconstruirla y la inauguraron en la primera mitad de julio de 1871.

La noche del 18 de abril de 1902 a los primeros disparos del volcan Santa María lo primero que cayó nuevamente la Iglesia quedando desde esa fecha hasta el año de 1931 un galerón de paja sustituyendo la anterior Iglesia, en 1958 se inició la construcción de otra Iglesia la fue finalizada 10 años después de haberse iniciado, esta construcción también fue destruida por el terremoto del año 1976.

Como todo municipio debe poseer su propia autoridad municipal, durante los años se han dado distintas formas para la elección de estas autoridades, anteriormente existía otra manera de elegirlos, los responsables de la elección de autoridades eran los ancianos del pueblo que habían fungido como alcaldes anteriormente estos ancianos eran conocidos como pasados principales, estas personas eran respetadas por todos los vecinos y fungían como asesores de las autoridades municipales. Una vez elegidos al alcalde y alguaciles, se les comunicaba la decisión tomada y se esperaba la fiesta del año nuevo para el cambio de autoridades, donde se llegaba a la casa del

nuevo alcalde en el cual se tenía una recepción para todas las personas, durante ese día se acostumbraba en contratar una marimba que amenizará este acto. De la misma manera se llegan a la casa de los nuevos alguaciles para el cual se acostumbraba llevar un tambor, indicando que la comitiva se dirigía a traer al nuevo alguacil, una vez en la municipalidad debía esperar el nuevo año para empezar a fungir su cargo al comienzo del nuevo día; estos servicios se realizaban en adhonorem habiendo personas que los efectuaron por segunda vez. Existió un tiempo en que el alcalde municipal tenía dos autoridades, uno como alcalde y otro como juez de paz en ese entonces había multas de Q. 0.50 centavos y Q. 1.00 quetzal dependiendo de la gravedad de la falta cometida, asignándose también como castigo algún tipo de trabajo que hiciera falta realizar en la comunidad, como el acarreo de piedras.

Dentro de las familias el que cometía un error grave se castigaba hincándolo sobre granos de maíz cuando este era hombre y cuando era mujer se le obligaba a moler cal en piedra de moler o simplemente no se les daba de comer. Los principales del pueblo solían reunirse para poder orientar a las autoridades mayormente cuando alguno de ellos o de los alguaciles cometía algún error, para ello se realizaba lo que ellos llamaba Tiyoxin tziij, para el cual se sentaban todos los principales alrededor de las personas a corregir, habiendo intervención de cada uno de ellos. Antiguamente se realizaban algunos bailes durante las fiestas de Sacramento, sábado de gloria, feria patronal y natividad, estos bailes se realizaban algunas veces durante toda una semana, implicando gastos económicos mayormente para quien se encontraba como alcalde, pues este era el responsable de sufragar todos los gastos; con el tiempo fueron dándose cuenta que estas tradiciones estaban dejando en la pobreza a todas las personas, llegando al extremo de vender sus terrenos con tal de poder asumir este compromiso, debido a las consecuencias que producían estas actividades se optó por no realizarlas.

Dándose cuenta de la necesidad de implementar los servicios básicos en la cabecera municipal, se logró trasladar agua a flor de tierra al centro del pueblo, esta agua provenía de un nacimiento ubicado en el lugar denominado Xola' perteneciente a este municipio, esta misma fuente de agua fue lograda captar y entubar para poder hacerlo llegar mediante un sistema de llena cántaros, estos se llevó a cabo en el año 1963 siendo alcalde el señor Francisco Pérez Sac, en este mismo año exactamente el 15 de octubre se establece la parroquia de Santa María Visitación, siendo su primer párroco el Padre Cornelio Berdoon.

Dentro de los diversos logros de la comunidad se mencionan el funcionamiento del puesto de salud que funciona desde el año 1970, el obtenido en el año de 1973 donde se logró la construcción de la Escuela Oficial Urbana Mixta, el 22 de junio de 1972 se erigió el Instituto de Educación Básica y se aprobó el 9 de marzo de 1973 en tiempo del alcalde Diego Sosa Santos. En 1975 se recibe la llegada de los hermanos de La Salle, un grupo de religiosos que desde su llegada han apoyado la Educación y el desarrollo de Santa María primeramente apoyando al Instituto Básico y posteriormente con la fundación del Instituto Mixto Diversificado "La Salle" en el cual egresan los alumnos con el título de Maestros de Educación Primaria con Orientación Técnica. El logro más reciente es la implementación del Centro de Estudios Superiores organizados avalado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, iniciando su operación en el año 2001.[119]

[119] La Cruz de Nimajuyú por el P. Aguirre, Gerardo 1972. El papel de la Iglesia Católica en el conflicto entre Santa Clara y Santa María Visitación. Y Narraciones de Ancianos de la Comunidad.

El municipio de Santa María Visitación, antiguamente se le conocía con el nombre de TZ'UJKI YA'.

TZ'UJKI: Origen

YA': Agua.

TZ'UJKI YA': Origen del agua.[120]

Este municipio se encuentra en el área Tz'utujil y está conformado por diferentes lugares poblados las cuales son:

1 PA RACHAQ KO'K

Nombre antiguo del lugar en idioma maya tz'utujil que significa: abajo o atrás del cerco.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de Santa María Visitación, Sololá; dista a 700 metros, al sur de la cabecera municipal. Su extensión territorial es de 800 metros cuadrados.

Cuenta con 300 habitantes aproximadamente, siendo el 100% tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Dionisio, Sosa y Chavajay. Los habitantes del lugar se dedican la agricultura y al magisterio. El uso del traje original se ha perdido en su totalidad, tanto en hombres como en mujeres.

El centro poblado fue fundado hace aproximadamente 60 años. El fundador fue Gaspar Xikin. El motivo de la fundación del centro poblado, fue por el crecimiento de la población.

Pa Rachaq Ko'k es el nombre antiguo del lugar poblado que significa: debajo del Cerco. Se le dio ese nombre porque allí había un cerco hecho de caña de milpa, arriba de ese cerco pasa el camino vecinal.

Actualmente los habitantes llaman Pa Rachaq tinaamit a este lugar. Le dan este nombre ya que se encuentra en el lado Sur del municipio.

2 MONTE CRISTO O TZA'M SAJKIIY

Nombre antiguo del lugar en idioma maya tz'utujil que significa: en la punta del maguey.

---

[120] Academia de Lengua Mayas de Guatemala, Comunidad Lingüística Tz'tujil (San Pedro La Laguna, Sololá).

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de Santa María Visitación, Sololá; que dista a 2 kilómetros, al sur de la cabecera municipal. Su extensión territorial es de 2 kilómetros cuadrados; colinda al norte con el municipio de Santa María Visitación; al sur con el lugar llamado Q'anapa' de San Juan La Laguna; al oriente con el municipio de San Juan La Laguna y al occidente con el cantón Panyebar.

Cuenta con 350 habitantes aproximadamente, siendo el 100% tz'utujil y k'iche'; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Saquic y Cux; los pobladores del lugar se dedican a la agricultura. El uso del traje original se ha perdido en su totalidad, tanto en hombres como en mujeres.

El centro poblado se fundó hace aproximadamente 78 años y los fundadores se cree que fueron: don Pedro Tzunun, Lorenzo y Domingo Saquic; la fundación del centro poblado se dio cuando los terrenos fueron herendados a las nuevas generaciones del lugar.

El nombre antiguo del lugar se ha cambiado, por las diversas culturas; ya que el nombre antiguo del lugar es Tzan Salkiiy, que en idioma tz'utujil significa: en la punta del maguey silvestre.

3 **PORVENIR PA Q'ICHAB'**

Nombre antiguo del lugar en idioma maya tz'utujil que significa: entre los árboles de esta especie.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de Santa María Visitación, Sololá; se ubica a 600 metros aproximadamente de la cabecera municipal.

Su extensión territorial es de 800 metros cuadrados y cuenta con 50 habitantes aproximadamente, siendo el 100% tz'utujil; en dicha comunidad prevalecen los apellidos: Ramos y Chavajay; los pobladores del lugar se dedican a la agricultura. El uso del traje original se ha perdido en su totalidad.

El centro poblado fue fundado hace aproximadamente 40 años y que el fundador fue don Mateo Ramos. El centro poblado fue fundado por el crecimiento poblacional de los habitantes.

Pa Q'ichab' es el nombre antiguo del lugar, que significa: entre los árboles Q'ichab'. Se le dio este nombre porque existieron mucho de estos árboles en el lugar.

4 TZA'M KAQK'IX

Nombre antiguo del lugar que significa: en la punta de los árboles de esta especie.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de Santa María Visitación, Sololá; se localiza a 800 metros de la cabecera municipal.

Su extensión es de 1 kilómetro cuadrado y cuenta con 200 habitantes aproximadamente, siendo el 100% tz'utujil; en dicha comunidad prevalecen los apellidos: Dionisio y Chavajay; los pobladores se dedican a la agricultura, y una buena parte trabaja en el magisterio. El uso del traje original de los habitantes se ha perdido en su totalidad tanto en hombres y mujeres.

El centro poblado fue fundado años aproximadamente en el año 1,920, siendo los fundadores: Don Juan Dionisio y María Dionisio. El motivo de la fundación de este centro poblado fue por el crecimiento de la población.

Tzan Kaqk'ix es el nombre antiguo del lugar, que significa: En la punta de los árboles.

Se le dio ese nombre ya que antiguamente habían muchas plantas o árboles de ésta especie en el lugar. Los habitantes de otros lugares lo llaman Tzan Kaqk'ix.

5 CHI RUUWI' PO'J

Nombre antiguo del caserío que significa: sobre los árboles de ésta especie.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de Santa María Visitación, Sololá; y dista a 5 kilómetros de la cabecera municipal.

Su extensión territorial es de 2 kilómetros y cuenta con 60 habitantes aproximadamente, siendo el 100% de origen maya; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ventura, Tay, Gonzáles y López; el trabajo a la que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura; El uso del traje original se ha perdido en su totalidad tanto en hombres y mujeres.

El centro poblado; Se desconoce la fecha de fundación, aunque se cree que los fundadores fueron Diego Tay, Juan Ventura, Juan González y Santos Inés López. El motivo de la fundación del centro poblado, fue porque los que habitaron el lugar lo compraron, ya que los habitantes vinieron de Santa Lucía Utatlán y Totonicapán, por eso que hablan el K'iche'. El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo, Chuwi Po'j y que significa: en la punta de los árboles de esta especie.

Se le dio este nombre al lugar porque allí existieron árboles de esta especie en dicho lugar. Por lo tanto, los habitantes de otros lugares lo llaman Chuwi Po'j.

6 CHUWA KRUUS

Nombre antiguo de lugar que significa: sobre la cruz.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de Santa María Visitación, Sololá, dista a 400 metros aproximadamente de la cabecera municipal.

Su extensión territorial es de 900 metros y cuenta con 100 habitantes aproximadamente, siendo el 100% de origen maya e idioma Tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Sosa y Chavajay; el trabajo a la que más se dedican los habitantes del lugar es magisterio y la agricultura; El uso del traje original se ha perdido en casi su totalidad ya que solo una señora del lugar lo conserva todavía.

El centro poblado se fundó hace aproximadamente 35 años, se cree que el fundador fue Bartolo Sosa. El centro poblado se fundó cuando los padres de familia heredaron los terrenos a sus hijos.

Chuwa krus es el nombre antiguo del lugar que significa: enfrente de la cruz.

Se le dio este nombre ya que en esos tiempos había una cruz en dicho lugar y que era muy venerado por los sacerdotes mayas cuando realizaban la ceremonia maya. También los habitantes de otros lugares le denominan Chuwa Krus.

7 CHUWI XORAAL

Nombre antiguo de lugar que significa: Sobre el área urbano.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de Santa María Visitación, Sololá; y dista a 300 metros aproximadamente, al nororiente de la cabecera municipal. Su extensión territorial es de 1 kilómetro Cuadrado.

Cuenta con 250 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% Tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Dionisio y Chavajay; los habitantes del lugar se dedican a la agricultura, y otra parte al magisterio;

El uso del traje original se ha perdido en su totalidad en hombres y mujeres. En este lugar mucho antes había un altar maya llamado Chwa Cruz.

El centro poblado se fundó hace aproximadamente 100 años; aunque se cree que los fundadores fueron Nicolás Dionisio Sajvin, Juan Dionisio y Juan Chipir (padre de los anteriormente mencionados).

Este poblado se fundó cuando los padres de familia heredaron las tierras a sus hijos, y también el crecimiento de la población.

Chwi Xoraal es el nombre antiguo de esta comunidad que significa: Sobre el terreno Urbano. Este nombre cuando este lugar no estaba poblado se ubicaba al norte y arriba del área Urbana.

8 TZA'M JUYU'

Nombre antiguo del lugar que significa: en la cima del cerro volcán.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de Santa María Visitación, departamento de Sololá, cuya distancia de la cabecera municipal es de 300 metros aproximadamente. Y con una extensión territorial de 900 metros cuadrados..

Cuenta con 300 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Cox, Dionisio y Chavajay; el trabajo a la que más se dedican los habitantes del lugar es magisterio y la agricultura.

El centro poblado se fundó aproximadamente unos 90 a 100 años ya; los fundadores fueron: Pascual Sosa, es la persona quien ha estado mucho más antes que las otras habitantes don Mateo Cos y Magdalena Sosa. El motivo de la fundación del centro poblado, fue por herencia de sus padres de familia y por el crecimiento poblacional.

Tzan Juyu' es el nombre antiguo del lugar que significa: en la punta del cerro. El cual ha sido modificado por las autoridades del lugar. Y conocido así por los habitantes de otros lugares.

9 TZA'M B'EEY

Nombre antiguo de lugar que significa: en la punta del cerro.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Visitación, Sololá; cuya distancia es de 200 metros aproximadamente, de la cabecera municipal.

Cuenta con 200 habitantes aproximadamente, siendo el 100% tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Chavajay y García; los habitantes se dedican a la agricultura y algunos al magisterio.

Se desconoce la fecha de fundación de esta comunidad; pero los fundadores fueron del pueblo de Atitlán. Los vecinos del lugar creen que el motivo de la fundación del poblado fue en la busca de buenos terrenos, es así como Santa María se Fundó en ese lugar.

Tzan B'eey es el nombre antiguo del lugar significa: donde se cruzan los cuatro caminos. Con este mismo nombre es conocido por los pobladores de otros lugares.

10 KRUS B'EEY

Nombre antiguo de lugar que significa: Al cruce del camino. Se le dio ese nombre porque allí se cruzan los tres caminos.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de Santa María Visitación, Sololá; dista a 800 metros, al norte de la cabecera municipal.

Colinda al norte con Xe' juyu' y K'oxoom; al sur con el cantón Chuwi Xoraal; al oriente con el municipio de Santa Clara La Laguna y al occidente con la aldea Xiprián de Santa Clara La Laguna. Su extensión territorial es de 800 metros cuadrados.

Cuenta con 30 habitantes aproximadamente, siendo el 100% de origen maya e idioma Tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Sajvín, Sosa y Chavajay; los pobladores del lugar se dedican a la agricultura; el uso del traje original se ha perdido en su totalidad en hombre y mujeres.

Se estima que el centro poblado fue fundado hace aproximadamente 50 años y los fundadores fueron: Domingo Bizarro, Antonio Chavajay y Miguel Chavajay. El centro poblado fue fundado por la herencia de los padres de familia a sus hijos y por la superpoblacion.

11 XE' CHIIM

Nombre antiguo de lugar que significa: debajo del morral.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de Santa María Visitación, Sololá; dista a 600 metros al oriente de la cabecera municipal. Cuya extensión territorial es de 800 metros cuadrados..
Cuenta con 18 pobladores aproximadamente, siendo el 100% Tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Dionisio, Ixmay y Chavajay; el trabajo a la que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura.

El centro poblado fue fundado aproximadamente en 1,975 por Diego Dionisio, al ser heredado los terrenos por los padres de familia a sus hijos, y también por el crecimiento de la población.

Xe' Chim es el nombre antiguo del lugar que significa: debajo del morral. Se le dio este nombre porque allí descansaban las personas que iban de viaje ya que los antepasados cuando dieron posadas a los habitantes de Santa Clara, allí descansaban y colocaban sus morrales en el lugar mencionado, después de una jornada de trabajo; desde esa fecha se llamó Xe' Chiim.

Los habitantes de otros lugares llaman a este lugar XE' CHIIM.

12 W PA SANAYI'

Nombre antiguo de lugar que significa: dentro de la arena.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de Santa María Visitación, Sololá; dista a 200 metros, al oriente de la cabecera municipal. Su extensión territorial es de 200 metros cuadrados.

Cuenta con 800 habitantes aproximadamente, siendo el 100% de origen maya con su idioma Tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Sajvín, Sosa, Dionisio y Chavajay; el trabajo a la que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura; el uso del traje original se ha perdido en su totalidad ya que los habitantes del lugar ya no hacen uso del mismo tanto hombres como mujeres.

Se estima que hace unos 100 años que se ha fundado el centro poblado y los fundadores fueron Gaspar Xiquin y Antonio Sajvin Cox. El centro poblado fue fundado por la herencia de los padres de familia a sus hijos y por la superpoblacion.

El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo Pa Sanayi', significa: lugar donde abunda la arena y la corriente de agua. Los habitantes del lugar siguen conservando el nombre antiguo del lugar.

Los habitantes de otros lugares llaman Pa Sanayi' a este lugar.[121]

DEMOGRAFIA

Número de habitantes

La población cuenta con 1,919 habitantes, de la que el 98% es indígena y el 2% es mestizo o ladino.[122]

Población por sexos y edades

Población total, sexo, área urbana y rural, según departamento y municipio año 2002. [123]

Municipio	1.1 Población total	1.2 sexo		1.3 Área	
	1.4	1.5 hombres	1.6 mujeres	1.7 urbana	1.8 rural
Santa María Visitación	1.9 1,919	1.10 958	1.11 961	1.12 1365	1.13 554

En una entrevista sostenida con un vecino de Santa María Visitación dijo que aproximadamente en la actualidad hay una población de 3,000 habitantes.[124]

Crecimiento poblacional

Entonces según el testimonio del vecino cada año en Santa María Visitación crece 6.3% aproximado.

Expansión demográfica

[121] Academia de Lengua Mayas de Guatemala, Comunidad Lingüística Tz'tujil (San Pedro La Laguna, Sololá).
[122] Según datos del libro Ruk'asleemaal ri Tinaamit Tz'ulu' Juyu' del año 2007
[123] Datos tomados del censo 2002 realizado por el Instituto Nacional de Estadistica
[124] Entrevista concedida por el profesor Bartolomé Felipe Dionisio.

Según censo realizado por el Ministerio de Salud, a través del Puesto de Saludo y del Sistema Integrado de Atención en Salud –SIAS-, la población total de Santa María Visitación en el año 2,001 era de 1,864 habitantes. La distribución de esta población entre los distintos centros poblados del municipio es la siguiente:

Centro Poblado	Habitantes (año 2001)
Caserío Chuipoj	71
Caserío Montecristo	402
Paraje El Porvenir	94
Paraje Palax	29
Santa María Visitación	1,268
TOTAL:	**1,864**

La densidad de población era de 82.8 hab/km2, o sea una densidad muy por debajo del promedio departamental (290 hab/km2) e incluso inferior a la meda nacional (110 hab/km2).

La población visiteca se caracteriza por su juventud, pues el 53.3% de sus integrantes son menores de 20 años. Las mujeres predominan levemente, ya que representan el 50.5% del total de habitantes, contra el 49.5% de hombres. Por otra parte, es de notar que el 68% de los habitantes vive en el área urbana, lo cual es una proporción exactamente inversa a la media del departamento (donde un 66% está en el área rural).

En fin, cabe destacar que el 100% de los visitecos son indígenas, pertenecientes a los tres grupos mayas con presencia en el departamento de Sololá. La gran mayoría es tz´utujil (el 73%, residente en la cabecera y el paraje El Porvenir), mientras que el 25% es k´iché (habitantes de los caseríos Chuipoj y Montecristo) y el 2% restante es kakchiquel (todos del paraje Palax).[125]

Personajes históricos pasados y presentes.

En el pasado hubo un personaje importante para la población visiteca, este personaje es el fundador del pueblo; este personaje se llamaba To'l Q'ojoom, este –según nos contó Bartolomé Felipe Dionisio- era un rey que guió al pueblo después de salir del Reino que hoy día es Santiago Atitlán; esto es mucho antes de la llegada de los Españoles a estas tierras. Esto según el testimonio del Profesor Dionisio, no es una leyenda ni un cuento esto se basa en fuentes

[125] Concejo Municipal 2,000-2,004, **Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Santa María Visitación, Sololá**

Años 2,002-2,010.

arqueológicas y bibliográficas, que según él le fue proporcionado por un antropólogo Norteamericano.

Y del personaje presente mencionó a un ex alcalde destacado que fungió como alcalde de la población en 1972, esta persona se llama Diego Sosa Santos, se ganó el titulo de **Hijo Predilecto** por ser un luchador y pionero de la educación en Santa María. [126]

SITUACION SOCIAL

Organización social y política

El municipio de Santa María Visitación, está dividido en 5 centros poblados: un pueblo, el cual constituye la cabecera municipal (y área urbana), así como 4 comunidades rurales, las cuales se encuentran a las siguientes distancias de la cabecera:

- Paraje El Porvenir: 0.8 kms.
- Caserío Montecristo (antes Tzanatzán): 1.5 kms.
- Paraje Palax: 2 kms.
- Caserío Chuipoj (antes Finca Monterrico): 4 kms.

Estas características demográficas y territoriales hacen de Santa María Visitación uno de los municipios más pequeños no sólo del departamento, sino de toda la República de Guatemala.[127]

EDUCACION

Nivel de escolaridad

Analfabetismo:

El nivel de analfabetismo en el municipio de Santa María Visitación, aunque sigue afectando a una buena parte de la población, está muy por debajo del promedio departamental. En 1,998, la tasa de analfabetismo del municipio era de 29.07%, la segunda más baja del departamento y menos de la mitad del promedio del mismo (un 61.96%). Incluso está por debajo de la tasa nacional, que era en el 2000 del 36.4%. Esta tasa debe seguir disminuyendo, ya que de 288 analfabetos en el 1998, 72 se estaban alfabetizando. Esto es el 25% del total, la tasa de cobertura de los analfabetas más alta del departamento (siendo el promedio departamental del 6.15% de cobertura).

En el año 2000, ya iniciada la Campaña Nacional de Alfabetización, eran 50 las personas que se estaban alfabetizando, atendidas por 9 alfabetizadores en igual número de centros de alfabetización, de los cuales 5 funcionaban en la cabecera municipal y 4 en el área rural. Cada alfabetizador atienden entre 8 y 9 personas, lo cual permite una buena atención a los estudiantes.

---

[126] Ídem.

[127] Concejo Municipal 2,000-2,004, **Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Santa María Visitación, Sololá**

Años 2,002-2,010

Todos los centros funcionan en casas particulares, sea por comodidad de los participantes o porque las condiciones físicas de la escuela primaria del lugar no brindan seguridad. Los materiales didácticos, libros y cuadernos utilizados son facilitados por el Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-.

Nivel Pre-Primario:

Funcionan en el municipio 4 centros educativos de pre-primaria bilingüe, todos oficiales, que atienden a niños de 5 y 6 años. Dos se encuentran en la cabecera municipal y otros dos en los caseríos Montecristo y Chuipoj. Los parajes Palax y Porvenir, de muy poca población, no cuentan con este servicio, aunque por la poca distancia que los separa de Montecristo y la cabecera, respectivamente, los niños suelen acudir a los establecimientos de dichos centros poblados.

Cada centro cuenta con un maestro, que atiende un número promedio de 35 alumnos, el cual es demasiado elevado dado que por su edad, los niños requieren de mucha atención. Los edificios escolares que posee cada centro poblado cuentan con paredes de block, techo de lámina y piso de cemento líquido. Tres de estos centros poseen también energía eléctrica.

Además, funcionan en el municipio dos escuelas también oficiales que atienden niños menores de 5 años: uno en la cabecera con metodología bilingüe tz´utujil-castellano, y otra en el caserío Montecristo, perteneciente al Proyecto de Atención Integral al Niño –PAIN- (que atiende desde los 3 años de edad). Cada centro cuenta con un maestro que atiende también a 35 alumnos. El centro bilingüe cuenta con edificio propio con todos los servicios básicos (luz, agua, drenaje), mientras que el PAIN funciona en un local de la Alcaldía Auxiliar de Montecristo.

Nivel Primario:

Este nivel se encuentra cubierto por tres centros educativos en todo el municipio. En la cabecera municipal se ubica la Escuela Oficial Urbana Mixta, la cual ofrece dos jornadas, matutina y vespertina. Los caseríos Montecristo y Chuipoj cuentan cada uno con una Escuela Oficial Rural Mixta, que funciona en jornada matutina.

Según datos del 2,001, en estos establecimientos trabajaban 17 maestros, atendiendo a 358 alumnos en un total de 16 aulas. Por tanto, el promedio de alumnos por aulas es de 22, y el de alumnos por docente es de 21. Esto representa una cantidad que permite en el nivel primario dar una buena atención. Sin embargo, esta atención pierde calidad debido a insuficiencia del mobiliario escolar en la mayoría de centros, y aún más a que algunos maestros atienden a varios grados a la vez. El caso más extremo es el de la escuela de Chuipoj, al ser ésta unitaria, es decir con un solo docente atendiendo a todos los grados.

Según datos del Ministerio de Educación, correspondientes al ciclo escolar 1,999, la tasa neta de escolaridad[128] en el nivel primario en Santa María fue del 72.6%. Esto es una proporción similar a la del departamento (un 72.87%), pero inferior al promedio nacional que era del

[128] Esta tasa nos indica el porcentaje de niños en edad de cursar un nivel educativo, que realmente están inscritos en éste.

81.07%. Esto refleja un déficit en la escolarización de los niños visitecos en el nivel primario, ya que ese año uno de cada cuatro en edad de cursar este nivel no lo hizo.

Se puede indicar que existe bastante estabilidad de los docentes del municipio, tomando en cuenta que la gran mayoría posee plaza fija. Esta estabilidad se ve incrementada por el hecho de que la mayoría de estos mentores es originaria del municipio de Santa María Visitación, por lo que no buscan su traslado a otros lugares. Esta estabilidad revierte positivamente en la calidad de la enseñanza impartida.

En fin, la escuela urbana en sus dos jornadas brinda una programa de educación bilingüe castellano-tz´utujil, gracias a un convenio con la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala –ALMG-. Las escuelas rurales no cuentan con este servicio, aunque los maestros suelen utilizar el idioma maya en el proceso educativo, de manera informal (principalmente para darse a entender).

Nivel Básico:

Santa María Visitación cuenta con un Instituto de Educación Básica por Cooperativa, el "Guillermo Corzo Guzmán", fundado en 1,973 en la cabecera municipal. En el año 2,001, 8 catedráticos atendieron en su seno a 121 alumnos, 57 varones y 64 señoritas. La mayor proporción de señoritas (un 52.9% del total de estudiantes) indica que en Santa María Visitación ya se superó la discriminación de la mujer que existía en décadas anteriores, en cuanto a acceso y continuidad de los estudios. La gran mayoría de los estudiantes son visitecos, siendo los demás de comunidades rurales de los municipios vecinos de Santa Catarina Ixtahuacán, Nahualá y San Pablo La Laguna, entre otros. El Instituto cuenta con edificio propio distribuido en 4 aulas, salón de mecanografía, biblioteca, dirección, sala de maestros, secretaría y bodega, construido con paredes de block y techo de losa. Los servicios con que cuenta son agua, luz y sistema de fosa séptica.

Según el Ministerio de Educación, en el ciclo escolar 1,999, la tasa neta de escolaridad[129] en el nivel básico en Santa María fue del 37.74%. Esta tasa es muy superior a la del departamento (un 14.55%) y al promedio nacional (un 21.39%). Está ligeramente inflada por la presencia de algunos estudiantes provenientes de otros municipios. Aún así, refleja una mayor conciencia de los visitecos de la importancia de que sus hijos prosigan estudios más allá del nivel primario.

Nivel Diversificado:

En el nivel diversificado, el municipio cuenta con el Colegio La Salle, institución privada fundada en 1,990 por la congregación religiosa del mismo nombre y que imparte la carrera de Magisterio. Durante el año 2,001, el colegio atendió a 146 alumnos procedentes no sólo de Santa María sino también de los municipios cercanos de San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna, Santa Clara La Laguna, Santa Catarina Ixtahuacán y Santa Lucía Utatlán, e incluso de los departamentos de Chimaltenango, El Quiché y Petén. La mayoría vuelve posteriormente a sus municipios de origen para ejercer la docencia, por lo que el colegio de Santa María colabora del desarrollo educativo de dichos lugares.

[129] Esta tasa nos indica el porcentaje de niños en edad de cursar un nivel educativo, que realmente están inscritos en éste.

En resumen, el 22.60% de los estudiantes eran visitecos, mientras que el restante 77.40% provenía de los lugares arriba mencionados. Además se toma en cuenta que hay unos quince jóvenes que estudian diversificado fuera del municipio, se puede calcular una Tasa Neta de Escolaridad de la juventud visiteca en este nivel, de aproximadamente un 33%. Es decir que un joven visiteco de cada tres sigue estudios de dicho nivel. Por tanto, la tasa de escolaridad en el nivel diversificado es muy superior tanto a la del departamento (un 4.90%) como al promedio nacional (un 12.71%). Cabe señalar que en este nivel también, el número de señoritas estudiando es ligeramente superior al de los varones, lo cual es otra gran diferencia con el resto del departamento de Sololá e incluso el promedio nacional.

El instituto La Salle cuenta con 11 personas que integran el personal administrativo y docente, además de 5 técnicos que atienden los talleres ocupacionales, en donde los alumnos aprenden a lo largo de sus tres años de carrera un oficio, pudiendo elegir entre tejeduría, carpintería, panadería, sastrería y música. El edificio cuenta con los servicios de biblioteca, agua, luz y drenaje. Está construido de block, con techo de lámina, piso de cemento líquido y un muro perimetral de block.

Nivel Universitario:

Gracias al apoyo de diferentes organizaciones como el instituto Tulán de Quetzaltenango y la Hermandad Presbiteriana Maya, abrió sus puertas en Santa María en el año 2,001 el Centro de Estudios Universitarios Maya Tz´utujil –CEUMAT-. El centro, administrado por la ONG local ACOMDESCO, inició sus labores con clases pre-universitarias, con alumnos de diferentes procedencias que querían preparar sus exámenes de admisión a la Universidad de San Carlos de Guatemala. A mediados del año 2,002 empezó a impartir la carrera de Licenciatura en Economía, con énfasis en Gerencia y Proyectos para el Desarrollo Rural Sostenible, avalada por la Facultad de Economía de la USAC. Funciona en plan fin de semana con 40 estudiantes, la mitad de los cuales provienen de municipios vecinos. Actualmente las clases son impartidas en las instalaciones de la escuela primaria urbana.

Otros servicios educativos:

En el municipio funcionan dos academias: una de mecanografía, perteneciente al Instituto Básico y abierta solamente a sus estudiantes, y otra de computación, privada e instalada en el antiguo Salón Municipal.

Por otra parte, está la biblioteca municipal, ubicada en el edificio de la municipalidad y abierta a todo público de lunes a viernes en horarios de oficina. Presta los servicios de consulta y préstamo de libros, así como levantado de texto.[130]

[130] Concejo Municipal 2,000-2,004, **Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Santa María Visitación, Sololá**

Años 2,002-2,010

El nivel Superior fue clausurado por la inconstancia y deserción de los alumnos.

Educación familiar y comunitaria

Según datos del 2,001, en los establecimientos arriba mencionados al nivel primario se refiere, trabajaban 17 maestros, atendiendo a 358 alumnos en un total de 16 aulas. Por tanto, el promedio de alumnos por aulas es de 22, y el de alumnos por docente es de 21. Esto representa una cantidad que permite en el nivel primario dar una buena atención. Sin embargo, esta atención pierde calidad debido a insuficiencia del mobiliario escolar en la mayoría de centros, y aún más a que algunos maestros atienden a varios grados a la vez. El caso más extremo es el de la escuela de Chuwi poj, al ser ésta unitaria, es decir con un solo docente atendiendo a todos los grados.
Según datos del Ministerio de Educación, correspondientes al ciclo escolar 1,999, la tasa neta de escolaridad en el nivel primario en Santa María fue del 72.60%. Esto es una proporción similar a la del departamento (un 72.87%), pero inferior al promedio nacional que era del 81.07%. Esto refleja un déficit en la escolarización de los niños visitecos en el nivel primario, ya que ese año uno de cada cuatro en edad de cursar este nivel no lo hizo.
Se puede indicar que existe bastante estabilidad de los docentes del municipio, tomando en cuenta que la gran mayoría posee plaza fija. Esta estabilidad se ve incrementada por el hecho de que la mayoría de estos mentores es originaria del municipio de Santa María Visitación, por lo que no buscan su traslado a otros lugares. Esta estabilidad revierte positivamente en la calidad de la enseñanza impartida.
En fin, la escuela urbana en sus dos jornadas brinda una programa de educación bilingüe castellano-tz'utujil, gracias a un convenio con la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala - ALMG-. Las escuelas rurales no cuentan con este servicio, aunque los maestros suele utilizar el idioma maya en el proceso educativo, de manera informal (principalmente para darse a entender).

En el año 2,001, en el Instituto de nivel básico 8 catedráticos atendieron en su seno a 121 alumnos, 57 varones y 64 señoritas. La mayor proporción de señoritas (un 52.9% del total de estudiantes) indica que en Santa María Visitación ya se superó la discriminación de la mujer que existía en décadas anteriores, en cuanto a acceso y continuidad de los estudios. El Instituto cuenta con edificio propio distribuido en 4 aulas, salón de mecanografía, biblioteca, dirección, sala de maestros, secretaría y bodega, construido con paredes de block y techo de losa. Los servicios con que cuenta son agua, luz y sistema de fosa séptica.
Según el Ministerio de Educación, en el ciclo escolar 1,999, la tasa neta de escolaridad en el nivel básico en Santa María fue del 37.74%. Esta tasa es muy superior a la del departamento (un 14.55%) y al promedio nacional (un 21.39%). Está ligeramente inflada por la presencia de algunos estudiantes provenientes de otros municipios. Aún así, refleja una mayor conciencia de los visitecos de la importancia de que sus hijos prosigan estudios más allá del nivel primario.

Durante el año 2,001, el colegio atendió a 146 alumnos procedentes no sólo de Santa María sino también de los municipios cercanos de San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna, Santa Clara La Laguna, Santa Catarina Ixtahuacán y Santa Lucía Utatlán.

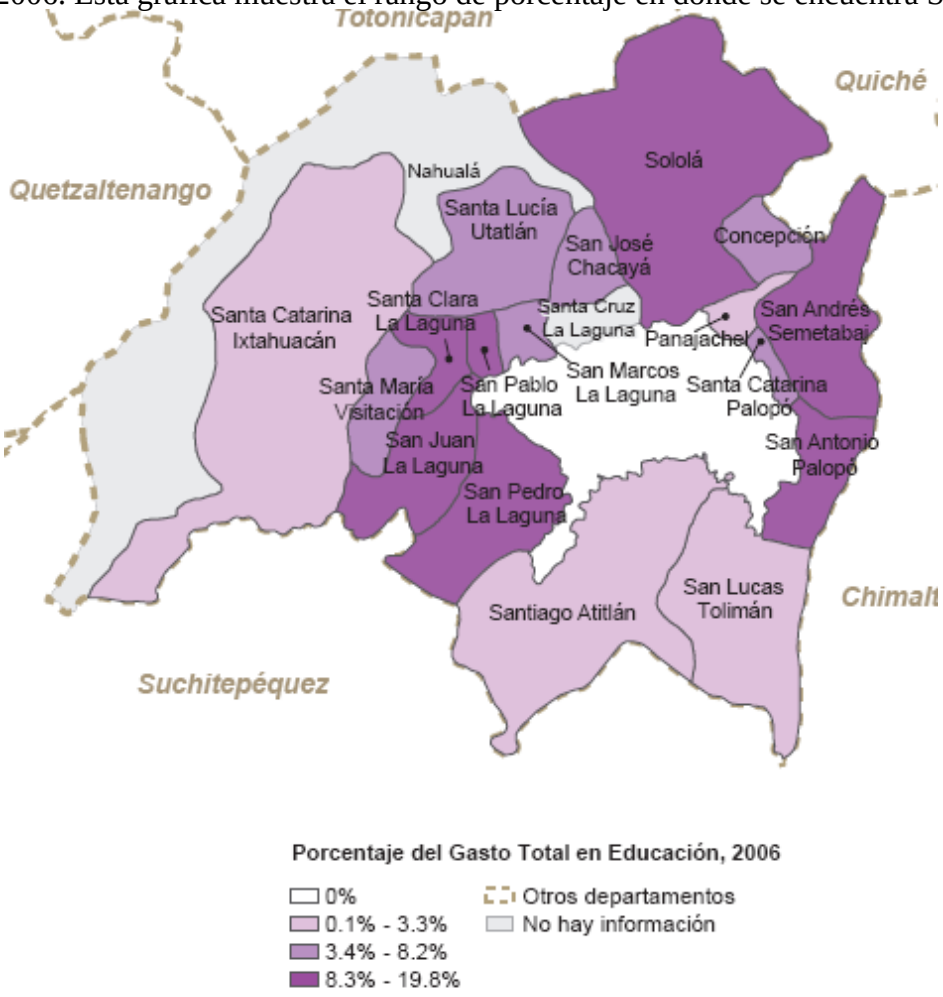
En resumen, el 22.60% de los estudiantes eran visitecos, mientras que el restante 77.40% provenía de los lugares arriba mencionados. Además se toma en cuenta que hay unos quince jóvenes que estudian diversificado fuera del municipio, se puede calcular una Tasa Neta de

Escolaridad de la juventud visiteca en este nivel, de aproximadamente un 33%. Es decir que un joven visiteco de cada tres sigue estudios de dicho nivel. Por tanto, la tasa de escolaridad en el nivel diversificado es muy superior tanto a la del departamento (un 4.90%) como al promedio nacional (un 12.71%). Cabe señalar que en este nivel también, el número de señoritas estudiando es ligeramente superior al de los varones, lo cual es otra gran diferencia con el resto del departamento de Sololá e incluso el promedio nacional.

El instituto La Salle cuenta con 11 personas que integran el personal administrativo y docente, además de 5 técnicos que atienden los talleres ocupacionales, en donde los alumnos aprenden a lo largo de sus tres años de carrera un oficio, pudiendo elegir entre tejeduría, carpintería, panadería, sastrería y música. El edificio cuenta con los servicios de biblioteca, agua, luz y drenaje. Está construido de block, con techo de lámina, piso de cemento líquido y un muro perimetral de block.[131]

El Estado y la educación actual:

El estado ha invertido un porcentaje en la educación en Santa María, este estudio se hizo tomando el año 2006. Esta grafica muestra el rango de porcentaje en donde se encuentra Santa María.



132

[131] Tomado de la pagina oficial de la municipalidad de Santa María Visitación www.inforpressca.com/santamariavisitación/

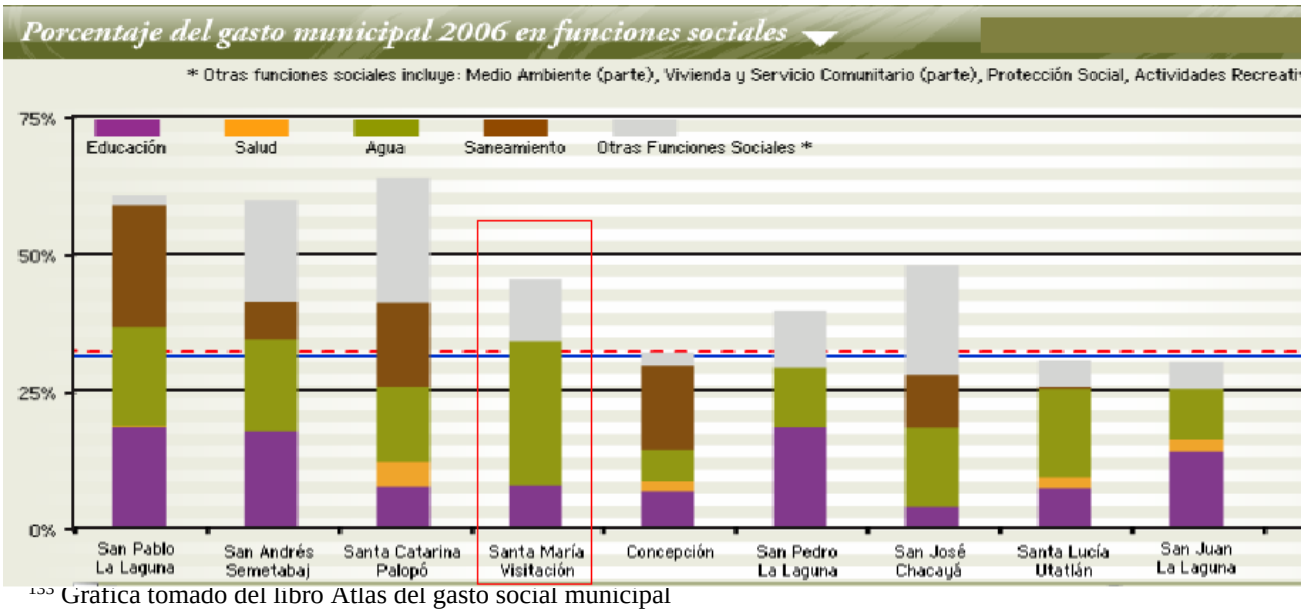
[132] Fuente: Atlas del gasto social municipal. Libro realizado por USAID, publicado en junio 2009.

Esta grafica muestra el gasto de educación por cada persona en Santa María Visitación (resaltado en las líneas)

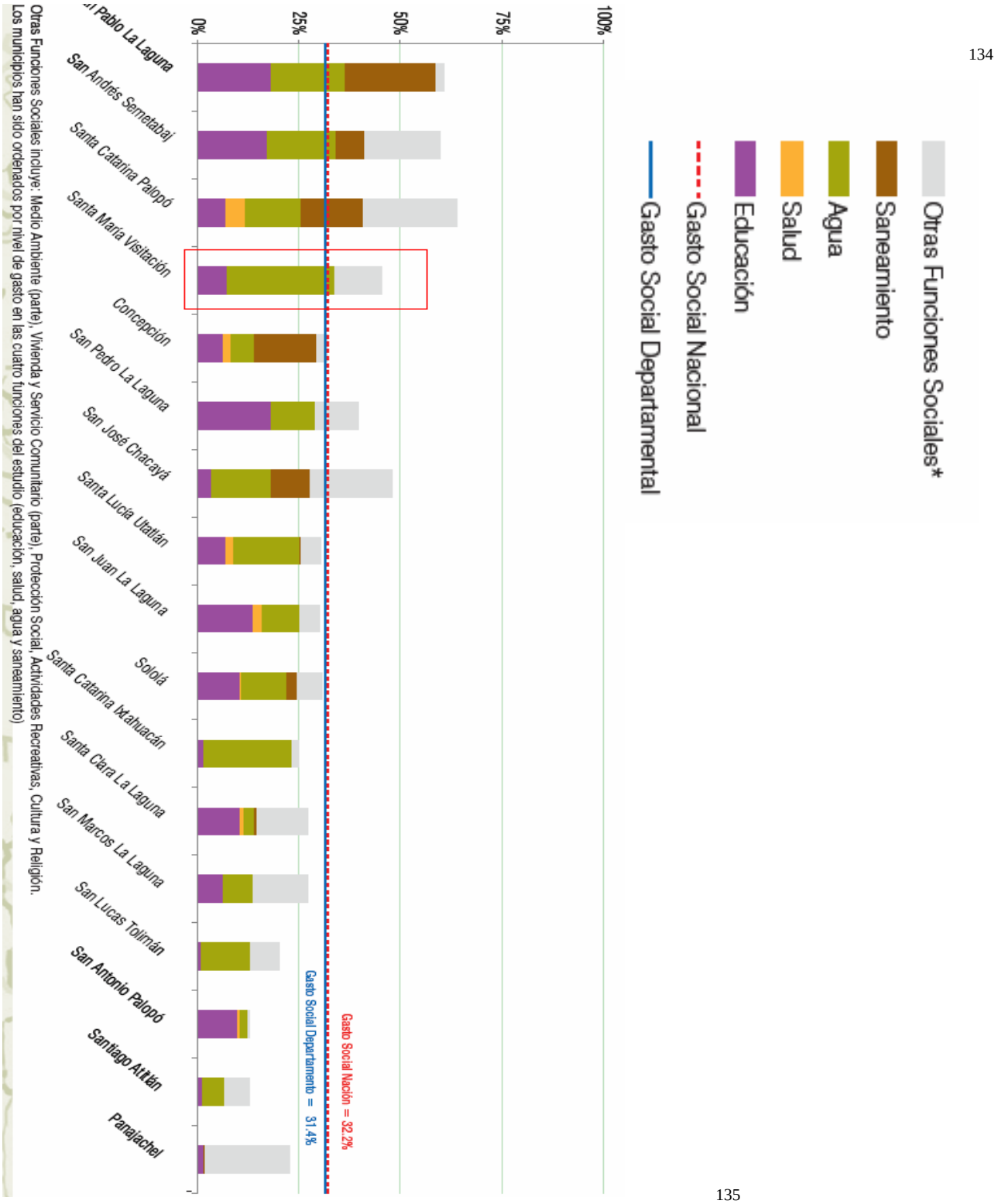
Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Gasto en Educación 2006			
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango
Concepción	8,736	5	558	103.0	6.4%	
Panajachel	19,046	14	292	20.8	1.5%	
San Andrés Semetabaj	7,338	11	1,275	114.0	17.4%	
San Antonio Palopó	7,696	12	777	65.2	10.1%	
San José Chacayá	8,870	3	315	93.0	3.5%	
San Juan La Laguna	12,182	10	1,669	174.6	13.7%	
San Lucas Tolimán	1,863	26	17	0.7	0.9%	
San Marcos La Laguna	5,938	3	378	120.9	6.4%	
San Pablo La Laguna	6,264	7	1,138	173.6	18.2%	
San Pedro La Laguna	5,939	10	1,085	106.3	18.3%	
Santa Catarina Ixtahuacán	17,227	46	259	5.7	1.5%	
Santa Catarina Palopó	5,745	4	416	102.4	7.2%	
Santa Clara La Laguna	12,487	8	1,333	160.5	10.7%	
Santa Lucía Utatlán	10,202	21	717	34.0	7.0%	
Santa María Visitación	1,537	2	115	51.0	7.5%	
Santiago Atitlán	13,379	39	166	4.3	1.2%	
Sololá	22,526	88	2,398	27.3	10.6%	
Total Departamento	166,976	309	12,907	41.7	7.7%	

[133]

Estas dos últimas graficas muestra el porcentaje de gastos en educación respecto a los otros gastos y en comparación con los demás municipios. (Resaltados en cuadro rojo)



[133] Grafica tomado del libro Atlas del gasto social municipal



[134] Ídem

[135] Fuente: Atlas del gasto social municipal. Libro realizado por USAID, publicado en junio 2009.

Instituciones que promueven la educación con enfoque lingüístico y cultural.

1. La Academian de Lengua Mayas de Guatemala, a travez de la Comunidad Lingüística Tz'utujil, con oficinas centrales en San Pedro La Laguna, Sololá.

2. Colegio La Salle, institución privada fundada en 1,990 por la congregación religiosa del mismo nombre

OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS

En el municipio funcionan dos academias: una de mecanografía, perteneciente al Instituto Básico y abierta solamente a sus estudiantes, y otra de computación, privada e instalada en el antiguo Salón Municipal.

Por otra parte, está la biblioteca municipal, ubicada en el edificio de la municipalidad y abierta a todo público de lunes a viernes en horarios de oficina. Presta los servicios de consulta y préstamo de libros, así como levantado de texto.

Además, funcionan en el municipio dos escuelas también oficiales que atienden niños menores de 5 años: uno en la cabecera con metodología bilingüe tz'utujil-castellano, y otra en el caserío Montecristo, perteneciente al Proyecto de Atención Integral al Niño -PAIN- (que atiende desde los 3 años de edad). El centro bilingüe cuenta con edificio propio con todos los servicios básicos (luz, agua, drenaje), mientras que el PAIN funciona en un local de la Alcaldía Auxiliar de Montecristo.

ECONOMIA

Principales fuentes de trabajo

Principales Ocupaciones de la Población Económicamente Activa:

El área urbana, que representa el 68% de la población total del municipio, presenta la característica de contar con una alta proporción de profesionales de nivel diversificado. De esta cuenta, los oficios correspondientes a este nivel académico representan el sector de actividad más importante de la cabecera. Se estima que un 40% de la Población Económicamente Activa –PEA- se dedica a la docencia, algunos en Santa María pero la mayoría en otros municipios del Departamento de Sololá. Además, otro 5% labora en organizaciones públicas y no gubernamentales.

El segundo sector más importante es la agricultura, que ocupa a aproximadamente un 40% de la PEA. Cuentan para ello con un promedio de 10 cuerdas por familia (de 32 x 32 varas cada una)[136], por lo que muchos arriendan además un promedio de 3 cuerdas, utilizadas para la producción de maíz y fríjol. Es de indicar que los profesionales arriba mencionados mantienen

[136] En el pasado existieron dos fincas privadas de gran extensión en el municipio, pero se desmembraron y repartieron, por lo que en la actualidad sólo hay pequeños propietarios de tierras en Santa María Visitación.

actividades agrícolas a pequeña escala, como actividad secundaria especialmente dirigida al consumo familia.

Por otra parte, existen dos sectores que ocupan cada uno a un 5 % de la PEA. Uno es el comercio, que se divide entre una mayoría de las personas que cuentan con un local comercial en la cabecera, y unos pocos intermediarios (compran la producción local para venderla por mayoreo en el mercado nacional). El otro sector es el de las labores domésticas.

Finalmente, queda un 5% de la Población Económicamente Activa de la cabecera, que se dedica a actividades de los sectores de la construcción (albañilería), la artesanía (tejidos típicos, sastrería, zapatería, carpintería) y la producción de ganado mayor (reses y marranos).

En el área rural, que agrupa el 32% de la población total del municipio, la actividad predominante y casi única es la agrícola. La mayoría de los agricultores poseen parcelas muy reducidas, por lo que muchos arriendan un poco más de tierras (3 cuerdas de promedio) a otros propietarios. Éstos son en su casi totalidad vecinos de la cabecera, que poseen terrenos en el área rural y no los trabajan. Además, estos pequeños campesinos comparten su tiempo entre trabajo por cuenta propia y jornales para otros productores con más terreno, básicamente en el mismo municipio. Por ejemplo, para la cosecha de café, devengan salarios de Q.18.00 a Q.20.00 por día de trabajo. Cabe indicar que este casi monopolio de la agricultura en las comunidades rurales, sumado al importante número de campesinos de la cabecera, determina que éste sea el sector predominante de la economía visiteca.

Por otro lado, una pequeña parte de la PEA, especialmente en las comunidades de Chuipoj y Montecristo, se dedica a la extracción de madera (pues el bosque sigue abarcando la mayor parte del territorio municipal). En fin, muy pocas familias se dedican al pequeño comercio, con tiendas de consumo diario.

Por último, cabe indicar que prácticamente todas las familias del municipio, tanto en el área urbana como en la rural, crían aves de patio. Éstas sirven en primera instancia para satisfacer las necesidades de consumo familiar, y si existe excedente para obtener un mínimo ingreso monetario, considerado como un medio de apoyo a la economía familiar.[137]

PRODUCCIÓN

Producción pecuaria:

Las actividades pecuarias se desarrollan en todo el territorio municipal, a nivel familiar. Su mayor característica es que nunca constituyen la actividad principal de los hogares, sino que son ocupaciones secundarias que sirven para consumo doméstico y complemento a los ingresos agrícolas. Por eso se realizan siempre a pequeña escala, en el patio de los hogares o contiguo a

[137] Concejo Municipal 2,000-2,004, **Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Santa María Visitación, Sololá**

Años 2,002-2,010

ellos. Prácticamente todas las familias del municipio crían de esta manera gallinas y pollos, que les proveen de huevos y carne. Además, se registran unas 15 familias dedicadas a la crianza de terneras y otras 20 que poseen marranos. El fin de estas actividades es proporcionar otros ingresos por medio de la venta de los animales en pie, ya sea en el municipio o bien en otros mercados cercanos.

Se puede señalar que un número importante de familia dispone de equinos, especialmente caballos y mulas, que son utilizados para transporte de personas y de carga (productos agrícolas y leña). Indirectamente, con la crianza de estos animales se obtienen subproductos como el estiércol, el cual se emplea como abono orgánico.

Producción manufacturera:

Toda la manufactura del municipio se realiza de forma artesanal y se concentra prácticamente en la cabecera y el caserío Montecristo. Esta artesanía se distribuye en las áreas textil (que incluye sastrería, tejeduría y bordado), zapatería, carpintería y panadería.

El área que más personas emplea es el textil. Los únicos hombres que trabajan este campo son unos 5 sastres, que atienden igual número de sastrerías. Las demás actividades son realizadas por mujeres, aunque no como un empelo con horario, sino en los momentos que les dejan sus otras funciones en el hogar (labores domésticas y crianza de animales). Utilizan telar de cintura para elaborar distintos implementos típicos como huipiles, rebozos y fajas. El arte de bordar se aplica también a estas prendas, las cuales se adornan con estilos y combinaciones de colores en los cuales figuran animales y figuras geométricas. La mayoría de personas realizan este trabajo manualmente, además están bordadoras que trabajan con máquinas mecánicas.

Cabe indicar que el mayor productor de textiles del municipio es el Instituto La Salle. Dicho centro educativo cuenta con varios telares de pie y máquinas de cocer, en donde se fabrican pantalones, camisas, chumpas, pantalonetas y playeras. Todo estos productos se venden en Quetzaltenango y la Ciudad de Guatemala, y los ingresos que generan sirven para el autofinanciamiento del instituto.

En la cabecera municipal se encuentran tres zapaterías, en donde se repara calzado y también se fabrica a pequeña escala. Estas zapaterías obtienen sus materiales de la cabecera departamental de Sololá, la capital de Guatemala o bien el departamento de Quetzaltenango. Existen también tres carpinterías, dos particulares y una que pertenece al Instituto La Salle, así como cuatro panaderías (una de ésta propiedad del mencionado instituto).

Finalmente, se puede recalcar que en el municipio de Santa María Visitación, no existe ningún establecimiento de tipo industrial.[138]

En las partes más altas de Santa María Visitación, se encuentra el Bosque Húmedo Montano Bajo (BHMB), que suele darse entre los 1,800 y los 3,000 metros de altura. Las temperaturas oscilan

[138] Concejo Municipal 2,000-2,004, **Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Santa María Visitación, Sololá** Años 2,002-2,010

entre los 12 y los 18 grados centígrados, y la precipitación pluvial anual varía entre 1,000 y 2,000 milímetros. Los suelos, de color pardo o café, son profundos, de texturas medianas y bien drenadas. Tienen pendientes de entre 12 y 32%. Pueden tener usos muy variados, ya que se consideran aptos para el cultivo de cereales como avena, trigo, cebada y maíz, o de frutales deciduos, hortalizas, flores y papa, así como para pastos y bosques (tanto de coníferas como de latifoliados).

De hecho, el municipio de Santa María Visitación cuenta con áreas dedicadas a la producción forestal, consistentes en bosques naturales mixtos. (Las principales especies que se pueden observar son el aliso (alnus jorullensis HBK), pino de acote (Pinus montezumae), encina (Quercus brachystachs Benth) y ciprés (Cupresus lusitánica M.). Los coníferos son utilizados principalmente.

AGRICULTURA

Granos:

En el municipio de Santa María Visitación se producen diferentes cultivos. La que ocupa más terrenos y que se encuentra en los cinco centros poblados es el asocio de maíz y frijol, mientras que otras muchas parcelas sirven para el cultivo de café en cuatro comunidades (a excepción de Chuipoj, cuyo clima frío no es propicio para este cultivo). Por otro lado, se encuentran en la cabecera, Montecristo y Palax, sembradíos de papa y de hortalizas como el repollo, zanahoria, rábano y remolacha. En cuanto a frutales, el producto predominante es el aguacate. Cabe señalar que las áreas donde se trabajan estos productos agrícolas son escarpadas y con pendientes pronunciadas.

El cultivo que más extensión territorial abarca en el municipio es el asocio de maíz y frijol. Sólo se obtiene una cosecha al año, realizándose la siembra entre principios de abril e inicios de m, y la tapizca entre los meses de noviembre y febrero. Estos dos cultivos se siembran al mismo tiempo, empleando semillas seleccionadas de la cosecha anterior (cuatro granos de maíz y un grano de frijol por postura). De esta cuenta, los agricultores afirman que para sembrar una cuerda de maíz, se utilizan 3 libras de semilla de maíz y entre 0.7 y una libra de frijol.

Durante el ciclo de cultivo, se realizan dos limpias y simultáneamente dos aplicaciones de fertilizantes, utilizándose principalmente los productos químicos 20-20-0 y Triple 15. ó bien 15-15-15 en dosis que va de una onza a onza y media por planta. Al momento de la cosecha, primero se recolecta el frijol en los meses de noviembre a enero y luego el maíz en enero y febrero. El rendimiento de una cuerda es de aproximadamente 7 quintales de maíz y 1 quintal de frijol. La mayoría de los agricultores no vende su producto, sino que lo destina para el consumo familiar. Luego de la cosecha estos productos son almacenados en sacos y colocados en lugares protegidos contra la humedad.

La segunda extensión agrícola más grande corresponde al café, cuyas parcelas (de entre 1 y 8 cuerdas de tamaño) se encuentran por lo general más cerca de las viviendas que las de maíz y frijol. La mayor parte de estas parcelas se encuentran en etapa de producción, y hay unas pocas en las que las matas no han alcanzado aún la edad productiva. Las variedades de café que más se observan son la Bourbón y en menor medida la Pache.

La fertilización de estos cultivos es en gran medida química, utilizándose además de los 2 productos mencionados para el maíz y frijol, la urea. En algunas parcelas se emplea el estiércol de caballo, pero muchas veces sin que esté completamente compuesto. Los rendimientos varían entre los 3 quintales y los 20 quintales por cuerda, dependiendo básicamente de tres factores: el mantenimiento que se da a la parcela, a la edad de las plantas y la variedad de café (siendo la Pache la que da mejores rendimientos). Cabe señalar que en algunos terrenos se encuentran combinadas las dos variedades de café presentes en el municipio.

La comercialización del café se realiza de tres maneras. Algunos caficultores venden su producto a intermediarios que tienen conexiones con los beneficios localizados en San Pedro La Laguna (a unos 12 kilómetros de Santa María). Otros que poseen vehículo y logran obtener hasta seis u ocho quintales de café maduro en un día, lo trasladan ellos mismos al beneficio conocido como Excagua, también de San Pedro La Laguna. En fin, otros productores venden su café a los beneficios privados Berlín y Santa Isabel, ubicados en territorio de Santa María, que cancelan en el 2,001 Q.20.00 por quintal cortado. De manera generalizada, el precio que se abona al productor depende del mercado internacional del café. Este entró en crisis en los últimos años, por lo que los ingresos de los productores se han reducido drásticamente. A manera de ejemplo, se puede mencionar que por un quintal de café pergamino (que se saca de 5 quintales de café maduro), la empresa exportadora SERTINSA, de Mazatenango, cancelaban Q.650.00 en el año 2,000, pero solamente Q.300.00 en el 2,002.

Horticultura:

En este campo destaca la producción de papa, la cual se ubica en tierras productivas localizadas en el paraje Palax y el caserío Montecristo. La semilla de papa es adquirida en el municipio de Concepción Chiquirichapa, Departamento de Quetzaltenango. Una de las variedades empleadas es la conocida como Loman, cuyo ciclo vegetativo varía entre 90 y 100 días. Algunos productores siembran en noviembre para cosechar en febrero, mientras que otros prefieren sembrar en diciembre para cosechar en marzo. Los fertilizantes empleado son básicamente químicos: 20-20-0, Triple 15, Antracol y urea.

El rendimiento de papa oscila entre 18 a 20 quintales por cuerda. Parte de la producción es comercializada en el mercado local o en el municipio vecino de Santa Clara La Laguna. Otra parte, en especial integrada por papa súper (de media libra por unidad) y mediana, es vendida directamente por los agricultores en el mercado de la Terminal en la ciudad capital, y en menor medida en el mercado de la cabecera departamental de Sololá.

Luego que finaliza el ciclo de la papa, en esos mismos suelos donde se cultivó, son sembradas otras hortalizas, entre las que figura el repollo. Éste se siembra a finales de marzo y se cosecha en el mes de julio. El rendimiento oscila entre los 70 a 80 bultos por cuerda, conteniendo cada bulto 15 repollos. Este producto es vendido principalmente en el mercado la cabecera departamental.

Frutales:

El árbol frutal predominante es el aguacate, que es utilizado con dos fines: para sombra de café y como fuente de ingreso alternativo. La época de cosecha del aguacate es diciembre-marzo, variando la forma como lo comercializa cada agricultor. En ocasiones, el aguacate se vende por mata, alcanzando un precio de Q.100.00 a Q.300.00 por árbol, con una producción de entre 1000 a 2000 frutos de aguacate. Otros agricultores optan por vender su producción por ciento, a un precio de entre Q15.00 cuando hay mucha oferta, a Q.40.00 cuando hay poco producto en el mercado. Los compradores provienen de San Pedro La Laguna, San Pablo La Laguna e incluso intermediarios que llegan de la ciudad capital, para luego comercializar el producto con países como El Salvador. Otra parte menor de la producción se coloca en el departamento de Quetzaltenango y en el mercado local.

El segundo sector más importante es la agricultura, que ocupa a aproximadamente un 40% de la PEA. Cuentan para ello con un promedio de 10 cuerdas por familia (de 32 x 32 varas cada una)2, por lo que muchos arriendan además un promedio de 3 cuerdas, utilizadas para la producción de maíz y fríjol. Es de indicar que los profesionales arriba mencionados mantienen actividades agrícolas a pequeña escala, como actividad secundaria especialmente dirigida al consumo familia.[139]

ARTESANÍAS
El municipio de Santa María Visitación realiza artesanías como: tejidos típicos, sastrería, zapatería y carpintería.[140]

Principales fuentes de trabajo

En el campo profesional como: docencia, contaduría y profesiones universitarias,[141] el segundo sector más importante es la agricultura, que ocupa a aproximadamente un 40% de la PEA.[142]

Tipos de trabajos

Agricultura de café, maestros, contadores y profesionales universitarios.

Tenencia de tierra

Una buena parte de la tierra se ha declarado área protegida por lo que un 75% es bosque, un 25% es de la población para cultivo principalmente de café, y una mínima parte de aguacate, y milpa.

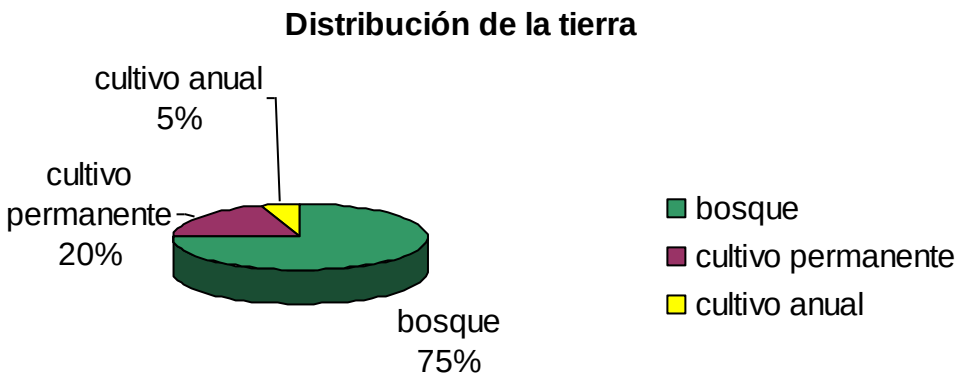
Cuentan para ello con un promedio de 10 cuerdas por familia (de 32 x 32 varas cada una)2, por lo que muchos arriendan además un promedio de 3 cuerdas, utilizadas para la producción de maíz y fríjol. Es de indicar que los profesionales arriba mencionados mantienen actividades agrícolas a pequeña escala, como actividad secundaria especialmente dirigida al consumo familia.[143]

---

[139] Concejo Municipal 2,000-2,004, **Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Santa María Visitación, Sololá**
Años 2,002-2,010
[140] www.inforpressca.com/santamariavisitación/
[141] Datos concedido por Felipe Dionisio
[142] Datos tomados de la pagina: www.inforpressca.com/santamariavisitación/
[143] Fuente: www.inforpressca.com/santamariavisitación/

Distribución de la tierra

Un 75% es bosque, 20% para agricultura y 5% restante para aguacate, milpa y hortalizas.



Elaboración propia.[144]

Uso de la tierra en la actualidad

El 75% son bosques, una parte área protegida y la otra produce madera, el 22% cultivo permanente como el café, aguacate y el 3% restante cultivo anual como la milpa, fríjol y las hortalizas.

Producción y comercialización

Santa María produce principalmente café, madera como: ciprés, encino; y hortalizas, así también como artesanías tejidos típicos, sastrería, zapatería y carpintería.

"El comercio se desarrolla en mayor proporción en la cabecera municipal, aunque ésta no cuente con un mercado municipal que pudiese agrupar los productos agrícolas y pecuarios que se generan. Esto provoca que los productos sean trasladados a otros mercados de municipios vecinos. Sin embargo en la cabecera municipal de Santa María Visitación, se tienen contemplados los días lunes y viernes, con pequeñas ventas que se ubican frente a la Iglesia Católica, en donde se ponen a disposición algunas frutas y verduras.

Por otra parte, operan en el municipio un total de 25 tiendas de consumo diario, de las cuales 16 se encuentran en la Cabecera Municipal y las otras 9 se reparten entre las comunidades de Montecristo, Chuipoj y El Porvenir. En el área rural tienen más carácter de mini-tiendas, por la poca variedad y cantidad de productos que ofrecen. Por otra parte, existe en el caso urbano 10 comercios especializados: tres farmacias, dos carnicerías, dos librerías-papelerías, una tienda de textiles (ropa y telas), una ferretería y una venta de huevos. Finalmente, una decena de personas se dedica a la compra-venta de productos locales, mientras que otros intermediarios provienen de municipios vecinos.

[144] Grafica elaborada a partir de los datos proporcionados por Felipe Dionisio.

En cuanto a servicios, se contabilizan en el municipio cinco molinos de nixtamal, tres fleteros, dos cantinas, dos reparaciones de calzado, dos teléfonos comunitarios, dos barberías, un hospedaje con comedor, un comedor, una sala de juegos electrónicos, un mecánico y herrero, más el servicio de televisión por cable. De todos estos servicios, solamente dos molinos de nixtamal se encuentran en el área rural: uno en Montecristo y otro en Chuipoj. En cambio, no existe ningún tipo de servicio financiero en el municipio (banco, cooperativa u otro). Por último, unas quince personas se dedican a la albañilería."[145]

Ingresos familiares:

El ingreso monetario reportado por la mayoría de familias visitecas, oscila entre los cuatrocientos cincuenta y seiscientos quetzales mensuales. Esto se aplica a las familias dedicadas a la agricultura, pero también a la artesanía y el pequeño comercio. Sin embargo, existe una cuarta parte de las familias que tienen ingresos bastante superiores, que son los hogares que cuentan con una persona dedicada a la docencia. En estos hogares, los ingresos mensuales varían entre los mil quinientos y los tres mil quetzales. Como indicado en el apartado de Educación, Cultura y Deportes, la mayoría de estos docentes tiene que viajar durante la semana a otros municipios para ejercer su oficio, pero siguen casi todos siguen residiendo en Santa María.

Sin embargo, los Mapas de pobreza publicados por SEGEPLAN en el 2,001, indican que sigue habiendo una importante incidencia de la pobreza en Santa María. Según dicha fuente, en 1,999 un 70.54% de la población visiteca vivía en la pobreza, e incluso un 19.18% (una persona de cada cinco) se encontraban en situación de extrema pobreza. Estos datos son inferiores al promedio departamental, que indica un 76.36% de pobreza y un 32.62% de extrema pobreza. No obstante, son superiores al promedio nacional en cuanto a pobreza (un 54.33%) y similares en cuanto a extrema pobreza (un 22.77%), y sobre todo demuestran que la pobreza sigue aquejando a la mayoría de visitecos. De esta mayoría con escasos ingresos, algunos han empezado en los últimos diez años a buscar mejor suerte en otros lugares. Los principales destinos son la ciudad capital, Quetzaltenango y más recientemente los Estados Unidos. La mayoría migra por temporadas más o menos largas (desde un par de meses hasta un año), pero algunos siguen residiendo de forma permanente en su lugar de trabajo.[146]

Desempleo

En este municipio hay profesionales de diversos campos que no tiene trabajo y que representa un 5% de la población total.

---

[145] Concejo Municipal 2,000-2,004, **Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Santa María Visitación, Sololá**
Años 2,002-2,010.

[146] Concejo Municipal 2,000-2,004, **Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Santa María Visitación, Sololá**
Años 2,002-2,010.

Migración

La consecuencia del desempleo ha originado la migración o emigración, principalmente a los Estado Unidos. Por lo que unas 500 personas han dejado su pueblo para irse a trabajar en dicho país y que representa un 16% de la población.[147]

JUSTICIA

Derecho maya y su aplicación

En este aspecto el derecho maya lo ven como una situación sin importancia a nivel comunal, por las religiones, las politicas y en algo la educación, es decir el estilo de vida no deja que se practique los derechos mayas en los diferentes escenarios de la vida.

Pero hay instituciones que estan dando a conocer poco a poco los derechos y obligaciones de los mayas.

Sistema de justicia actual y su aplicación

El único sistema de justicia es la legal o sea los juzgados.

EL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES (Fundación Centroamericana de Desarrollo –FUNCEDE)

Importancia del Juzgado de Asuntos Municipales

Asegurar el cumplimiento de ordenanzas y reglamentos municipales el Juzgado de Asuntos Municipales

–JAM- es un órgano de la municipalidad creado para aseguraren cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones emitidas por el Concejo Municipal[1].

El JAM es también competente para conocer y resolver sobre el cumplimiento de las normas que regulan funciones asignadas al gobierno municipal en las leyes y sus reglamentos y en los convenios suscritos por la municipalidad, siempre que esta competencia no sea asignada legalmente a otra institución o funcionario.

La figura del Juzgado de Asuntos Municipales fue creada mediante Decreto del Congreso No. 378, del 21 de mayo de 1947, en el que manifiesta, en sus considerándoos, la necesidad de la existencia de un funcionario investido de poder coercitivo eficaz para obligar el cumplimiento de los reglamentos municipales y, asimismo, que el desarrollo manifiesto de las poblaciones exigía un mayor y adecuado control en provecho del ornato e higiene públicos y de la

Aplicación de los modernos sistemas de urbanización.

[1] Código Municipal, artículo 161.

Mayor su importancia con la descentralización la importancia de la existencia y buen funcionamiento del Juzgado de Asuntos Municipales es ahora mayor que antes, debido a que se han ampliado las competencias legales de los municipios, tanto con las modificaciones hechas al Código Municipal, las leyes de Descentralización y de Consejos de Desarrollo y la emisión de otras leyes sectoriales. Ahora hay más asuntos que las municipalidades deben atender y administrar y, por supuesto, velar por el cumplimiento de las normas que los rigen.

[147] Ídem

Apuntalar el Estado de Derecho En esencia, el Juzgado de Asuntos Municipales tiene como misión la vigencia del Estado de Derecho en lo que asuntos municipales concierne. Es decir, velar porque los vecinos ejerciten sus derechos, accedan a los servicios públicos y cumplan sus obligaciones de acuerdo con lo que establecen las leyes, las ordenanzas, los reglamentos y otras disposiciones normativas. Pero Estado de Derecho significa también que las autoridades, funcionarios y empleados municipales tomen decisiones y actúen dentro del marco legal, es decir, que actúen de acuerdo a sus competencias y en la forma que indican los procedimientos legalmente

 establecidos. El Estado de Derecho es una condición, aunque no la única, para el funcionamiento de régimen democrático de gobierno y para garantizar una convivencia justa y pacífica. En el régimen democrático, el Estado de Derecho implica la sumisión del poder al Derecho, mediante la limitación jurídica de su actividad, y se
Fundamenta en la separación de poderes, el respeto a los derechos
Fundamentales y el principio de legalidad de la actuación administrativa y la responsabilidad del Estado.

Aumentar los ingresos ordinarios municipales La simple existencia del JAM
Estimula la conducta de los ciudadanos y de las empresas en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones legales con el municipio, incluyendo los pagos de tasas, arbitrios y contribuciones por mejoras y, por lo general, significa un importante incremento de sus ingresos por concepto de multas por trasgresión de normas.

La creación del Juzgado de Asuntos Municipales no es obligatoria, pero sí necesario
De acuerdo con el artículo 161 del Código Municipal, el Concejo Municipal
Podrá crear el JAM, según sus recursos y necesidades. De esa cuenta, en Guatemala existen municipios que no tienen Juzgado de Asuntos Municipales y le toca, en ese caso, al alcalde o a la persona que designe el Concejo
Municipal asumir las funciones de dicho organismo. En todo caso, resulta necesario que sea un Juez de Asuntos Municipales quién se encargue de los litigios derivados del incumplimiento de normas municipales, en vez de sumar estos contenciosos a la carga de conflictos que ordinariamente le toca atender al alcalde en su desempeño político y administrativo. Definitivamente, no es lo mismo que estos asuntos sean atendidos por un juez que por un funcionario político. A menudo, la ausencia de un JAM hace que las ordenanzas y reglamentos permanezcan como documentos de letra muerta.
Aunque no es obligatoria la existencia del JAM sí es innegable su conveniencia, pues el alcalde, quien tiene asignadas múltiples atribuciones y responsabilidades, no dispone del tiempo necesario ni el entendimiento cabal de las variadas y complejas funciones del Juzgado de Asuntos Municipales. Con el desarrollo del proceso de descentralización se trasladarán muchas y nuevas competencias desde el Organismo Ejecutivo hacia las municipalidades, especialmente a las que demuestren estar en condiciones de cumplirlas satisfactoriamente y de conformidad con el marco normativo correspondiente a cada caso. La existencia del JAM será un indicador de la viabilidad técnica de la administración municipal.

Competencias del Juez de Asuntos Municipales
De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, la palabra competencia significa la atribución legítima de un juez u otra autoridad para el conocimiento o resolución de un asunto. Conforme el artículo 165 del Código Municipal, es competente para conocer, resolver y ejecutar lo que juzgue:

a) De todos aquellos asuntos en que se afecten las buenas costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general, cuando el conocimiento de tales materias no esté atribuido al alcalde, el Concejo Municipal u otra autoridad municipal, o el ámbito de aplicación tradicional del derecho consuetudinario, de conformidad con las leyes del país, las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales.
b) En caso que las transgresiones administrativas concurran con hechos punibles, el juez de asuntos municipales tendrá, además, la obligación de certificar lo conducente al Ministerio Público, si se tratare de delito flagrante, dar parte inmediatamente a las autoridades de la Policía Nacional
Civil, siendo responsable, de conformidad con la ley, por su omisión. Al proceder en estos casos tomará debidamente en cuenta el derecho consuetudinario correspondiente y, de ser necesario, se hará asesorar de un experto en esa materia.
c) De las diligencias voluntarias de titulación supletoria, con el sólo objeto de practicar las pruebas que la ley específica asigna al alcalde, remitiendo inmediatamente el expediente al Concejo Municipal para su conocimiento y, en su caso, aprobación. El juez municipal cuidará que en estas diligencias no
Se violen arbitrariamente las normas consuetudinarias cuya aplicación corresponde tomar en cuenta.
d) De todas aquellas diligencias y expedientes administrativos que le traslade el alcalde o el Concejo Municipal, en que debe intervenir la municipalidad por mandato legal o le sea requerido informe, opinión o dictamen.
e) De los asuntos en los que una obra nueva cause daño público, o que se trate de obra peligrosa para los habitantes y el público, procediendo, según la materia, conforme a la ley y normas del derecho consuetudinario correspondiente, debiendo tomar las medidas preventivas que el caso amerite.
f) De las infracciones a la ley y reglamentos de tránsito, cuando la municipalidad ejerza la administración del mismo en su circunscripción territorial.
g) De las infracciones de las leyes y reglamentos sanitarios que cometan los que expendan alimentos o ejerzan el comercio en mercados municipales, rastros y ferias
Municipales, y ventas en la vía pública de su respectiva circunscripción territorial.
h) De todos los asuntos que violen las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones del gobierno municipal.

Jurisdicción administrativa del JAM

De acuerdo con el artículo 57 de la Ley del Organismo Judicial, la función jurisdiccional se ejerce con exclusividad absoluta por la Corte Suprema de Justicia y por los demás tribunales establecidos por ley, a los cuales les corresponde juzgar y promover la ejecución de lo juzgado. El Código Municipal, en su artículo 162, establece que el juez de asuntos municipales ejerce jurisdicción y autoridad en todo el ámbito de la circunscripción municipal de que se trate, conforme a las normas de la Constitución Política de la República, el Código Municipal y demás leyes ordinarias, ordenanzas y reglamentos y demás disposiciones municipales y leyes de la materia, así como del derecho consuetudinario correspondiente.

Requisitos para ser Juez de Asuntos Municipales

El Concejo Municipal nombrará al juez de asuntos municipales conforme los requisitos siguientes:

Guatemalteco de origen y de reconocida honorabilidad.

Abogado colegiado o estudiante de derecho de una de las facultades de derecho de las universidades del país, que hubiere cursado y aprobado los cursos de derecho consuetudinario o administrativo, y procesales del pénsum de estudios vigente en ellas o, en su defecto, haber sido declarado apto, en la

Forma y con los requisitos establecidos en la Ley de la Carrera Judicial para ser juez de paz.

Hablar el idioma mayoritario del municipio o auxiliarse de un traductor para el ejercicio de sus funciones.

Procedimiento administrativo

Características

Salvo disposición en contrario de la ley, ordenanzas o reglamentos, el procedimiento será oral, público, sencillo, desprovisto de mayores formalismos y actuado e impulsado de oficio, por lo que es necesaria la inmediación del juez en actos y diligencias de prueba.

Se iniciará en los siguientes casos:

Cuando la ley, la ordenanza, el reglamento o la disposición municipal así lo establezcan.

Por denuncia o queja verbal, en cuyo supuesto, de inmediato, se levantará acta, en la que se identifique al denunciante y se hagan constar los hechos u omisiones que la motiven y las peticiones que se formulen.

Por denuncia o queja escrita, en la que el denunciante o querellante se identificará por sus nombres y apellidos completos, edad, estado civil, profesión u oficio, nacionalidad, vecindad, residencia y lugar para recibir citaciones y notificaciones dentro del perímetro de la ciudad o población en que tenga su sede el juzgado; expresará los hechos u omisiones que la motiven y las peticiones que formule.

Denuncias o reportes que, por razón de su cargo o empleo, obligadamente deberán hacer o presentar los funcionarios y empleados de la municipalidad,

O la dependencia u oficina bajo su responsabilidad. Las denuncias, quejas o

Reportes, se documentarán en papel corriente y, según el caso, se reproducirán o presentarán tantas copias o fotocopias como partes o interesados deban ser notificados, y una copia o fotocopia para archivo y reposición de expediente en caso de pérdida. El ejercicio de los derechos que garantiza este procedimiento no está condicionado a la presentación o exhibición del boleto de ornato, o de solvencia municipal alguna, por lo que al ser requerida la intervención del juzgado, el mismo debe actuar de inmediato.

Trámite y desarrollo del procedimiento Recibida la denuncia, queja o reporte, el juzgado dictará las medidas de urgencia y practicará las diligencias de prueba que considere oportunas y necesarias concediendo audiencia por cinco (5) días hábiles a los interesados, conforme a la ley, ordenanza, reglamento o disposición municipal que regule el caso. Antes de resolver, el juez podrá ordenar, en auto para mejor fallar, la práctica de cualquier diligencia o la presentación o exhibición de cualquier documento, que considere necesario para el esclarecimiento de los hechos, fijando para ello un plazo que no exceda de cinco (5) días y dentro del mismo, si fuere el caso, fijar la audiencia en que deba practicarse la prueba. Asimismo, las personas que, estando debidamente citadas y notificadas, dejen de cumplir en el plazo señalado con las resoluciones dictadas por el juez de asuntos municipales, pueden ser sujetas a los apremios y medidas

coercitivas siguientes: a) apercibimientos, b) multa, y c) conducción personal. Para esta última medida debe pedirse la orden al juez de paz correspondiente, con motivo de la desobediencia.
Resolución del expediente Agotada la investigación, el juez de asuntos municipales dentro de los quince (15) días hábiles dictará la resolución final, en la que hará una fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE- 6
Resumen de los hechos, valorando a las pruebas y con fundamento en ello, y conforme a derecho, aplicará las sanciones correspondientes, si procediere.

Leyes supletorias En lo que no contraríe su naturaleza son aplicables a este procedimiento las disposiciones del Código Procesal Civil y Mercantil, el Código Procesal Penal, la Ley del Organismo Judicial y la Ley de lo Contencioso Administrativo.[148]

Resolución de conflictos
Algunas veces se resuelve en el mismo seno de las familias o vecindades, pero para resolver problemas legales es directamente en el juzgado.

"Serán sancionadas las faltas que estén expresamente consignadas en las ordenanzas, reglamentos, acuerdos y disposiciones municipales, que tengan que observar los vecinos, transeúntes y personas jurídicas en la circunscripción municipal de que se trate. En el ejercicio de su facultad sancionatoria, la municipalidad podrá imponer, según sea el caso, las siguientes sanciones por faltas administrativas o infracciones legales administrativas cometidas contra las ordenanzas, reglamentos o disposiciones municipales y el Código Municipal:
a) Amonestación verbal o escrita.
b) Multa.
c) Suspensión hasta por tres (3) meses, según sea la gravedad de la falta administrativa o infracción de la licencia o permiso municipal, en cuyo ejercicio se hubiere cometido.
d) Cancelación de la licencia o permiso.
e) Cierre provisional del establecimiento.
f) Demolición total o parcial, cuando así procediere, de la obra o construcción.
Las sanciones serán aquellas determinadas expresamente en las leyes y reglamentos, así como en las ordenanzas, acuerdos y disposiciones municipales; y aplicadas por el juez de asuntos municipales o el alcalde municipal, a falta de juzgado de asuntos municipales; y se aplicarán con sujeción al orden señalado. Las multas se graduarán entre un mínimo de cincuenta quetzales (Q.50.00), a un máximo de quinientos mil quetzales (Q.500, 000.00), según la naturaleza y gravedad de la falta. Sin embargo, cuando la gravedad de la falta afecte notoriamente los intereses del municipio, el monto del rango superior de la sanción podrá elevarse al cien por ciento (100%) del daño causado.
Falta de pago de las multas Cuando no se pague una multa dentro del plazo fijado, el alcalde podrá iniciar u ordenar las acciones legales que proceden en contra del infractor, pudiendo delegar estas facultades, según el caso, en quien corresponda. De acuerdo a la ley, el pago de la multa no exime de las demás obligaciones y responsabilidades que correspondan.
Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE- 7
Acción directa para el cobro de multas. El ejercicio de la potestad de acción directa es sin perjuicio de la multa que la falta amerite; pero el costo de la obra o trabajo ejecutado por la

[148] Fundación Centroamericana de Desarrollo –FUNCEDE

municipalidad en sustitución del particular **remiso** se cobrará por el procedimiento económico coactivo.

1.8 Derecho de defensa

Ninguna persona podrá ser objeto de sanción sin que se le haya citado, oído y vencido en atención a la infracción que se le impute.

Marco regulatorio

Ordenanzas, reglamentos y otras disposiciones municipales El artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece que los municipios son instituciones autónomas, que entre sus funciones les corresponde elegir a sus propias autoridades, obtener y disponer de sus recursos y atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus propios fines. Y para tales efectos emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos. Por otra parte, atendiendo el principio de descentralización que recoge el artículo 224, parte importante de los asuntos públicos, son administrados por los municipios autónomos, pero eso, en manera alguna significa que tengan carácter de entes independientes al margen de la organización y control estatal. De consiguiente, las municipalidades no están excluidas del acatamiento y cumplimiento de las leyes generales, como lo expresa los artículos 134 y 154 constitucional…"[2].

Derecho consuetudinario

Costumbre: Hábito, modo habitual de obrar y proceder establecido por la tradición o por la repetición de los mismos actos y, que puede llegar a adquirir fuerza de precepto[3]. Bajo esta definición, el Derecho Consuetudinario se define como el Derecho basado en la costumbre, cuyo organismo sancionador y legislador es la propia comunidad, siendo por lo tanto más efectiva su aplicación en las comunidades y sociedades donde existe una forma particular de ordenamiento y regulación social. Otras denominaciones del Derecho Consuetudinario son:

• Derecho Comunal.
• Derecho Alternativo.
• Derecho Paralelo.
• Costumbre Jurídica Comunal.

[2] Constitución Política de la República de Guatemala comentada. 1985 modificada.
[3] Diccionario de la Real Academia Española.

Para que se pueda establecer el derecho consuetudinario, deberá cumplirse con algunas condiciones, tales como:

Condición Objetiva: Serie de usos sociales repetidos en forman constante, durante largo tiempo.

Condición Subjetiva: Requiere la convicción de obligatoriedad de esos usos, la conciencia común de la validez de las normas. Las características principales que debe llenar el Derecho Consuetudinario son las siguientes:

Eminentemente Conciliador: Emplea recursos persuasivos, acudiendo a aspectos religiosos, morales de buen trato.

Es un Derecho Oral: Desde que el conciliador se plantea la controversia, se hace uso del recurso oral, evitando así engorrosos trámites de las citaciones y formalidades escritas, que caracterizan los procesos por la vía del Derecho Oficial.

Derecho que fundamenta su vigencia en la positividad del consenso: En el convencimiento colectivo de acatar normas, siendo lo mejor para la preservación de la cohesión y convivencia. Algunas ventajas de la aplicación del Derecho Consuetudinario:

Celeridad Procesal: Se eliminan las formalidades del Derecho Oficial, las conciliaciones se agotan en una o dos audiencias.

Economía: Constituido por el uso de citaciones orales.
Se neutraliza el factor idiomático: Se usa el idioma de los interesados, evitándose problemas de comunicación y el riesgo de interpretación deformada o interesada.
Mayor equidad: Se evita el racismo y el etnocentrismo, por lo tanto sus resoluciones establecen el concepto de equidad más acorde a la etnia a la que pertenecen los afectados, evitando cualquier tipo de prejuicio racial:"[149]

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Principales cultivos

El café, un poco de milpa, hortalizas y una mínima parte aguacate.

Recursos ecológicos locales y su manejo

Santa María Visitación forma parte del Área Protegida de la Cuenca del Lago de Atitlán, por lo que cualquier explotación de los recursos naturales debería contar con la autorización del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-, con oficina en la cabecera departamental y un guardarecursos en el municipio. Sin embargo, se ha visto en los últimos años cierta degradación del medio ambiente local.

Este medio ambiente era bastante rico, debido a la presencia en el municipio de dos variantes de la unidad bioclimática de Bosque Húmedo: la "Bajo" en la parte alta y la "Bajo Subtropical" en la parte baja.[150] Este contexto había permitido la proliferación de una vegetación muy variada, que incluye árboles frutales, latifoliados y coníferas, así como flores y otras plantas bajas (chichicaste, izote, sauco, pajón, mora silvestre, verbena, orquídeas y otras). La mayoría tiene uso medicinal, y algunas como el izote y las orquídeas son vendidas para ornamento. En cuanto a fauna, los animales silvestres más frecuentes son la taltuza, ardilla, conejo, comadreja, gato de monte, y entre las aves el gavilán, búho, paloma y otros pájaros más pequeños. Además, se encuentran algunos ejemplares de venado, micoleón, mapache, zorrillo y quetzalillo, entre otros.

En cuanto a árboles, el frutal más común en el municipio es el aguacate, cuyo producto se comercializa en los mercados locales o se vende a intermediarios que los trasladan a otras ciudades. Por otra parte, Santa María Visitación cuenta con áreas dedicadas a la producción forestal, consistentes en bosques naturales mixtos. Las principales especies producidas son el aliso (alnus jorullensis HBK), pino de ocote (Pinus montezumae), encino (Quercus brachystachs Benth) y ciprés (Cupresus Lusitánica M.). Los coníferos son utilizados principalmente para leña de consumo doméstico, mientras que los latifoliados se usan en la construcción.

Cabe mencionar que la Municipalidad de Santa María dispone de aproximadamente 20 hectáreas de tierras municipales alrededor de la cabecera municipal, que protege para garantizar

---

[149] Fundación Centroamericana de Desarrollo –FUNCEDE

[150] Ver también Capítulo I, Caracterización General del Municipio, apartado I.2.8. Recursos Naturales.

el equilibrio natural de la zona. Además, creó en el año 2,000, con el apoyo inicial del Fondo Guatemalteco para el Medio Ambiente –FOGUAMA-, un vivero en el que se produce gran variedad de plantas, la mayoría nativas, entre coníferas, latifoliados, frutales y otras. Este vivero ofrece las matas a la población visiteca (e incluso de otros municipios cercanos) a precios muy bajos. Esto ha favorecido que en los últimos años, se hayan reforestado pequeñas áreas del municipio con especies principalmente nativas, mediante campañas de reforestación organizadas por la municipalidad y, en menor medida, por iniciativa propia de algunos vecinos.

Finalmente, los recursos hídricos del municipio se centran en dos ríos importantes. Uno es el río Yatzá, que nace en las faldas del cerro Tzamtem, al norte del municipio, y lo recorre hasta su extremo sur (bordeando Palax y Montecristo), en donde pasa a territorio de San Juan La Laguna. Es utilizado para lavado de verduras y café. El otro es el Xe Chim, que proviene de Santa Clara La Laguna y atraviesa la parte este del municipio de norte a sur, pasando por la cabecera y el caserío Montecristo, antes de unirse al Yatzá rumbo al Océano Pacífico. Como arriba indicado, el Xe Chim está contaminado por el drenaje de la cabecera, que vierte en él las aguas negras producidas por la población.

También se encuentran en el municipio dos ríos más secundarios, el Xiprián y el Tz´ulu, que son afluentes del Yatzá, así como varios nacimientos (en el norte del municipio), que no han sido explotados hasta la fecha.[151]

El municipio de Santa María Visitación cuenta con áreas dedicadas a la producción forestal, consistentes en bosques naturales mixtos. (Las principales especies que se pueden observar son el aliso (alnus jorullensis HBK), pino de acote (Pinus montezumae), encina (Quercus brachystachs Benth) y ciprés (Cupresus lusitánica M.). Los coníferos son utilizados principalmente.[152]

Contaminación ambiental

Tratamiento de desechos:

"Solamente la cabecera municipal cuenta con un sistema de drenaje de las aguas residuales, aunque no con tratamiento de las mismas, que desembocan en el río Xe Chim y contribuyen a su contaminación. En las cuatro comunidades rurales del municipio, las aguas servidas discurren a flor de tierra hacia los caminos, veredas y cultivos, y por tanto contaminan los suelos así como los ríos y arroyos a los que llegan. En cuanto a disposición de excretas, actualmente se realiza en letrinas o inodoros en el 99% de las viviendas. En las pocas que no tiene este servicio, las necesidades fisiológicas de los habitantes se realizan entre los cultivos.[153]

---

[151] Concejo Municipal 2,000-2,004, **Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Santa María Visitación, Sololá**
Años 2,002-2,010.

[152] véase la página de la municipalidad.

[153] En el caso concreto del caserío Montecristo, la Municipalidad con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional –AECI-, ha realizado un estudio de factibilidad y diseño para el manejo y disposición de las aguas residuales y excretas. Éste podría desembocar en el solucionamiento de este problema en más de cincuenta viviendas, ubicadas a orillas de los ríos Yatzá y Xe Chim.

En cuanto a residuos sólidos, no existe en el municipio ningún lugar autorizado y adecuado para la deposición de los mismos, mucho menos un servicio de recolección de la basura. Por tanto, la mayoría de la población tanto urbana y rural da el siguiente tratamiento a sus desechos: quema los plásticos, tira los vidrios y metales en barrancos y deposita los desechos orgánicos en sus terrenos, para que con el paso del tiempo se vuelvan abono. Sin embargo, existen personas que no realizan esta clasificación y que echan toda su basura en la naturaleza, especialmente en terrenos ajenos. Con el aumento de los desechos no biodegradables en los últimos años, se ha visto la aparición de vertederos ilegales en las inmediaciones de los centros poblados, que representan un riesgo para el medio ambiente y también la salud humana."[154]

En este aspecto el municipio no cuenta con tren de aseo, ni vertederos, los hay pero son clandestinos, la municipalidad no se ha preocupado en este aspecto tan importante para el municipio; los habitantes buscan por sus propios medios para el manejo de la basura principalmente en sus propios terrenos vierten la basura que generan, no hay tratamiento de basura técnicamente.[155]

AREA CULTURAL

COSMOGONIA

En esta área el pueblo maya tiene una sola cosmogonía es decir tienen un sistema de interpretación del mundo, aunque en los diferentes pueblos tienen algunas diferenciaciones pero el fin último no cambia.

Definiciones

Cosmovisión

Se basa en todo lo que existe en la naturaleza y sus alrededores, nos dice que todos los elementos tienen su nawal, su protector, e inmerso en la espiritualidad existe un temor a Dios Creador y Formador, respeto a la naturaleza, las plantas y los animales, conocimiento del más allá de la muerte, "Xa qak'exoon qii', xa qajaloon qii' " un ciclo de vida que todo muere y retoña.

Cosmogonía

De acuerdo a las observaciones que se realizaron, el sincretismo religioso en las comunidades del área Tz'utujil, todavía se manifiesta en las iglesias y en las ceremonias, pero nuestra gentes no ha olvidado las raíces de nuestra verdadera espiritualidad y llegamos a la conclusión que lo

---

[154] Concejo Municipal 2,000-2,004, **Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Santa María Visitación, Sololá**
Años 2,002-2,010.
[155] Testimonio de Bartolomé Dionisio Dionisio.

poco que se practica de la espiritualidad maya coincide mucho con lo que practicaban nuestros ancestros, tampoco se han olvidado del origen las naturaleza y los elementos que la forman, practican mucho el resperto hacia la naturaleza y comprenden bien la relacion y elorigen de los elementos naturales que intervienen en nuestra vida diaria, en la civilización maya, lo sacro impregnaba todos los aspectos de la vida a través de rituales y ceremonias: la agricultura, el arte, los actos públicos... "*La religión maya era politeísta y contaba con un numeroso panteón dominado por divinidades vinculadas con la naturaleza. Los dioses representaban a los cuatro elementos (agua, fuego, aire y tierra) y a otras diversas manifestaciones naturales como astros o fenómenos atmosféricos. Al igual que las cristianas y que otras muchas, las creencias mayas partían del enfrentamiento entre el bien y el mal, con la diferencia de que tanto uno como otro tenían carácter divino. Ambos poderes aparecían en continuo enfrentamiento, pero siempre como antagonistas unidos. Los dioses vinculados con el bien producían cosas buenas y provechosas como la lluvia o las cosechas abundantes; mientas que las divinidades relacionadas con el mal causaban desastres, hambrunas y otras calamidades.*

Dentro del amplio panteón maya, el dios principal era Hunab*, también llamado* Hunab Ku*, el dios único, el dios de dioses. Esta deidad suprema era el responsable de la creación del mundo y del ser humano.* Hunab *construyó el mundo en tres ocasiones consecutivas. El primer mundo que creó fue habitado por genios, los constructores de las ciudades; el segundo fue dominado por los* dzolob*, una raza oscura y siniestra; y el tercero y definitivo fue el que habitaron los mayas.*

Zamná*, también conocido como* Itzam Ná*, era hijo de* Hunab *y se hallaba a la cabeza del panteón maya. Era el dios del cielo, del día y de la noche. Bajo la forma de* Ahau*, también representaba al sol. En los escritos mayas, era representado como un anciano desdentado con nariz pronunciada y aspecto benévolo, y se le atribuía la fundación de la cultura maya. El conocido como el dios de la sabiduría les dio a los mayas el maíz y les enseñó la escritura y el calendario. También era considerado como el primer sacerdote.*

Ix Chel *era una divinidad peculiar, pues tenía a la vez una vertiente malévola y otra bondadosa; era la diosa de las inundaciones y, al mismo tiempo, la protectora de las embarazadas. Era la imagen de la luna. Estaba emparejada con* Itzam Ná *y aparecía representada como una mujer anciana que vertía el contenido de su cántaro sobre la tierra o que tejía con un telar.*

Otra divinidad destacable del panteón maya es Kukulcan*, la serpiente emplumada, que fue importada por otras culturas de la región mesoamericana como la tolteca y cuya imagen recuerda a la del dios* azteca Quetzalcoatl*. Los mayas atribuyeron a este dios principal muchas funciones. Estaba relacionado con los cuatro elementos de la naturaleza, tenía facultades creadoras y también estaba vinculado con la resurrección y la reencarnación.*

Otra deidad de peso del panteón maya era el dios de la lluvia, Chaac*, también llamado* Chac Mol*. Representado con trompa y colmillos, este dios bondadoso era una de las divinidades más populares y tenía una presencia destacada en muchos de los rituales del pueblo. El centro principal de su culto estaba ubicado en Chichen Itzá. También era el dios de la agricultura y la fertilidad.*

Entre las divinidades de carácter malvado destacaba Ah Puch*, también conocido como* Hunhau*, la antítesis de* Itzam Ná. Ah Puch *era la diosa de los muertos, que gobernaba el* Mitnal*, el inframundo. El* Mitnal *era el inferior de los nueve infiernos y el más terrible de todos ellos. Generalmente,* Ah Puch *era representada con cabeza de búho y cuerpo humano, aunque también aparecía como un esqueleto adornado con campanillas. Esta deidad de la muerte era vinculada con la guerra y con los sacrificios humanos.*

Los mayas construyeron un sistema de creencias muy elaborado; uno de los más complejos entre los de todas las civilizaciones indígenas americanas. Todas sus costumbres y actividades estaban marcadas por la religión y sus rituales mágico-sacros. Además del panteón de divinidades genéricas, relacionadas con aspectos del mundo natural, los mayas tenían un amplio número de dioses menores de carácter doméstico, así como una divinidad protectora para cada individuo. Tal era la importancia de la religión que las ciudades mayas eran auténticos centros ceremoniales y la clase sacerdotal fue la que consiguió acaparar mayores parcelas de poder hasta el periodo Postclásico. Los mayas confiaban en el buen hacer de sus dioses y la religión dirigía su vida política y social.

Las ceremonias religiosas eran un elemento cotidiano y convertían las plazas de los centros urbanos en un foco de atención para la población, especialmente cuando se trataba de rituales de sacrificios. La sangre de las inmolaciones humanas era el mejor tributo que podían ofrecer a los dioses, ya que era símbolo de la vida y del alimento. Junto a estos actos, existían otras ceremonias relacionadas con la ofrenda de alimentos, con el ayuno o con la celebración de días señalados del calendario.[156]

Espiritualidad

Dentro de nuestra cultura maya y específicamente en el área Tz'utujil, tenemos presente la importancia de nuestra relación con el Ajaw, Corazón del Cielo y Corazón de la Tierra, a quien se le rinde culto a través de ceremonias que se realizan en altares ubicados en lugares sagrados. El encargado de presidir la ceremonia es el Guía Espiritual, quien con todos los conocimientos de la cosmovisión maya y a través de un estrecho vínculo con las fuerzas y energías que emanan del fuego sagrado, transmite espiritualmente a los participantes una conexión directa y efectiva con el creador. Además, el guía espiritual va mencionando uno por uno los nombres de los días del calendario sagrado, el cual es la base para descifrar la naturaleza de la persona humana de acuerdo al día y la fecha en que haya nacido. El encargado de orientar a la persona para conocer sus potencialidades y debilidades es el Guía Espiritual.

En los diferentes municipios que conforman el territorio de la comunidad Lingüística Tz'utujil, también se practica la espiritualidad maya, por lo que existen lugares sagrados en cada una de estas comunidades.[157]

[156] http://www.cervantesvirtual.com/historia/TH/cosmogonia_maya2.shtml
[157] Academia de Lenguas mayas (oficina San Pedro La Laguna)

Calendario maya local

Toda la cultura maya solo se rige por los mismos calendarios; cada pueblo no posee calendario propio por lo que no hay un calendario local. Lo importante es el calendario que los antiguos mayas dejaron.
Actualmente se maneja el calendario Maya Cholq'iij.

El Cholq'iij es un calendario que marca 18 meses y cada mes consta de 20 días o nawales que van pasando de acuerdo a los números de 1 al 13.

Nawales y sus significados del calendario Cholq'iij:

1. B'atz'
Descripción del Glifo: Un mono sentado.
Batz': Literalmente **Hilo o mono**. Símbolo de evolución y desarrollo. Un hilo que conduce a través del tiempo, que une la historia humana con el presente. Día para recapacitar sobre lo acontecido, buscar las raíces y aceptar nuestro pasado, para reflexionar acerca de a donde nos conduce el hilo de la vida y como preservar la continuidad. Es el **Nawal de todas las artes**. Día propicio para pedir pareja, amarrar o desatar cualquier asunto. Engendrados en **Aq'ab'al** y su destino es **Kawoq.** Grandes planificadores, visión integral y futurista. Médicos. Personalidad tenaz, buscadores de armonía. Partes del cuerpo que rigen: venas, arterias y vasos capilares. Tacto, oído, vista, cerebro. Nawal el Mono. Lugares energéticos: Bosques, lagos, cielo nocturno despejado. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Vida Arte, Creatividad y trabajo. Emociones o estado anímico que incentiva: Inspiración, sublimidad, trascendencia, vitalidad. Características y vocación: Habilidad para todas las artes, calmadas, capacidad de solucionar problemas, son escuchadas con facilidad, emiten juicios acertados. Ordenados, mucha fuerza espiritual, les fluyen las ideas. Generosas, activas y dinámicas. Defensores del prójimo y pueblos, Carácter fuerte y duro, actos bien definidos, profundo amor por la familia. Son Artistas, bailarines ajq'ij especialidad en atar asuntos o personas, excelentes para celebrar ceremonias buenos médicos, fisioterapeutas, quiroprácticos, ecologistas, ginecólogos, obstetras, administradores, abogados, comerciante.

2. B'EEY
Descripción del glifo: La cara de un anciano con la dentadura expuesta. Los peldaños en la boca simbolizan una escalera. Las dos líneas representan dos caminos. Aparecen también dos ojos. E': Literalmente **Camino, diente.** Símbolo de análisis de lo factible, sopesar las propias habilidades, los deseos y las necesidades. Día para descubrir las capacidades y talentos propios, para orientarse y buscar respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida. Simboliza el camino del destino, el guía el que nos lleva a un punto objetivo y preciso. Es la energía de la acción, la energía que adquiere experiencia abriendo caminos. Es el **nawal de todos los caminos y dirigentes.** Es Guía y protector de los comerciantes. Engendrados en el día **K'at** y su destino es **Ajpú**. Son dirigentes, Ajq'ij. Buen día para iniciar negocio. Parte del cuerpo que rige: **Planta de los pies, gusto, cerebro.** Su Nawal es el **gato de Monte.** Lugares para recibir energía: Montañas, bosques de tierra fría, ríos. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Libertad, Viabilidad y realización. Emociones o estado anímico que incentiva: Saborear, degustar, expresar, sentir, satisfacción. Características y vocación de la persona: Son generosas, bondadosas, decididas, muy alegres y cariñosas. Son Guías y líderes natos. Viajan mucho. Hacen favores fácil e

inmediatamente. Enseñan el buen camino a otras personas, comprensivas, sinceras, piden orientación al Ajaw por otras personas. Son comerciantes, líderes natos, administradores, matemáticos, intermediarios, representantes de negocios, vendedores, arte, filósofos, psicólogos buenos para la cocina, Ajq'ij especialista en viabilizar la solución de problemas grandes. Piden al Ajaw todo lo que el pueblo necesita.

3. AJ

Descripción del glifo: Una caña en posición horizontal. Vista interna de la caña para la ubicación del blanco para el lanzado del bodoque de barro en el tiro con cerbatana. Aj: Literalmente: **Plantío y regeneración.** Símbolo de la familia y las relaciones sociales. En el sentido político, se refiere al poder y a su ejercicio responsable. Día para cultivar y fomentar las relaciones humanas, promover el desempeño y cumplir con las responsabilidades. Significa caña o cañaveral. Es el **nawal de la casa y de los niños.** Día propicio para el hogar y la salud de los niños. Es la esencia, la abundancia, la unidad. Es la columna vertebral, el fuego interno. Engendradas en **Kan** y su destino es el **Imox.** Maestros de conocimiento. Día de protección del hogar, de los animales y de las plantas. Parte del cuerpo que rige: **la Columna Vertebral, corazón, cerebro.** Su Nawal el **Armadillo.** Lugares energéticos: Playa y bosques de tierra cálida. Representación de la autoridad y de la complementariedad. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Amor, ternura susceptibilidad. Emociones o estado anímico que incentiva: Sensibilidad, amor, ternura, dulzura. Mucho poder espiritual, alegres y de firmes decisiones, productores agrícolas, respetan plantas y otros seres, generosas con las familias y comunidad, necesitan vivir experiencias fuertes, cargadas de emociones, muy enfermas en su niñez en la adultez son sanas y fuertes, Desempeñan cargos públicos y alcanzar altos niveles en su profesión reconocidas como autoridades, confiables y honestos. Artistas, orientadores, pedagogos, clarividentes y vencedores del mal, siempre vencen problemas en la vida. Su vocación espiritual es vencer el mal y por eso sufren mucho. Mantenedoras de la armonía en las familias, y asegura alimento parra miembros de la comunidad.

4. I'X

Descripción del glifo: Es un rostro infantil I'x: Literalmente **Energía Vital.** Símbolo de vitalidad, energía y naturaleza. En sentido filosófico, denota espacio, tiempo y movimiento que unen al hombre con la naturaleza. Día para plantar un árbol, iniciar nuevas actividades, fundar una empresa, también para emprender proyectos que beneficien a la humanidad y al medio ambiente. Es el día de la **naturaleza** y las ciencias naturales. Es el **jaguar** o el tigre, la **energía femenina** y la energía felina. Representa el altar Maya. Son engendradas en el **Keme** y su destino es **Iq'.** Este día trae una fuerza especial para cambiar cualquier aspecto negativo. Partes del cuerpo que rige: **Músculos y nervios, pies y cerebro.** El Nawal es el **Jaguar.** Los lugares energéticos: La selva y los centros ceremoniales, en especial las pirámides escalonadas. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Fertilidad femenina y vida natural. Emociones o estado anímico que incentiva: Recepción y transmisión energética. Características y vocación: Fuertes, valientes, amantes de la pasión. En el amor siempre encuentran quien cumpla sus deseos. Poderes mágicos, virtud en la crianza de animales y agricultura, astutos, rápidos en la toma de decisiones, guerreros y soñadores. Les gusta ser el centro de la atención, son amados y temidos. Les encanta el poder, fama y éxito. Realistas, prudentes y egoístas, carácter fuerte y nerviosa, reservados y de gran imaginación. Son guerreros, estrategas, filósofos, matemáticos y médicos. Habilidad y agilidad

para actuar y fuerza y energía para meditar. Les encanta la popularidad, tienen valor para enfrentar cualquier problema en la vida, pueden ser ajq'ij.

5. TZ'IKIN

Descripción del glifo: Se ve la cabeza de un águila vista de perfil, otros representan la cabeza de una anciana. Tz'ikin: Literalmente: **Economía.** Símbolo de bienestar y desarrollo económico. Día para cumplir con compromisos de negocios, hacer negociaciones económicas o financieras, para mejorar tanto en sentido humano como material. Significa **Pájaro** guardián de todas las tierras del área Maya, la libertad, el mensajero, el tesoro, la suerte y el dinero. Día propicio para **intermediar** en cualquier cosa. Es el intermediario entre el Ajaw y el ser humano. Son fecundadas en el **Kej** y su destino es **Aq'ab'al.** Son comerciantes y artistas. Este es el mejor día para el amor, para pedir la abundancia, protección para los negocios, la pareja y las amistades. Mucha **intuición, visión, precognición y revelaciones en sueños.**
Parte del cuerpo que rige: **Los ojos, cerebro.** Nawales: **El Águila, Cóndor, quetzal, mariposa.** Lugares energéticos: Montañas, lagos, neblina, nieve, bosques de tierras altas. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Elevación espiritual y trabajo. Emociones o estado anímico que incentiva: Serenidad, creatividad, amor, comunicación, meditación, trascendencia. Características y vocación: Son amables, manejan fuerzas invisibles, son visionarios y comunicativos, gran fuerza espiritual, actúan con inteligencia para lograr sus fines. Vocabulario fluido y se expresan con facilidad, son grandes comunicadores, poseen gran ingenio, místicos, desprendidos. Transmiten las palabras sagradas. Gozan de la protección del Ajaw, son alegres. Sus predicciones son acertadas. Poetas, escultores, pintores videntes científicos, comerciantes, diplomáticos, intermediarios tanto para la solución de problemas sociales cono entre las personas y el ser trascendentes, psicólogos consejeros. Transmiten mucha paz y respeto. Tienen posibilidad de llegar a tener riquezas.

6. AJMAQ

Descripción del glifo: Tiene la forma de una concha con la variante del rostro que recuerda al dios jaguar. Ajmaq: Literalmente **Análisis y reflexión.** Símbolo de evaluación personal y autocrítica. Día para evaluar críticamente las situaciones familiares, profesionales y financieras propias, también para reconocer errores y aprender de ellos. Es el **perdón y el pecado**, representa lo más oscuro de la noche y el primer rayo de luz, dualidad perceptible en este signo. Es tierra, espíritu de los abuelos. El Maq es como una cortina de humo que nos oculta delante de la presencia del Ajaw. Es día de **introspección**, de perdón. Día de **comunicar enseñanzas**. Es la conciencia planetaria y del espacio exterior. Representa a los **abuelos y la sabiduría ancestral.** Es la ocasión justa para pedir disculpas por las faltas cometidas, para hablar con los antepasados, contar su historia, explicar su origen y las raíces de los pueblos. Fecundadas en el **Q'anil** y su destino es el **K'at.** Partes del cuerpo que rigen: órganos **genitales y aura, sentido de la vista, cerebro**. Nawales: **Búho, abeja, insectos.** Lugares energéticos: grutas, cavernas, arroyos, mar. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Nexo con los antepasados, claridad y discernimiento. Emociones o estado anímico que incentiva: Trascendencia, comunicación con los ancestros. Características y Vocación: Valentía necesaria para resolver problemas. Defensores del pueblo, prudentes, talentosas para relacionarse con cualquier tipo de persona, dominan la fuerza cósmica, analíticos, reconocen los actos que realizan. Tiene fortaleza material y espiritual, son

inteligentes porque tienen la protección de las abuelas y abuelos. Estrategas, políticas, matemáticas, oradores, médicos, contadores, auditores, economistas, abogados, juristas, relaciones públicas. Como Ajq'ij tienen especialidad en comunicar mensajes a los ancestros. Son mantenedores del hilo generacional para el logro de mejores amaneceres.

7. NO'J

Descripción del glifo: En la parte central se observa el encéfalo que forma parte del sistema nervioso central. En el rostro de la luna llena aparece dibujado el glifo. No'j: Literalmente **Idea, conocimiento, sabiduría**. Símbolo de **creatividad,** innovación y competencia, aunados a la visión del futuro. Día para desarrollar ideas preclaras, poco convencionales y creativas para problemas cotidianos y para planificar proyectos innovadores del futuro. Simboliza el **movimiento del cielo y la tierra**. Es la conexión de la mente cósmica universal con la mente del ser humano. La persona tiene buenas ideas, es necesario reunirse en consejo para reunir ideas formar una ciencia y pedir al Ajaw la sabiduría. Poder de la **comunicación** en lo cotidiano como en lo sublime manifestándose en el arte. Es el **misterio del Najt**. Engendradas en el signo **Toj** y su destino es **Kan.** La energía del día muy bueno para alimentar la mente, acrecentar la memoria, pedir señales del cuerpo y armonizar las relaciones. Pedir claridad. Partes del cuerpo que rigen: **Cerebro, glándula pineal, todos los sentidos.** Nawales: **Coyote, pájaro carpintero.** Lugares energéticos: Bosque tropical y bosque frío, lagos, montañas, nubes. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Inteligencia, sabiduría y discernimiento. Emociones o estado anímico que incentiva: Meditación, percepción, cognición, seriedad y reflexión. Características y vocación: Comerciantes prudentes, curanderos, buena para las artes, si son 12 No'j son grandes defensores de la justicia. Su espíritu se eleva con la música y las artes, nobles, idealistas, románticos, su característica más notable es el servicio a los demás y la gran preocupación que sienten por los ancianos y los niños. Son guías del conocimiento. Son consejeros en todos los aspectos de la vida, artistas, médicos, creativos, humanistas, especialidad en pedir sabiduría en la solución de problemas y para aprender nuevos proyectos en la vida de las personas y de los pueblos.

8. TIJAX

Descripción del glifo: Es la parte superior de las muelas. Se observan claramente sus partes sementadas. Representa la salida de la cueva de la taltuza, representa también la punta de un objeto de obsidiana.

Tijax: Literalmente **cortar.** Simbolo de valor para terminar y detener inversiones. Día para poner término a planes fallidos, limitar inversiones fracasadas y para liberarse de presiones físicas y psíquicas. Representa la casa del Chay de Xib'alb'a'. Cuchillo de **obsidiana**, el de **doble filo**, la fuerza y el poder del guerrero, lo drástico, el poder del trueno, el rayo. Es lo positivo y lo negativo, **la dualidad.** Son fecundadas en el **Tz'i**'y su destino es el **Keme**, curan enfermedades, extraordinarios cirujanos. Energía del día: día para pedir por la **salud, curar enfermedades difíciles**. Parte del cuerpo que rige: **Dientes, uñas, lengua, cerebro, nervios, poros.** Nawales: **pez espada, lechuza y tucán. Piedra obsidiana.** Lugares energéticos: Riscos, cascadas, grutas, cavernas, las tormentas con rayos, Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Momentos de dolor para transitar a niveles de evolución espiritual. Emociones o estado anímico que incentiva: Dolor, tristeza, ansiedad, desesperación. Características y vocación: optimistas ante las situaciones difíciles de la vida, fuertes, colaboradores, conocedores y practicantes del amor humano. No les gusta la violencia, pueden ser ajq'ij, son buenos amigos, poseedores de buenas

señales corporales, interpretan las señales de las ceremonias y de los sueños, videntes, colaboradores, humanistas, intuitivos, pronosticadores, honestos, espirituales, toman los problemas ajenos como propios y no se dejan arrastrar por la pasión. Médicos cirujanos, ginecólogos, analistas, guerreros, políticos, estrategas y administradores de la justicia. Como Ajq'ij tiene especialidad en presentar ofrendas de sangre para la solución de los problemas más difíciles de la vida personal o social.

9. KAWOQ

Descripción del glifo: Describe la unidad de varias figuras redondas, asemejando burbujas. Kawoq: Literalmente **Gerencia y administración**. Símbolo de capacidad directiva y de decisión. Día para la toma de decisiones gerencias profundas, con miras a que sus repercusiones sean estructurales. **Día de la comunidad**. La fuerza de la unión, la conciencia expansiva. Es el nawal de las **comadronas,** el **día de las Abuelas**. Día propicio para la ceremonia sagrada de curación. Son engendradas ente el **B'atz**' y su destino es **Kej**. Energía del día: es para pedir por el **bien común**, por la familia para que se arreglen problemas, para abundancia en los negocios, pedir buen clima para los cultivos. Partes del cuerpo que rige: **Corazón y nervios y cerebro**. Nawal: **la tortuga.** Lugares energéticos: bosques, en especial de pinos y cipreses. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Percepción, (el sexto sentido). Emociones o estado anímico que incentiva: Sociabilidad. Características y Vocación: Actúan con inteligencia, seguras de sí mismas, nobles e imaginativas, observadoras, juiciosas, tienen disposición y entrega para con los demás, dirigentes de la comunidad, nunca sufren hambre, adivinos y locutores. Son responsables con las familias, reciben buenas señales en el sueño y el cuerpo, fortalecen sus conocimientos y no toleran las injusticias. Son personas intuitivas. Ecólogos, estrategas, líderes comunitarios, políticos, matemáticos, ginecólogos, pronosticadores, oradores, escritores, obstetras y artistas, inventores. Como guías tienen especialidad para la resolución de conflictos.

10. AJPU

Descripción del glifo: Representa la cara de un cerbatanero. La boca con forma redonda da la idea de soplar para disparar la cerbatana. Ajpu': Literalmente **Señor Sol.** Símbolo de personalidad, carisma y ejemplo. Día para convencer con la fuerza y credibilidad de la propia personalidad y para defender proyectos, individuos u organizaciones inseguras. Es el día del **Gran Ajaw** y su representación solar. Engendradas ante el **E**' y su destino es el **Q'anil.** Significa **cerbatanero,** día del gran señor.

Energía del día: es apto para obtener la certeza, la seguridad, para planificar y lograr nuestras metas. Día de **renovación**, para pedir la fecundidad de la mujer, para tener seguridad emocional y acrecentar el intelecto, es el día que da la fuerza, valor y energía para vencer los obstáculos. Partes del cuerpo que rige: **El tórax, pechos, ojos, pulmones, Sistema nervioso, extremidades**. El nawal: **el ser humano.** Lugares energéticos: Playa, selva, luz solar, amanecer, atardecer. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Valentía y fortaleza para el vencimiento de obstáculos. Emociones o estado anímico que incentiva: Alegría Intuición, decisión. Características y vocación: Son defensores espirituales. Grandes amigos y compañeros, astutos, estrategas, son directos y claros. Facilitadores y precursores, son el espíritu de la luz solar, ejes clarificadores de su familia. Estrategas, guerreros, muy buenos tiradores, administradores, escritores, actores, economistas, abogados, astrónomos, agricultores, científicos, cazadores,

comunicadores. Como guías vencen todos los obstáculos, Son respaldo total en los problemas que aparentan no tener solución.

11. IMOX

Descripción del glifo: Representa una mano empuñada. También se representa con la flor de loto, la cabeza de una especie de dragón o el orificio desprovisto de quijada inferior y con una protuberancia colgante por la nariz. Imox: Literalmente **Cooperación**. Símbolo de cooperación y comunidad. Día para aprovechar la conjunción de esfuerzos, para lograr unidad con los demás, iniciar o profundizar la cooperación con otros. Es la **esencia** en todo el sentido de la palabra. Es la **parte sutil del ser humano**, la sensibilidad, lo inusual, lo excéntrico, el lagarto o cocodrilo de los ríos. Manifiesta la parte oculta o interna del ser humano, los poderes dormidos. **Es la esencia del agua. Es el espíritu de la lluvia.** Convivencia con los seres que viven en el agua y propicia la comunicación con ellos, delfines, ballenas, cocodrilos. Son engendradas ante el signo **Aj** y su destino es el **Toj.** Energía del día: Día para acrecentar los poderes internos y la fortaleza del espíritu. Es un día para pedir por la lluvia y la purificación de los ríos, lagos y mares. Partes del cuerpo que rigen: **la sangre que corre en nuestras venas**, los **ganglios** y los órganos **genitales.** Nawales: **lagarto, delfín**, cocodrilo, tiburón y tortuga. Lugares energéticos: Mar ríos, lagos, arroyos. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Desequilibrio y rectificación, confusión y paz. Emociones o estado anímico que incentiva: Confusión, coraje, respuesta apresurada. Características y Vocación: Sinceras, no les gusta engañar. Captadores de mensajes cósmicos. Muy animadas en los actos de la vida. Productivas, creativas soñadoras y les gusta ayudar a sus semejantes, son ajq'ij, videntes, sufren el dolor de otras personas. Maestros psicólogos, sociólogos, artistas, poetas, oradores, políticos, escritos, administradores de leyes, médicos espirituales y naturistas. Como guía visualiza el equilibrio de los seres humanos con la naturaleza a través del elemento agua.

12. IQ'

Descripción del glifo: Representa la epiglotis. La ventana Maya en los templos. Iq': literalmente **viento huracanado**. Símbolo de observación y análisis paciente. Día para analizar la realidad que nos rodea, reconocer si en ella impera el orden o no, para buscar la paciencia que nos permita no actuar intempestivamente, sino sabiendo esperar el momento preciso. Es el **aire y el viento**, es el Corazón del Cielo. Es el **espíritu vital**, el relámpago, la tempestad, las corrientes de aire, la limpieza y pureza del cristal. Es el nawal del **aire** y de la **luna.** Engendradas ante **I'x** y su destino es **Tz'i**'. Son muy espirituales, poseen la **energía cósmica**. Son **médicos espirituales.** La energía de la luna tiene muchos que ver en sus estados de ánimo. Es apto para pedir renovación y que los buenos vientos alimenten nuestra mente y nos purifiquen. Curar personas con problemas psicológicos. Partes del cuerpo que rigen: **Sistema respiratorio, garganta, vesícula Biliar, cerebro.** Nawales: **Gavilán y Colibrí**. Lugares energéticos: Montañas nevadas, cañones, valles. Día para **ofrendar a los nawales**, darles el sustento, el agradecimiento. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Aliento de vida, descanso y nuevos comienzos, vida y movimiento. Emociones o estado anímico que incentiva: enojo, respuesta airada. Características y vocación: De acciones puras, se adaptan a cualquier situación. Ejecutivas por excelencia, tienen valor para enfrentar cualquier crisis. Soñadoras, comerciantes, físicamente fuertes, captan visiones divinas. Ideas innovadoras y visión de futuro. Ajq'ij, poseen carácter temperamental y pensamiento extremista, son variables y enojados. Filósofos, matemáticos, cantantes, músicos y médicos.

Como guías se especializan en alejar los aspectos dañinos y atraer aspectos positivos para la persona, la familia, la comunidad o pueblo.

13. AQ'AB'AL

Descripción del glifo: En el centro aparece un rayo solar. También se observa el rostro de un jaguar. A los lados, en el cielo, aparece Venus en el amanecer y en el atardecer. Aq'ab'al: Literalmente **Aurora** o madrugada. Símbolo de principio y esperanza. No perder el valor y seguir fiel a sus principios; con la certeza de que después de cada noche, vuelve a salir el sol. Día para recordar nuestros principios, vivir nuestras convicciones y recuperar ánimos, también para emprender cosas que hace mucho habíamos deseado comenzar. El amanecer y el atardecer, la luz y la oscuridad. **Es la Dualidad.** Es la fuerza renovadora, el salirse de la rutina, de la monotonía. Es el signo de renovación de las oportunidades, la dualidad. Son engendradas ante el signo **Tz'i'kin** y su destino es el **B'atz'**. Tienen siempre un pie en el pasado y otra en el futuro. Energía del día: es para pedir **claridad en el camino**, nuevas oportunidades para renovar la vida, para sacar a la luz las cosas ocultas y aclarar los misterios; para pedir estabilidad y un buen trabajo o negocio. Nawales: **Murciélago y Guacamaya**. Partes del cuerpo que rigen: **El estómago, sentido de la vista, cerebro.** Lugares energéticos: Cavernas, valles, el amanecer y el atardecer. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Reflexión y procesos de promoción. Emociones o estado anímico que incentiva: Claridad, esclarecimiento. Características y vocación: Son fuertes ante los enemigos. Tienen valor y energía para resolver problemas. No ocultan las cosas o ideas. Son responsables en el matrimonio y muy realistas respecto a la vida

14. K'AT

Descripción del glifo: Se observa una red y en el otro extremo dos ráfagas de fuego.

K'at: Literalmente **Red o fuego**. Símbolo de existencia e iniciativa. Día para crear reservas, buscar organizaciones o personas de ideas afines, liberar pensamientos y prepararse para nuevas actividades.

Significa red para atrapar peces y guardar mazorca. Es la **memoria**, son **enredos,** problemas que nos provocamos. Es la **esencia del fuego**. Es un día para desenredar problemas, simboliza al dios de la danza. Son engendradas ante el signo **Ajmaq** y su destino es **E'.** Energía del día: Propicio para pedir no caer en fanatismos, para deshacer enredos, para pedir por la abundancia, la fecundidad de la mujer, retirar malas energías, para desatar nudos que nos atan a los vicios, arreglar problemas emocionales y de amor. **Es la red de comunicaciones**. Nawales: **lagartija y araña.** Partes del cuerpo que rige: **Costillas y riñones, ojos, cerebro.** Lugares energéticos: El mar la jungla. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Espíritu buscador, averiguador investigador. Emociones o estado anímico que incentiva: Sufrimientos, sueños. Características y Vocación: Se superan a sí mismos con inteligencia y actuando cristalinamente, son ordenados y estudiosos. Pueden desempeñarse como ajq'ij. Día de fortalecimiento de la mujer. Médicos, administradores, agricultores, ginecólogos, planificadores. Como guías celebran ceremonias para la purificación personal y aseguran el bienestar personal o social.

15. KAN

Descripción del glifo: Hocico de una serpiente. Kan: Literalmente **paz y justicia**. Símbolo de **corazón y razón**. Respeto de la vida y a la dignidad del hombre. Símbolo en sentido astronómico

de la **Vía Láctea**. Día para confiar en los sentimientos y la razón, para defender la justicia, descubrir injusticias y buscar la transparencia. Significa **serpiente emplumada, Q'uqkumatz**. Es el movimiento creador y formador del universo, la evolución humana, el desarrollo espiritual, la justicia, la verdad, la inteligencia y la paz. Los ciclos del tiempo. Es el **fuego interior** depositado en la base de la columna vertebral, afecta y activa la energía sexual, así como la fuerza de la vida. **Es el ADN.** Son engendradas ante el signo **No'j** y su destino es **Aj.** Energía del día: especial para acrecentar la fuerza física, para desarrollar el fuego interior y la evolución espiritual, para el retorno de lo perdido u olvidado, para el retorno de la persona amada, reconciliación, pedir por la pareja y balance sexual. Nawal: **Serpiente** Parte del cuerpo que rige: **sistema nervioso, órganos genitales, cerebro.** Lugares energéticos: playa y montaña, especialmente en noches estrelladas. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Dominio del temperamento, presteza, rendimiento. Emociones o estado anímico que incentiva: Paz, equilibrio, placer, relajamiento. Características y Vocación: Pueden ejecutar varios trabajos y profesiones. Gozan de buena salud. Influenciados por lo bueno actúan positivamente. Practican la justicia y la sinceridad en la casa y en cualquier lugar y momento. Son curanderos naturales, dominan muchas artes y poseen bienes. Astrónomos, científicos, médicos. Buenos Ajq'ij, con mucha energía y fuerza. Son personas precavidas.

16. KEME

Descripción del glifo: Representa el cráneo de una persona muerta. Tiene los ojos cerrados, la boca también aparece cerrada pero con los dientes por fuera. Keme': Literalmente **muerte y vida.** Símbolo de **dualidad**, de las dos caras de las cosas. Día para aceptar lo inevitable de la naturaleza, de que deben morir actividades y proyectos para que otros nuevos puedan nacer, aunque basados en las experiencias y conocimientos adquiridos con anterioridad. Todos nacemos, y un día volveremos al origen. En la dimensión de los muertos es donde moran los **antepasados,** verdadera paz y armonía. Es la comunicación con las entidades de otra dimensión. Es el **día de las abuelas y abuelos** que ya partieron. Energía del día: especial para tener **contacto con los ancestros**, para retirar enfermedades mortales, accidentes, para pedir protección en viajes, encontrar acceso al conocimiento superior; este día se abre la comunicación con seres superiores y hay acceso a las puertas dimensionales. Nawal: **Búho.** Partes del cuerpo que rige: **la muerte física, todos los sentidos, cerebro.** Lugares energéticos: el Hogar, los templos y centros ceremoniales. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Muerte, poder y disciplina. Emociones o estado anímico que incentiva: Dolor, tristeza, descanso, sueño. Son inteligentes y fuertes frente a los enemigos. Guías espirituales. Precavidos en todo momento, muy carismáticos, bondadosos y serviciales. Son líderes y tienen suerte en el amor. Filósofos, administradores de la justicia, abogados, médicos espirituales, pronosticadores.

17. KEEJ

Descripción del glifo: Una mano semiempuñada. Es la pata de un venado.

Kej: Literalmente **Diálogo y negociación**. Símbolo de apertura al diálogo. En el sentido político, simboliza fortaleza y conducción mediante el poder de convencimiento. Día para realizar conferencias a nivel político o empresarial, para conducir grupos mediante la expresión de opiniones divergentes y así propiciar la participación de todos. Significa **Venado**. Son los **cuatro pilares** que sostienen el cielo y la tierra. Es el conocimiento del poder a través de la existencia física. Los **cuatro puntos cardinales**, los **cuatro b'alameb'** y sus respectivas compañeras. Representan la **armonía, equilibrio**. Es el signo por excelencia de la investigación profunda y de

los grandes consejos. Son engendradas ante el signo **Kawoq** y su destino es **Tz'ikin.** Energía del día: **Armonía** con la naturaleza, **equilibrarse** con los elementos. Evitar la traición. Nawales: **Venado, Pizote.** Partes del cuerpo que rige: **Brazos y Pies, cerebro.** Lugares energéticos: Los bosques, las montañas, lugares con árboles. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Liderazgo espiritual y social. Emociones o estado anímico que incentiva: Energía, fuerza corporal. Características y vocación: Son buenos defensores de otras personas. Poseen riquezas. Gozan de buena salud. Buenos guías espirituales. Tiene valor para ejecutar actividades sociales. Son fuertes, inteligentes, responsables, positivos y triunfadores. En su matrimonio son equilibrados. Son buenos en las ciencias sociales, como administradores de justicia, psicólogos, matemáticos y comerciantes.

18. Q'anil

Descripción del glifo: Muestra la tierra perforada y cuatro semillas de maíz depositadas en ella. Cuerpo femenino listo para dar vida. Q'anil: Literalmente **Linaje y consenso**. Símbolo de supervivencia de la cultura y la naturaleza. Equilibrio ecológico y responsabilidad humana, en el sentido social simboliza humanidad. Día para intercambiar las opiniones y posturas más divergentes y, a partir de ellas, llegar a decisiones ecuánimes; adicionalmente, es un día para evitar todo tipo de discriminación y para promover la diversidad cultural. Significa **germen, semilla, vida y creación**. Creación del universo, en especial de la vida, de la madre naturaleza. Es un día para pedir por la vida, la germinación del sagrado maíz y todo lo que produce la madre naturaleza. Están los cuatro puntos cardinales, cuatro colores del maíz. Día de la **procreación** y de la **mujer embarazada**. Energía de la fertilidad de los humanos plantas y animales. Es el signo de la semilla, es el germen, es la vida, la regeneración constante. Son engendradas ante el signo **Ajpu** y su destino es **Ajmaq.** Energía del día: Es un día para iniciar cualquier relación de amor o negocios. Para reconquistar o retomar algo perdido. El Nawal: **El conejo.** Partes del cuerpo que rige: Todo el organismo, cerebro Los órganos **genitales**, el **esperma** y el **óvulo**. Lugares energéticos: Bosques, ríos, lagos, tierra alta. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Fertilidad masculina, calor, belleza y maduración. Emociones o estado anímico que incentiva: madurez, sensibilidad, tranquilidad. Buenos Ajq'ij que piden por la buena germinación y fecundación en la tierra. Muy fértiles, responsables y armoniosos. Buenos defensores de otras personas. Poseen riquezas materiales, inteligentes, emotivas y exitosas. Agricultores, filósofos, matemáticos, médicos. Ginecólogos y artistas.

19. TOJ

Descripción del glifo: El círculo que se encuentra en el centro representa el cuilco con el que se paga en una ceremonia Maya. Virginidad o limpieza de espíritu para hacer la ofrenda al Ajaw. Toj: Literalmente **Lluvia.** Símbolo de información y agradecimiento, como la lluvia para la naturaleza. Día para intercambiar información y promover la comunicación en todo el conjunto de la familia, amistades y trabajo. También es un día de agradecimiento y reflexión acerca de todo lo que nos da la vida, la tierra y los demás seres humanos. Significa **Tojil**, deidad del sol, **pago, ofrenda, multa**. Es el fuego del espíritu Ajaw. La **gota de lluvia** es el principio de comunicación con la alta vida. Nivelación con la justicia, la vida y la esperanza. **Día del Xukulem**, la ceremonia Maya para estar en paz con el Ajaw. Engendradas ante el signo **Imox** y su destino es **No'j.** Energía del día: Es para pagar por nuestras vidas, por todos los beneficios, para que no nos ponga más obstáculos en el camino. Para pagar o pedir que nos libre de cualquier cosa negativa. Nawales: **Fuego, tierra, hongos**. Parte del cuerpo que rige: **Oído y audición,**

cerebro. Lugares energéticos: la playa, las rocas grandes. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Capacidad de reconocimiento y agradecimiento. Emociones o estado anímico que incentiva: Satisfacción, despreocupación. Poseen grandes virtudes, buenos agricultores, de energía fértil. Tienen un carácter moldeable. Son fuertes y respetuosos. Posen bienes materiales. Saben resolver cualquier situación y esto los fortalece en muchos aspectos de la vida. Logran la energía del padre sol. Matemáticos, guías espirituales con especialidad en ayudar a las personas a solucionar problemas graves a través de la presentación de ofrendas, investigadores, profesionales de las ciencias sociales.

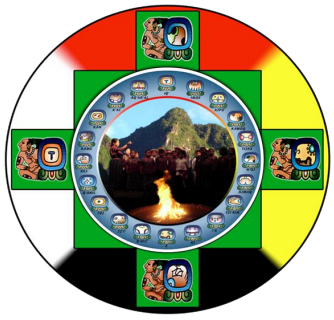
20. TZ'I'

Descripción del glifo: Representa la cabeza de un mapache.

Tz'i': Literalmente **Responsabilidad y consecuencia**. Símbolo de auto responsabilidad. Día para adquirir consciencia de la responsabilidad que se tiene por el cargo, mandato o función ejercida y de ello derivar las consecuencias, en la medida de las responsabilidades y exigencias planteadas. Significa **perro, secretario, justicia, autoridad**, guardián de la ley material y espiritual. Es el Nawal de la **sexualidad**, la piedra del sol, la ceremonia para liberarnos de la pobreza y los vicios. Es el signo de la **ley y la autoridad**, terrestre y cósmica, es la justicia y el día que trae a luz la verdad. Es el orden natural, prácticas basadas en la armonía que reina en la naturaleza. Son engendradas ante el signo **Iq'** y su destino es **Tijax.** Energía del día: es el día para pedir por los problemas legales y la intervención divina para solicitar arreglos de cualquier tipo de problema. Nawales: **Perro y coyote.** Parte del cuerpo que rige: **El cerebro, lo instintivo y lo intuitivo, sentido del olfato**. Lugares energéticos: las montañas, la playa y la naturaleza. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Conciencia de la justicia, **autoridad y balance. Emociones o estado anímico que incentiva: sentimiento de justicia, equidad, fidelidad y percepción.** Ajq'ij, manejan las leyes materiales y espirituales. Muy nobles, practican la justicia social. Tienen mucha paz y fe espiritual. Son amables y felices. Detectives y descubridores por naturaleza de grandes secretos, adoradores de la divinidad. Tienen que alimentar a su familia todo el tiempo, Son buenos, justos y equilibrados. Matemáticos, pedagogos, médicos, abogados, secretarios, dirigentes espirituales, descubridores, investigadores, magistrados y auditores.

LA CRUZ CÓSMICA MAYA

La Cruz cósmica es el regente guía de la madre naturaleza y del espacio cósmico que nos rodea. Simboliza los cuatro puntos cardinales y los colores que enmarcan el transcurrir de la vida en el planeta tierra y en el espacio que llegamos a ocupar después de ella.



Algunas inscripciones mayas de la cuenta larga están suplementadas por lo que se llama *Serie Lunar*, otra forma del calendario que provee información de la fase lunar.

Otra forma de medir los tiempos era medir ciclos solares como equinoccios y solsticios, ciclos venusianos que dan seguimiento a las apariciones y conjunciones de Venus al inicio de la mañana y la noche. Muchos eventos en este ciclo eran considerados adversos y malignos, y ocasionalmente se coordinaban las guerras para que coincidieran con fases de este ciclo.

Los ciclos se relacionan con diferentes dioses y eventos cósmicos. Es así como el Quinto Sol representa el final del ciclo estelar asociado a la luna y el inicio del periodo conocido como El sexto sol asociado al regreso de Kukulkan como nuevo Mesías.

Celebraciones según el calendario local.

1- waqxaqii' b'atz'
2- el wayeb'
3- k'aak'a juunaa'
4- b'elejee' ajpoop k'iche'
5- el dia del ri'laj maam
6- el ldia de las y los o curanderos de huesos
7- el dia de las comadronas
8- el dia del ch'i'pa k'oqol jaay
9- el dia del raxak'oqol jaay
10- el dia del ch'tititak'oqol jaay[158]

Celebraciones religiosas

Espiritualidad Maya

Es la forma mas perfecta y aceptada de conectarse, convivir y respetar el universo, nos permite agradecer profundamente a Dios nuestro creador, por la vida, por le agua, por la tierra, por el aire y por el fuego. Forma que nos permite exponer nuestras peticiones para el mejoramiento de la vida personal, familiar y comunal.
Dentro de nuestra cultura maya y específicamente en el área Tz'utujil, tenemos presente la importancia de nuestra relación con el Ajaw, Corazón del Cielo y Corazón de la Tierra, a quien se le rinde culto a través de ceremonias que se realizan en altares ubicados en lugares sagrados. El encargado de presidir la ceremonia es el Guía Espiritual, quien con todos los conocimientos de la cosmovisión maya y a través de un estrecho vínculo con las fuerzas y energías que emanan del fuego sagrado, transmite espiritualmente a los participantes una conexión directa y efectiva con el creador. Además, el guía espiritual va mencionando uno por uno los nombres de los días del calendario sagrado, el cual es la base para descifrar la naturaleza de la persona humana de acuerdo al día y la fecha en que haya nacido. El encargado de orientar a la persona para conocer sus potencialidades y debilidades es el Guía Espiritual.

[158] SAMUEL MENDOZA , PRINCIPAL AJQ'IIJ DE SAN JUAN LA LAGUNA.

En los diferentes municipios que conforman el territorio de la comunidad Lingüística Tz'utujil, también se practica la espiritualidad maya, por lo que existen lugares sagrados en cada una de estas comunidades.[159]

Guías espirituales

En Santa María Visitación hay dos guías espirituales: Simón Dionisio[160] y Nicolás Mariano[161]

Lugares sagrados

En el municipio de Santa María Visitación, se encuentra el lugar sagrado llamado: **TZ'ULU' JUYU'**, en donde se ofrece reverencia al Ajaaw, a través de ceremonias. Este lugar tiene una inmensa energía espiritual, la cual se percibe con el ofrecimiento del fuego sagrado al Ajaaw.
Las siguientes imágenes



Este es el lugar sagrado donde los habitantes de Santa María Visitación realizan sus ceremonias mayas que les permite una interacción con el Ajaw.

En el municipio de Santa María Visitación, se encuentra el lugar sagrado llamado: **TZ'ULU' JUYU'**, en donde se ofrece reverencia al Ajaaw, a través de ceremonias. Este lugar tiene una inmensa energía espiritual, la cual se percibe con el ofrecimiento del fuego sagrado al Ajaaw.

1- Waaqii' Kan
2- Pa Tz'alu'

[159] Academia de Lengua Mayas de Guatemala, Comunidad Lingüística Tz'utujil (San Pedro La Laguna)
[160] Proporcionado por la ALMG (San Pedro La Laguna)
[161] Nombre proporcionado por Bartolomé Dionisio.

Estos son los lugares sagrados en el municipio de Santa María Visitación.[162]

GASTRONOMIA MAYA

Entre las comidas que se ofrecen en la región Tz'utujil se encuentran todas las que se preparan en

la mayor parte del territorio nacional; sin embargo, hay algunos platos exquisitos muy característicos de los municipios tz'utujiles, especialmente de los elementos que brinda el lago a todos los habitantes de la cuenca. En el municipio de Santiago Atitlán es muy famoso el Patín, que es una comida preparada a base de pescados y tomate licuado, hay patines con chile y también las hay sin chile, todo dependerá de acuerdo al gusto del cliente. Pero así como esta delicia, también las personas se nutren de todo lo que les provee la madre naturaleza, especialmente de hierbas, huevos de aves, verduras, frutas, raíces y el infaltable alimento base de todas las generaciones: el maíz, que luego de ser procesado lo transforman en una nutritiva y exquisita tortilla, aunque también puede comerse como deliciosos tamalitos envueltos en hojas tiernas de milpa, maxan o q'anaq'.

Comidas y bebidas cotidianas

Hierba Mora
Cebolla, tomate, hierba buena, entre otros.
Hierba Chipilín
Huevos de gallina criolla
El maíz es la base de la alimentación del pueblo.
Frijoles, huevos y caldos.[163]

Comidas y bebidas ceremoniales.

Kaqa iik
Ch'upin o lo que se conoce como matz' en otros pueblos.[164]

SALUD

Enfermedades comunes

Las enfermedades más comunes son:
Gripe y
Diabetes

Medicina natural y receta

PLANTAS MEDICINALES
Algunas plantas y elementos naturales más usados:

[162] Academia de Lengua Mayas de Guatemala, Comunidad Lingüística Tz'tujil (San Pedro La Laguna, Sololá).
[163] ALMG San Pedro
[164] Testimonio de Felipe Dionisio

- Vinagre
- Cal
- Ruda
- Hierba Buena
- Hoja de Matasano
- Coco
- Ajo
- Miel de Abeja y Bugambilia
- Miel Blanca
- Temascal
- Hoja de Pino
- Bajo el Cielo
- Berro Común
- Avedul
- Hoja de Durazno
- Hoja de Naranja
- Artemisa
- Geranio
- Limón
- Miel
- Bugambilia
- Eucalipto
- Gordolobo
- Higo
- Valeriana
- Manzanilla
- Ruda Extranjera
- Cola de Ardilla
- Apasin
- Pepita de Aguacate
- Jacaranda
- Llantén
- Apazote
- Chilca
- Ajenjo
- San Antonio
- Guaro
- Cocaína
- Flor de Tilo
- Ciprés
- Cebolla
- Hoja de Mango
- Zanahoria
- Sal y el Agua
- Hora sucia
- Tomate
- Hoja Boldo
- Pimpinela
- Guayaba
- Pericón

Cola de Caballo

Terapeutas tradicionales

Comadronas (es)
En la actualidad solo quedan dos comadronas pero no tan importantes como lo son las comadronas propiamente dichas porque ellas solo son practicantes.
Hueseros (as)

En este municipio no queda nadie o no hay nadie con este don, solo uno pero es practicante no tiene el don realmente.

Guías espirituales en la salud

Son los médicos mayas por naturaleza, tienen el conocimiento necesario y suficiente para tratar enfermedades y curarlas. Muchos médicos graduados aconsejan la medicina maya, por la aplicación de las yerbas, raíces, flores y frutas de los árboles, especialmente en enfermedades internas y externas del cuerpo.

VESTIMENTA

Indumentaria

Las mujeres usan una blusa de color negro, conformada por dos lienzos unidos con una pequeña ranita o franja, elaborada con seda de color fucsia o pitahaya que recorre el largo de los dos lienzos por lo que el mismo diseño se aprecia adelante y atrás, dejando un espacio en el centro para el cuello. Del mismo color es el corte (falda), con fondo negro y dos franjas fucsia o pitahaya, una franja que recorre lo largo y otra que recorre lo ancho del corte, hasta formar una cruz, la faja es de color rojo, con algunas líneas amarillas. Llevan consigo un perraje con fondo negro, jaspeado y con franjas rojas y verdes.

De los hombres lo conforma una camisa de color blanca con cuello y puños de color rojo. El pantalón de color blanco, con las características de ser corto que llegaba hasta la rodilla. Usan una faja roja con algunas líneas amarillas.[165]

Indumentaria maya

Diario

Las mujeres son las que portan su traje todos lodias, las amas de casa, usan su ropa vieja por el trabajo, las que tienen una profesion, usan casi siempre su ropa nueva por el trbajo que tienen, las mujeres se caracterizan por estas comprando ropa frecuentemente mas las que tienen una profesion (señoritas y muchas ya casadas). Mientras las amas de casa (la mamà y las sirvientas) compran ropa cuando llega la feria del pueblo o cuando llegan temporadas especiales.
Con los hombres ocurre los mismo, pero el hmbre "moderno", excepto los ancianos, ya hace decadas que dejo de usar su traje original, le uso a los pantalones de lona yde vestir, los campesinos por el trabajo que realizan siempre andan con ropa viejas, mientras los que tienen alguna profesion andan con ropa casi nuevas por el trabajo que realizan y a menudo compran ropa, en el caso de los campesino, compran ropa cuando llega la feria del pueblo o cuando llegan temporadas especiales.

Significados y simbolismos de la indumentaria

ORIGINALIDAD DE LOS TRAJES.
La originalidad de los trajes, ha venido directamente de nuestros antepasados, ya que el uso del traje se ha dado de generación en generación.

Desde hace muchos años se empezó a utilizar los trajes, desde la época de nuestros abuelos, ya que es indudable que la población de Santa María Visitación es proveniente de Santiago Atitlán.

Maculino

[165] Ruk'asleemaal ri Tinaamit Tzu'ulu' Juyu' 2007

EL SOMBRERO. (pawi')

El sombrero es de color blanco, de alas ancha y redonda, de material de palma, se usa como una protección ante el sol y la lluvia y es de uso constante; si es fiesta a veces se compra sombrero nuevo, el sombrero no implica cargo o rango sino es de uso para todo el tiempo, pero preferiblemente cuando se hacen tomas de posesiones principalmente, alcalde y corporación, alguaciles, guardianes, y auxiliares municipal, también forma parte de la cultura Maya e identifica al hombre en la sociedad, desde el punto de vista genérico.

EL PAÑUELO. (ximoj*)* Los antepasados utilizaron pañuelo sobre la cabeza de color rojo con franja-alfiler verde y amarilla; pero esas personas eran nombradas y seleccionadas por autoridades de la comunidad fungiendo como cofrades; eran las personas indicadas de utilizar pañuelo. El pañuelo indicaba poder, autoridad y cargo especial.

El color rojo es muy interesante en el mundo Maya, ya que forma parte de nuestras vidas, por la sangre roja, y se relaciona con los siguientes aspectos: con el maíz rojo, con nuestros abuelos ya que fueron fuertes y con el fuego.

LA CAMISA. (TZIYAQ) Habían dos clases de camisas, una de mangas cortas de color rojo, es el taje común; la otra de mangas largas, se usaba en las cofradías.

Actualmente se utiliza la común, sin saber, sin distinguir con manga o sin manga. La camisa de color blanco, material de algodón con cuello y mangas de color rojo. La medida dependiendo de las personas que utilizaban.

Los colores de la camisa se relacionan con los siguientes aspectos: con la claridad del día, claridad de la vida, el rojo ya lo mencionamos pero también se relaciona con la fuerza humana, con el supremo creador porque habla de la verdad, claridad y pureza, con el maíz blanco, con el agua, con las nubes, con la lluvia, con la sangre ya que en el cuello y mangas lleva el color rojo; el color blanco se relaciona con la sabiduría de nuestros antepasados, con el calendario maya porque habla sobre la claridad del día, se relaciona con el traje del pueblo; la camisa es simple sin adornos algunos.

LA FAJA. (ximb'al)

Se usó como cinturón de seguridad como sostén del pantalón, se dé dos vueltas en la cintura; de color rojo con franjas amarillas y verdes, van dos franjas de ada color, mide dos varas y media. El color de la faja se relaciona con los siguientes aspectos: con la vida humana, la salida del sol y puesta del sol, con el maíz rojo, la sangre de Jesús, con la sangre, con nuestros abuelos.

EL PANTALÓN. (SAKA'W).

El pantalón de color blanco, con una unión de color rojo que sirve como refuerzo para que resista a cualquier movimiento por el mismo trabajo, de material de algodón, tejido por

mujeres del lugar, la medida al igual que el pantalón, se hace de acuerdo al tamaño de cada hombre.

El color blanco del pantalón se relaciona con las mismas características de la camisa.

El color del pantalón se relaciona con los siguientes aspectos: con la claridad del día, claridad de la vida, con el supremo creador porque habla de la verdad y claridad y pureza, con el maíz blanco, con el agua, con las nubes, con la lluvia, el color blanco se relaciona con la sabiduría de nuestros antepasados, con el calendario maya porque habla sobre la claridad del día, se relaciona con el traje del pueblo; el pantalón es simple sin adornos algunos.

Actualmente ya no lo utilizan, inició el desuhuso cuando vino una orden de participar en las companias (reclutamiento del ejército), donde no les permitió usar el saka'w, sino el pantalón, esto fue hace 65-70 años, a partir de la fecha actual.

EL CALZADO. (**perajim xajajb'**).

Antiguamente no había calzado para todas las ocasiones, el parajim xajajb' surgió hace aproximadamente 100 años y se dejó de usar hace 65-70 años por razón de las companías.

a)- cuero
b)- hule
c)- luego surgió otro estilo, (de cuero), sin punta y el otro estilo fue la Sandalia.

Luego surgieron los zapatos que actualmente se utilizan.
Para los viajes se utilizaban los dos tipos de calzados, pero se le dio prioridad al hule porque tenía mayor durabilidad.

El calzado en la antigüedad era muy simple, con una mínima suela de cuero y con algunas cuerdas también de cuero para sostener los pies; sin embargo no todas las personas lo utilizaban, comprados en Totonicapán ya que los que van de viaje a otros lugares, tenían que caminar muchas horas de camino terracería, son las personas que utilizaban zapatos en la antigüedad; sin embrago hace aproximadamente 50 años apareció el material de hule, se dio prioridad al uso de este material; actualmente hay diferentes tipos de zapatos, especialmente de cuero hechos en Guatemala ó importados.

Anteriormente no había calzados para ocasiones especiales, por la misma situación de vida, no había suficiente dinero para comprarlos. Anteriormente las mujeres no utilizaban zapatos, sólo los hombres que viajaban a otros lugares eran los que usaban.

Femenino

TRAJES Y PRENDAS FEMENINAS.

EL TOCOYAL.

Es similar a la de Santiago Atitlán, ya que la raíz del pueblo visiteco ha venido del mismo lugar, también tenían las figuras de aves y silvates humanos de mujeres es de color rojo, al final con bordado con figuras de flores de colores verdes y amarillas, representa las flores del campo, aunque no es de uso para cualquiera ocasión sino se usaba en las fiestas por la esposa del alcalde cofradía cuando salen las procesiones, también en las tomas de posesiones y entregas de trabajos y como: en el cofrado de San Nicolás, San Antonio, San Simón. El tocoyal representa el cargo que desempeña la mujer.

Los colores del tocoyal se relacionan con los siguientes aspectos: con la vida humana, la salida del sol y puesta del sol, con el maíz rojo, la sangre de Jesús, con la sangre humana, con nuestros abuelos; el borde exterior con los colores verdes y amarillos, representan la naturaleza.

Las flores que lleva el tocoyal representan la alegría en la vida, con la madre tierra, con el cielo, por las flores de muchos colores, representa la belleza de las plantas, las flores que lleva el tocoyal siempre van juntos y se relacionan entre sí. Actualmente si una muchacha es electa como reina del pueblo, en el momento de su presentación utiliza el tocoyal, como no se practica el cofrade entonces las mujeres tampoco utilizan el tocoyal.

Anteriormente las mujeres del lugar no utilizaban Listón, hasta hace aproximadamente 60 años empezaron a utilizar algunas de las mujeres.

Hace muchos años las mujeres de Santa María Visitación utilizaban unos ***Aretes*** de una cuartilla de moneda similar a la medida de 5 centavos, de plata; hace poco tiempo las señoritas del lugar empezaron a utilizar los aretes de diferentes materiales y estilos, sin mayores motivos ya que es posible comprar en cualquier parte. Muchas prendas no fueron utilizadas ya que los padres de familia fueron muy estrictos y dijeron que no era indispensable en la vida como el trabajo. Al igual que los aretes las señoras no utilizaban ***Collares (raax)*** los mismos motivos que los aretes.

El reboso se dejó de utilizar cuando se compró o se inició en Totonicapán, esto fue aproximadamente 75 años.

LA BLUSA.

Era de color negro con el cruce de color rojo en el cuello y en las mangas cortas, tejido por las mujeres del lugar, material de algodón, el color negro de la blusa representa el lado oscuro, la noche, con el maíz negro, con las nubes negras y el recuerdo de los ancestros, las cruces de color rojo representa la valentía y la sangre humana. Había un reboso de color blanco y rojo, con franjas amarillas y verdes. Actualmente se utiliza en actividades de teatro.

LA BLUSA CEREMONIAL Ó GÜIPIL BLANCO:

El color blanco significa la pureza de la mujer del pueblo, la claridad del aire y la descendencia de los antiguos Mayas. Se utilizaba en tomas de posesiones.

Lo utilizaban las esposas de alcaldes municipales y los que integran la corporación. Llevan consigo una candela de 3 o de 4 libras prendidas en las cofradías.

Estos se hacían en las fiestas de San Nicolás, San Simón, y de la Virgen María. Color blanco con adornos de enfrente y espalda, la figura era el K'ulawi', habían ocho adelante ocho atrás. En el cuello existía su listón rojo. Sin faja, se coloca detrás del color negro.

FIGURAS QUE LLEVA EL GÜIPIL BLANCO:
Los monos representan a Jun B'atz' y Jun Ch'owen al convertirse en animales tal como lo relata el pojp wuuj.

EL AGUILA DE DOS CABEZAS:
Esta figura representa las cristalinas, porque en ella se reflejan los Tz'utujiles, en lado derecho se encuentra el pueblo de Santiago Atitlán y en la otra parte de la cara del cerro están los tz'utujiles de Santa María Visitación; también representa el pasado y el futuro.

LOS MUÑECOS:

Estas figuras representan a las primeras personas de Santa María Visitación y a la vez representa a Jun Ajpu' e Ixb'alankeej. Sin embargo la representación de animales, y figuras humanas y de otras plantas representa la vida general sobre la faz de la tierra y la relación entre diferentes fenómenos existentes.

LA FAJA.
Es de color rojo con franjas-alfileres jaspeados amarillos que distingue de la faja masculina, más o menos de dos varas y media ó de tres varas de largo por una cuartilla de ancho, tejido por las mujeres; representa la fuerza, la sangre, el maíz rojo, la salida y puesta de sol, el eclipse de la luna y las franjas amarillas los reflejos del sol y el sendero futuro. El hilo rojo, verde, amarillo, se compraba en Totonicapán

La diferencia entre la faja para adulta con la de las niñas es en cuanto a medida, ya que son los mismos procedimientos y materiales para su hechura.

Hay una más larga y ancha del mismo color pero con diferente función ya que se usa para reforzar a la mujer embarazada y vendar el vientre como una seguridad para el feto y para la madre, esta manera se ha practicado desde el tiempo de nuestros abuelos y hasta la fecha ya no practican las comadronas del lugar.

EL CORTE. Es de color negro, también lleva el cruce de color rojo al igual que el de la blusa, de seis varas de largo por uno y media de ancho. El cruce del corte representa los puntos cardinales; el color negro representa también la oscuridad, las nubes cargadas de agua; el cruce de color rojo (Xela) significa las venas de cada persona, la sangre humana, la valentía.

En tiempo de nuestros abuelos, especialmente las mujeres no utilizaban zapatos; hasta hace unos 30 ó 35 años las mujeres del lugar comenzaron a utilizar zapatos de material de hule,

por necesidad como una protección de los pies, ya que el tiempo fue cambiando poco a poco, hasta la fecha hay diferentes calzados, especialmente de cuero hecho a máquina e importados.

EL PERRAJE.

Es de color negro más o menos de una vara y media de largo por media vara de ancho, tejido por las mujeres del lugar, pero este perraje no es utilizado en cualquier ocasión, sólo las mujeres como texeles o esposa del alcalde de cofradía la indicada de portar perraje, llevaban sobre los hombros cuando iban a las procesiones. Los colores del perraje se relacionan con las mismas características que el de la blusa y del corte.

Actualmente existe la cofradía de María pero el traje ceremonial ya no se usa ni las mujeres usan el traje ceremonial, esposas de los alcaldes y la corporación.Actualmente ya no se da ese uso porque ya no existen las cofradías, hace unos 60 años se usaba el perraje; actualmente ya no se practican esas costumbres y lo mismo pasa con los trajes, las mujeres y las señoritas utilizan perrajes de diferentes colores cuando van a la misa.

Las mujeres del lugar no utilizaron delantal; hace aproximadamente unos treinta años comenzaron a utilizar delantal.

EL VELO.

El velo es de color blanco, se compra por vara. La medida es de dos varas de largo por dos de ancho. El velo fue utilizado por los técheles juntamente con el traje ceremonial, especialmente cuando se trataba de procesiones, todas las señoras texeles llevan el velo doblado en dos partes sobre el hombro. Cuando las mujeres llevan puesto el velo es porque tienen el cargo de Texeles, se utilizaba en dos ocasiones, en la misa y en procesiones.

Cuando una persona muere es envuelto entre el velo en señal de que la persona hizo el trabajo. Actualmente ya no se da el mismo uso, ya que no existen las cofradías, las costumbres fueron olvidadas por las mismas personas; así se perdió el uso del mismo.

Aproximadamente hace unos 50 ó 60 años que las personas han cambiado el motivo de uso, el velo no era fabricado en el lugar, compraban en otros lugares, el velo representa la blancura del alma, la claridad del día, del creador, con la claridad del cielo, con el maíz blanco, con las nubes, con el agua, la inteligencia de nuestros abuelos, con el calendario maya, ya que nos brinda una claridad del tiempo y de nuestra propia vida.

Actualmente las mujeres lo utilizan cuando hay matrimonio, al principio llevaban candelas de un quetzal y un ramo de flores blancas, ó cuando una señorita realiza su primera comunión por la iglesia.

EL LISTÓN.

Es de color blanco, de dos varas y media, todo liso, se utiliza cuando se contrae matrimonio en señal de la unidad permanente entre la pareja. El color blanco representa la vida permanente y la pureza y sagrado compromiso entre la pareja.

Ceremonial

Güipil Ceremonial

Las prendas se elaboran manualmente, representan no sólo una obra de arte y estética, sino la combinación y conjugación armoniosa de historia, espiritualidad, ciencia y filosofía, porque encierra toda una cosmovisión.

Es gracias a la mujer, que por siglos se ha conservado esta riqueza; por sus manos, por donde pasan lentas y silenciosamente, estos códices de hilo y seda, que generan y transmiten cultura.

Las figuras, específicamente en el güipil ceremonial, nos ofrecen una gran cantidad de información. Algunos estudiosos las dividen en figuras geométricas como fitomorfas, zoomorfas y antropomorfas, es decir que con figuras geométricas se representa plantas, animales y personas.

Generalmente, cada güipil describe la producción, la flora la fauna o el ecosistema y demás particularidades físicas del pueblo que lo luce.

Desde el punto de vista sociopolítico, hay diferencia entre la vestimenta a razón de edad y grados de importancia de la persona en la comunidad, importancia que se logra mediante servicios prestados a la comunidad. Nadie de la comunidad puede llegar a ser líder o lidereza por deseo propio, sino porque su trabajo es realmente reconocido por la comunidad. Este verdadero liderazgo es el que determina la autoridad de la señora tee'xeel y de k'amol b'eey. En este sentido, nuestra vida, nuestro ser, nuestra identidad como pueblo tz'utujil, está también tejida en el artístico y espiritual güipil ceremonial.

Evolución de la indumentaria

El Proceso de evolución esta descrito juntamente con los significados de los trajes en el apartado anterior.

ACTUALMENTE

Los hombres de Santa María Visitación se visten de diferentes maneras, ya que todas las prendas y trajes que utilizan hoy en día son fabricados a máquina, telas hechas de fábricas. El traje original, el de nuestros antepasados, ha caído en desuso.

De igual manera las mujeres se visten de diferentes maneras, trajes de diferentes colores, porque la influencia de las industrias ha penetrado en la cultura y ha favorecido la compra y rapidez de obtenerlas.[166]

MUSICA

Tipo de música local

[166] ALMG (San Pedro La Laguna)

La música local es la marimba autóctona pero lamentablemente esto está desapareciendo por el desinterés hacia ella, antes había un grupo de marimba desapareció por no tener el apoyo necesario.

Evolución de la música

La música autóctona pasó a segundo plano por la música actual, los jóvenes se interesan más por la música venida de otros países y de otra índole es por eso que se ha dejado aparte la folklórica. Actualmente hay un grupo musical pero toca música moderna y no tiene mucho auge; si se hablara de futuro de la música no habría posibilidades de trascendencia.

Instrumentos musicales

Los instrumentos ya son modernos, los que se utilizan comúnmente por una banda musical.

Tipos de danza: significados y contenidos de la danza.

En la actualidad se esta perdiendo toda la cultura indígena del pueblo porque ya no hay interés de las cosas que heredaron los abuelos, hace tiempo que se dejó de practicar las danzas, pero recientemente se ha retomado la practica de algunas danzas pero venidos de México y los famosos convites que no faltan en las fiestas de cualquier pueblo. Pero hay lagunos dtodavia que mencionaremos:

DANZAS PRECOLOMBINAS
- Danza de los Monos

DANZA COLONIALES
- Danza del Venado
- Danza de la Conquista

DANZAS FOLKLORICAS
- Sones
- Danzas de marimba

DANZAS CLÁSICAS
- El Rey K’iche’
- La Caída del sol

PINTURA

Tipos o técnicas de pintura

Las técnicas de pinturas son las tradicionales, lienzo sobre bastidores, pintados a óleo o acrílica.

Temas comunes en las pinturas

Los temas comunes entre los pintores son los mercados muy tradicionales, corte de café que también se distingue de las otras culturas, también se pintan los trajes de la cuenca del lago, los paisajes que nos distinguen.

Importancia de la pintura para la comunidad local

En este municipio la pintura no ha trascendido mucho pero hay algunas personas importantes en este ramo como lo son: Moisés Dionisio de León y Gerardo Chavajay.[167]

ALFARERIA

Alfarería no hay pero lo que si se produce es la artesanía como las telas típica, sandalias, sastrería y carpintería.

LITERATURA

En santa María Visitación no hay literatura propiamente dicha, pero lo que no falta son las leyendas, cuentos que de generación en generación se ha venido contando hasta nuestros días; se podría decir que hay una literatura oral que hoy día solo los abuelos lo cuentan.[168]

Índice y descripción de producciones literarias locales.

Lamentablemente no hay mucha literatura en Santa María visitación.

Tradición oral

Estas dos narraciones son contadas por dos personas de Santa María Visitación.

Los Jóvenes que mataron a su abuela

Había tres jóvenes que por mucho tiempo vivían bajo la potestad de su abuela. Ellos no solo eran buenos, sino también trabajadores ejemplares, admirados por el pueblo. Cada vez que la abuela les encomendaba un trabajo, los tres jóvenes, lo hacían con eficacia indiscutible. De tal manera que la abuela les tenía mucha confianza. Un día, se les encomendó a que llevaran a cabo la roza de un terreno, ya que la abuela necesitaba sembrar milpa. Los jóvenes sin negarse, iniciaron los trabajos y cada día al regresar del trabajo, la abuela muy entusiasmada les preguntaba cómo marchaba la tarea. Ellos muy seguros de su respuesta contestaban que faltaba poco para terminar y que todo marchaba muy bien. Conforme pasaba el tiempo, la respuesta de los tres jóvenes seguía siendo la misma cuando la abuela preguntaba sobre la marcha del trabajo.

Esta respuesta no convenció a la abuela y decidió ir ella misma a verificar los trabajos. Y ¿Cuál fue su sorpresa? …cuando llegó encontró el azadón, el machete, el garabato y el hacha trabajando solos. Ella embargada de sentimientos, se dirigió a cada una de las herramientas y les dijo: ¿por qué las han dejado trabajando solas? Luego besó cada instrumento, diciendo: descansa

[167] Entrevista sostenida con Bartolomé Dionisio

[168] Ídem

señor azadón, descansa señor machete, y lo mismo hizo con las demás herramientas. Enseguida, ellas se detuvieron y dejaron de trabajar. Inmediatamente empezó a buscar a los tres jóvenes y los encontró sentados tocando guitarra y cantando en compañía de sus amigos. Ella les reclamó semejante actitud y los jóvenes no dijeron nada.

La abuela regresó triste por la actitud de sus tres nietos. Por otro lado, estos tres jóvenes idearon un plan para matar a la abuela y así fue. Cuando llegaron a la casa, la abuela estaba a punto de bañarse, los jóvenes se dieron cuenta y esperaron a que la abuela ingresara al temascal. Así fue y sin mediar palabra, prepararon lodo y adobe para sellar la entrada del temascal. Iniciaron pues con este maléfico plan y cuando terminaron, la abuela se dio cuenta, gritó pidiendo auxilio pero nadie le ayudó y murió en el temascal.

La mujer seductora

Cuentan que había una mujer en el pueblo, a la que no había día, en el que no se le podía ver la cara y el cuello, lleno de rasguños y pellizcos e incluso sangraba en muchas ocasiones. La mamá muy asustada y extrañada le preguntó del por qué de tanto rasguño en la cara y en el cuello. Ella, con gestos de coquetería le contestaba a su mamá y a sus tías, que los alguaciles se peleaban por ella y que se morían por su belleza, que cada no quería que ella fuera su novia, y por eso, tenía la cara así. Conforme pasaba el tiempo, ella justificaba siempre lo que en el cuello y su cara sangraba. Hasta que un día, la mamá, la abuela y las tías, siguieron sus pasos para verificar lo que pasaba, y ver hasta qué punto era cierto lo que ella narraba. En esas circunstancias se dieron cuenta de que cada vez que ella iba a orinar, aprovechaba el momento para provocar las heridas que siempre tenía en la cara. De esta manera, ellas se dieron cuenta de que ella mentía, es por eso que fue castigada por el mal ejemplo que daba ante sus hermanas y los vecinos.[169]

NOMBRES, APELLIDOS Y TOPONIMIAS

Origen y significados de apellidos y nombres locales.

Después de la venida de los españoles muchos nombres se derivaron de nombres venidos de España, pero los locales les era extraño pronunciar tales nombres por eso que se cambió la pronunciación de estos nombres; como lo demuestra el siguiente cuadro elaborado a partir del padrón de 1609.

[169] Tomado del libro Ruk'asleemaal ri Tinaamir Tz'ulu' Juyu'

Padrón de 1609	Nombres	Tz'utujil	Apellidos	En Tz'utujil
Francisco Chacon y Agustina.	Francisco Agustina	Plas, Sis	Chacón	Ch'akom
Joan Chacon y Lucía.	Joan Lucía	Xwaan Luu's	Chacón	Ch'akom
Bartholome Cox y Ana.	Bartholome Ana	To'l Aná	Cox	K'ox
Melchor Achavajay y María.	Melchor María	Yuut Mari'y	Achavajay	Ajch'ab'ajaay
Joan Chacon y Magdalena.	Joan Magdalena	Xwaan Yoon, Mata'l	Chacón	Ch'akom
Ana Pecey (viuda)	Ana	Aná	Petzey	Petz'ey
Diego Cox y María.	Diego María	Tek, Teko Mari'y	Cox	K'ox
Bartolomé Pacay y Elena.	Bartolomé Elena	Tol Le'n	Pacay	Pakaay
Diego Achavajay y Juana.	Diego Juana	Te'k, Teko Xwaa'n	Achavajay	Ajch'ab'ajaay

Apellidos de Santa María Visitación, según padrón en 1767.

Achabaha	**Cumpar**	**Rabinal**	**Sossó**	Vilcoc [230]
Ahcab	Dionicio	Ramos	Taay	Xaljil-Saljil
Ahcac	**Ecomac**	Sachin	Teleyon	**Xcalab**
Ahpop.	Gomez	**Saj**	**Thac**	Xiquin
Ahsaj	**Jchachal**	Santis	**Tho-Too**	**Xmatta**
Ahsoc	**Jhac**	**Saom**	**Tuh**	Xttamer
Chacon	**Jhial**	Sempú	Tuy	Xuarez
Chipir	**Jhoay**	**Soben**	**Tzah**	**Yac**
Chocoy	Pacay	Soso	**Tziac**	Yancor
Cox	**Pur**	Sosof	**Uben-Soben?**	Yoom

Fuente: Elaboración propia, 2007.

En este padrón, aparecen nuevos apellidos, que siguen usándose actualmente por personas de Santa María Visitación; tal es el caso de: *Dionisio, Rabinal, Ramos, Sajbin...* Aumenta también el número de apellidos castellanos, cosa que no es muy común en los padrones de algunos pueblos;

Apellidos de Santa María Visitación, según padrón en 1751

Achocohay	Ahcac	**Ahchabájá**	**Ahchobohá**	Ahpop
Ahsoc	**Ajchabahay**	**Chachal**	**Chacom**	**Chacon**
Chial	Chipir	**Chocoy**	**Chox**	**Cox**
Culpar	**Ecomac**	Ic	**Ixmata**	**Ixqalab**
Juares	**León**	Mendoza	Pacay	**Pizarro**
Pur	Quiche	Rematok	Salquil	Saom
Saq	Sempuy	Sosof	Soven	Tay
Tuh	Tunal	Tuvh	Tzac	Uchuc
Upam	Vilçoc	**Xiquin**	**Yac.**	Yancor
Yoon	Actualmente muchos de estos apellidos casi ya no existen en Santa María Visitación. *Como fruto de los matrimonios entre clareños y visitecos, algunos apellidos han reaparecido, otros están extintos.* La escritura en este cuadro, se apega al original, según lo redactó el escribano.			

Petzey:
Posiblemente proviene de la familia Ajposotz'ila, parcialidad guerrera que se menciona en el memorial Tecpan Atitlán.
Aj = agentito
Pop = rey
Sotz'ilaa' = guerrero murciélagos,

Podría ser que con el tiempo, se cambio ajposotz' por ajpesotz', puede ser que era personas de dientes grandes y aplanadas como el de murciélago.

Siguiendo con el análisis, podría ser las familias que poseían dientes muy aplanadas, característica de ancho y grande.
Peetz' = aplanada
Eey = diente

Ajpetz' eey, literalmente, el del diente aplanada.

2 Chavajay:
Es un sustantivo compuesto, que significa: casas de lodo.
Ch'ab'aq = lodo
Jaay = casa
Ch'ab'aq jaay = literalmente se le casa de lodo.

Chab’ajayii’ , nombre que se les atribuía a las personas que tienen casas de adobe, porque lo que era común era de que tenían de caña y el techo de paja, posteriormente empezaron a construir de adobe.

Etimología de toponimias

Como se dijo anteriormente que muchos nombres se derivaron de nombres españoles:

Español	Tz'utujil
Ana	Aana, Aná
Andrés	Liix, Triix
Antonia	Xtan Tuun
Antonio	Tuun
Bartolomé	To'l
Bernabé	Perna'p
Bernardino	Tiin
Catarina	Kata'l
Cristina	Ti`n
Diego	Te'k, Teko
Domingo	Ku'
Elena	Le'n
Francisco	Si's, Plas
Gaspar	Paal
Isabel	Xapeer
Juan	Xwaan
Juana	Xwaa'n
Lucía	Luu's
Madalena	Yoon, Mata'l
María	Mari'y
Melchor	Yuut, Choor
Micaela	Mik'el
Miguel	Mikeel
Nicolás	Kluwaax
Pascual	Paxkual
Pascuala	Paxkuaal
Pedro	Luu'
Petronila	Ni'l
Simón	Moon
Rosa	Ros

Fuente: Elaboración propia, 2017

De los padrones encontrados hasta el momento, éste es el que l
información. Tiene incluso, varias referencias como para enriquec
demográficos.

Es importante, en este apartado hacer mención de algunas toponimias de lugares.

El nombre de este municipio según las investigaciones toponímicas es: **TZÚJKIYA' JUYU'** que significa: **lugar montañoso donde brotan las aguas.**

1 PA RACHAQ KO'K

PA= preposición del lugar que significa: en o dentro de.

RACHAQ = sustantivo siempre poseído que significa: abajo o atrás de.
KO'K = sustantivo que significa: cerco.
PA RACHAQ KO'K = nombre antiguo del lugar que significa: abajo o atrás del cerco

2 PA Q'ICHAB'

PA = preposición del lugar que significa: en o dentro de.

Q'ICHAB' = sustantivo que nombra a una planta de esta especie.

PA Q'ICHAB' = nombre antiguo del lugar que significa: entre los árboles de esta especie.

3 MONTE CRISTO O TZA'M SAJKIIY

Nombre antiguo del lugar en idioma maya tz'utujil que significa: en la punta del maguey.

4 TZA'M KAQK'IX

Nombre antiguo del lugar que significa: en la punta de los árboles de esta especie.

CHI RUUWI' PO'J

Nombre antiguo del caserío que significa: sobre los árboles de ésta especie.

CHUWA KRUUS

Nombre antiguo de lugar que significa: sobre la cruz.

CHUWI XORAAL

Nombre antiguo de lugar que significa: Sobre el área urbana.

TZA'M JUYU'

Nombre antiguo del lugar que significa: en la cima del cerro volcán.

TZA'M B'EEY

Nombre antiguo de lugar que significa: en la punta del cerro.

KRUS B'EEY

Nombre antiguo de lugar que significa: Al cruce del camino. Se le dio ese nombre porque allí se cruzan los tres caminos.

. . XE’ CHIIM

Nombre antiguo de lugar que significa: debajo del morral.

. . . PA SANAYI’

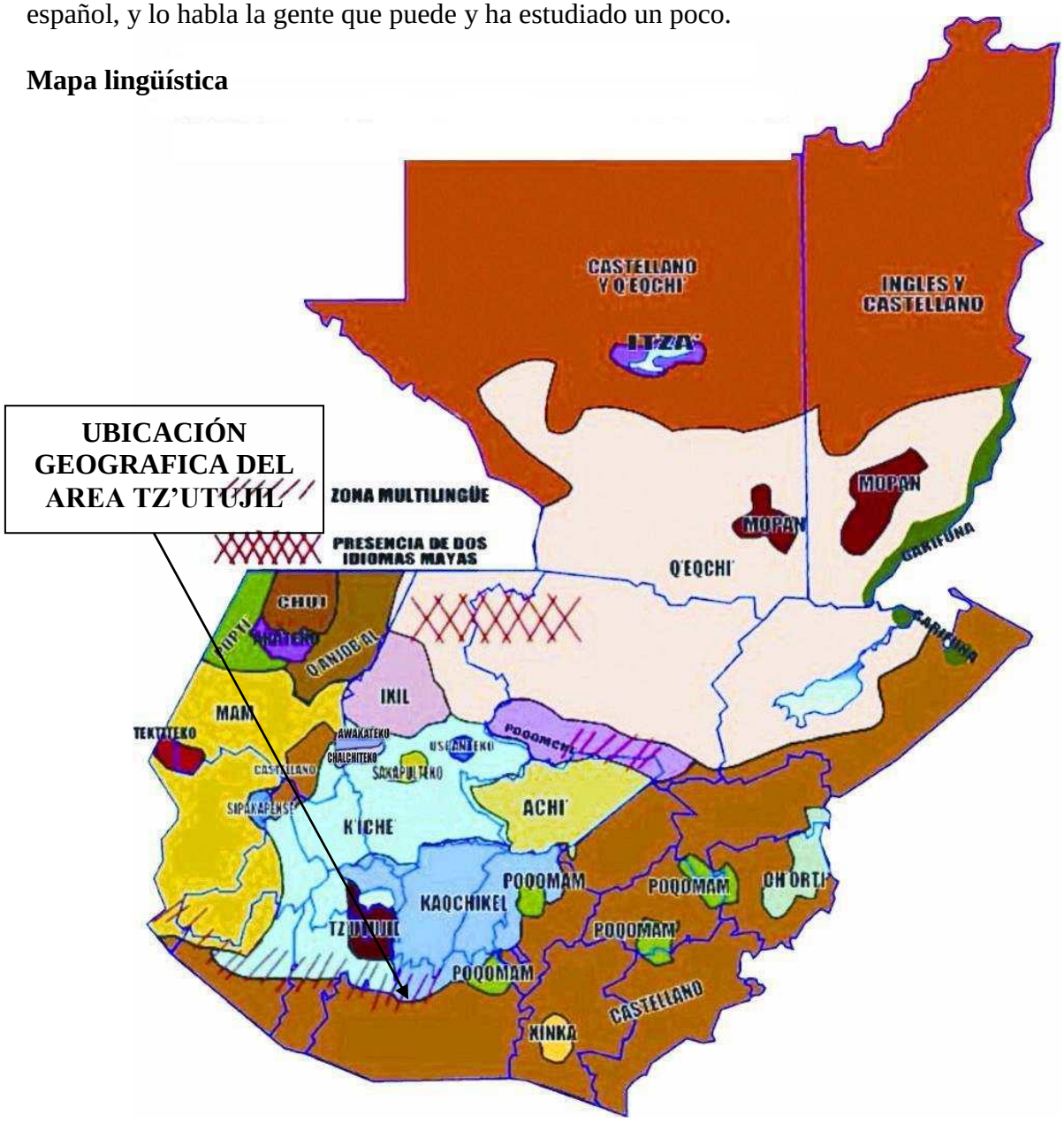
Nombre antiguo de lugar que significa: dentro de la arena.

LINGÜÍSTICA

IDIOMAS

En Santa María Visitación se habla mayormente el tz’utujil y en forma funcional el idioma español, y lo habla la gente que puede y ha estudiado un poco.

Mapa lingüística



Fuente: http://www.almg.org.gt/UserFiles/File/MAPA%20ALMG%202007.pdf

UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL MUNCIPIO DE SANTA MARIA VISITACION DENTRO DEL AREA TZ'UTUJIL



Origen y etimología

"Desde el punto de vista occidental el idioma surgió desde la creación del mundo, cuando el espirito de Dios se novia sobre la faz de las aguas expresó las primeras palabras y dijo: "**sea la luz"**. Y fue la luz. Vio Dios que la luz era buena, separó de las tinieblas. Lo llamó a la luz **"día**" y las tinieblas "**noche**", luego Dios hizo el firmamento y el seco lo separó de las aguas. Al firmamento lo llamó por **"cielo"** y al seco **"tierra".** Estas son las primeras palabras que expresó Dios después del segundo día creación. (Capitulo 1. versículo 3-8. Santa Biblia de BELERA, Reina). Las cuatro palabras: día, noche, cielo y tierra que expresó Dios en los primeros días de la vida, hizo originar el idioma. La historia del idioma tiene una trayectoria desde los primeros días de la viada del mundo hasta nuestros días según la Biblia de los Hebreos.

Después de la creación del mundo. Dios en su cuarto día, creo al Hombre a su imagen y semejanza para que fuera el objeto de su adoración. Aquí nació la gran necesidad de la comunicaron por medio de las palabras expresadas por el mismo hombre. Actualmente hay 5,000 mil maneras de expresar "agua". Esto indica que se

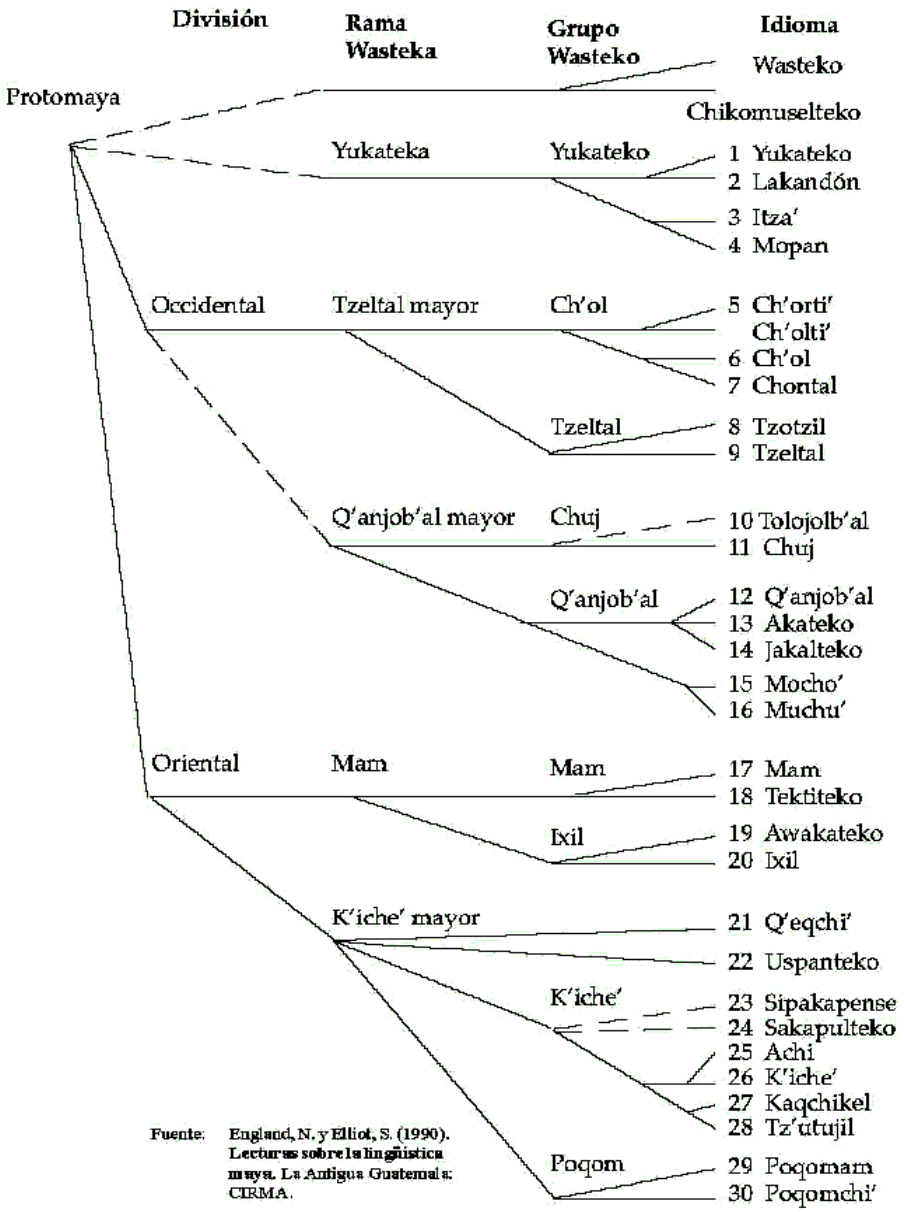
hablan 5,000 idiomas a nivel mundial y unos de estos idiomas son los Idiomas Mayas que se hablan actualmente en Mesoamerica, principalmente el Idioma Tz'utujil hablado por 78,498 censo Nacional Anuente de Población y Sexto de Habitantes. Y se habla en los municipios de los Departamentos de Sololá y Suchitepequez.

Desde el punto de vista antropológica el idioma se origino' a través de las necesidades del hombre, principalmente en la fabricación de sus utensilios de cocina, fue la misma necesidad le hizo obligar al hombre en ponerle nombres de las cosas que vió y las palpó en su entorno cultural.

Historia del Idioma Maya

Así como la cultural occidental plantea el origen del idioma, también la cultura maya tiene su percepción cosmogónica escrita en el libro sagrado de los k'eches que habla sobre el origen del mundo, narra de esta forma: vino Tepew y Q'uq'kumatz se **hablaron**, pensaron y meditaron. se juntaron y se pusieron de acuerdo en pensamientos y **palabras** para la creación. Al decir juntaron sus palabras indica las primeras expresiones de los creadores del mundo. Estas expresiones da ha entender una comunicaron entre el creador y el formador, expresaron las primeras palabras que dio origen al primer idioma que lleva por nombre Protomaya o Najb'ey Maya' tz'job'al en idioma tz'utujil.

Los grandes lingüistas, principalmente el Dr. Terrence Kaufman analizó la estructura de los idiomas maya de Mesoamerica, según él, se desarrollaron de un tronco común denominado Proto-Maya, el cual se habló hace aproximadamente 4 mil años. Los resultados de la comparación hecha por el Dr. La familia de idioma maya se separó por primera vez hace más de 3,400 años, resultando cuatro divisiones que son: la división wasteka, la yukateka, la occidental y la oriental. Estas dos últimas se dividieron en dos ramas cada una, lo cual dio un total de seis ramas: la rama wasteka, la rama yukateka, la rama ch'ol, la rama q'anjob'al, la rama mam y la rama k'iche'. De cada seis ramas se desprendieron distintos idiomas que el Nora Egladn y Eliot s. han ordenado en un esquema de 30 idiomas, 20 que se hablan en Guatemala y 9 de México más el Chikimuselteco que se desapareció desde a años.

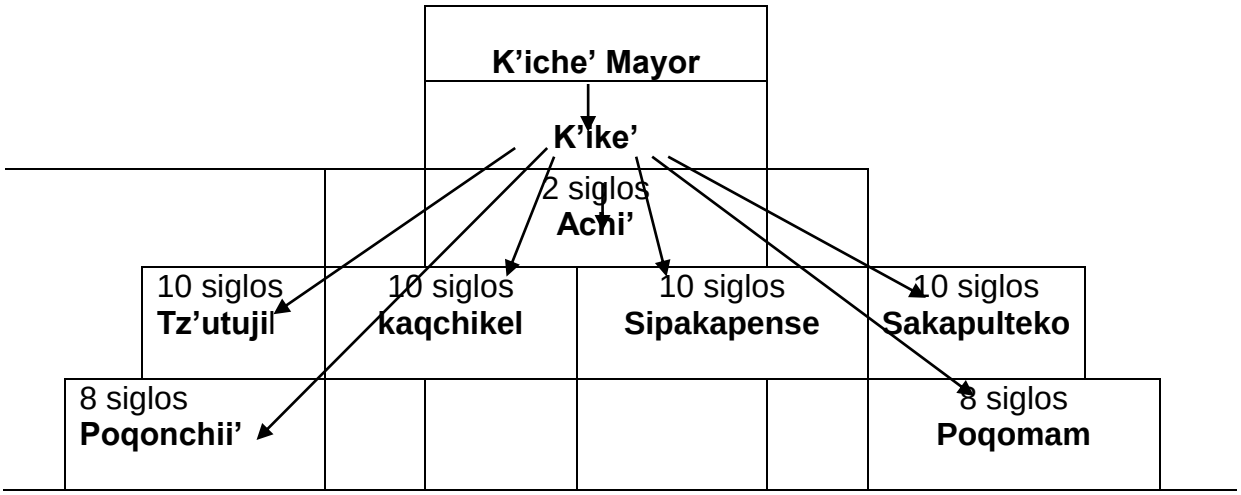


Fuente: England, N. y Elliot, S. (1990). Lecturas sobre la lingüística maya. La Antigua Guatemala: CIRMA.

Hablando específicamente del la rama K'iche'. El k'iché es un idioma maya que se habla en el territorio de Guatemala principalmente en la Comunidad Lingüística K'iké, al igual que q'anjab'al y Man, que también se hablan en las Comunidades Lingüísticas Q'anjab'al y Man.

El k'iché tiene su propio historia, según Kaufman el K'iche' Mayor se separó de la división occidental hace aproximadamente 26 siglos, y el k'iche' que se habla actualmente en la Comunidad Lingüística k'iche' se separó del k'ichemayor aproximadamente hace 10 siglos al igual que el Tz'utujil, kaqchikel, Sipakapense, y Sakapulteko, después de haber separado estos idiomas de k'iche' mayor, dos siglos depuse, se separaron también el poqonchii' y poqomam del mimo K'iche'. Pör tal razón

que estos idiomas son de la misma familia. De acuerdo a los resultado de la investigación de Kaufman los idiomas como Q'eqchi' y Uspanteko se desprendieron del se desprendieron del k'iche mayor son del mismo tronco lingüística. Continuación se presenta el cuadro de los Idiomas de la Familia Ch'iche'



Historia del Idioma Tz'utujil

Los tz'utujiles es un grupo de personas que vienen ya organizados desde el otra la del mar. Este grupo es uno de las siete tribus de los trece grupos de guerreros que habitaron en el occidente según el Memorial de Sololá, estas son las palabras de los descendientes de las siete tribus antes de salir del otro lado del mar. Id pues hijos míos, hijas mías, estas serán vuestras obligaciones, id adonde veréis vuestras montañas y vuestros valles ¡ho hijos míos! Allá os alegrarán los rostros. Esto fueron las palabras de despedida de las madres y los padres de las siete tribus que salieron del occidente.

La historia del grupo tz'utujiles se desprende desde la vida de los primeros habitantes según el contexto de traslación desde el otro lado del mar hasta muestras tierras, porque en primera parte del libro mencionado narra, que los tz'utujiles fueron los primeros de los siete tribus que llegaron a Tulán (Memorial de Sololá, pagina 42), a ellos se les abrieron la puerta de talan primero que los otro seis trubus. Analizando bien este argumento los tz'utujil viene desde el viejo mundo.

Tulan, significa lugar poblado, esta considerada como el centro de difusión de las razas de la península de Yucatán y al interior de Guatemala, según investigadores recientes.

De Tulán salieron un gran grupo de Toltecas no muy numerosos alrededor de 1000 años d,C. y después de un largo recorrido llegaron al altiplano guatemalteco y fuero absorbido por la cultura k'iche'.

Tzutuha y Galel Zaquic. Son dos familias de zaquic, estos dos señores solo tenia una casa grande RECINOS, 1988:209/210. Estos dos personajes importantes integraron el reino k'iche', esto es un dato importante de la historia de los tz'utujiles por que tzutuja significa tz'utujiles, tz'utuj es singular y la a es una vocal que pluraliza los sustantivos y además de esta explicación significa fuente de florida y la traducción en el Idioma tz'utujil es: raqanb'al kotz'i'j, este tiene mucha relación con el significado del tz'utuj que es flor de milpa solo que esta en singular el sustantivo.

Desde el punto de vista lingüística actualmente del termino mencionado anteriormente se denomina de esta manera: tz'utujil esta conformado por un sustantivo y un sufijo adjetival. El sustantivo es tz'utujil, que se refiere a la flor de milpa, il es un sufijo que indica abstracción, literalmente dice flor de milpa. Algunas otras versiones dice que viene de la palabra rutz'utujiil que significa: floreada de milpa, Aj tz'utujiil, gente que proviene de la flor de milpa.

También existen otros datos históricos lingüísticos en relación al los Idiomas Mayas. El tz'utujil se desprendió del k'iché en la rama oriental hace aproximadamente diez siglos. En este caso hace diez siglos se origino el tz'utujil como Idioma que se habla actualmente en el Área lingüística Tz'utujil.

Antiguamente el reino tz'utujil se estableció en chuwatinamit que se ubica en el noroeste del actual tz'ikinayaay Santiago Atitlán que después de un largo periodo fueron invadidos por los castellanos el día 7 keme según el calendario maya solar ab', que en el calendario Gregorio fue el 18 de abril de 1524 fueron destruidos los tz'utujiles por los españoles."[170]

Alfabeto

Alfabeto del Idioma Maya Tz'utujil.

32 letras (diez vocales y 22 consonantes).

a, aa, b', ch, ch', e, ee, i, ii, j, k, k', l, m, n,

o, oo, p, q, q', r, s, t, t', tz, tz', u, uu, w, x, y, ' (saltillo o

cierre glotal).

Clasificación del alfabeto.
Letras comunes al idioma español

a, e, i, j, k, l, m, n, o, p, r, s, t, u, w, y,
(16 letras comunes)

Letras propias del idioma Maya Tz'utujil

[170] Academia de Lengua Mayas de Guatemala, Comunidad Lingüística Tz'tujil (San Pedro La Laguna, Sololá).

El Saltillo o Cierre Glotal (xtuq')



La doble vocal

aa, ee, ii, oo, uu

Letras con sonidos propios del idioma tz'utujil

x, q[171]

Numero de hablantes

Según datos recopilados en el 2001 en una investigación de campo realizado por la Comunidad Lingüística Tz'utujil :

En el Municipio de Santa María Visitación: Cuenta con 2,000 habitantes aproximadamente y un 60% son Mayahablantes Tz'utujiles.[172]

Según el censo realizado el 2002 el numero de hablantes del tz'utujil en Santa María Visitación asciende a 3,000 esto se aproximó para el años 2009.[173]

Variaciones dialectales
SITUACION ACTUAL DEL IDIOMA
La desaparición del idioma tz'utujil se esta haciendo mas real porque no hay una educación formal en las escuelas.

Cobertura

Potencialidades y debilidades del idioma
No hay una educación bilingüe formal en las escuelas estatales, esto aliena al alumno a su idioma materno, les dan una educación castellanizada y esto debilita el uso del idioma tz'utujil.

Ámbito de uso

---

[171] ALMG (San Pedro La Laguna)
[172] http://www.enlacequiche.org/centros/cecotz/HISTORIA%20TZ%27UTUJIUL fecha y hora: 22 de Junio de 2009, 5:30 P.M.
[173] ALMG (San Pedro La Laguna)

El idioma tz’utujil, se usa actualmente en loshogares, pero un fenómeno se ha venido presentando, en el caso de los niños cuando llega a las escuelas, pierden el internes de hablar en su idioma original por tipo de educación tradicional que se maneja, cuando estan fuera de la escuela siente esa libertad de expresarse en su idioma original. En el caso de los adultos por la necesidad misma de la vida cotidiana, es casi normal expresarse en su idioma original en cualquier escenario de la vida.

Acciones de fortalecimiento

Las unicas instituciónes que estan luchando para el rescate y promocion del idioma Tz’utujil son: la ALMG a trzves de la Comunidad Lingüística Tz’tujil, con oficinas centrales en San Pedro La Laguna, Sololá. Trabaja con las escuelas oficiales e institutos basicos, impartiendo el curos de lecto-escritura del idioma y con talleres para las diferentes instituciones que trabajan para la educación. Y el Colegio La Salle, institución privada, que esta fomando maestros en educación bilingüe.

MUNICIPIO DE SAN PABLO LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DE SOLOLA.

Fundación de la comunidad

SU HISTORIA:

El territorio de San Pablo La Laguna estuvo ocupado durante el período prehispánico (antes de 1,492) por el pueblo tz'utujil, que tenia su capital en tz'ikinajaay (hoy Santiago Atitlan). En el año 1,524 Pedro de Alvarado derrotó al rey Tz'utujil Tepepul, ayudado por guerreros kaqchikeles y mejicanos. Los españoles introdujeron el sistema de encomienda, para explotar la mano de obra indígena y Alvarado se reservó para su beneficio la zona de Atitlán.

Se supone que el pueblo de San Pablo La Laguna fue fundado por misioneros franciscanos más o menos en los años 1,547 y 1,550. el documento mas antiguo que se conoce, en el que se menciona a San Pablo, es una narración del padre Bernardino Pérez, escrita en 1,575, en el que se señala que el pueblo de Atitlan tenía anexos tres pueblos pequeños: San Pedro, San Pablo La Laguna y San Lucas.

Por el año de 1,584 llegaron al territorio de San Pablo La Laguna los habitantes del actual San Marcos La Laguna, quienes sostuvieron constantes litigios por la posesión de las tierras, a pesar de la línea divisoria trazada en 1,726.

En el año 1,626 el nieto del conquistador Sancho de Barahona, Pedro Núñez Barahona, tomó posesión de la encomienda que había heredado de su abuelo. Entre los pueblos que la integran es mencionado el de San Pablo La Laguna. Es de suponer que el año de 1,643, San Pablo La Laguna, al igual que San Pedro y los demás vecinos, comenzaron a ser conocidos con el apelativo de "La Laguna".

En la descripción geográfica de la Diócesis de Guatemala, escrita por el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz con ocasión de su visita pastoral de 1,768 a 1,770, se indica que San Pablo La Laguna era un pueblo anexo de San Pedro, que contaba con 98 habitantes.

El 25 de enero 1,818 la iglesia de San Pablo La Laguna fue destruida por un incendio, en el que se perdieron los retablos y esculturas que la decoraban. Restaurada en años posteriores, fue nuevamente destruida por el terremoto de abril de 1,902, que afectó toda la zona. El libro de Nimajuyu' describe el incendio de 1,821.

Durante el período colonial, San Pablo perteneció al corregimiento de Atitlán, hasta alrededor del año 1,730, cuando junto con el de Techan Atitlán o Sololá, pasó a integrar la alcaldía mayor de Sololá. En 1,872, cuando fue creado el departamento de Quiché con la mayor parte del territorio de Sololá, entre los 21 municipios que permanecieron en Sololá se encuentra el de San Pablo Laguna.

En marzo de 1,974 quedó terminado el tramo vial que une a las cabeceras de San Pedro La Laguna, San Juan La Laguna y San Pablo La Laguna, construido por la Dirección General de Caminos.[174]

[174] Academia de Lengua Mayas de Guatemala, Comunidad Lingüística Tz'tujil (San Pedro La Laguna, Sololá).

El municipio de San Pablo La Laguna, antiguamente se le conocía con el nombre de **BATZ'IB'AL JUYU'.**[175]

El municipio de San Pablo La Laguna se encuentra en el área Tz'utujil y está conformado por diferentes lugares poblados las cuales son:

1BATZ'IB'AL JUYU'

Nombre original del lugar del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá, que en idioma maya tz'utujil significa: cerro de árboles de hilados.

Municipio, que pertenece al departamento de Sololá. Dista a 20 kilómetros, al occidente de la cabecera departamental.

Su extensión territorial es de 12 Kilómetros cuadrados. Colinda al norte con el municipio de Santa Lucía Utatlán; al sur con el Lago de Atitlán; al oriente con el municipio de San Marcos La Laguna y al occidente con los municipios de San Juan La Laguna y Santa Clara La Laguna, Sololá.

Este municipio se encuentra en la Latitud: 14° 43' 05"; Longitud: 91° 16' 18". Actualmente cuenta con 9500 habitantes, siendo el 100% maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el municipio son: Ujpán, Quiacaín, Ixcayá, Guaján y Culúm. La agricultura, la pesca y la fábrica de lazos y hamacas son las fuentes de trabajo más importantes en el lugar.

El nombre antiguo del lugar es: B'ATZ'IB'AL JUYU' que significa: el Cerro del Hilar. Llamaron así al cerro porque en aquellos tiempos los habitantes del lugar iban en busca de los árboles que era muy plantado allí, y de ello tomaban la madera para la elaboración del instrumento para hilar el maguey. Por lo tanto, en el lugar se fabrican lazos, hamacas, redes y otros más, que se constituye en el trabajo y la industria de la gente del pueblo actualmente.

Esa especie de árboles era muy común en el cerro de San Pablo La Laguna.

2 CHI' RUUWI' XAJWAR

Nombre original de lugar Uno de San Pablo La Laguna en idioma maya tz'utujil que significa: sobre la planta Xajwar.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón que pertenece al municipio de San Pablo La Laguna, Sololá; y dista a 200 metros, al occidente de la cabecera municipal.

[175] Academia de Lengua Mayas de Guatemala, Comunidad Lingüística Tz'tujil (San Pedro La Laguna, Sololá).

Su extensión territorial es de 1 kilómetro Cuadrado aproximadamente. Colinda al norte con el Cantón Chi' Sjkiiy; al sur con el Lago de Atitlán; al oriente con el Cantón Chi' Camposanto y al occidente con los municipios de San Juan La Laguna y Santa Clara La Laguna, Sololá.

Cuenta con 1,500 pobladores aproximadamente, siendo el 100% maya tz'utujil.
Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ujpán, Xelemango, Lejá y Quiacaín. La agricultura, la pesca y la artesanía con base de maguey, son las actividades preponderantes de la población.

Se desconoce la fecha de fundación del centro poblado, aunque afirman que los fundadores fueron los señores: Vicente Ixcayá, Nicolás Cuc y Andrés Lejá. Y el motivo de la fundación del centro poblado fue por el crecimiento poblacional.

El nombre antiguo del lugar ha sido cambiado por los habitantes del lugar y las autoridades locales por diversas razones, ya que el nombre original del lugar es: CHUWI XAJWAR y que significa: arriba de las plantas silvestres llamadas XAJWAR. Los habitantes de otros lugares llaman a este lugar: Chuwi Xajwar.

3XE' WARAB'AL

Nombre antiguo de lugar Dos del municipio de San Pablo La Laguna en idioma maya tz'utujil, cuyo significado es "abajo del lugar del descansadero".

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón que pertenece al municipio de San Pablo La Laguna, Sololá; y dista a 200 metros, al occidente de la cabecera municipal.

Su extensión territorial es de aproximadamente 1 kilómetro cuadrado. Colinda al norte con el Cantón Chuwi Tinaamit; al sur con el Lago de Atitlán; al oriente con el Cantón Chi' Camposanto y al occidente con el cantó.

Cuenta con 1,600 pobladores aproximadamente. Siendo el 100% maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ujpán, Piy, Ratzan y Ajquivijay. La agricultura, la pesca y la artesanía con base de maguey, es la actividad preponderante en el lugar.

La fecha de fundación del centro poblado fue en el año de 1,885; los fundadores fueron: Domingo Sacach, ex alcalde municipal y Francisco Piy. La fundación del centro poblado fue por el crecimiento poblacional.

El nombre antiguo del lugar ha sido cambiado por los habitantes del lugar y las mismas autoridades locales por diversas razones, ya que el nombre antiguo del lugar es XE' WARAB'AL, que significa: debajo del lugar llamado dormitorio o descansadero.

4 CHI' B'O'N

Nombre antiguo de lugar Tres del municipio de San Pablo La Laguna en idioma maya tz'utujil, que significa: a orillas del barranco.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón que pertenece al municipio de San Pablo La Laguna, Sololá; dista a 200 metros, al occidente de la cabecera municipal.

Su extensión territorial es de 1 kilómetro cuadrado aproximadamente. Colinda al norte con el Cantón Chuwi Tinaamit; al sur con el Lago de Atitlán; al oriente con el Cantón Chi' Camposanto y al occidente con el cantó Uno.

Su población es de 1,600 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ujpán, Piy, Ratzan y Ajquivijay; los habitantes del lugar se dedican a la agricultura, la pesca y la artesanía con base de maguey.

El uso del traje original de los habitantes, se ha perdido totalmente, tanto en hombres y mujeres.
La fecha de fundación del centro poblado fue en el año de 1,885; los fundadores fueron Domingo Sacach, ex alcalde municipal y Francisco Piy.

La fundación del centro poblado fue por el crecimiento poblacional. El nombre antiguo del lugar ha sido cambiado por las autoridades locales por diversas razones, ya que el nombre antiguo del lugar es XE' WARAB'AL y que significa: debajo del lugar llamado dormitorio o descansadero. Los habitantes de otros lugares llaman a este lugar <Chuwa Tiyoox>.

5 **CHI RIIJ ACHIKOL**

Nombre antiguo de lugar Cuatro de San Pablo La Laguna en idioma maya tz'utujil que significa: detrás del árbol llamado Conacaste.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá; dista a 250 metros, al norte de la cabecera municipal.

Su extensión territorial es de 1 kilómetro cuadrado aproximadamente, colinda al Norte con el Cantón Chuwi Tinaamit; al sur con el Cantón Dos; al oriente con el municipio de San Marcos La Laguna y al occidente con el cantón Chi' Sajkiiy.

Cuenta con 1,700 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya e idioma Tz'utujil.
Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ujpán, Petzey, Culum e Ixcayá.

Los habitantes del lugar se dedican a la agricultura, la pesca y la artesanía con base de maguey. El uso del traje original de los habitantes, se ha perdido totalmente, tanto en hombres y mujeres.

El centro poblado fue fundado en el año de 1,548; y el fundador se cree que fue Fray Payo Jiménez. El motivo de la fundación del centro poblado fue por el crecimiento poblacional y por herencia de terrenos ubicados en el perímetro urbano.

El nombre antiguo del lugar es CHI RIJ ACHIKOL y que significa: detrás del árbol llamado Conacaste.

Los pobladores le dieron este nombre al lugar, ya que se ubica detrás de un gran árbol llamado Conacaste. Razón por la cual se le dio ese nombre al lugar.

Los habitantes de otros lugares llaman a este lugar Chij Achikol

6 CHUWI TINAAMIT

Nombre antiguo del Sector del municipio de San Pablo La Laguna en idioma maya tz'utujil.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Sector poblado del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá; que dista a 300 metros, al norte de la cabecera municipal.

Su extensión territorial es de 1500 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al norte con el lugar denominado Chuwa Joom; al sur con el Cantón Cuatro; al oriente con el lugar denominado Chi' B'o'n, y al occidente, con el lugar denominado Xe' Joom. Cuenta con 850 pobladores aproximadamente. Siendo el 100% idioma Tz'utujil.

Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ujpán, Ratzam, Sacach, Petzey, Quiacaín y Ajquivijay. Los habitantes del lugar se dedican a la agricultura y la artesanía con base de maguey. El uso del traje de los habitantes, se ha perdido totalmente, tanto en hombres y mujeres.

El centro poblado fue fundado en el año 1934, por los señores: Pascual Petzey, Manuel Petzey y Domingo Ujpán. El motivo de la fundación de este poblado fue por el crecimiento poblacional.

El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo "Chuwi' Tinaamit", que significa: arriba o al norte del municipio. Así mismo conocido por los habitantes de otros lugares.

7 PA RACHAQ TINAAMIT

Nombre antiguo de lugar del municipio de San Pablo La Laguna en idioma maya tz'utujil, que significa: lugar debajo o al sur del municipio.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón que pertenece al municipio de San Pablo La Laguna, Sololá; y dista a 300 metros, al sur de la cabecera municipal.

Su extensión territorial es de 1 kilómetro cuadrado aproximadamente. Colinda al norte con el Centro del municipio; al sur con el Lago de Atitlán; al oriente con los lugares denominados Pa Tzaqe'l y Chi' Camposanto, y al occidente con San Juan La Laguna, Sololá.

Cuenta con 600 pobladores aproximadamente, y todos maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ujpán, Quiacaín, Matzar, y Guaján. Los pobladores del lugar se dedican a la agricultura, albañilería y la artesanía con base de maguey. El uso del traje original de los habitantes se ha perdido totalmente, tanto en hombres y mujeres.

El centro poblado se estima fue fundado en el año de 1895; se desconoce quienes fueron los fundadores. El motivo de su fundación fue por el crecimiento de la población.

El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo Chuwa Cruz, que significa delante la cruz.

8 CHI' SAJKIIY

Nombre antiguo de lugar en idioma maya tz'utujil, cuyo significado es "a orillas de plantaciones de maguey".

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Un sector poblado del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá; que dista a 200 metros, al noroccidente de la cabecera municipal.

Su extensión territorial es de 1 kilómetro Cuadrado aproximadamente. Colinda al norte con los lugares denominados: Chuwa Joom y Xe' Joom; al sur con el Cantón Uno y Dos; al oriente con el cantón Chuwi Tinaamit y al occidente con el lugar llamado: Pa Siwaan. Cuenta con 1,000 habitantes aproximadamente, siendo el 100% de origen maya Tz'utujil.

Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ujpán, Quiacaín, Petzey y Culum. Los habitantes del lugar se dedican a la agricultura, la albañilería y la artesanía con base de maguey. Según se estima que el centro poblado fue fundado en el año de 1910, por el crecimiento de la población; se desconocen quienes fueron los fundadores.

El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo "Chi' Sajkiiy", lo cual, significa: a orillas de las plantas de maguey.

Los habitantes de otros lugares llaman a este lugar "Chi' Sajkiiy".

9 CHI' B'O'N

Nombre antiguo de lugar en idioma maya tz'utujil, cuyo significado es "a orillas del barranco.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón que pertenece al municipio de San Pablo La Laguna, Sololá; y dista a 300 metros, al sureste de la cabecera municipal.

Su extensión territorial es de 1 kilómetro cuadrado aproximadamente. Colinda al norte con el Cantón Chij Achikol; al sur con el Lago de Atitlán; al oriente con el municipio de San Marcos La Laguna y al occidente con el Cantón Chuwa Cruz y la cabecera municipal.

Cuenta con 450 pobladores aproximadamente. Siendo el 100% maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Lejá, Ratzam, Piy y Culum; y los habitantes del lugar se dedican a la agricultura, la albañilería, la pesca y la artesanía con base de maguey. El uso del traje original de los habitantes, se ha perdido totalmente, tanto en hombres y mujeres.

El centro poblado fue fundado entre los años 1,9914-1,995. Los fundadores fueron: Jorge Ujpán y Miguel Ixcayá. El motivo de la fundación del centro fue por el crecimiento de la población.

El nombre antiguo del lugar ha sido cambiado por las autoridades del pueblo, con el nombre de Chi' Camposanto, ya que allí se encuentra el Cementerio General del pueblo.[176]

[176] Academia de Lengua Mayas de Guatemala, Comunidad Lingüística Tz'tujil (San Pedro La Laguna, Sololá).

DEMOGRAFIA

Número de habitantes

El municipio de San Pablo La Laguna, del departamento de Sololá cuenta con *11,555 habitantes* [177]

Población por sexos y edades

En San Pablo La Laguna toda la población es urbana, en la fecha en que se efectuó el censo, precisamente fue el año 2002, y prueba de ello tenemos los siguientes datos.

POBLACIÓN POR SEXO Y GRUPOS ETAREOS[178]

Rango de edades	***HOMBRES***	***%***	***MUJERES***	***%***	***TOTAL***	***%***
TOTAL	***3114***	***100***	***2995***	***100***	***6109***	***100***
00-04	*596*	*19.14*	*544*	*18.16*	*1140*	*18.66*
05-09	*440*	*14.13*	*410*	*13.69*	*850*	*13.91*
10-14	*429*	*13.78*	*405*	*13.52*	*834*	*13.65*
15-19	*347*	*11.14*	*326*	*10.89*	*673*	*11.02*
20-24	*293*	*9.41*	*285*	*9.52*	*578*	*9.46*
25-29	*214*	*6.87*	*225*	*7.51*	*439*	*7.19*
30-34	*162*	*5.20*	*177*	*5.91*	*339*	*5.55*
35-39	*132*	*4.24*	*137*	*4.57*	*269*	*4.40*
40-44	*109*	*3.50*	*110*	*3.67*	*219*	*3.59*
45-49	*84*	*2.70*	*85*	*2.84*	*169*	*2.77*
50-54	*81*	*2.60*	*79*	*2.64*	*160*	*2.62*
55-59	*63*	*2.02*	*60*	*2.00*	*123*	*2.01*
60-64	*51*	*1.64*	*45*	*1.50*	*96*	*1.57*
65-69	*43*	*1.38*	*40*	*1.34*	*83*	*1.36*
70-74	*34*	*1.09*	*31*	*1.04*	*65*	*1.06*
75-79	*21*	*0.68*	*21*	*0.70*	*42*	*0.69*
80 y más	*15*	*0.48*	*15*	*0.50*	*30*	*0.49*

Fuente Municipalidad de san Pablo La Laguna

[177] **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA DIRECCION GENERAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA PROGRAMA EPSUM**

[178] Municipalidad de san Pablo La Laguna

Población urbana y rural

En San Pablo La Laguna toda la población es urbana y en la fecha en que se efectuó el censo en el 2002, fue de 5674 habitantes de los que 50.70 por ciento eran hombres y el 49.30 por ciento mujeres.

POBLACIÓN TOTAL Y POR SEXO EN LA FECHA EN QUE SE EFECTUÓ EL CENSO 2002

	POBLACIÓN TOTAL	***HOMBRES***	***MUJERES***
Municipio de San Pablo La Laguna	*11,555*	*5,858*	*5,696*
Porcentaje	*100*	*50.70*	*49.30*

Población por grupo étnico.

La población indígena en el año 2002 cuando se realizó el censo de población, fue de 99.88 por ciento del total de la población del municipio de San Pablo La Laguna y en esa misma fecha, la población indígena del departamento de Sololá fue de 96.44 por ciento de su población total.

POBLACIÓN INDÍGENA Y NO INDÍGENA

Nº	***LUGAR***	***CATEGORÍA***	***POBLACIÓN TOTAL***	***POBLACIONINDÍGENA %***	***POBLACIÓN NO INDÍGENA %***
1	*San Pablo La Laguna*	*Municipio*	*11,555*	*99.88*	*0.12*

Crecimiento poblacional

2. Según las proyecciones de población, se estima que en el año 2005, la densidad de población será de 245 habitantes por kilómetro cuadrado y para el 2010, será de 324 habitantes por kilómetro cuadrado.

3. Tendencias de la densidad de población por año en habitantes por kilómetro

4.

Año	**2003**	**2004**	**2005**	**2006**	**2007**	**2008**	**2009**	**2010**
Habitantes por Km2	509	521	534	546	559	572	585	597

5. Fuente: Elaboración SEGEPLAN Sololá, con datos de INE 2002.

La tasa de natalidad en San Pablo La Laguna para el año 2003 es de 28.25 en 196 nacimientos y una población de 69.37 habitantes, la que es más baja que la departamental, la que es de 29.67 por ciento
La tasa de fecundidad en San Pablo La Laguna para el año 2003 es de 115.94 de una población de mujeres fértiles de 10 a 49 años de 1994, que es menor que la departamental, que es de 154.61. Se indica que según las proyecciones del I.N.E, la población para el 2003 es de 6109 y en la población de mujeres de 10 a 49 años es 1750.

.

SITUACION SOCIAL

Organización social y política

SANEAMIENTO BÁSICO:

Saneamiento ambiental**:**

No. DE VIVIENDAS	INSTALACIÓN DE AGUA		INSTALACIÓN DE DRENAJE		INSTALACIÓN DE ELECTRICIDAD	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1,349	X			X	X	
Fuente: Base de Datos OMP San Pablo la Laguna						

Estas son algunas de las apreciaciones que los adolescentes participantes en grupo focal, manifiestan lo siguiente:
La falta de servicios de saneamiento ambiental también contribuye al detrimento de la salud de la población en general, y a la niñez y adolescencia en particular.
La niñez y adolescencia del municipio se ve afectada ya que no existe un buen control del agua.
Existen muchos perros que ponen, en peligro la salud de la población.

SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES:

En el municipio de San Pablo La Laguna, de las casas existentes en la fecha del Censo 2002, 412 tenían servicio de agua; en la actualidad el 95% de la población cuenta con el servicio. Drenaje solamente 11 y servicio de energía eléctrica 429.

6/ Según el Censo Nacional de Talla de Escolares de primer grado de la República de Guatemala, Julio 2001 Ministerio de Educación, Abril 2002.

SERVICIOS DE AGUA, DRENAJE Y ENERGÍA ELÉCTRICA, LUGAR POBLADO Y SU CATEGORÍA Y NÚMERO DE VIVIENDA

LUGAR	***CATEGORÍA***	***NÚMERO DE CASAS***	***Agua***	***Drena-jes***	***Energía Eléctrica***
San Pablo La Laguna	*Cabecera Municipal*	*1139*	*1027*	*10*	*1051*

Fuente: de información INE Sololá 2002.

Como podemos observar en el cuadro anterior el 92.27 por ciento de las casas tienen energía eléctrica, de acuerdo a la facilidad de obtener este servicio, el 90.17 por ciento cuentan agua, por ser éste un servicio vital, en cuanto al servicio de drenajes no es significativo para el saneamiento de la población.

En el cuadro siguiente, observamos que en el municipio de San Pablo La Laguna, el abastecimiento de agua para consumo humano para 1135 familias es del 72.86 por ciento por chorro propio, el 0.09 por ciento por otros medios de abastecimiento, el 9.43 por ciento por chorro publico y el 17.62 por chorro para varias familias.

MODO DE ABASTECIMIENTO A LAS FAMILIAS DE SAN PABLO LA LAGUNA

CHORRO PROPIO	***CHORRO PARA VARIAS FAMILIAS***	***CHORRO PÚBLICO***	***RIO, LAGO O MANANTIAL***	***OTROS ABASTECI-MIENTOS***	***FAMILIAS***
827	*200*	*107*	*0*	*1*	*1135*

Fuente: INE y Área de Salud de Sololá, con base en el Censo 2002.

En el municipio de San Pablo La Laguna en las fechas del Censo 2002, los hogares que tenían servicio de disposición de excretas fueron 347, de las cuales de uso exclusivo del hogar fueron el 79.25 por ciento y 72 hogares compartidos con otras familias que hacen el 20.75 por ciento del total de hogares con servicio, además, 788 hogares no disponen de sistema de disposición de excretas, los que hacen el 69.43 por ciento de todos los hogares de San Pablo La Laguna.

SISTEMA DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS Y DISPOSITIVOS DE DISPOSICIÓN DE EXCRETAS, EXCLUSIVOS Y COMPARTIDOS

TOTA DE HOGA-RES	***TOTAL DE HOGARES CON SERVI-CIO***	***INODOROS CONEC-TADOS A***		***LETRI NA DE POZO CIEGO***	***INODORO COMPRAR-TIDO CONEC-TADO A***		***LETRINA DE POZO CIEGO COMPAR-TIDO***	***TOTAL DE HOGARES QUE NO TIENEN DISPO-***
		Red de dren aje	*Fosa sépti ca*		***Red de drenaje***	***Fosa Séptica***		
1135	*347*	*5*	*42*	*228*	*5*	*3*	*64*	*788*

Fuente: INE CENSO 2002.

En el municipio de San Pablo La Laguna, en los fechas en las que se efectuó el censo del población 2002, la disposición de basuras y la eliminación de las mismas, para una total de 1135 hogares, se llevaba a cabo por los siguientes sistemas: servicio municipal el 0.35 por ciento, la queman 0.62 por ciento, se tira en cualquier lugar el 93.48 por ciento, la entierran el 1.93 por ciento, otras formas de manipulación de la basura 2.64 por ciento y servicio privado el 0.97 por ciento.

FORMAS DE ELIMINAR LA BASURA POR FORMAS DE ELIMINARLA O DE DISPONERLA, POR NUMERO DE HOGARES.

TOTAL HOGA-RES	***SERVICIO MUNICI-PAL***	***SERVI-CIO PRIVAD O***	***LA QUEMA N***	***LA TIRAN EN CUALQUIER LUGAR***	***LA ENTIE-RRAN***	***OTRA***
1135	*4*	*11*	*7*	*1061*	*22*	*30*

Fuente: INE 2002.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA:

Sistema Vial: la cabecera municipal cuenta con un camino asfaltado como vía de acceso. Entre camino es transitable en todo tiempo, aun cuando presenta dificultades para vehículos pequeños.
Desde la cabecera departamental se puede llegar a San Pablo la laguna por carretera con un recorrido aproximadamente de 45 kilómetros vía a la carretera interamericana con intersección en el kilómetro 148.
San Pablo tambien se comunica con la cabecera departamental vía lacustre hasta panajachel (17 kms), y de esa población por carretera alfaltada a sololá (9 kms).

Energía Electrica. Del 100% de la población cuenta con energía domiciliar. La cabecera municipal cuenta con servicio de alumbrado público.

Letrinización Y Saneamiento Ambiental: el 95% de la población cuenta con instalación de letrina. Por consiguiente el 5% no cuenta con la instalación. La cabecera municipalidad no dispone de drenajes.

Agua Entubada: el 100% de la población cuenta con dicho servicio ya que hay varias fuentes de agua potable.

VIVIENDA:

La mayor parte de las paredes de las viviendas son de adobe, block y bajareque, siendo en su mayoría los techos construidos con lámina.

VIVIENDAS POR MATERIAL PREDOMINANTE EN LAS PAREDES, POR NÚMERO VIVIENDAS Y PORCENTAJES DE VIVIENDAS.

CLASE DE MATERIALES DE LAS PAREDES	***NÚMEROS DE VIVIENDAS***	***PORCENTAJE DE VIVIENDAS***
Total de viviendas	***1139***	***100***
Ladrillo	*1*	*0.09*
Block	*103*	*9.04*
Concreto	*3*	*0.26*
Adobe	*1018*	*89.38*
Madera	*6*	*0.53*
Lámina metálica	*0*	*0.0*
Bajareque	*1*	*0.09*
Lepa caña o palo	*7*	*0.61*
Otro material	*0*	*0.0*

VIVIENDAS POR MATERIAL PRODOMINANTE EN LOS TECHOS

MATERIAL	*NUMERO DE VIVIENDAS*	*PORCENTAJE DE VIVIENDAS*
TOTAL DE VIVIENDAS	***1139***	***100***
Concreto	*45*	*3.95*
Lámina metálica	*1086*	*95.35*
Asbesto cemento	*5*	*0.44*
Teja de barro	*1*	*0.09*
Paja, palmera o similar	*1*	*0.09*
Otro	*1*	*0.09*

El material predominante en el piso es el de tierra con un 49.25 por ciento, torta de cemento con 35.47 por ciento, ladrillo de cemento con 2.98 por ciento, los ostros materiales son ladrillo cerámico, madera y materiales no establecidos que tienen un porcentaje de 12.30 por ciento.

EDUCACION

Nivel de escolaridad

NÚMERO DE ESCUELAS EN SAN PABLO LA LAGUNA, POR NIVEL, SECTOR, AREA, JORNADA Y CANTIDAD

NIVEL	SECTOR	AREA	JORNADA	CANTIDAD
Pre-primaria Bilingüe	Oficial	Rural	Matutina	1
Pre-primaria Bilingüe	Oficial	Urbana	Vespertina	1
Pre-primaria Bilingüe	Privado	Urbana	Vespertina	1
Párvulos	Oficial	Urbana	Matutina	1
Primaria	Oficial	Urbana	Matutina	1
Primaria	Oficial	Urbana	Vespertina	1
Primaria	Privado	Urbana	Matutina	1
Primaria Adultos	Privado	Urbana	Nocturna	1
Básico	Cooperativa	Urbana	Vespertina	1
Básico	Privada	Urbana	Vespertina	1
Básica	Oficial	Urbana	Vespertina	1
			Total	**11**

Fuente: Supervisión Educativa Distrito 07-15-01 Lic. Porfirio Geremías Par Chavajay

En el año 2005 el Colegio Católico de San Pablo La Laguna implemento el nivel básico para toda la comunidad en la jornada vespertina ya que en el municipio de San Pablo la laguna es el único Colegio que existe tanto en el nivel primario y básico; hay muchos alumnos que quieren estudiar en el colegio lastimosamente ya no hay aulas donde colocarlos.[179]

[179] Sor María Elena Directora del Colegio Católico de San Pablo La laguna

Este año 2009 empezó a funcionar la Escuela Nacional para Básico y por eso las escuelas en el municipio se incremento en 11 tanto oficial como privada Este nuevo establecimiento vino a beneficiar mucho el municipio, ya que hay muchos jóvenes que quieren seguir estudiando pero la situación económica no les ayuda y los limita a seguir estudiando y realizar sus sueños; pero cuando empezó a funcionar dicho establecimiento muchos se inscribieron sin importar la situación económica, porque en el establecimiento nacional no se cobra ni un centavo, todo se da gratuitamente lo único que se necesita para ingresar es la buena voluntad y el entusiasmo de estudiar.[180]

En el año 2004, impartieron clases 6 maestros en el nivel pre primario, 44 maestros a nivel primario y primario de adultos y 13 maestros en el nivel básico, que hacen un total de 63 maestros.

En el año 2009, impartieron clases 6 maestros en el nivel pre primario, 44 maestros a nivel primario y primario de adultos y 33 maestros en el nivel básico, que hacen un total de 83 maestros

NÚMERO DE MAESTROS POR NIVEL SECTOR Y ÁREA

NIVEL	SECTOR	AREA	CANTIDAD
Pre primaria bilingüe	Oficial	Urbana	3
Pre primaria bilingüe	Privado	Urbana	1
Párvulos	Oficial	Urbana	2
Primaria	Oficial	Urbana	30
Primaria	Privado	Urbana	7
Primaria de Adultos	Privado	Urbana	7
Básico	Cooperativa	Urbana	13
Básico	Oficial	Urbana	10
Básico	Privada	Urbana	10
TOTAL	**------**	**-----**	**83**

Fuente: Supervisión educativa

Estadística de los niveles preprimaria, primaria y básica

Educación familiar y comunitaria

Normalmente en el municipio de San Pablo La Laguna la educación familiar es a base de observación y orientación de los padres hacia los hijos, ya que ahí los niños imitan el trabajo de sus padres si el padre le gusta labrar la tierra el hijo lo hace también, el niño observa como trabaja el padre para luego imitarlo también influye mucho su entorno social ya que si tiene relación con buenas personas el niño también va hacer un buen ciudadano: Pero en las escuelas casi no mucho se acercan a preguntar sobre la educación de sus niños ya que también influye los trabajos de campo que realiza.

Antes de ponerse en contacto con los profesores, los niños ya han experimentado la influencia educativa de la familia, tal vez en mayor medida que en la escuela a lo largo de sus vidas. La

[180] Lorenzo Cotuc maestro de la escuela Naciional.

familia debe encargarse de la enseñanza de las aptitudes básicas como son hablar, asearse, vestirse, convivir con otras personas, compartir, participar en la sociedad, distinguir lo bueno de lo malo, etc.…; una socialización primaria que si se ha realizado correctamente dará lugar a la socialización secundaria después de la educación en la escuela.

En la educación familiar las cosas se aprenden de un modo diferente al que se aprenderían en la educación escolar, no hay un contenido estructurado o fijo, sino que la educación se guía por la afectividad del entorno familiar y la imitación del niño a sus parientes, y se mantiene indeleble con el paso de los años.[181]

El Estado y la educación actual

Predomina el uso oral del idioma Tz'utujil, no tanto así en el nivel escrito, por lo que se está haciendo esfuerzos de su promoción en las escuelas a través de la coordinación con docentes para su formación en Lectoescritura del idioma Tz'utujil, correspondiente al Programa de Educación, Promoción y Difusión de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala –ALMG– ente rectora de los idiomas Mayas, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-, Universidad del Valle de Guatemala, UVG, el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín; el Departamento de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar, URL; la Dirección Departamental de Educación de Sololá en representación del MINEDUC, y el proceso de Reforma Educativa, especialmente el eje de transformación curricular y otros. Estas instituciones se han unificado para impulsar un esfuerzo encaminado hacia un bien común: la preparación de un material consensuado, pertinente y funcional para la enseñanza de la Lectoescritura a los-as docentes de las escuelas primarias. También se habla el idioma español en menor escala.

Instituciones que promueven la educación con enfoque lingüístico y cultural.

Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-, Universidad del Valle de Guatemala, UVG, el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín; el Departamento de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar, URL; la Dirección Departamental de Educación de Sololá en representación del MINEDUC.

COMUNAP, es la única organización que es reconocida y respetada en la comunidad, capacitaciones, actividades puntuales recreativas, multiplican la información, a otros adolescentes,

Me ayudo a mi formación y aprendizaje en participación ciudadana, de adolescentes y jóvenes, como debemos de participar, y de tener derechos a estudiar, y a participar
Con nuestra participación demostramos a los mayores que los adolescentes si podemos hacer las cosas en serio y bien.

Según Niños y Niñas que acciones pueden llevar a acabo para el cumplimiento de su derecho a la participación y protagonismo. Que sean tomados en cuenta en el momento que ellos hablan. Dar a espacio a niño y niña que participe, hable y expresa sus ideas y conocimiento según capacidad.

[181] Walter Ujpan Poron maestro del Colegio Católico del municipio de San Pablo la Laguna

Por otra parte los y las adolescentes no tienen participación en las organizaciones como COMUDE y COCODES.

También la Academia de Lenguas mayas de Guatemala es una institución que ha promovido la educación bilingüe en el municipio a través de talleres y charlas a los alumnos y también a los maestros.

ECONOMIA

Principales fuentes de trabajo

- Producción Agropecuaria: Agricultura, caza, selvicultura y pesca
- Producción Artesanal: Manteles, pulseras y collares, bolitas de hilo.
- Producción Industrial: Elaboración de lasos

POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA DE 7 AÑOS Y MÁS EDAD, POR CONDICIÓN DE INACTIVIDAD EN EL MUNICIPIO.

TOTAL	ÚNICAMENTE ESTUDIO	VIVIÓ DE SUS RENTAS Y JUBILACIÓN	ÚNICAMENTE REALIZÓ TRABAJOS EN EL HOGAR	NO TRABAJÓ
2777	**179**	**2**	**1616**	**980**

Fuente INE, Censo 2002 Sololá

INDUSTRIAS

En el municipio no se encuentran ninguna clase de industrias de producción en masa solamente la industria manufacturera que podemos mencionar, la producción de lazos de maguey y a la artesanía como lo especifica en el siguiente inciso.

PRODUCCIÒN ARTESANAL

En el municipio se fabrican, pulseras de hilo, y otras telas típicas con la utilización de telar se cintura.

Actividades Artesanales

Comunidad	Actividad	Quien lo realiza		
		H	M	N
San Pablo La Laguna	Elaboración de Bolitas de hilo	X	X	X

San Pablo La Laguna	Manteles		X	
San Pablo La Laguna	Pulseras y collares	X	X	X
San Pablo La laguna	Petolas	X	X	X

Fuente: Observación personal, ayuda de OMP.

MICROEMPRESAS Y COMERCIO

Tiendas

San Pablo La Laguna, tiene establecimientos de venta de artículos de consumo diario, farmacéuticos, artesanías y artículos varios.

Otros servicios

Molinos de Nixtamal, comedores, los cuales en su mayoría funcionan en la cabecera municipal.

Actividades de Servicios

Comunidad	**Actividad**	**Quien lo realiza**		
		H	**M**	**N**
San Pablo La Laguna	Venta de artículos de consumo diario	X	X	X
San Pablo La Laguna	Carpintería	X		
San Pablo La Laguna	Servicios Domésticos	X		
San Pablo La Laguna	Albañilería	X		
San Pablo La Laguna	Servicios domésticos		X	
San Pablo La Laguna	Trabajador asalariado	X		

Fuente: Municipalidad y Entrevista con los habitantes

ACCESO AL SISTEMA DE CREDITO:

Servicios financieros

San Pablo La Laguna recibe esta clase de servicios, por medio de entidades que tienen sede en municipios vecinos.

Fuentes de financiamiento local

En el municipio de San Pablo la Laguna no existen entidades e instituciones cuya base de operaciones para proporcionar servicios de financiamiento, que tenga como sede, el municipio, sin embargo existen algunas que funcionan y tiene sede en municipios vecinos como San Juan y San Pedro La Laguna y que de alguna forma dan cobertura para este municipio, entre las cuales se pueden mencionar las que están contenidas en el cuadro siguientes:

ENTIDAD FINANCIERA	REQUISITOS	VENTAJAS	DESVENTAJAS	LINEAS DE CREDITO
Banrural	▪ Solicitud ▪ Garantía de Ingresos permanentes ▪ Cuenta en el banco	▪ Trámite sencillo ▪ Resolución rápida ▪ Disponibilidad inmediata.	Intereses altos	Gastos personales Vivienda Negocios otros
Asociación Cotz'íj Ya'	▪ Integrante de grupo ▪ Ser asociado ▪ Presentar solicitud	▪ Intereses bajos ▪ Asistencia técnica	Sólo asociados a la institución Limitación de fondos	Agricultura Artesanía Vivienda y Negocios
Asociación Vivamos Mejor	▪ Individual o colectivo ▪ Ser asociado ▪ Presentar solicitud ▪ Estudio de factibilidad	▪ Intereses bajos ▪ Asistencia técnica ▪ Capacitación en manejo de fondos	Cobertura limitada Tramite prolongado	Vivienda Microempresas

MERCADO

En el municipio de San Pablo existe la edificación de un mercado que fue construido en el año 1998 y nunca funciono como tal ya que la planificación fue un toral fracaso en el ámbito arquitectónico, y actualmente se usa como establecimiento de educación primaria y educación básica. Esto hace que en el municipio no existe un mercado o amenos área de ventas informales (callejeras).

ASISTENCIA TECNICA

Arquitecto supervisor de obras.
Técnico en artesanías: que imparte clases de cómo realizar artesanías de la región así como la capacitación de la venta de sus productos artesanales.

Ingeniero Agrónomo; Supervisar proyecto de granja Avícola.
Asesoria de Arquitecto de la universidad de Valle al coordinador de OMP.

Tipos de trabajos

Venta de artículos de consumo diario
Carpintería
Servicios Domésticos
Albañilería
Servicios domésticos
Trabajador asalariado
Elaboración de Bolitas de hilo
Manteles
Pulseras y collares
Petolas
la elaboración de lazos por medio de la planta del maguey
Albañilería y otros

Fuente: Observación personal, ayuda de OMP.

Tenencia de tierra

Distribución de la tierra

El territorio de San Pablo La Laguna, pertenece a las tierras altas de la cadena volcánica, con montañas y colinas.
Agrológicamente San Pablo La Laguna, tiene dos tipos de suelo la parte baja y media cultivable y la parte alta está clasificada como suelos clase VI, que son tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes o de montaña, principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos de topografía, profundidad y rugosidad, topografía ondulada fuerte o quebrada y fuerte pendiente, incluye suelos muy poco profundos, de textura y drenaje deficientes, no mecanizable, apto para pastos y bosques aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos perennes, la mecanización no es posible y es indispensable efectuar prácticas intensivas de conservación de suelos. Suelo Clase VIII, tierras no aptas para las labores de cultivo, tienen aptitud para parques nacionales, recreación, vida silvestre y protección de cuencas hidrográficas, con topografía muy quebrada y escarpada, incluye suelos poco profundos de textura deficiente, con severa erosión.

Uso de la tierra en la actualidad

La población depende en un alto porcentaje de los recursos naturales para su desarrollo y sobre vivencia. La tierra para sus principales cultivos, la leña para la combustión y cocimiento de sus principales alimentos, es una necesidad primaria y comercial. Los árboles maderables de pino, ciprés y canoj, muy comunes para la fabricación de casas, muebles y utensilios del hogar.
En cuanto al recurso del vital líquido, cuenta con nacimientos, ríos y un hermoso lago, a éste lo utilizan como agua potable, como fuente para regar sus sembrados en épocas de verano y como fuente de trabajo para la pesca y comercio

En la mayor parte de su territorio predominan las pendientes de 0 por ciento a 5 por ciento en la zona del lago, aunque hay áreas donde sobrepasan el 32 por ciento.
El municipio posee dos series de suelos, en la parte baja predomina el Xebolobic juyù y en la parte alta Chubatzbal juyù. se caracteriza porque la materia madres está constituida por cenizas volcánicas pomáceas de color claro, con relieve escarpado, con buen drenaje interno, el suelo superficial es de color café oscuro, con estructura franca arenosa u consistencia suelta, con profundidades aproximadamente de 15 a 25 centímetros, susceptible de ser erosionado y tiene regular fertilidad. El material madre de los suelos Chubatzbal juyù, son cenizas volcánicas de color claro, presentan relieves fuertemente ondulados, con buen drenaje interno; el suelo superficial es de color café muy oscuro, con textura franca y consistencia fiable, con una profundidad aproximada de 50 centímetros, presenta alta capacidad de retensión de humedad, la erodabilidad es considerada regular y posee fertilidad natural. Y para ello muchas personas siembran diferentes cultivos, como el maíz y el café.

Producción y comercialización

Como parte de la producción que se realiza en el municipio, también está la elaboración de lazos por medio de la planta del maguey, la cual se procesa en distintas etapas para luego, producir un material que es muy útil a la gente campesina, en especial a los leñadores, quienes confían mucho en los lazos producidos en San Pablo La Laguna, ya que el material natural resiste las inclemencias del tiempo y sobre todo, porque es un producto hecho por gente conocida quienes pueden a corto plazo venderles otro producto igual.

De las hojas de la planta del maguey se obtienen hojas largas y gruesas que luego de ser expuestas al sol en lienzos se obtiene un material maleable para fabricar lazos.



Desempleo

En el municipio de San Pablo La Laguna hay mucho desempleo ya que no hay mucho trabajo en el municipio y prueba de ello muchos pobladores trabajan en los municipios vecinos y

departamentos de Guatemala en los estados unidos ejerciendo diferentes trabajos tales como, albañilería, carpintería, confecciones, comerciantes entre otros.[182]

Migración

La migración intermunicipal, es una opción para la obtención del recurso económico y financiero para la población del municipio, entre esta migración se encuentra, la migración municipal de toda la vida y la migración municipal reciente, la que el censo de población 2002, las define como: migración interna de toda la vida, lugar de nacimiento distinto al de residencia a la fecha del censo y la migración reciente, lugar de residencia a la fecha del censo distinto a una fecha anterior al censo.

NÚMERO DE INMIGRANTES Y EMIGRANTES INTERMUNICIPALES DE TODA LA VIDA Y SALDO NETO

POBLACIÓN TOTAL	INMIGRANTES	EMIGRANTES	SALDO NETO
5674	19	240	221

Fuente: INE Censo 2002

NÚMERO DE INMIGRANTES Y EMIGRANTES INTERMUNICIPALES RECIENTES Y SALDO NETO

POBLACIÓN TOTAL	INMIGRANTES	EMIGRANTES	SALDO NETO
4633	15	75	60

Fuente: INE Censo 2002

Índice de pobreza

A pesar de la riqueza natural y cultural del municipio de San Pablo La Laguna, el nivel de pobreza y pobreza extrema, es de 83.60 por ciento y 26.10 por ciento respectivamente. El valor de la brecha de pobreza es de Q.6,029,274.55 el de la pobreza extrema es de Q.470,888.74
En cuanto al índice de desarrollo humano se establecieron tres niveles, los municipios cuyo índice está entre 0.6077 y 0.80, se pueden considerar altos, los que se encuentran entre 0.5528 y 0.6069 se consideran intermedios y los que se encuentran entre 0.4013 a 0.5525 se consideran como un bajo nivel de desarrollo humano.
El municipio de San Pablo La Laguna, se encuentra dentro del tercer nivel con un índice de desarrollo humano de 0.4932, en el departamento de Sololá solo los municipios de Santa Clara La Laguna, Sololá, San Antonio Palopó, San Pablo La Laguna, Nahualá, Santiago Atitlán, Santa Cruz La Laguna, Santa Catarina Ixtahuacán y Concepción, tienen índices de desarrollo humano mas bajo.

---

182 Luciano Xajil Quiacain coordinador de la OMP (Oficina Municipal de Planificación.)

JUSTICIA

Derecho maya y su aplicación

Para la seguridad y el orden de la población, antes estaban al servicio los propios jóvenes y señores de la comunidad para prestar servicio como alguaciles y comisarios municipales.

Sistema de justicia actual y su aplicación

Actualmente en el municipio cuentan con una estación de seguridad civil (PNC), y también se tiene la policía municipal, pero siendo la inseguridad uno de los principales problemas que actualmente esta aquejando a la población dándose actos como: la venta de drogas, la delincuencia y la organización de maras que a diario cometen actos ilícitos no solo en el casco urbano si no en las carreteras de la jurisdicción Municipal de San Pablo La Laguna. Hay mucha delincuencia, ya que últimamente ha habido mucho robo de cosecha y otros, asimismo asaltos y saqueos y las cosas por lo que según los miembros del COMUDE Y COCODE, y la municipalidad tomaron medidas de prevención ante estos actos delictivos.[183]

Resolución de conflictos

En el municipio se ha tomado diferentes medidas para la resolución de problemas en una forma pacífica ya que muchos querían tomar justicia por medio de linchamientos y violencia y para ello las autoridades llegaron a un consenso con la población por medio de un dialogo para que toda la comunidad tuviera se involucrará en la seguridad.
Para recuperar el orden publico los vecinos y las entidades de la comunidad organizaron un comité con el nombre de Junta de Seguridad Local, esto esta estructurado por un comité central llamado "Comité Central de Vigilancia" y varios sub.-comités en diferentes sectores del municipio, estos comités fueron nombrados por vecinos de la comunidad.[184]

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Principales cultivos

La producción agrícola del municipio se basa en los granos básicos como son: maíz sembrado en asocio con fríjol de estos cultivos se obtiene una cosecha al año, los residuos de cosecha la mayoría de agricultores los incorporan al suelo, mientras que otros los queman. En cuanto a cultivos permanentes como frutales y Café el que este es considerado como el más importante económicamente. La cosecha del grano se efectúa de diciembre a marzo, por lo general el producto en fresco es vendido en el lugar a intermediarios quienes lo transportan a beneficios ubicados en municipios cercanos, los propietarios de los beneficios disponen de los residuos del proceso como es la pulpa a la que se da un tratamiento para su descomposición orgánica.
El cultivo de verduras y legumbres en el municipio de San Pablo la laguna, ha venido desde la creación del municipio hoy fecha un noventa y cinco por ciento se conserva la revira del lago

183 Miembro de la Policía Nacional Civil San Pablo La Laguna
184 Luciano Xajil Quiacain coordinador de la OMP (Oficina Municipal de Planificación.)

para estos cultivos. Mientras que el cinco por ciento propiedad de extranjeros que privatizaron las riveras..

Las tierras utilizadas para la producción agrícola están los pastes altos o pendientes donde existen ríos con riego tradicional y toda la rivera del lago.

Esto se demuestra en datos suministrados por la encuesta realizada por PESA-Maga-Municipalidad y datos preliminares del IV Censo Nacional agropecuario 2003.

Otros cultivos de importancia son el aguacate y en asocio con el cultivo de café y que representan ingresos para la población, estos cultivos se cosechan una vez por año generalmente se inician los cortes de fruta en el mes de agosto y finalizan en noviembre. Los residuos de cosecha caen al suelo y son incorporados durante el laboreo del cultivo de café.

San Pablo la Laguna se desarrolla un trabajo productivo no sólo en la agricultura, sino también en la elaboración de lazos artesanías de tul etc.
Los agricultores (responsables directos y sus familias). Éstos son fundamentalmente campesinos indígenas pertenecientes a la etnia Tzutujil, con una escolaridad nula o muy escasa y con costumbres ancestrales que, en algunos casos, ya no se dan.

.

Planta del café

Plantación de Cebolla







Específicamente en San Pablo La Laguna predominan los cultivos de maguey para la fabricación de lazos, morrales, redes, hamacas y otros.

La red es uno de los productos hecho con las hojas secas del maguey procesado.





En la artesan ades de n rdados a mano, telas típicas de dife as, pantal y otros.

Proceso de cultivo y su relación cosmogónica

Para las personas de este municipio la naturaleza es parte de la vida ya que sin ella el ser humano no puede vivir y también sin el ser humano la naturaleza no existiría
Ya que la naturaleza para ellos es el indicador de cuando y como se siembra los cultivos.
Por ejemplo el ciclo de la luna para ellos es muy importante ya que cuando hay luna llena uno puede cortar árbol, también tienen que pedir permiso al Ajaaw cuando cortan o siembran algo en un lugar ya que para ellos la tierra, el árbol y toda la naturaleza es parte de la vida.

Nuestro antepasados sabían toda lo que hicieron lo tenían presente lo que hacían en este día platicamos con un anciano que conocía en monte y esto es lo que nos dijo.

Antes cuando iban las personas a sembrar la milpa en los lugares, tenían que ser personas mayores de edad y tenían que tener la vocación de sembrar para que la cosecha sea fructífera. Nuestro abuelos cuando siembran la milpa, llevaban comida especialmente cangrejo para que así se quedara la siembra bien fuerte y las raíces llegaban profundo eso era los consejos lo que nos dejaron nuestro antepasados,

Es muy importante que se seleccione las semillas que se van a utilizar en la siembra porque sino es Ali no seria bueno otra cosa tan bien que no es bueno llevar fríjol como comida en el momento de sembrar porque si uno lleva fríjol para comer entonces cuando germina la semilla entonces tendrá la forma de fríjol por eso dicen que los elotes no salen bien por comer fríjol en la siembra.

Tan bien cuando se va a sembrar la milpa es importante amarrarse bien la cintura para que así también los elotes sean muy buenos . son muchos los pensamientos que nos han contado nuestros abuelos.

Esto es lo poco que se han contado y que realmente una realidad hecha y practicada por nuestros antepasados.

Recursos ecológicos locales y su manejo

El Municipio tiene un clima templado, con invierno benigno húmedo. En el municipio de San Pablo La Laguna, las condiciones climáticas varían entre 12º C y 18º C. La precipitación pluvial va de 1,000 mm a 2,000 mm anuales, distribuidos en los meses de mayo a noviembre. Este clima hace posible la existencia de diversidad de flora y fauna en todo el municipio.

Pertenece a las tierras altas cristalinas y se encuentran en el las zonas de vida:
Bosque muy húmedo montano sub-tropical (bmh-MBS), altitud de 2400 a 2800 msnm, temperatura media anual de 12 a 18 grados centígrados, precipitación pluvial promedio anual de 1000 a 2000 milímetros, clima templado con invierno benigno húmedo.

Flora

Los bosques se encuentran principalmente en el Chubatzbal juyù con una altura de 2930 msnm y poseen una extensión de 250 hectáreas de tierras comunales en los que predominan las latífoliadas de las especies Quercus, Alnus, Arbustos Xelapensis, Ostriya sp, Barcera Simarruba y

Diphusa robinoides y otros arbustos, encontrándose especies de coníferas del genero pinus y cupresus.

La flora es muy variada, predominando especies de bromelias y thillandsia, (T. Ponderosa, T Rodrigaziana), así como especies de orquídeas phoradendron aguilarrii, como especies introducidas a esta región, está el bambú (banbasa spp) y especies del genero coliandra, además con fines de sustento o alimentación, hortalizas y frijol.

Fauna

En cuanto a la fauna hay diferentes tipos de mamíferos, tales como gatos de monte, zorros, zorrillos, ardillas, conejos, coyotes, comadrejas, zarigüeyas;, dentro de las aves están las migratorias, además existen en el área palomas, lechuzas, tecolotes, chocoyos, gavilanes y otros. En décadas pasadas se formularon algunos estudios para formar planes maestros de manejo de recursos naturales de la sub-cuenca Azul, destacándose dentro de ellos los proyectos de reserva para el pato zambullidor, el quetzal, pavo de cacho, el mono araña, formulaciones que se quedaron en fase de estudio.

El municipio de San Pablo La Laguna pertenece al área protegida de Atitlán, que está ubicada en los departamentos de Sololá, Quiché, Totonicapán, Chimaltenango y Suchitepéquez, con una extensión en la zona núcleo de 62,500 hectáreas, con categoría de manejo de área de usos múltiples, siendo administrada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), este consejo por medio de la dirección de la unidad técnica de Atitlán, foresta algunas áreas. En cuanto al municipio de San Pablo La Laguna se refiere, han reforestado 1.87 hectáreas en Paquip, Las Cristalinas y Cacuxcuy con 3000 plantas de ciprés y gravilea, esto con la colaboración de Fuente de Amistad, ASCOM e IMEB; en San Pablo La Laguna se cuenta con un vivero.

Contaminación ambiental

La contaminación en San Pablo La Laguna, se da por el vertido de desechos sólidos (basura), en todos los lugares y los desechos sólidos y líquidos a los ríos. La contaminación biológica se desarrolla por no existir redes de recolección de aguas negras o servidas.

Deforestación de las partes altas de los cerros para siembra de cultivos, principalmente maíz.
La mayor amenaza se encuentra en la contaminación del lago Atitlán y la tala inmoderada de árboles. También se sufre el fenómeno de los agroquímicos arrastrados por los ríos y corrientes que desembocan en el lago, provocado por el riego de cultivos donde existe un alto uso de pesticidas y fertilizantes. Además, afectan directamente el lago, los desechos de transportes lacustres, tales como gasolina y diesel; y como complementos están los jabones y detergentes utilizados por los bañistas y las mujeres que llegan a lavar ropa de la familia.
En cuanto a la tala de árboles, el problema radica en el uso familiar de la leña, la siembra de nuevos cultivos, la venta de madera a las carpinterías, entre otros fines. Pero todos encausan a la depredación de los bosques y empobrecimiento de los suelos.

AREA CULTURAL

COSMOGONIA

Definiciones

Cosmovisión

Se basa en todo lo que existe en la naturaleza y sus alrededores, nos dice que todos los elementos tienen su nawal, su protector, e inmerso en la espiritualidad existe un temor a Dios Creador y Formador, respeto a la naturaleza, las plantas y los animales, conocimiento del más allá de la muerte, "Xa qak'exoon qii', xa qajaloon qii' " un ciclo de vida que todo muere y retoña

Es la manera de ver el mundo (cómo está ordenado el mundo, qué elementos naturales interactúan en la dinámica del tiempo)
De ser en el mundo, (quiénes somos, cuál es nuestra función como personas)
De estar en el mundo (cuál es nuestra misión que cumplir como seres pensantes)
Toda esta concepción permite conocer mi yo, mi convivir y actuar como persona.
Además, la cosmovisión me enseña como convivir con la naturaleza como entorno vital de la humanidad.

En cada acto importante de la vida planta un árbol: cuando te cases planta un árbol, cuando nazca un hijo tuyo planta un árbol, cuando entres a la primaria planta un árbol, antes de cualquier evento realmente importante, planta un árbol.

Si tu padre y tu mamá plantaron un árbol cuando naciste, a ese árbol que tiene ahora unos 20 años, a ese árbol lo quieres. Si, realmente si, porque significa mucho para ti.

Cosmogonía

La cosmogonía maya

De acuerdo a las observaciones que se realizaron, el sincretismo religioso en las comunidades del área Tz'utujil, todavía se manifiesta en las iglesias y en las ceremonias, pero nuestra gentes no ha olvidado las raíces de nuestra verdadera espiritualidad y llegamos a la conclusión que lo poco que se practica de la espiritualidad maya coincide mucho con lo que practicaban nuestros ancestros, tampoco se han olvidado del origen las naturaleza y los elementos que la forman, practican mucho el resperto hacia la naturaleza y comprenden bien la relacion y elorigen de los elementos naturales que intervienen en nuestra vida diaria, en la civilización maya, lo sacro impregnaba todos los aspectos de la vida a través de rituales y ceremonias: la agricultura, el arte, los actos públicos... "La religión maya era politeísta y contaba con un numeroso panteón dominado por divinidades vinculadas con la naturaleza. Los dioses representaban a los cuatro elementos (agua, fuego, aire y tierra) y a otras diversas manifestaciones naturales como astros o fenómenos atmosféricos. Al igual que las cristianas y que otras muchas, las creencias mayas partían del enfrentamiento entre el bien y el mal, con la diferencia de que tanto uno como otro tenían carácter divino. Ambos poderes aparecían en continuo enfrentamiento, pero siempre como

antagonistas unidos. Los dioses vinculados con el bien producían cosas buenas y provechosas como la lluvia o las cosechas abundantes; mientas que las divinidades relacionadas con el mal causaban desastres, hambrunas y otras calamidades.

Dentro del amplio panteón maya, el dios principal era *Hunab*, también llamado *Hunab Ku*, el dios único, el dios de dioses. Esta deidad suprema era el responsable de la creación del mundo y del ser humano. *Hunab* construyó el mundo en tres ocasiones consecutivas. El primer mundo que creó fue habitado por genios, los constructores de las ciudades; el segundo fue dominado por los *dzolob*, una raza oscura y siniestra; y el tercero y definitivo fue el que habitaron los mayas.

Zamná, también conocido como *Itzam Ná*, era hijo de *Hunab* y se hallaba a la cabeza del panteón maya. Era el dios del cielo, del día y de la noche. Bajo la forma de *Ahau*, también representaba al sol. En los escritos mayas, era representado como un anciano desdentado con nariz pronunciada y aspecto benévolo, y se le atribuía la fundación de la cultura maya. El conocido como el dios de la sabiduría les dio a los mayas el maíz y les enseñó la escritura y el calendario. También era considerado como el primer sacerdote.

Ix Chel era una divinidad peculiar, pues tenía a la vez una vertiente malévola y otra bondadosa; era la diosa de las inundaciones y, al mismo tiempo, la protectora de las embarazadas. Era la imagen de la luna. Estaba emparejada con *Itzam Ná* y aparecía representada como una mujer anciana que vertía el contenido de su cántaro sobre la tierra o que tejía con un telar.

Otra divinidad destacable del panteón maya es *Kukulcan*, la serpiente emplumada, que fue importada por otras culturas de la región mesoamericana como la tolteca y cuya imagen recuerda a la del dios azteca *Quetzalcoatl*. Los mayas atribuyeron a este dios principal muchas funciones. Estaba relacionado con los cuatro elementos de la naturaleza, tenía facultades creadoras y también estaba vinculado con la resurrección y la reencarnación.

Otra deidad de peso del panteón maya era el dios de la lluvia, *Chaac*, también llamado *Chac Mol*. Representado con trompa y colmillos, este dios bondadoso era una de las divinidades más populares y tenía una presencia destacada en muchos de los rituales del pueblo. El centro principal de su culto estaba ubicado en Chichen Itzá. También era el dios de la agricultura y la fertilidad.

Entre las divinidades de carácter malvado destacaba *Ah Puch*, también conocido como *Hunhau*, la antítesis de *Itzam Ná*. *Ah Puch* era la diosa de los muertos, que gobernaba el *Mitnal*, el inframundo. El *Mitnal* era el inferior de los nueve infiernos y el más terrible de todos ellos. Generalmente, *Ah Puch* era representada con cabeza de búho y cuerpo humano, aunque también aparecía como un esqueleto adornado con campanillas. Esta deidad de la muerte era vinculada con la guerra y con los sacrificios humanos.

Los mayas construyeron un sistema de creencias muy elaborado; uno de los más complejos entre los de todas las civilizaciones indígenas americanas. Todas sus costumbres y actividades estaban marcadas por la religión y sus rituales mágico-sacros. Además del panteón de divinidades genéricas, relacionadas con aspectos del mundo natural, los mayas tenían un amplio número de dioses menores de carácter doméstico, así como una divinidad protectora para cada individuo. Tal era la importancia de la religión que las ciudades mayas eran auténticos centros ceremoniales y la

clase sacerdotal fue la que consiguió acaparar mayores parcelas de poder hasta el periodo Postclásico. Los mayas confiaban en el buen hacer de sus dioses y la religión dirigía su vida política y social.

Las ceremonias religiosas eran un elemento cotidiano y convertían las plazas de los centros urbanos en un foco de atención para la población, especialmente cuando se trataba de rituales de sacrificios. La sangre de las inmolaciones humanas era el mejor tributo que podían ofrecer a los dioses, ya que era símbolo de la vida y del alimento. Junto a estos actos, existían otras ceremonias relacionadas con la ofrenda de alimentos, con el ayuno o con la celebración de días señalados del calendario.[185]

Espiritualidad

Desde la creación del mundo, nuestros ancestros definieron la energía profunda el que dinamiza los cambios en todo el proceso de vida. Y por tal todo acto gira alrededor de lo sagrado.
El creador y formador
La madre naturaleza, y el cosmos (todo lo creado)
La persona, vivos y muertos
El inframundo
Creador (constructor) y formador (edificador)



Concepciones de tiempo

Calendario maya local

Una de las muestras más fehacientes del ingenio y la sofisticación de la cultura maya es su calendario. Si bien no fueron los únicos mesoamericanos que desarrollaron calendarios escritos precisos, los mayas absorbieron toda esta tradición y lograron superarla con la creación de un calendario más exacto. La civilización que analizamos introdujo para ello un nuevo concepto, el del valor cero («0»), y utilizó un sistema matemático vigesimal. La cuenta de los días partía de un día inicial que tenía ese valor cero. Y el cómputo de los años también comenzaba por un año «0», que se correspondía, por motivos que desconocemos, con el 3114 a.C. Esta cuenta es conocida como La Cuenta Larga o Serie Inicial.

Los números de esta cuenta continua eran representados mediante puntos, que hacían referencia al valor de una unidad, y barras, que representaban el valor cinco. Mediante la

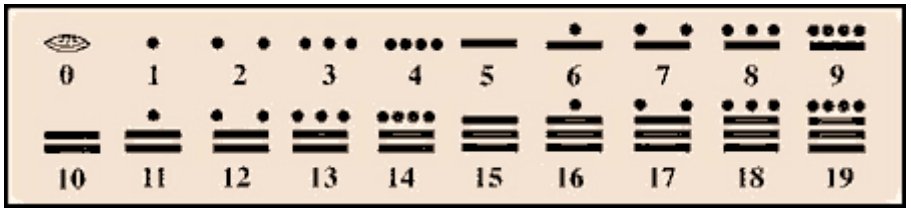
185 http://www.cervantesvirtual.com/historia/TH/cosmogonia_maya2.shtml

combinación de estos signos podían representar cualquier número. El empleo de este sistema de cómputo, el dominio del cálculo y de las matemáticas, unidos al amplio conocimiento y la capacidad de observación de los astros, permitieron a los mayas calcular con una exactitud sorprendente la duración del año solar, fijándola en 365.2422 días. También consiguieron computar los periodos lunares y el ciclo de Venus, así como los ciclos de otros astros y constelaciones.

La Cuenta Larga o Serie Inicial establecía cinco categorías denominadas baktun, katun, tun, uinal y kin, cada una con una duración distinta. El kin (escrito «Q 'ij» en lengua quiché, la lengua maya más extendida) correspondía a un día. El valor equivalente a un mes era el uinal («Winäq» en quiché), estaba compuesto por 20 kines o días. Sumando 18 uinales de 20 kines cada uno, los mayas obtenían un tun (escrito «Tun» en lengua quiché), que tenía una duración de 360 días. El katun equivalía a 20 tunes, es decir, 7.200 kines o días. Mayor valor que el katun tenía el baktun («B 'actun» en lengua quiché) que equivalía a 20 katunes, esto es, 144.000 días.

Junto a estas, los mayas también desarrollaron varias medidas calendáricas o ciclos, siendo los más comunes el calendario de 260 días o Tzolkin y el calendario de 365 días, llamado Haab. De la combinación de ambos calendarios surgió la llamada Rueda Calendárica, que tenía un ciclo de 18.980 días.

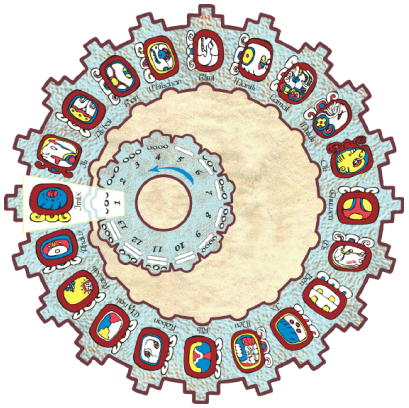
El ciclo Tzolkin se componía de 260 días y está dividido en 13 grupos de 20 días cada uno. Este calendario era el más extendido entre los mayas, ya que era utilizado para calcular las temporadas de trabajo agrícola y para fijar la ceremonias religiosas, y, además, regía sus costumbres. Los 13 grupos eran denominados con un valor numérico, del 1 al 20. En cambio, los días o kines que los componían tenían nombres determinados, que se asociaban a glifos con los que eran representados. Los nombres de los días eran los siguientes:



Por otra parte, el ciclo conocido como Haab comprendía 365 días y fue establecido a partir del recorrido anual de la Tierra alrededor del Sol. Los 365 días eran divididos en 19 meses (llamados Winal) de 20 días cada uno, menos el último (denominado Wayeb) que solamente tenía 5 días, que eran los sobrantes de la cuenta. Todos los meses tenían un nombre y un glifo. Los nombres de los meses del Haab eran los que mostramos a continuación:

A partir de la combinación del ciclo de 260 días o Tzolkin y el calendario de 365 días o Haab, los mayas elaboraron la Rueda Calendárica que tenía un ciclo de 18.980 días. Este sistema

utilizaba tanto los numerales y los símbolos de los días o kines, como los de los meses o winales[186].



Celebraciones según el calendario local.

Normalmente la celebración para los mayas era muy especial ya que cada mes o día es muy especial para cada uno de las persona dependiendo de su nawal o su protector las festividades que celebraban los mayas correspondientes a cada mes maya, ceremonias que realizaban de acuerdo a sus creencias. Los días mas celebrados es el mes llamado wayeb' ya que para ellos es muy especial ya que es el mes más corto ya que solo tiene 5 días y en esos 5 dias ellos se prepara hacen oraciones, invocaciones ayunos para esperar otro nuevo año.

Celebraciones según el calendario local.

11- waqxaqii' b'atz'
12- el wayeb'
13- k'aak'a juunaa'
14- b'elejee' ajpoop k'iche'
15- el dia del ri'laj maam
16- el ldia de las y los o curanderos de huesos
17- el dia de las comadronas
18- el dia del ch'i'pa k'oqol jaay
19- el dia del raxak'oqol jaay
20- el dia del ch'tititak'oqol jaay[187]

Celebraciones religiosas

[186] http://www.cervantesvirtual.com/historia/TH/cosmogonia_maya.shtml
[187] SAMUEL MENDOZA , PRINCIPAL AJQ'IIJ DE SAN JUAN LA LAGUNA.

Una de las actividades especiales es la celebración del Miércoles Santo, en este día las mujeres, madres de familia de la iglesia católica, llevan frutas a las cofradías en grandes canastas para ser consumidas el Viernes Santo; después de que las madres entreguen las frutas, se procede a servirles el atol maatz' en las jícaras bien adornadas.

La fiesta titular es del 23 al 25 de enero, siendo el día principal el último, en que la iglesia católica conmemora la conversión del apóstol San Pablo la Laguna.
En esa ocasión se presenta los bailes folkloricos de la conquista, los mexicanos y del territorio. Y también se contratan grupos orquestales nacionales e internacionales y no se queda por desapercibido la Santa Misa

Espiritualidad Maya

Guías espirituales

Los Ajq'ijaa' como comúnmente les llaman a los Guías Espirituales en el municipio de San Pablo la Laguna y en todo el área tz?utujil juegan un papel muy importante para las personas de la comunidad ya que a través de ellos las personas pueden percibir su existencia en esta tierra y curarles de enfermedades incurables a través de ceremonias mayas que lo realizan en diferentes lugares sagrados del municipio y municipios vecinos. En el municipio existen tres personas que ejercen el trabajo de guías espirituales y son las siguientes personas.

- Gabriel Yac
- Pascual Ixcaya
- José Ixcaya

Lugares sagrados

En el municipio de San Pablo La Laguna, también existen dos lugares sagrados en donde la gente del municipio llega a ofrecer sus plegarias al Ajaaw. Estos dos lugares se ubican en lugares estratégicos de la comunidad y simboliza la relación que tienen con el corazón del Cielo y Corazón de la Tierra. Estos lugares se llaman: B'ATZ'AB'AL y CHUWIJOOM.

CHUWIJOOM es el lugar más cercano que se encuentra de la población, es aquí en donde la gente frecuenta más, debido a su cercanía con la cabecera municipal, en el altar ofrecen sus reverencias al Creador para pedirle bendiciones en sus actividades y en su diario vivir.



Sistemas de Com. En torno a la espiritualidad (sueños, señales y otros)

Sabemos que el Ajaaw está en el Cielo…pero también sabemos que podemos encontrarlo en la Tierra, en la madre naturaleza que nos proporciona lo necesario para vivir.



Los abuelos decían que el fuego habla ya que a través del fuego ellos pueden observar los que suceden en nuestra vida, esto lo pueden ver dentro de una ceremonia maya. También existen personas que hacen o profetizan cosas o sucesos a través de sueños o señales, por ejemplo si en un lugar se escuchara el canto de un búho es probable que alguien se muera.

Concepciones sobre la vida y la muerte

Para los abuelos el tiempo transcurre en forma cíclica las abuelas y los abuelos que volveremos nuevamente al mismo punto donde partimos.

La muerte en la cultura maya no es algo que causa miedo, pues no significa para nosotros el fin de nuestra existencia, sino más bien, un cambio de estado donde lo material se vuelve energía para ubicarse en el mismo espacio pero en otra dimensión, una dimensión energética a donde sólo podemos trasladarnos cuando se experimenta la muerte. *Para nosotros, el momento de la concepción del ser no es el inicio de la vida, más bien, es una nueva forma de dar continuidad a la vida, alguien que viene para servir, luego morir, pero seguir viviendo y así sucesivamente. Este es el fenómeno cíclico de la vida, energía-embrión-energía, se viene a esta vida para desarrollar la*

misión que cada uno trae para su comunidad según su chumilal, espíritu protector que a la vez que le protege también le conduce, misión de acuerdo al día de nacimiento según el Calendario Sagrado Maya. Esta es la razón por la que cuando alguno de la familia muere se le debe colocar en su caja dinero, ropa, zapatos, así como sus utensilios personales, un vaso, un plato o su bebida favorita pues le serán de mucha utilidad, considerando que la muerte es sólo un cambio de estado físico a un estado espiritual donde también se necesita del apoyo de los que aún estamos aquí.[188]

El Pop Wuj, libro sagrado de los mayas, relata que Junajpú e Ixbalanque decidieron como morir, sus huesos fueron molidos y luego tirados al río, enseguida aparecen en el río como dos grandes hombres-peces y más tarde aparecen como dos ancianos harapientos ante los señores de Xibalba'. Esto nos indica, que morimos tantas veces como nacemos en diferentes lugares de la tierra, y mientras mejor seamos en la vida presente, mejoraremos nuestra vida futura para el servicio de la comunidad, en otras palabras, la vida después de la muerte se condiciona por la forma de vivir actualmente y mejora a medida en que aprendemos a vivir de una mejor manera con nuestros semejantes y el universo que nos rodea, del cumplimiento de los valores que la sociedad ha aceptado y se obedecen como forma de vida.

---

188 Pascual Ixcaya Guia espiritual de san Pablo La laguna.

Ahora bien, esta otra forma de vida energética no se encuentra alejada de la vida presente, nuestros hermanos necesitan siempre del apoyo de nosotros y una forma de brindar este apoyo es a través la práctica de rituales Mayas en los hogares y cementerios, aquí se pide por todas aquellas almas para que no caigan ni tropiecen, como también, para que encuentre todo el apoyo que necesiten. Otra forma de apoyarles es el no andar corriendo por los cementerios pues son lugares sagrados, en nuestro caso, nuestras abuelas y abuelos, madres y padres nos aconsejan, en especial el día de los muertos, no andar corriendo pues las almas de los que ya se fueron andan todo el tiempo con nosotros, por la casa, en los campos, en las calles, paseando y visitando
a aquellos familiares que aún viven materialmente y si alguien anda corriendo podría empujar a una de estas almas por lo que podría ser reprendido por los mismos a través de un accidente, una enfermedad o alguna otra desgracia.[189]

GASTRONOMIA MAYA

Comidas y bebidas cotidianas

Entre las comidas que se ofrecen en el municipio de San Pablo La Laguna se encuentran todas las que se preparan en la mayor parte del territorio nacional; sin embargo, hay algunos platos exquisitos muy característicos del municipios, especialmente de los elementos que brinda el lago a todos los habitantes del municipio como el caracol, el pescado y el cangrejo; así como esta delicia, también las personas se nutren de todo lo que les provee la madre naturaleza, especialmente de hierbas, huevos de aves, verduras, frutas, raíces y el infaltable alimento base de todas las generaciones: el maíz, que luego de ser procesado lo transforman en una nutritiva y exquisita tortilla, aunque también puede comerse como deliciosos tamalitos envueltos en hojas tiernas de milpa, maxan o q'anaq'. y en cuanto a las bebidas normalmente toman café o agua hervida. Y cuando hay festividades toman aguas gaseosas en las familias, dependiendo la posibilidad de cada familia.



Comidas y bebidas ceremoniales.

El principal alimento que se consume es el maíz, que al ser preparado de la misma manera como lo hacían nuestros abuelos y abuelas se produce una exquisita tortilla o tamalito.

---

189 http://www.manizales.unal.edu.co/modules/ununesco/admin/archivos/lamuerteyvidaenlacosmovisionmaya.pdf



Las tortillas constituyen el alimento por excelencia proveniente del sagrado maíz, es infaltable en las mesas de todas las familias.



Una de las bebidasd ceremoniales es la famosa bebida de atol maatz', la cual se toma en actividades especiales, principalmente cuando hay festividades patronales, y también cuando se termina una ceremonia maya se procede a servirles el atol maatz' en las jícaras bien adornadas.
También con el maíz se prepara un atol especial denominado "Q'utuuj" cuya función es para el fortalecimiento del organismo de las mujeres que dan a luz a un nuevo hijo o hija.



SALUD

Centro de Salud
En el municipio de San Pablo La Laguna, está atendido por un Centro de Salud, ubicado en el centro de la cabecera municipal, que da cobertura a la población.

El médico no reside ni es del municipio, por lo que no se atiende en su totalidad los requerimientos de la población

Salud.
En El municipio de San Pablo La Laguna comúnmente las enfermedades y las mortalidades, que más incidencia tienen, son las respiratorias y sus complicaciones. Las gastrointestinales y las de

la piel que son causadas por no tener saneamiento básico, costumbres sanitarias y nutrición deficitaria. En cuanto a las causas de mortalidad, son casi las mismas y todas son derivadas de la mala alimentación, vivienda no adecuada, falta de saneamiento básico tal como drenajes, mala disposición de excretas y desechos sólidos y la no desinfección del agua entubada que se sirve a la población[190].

Enfermedades comunes

ENFERMEDADES COMUNES EN SAN PABLO LA LAGUNA

Nº	ENFERMEDADES COMUNES EN SAN PABLO LA LAGUNA	FRECUENCIA MASCULINA	FRECUENCIA FEMENINA
1	Faringo Amigdalitis	126	236
2	Resfriado Común	155	202
3	Diarrea	137	147
4	Anemia	57	191
5	Gastritis	43	196
6	Parasitismo intestinal	75	141
7	Neumonía	88	95
8	Disentería	42	75
9	Dermatitis	29	32
10	Desnutrición	27	22
11	Resto de causas	233	785

Fuente: Centro de Salud de San Pablo La Laguna

Medicina natural y receta

La naturaleza como parte de la vida del ser humano, juega un papel muy importante en el tratamiento y cura de enfermedades; nuestros antepasados consideraron a las plantas como algo sagrado debido a sus funciones y las sustancias nutritivas, curativas que contiene sobre todo para que se usan, que enfermedades curan, como preparare y como se toma.

Entre las hierbas que los curanderos mayas utilizan para hacer sanaciones se encuentran:

Flor de la naranja agria. Se mezcla un puñado de hojas de la naranja con un puñado de flores del mismo árbol, se agrega menta y se cuece a fuego lento. Se deja reposar y se toma. Es un calmante para los que padecen tensión nerviosa.

Guayaba: El cocimiento de las hojas de esta planta sirve para el tratamiento de la escabiasis. Se cuecen las hojas, se deja reposar y al estar templada la cocción se preparan baños con ella.

190 Centro de Salud de San Pablo La Laguna

Ciruela: Las hojas de este árbol sirven para eliminar el sarpullido. Se cuecen en abundante agua, se dejan reposar, y al estar a temperatura agradable para el paciente, se aplican baños por todo el cuerpo. Es importante que después del baño el paciente no se exponga a corrientes de aire para no bloquear el efecto de esta preparación.

Eucalipto: El cocimiento a base de eucalipto y miel o azúcar. Es un gran remedio para la tos. Se mezclan, se cuecen, se dejan reposar y al tener temperatura ambiente se beben de manera espaciada. Por el tiempo que dure este tratamiento los pacientes deben abstenerse de consumir bebidas muy frías y comidas muy calientes.

Toronjil: Es un antiespasmódico. Se prepara una infusión con las hojas y se toma de manera racionada.

ANIS

Planta herbácea anual. Posee un tallo erguido, con hojas cordiformes. Sus pequeñas flores blancas se agrupan en una umbela compuesta. El fruto es una diaquenio. Toda la planta se halla saturada de una esencia característica muy aromática.

Los frutos del anís verde se utilizan para regular la menstruación. También es un buen galactogogo pero, además de incrementar ligeramente la producción de leche, esta planta puede ayudar a eliminar los cólicos del bebé. También se cree que proporciona un gusto más dulce a la misma. Se le atribuyen al anís propiedades afrodisíacas capaces de aumentar la libido.[191]

PAJRUTZ' FLOR DE MUERTO
Disis y preparación: Se machuca bien las plantas para sacarle el jugo, la cual se disuelve en agua luego se toma un vaso cada cuatro horas y cura el mal de ojo y dolor de estomago

RUUXAQ K'UXU' HOJA DE ACHIOTE
Dosis de preparación: se cose bien las hojas de achiote, luego enfriarlo para bañarse, tres veces al dia, seca y quita la varicela sin dañar la piel de la persona.

CH'UUR SABILA
Se corta una hoja de sabila, luego pelarlo para sacarle la gelatina y el mismo echarlo en la parte afectada o en las espinillas y barros. Tambien se toma la gelatina como pequeñas cápsulas en pedacitos. Elimina las espinillas, barros, manchas en la cara, es muy bueno para la gastritis y quemadura.

RI'AAL LAMUUNAX TÉ DE LIMÓN

Baja la fiebre, dolor de cabeza, presión alta, se toma como té tres veces al día, seguir el tratamiento hasta tranquilizar la enfermedad

191 Juana Ixacaya Culum comadrona de San Pablo La laguna

KOTZ'I'Y AQ'OOM MANZANILLA

Sirve para cólicos, enfermedades infecciosas, como gripe, catarro, resfriado, úlcera y se usa para la inflamación de los ojos, se toma como té, se le puede echar miel o azúcar se toma todos los días.[192]

Terapeutas tradicionales

Comadronas (es)

En el municipio de San Pablo La Laguna existen 6 comadronas las cuales juegan un papel muy importante en la comunidad ya que muchas mujeres de la comunidad confían más en ellas que a un doctor.

- *Juana Ixcaya Culum*
- *Lucia Ixcaya*
- *Ana Poron*
- *Elena Petzey*
- *Antonia Quiacain*
- *Andrea Xajil*[193]

Hueseros (as)

En el municipio de san pablo hay algunos hueseros que ayudan a las personas cuando sufren de torcedura o fractura en los huesos pero normalmente ellos no cobran una cuota especifica por tratamiento si no que lo hacen gratuitamente excepto si la persona o la familia del paciente considera conveniente darle una ofrenda al curandero, eso lo hacen en forma de agradecimiento al favor realizado ya que los hueseros no lo hacen por dinero si no que por ayudar al prójimo ya que su vocación le es dada gratuitamente por el Creador y formador.

Guías espirituales en la salud

Los Guías Espirituales en el municipio de San Pablo la Laguna y en todo el área tz?utujil juegan un papel muy importante para las personas de la comunidad ya que a través de ellos las personas pueden percibir su existencia en esta tierra y curarles de enfermedades incurables a través de ceremonias mayas que lo realizan en diferentes lugares sagrados del municipio y municipios vecinos.
También para la salud de las personas especialmente está el Ajkuun que quiere decir curandero (doctos) los curanderos tienen un trabajo especial en curar diferentes enfermedades utilizando medicina natural y ejercen su trabajo en sus casas o en la casa del paciente y la diferencia del ajq'iij es que no lo hace a través de ceremonia maya si no que a través de hiervas que proporciona la madre naturaleza

---

192 Ana Poron comadrona de San Pablo La Laguna
193 Centro de Salud de San Pablo La Laguna



Güipil de la muje r

VESTIMENTA

Indumentaria maya

Según el resultado de la investigación de campo, el origen de los trajes, fue mucho más antes que la llegada del Santo Patrono San Pablo, ya que la imagen llegó en el año de 1,610, al llegar le pusieron una chaqueta llamada Jerga (Xiyaal), usada como una chaqueta larga donde se amarraba en la cintura con una pita hecha de maguey. Camisa de mangas largas de color blanco, pantalón corto (sakawilix) y con una faja roja con franjas blancas y verdes, la cual era fabricada a manos por las mujeres del lugar.

TRAJE MASCULINO.

***EL PANTALÓN*.**
Era fabricado con dos clases de telas, una llamada tela de Cantél, (manta kante'l) y tela abril (manta awiriil); la tela Cantél era más utilizada, por su característica gruesa y suave; el pantalón se utilizaba en todas las ocasiones. La forma cómo medían el pantalón, era utilizando uno de los pantalones ya hechos y de ese se saca la otra medida.

LA JERGA.
Es de color negro, tiene forma de una túnica larga donde se amarraba en la cintura con una pita hecha de maguey, esa pita amarrada sobre la jerga, se usaba para pegar y corregir a los niños cuando desobedecían; el fiscal de la cofradía era la persona más indicada para pegar y corregir al niño utilizando esa pita.
Este sobre traje se usaba en cualquier lugar, sobre todo para protegerse del frío.

EL PAÑUELO Y EL SOMBRERO.

Los hombres lo utilizaban cuando se amarraban la cabeza; cuando emprendían largo o corto viaje, llevaban puesto el sombrero con el pañuelo amarrado sobre el mismo para que no se cayera cuando había fuerte viento, servía también como una protección ante fuertes vientos o lluvias; el color del pañuelo que se utiliza es el rojo jaspeado.

El uso del pañuelo con el sombrero significa jerarquía y/o personalidad eso indica que se le debe de respetar. Esta prenda se tejía y se sigue tejiendo en San Pedro La Laguna.

LA CAMISA. (KOTOON) (kemexa')

La camisa de color blanco, es tejido por las mujeres del lugar con material de algodón, sin intervención de una máquina de coser, todo el trabajo, desde la formación del hilo hasta la hechura de la camisa es elaborado a mano; por otra parte el significado del color blanco representa la pureza y la dignidad humana, signo de bienestar y alegría, la claridad del día.

LA FAJA.

La faja es de color rojo, con franjas amarillas y verdes, la cual formaba
Parte del vestuario tanto de hombres como mujeres; también representa la valetía, la sangre, la salida del sol y el color del maíz.

Los colores se relacionan con la vida del ser humano, con la naturaleza y con el planeta, con la sangre, con el maíz blanco, amarillo, negro y rojo. El color blanco representa la pureza, el camino largo, la vida; el color de las nubes blancas; el multicolor del tocoyal representa el arco iris, la creación del cielo azul y la creación de la tierra.

El traje de los ancianos no distinguía rango o clase social porque en ese tiempo los hombres se vestían de igual manera.
El mismo traje que usa el hombre para el matrimonio, lo usa en todas las ocasiones o actividades diarias.

No existe diferencia entre traje de adulto con traje de niño en cuanto a su uso, color y material, la única diferencia es en cuanto a medida.

TRAJE FEMENINO

EL TOCOYAL (XAQ'AP)

El cabello se divide en dos trenzas colgantes o enrolladas atrás de la cabeza rodeadas de diferentes colores y diferentes figuras de animales como conejos, venados y pájaros silvestres; el multicolor representa alegría y fiesta, el color verde representa bienestar económico y abundancia de alimentación representando toda clase de vegetación, el color amarillo representa la felicidad y la vida larga, el blanco representa las nubes, el color rojo la sangre.

Las figuras entre seis o siete elementos son para representar la vida no solo de los humanos sino el de los animales, como los pájaros en el calendario, ya que representa conocimiento y alegría. Todo esto nuestros abuelos los representaron sobre telas, prendas, blusas y otros objetos más.

La medida del tocoyal es de 2 varas y media, la cual permite enrollarlo dos veces alrededor de la cabeza y luego es entrelazado en los dos lados de la cabeza; no es fabricado en el municipio sino es comprado en Totonicapán. El tocoyal es usado en otros lugares como en Santa María Visitación, en Santiago Atitlán, en San Pedro Almolonga, Quetzaltenango y San Carlos Sija.

BLUSA.

La blusa es de color blanco sin figuras, material de algodón blanco y grueso hecho a mano, formando una prenda sencilla sin adornos, hecha de un volante-cuello de color rojo plegado alrededor del mismo.

Actualmente las blusas llevan diferentes colores, diferentes figuras, como flores, pájaros, figuras de animales del campo, este cambio empezó hace aproximadamente unos 60 años, también la influencia de las máquinas, producción de hilos de fábrica y de telas, es por esa razón que ya no influyó mucho el trabajo hecho a mano.

Sin embargo a pesar de las influencias de otras índoles, las personas del lugar continuaron usando figuras de la humanidad y ambiente, las plantas del campo, aves y animales del campo, esto implica seguridad y alegría departe de las personas, especialmente los que la llevan puesto.

Los trajes nuevos se usaban cuando hay una fiesta del pueblo o de los municipios circunvecinos, siempre en señal de alegría y energía, también cuando los mayordomos y texeles encomendadas por mujeres viudas cuando tomaban posesiones de sus cargos.

La manera como se compraba un nuevo traje, se medía directamente del cuerpo de cada mujer o de cada niña; la otra manera se utilizaba la cuartilla como una medida frecuente y fácil; actualmente las mujeres compran las telas por yardas o por metros.

El traje de las mujeres como texeles, llevaban blusas largas hasta las rodillas, las blusas largas eran usadas específicamente para actividades y/o toma de posesiones.

EL CORTE

El corte es de color azul oscuro, casi negro con algunas franjas blancas, el color negro fue utilizado hace muchos años, el corte no es tejido en el propio municipio ya que se compra en el municipio de Nahualá.

El significado del color negro representa la oscuridad, representa la noche y la debilidad humana, la franja blanca significa camino largo, el camino claro y recto; el destino de cada persona siempre va combinado con el color negro el oscurecer de cada día y el amanecer de cada día, emprender un nuevo camino tanto para la vida humana y la de los animales. Representa el maíz negro, y éste a su mismo representa a la mujer.

LA FAJA.

La faja es de color rojo con rayas-alfiler, amarillas y verdes anudada por torsión, adelante puntas metidas debajo de la misma faja. La mejor manera de utilizar la faja es extenderala toda en su anchura sin doblarla, ya que el buen uso de la misma forma parte del respeto y la dignidad de cada mujer.

EL PERRAJE

El perraje era jaspeado que medía una vara de largo por cuatro cuartos de ancho que llevaba cincuenta hileras en total y los colores son: azul, amarillo, verde y cafés; el perraje se utilizaba de diferentes maneras, como protección de la cabeza ante el sol, cuando van de visita a otro pueblo nunca faltaba el perraje, a veces puesto sobre la cabeza o puesto en el hombro o sobre la canasta.

El perraje era tejido por las mujeres del lugar.

Actualmente ya no se utiliza, ya que las influencias de otras partes y de otras telas cambiaron las prendas antiguas.

La característica del perraje del adulto con el perraje de la niña es en cuanto a la medida y el tamaño.

EL VELO.

El velo se utiliza cuando hay matrimonio en la iglesia, el velo es de color blanco, la diferencia con el velo actual es que en la antigüedad se utilizaba un velo muy grueso. La medida es de dos varas de largo por dos de ancho.

El velo fue utilizado por los texeles, especialmente cuando se trataba de procesiones, todas las señoras texeles llevaban el velo doblado en dos partes sobre el hombro. Si una señora lleva puesto el velo es señal de cargo como Texel, se utilizaba en dos ocasiones, en la misa y en procesiones. Cuando una persona muere es envuelto entre el velo en señal de pureza y un descanso feliz.

Actualmente ya no se da el mismo uso, debido a que ya no existen las cofradías, las costumbres fueron quedándose atrás ya que anteriormente las autoridades de la municipalidad eran los que nombraban a las texeles. Aproximadamente hace 45 o 50 años que las personas han cambiado el motivo de su uso.

EL DELANTAL.

El delantal era muy simple y pequeño, la tela se comprada con personas de Totonicapán y son de diferentes colores tales como morados, amarillos, verdes, rojos, azules y blancos rayados. El delantal no tiene un significado cultural mas bien su función es para no ensuciar el corte cuando se trabaja en la cocina.

EL LISTÓN.

Es de color blanco, de dos varas y media, todo liso, es utilizado cuando se contrae matrimonio en señal de la unidad permanente entre la pareja. El color blanco representa la vida permanente.

Diario

Las mujeres son las que portan su traje todos lodias, las amas de casa, usan su ropa vieja por el trabajo, las que tienen una profesion, usan casi siempre su ropa nueva por el trbajo que tienen, las mujeres se caracterizan por estas comprando ropa frecuentemente mas las que tienen una profesion (señoritas y muchas ya casadas). Mientras las amas de casa (la mamà y las sirvientas) compran ropa cuando llega la feria del pueblo o cuando llegan temporadas especiales.
Con los hombres ocurre los mismo, pero el hmbre "moderno", excepto los ancianos, ya hace decadas que dejo de usar su traje original, le uso a los pantalones de lona yde vestir, los campesinos por el trabajo que realizan siempre andan con ropa viejas, mientras los que tienen alguna profesion andan con ropa casi nuevas por el trabajo que realizan y a menudo compran ropa, en el caso de los campesino, compran ropa cuando llega la feria del pueblo o cuando llegan temporadas especiales.

Ceremonial

Las mujeres, el guipil y el corte original que se ha venido udando de generacion en generacion.
El hombre igual, el pantaton, lacamisa, el morral, el sobrero y el tecomate que se ha venido udando de generacion en generacion.

Significados y simbolismos de la indumentaria

SIGNIFICADO DE LOS COLORES:

Para nuestros abuelos la vestimenta para ellos es una identicación de los pueblos y para taparse de los rayos del sol; pero para ellos los colores de cada vestimenta tiene un significado importante.

SIGNIFICADO DEL COLOR ROJO.

Representa la salida y puesta del sol, significa fuerza, protección ante los enemigos, representa la sangre.

SIGNIFICADO DEL COLOR AMARILLO.

Representa el maíz amarillo, las frutas listas para comer. Persona adulta, capaz de razonar, alcanzar la madurez.

SIGNIFICADO DEL COLOR VERDE.

Representa la vida en general, representa la vida de todas las plantas del campo. Representa el maíz verde, el tiempo de la fertilidad.

SIGNIFICADO DEL COLOR NEGRO.

Representa la oscuridad, la noche, descanso en la noche, representa la muerte.

SIGNIFICADO DEL COLOR AZUL.

(RAX). Representa el cielo azul, y el agua.

SIGNIFICADO DEL COLOR MORADO.

Representa el día sagrado, representa la Semana Santa, simboliza la tristeza, representa las flores de éste color.

SIGNIFICADO DEL COLOR BLANCO.

El color blanco significa la claridad de todas las cosas, el pensamiento lógico, representa también el maíz blanco, representa las nubes, la claridad del día y el color de la piel humana.[194]

Evolución de la indumentaria

Nuestros antepasados utilizaron camisas blancas y otras prendas como el pantalón, había trajes que tenían algo en común, pero por la llegada de los españoles, los trajes se cambiaron.

LOS COLORES QUE SE RELACIONAN MÁS EN NUESTRAS VIDAS:

El color blanco, rojo y amarilla. El color blanco representa la vida, el color rojo el vigor de cada persona y el color amarillo cuando el hombre alcanza la madurez para tomar decisiones firmes en la sociedad.

ACTUALMENTE

Los ancianos de Santiago Atitlán conservan el traje típico y algunos jóvenes también, aunque con las modificaciones en cuanto a material como hilos, figuras diferentes, etc. También otras personas se visten de diferentes maneras como se visten los (kaxlanes), esto implica que se está perdiendo la esencia de nuestras cultura.

Las mujeres conservan también el traje típico, siempre con los cambios surtidos, a través del tiempo las personas ha mejorado por ejemplo el bordado en los güipiles y en otras prendas. Las mujeres actualmente ya no utilizan tocoyal.

MUSICA

Tipo de música local
La música de nuestros abuelos es el son, la cual para ellos es una forma de dar a conocer sus sentimientos cuando están alegres, tristes; también cuando hay celebraciones especiales ellos siempre ponen música de fondo que es el son.

194 Historia de los pueblos tz'utujiles ALMG

Evolución de la música

Últimamente todo a dado un giro muy grande ya que a los jóvenes ya no les gusta la música de nuestros abuelos, en el municipio se escucha la música de Rock, porreo, merengue entre otros. También antes se hacia música por medio de prácticas, observaciones o heredarlo de los padres o abuelos, pero hoy en día estamos luchando estudiando en el departamento de Quetzaltenango en establecimientos de música para graduarnos de maestro de música y así transmitir nuestros sentimientos a través de la música para nuestros paisanos y un día formarme un grupo orquestal de nuestro municipio.

En san Pablo la laguna no hay un grupo orquestal si no que hay grupos pero de música cristianas y los invitan en los municipios vecinos en grandes festividades religiosa.[195]

Instrumentos musicales

- El tun y la Chirimía
- Las flautas que comúnmente le enseñan a los alumnos de establecimientos educativos privadas y oficiales.
- La guitarra
- El teclado
- El acordeón que lo utilizan en las celebraciones de la Santa Misa

Tipos de danza: significados y contenidos de la danza.

En la actualidad se esta perdiendo toda la cultura indígena del pueblo porque ya no hay interés de las cosas que heredaron los abuelos, hace tiempo que se dejó de practicar las danzas, pero recientemente se ha retomado la practica de algunas danzas trados de paises vecinos y los famosos convites que no faltan en las fiestas de cualquier pueblo. Pero hay lagunos dtodavia que mencionaremos:

DANZAS PRECOLOMBINAS
- Danza de los Monos

DANZA COLONIALES
- Danza del Venado
- Danza de la Conquista

DANZAS FOLKLORICAS
- Sones
- Danzas de marimba

DANZAS CLÁSICAS
- El Rey K'iche'
- La Caída del sol

---

195 José Angel Culum Matzar músico de san Pablo La Laguna

PINTURA

Tipos o técnicas de pintura

La pintura al óleo se hace básicamente con pigmento pulverizado seco, mezclado a la viscosidad adecuada con algún aceite vegetal. Estos aceites se secan más despacio que otros medios, no por evaporación sino por oxidación . Se forman capas de pigmento que se incrustan en la base y que, si se controlan cuidadosamente los tiempos de secado, se fijarán correctamente a las siguientes capas de pigmento. Este proceso de oxidación confiere riqueza y profundidad a los colores del pigmento seco, y el artista puede variar las proporciones de óleo y disolventes, como la trementina, para que la superficie pintada presente toda una gama de calidades, opaca o transparente, mate o brillante. Por esta y por otras razones, siempre utilizo el oleo sobre lienzo. Convenientemente usada, la pintura al óleo cambia muy poco de color durante el secado, aunque a largo plazo tiende a amarillear ligeramente.

Temas comunes en las pinturas

Normalmente hacemos Paisajes o surrealismo o lo que nos inspira la naturaleza. También se hace pedidos por personas de la capital o de otros países también lo hacemos.

Importancia de la pintura para la comunidad local

Es muy importante la pintura ya que uno a través del arte de pintar da a conocer sus sentimientos y es un bonito trabajo y uno de mis sueños es fomentar el arte de pintar a otras generaciones.

Evolución de la pintura

Casi no ha habido una evolución grande ya que la Mayoría de la gente se dedica al comercio y a la fabricación de petates, lazos entre otros. Pero a mi me llamó la atención el arte de pintar por eso lo estoy ejerciendo con mucho esmero. Ahora gracias a Dios están estudian algunos paisanos jóvenes en la cuidad capital en la escuela de artes plásticas y que les está gustando el arte de pintar [196]

ALFARERIA

En este municipio la alfarería no se trabaja, las personas tienen otro tipo de trbajo como la artesania que lo trabajan con maguey.

Artesania Maya

En la artesanía en el municipio de san pablo La laguna está la elaboración de lazos por medio de la planta del maguey, la cual se procesa en distintas etapas para luego, producir un material que es muy útil a la gente campesina, en especial a los leñadores, quienes confían mucho en los lazos

196 Pablo Ixcaya pinto de San Pablo La Laguna

producidos en Xe' Tok'or Juyu' (San Pablo La Laguna), ya que el material natural resiste las inclemencias del tiempo y sobre todo, porque es un producto hecho por gente conocida quienes pueden a corto plazo venderles otro producto igual.

De las hojas de la planta del maguey se obtienen hojas largas y gruesas que luego de ser expuestas al sol en lienzos se obtiene un material maleable para fabricar lazos.
También se realiza la confección de petates utilizando la planta que se encuentra en las orillas del lago de Atitlán y se le conoce como tul.







LIRTERATURA

Índice y descripción de producciones literarias locales.
En la literatura no hay producciones literaria locales hay algunos folletos escritos como historias, leyendas, mitos o pensamientos de los abuelos que han escrito algunos maestros del municipio. En su propio idioma y traducido en el español. Y como también unos libros escritos en la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala en el área tz'utujil.

MNIMAQ TAQ PIIXAAB' KIXIIN JAR ATI'I MAMA'

GRANDES PENSAMIENTOS DE NUESTROS ABUELOS

Ma taames ta pan awoochooch chaaq'a' ja toq warinaq chik jun awach'aalaal, rumaal chi xa q'anij ruuk'u'x owi ti raanima' naames ta pa taq q'aqqu'm.

No barres la casa en horas de la noche cuando alguien de la familia se encuentra dormido, si lo haces, su vida quedará en peligro durante la noche.

xajaan naames pan owoochooch rixin nk'aj q'iij; rumaal chi qas at timeeb'aa' nateeli.

No barres la casa a las 12:00 pm, si lo haces nunca conseguirás bienes materiales y económicos para sostener la familia[197]

197 Gaspar Ixcaya Ratzam

Tradición oral

A través de la TRADICIÓN ORAL se transmiten los valores, la historia, las tradiciones, la espiritualidad y todos los elementos que forman y fortalecen día a día nuestra milenaria cultura Maya.

NOMBRES, APELLIDOS Y TOPONIMIAS

Origen y significados de apellidos y nombres locales.

Culum es uno de los apellidos que originalmente es Q'ulum que es un nombre de un animal llamado mapache

Quiacain, apellido que originalmente es Kaqaq'iin que significa "Hilo rojo"

Ratzam apellido que originalmente es raatz'aam que significa "Su Sal"

Ixcaya apellido que originalmente es ixikoyaa' que significa "Tomate"

Turu'o bien Luu' nombre de persona que en español es PEDRO

Chi' ruuwi' xajwar en español significa sobre la planta Xajwar

Xe' warab'al nobre en español significa abajo del lugar del descansadero

Chi' b'o'n en español significa a orillas del barranco.

Etimología de toponimias

Toponimia es el estudio histórico y linguistico de nombres de lugares de un país. Es histórico porque se indaga en el tiempo sobre los factores que inciden en la denominación y en los cambios de nombres de un determinado lugar. Es lingüístico porque se vale de esta disciplina para describir la etimología de los vocablos toponímicos.[198]

198 Libro de toponimias mayas tz'utujil

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS	ANALISIS MORFOLOGICO	PROPUESTA
1. SAN PABLO LA LAGUNA	Municipio, que pertenece al departamento de Sololá. Dista a 20 kilómetros, al occidente de la cabecera departamental. Su extensión territorial es de 12 Kilómetros cuadrados. Colinda al norte con el municipio de Santa Lucía Utatlán; al sur con el Lago de Atitlán; al oriente con el municipio de San Marcos La Laguna y al occidente con los municipios de San Juan La Laguna y Santa Clara La Laguna, Sololá. Este municipio se encuentra en la Latitud: 14° 43' 05"; Longitud: 91° 16' 18". Actualmente cuenta con 9500 habitantes, siendo el 100% maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el municipio son: Ujpán, Quiacaín, Ixcayá, Guaján y Culúm. La agricultura, la pesca y la fábrica de lazos y hamacas son las fuentes de trabajo más importantes en el lugar. El uso del traje original de los habitantes se ha perdido casi en un 95%, por lo tanto, únicamente lo conserva en un 5 % en hombres y mujeres. El centro poblado fue fundado entre los años de 1,547-1,550. Se supone que los fundadores de este fueron los Misioneros de la Orden de	***BATZ'IB'AL JUYU'*** **BATZ'IBAL =** sustantivo que significa el nombre de un instrumento que sirve para hilar. **JUYU'** = sustantivo que significa: cerro. **BATZ'IB'AL JUYU'** = nombre antiguo del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá, en idioma maya tz'utujil que significa: cerro de árboles que se utiliza para instrumentos de hilados. El nombre original del lugar, fue modificado por habitantes monolingües castellano hablantes, y con el tiempo nadie se interesó sobre el rescate del nombre antiguo del lugar.	***BATZ'IB'AL JUYU'*** Nombre original del lugar del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá, que en idioma maya tz'utujil significa: cerro de árboles de hilados.

	los Franciscanos. El motivo de la fundación del centro poblado fue por el crecimiento de la población y sobre todo		
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANALISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
	la llegada de los españoles. El nombre antiguo del lugar es: B'ATZ'IB'AL JUYU' que significa: el Cerro del Hilar. Llamaron así al cerro porque en aquellos tiempos los habitantes del lugar iban en busca de los árboles que era muy plantado allí, y de ello tomaban la madera para la elaboración del instrumento para hilar el maguey. Por lo tanto, en el lugar se fabrican lazos, hamacas, redes y otros más, que se constituye en el trabajo y la industria de la gente del pueblo actualmente. Esa especie de árboles era muy común en el cerro de San Pablo La Laguna.		

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS	ANALISIS MORFOLOGICO	PROPUESTA
2. CANTÓN UNO	Cantón que pertenece al municipio de San Pablo La Laguna, Sololá; y dista a 200 metros, al occidente de la cabecera municipal. Su extensión territorial es de 1 kilómetro Cuadrado aproximadamente. Colinda al norte con el Cantón Chi' Sjkiiy; al sur con el Lago de Atitlán; al oriente con el Cantón Chi' Camposanto y al occidente con los municipios de San Juan La Laguna y Santa Clara La Laguna, Sololá. Cuenta con 1,500 pobladores aproximadamente, siendo el 100% maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ujpán, Xelemango, Lejá y Quiacaín. La agricultura, la pesca y la artesanía con base de maguey, son las actividades preponderantes de la población. Se desconoce la fecha de fundación del centro poblado, aunque afirman que los fundadores fueron los señores: Vicente Ixcayá, Nicolás Cuc y Andrés Lejá. Y el motivo de la fundación del centro poblado fue por el crecimiento poblacional. El nombre antiguo del lugar ha sido cambiado por los habitantes del lugar y las autoridades locales por diversas razones, ya	***CHI' RUUWI' XAJWAR*** **CHI' =** es una preposición que significa: a la orilla de. **RUUWI' =** sustantivo poseído que significa: su cabeza o sobre de. **XAJWAR =** sustantivo que nombra a una especie de plantas muy comunes en el lugar llamadas Xajwar. **CHI' RUUWI' XAJWAR =** nombre original de lugar Uno en idioma maya tz'utujil que significa: sobre la especie de éstas plantas llamadas Xajwar. Se le dio este nombre al lugar, ya que antiguamente era común la existencia de esas plantas en el lugar.	***CHI' RUUWI' XAJWAR*** Nombre original de lugar Uno de San Pablo La Laguna en idioma maya tz'utujil que significa: sobre la planta Xajwar.

	que el nombre original del lugar es: CHUWI XAJWAR y que significa: arriba de las plantas silvestres llamadas XAJWAR. Los habitantes de otros lugares llaman a este lugar: Chuwi Xajwar.		
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANALISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
3. CANTÓN DOS	Cantón que pertenece al municipio de San Pablo La Laguna, Sololá; y dista a 200 metros, al occidente de la cabecera municipal. Su extensión territorial es de aproximadamente 1 kilómetro cuadrado. Colinda al norte con el Cantón Chuwi Tinaamit; al sur con el Lago de Atitlán; al oriente con el Cantón Chi' Camposanto y al occidente con el cantó. Cuenta con 1,600 pobladores aproximadamente. Siendo el 100% maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ujpán, Piy, Ratzan y Ajquivijay. La agricultura, la pesca y la artesanía con base de maguey, es la actividad preponderante en el lugar. La fecha de fundación del centro poblado fue en el año de 1,885; los fundadores fueron: Domingo Sacach, ex alcalde municipal y Francisco Piy. La fundación del centro poblado fue por el crecimiento poblacional.	***XE' WARAB'AL*** **XE' =** sustantifvo relacional de lugar que significa: debajo de. **WARAB'AL =** sustantivo verbal que significa: lugar destinado para dormir o descansar. **XE' WARAB'AL =** nombre antiguo de lugar Dos del municipio de San Pablo La Laguna en idioma maya tz'utujil que significa: debajo del lugar llamado dormitorio o descansadero. El nombre del lugar se debe a que los sacerdotes se quedaban allí durmiendo y por las fiestas	***XE' WARAB'AL*** Nombre antiguo de lugar Dos del municipio de San Pablo La Laguna en idioma maya tz'utujil, cuyo significado es "abajo del lugar del descansadero".

	El nombre antiguo del lugar ha sido cambiado por los habitantes del lugar y las mismas autoridades locales por diversas razones, ya que el nombre antiguo del lugar es XE' WARAB'AL, que significa: debajo del lugar llamado dormitorio o descansadero.	los habitantes de otros lugares llegaban a descansar en el lugar. Los habitantes de otros lugares llaman a éste lugar CHUWA TIYOOX.	
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANALISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
4. CANTÓN TRES	Cantón que pertenece al municipio de San Pablo La Laguna, Sololá; dista a 200 metros, al occidente de la cabecera municipal. Su extensión territorial es de 1 kilómetro cuadrado aproximadamente. Colinda al norte con el Cantón Chuwi Tinaamit; al sur con el Lago de Atitlán; al oriente con el Cantón Chi' Camposanto y al occidente con el cantó Uno. Su población es de 1,600 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ujpán, Piy, Ratzan y Ajquivijay; los habitantes del lugar se dedican a la agricultura, la pesca y la artesanía con base de maguey. El uso del traje original de los habitantes, se ha perdido totalmente, tanto en hombres y mujeres. La fecha de fundación del centro poblado fue en el año de 1,885; los fundadores fueron Domingo Sacach, ex alcalde municipal y	***CHI' B'O'N*** **CHI' =** sustantivo relacional de lugar en idioma tz'utujil, que significa: boca u orilla de. **B'O'N =** sustantivo que significa: barranco. **CHI' B'O'N =** nombre antiguo de lugar Tres del municipio de San Pablo La Laguna en idioma maya tz'utujil que significa: a orillas del barranco. Se le dio ese nombre al lugar por ubicarse justamente a orillas de un barranco llamado Chi' B'o'n.	***CHI' B'O'N*** Nombre antiguo de lugar Tres del municipio de San Pablo La Laguna en idioma maya tz'utujil, que significa: a orillas del barranco.

	Francisco Piy. La fundación del centro poblado fue por el crecimiento poblacional. El nombre antiguo del lugar ha sido cambiado por las autoridades locales por diversas razones, ya que el nombre antiguo del lugar es XE' WARAB'AL y que significa: debajo del lugar llamado dormitorio o descansadero. Los habitantes de otros lugares llaman a este lugar <Chuwa Tiyoox>.		
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANALISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
5. CANTÓN CUATRO	Centro poblado del municipio de San Pablo La Laguna, Sololá; dista a 250 metros, al norte de la cabecera municipal. Su extensión territorial es de 1 kilómetro cuadrado aproximadamente, colinda al Norte con el Cantón Chuwi Tinaamit; al sur con el Cantón Dos; al oriente con el municipio de San Marcos La Laguna y al occidente con el cantón Chi' Sajkiiy. Cuenta con 1,700 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya e idioma Tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ujpán, Petzey, Culum e Ixcayá. Los habitantes del lugar se dedican a la agricultura, la pesca y la artesanía con base de maguey. El uso del traje original de los	**CHI RIIJ ACHIKOL** **CHI RIIJ = s**ustantivo relacional que significa: detrás de. **ACHIKOL =** sustantivo que nombra a una planta silvestre llamada Conacaste. **CHI RIIJ ACHIKOL =** nombre antiguo de lugar cuatro de San Pablo La Laguna en idioma maya tz'utujil que significa: detrás del árbol llamado Conacaste.	***CHI RIIJ ACHIKOL*** Nombre antiguo de lugar Cuatro de San Pablo La Laguna en idioma maya tz'utujil que significa: detrás del árbol llamado Conacaste.

	habitantes, se ha perdido totalmente, tanto en hombres y mujeres. El centro poblado fue fundado en el año de 1,548; y el fundador se cree que fue Fray Payo Jiménez. El motivo de la fundación del centro poblado fue por el crecimiento poblacional y por herencia de terrenos ubicados en el perímetro urbano. El nombre antiguo del lugar es CHI RIJ ACHIKOL y que significa: detrás del árbol llamado Conacaste.		

199

LUGARES NO POBLADOS DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO LA LAGUNA

[199] ALMG- COMUNIDAD LINGUSTICA TZ'UTUJIL, SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ.

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
3. CHI RIJ POTRERO	Centro no poblado de San Pablo La Laguna. Se ubica al sur oriente del municipio, el clima es cálido. Su extensión territorial es de 500 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Chi riij Poxtan; al Sur con Chuwa Pojp Aab'aj; al Oriente con Pan Uleew y al Occidente con Pa Tzaqe'l. Se desconoce la fecha de denominación ; se cree que los abuelos fueron los que nominaron el lugar. Cuentan los abuelos que el nombre se debe a la existencia de grandes piedras en el lugar, que tienen formas de potrero, y que los rostros de éstas piedras se dirigen hacia la Costa Sur del país y por tal razón abundan los ganados por aquél lugar. Si las piedras dieran hacia el municipio, la gente fuera adinerada y tuviera mayor número de ganados. Este lugar no fue poblado por personas. En la parte superior de éstas piedras se cultiva la milpa y el café; en la parte inferior de las mismas se encuentra dos altares Mayas, el más importante es el que se encuentra en la parte superior. Los árboles comunes en el lugar son, el cedro, mata palo y el palo de jiote. El lugar no sufre ningún fenómeno natural.	**CHI RIJ POTRERO** **CHI RIIJ=** Sustantivo relacional que significa: de tras de. **POTRERO =** Sustantivo que significa: Lugar donde se crían los potros o caballos. **CHI RIJ POTRERO =** Literalmente significa: Detrás del potrero.	CHI RIJ POTRERO Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: detrás del potrero.
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
4. CHUWA POXTAN	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al oriente del municipio. El clima es cálido. Su extensión territorial es de 300 metros aproximadamente.	**CHUWA POXTAN** **CHUWA=** Sustantivo relacional	CHUWA POXTAN

	Colinda al Norte con Pa Saqk'im; al Sur con Chuwa Potrero; al Oriente con Pan Uleew y al Occidente con Chi b'o'n. Dista de la cabecera municipal 1 kilómetro y medio aproximadamente. Se desconoce la fecha de denominación ; pero se afirma que los abuelos fueron los que llamaron así al lugar y no se ha cambiado de nombre. No ha sido poblado por personas. Se desconoce el por qué se le llamó así. En el lugar se cultivaba la milpa y el fríjol; actualmente está cultivado de café. Los animales que habitan en el lugar son: pisotes, los mapaches, los lobos y armadillos. Los árboles que existen en el lugar son: palo de aguacate, el palo de jiote y el cedro. Este lugar es muy seco por que no existe nacimiento de agua. En éste lugar no se encuentra ningún altar Maya. No sufre ningún fenómeno natural.	que significa: sobre ó enfrente de. **POOX** =Sustantivo que significa: costilla. **XTAN** = Sustantivo común que significa: señorita. **CHWA POXTAN** = Literalmente significa: Sobre la costilla de la señorita.	Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: sobre la costilla de la señorita.

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
5 KOJOL JUYU'	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al oriente del municipio. El clima es templado. Se ubica al nororiente del municipio. Su extensión territorial es de 300 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Pa K'oox; al Sur con Chi rij Poxtan; al Oriente con Chuwa Nima' y al Occidente con el mismo Pa K'oox. Dista de la cabecera municipal 900 metros aproximadamente. Se desconoce la fecha de denominación ; pero se cree que los abuelos fueron los que nominaron al lugar. Se le llamó así al lugar, porque precisamente se localiza entre dos cerros. No se le ha cambiado de nombre y no fue poblado por personas. Las personas de otros lugares los llaman de la misma manera. El lugar es productivo; se cultivaba la milpa y el fríjol; actualmente está cultivado de café. Los animales que habitan en el lugar son: los pisotes, los mapaches, los lobos las ardillas y armadillos. Los árboles que existen en el lugar son: el árbol de aguacate, el palo de jiote, el cuxín y el cedro. Este lugar no sufre ningún fenómeno natural.	**KOJOL JUYU'** **KOJOL=** Sustantivo que significa: entre, en medio. **JUYU'=** Sustantivo que significa: volcán. **KOJOL JUYU'** = Literalmente significa: Entre los cerros.	KOJOL JUYU' Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: entre los cerros.
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**

6. PA K'OOX	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al nororiente del municipio. El clima es templado. Su extensión territorial es de 300 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Pa Saqk'im; al Sur con Kojol Juyu'; al Oriente con San Marcos La Laguna y al Occidente con Chuwa poxtan. Dista de la cabecera municipal 1.5 kilómetros aproximadamente. Se desconoce la fecha de denominación por parte de los abuelos, ya que ha sido denominado desde hace varios años. Se le llamó así por la plantación de 1 árbol silvestre llamado K'oox. No se ha cambiado de nombre al lugar. Las personas de otros lugares lo denominan de la misma manera. El lugar es productivo; se cultivaba la milpa y el fríjol; actualmente está cultivado de café. Los animales comunes del lugar son: pisotes, mapaches, lobos, ardillas y armadillos. Los árboles que existen en él son: el árbol de aguacate, el palo de jiote, el cuxín y el cedro. Este lugar no sufre ningún fenómeno natural.	**PA K'OOX** **PA =** Es una preposición que significa: dentro, en el ó la. **K'OOX =** Sustantivo que significa: un tipo de árbol cuyas hojas eran utilizadas para envolver los tamales y el famoso patín. **PA K'OOX** = Literalmente significa: En el lugar de la especie de éstas plantas llamadas k'oox.	PA K'OOX Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: en la especie de éstas plantas silvestres llamadas K'oox.
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
7. PA SAQK'IM	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al nororiente del municipio. El clima es frío. Su extensión territorial es de 400 metros	**PA SAQK'IM**	PA SAQK'IM

	cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Pa K'oox; al Sur con Kojol Juyu'; al Oriente con San Marcos La Laguna y al Occidente con Chi b'o'n. Dista de la cabecera municipal 2 kilómetros aproximadamente. Se desconoce la fecha de denominación por parte de los abuelos . Se le llamó así al lugar ya que habían muchas gramas en el lugar y que antiguamente era llamado Saqk'im. No se ha cambiado de nombre al lugar. Las personas de otros lugares lo denominan de la misma manera. Es productivo; se cultivaba la milpa y el fríjol; actualmente está cultivado de café. Los animales que habitan en el lugar son: pisotes, los mapaches, los lobos, las ardillas y armadillos. Los árboles que existen en el lugar son: caoba, el palo de jiote, el pino y el cedro. Este lugar no sufre ningún fenómeno natural.	**PA =** Es una preposición que significa: dentro de. **SAQK'IM =** Sustantivo compuesto por un adjetivo más un sustantivo que juntos funcionan como un sustantivo y que significa: sacate blanco. **PA SAQK'IM** = Literalmente significa: el lugar del sacate blanco.	Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: El lugar del sácate blanco.

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
8 PA TZAQE'L	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al oriente del municipio. El clima es cálido. Extensión territorial 300 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Chi B'o'n; al Sur con el Lago de Atitlán; al Oriente con Chuwi Pojp Aab'aj y al Occidente con Tzan Suuj. Dista de la cabecera municipal unos 600 metros aproximadamente. También se desconoce la fecha de denominación por parte de los abuelos. Se le llamó así al lugar ya que era muy suave, fácil de caer o de derrumbar, por eso se denominó así. No se ha cambiado de nombre al lugar. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma forma. En el lugar se cultivaba la milpa y el tomate; actualmente está cultivado de café y la cebolla. Los animales comunes en el lugar son: tepezcuintles, mapaches, lobos, ardillas y armadillos. Los árboles que existen en el lugar son: caoba, el palo de jiote, el pino y el cedro. El lugar no sufre ningún fenómeno natural.	**PA TZAQE'L** **PA** = Es una preposición que significa: dentro de. **TZAQ** = Es la raíz del verbo que significa: caer o perder. **E'L** = enclítico, direccional. **PA TZAQE'L** = Literalmente significa: En el lugar que se derrumba.	PA TZAQE'L Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: En el lugar que se cae fácilmente.
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**

9 CHI B'O'N	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al Oriente del municipio. El clima es frío. Extensión territorial es de 500 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Chi Ch'ab'aq; al Sur con Pa Tzaqe'l; al Oriente con Chij Poxtan y al Occidente con el municipio. Dista de la cabecera municipal 600 metros aproximadamente. Se desconoce la fecha de denominación por los abuelos. Se le llamó así debido a que se ubica a la orilla de un gran barranco. No se ha cambiado de nombre al lugar. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. Antiguamente el lugar era poblado de grandes árboles de jiote y el capulín. Los animales comunes en el lugar son: el tacuazín, armadillo y las ardillas. Algunos cuentan que en éste lugar se encuentra el espíritu de un hombre que se había caído en el barranco, hay momentos que éste espíritu espanta, especialmente el día de los difuntos, aparece exactamente en el día y la hora en que se murió; se murió aproximadamente 15 ó 20 años.	**CHI B'O'N** **CHI'** = Es una preposición que significa: boca u orilla. **B'O'N** = Es un sustantivo que significa: barranco. **CHI' B'O'N** = Literalmente significa: a la orilla del barranco.	CHI' B'O'N **Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: a la orilla del barranco.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
10 XE' POJP	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al Norte del municipio. El clima es frío. Su extensión territorial es de 600 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Chuwi Pojp; al Sur con Chi' b'o'n; al Oriente con Kojol Juyu' y al Occidente con Tza'n Kopaq'. Dista de la cabecera municipal 1 kilómetro aproximadamente. Se desconoce la fecha de denominación ; pero se cree que los abuelos fueron los que nominaron al lugar hace muchos años. El nombre del lugar se debe a que los abuelos tiraban sus petates en él. Aseguran los ancianos del pueblo que ese lugar no fue poblado por personas y no se le ha cambiado de nombre. Las personas de otros lugares lo denominan de la misma manera. En el lugar se cultivaba la milpa; ahora está cultivado de café y aguacatales. En éste lugar existe un nacimiento de agua llamado Ya' xin Xe' pojp. Los animales comunes en el lugar son: los zorros, armadillos y las ardillas. Está poblado también de árboles de pino, aguacatales y zapotillos.	**XE' POJP** **XE'** = Sustantivo relacional que significa: debajo ó abajo de. **POJP** = Es un sustantivo que significa: petate. **XE' POJP** = Literalmente significa: debajo del petate.	**XE' POJP Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: debajo del petate.**
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**

11 CHUWI POJP	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al Norte del municipio. El clima es frío. Su extensión territorial es de 600 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Pa Kaman; al Sur con Xe' Pojp; al Oriente con Tza'n Q'anaaq' y al Occidente con Pa Saqk'im. Dista de la cabecera municipal 1 kilómetro aproximadamente. Se desconoce la fecha de denominación por los abuelos. Se le llamó así al lugar porque los abuelos tiraban sus petates descompuestos en él. No se le ha cambiado de nombre al lugar. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. El lugar es productivo, en él se cultivaba la milpa; ahora está cultivado de café y aguacatales. Los animales que habitan el lugar son: el zorro, armadillo y las ardillas. Está poblado también árboles como el pino y el aguacate. El lugar no sufre ningún fenómeno natural.	**CHUWI POJP** **CHUWI =** Sustantivo relacional que significa: enfrente ó encima de. **POJP =** Es un sustantivo que significa: petate. **CHUWI POJP =** Literalmente significa: enfrente del petate.	**CHUWI POJP** **Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: Sobre ó enfrente del petate.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
12 CHI' CH'AB'AQ	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al Nororiente del municipio. El clima es frío. Su extensión territorial es de 400 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Chuwa Pojp; al Sur con Xe' Pojp; al Oriente con Kojol Juyu' y al Occidente con Xe' Pojp. Dista de la cabecera municipal un kilómetro aproximadamente. Se desconoce la fecha de denominación; pero se afirma que así al lugar. Según el relato de los abuelos, el nombre del lugar se debe a que allí existe un pequeño riachuelo que solo se empoza en el mismo y que tiene como consecuencia la formación del lodo. De ahí el nombre del lugar. No se le ha cambiado de nombre al lugar. Las personas de otros lugares lo denominan de la misma manera. En el lugar se cultivaba la milpa; ahora está cultivado de café y aguacatales, en el lugar abunda la malanga, la raíz es comestible. Los animales que habitan el lugar son: lagartijas, zorros, armadillos, ratones y ardillas. Está poblado de árboles como el jocote y el aguacate.	**CHI' CH'AB'AQ** **CHI'** = Es una preposición que significa: boca u orilla de. **CH'AB'AQ =** Es un sustantivo que significa: lodo. **CHI' CH'AB'AQ** = Literalmente significa: A la orilla del lugar enlodado.	**CHI' CH'AB'AQ** **Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: A la orilla del lugar enlodado.**

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS	ANÁLISIS MORFOLOGICO	PROPUESTA
13 PA KAMAN	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al Nororiente del municipio. El clima es frío. Se ubica al Nororiente del municipio. Extensión territorial 1 Kilómetro cuadrado aproximadamente. Colinda al Norte con Chuwa B'atz'ib'al; al Sur con Chuwa Pojp; al Oriente con San Marcos La Laguna y al Occidente con Tza'n Q'anaaq'. Dista de la cabecera municipal 2 kilómetros cuadrados aproximadamente. Se desconoce la fecha de denominación por los abuelos. El nombre del lugar se debe a que antiguamente los abuelos se pusieron de acuerdo trabajar en conjunto y sembrar milpa en aquél lugar, cuentan que cada persona le tocó tres cuerdas de terreno. Detrás del B'atz'ib'al Juyu' existen dos riachuelos, uno de ellos sirve como agua potable y el otro lo están trabajando para la misma función. Las personas de otros lugares desconocen el nombre del lugar. En el lugar se cultivaba la milpa y aún se sigue cultivando, aunque en algunas partes de éste lugar está poblado de árboles de capulín y el cedro. Los animales que habitan en el lugar son: las lagartijas, los zorros, los armadillos y las ardillas. El lugar no sufre ningún fenómeno natural.	**PA KAMOON** **PA =** Es una preposición que significa: en, dentro ó entre. **KAMOON=** Es un sustantivo que significa: todo ó conjunto. **PA KAMOON =** Literalmente significa: Entre todos ó entre en conjunto.	**PA KAMOON** **Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: entre todos ó en conjunto.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
14 TZA'N SUUJ	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al sur del municipio. El clima es cálido. Su extensión territorial es de 300 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Xe' Campo Santo; al Sur con el Lago de Atitlán; al Oriente con Pa Tzaqe'l y al Occidente con Tza'n Aab'aj. Dista de la cabecera municipal 400 metros aproximadamente. Se desconoce la fecha de denominación ; pero los abuelos fueron los que nominaron al lugar hace muchos años. Se le llamó así al lugar debido a que existió y existe todavía un gran árbol llamado Sare y no se le ha cambiado de nombre. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. El lugar es productivo, en él se sembraba la milpa, ahora se siembra la cebolla y tomate. Los animales que habitan el lugar son: el tacuazín, armadillo y los sanates y especies de pájaros. Este lugar se caracteriza porque se sitúa a la orilla del lago. El lugar no sufre ningún fenómeno natural y no existe ningún altar Maya en dicho lugar.	**TZA'N SUUJ** **TZA'N Ó TZA'M =** Es un sustantivo relacional que significa: en la punta ó nariz (de). **SUUJ =** Es un sustantivo que nombra a un árbol llamado Sare. **TZA'N SUUJ =** Literalmente significa: a la punta del árbol llamado Sare.	TZA'M SUUJ **Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: a la punta del árbol llamado Sare.**
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**

15 TZA'N AAB'AJ	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al sur del municipio. El clima es cálido. Extensión territorial 300 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Xe' Campo Santo; al Sur con el Lago de Atitlán; al Oriente con Tza'n Suuj y al Occidente con Pa Molox Chee'. Dista de la cabecera municipal 400 metros aproximadamente. Se desconoce la fecha de denominación; pero se afirma que los abuelos fueron los que denominaron al lugar hace muchos años. Se le llamó así al lugar ya que ahí se encuentran muchas piedras grandes y pequeñas; una parte del lugar es productivo, se cultivaba el maguey, actualmente la cebolla y milpa. No se ha cambiado de nombre al lugar. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. Los animales que habitan el lugar son: tacuacines, armadillos, sanates y especies de pájaros. La característica principal del lugar, es que se ubica a la orilla del lago. El lugar no sufre ningún fenómeno natural .	**TZA'N AAB'AJ** **TZA'N** = Es un sustantivo que significa: punta ó nariz de. **AAB'AJ** = Es un sustantivo que significa: piedra. **TZA'N AAB'AJ** = Literalmente significa: en la punta de la piedra.	TZA'M SUUJ **Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: en la punta de la piedra.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
16 PA MOLOX CHEE'	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al sur del municipio. El clima es cálido. Extensión territorial 300 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Xe' Tinaamit; al Sur con el Lago de Atitlán; al Oriente con Tza'n Aab'aj y al Occidente con Chi' Nimaya'. Dista de la cabecera municipal 400 metros aproximadamente. Se desconoce la fecha de denominación; pero se afirma que los abuelos fueron los que nombraron al lugar. Cuentan los abuelos que el lugar era desembarcadero, en ese lugar las personas llegaban a dejar las canoas después del servicio ó de regreso a un viaje del otro lado del lago ó después de la pesca. No se ha cambiado de nombre al lugar. Las personas de otros lugares lo denominan de la misma manera. Los animales comunes en el lugar son: el tacuazín, lagartijas, palomas silvestres, armadillo y los sanates . Este lugar se caracteriza porque se sitúa a la orilla del lago. El lugar no sufre ningún fenómeno natural .	**PA MOLOX CHEE'** **PA =** Es una preposición que significa: dentro de ó en el. **MOLOJ=** Es un verbo que significa: regresar. **CHEE' =** Es un sustantivo que significa: palo ó árbol. **PA MOLOJ CHEE' =** Literalmente significa: en el regreso del palo ó cayuco. Los abuelos por lo regular lo llamaban chee' al cayuco ó canoa.	PA MOLOJ CHEE' **Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: En el regreso del cayuco.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
17 CHWA TZ'ILAAB'AJ	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al sur del municipio. El clima es cálido. Su extensión territorial es de 300 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Xe' Tinaamit; al Sur con el Lago de Atitlán; al Oriente con Tza'n Aab'aj y al Occidente con Chi' Nimaya'. Dista de la cabecera municipal 400 metros aproximadamente. Se desconoce la fecha de denominación por los abuelos, ya que ha sido desde hace muchos años. Se le llamó así, porque en dicho lugar se encuentra una piedra enorme de color gris oscuro, aparenta sucio No se ha cambiado de nombre al lugar. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. En él se cultivaba el tomate y la milpa, actualmente se siembra la cebolla. Los animales que habitan en el lugar son: tacuacines, armadillos y sanates . El lugar se ubica a la orilla del lago. El lugar no sufre ningún fenómeno natural .	**CHUWA TZ'ILAAB'AJ** **CHUWA** = Sustantivo relacional que significa: enfrente de. **TZ'ILAAB'AJ** = Es una palabra compuesto por adjetivo más sustantivo que juntos funcionan como sustantivo que significa: Piedra sucia. **CHUWA TZ'ILAAB'AJ** = Literalmente significa: Frente la piedra sucia.	CHUWA TZ'ILAB'AJ **Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa:** **Frente la piedra sucia**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
18 CHI' NIMAYA'	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al sur del municipio. El clima es cálido. Extensión territorial 1 Kilómetro cuadrado aproximadamente. Colinda al Norte con Xe' Tinaamit; al Sur con el Lago de Atitlán; al Oriente con Chuwa Tz'ilaab'aj y al Occidente con Pan Ak'al. Dista de la cabecera municipal 400 metros aproximadamente. Se denominó así porque es una gran playa, casi es el centro de toda la playa de San Pablo La Laguna. En ese lugar se encuentra el muelle público y es muy visitado por las personas del mismo pueblo y de otros lugares circunvecinos y no se ha cambiado de nombre al lugar. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. La mayor parte de esa playa era utilizada para limpiar el maguey, aunque en algunas partes aún se limpia el maguey. En él se cultivaba el tomate y la milpa, actualmente se siembra la cebolla. Los animales del lugar son: tacuacines, conejos y sanates . El lugar no sufre ningún fenómeno natural .	**CHI' NIMAYA'** **CHI'** = Es una preposición que significa: boca u orilla. **NIMAYA'** = Sustantivo compuesto por un adjetivo más un sustantivo que juntos funcionan como sustantivo y que significa: playa grande. **CHI' NIMAYA'** = Literalmente significa: Orilla del gran agua. .	**CHI' NIMAYA' Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: Orilla del gran agua.**

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS	ANÁLISIS MORFOLOGICO	PROPUESTA
19 PA RACHAQ TINAAMIT	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al sur del municipio. El clima es cálido. Su extensión territorial es de 1 Kilómetro cuadrado aproximadamente. Colinda al Norte con el municipio; al Sur con Chi' Nimaya'; al Oriente con Xe' Camposanto y al Occidente con Xe' Tulul Chee'. Dista de la cabecera municipal 300 metros aproximadamente. Se denominó así porque se ubica precisamente en la parte baja ó al sur del municipio. En ese lugar había una cruz la cual era muy adornada el viernes santo de cada año; era la protectora del pueblo ante cualquier enemigo, según los antepasados. La cruz a la fecha ya no existe debido a que se abrió la carretera. No se ha cambiado de nombre al lugar. Las personas de otros lugares lo llaman a éste lugar Pa Rachaq Tinaamit, ó Chuwa Cruz. En él se cultivaba el maguey, actualmente se siembra la milpa y el café. Los árboles que existían en el lugar, eran los jiotes, aguacatales, matasanos y los árboles de zapote. Los animales comunes en el lugar son: el sanate, conejo y las palomas. El lugar no sufre ningún fenómeno natural .	**PA RACHAQ TINAAMIT** **PA =** Es una preposición que significa: dentro de. **RACHAQ TINAAMIT =** Sustantivo de sustantivo que significa: abajo del pueblo. **PA RACHAQ TINAAMIT =** Literalmente significa: Abajo del pueblo; ya que se ubica justamente al sur del municipio.	PA RACHAQ TINAAMIT **Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: Abajo del pueblo.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
20 CHWI JOOM	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al Sur del municipio. El clima es cálido. Se ubica al Norte del municipio. Su extensión territorial es de 700 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Chi rij Kaqaay; al Sur con Chwi Tinaamit; al Oriente con Xe' Pojp y al Occidente con Xe' Joom. Dista de la cabecera municipal es de 500 metros aproximadamente. El nombre del lugar se debe a que en él abundaban las plantas llamadas siijoom, que significa: jaboncillo; las cuales servían como jabón. Al secarse la planta sirve como pito, juguete de los niños. En el lugar existen dos tanques de agua potable que llega a dar al pueblo de San Pablo La Laguna. En el lugar se cultivaba la milpa y el maguey; actualmente está cultivado de cafetales y aguacates. No se ha cambiado de nombre al lugar. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. Los árboles que existían en el lugar, eran los árboles de jiotes, pinos, cedros y el jaboncillo. Los animales que habitan el lugar son: los sanates, conejos y las palomas. El lugar no sufre ningún fenómeno natural	**CHWI JOOM** **CHWI =** Sustantivo relacional que significa: Sobre ó encima de. **JOOM Ó SIJOOM =** Es un sustantivo que nombra a una planta silvestre llamada jaboncillo. **CHUWI JOOM =** Literalmente significa: Sobre la especie de ésta planta jaboncillo.	CHWI JOOM **Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa: Sobre la especie de ésta planta jaboncillo.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCION DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
21 CHIJ KAQAAY	Es un centro no poblado del municipio de San Pablo La Laguna. Se ubica al Norte del municipio. El clima es cálido. Extensión territorial es de 70 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Chi rij Kaqaay; al Sur con Chwi Tinaamit; al Oriente con Xe' Pojp y al Occidente con Xe' Joom. Dista de la cabecera municipal 500 metros aproximadamente. Se le dio ese nombre porque en ese lugar existe un pequeño cerro que tiene forma de una iglesia, se cree que ahí vivieron los antepasados. Se le llamó Kaqaay, porque los abuelos construyeron sus casas de puro barro color rojo. En el lugar existen también dos tanques de agua para el pueblo de San Pablo La Laguna. En el lugar se cultivaba la milpa y maguey; actualmente está cultivado de cafetales y aguacates. No se ha cambiado de nombre al lugar. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. Los árboles que habitaban en el lugar, eran los árboles de jiotes, pinos, cedros y el jaboncillo. Los animales que habitan el lugar son: los sanates, conejos y las palomas. El lugar no sufre ningún fenómeno natural	**CHI RIJ KAQAAY** **CHI RIIJ =** Sustantivo relacional que en idioma Tz'utujil significa: Detrás de. **KAQAAY =** Es un sustantivo compuesto por un adjetivo más un sustantivo y que en idioma Tz'utujil significa: casa roja. **CHI RIJ KAQAAY =** Literalmente significa: Detrás de la casa roja. Se le dio ese nombre porque en ese lugar existe un pequeño cerro que tiene forma de una iglesia, se cree que ahí vivieron los antepasados.	CHI RIJ KAQAAY **Nombre antiguo del lugar, en idioma Maya Tz'utujil significa:** **Detrás de la casa roja.**

200

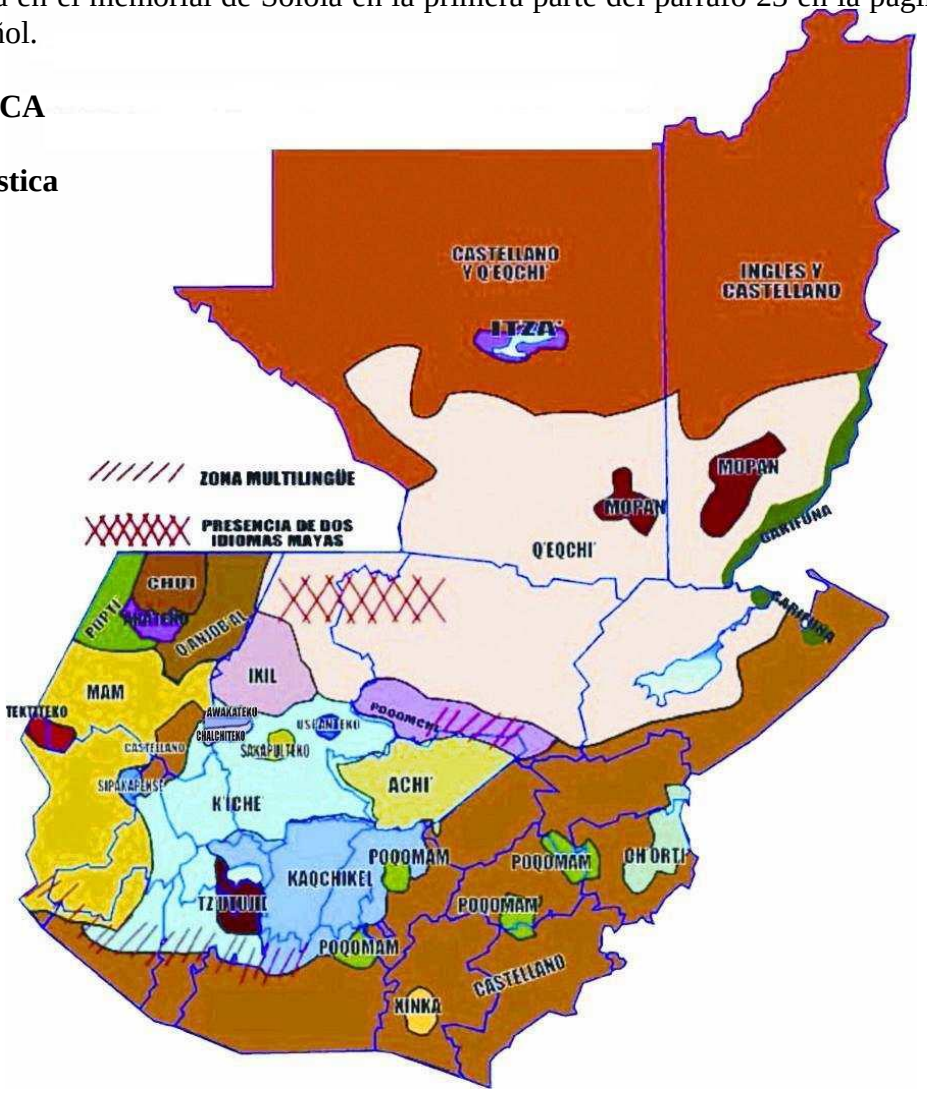
[200] ALMG- COMUNIDAD LINGUSTICA TZ'UTUJIL, SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ.

Evolución de las toponimias

XE' TOK'OR JUYU'

Antiguamente los abuelos denominaron **Xe Tok'or** al actual municipio de San Pablo La Laguna; sin embargo, por las evoluciones que ha sufrido el idioma, actualmente se dice: **Tok'or Juyu',** según versión de una de las abuelas más antiguas, dicha versión, se descifra de la siguiente manera:
Tok'or: nombre de los árboles que había en el lugar donde se construyeron ranchos de paja.
Juyu': significa montaña.
Literalmente significa: Montaña donde los abuelos se asentaron debajo de los árboles llamados **Tok'or**.
El **Tok'or** se parece al palo de encino, y fue utilizado como material del procesamiento del lazo, pita y otros. Del árbol **Tok'or** se sacaba las tablas específicamente para tapar el agua que se deposita en el b'ojo'y. Esta es la versión de una anciana que se murió a los 105 años. Su versión se comprueba en el memorial de Sololá en la primera parte del párrafo 23 en la página 161 en la versión español.

LINGÜÍSTICA
IDIOMAS
Mapa lingüística



Fuente: http://www.almg.org.gt/UserFiles/File/MAPA%20ALMG%202007.pdf

UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL MUNCIPIO DE SAN PABLO LA ALGUNA DENTRO DEL AREA TZ'UTUJIL



Origen y etimología

La palabra Tz'utujil, proviene de la palabra Tz'utuj, que **significa: Flor de milpa; il es un sufijo que indica abstracción; literalmente dice: Flor de milpa**.

Otras versiones dicen que proviene de la palabra rutz'utujil que significa: floreada de milpa, Aj Tz'utujil, gente que proviene de la flor del maíz, según algunos datos del documento histórico Memorial de Tecpán Atitlán. Todos los grupos étnicos provinieron de un tronco común de Tulán, lugar donde a todas las tribus se les entregó su poder y su autoridad. También existen otros datos históricos y lingüísticos en el caso de los idiomas.
Con relación al idioma Tz'utujil se dividió del K'iche en la rama occidental hace diez siglos, aproximadamente, esto dio lugar a que se integrara un nuevo idioma al que conocemos con este nombre en la actualidad.





Alfabeto

El alfabeto del Idioma Tz'utujil se compone de 32 grafemas, 10 vocales y 22 consonantes.

Según los análisis lingüísticos las vocales del Idioma Tz'utujil se clasifican en cortas y largas con este orden:

- *K'u'xatz'ijb'* *Vocales*

Ko'koj k'u'xatz'ijb' ***Vocales cortas***

a – e – i – o – u

Yuquyaq k'u'xatz'ijb' Vocales largas

aa – ee – ii – oo - uu

Las consonantes que se aplican en la escritura del Tz'utujil son 22 en total incluyendo el cierre glotal, y que se clasifica en consonantes simples (junach'akul tz'ijb') y consonantes glotalizadas (k'ulach'akul tz'ijb')

- *Ch'akultz'ijb'* *Consonantes*

Junach'akul tz'ijb' ***Consanantes simples***

j – k – l – m – n - p – q – r – s – t - w - x - y -

- *Yo'xach'akul tz'ijb'* *Consonantes compuestas simples*

ch – tz

-

K'ulach'akul tz'ijb' ***Consonantes simples glotalizadas***

k' - b' – q' – t' – '

Yo'xach'akul tz'ijb' ***Consonantes compuestas glotalizadas***

Ch' - tz'

Julee' taq tzijb' chik ***Letras especiales***

L – w – y

***Letras comunes**: Se denominan como letras comunes los grafemas que se aplican en la escritura del Idioma Tz'utujil y Español. Las letras comunes son las siguientes:*

Junaamiil Tz'ijb' = Letras comunes

Tz'utujil y Español

a – e- i – j - k - l – m- n – o - p - r - s - t – u – w- y

Tz'ijb' q'anij rixiin wi' tzijob'al Tz'utujil = Letras propias del Idioma Tz'utujil

aa – b' – ch - ch' - ee- ii - k' – oo - q – q' – t' – tz - tz' – uu - x – '

El orden del alfabeto práctico quedaría de esta forma:

a, aa, b', ch, ch', e, ee, i, ii, j, k, k', l, m, n, o, oo, p, q, q', r, s, t, t', tz, tz', u, uu, w, x, y, ' (cierre glotal)

Clasificación del alfabeto Tz'utujil

Las vocales
Vocales cortas:
Las vocales cortas como su nombre lo indica, surgen con una corta duración de sonido en la expresión de palabras en el Idioma Tz'utujil.

Ejemplos de las vocales: ***a, e, i, o, u***

*a = **a**m, **a**j, j**a**l, **a**k'*

*e = **e**lenaq, **e**jtz'ab'a'l / atz'ab'a'l*

*i = **i**xix, **i**x**o**q, **i**xiim, **i**s, **i**xpeq*

*o = **o**qoq, **o**kox, **o**j**o**j*

*u = **u**k', **u**s, **u**pe'n, **u**k'a'*

Vocales largas:
Cabe resaltar que dentro de su estructura fonológica y morfológica se encuentran las vocales prolongadas o vocales largas. Las investigaciones realizadas por la propia comunidad nos demuestran que sí existen las cinco vocales prolongadas, así como el estudio dialectológico. La gramática descriptiva y los estudios realizados por otras entidades como OKMA, la gramática de referencia, la gramática pedagógica, las derivaciones de palabras y otros, también el Proyecto Francisco Marroquín ha realizado un diccionario y un bosquejo gramatical. Dentro de estos estudios se ha

demostrado la existencia de las vocales prolongadas. Es por esta razón se registra las reglas de las vocales prolongadas.[201]

Ejemplos de las vocales largas : aa, ee, ii, oo, uu.

aa	**aa**j, ch**aa**j, j**aa**j, k**aa**j
ee	k**ee**m, m**ee**m, **ee**y,
ii	**ii**k, **ii**k', **ii**s, s**ii**s,
oo	**oo**j, ch**oo**m, m**oo**y,
uu	k**uu**k, m**uu**j, p**uu**s, ch**uu**m

Numero de hablantes

Los habitantes del municipio de San Pablo La Laguna pertenecen a la etnia maya tzutuhil aunque recientemente por la cercanía de los pueblos, se relacionan con la etnia maya cakchiquel; lo mismo sucede con el idioma sin embargo el 100% de los habitantes hablan el idioma materno tzutuhil, mientras que aproximadamente un 30% hablan también el español

Variaciones dialectales

En el municipio de San pablo La Laguna es un poco variado el idioma tz'utujil con las otras comunidades del area ya que ellos frecuentemente utilizan a al final de muchas palabra Ejemplo AACHI Otras comunidades AACHA San Pablo el significado es lo mismo solo varia la ultimas vocales La palabra significa "hombre"

En el nivel oral se ha encontrado una riqueza idiomática debido a que algunos municipios hablan con una distinción fonológica, lexical, flexional y sintáctica. Es el caso particular de Santiago Atitlán y San Pablo La Laguna que tienen similitudes de habla, así como el uso de los sufijos de categoría en los verbos intransitivos, direccionales y algunos sustantivos.[202]

SITUACION ACTUAL DEL IDIOMA

Cobertura

El Idioma Tz'utujil es uno de los 22 idiomas Mayas reconocidos por la ALMG que se clasifica como categoría B por ser hablado de aproximadamente 90,000 hablantes en 5 municipios del departamento de Sololá y dos municipios del departamento de Suchitepequez.

Potencialidades y debilidades del idioma

---

201 Gramática normativa tz'utujil

202 Gramática Normativa Tzútujil

En este municipio además de hablar el castellano, también se hablan el idioma mayas, Tz'utujil . En ocasiones de este municipio, las personas salen a buscar vivienda en otros lugares para aprender otros idiomas. Ejemplo: Una persona se va hacia Los Estados Unidos Para aprender El idioma inglés y Obtener más ganancias

Y por esa razón que hay mucho que no le dan importancia al idioma materno ya que para algunos que el idioma materno no es muy importante ya que tiene muchos limitantes y casi no se puede hacer mayor cosa para su uso.

Ámbito de uso

A través del idioma el hombre domina las relaciones con sus prójimos, su entorno y su vida en general, siendo consecuentemente también un portador sumamente importante de un sistema cultural.

El idioma crea la identidad personal y cultural.

Si a causa de un desprecio del idioma o ya de la propia manera de vivir, la transmisión del idioma de una generación a otra se interrumpe…

el acceso de los hablantes a su idioma materno sufre daños y la desvalorización de la identidad étnica se agudiza efectivamente, poniendo en peligro la misma existencia de la respectiva etnia.

.

Acciones de fortalecimiento

Se está haciendo esfuerzos en el municipio de San Pablo la Laguna para el fortalecimiento del idioma a través de la coordinación con docentes para su formación en Lectoescritura del idioma Tz’utujil, correspondiente al Programa de Educación, Promoción y Difusión de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala –ALMG– ente rectora de los idiomas Mayas, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-, Universidad del Valle de Guatemala, UVG, el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín; el Departamento de Lingüística de la Universidad Rafael Landívar, URL; la Dirección Departamental de Educación de Sololá en representación del MINEDUC, y el proceso de Reforma Educativa, especialmente el eje de transformación curricular y otros

Relación de comunicación con otras comunidades lingüísticas.

MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DE SOLOLA

Época independiente.

La independencia de San Juan en el año 1,618 y 1,623 , pertenece al departamento de Suchitepequez-Sololá antes, Después de la segregación de su Suchitepequez en 1849 y la creación del departamento de El Quiché en 1872, San Juan aparece en los 21 municipios pertenecientes en la jurisdicción de Sololá.[203]

Fundación de la comunidad

SU HISTORIA:

Antes de la colonia, el área que actualmente ocupa la población de San Juan La Laguna, entonces conocido como PATANA'X, era ocupado por una sociedad muy grande. Se cuenta que su pobladores sufrían los maltratos e insultos de parte del KAQAK'AXOOL, un personaje que vivía en los cerros vecinos de Las Cristalinas; y finalmente decidieron expulsarlo del lugar. Poco después de su salida, la población fue atacada por una peste que mató a gran cantidad de las personas. Entonces los pobladores lamentaron la desaparición del Kaqak'axool, porque creían que él les podía ayudar a vencer ese mal, por lo que día y noche subían a rezar al cerro en donde él vivía para que volviera. Pero esto no ocurrió y siguieron muriendo muchos habitantes, hasta quedar en el lugar una población reducida.

Posteriormente, los reyes tz'tujiles juntamente con el pequeño número de pobladores restante, decidieron cambiarle el nombre a la pequeña comunidad y le pusieron CHO KUKU' AB'AJ. En aquella época, los reyes decidieron mandar caporales en diferentes puntos del área Tz'utujil en donde quedaba poca población a causa de la epidemias, para evitar que fueran invadidos por otras etnias, principalmente K'ichés y Kaqchiqueles, por eso enviaron un grupo de guardianes a CHO KUKU' AB'AJ (hoy San Juan la laguna); y otras en las comunidades vecinas de TZ'UNUN YA' (San Pedro La Laguna); PATAK'OR (San Pablo La Laguna). Sin embargo, el grupo que vigilaba en el lado norte del territorio ocupado por CHO KUKU' AB'AJ, descuidó los accesos al lugar y un grupo de K'iches lograron ingresar e instalarse en el área. Esta área constituye actualmente el área rural montañosa del municipio, así como el municipio vecino de Santa Clara La Laguna.

El pueblo actual de San Juan la Laguna fue fundado ya en la época colonial, por vecinos del pueblo de Atitlán (hoy Santiago Atitlán), de la etnia Tz'utujil, según se indica en un documento de tasación Listado de tributación de Santiago Atitlán y sus estancias, del año de 1,623, en donde se le da el nombre de pueblo nuevo de San Juan. En ese documento también se anota que fue

[203] Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009

fundado como pueblo, con su propio cabildo, entre 1,618 y 1,623, y que en esa fecha había en el pueblo 48 casados (parejas) 3 viudas y 1 viudo, así como 7 personas que no pagaban tributos.

Por el año de 1640, los habitantes de San Juan Atitlán, como era conocido en ese entonces, sostuvieron un litigio con los del vecino pueblo de Santa Clara La Laguna, por la posesión de varios terrenos: Sanchicoc, Conopic, Sanchitijón, Cabalsuluc, Jacalnahulá, Comiac, Chatilpanac, y Chuyabaj. Dentro del proceso, los clareños presentaron como prueba de propiedad, el documento llamado: Título de los indios de Santa Clara La Laguna', firmado y Fechado en 1583, por los últimos reyes quichés, Don Juan Cortés y don Juan de Rojas. El tribunal acordó dividir las tierras por mitad entre los dos pueblos y, al parecer esta decisión termino con el conflicto.

En 1643, Pedro Núñez de Barahona y Loayza, nieto del conquistador Sancho Barahona, tomo posesión de la encomienda que había pertenecido inicialmente a Pedro de Alvarado. Esta encomienda incluía entre sus pueblos al de San Juan. En 1661, San Juan aparece entre los pueblos de la encomienda adjudicada a Juan González Uzquieta, Cortezano del rey Felipe IV. En 1667 paso a beneficio del presidente del consejo de Castilla, Manuel Álvarez de Toledo y Portugal, Conde de Oropesa

En la "Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala", escrita por el Arzobispo Pedro Cortéz y larraz, con ocasión de su visita pastoral realizada entre 1768 y 1770, se indica que San Juan tenía 174 habitantes y que era un pueblo anexo a la parroquia de San Pedro La Laguna. Es aproximadamente en esa época (final del siglo XVIII) cuando se fueron creando los centros poblados que constituyen la actual área rural del municipio, los cuales son Palestina, Panyebar y Pasajquím. Sus pobladores son K'iches, originarios en su mayoría de Totonicapán. Un inventario de 1787, informa que la iglesia San Juan contaba con tres altares y varias imágenes, lo que indica que era una parroquia de cierta importancia y valor artístico. El templo fue destruido por el terremoto del 2 de abril de 1902. [204]

XE' KUKU' AAB'AJ = nombre antiguo del municipio de San Juan La Laguna, Sololá, en idioma maya tz'utujil que quiere decir: debajo de la tinaja de piedra. Cabecera municipal de San Juan La Laguna, del departamento de Sololá.

XE' KUKU' AAB'AJ

XE' = sustantivo relacional de lugar, que significa: Debajo o debajo de.

KUKU' AAB'AJ = sustantivo compuesto que significa: Tinaja de piedra.[205]

FUNDACIÓN DEL PUEBLO DE SAN JUAN.

[204] Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009
[205] Academia de Lengua Mayas de Guatemala, Comunidad Lingüística Tz'tujil (San Pedro La Laguna, Sololá).

El pueblo de San Juan La Laguna fue fundado en la época colonial, por vecinos del pueblo de Atitlán (hoy Santiago Atitlán), de la étnia tzutujil, según se indica en un documento de tasación (listado de tributaciones de Santiago Atitlán y sus estancias) del año de 1,623, en donde se le da el nombre de Pueblo nuevo de San Juan. En ese documento también se anota que fue fundado como pueblo, con su propio cabildo, entre 1,618 y 1,623.

En 1643, Pedro Núñez de Barahona y Loayza, nieto del conquistador Sancho Barahona, tomo posesión de la encomienda que había pertenecido inicialmente a Pedro de Alvarado. Esta encomienda incluía entre sus pueblos al de San Juan. En 1661, San Juan aparece entre los pueblos de la encomienda adjudicada a Juan González Uzquieta, Cortezano del rey Felipe IV. En 1667 paso a beneficio del presidente del consejo de Castilla, Manuel Álvarez de Toledo y Portugal, Conde de Oropesa

.

Por el año de 1640, los habitantes de San Juan Atitlán, como era conocido en ese entonces, sostuvieron un litigio con los del vecino pueblo de Santa Clara La Laguna, por la posesión de varios terrenos: Sanchicoc, Conopic, Sanchitijón, Cabalsuluc, Jacalnahulá, Comiac, Chatilpanac, y Chuyabaj. Dentro del proceso, los clareños presentaron como prueba de propiedad, el documento llamado: Título de los indios de Santa Clara La Laguna', firmado y Fechado en 1583, por los últimos reyes quichés, Don Juan Cortés y don Juan de Rojas. El tribunal acordó dividir las tierras por mitad entre los dos pueblos y, al parecer esta decisión termino con el conflicto.

En la ''Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Goathemala'', escrita por el Arzobispo Pedro Cortéz y larraz, con ocasión de su visita pastoral realizada entre 1768 y 1770, se indica que San Juan tenía 174 habitantes y que era un pueblo anexo a la parroquia de San Pedro La Laguna.

Un inventario de 1787, informa que la iglesia contaba con tres altares y varias imágenes, lo que indica que era una parroquia de cierta importancia y valor artístico. El templo fue destruido por el terremoto del 2 de abril de 1902.

San Juan La Laguna, durante el período colonial, junto con Tecpán Atitlán o Sololá, integraron la Alcaldía Mayor de Sololá cuando en 1872 fue creado el departamento de Quiché, San Juan aparece entre los 21 municipios que pertenecieron bajo la jurisdicción del departamento de Sololá.

Aproximadamente unos 200 años atrás, en la jurisdicción del municipio se fueron creando los centros poblados, actualmente reconocidos como aldeas del mismo. Las cuales son: Palestina, Panyebar y Pasajquím. [206]

[206] Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009

Es una pequeña población situada a escasos 52 kms. de la cabecera departamental de Sololá. Semioculta en los cafetales de la planicie que se extiende sobre el último record que forma el lago de su extremo sur-oeste. Por un capricho de la naturaleza quedó arrinconada contra la pared del cráter de las Cristalinas. Debido a su ubicación geográfica es el primero en recibir la luz del día. Sus habitantes pertenecen a la étnia tz´utujil, sus fundadores eran oriundos de Atitlán, de ellos heredaron el idioma hablado por la mayoría del pueblo.

Las estadísticas de su primera tasación del 13 de junio de 1,623 después de las grandes pestes señalan que habían en el pueblo 48 casados (parejas) 3 viudas y un viudo, 7 personas que no pagaban tributos.°

Los primeros habitantes del municipio de San Juan La Laguna, poseían grandes cantidades de tierras, pero, muchos perdieron por la necesidad de emigrarse hacia la Costa Sur, vendiendo sus terrenos a los pedranos y algunos terrenos fueron invadidos, por tal razón actualmente en San Juan La Laguna hay mucho terreno de personas originarios de San Pedro la Laguna.[207]

Los lugares poblados que conforman el municipio de San Juna La Laguna son:

1XE' KUKU' AAB'AJ (San Juan La Laguna)

Nombre antiguo del municipio de San Juan La Laguna, que significa: debajo de la tinaja de piedra.

2(BARRIO CINCO DE ENERO) CHI' RAQAN YA'

Nombre antiguo del Barrio Cinco de Enero en idioma maya tz'utujil, que significa: a orilla del río.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Barrio del municipio de San Juan La Laguna, Sololá, que dista a 1500 metros, al norte de la cabecera municipal.

Su extensión territorial es de 500 metros. Cuadrados. Colinda al norte con la aldea de Panyebar; al sur con el Barrio San Juanerita; al oriente con el Cerro Cristalino y al occidente con Tzan Juyu'.

Cuenta con 34 habitantes aproximadamente. Siendo el 68% Tz'utujiles y el 42% provenientes de la costa Sur y es de habla Quiché. Los apellidos que prevalecen en el lugar: Yojcom, Sicay, Cabrera, Quic, Ujpán, Tay y Matías.

[207] Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009

El trabajo al que más de dedican los habitantes del lugar son los tejidos y la agricultura. El uso del traje original de los habitantes, se ha perdido en su totalidad.

El centro poblado fue fundado el 05 de enero de 1,996 y el fundador fue Cipriano Hernández, ex alcalde municipal.

La fundación de este centro se debe a la falta de terreno y financiamiento, fue donado el lugar por parte de la municipalidad. Cuenta campo de fut-bool. Y el nombre que tiene fue puesto por las autoridades municipales pasados.

3TZA'N JUYU' (PA RASTRO)

Nombre antiguo de lugar Pa Rastro en idioma maya tz'utujil, que significa: en la punta del cerro.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón del municipio de San Juan La Laguna, Sololá, que dista a 1 kilómetro de la cabecera municipal.

Su extensión territorial es de 2 Kilómetros cuadrados. Colinda al Norte con Tzan Juyu'; al sur con San Juanerita; al Oriente con Sololá y al occidente con Xe' Saqaman.

Cuenta con 600 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de orígen maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar: Mendoza, Cholotío, Vásquez, Pérez y Navichoc..

Los habitantes del lugar se dedican a los tejidos y la agricultura.

Se desconoce la fecha de fundación del centro poblado de parte de los informantes. Suponen que los fundadores fueron ladinos.

El motivo de la fundación del centro poblado fue por el crecimiento de la población y por herencias de terrenos de parte de los padres de los que hoy habitan en el lugar.

El nombre de lugar Pa Rastro se ha cambiado, debido a que antiguamente lo llamaban Tzan Juyu', que significa: en la punta del Cerro; lo llamaron así porque se encuentra justamente cerca o en la punta del cerro.

4 XE' AK'AL

Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil que significa: debajo de la tierra fértil.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Lugar poblado del municipio de San Juan La Laguna, Sololá.

Su extensión territorial es de 1 kilómetro cuadrado. Colinda al norte con Nik'aj Tinaamit; al sur con el lugar llamado Pa Xijk'abál; al oriente con el Lago de Atitlán y al occidente con el lugar llamado Chi Ruuwach Sanik.

Cuenta con 800 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar: Mendoza, Cholotío y Vázquez. Los habitantes del lugar se dedican a la agricultura.

La fecha de fundación del centro poblado fue en el año de 1,960. Los fundadores fueron: Domingo Vázquez y Juan Pérez.

El centro poblado se fundó por el crecimiento de la población y por herencias de terrenos de parte de los padres de los que hoy habitan en el lugar.

El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo Xe' Ak'al, que significa: Debajo de la tierra fértil. Lo llamaron así al lugar ya que por su posición y la clase de tierra es fértil.

Se le llamó así por la ubicación del terreno fértil y productivo.

5 PA KAQAJAAY (COLONIA SAN JUANERITA)

Nombre antiguo de lugar que significa: en la casa de color rojo.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Colonia que conforma la cabecera municipal de San Juan La Laguna, Sololá.

Su extensión territorial es de 2 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con el Barrio Cinco de Enero; al sur con el centro de la cabecera municipal; al oriente con el cantón Pa K'uwa' y al occidente con el municipio de San Pedro La Laguna, Sololá. Cuenta con 500 habitantes aproximadamente, siendo el 100% de origen maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar: Mendoza, Vázquez, García, Hernández y Ujpán. El trabajo al que más de dedican los habitantes del lugar es la agricultura.

Esta colonia fue fundada en el año de 1,977 por los señores: Nicolás Mendoza Ramos, María Vázquez y Andrés Ixtamer Mendoza. El motivo de su fundación fue por el crecimiento de la población y a los habitantes se les dio terreno en dicho lugar.

El nombre antiguo del lugar ha sido cambiado por los habitantes autoridades locales. Y dicho nombre antiguo es Pa Kaqaay, debido a que la tierra es de pura arcilla que tiende al color rojo, característica que se evidenció cuando se construyeron las primeras casas.

6 PA NOXTI'

Nombre antiguo de lugar Pa Noxti' en idioma maya tz'utujil, que significa: en el lugar de las tunas.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón del municipio de San Juan La Laguna, Sololá, que dista a 800 metros de la cabecera municipal.

Su extensión territorial es de 2 Kilómetros cuadrados. Colinda al norte con la aldea Panyebar; al sur con cantón Pa Muelle; al oriente con el centro del municipio y al occidente con el municipio de San Pablo La Laguna.

Cuenta con 700 habitantes aproximadamente. Siendo el 1% ladino y el 99% tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar: Ujpán, Bizarro y Mendoza. Los habitantes del lugar se dedican a los tejidos y la agricultura. En cuanto al traje original, sólo el 10% de las mujeres lo usan y el 1% de los hombres lo usan también; mientras que el 89% se ha perdido, tanto en hombres como en mujeres.

Se desconoce la fecha de fundación de este centro poblado. Los fundadores fueron: Andrés Cholotío, María Ajpop y don Bernardino Có. La fundación de este poblado se debió al crecimiento de la población y por la llegada de otras habitantes provenientes de la Costa Sur del país, en busca de trabajo y con el tiempo empezaron a comprar sus terrenos.

El nombre original del lugar es: PA NOXTI', que significa: Lugar de las Tunas; la cual es una planta que producía muchas frutas en el lugar.

7CHI' NIMAYA'

Nombre antiguo de lugar Pa Muelle en idioma maya tz'utujil, que significa: a orillas del gran lago.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón del municipio de San Juan La Laguna, Sololá, que dista a 1 kilómetro y medio aproximadamente, al oriente de la cabecera municipal.

Su extensión territorial es de 2 Kilómetros cuadrados. Colinda al norte con el Centro del municipio; al sur con en el lugar llamado Xe' Ak'al; al oriente con el Lago de Atitlán y al occidente con el municipio de San Pablo La Laguna.

Cuenta con 200 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Vázquez y Cholotío. Los habitantes se dedican a la agricultura, la pesca y la albañilería. El uso del traje original de los habitantes se ha perdido en un 99%, sólo el 1% de mujeres lo usan.

El centro poblado se fundó en el año de 1,650; se desconocen quienes fueron los fundadores.

El motivo de la fundación de este centro fue por el crecimiento poblacional.

El nombre antiguo de este poblado es: Pa Noxti', fue cambiado por la instalación del muelle para las lanchas. Según explicó el entrevistado, pero hay otra versión que lo llama al lugar Chi' Nimaya'. Los habitantes de otros lugares llaman a este lugar Pa Muelle.

8 PA K'UWA'

Nombre antiguo de lugar Pa K'uwa' en idioma maya tz'utujil, que significa: en el agua potable.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón que pertenece al municipio de San Juan La Laguna, Sololá, dista a 1 kilómetro aproximadamente, al norte de la cabecera municipal.

Su extensión territorial es de 2 Kilómetros cuadrados. Colinda al norte con el lugar llamado Xe' Kaqasiiwaan; al sur con en el centro de la Población; al oriente con el cantón Pa Noxti' y al occidente con el municipio de San Pablo La Laguna.

Cuenta con 1500 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ixtamer, Mendoza y Canajay. Los habitantes del lugar se dedican a la agricultura.
El centro poblado se desconoce la fecha de fundación; se cree que los fundadores fueron don Domingo Mendoza Ixtamer, Juan Mendoza, Pascual Hernández, Miguel Mendoza y María Ujpán.

El centro poblado fue fundado por el crecimiento de la población y por la heredación de los terrenos de los padres de familias a sus hijos. El nombre antiguo del centro poblado sigue siendo el mismo, ya que los habitantes del lugar lo Conservan todavía, el nombre antiguo es: Pa K'uwa', significa: en el agua potable. Las habitantes de otros lugares lo llaman a éste lugar Pa K'uwa'.[208]

[208] Academia de Lengua Mayas de Guatemala, Comunidad Lingüística Tz'tujil (San Pedro La Laguna, Sololá).

DEMOGRAFIA

Número de habitantes

10,177 habitantes

Población por sexos y edades

Población total por sexo.

Características	Area Rural*	%	Área Urbano	%	Total.
Población	4,552	44.73	5,625	55.27	**10,177**
Población total de mujeres	2,275	50	2,747	49%	**5,022**
Población total de hombres	2,277	50	2,878	51%	**5,155**
Densidad de población X KMS cuadrado	282				

Población total por edad o por grupos etarios.

EDADES	Comunidades								TOTAL
	Palestina		Panyebar		Pasajquím		Cabecera		
	SEXO								
	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	Masc.	Fem.	
menores de un año	18	10	35	42	24	22	104	123	**378**
1 a 4 años.	61	52	144	175	84	77	319	411	**1,323**
5 a 9 años	76	69	186	187	98	120	482	453	**1,671**
10 a 14 años	69	70	150	149	86	99	357	363	**1,343**
15 a 19 años	50	62	122	120	74	76	331	418	**1,253**
20 a 24 años	42	45	94	98	70	62	329	274	**1,014**

25 a 29 años	39	44	86	75	41	42	220	158	**705**
30 a 34 años	23	22	58	57	26	46	147	120	**499**
35 a 39 años	32	25	51	45	38	24	165	117	**497**
40 a 44 años	11	20	43	38	22	30	130	113	**407**
45 a 49 años	24	16	29	23	23	15	82	58	**247**
50 a 54 años	16	12	26	28	22	14	60	26	**204**
55 a 59 años	7	14	31	14	9	16	47	24	**162**
60 a 65años	10	9	21	20	17	17	105	89	**288**
65 y mas.	19	17	46	35	24	22			**163**
Total	**497**	**487**	**1,122**	**1,106**	**658**	**682**	**2,878**	**2,747**	**10,177**

Población urbana y rural

Población en el área urbana es de 5,625 56.25%
Población en el área rural es de 4,552 43.75%

Total de la población 10,177 100%[209]

Crecimiento poblacional

La comunidad crece mucho y se esta yendo en lugares no habitados antes, en los lugares rurales también se esta creciendo mucho.

[209] Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009
Centro de Salud de SPL. 2004
Dirección de Área de Salud año 2003

*Vivamos Mejor 2004

Expansión demográfica

Total: 10,177

Indígena: 99.5%

No Indígena: 0.5%

Personajes históricos pasados y presentes.

No se tuvo información sobre este inciso de los personajes histórico pasado, actualmente es el alcalde profesor **Flavio José Yojcom García** se ha dedicado mucho a su pueblo en diferentes proyectos especialmente en la educación promocionando becas a estudiantes, ayudando a agricultores de la población durante sus dos periodos de gobierno.

SITUACION SOCIAL

Organización social y política

División Política -Administrativa

San Juan la Laguna esta dividido en cuatro centros poblados: un pueblo, que constituye la cabecera municipal y área urbana del municipio, así como las tres aldeas. Estas son accesibles por carro, vía Santa Clara la Laguna, o a pie por caminos más cortos. Ver mapa No. 1.

Según que modo de locomoción se utilice, se encuentran a las siguientes distancias de la cabecera:

Centros poblados	Categoría	Distancia de la cab.	Tipos Vías de acceso	Tiempo
Palestina	Aldea	14.5 Kms	Carretera	1 hora
		3 kms.	Vereda	45 minutos.
Panyebar	Aldea	18 Kms	Carretera	1hra. 15 min.
		5 kms.	Vereda	2 hrs.
Pasajquím	Aldea	22 Kms.	Carretera	1 hrs. 30 mun.
		8 Kms	Vereda	2 hrs. 30min.

Centros Poblados:

NOMBRE DEL LUGAR	CATEGORÍA	No. DE HABITANTES	No. FAMILIAS	No. VIVIENDAS
San Juan La Laguna*	Cabecera	5,625	1125	937
Palestina°	Aldea	984	217	190
Panyebar°	Aldea	2228	407	366
Pasajquím°	Aldea	1340	306	260
TOTAL		10,177	2,055	1,753

[210]

Adicionalmente se reportaron 3 fincas cafetaleras de extensión considerable: La Dicha, San Juanito y Madrid (con su anexo Pacaybal). Estas fincas no tienen mas población que la familia del caporal o guardián, ya que los trabajadores se desplazan diariamente desde y hacia sus viviendas en la aldea de Pasajquím.



[210] Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009
Centro de Salud de SPL. 2004
Dirección de Área de Salud año 2003

*Vivamos Mejor 2004

Fiesta Titular:

En la cabecera municipal, la fiesta titular en honor a San Juan, patrono del pueblo, se celebra del 23 al 25 de junio. El día principal es el 24, cuando la iglesia católica conmemora la natividad de San Juan Bautista. Con relación a las aldeas del municipio, cada una tiene su propia fecha y patrón: Palestina celebran su fiesta patronal el 29 de septiembre en honor a San Miguel Arcángel. Panyebar tiene dos celebraciones: el 19 de marzo en honor a San José Patriarca, y el 25 de julio en honor a Santiago Apóstol. Y en fin la comunidad de Pasajquím lo hace el 20 de enero en honor al Cristo Negro o Señor de Esquipulas,.



Flavio José Yojcom García
Alcalde Municipal

Francisco Mendoza Pérez
SINDICO PRIMERO

Antonio Rodolfo Pérez Pérez
SÍNDICO SEGUNDO

Juan Mendoza Juárez
SINDICO SUPLENTE

Jerónimo Quiacaín Puac
CONSEJAL PRIMERO

Cristóbal Saloj Yax
CONSEJAL SEGUNDO

Miguel Hernández Mendoza
CONSEJAL TERCERO

Bernardino Mendoza Mendoza
CONSEJAL CUARTO

Pedro Yotz Méndez
CONSEJAL SUPLENTE

Carolina U. Pérez Cholotio
Secretaria Municipal

Lo que hoy es tomado como área rural del municipio de San Juan la Laguna, conformado por: Palestina, Panyebar y Pasajquím, son actualmente formalmente considerados Aldeas, se localizan en una ruta utilizada por los indígenas originarios de varios lugares, principalmente de los departamentos de Totonicapán y Sololá, hacia las fincas de la Costa sur en busca de trabajo.

Desde el surgimiento del pueblo de San Juan la Laguna, el municipio solamente lo formaba una sola comunidad, su actual cabecera municipal, más tarde en la parte alta del municipio, se fueron estableciendo pequeños grupos de personas en las tres áreas distintas antes mencionadas. Posteriormente, los tres grupos formaron una Aldea con su propia Auxiliatura Municipal, los alcaldes auxiliares fueron tres, cada grupo tenían su representante, el centro de la comunidad se estableció en lo que hoy es Panyebar. Más tarde, por inconveniencias entre los grupos, lo que hoy es Palestina decidió separarse y formar un nueva Aldea del municipio.

Cuando esta comunidad fue tomada como una Aldea, contando con su propia Auxiliatura, los servicios con que contaba en aquel entonces (escuela, iglesia) se trasladaron a las cercanías de donde fue construida la Auxiliatura. Las primeras familias llegaron a vivir a la comunidad entre los años 1890 y 1900 procedentes de los departamentos antes mencionados, siendo únicamente 18 familias, algunos de estos primeros pobladores fueron: Antonio Cach, procedente de San Cristóbal Totonicapán; Teresa Socop Tiu y José Sitir de Sololá; Siriaco Saloj y José Ixcol de Santa Lucía Utatlán; Juan Pérez y Antonio Ecomac de Santa Clara la Laguna; Tránsito Cua de San Cristóbal Totonicapán; además de: Gaspar Chávez, José Socop Tiú, Antonio Joj, Manuel González, Teodoro Saloj, José Macario Ixcol, Francisco Velásquez, Marcelino Hernández, Juan García y Martín Getalla.

Dicha comunidad se le conocía con el nombre de "Pa Xukuq´ab" que en el idioma k´iché significa "arco iris" o "lugar en el que forma el arco iris", los de habla tzutujil lo conocían como Pax Kon q´a´. Su nombre actual le fue puesto aproximadamente entre los años 1940 y 1950, en el periodo del presidente de Juan José Arévalo, y cuentan los ancianos que lo tomaron de una Biblia que poseían en ese entonces, en honor al lugar de nacimiento y donde vivió Jesucristo.

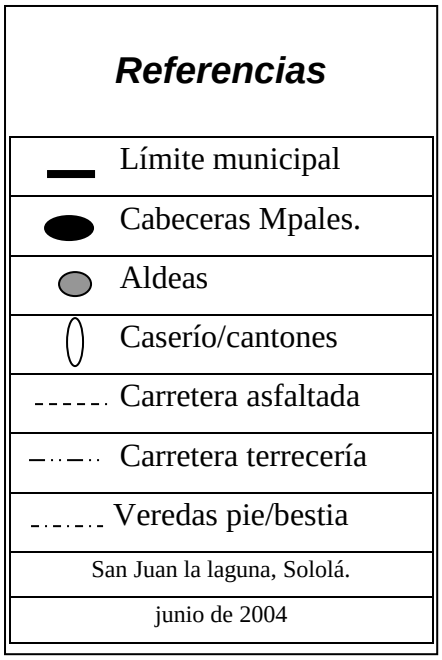
En 1998, fue declarado por el Alcalde Municipal, hoy finado, Andrés Navichoc, formalmente un Caserío perteneciente a la Aldea, denominado "Los Cipresales" que antes era conocido como "Pa Parki", dicha declaración se realizó en un acto de inauguración de una calle vecinal en el sector sur de la comunidad.

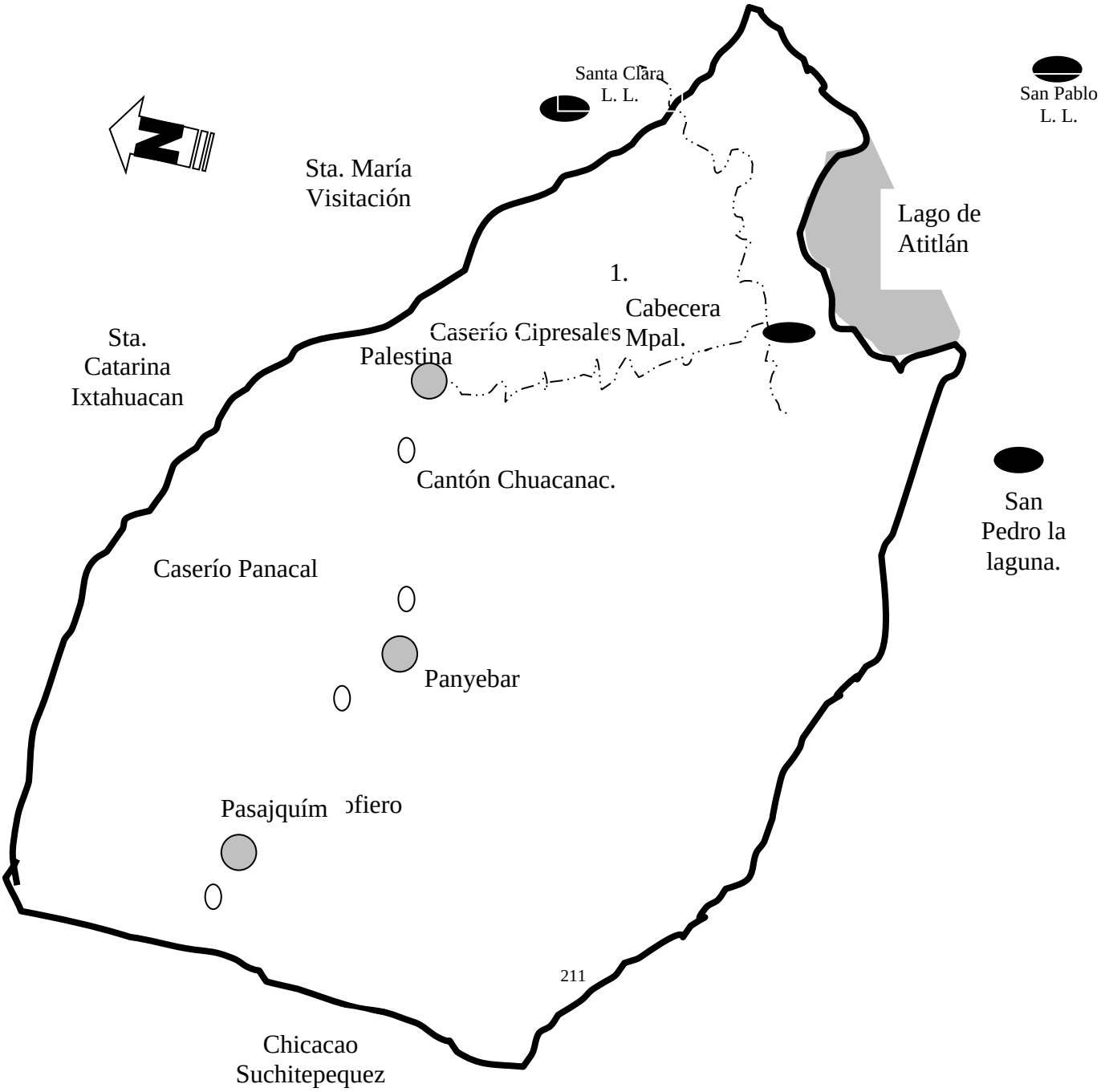
El grupo étnico prevaleciente en la comunidad es el k´iche'. Actualmente tiene una población de 927 habitantes, incluyendo los 224 personas del Caserío Cipresales. Palestina se ubica en el borde del cráter occidental del lago de Atitlán, sobre el cerro de Chu kiyaq ab´aj, es la Aldea más cercana a la cabecera municipal del municipio. Su fiesta titular, la celebran en honor al Patrono San Miguel Arcángel, el 29 de septiembre, los habitantes profesan a la religión Católica y Evangélica.

Actualmente, en la comunidad se han formado varios grupos de comités que luchan por el desarrollo de la comunidad. Cuentan con los servicios de educación primaria y básica, agua potable, centro de convergencia y otros. Por la comunidad pasa la carretera de terracería que ha contribuido al desarrollo de la aldea. Los comités existentes en la comunidad son: Comité Pro-Mejoramiento, Comité de Camino, Comité de Salud, Comité Escolar y Comité COEDUCA.

El municipio de San Juan La Laguna tiene las siguientes colindancias:

- ✓ **Al Norte:** Santa Clara La Laguna y San Pablo La Laguna
- ✓ **Al Este:** San Pedro La Laguna y el Lago de Atitlán.
- ✓ **Al Sur:** Chicacao (Suchitepéquez).
- ✓ **Al Oeste:** Santa Catarina Ixtahuacán y Santa Clara La Laguna





[211] Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009

INFRAESTRUCTURA BÁSICA:

vías de comunicación:

Por la ubicación de su cabecera a orillas del lago de Atitlán, el municipio cuenta con dos modos de transporte: vial y lacustre.

Sistema Vial:

El municipio cuenta con una red vial limitada, que solo consta de 12.5 kilómetros, de los cuales 4.5 son asfaltada y 11 de terrecería. La única carretera asfaltada es la que proviene del kilómetro 148 de la carretera interamericana, que en la parte del altiplano atraviesa territorio de Santa Lucía Utatlán, Santa maría Visitación y Santa Clara la Laguna, antes de bajar al lago para alcanzar la cabecera municipal de San Pablo la laguna; allí se divide en dos tramos: uno va al noroeste y llega a San Marcos La laguna y Tzununa (aldea de Santa Cruz la Laguna), y otro al suroeste que conduce a la cabecera municipal de San Juan. En total son 26 del entronque de la carretera interamericana y San Juan.

Esta vía es la que mas se usa para dirigirse a otras regiones del país, sea hacia el Quetzaltenango y el occidente del país o hacia la ciudad capital y centro, oriente y norte de la republica. Esta misma carretera permite dirigirse hacia el municipio vecino de San Pedro la laguna. Allí empieza un tramo de terrecería que lleva hacia el municipio de Santiago Atitlán donde vuelve a ver asfalto hacia la costa sur pero esta vía es poco utilizado por los juaneros.

Las tres aldeas del municipio cuentan también con acceso vehicular pero el recorrido no es directo y por tanto es bastante largo. En efecto se debe tomar la carretera antes mencionada y llegar hasta Santa Clara (unos 12 Kms de distancia) donde se desvía por un camino de terracería llegando primero a Palestina, seguidamente a Panyebar y por ultimo a Pasajquim donde culmina la carretera, además, a excepción de los martes y sábado días de plaza en Santa Clara La laguna no se consigue tan fácilmente para el traslado de personas y de mercancías por tanto sigue siendo bastante utilizadas las veredas bastantes directas que permiten acceder a pie de las aldeas a la cabecera municipal y viceversa.

Cabe indicar que existen otras veredas que llevan desde Pasajquím hasta la cabecera municipal de Chicacao departamento de Suchitepequez, la cual hace 20 a 30 años era muy transitada por juaneros, marquenses, pauleños, pedranos, clareños que iban a vender su productos al mercado de dicha localidad.

El medio de transporte público terrestre mas común es el pickup, no existe en el municipio ninguna compañía de buses pasan por San Juan la laguna los que hacen las rutas San Pedro la Laguna Ciudad Capital y San Pedro la Laguna Quetzaltenango.

Vía Lacustre:

Desde la cabecera municipal se puede llegar diariamente por medio de lanchas a San Pedro La Laguna, de donde Lanchas Pequeñas y rápidas llamadas tiburoneras se dirigen directamente a Panajachel. Las lanchas no tienen un horario fijo sino que salen cuando junta un mínimo de 10

personas y el costo del pasaje es de diez quetzales (Q. 10.°°), solo ida, además otras lanchas pequeñas han sustituido el servicio que prestaban antes unos barcos grandes que salían a cada hora de San Pedro la Laguna y parando en todas la comunidades de la orilla norte del lago hasta llegar a Panajachel y viceversa. Este servicio empieza desde la seis hors de la mañana en San pedro y la última lancha para regresar sale de Panajachel a la 7:30 de la noche

Finalmente aproximadamente a cada hora sale una lancha grande o pequeña dependiendo del turno de Sanpedro a Santiago Atitlán y viceversa. Este servicio se interrumpe a las 3:00 horas de la tarde y el costo del pasaje es de 4.00 quetzales.

Telecomunicación:

En la cabecera municipal actualmente existen los servicios telefónicos residenciales, comunitarios y públicos de la empresa Telgua. De igual manera los servicio de la empresa privada COMCEL, PCS, BELLSOUT Y otros, que presta los mismos servicios y a través de los mismos actualmente se cuenta con el servicio de INTERNET. Cabe mencionar las comunidades rural también cuentan con los servicio telefónicos comunitario de las empresas mencionadas anteriormente.

En cuanto a correo y telégrafos la cabecera municipal cuenta con una oficina de la empresa EL CORREO concesionario del servicio estatal a tiende de lunes por la mañana a sábado a medio día, distribuye la correspondencia a en la cabecera en forma diaria mientras que en el área rural lo hace a través de los alguaciles de cada comunidad los días lunes y miércoles, por otra parte la empresa privada CARGO EXPRESS entrega correspondencias y paquetes a domicilio por medio de una furgoneta repartidora.

Otra infraestructura:

San Juan la Laguna cuenta con un rastro municipal, ubicado en la cabecera municipal y es utilizado para en destazo de bovinos criados en esta localidad. En el área rural no se cuenta con este servicio y se vende los animales en pie.

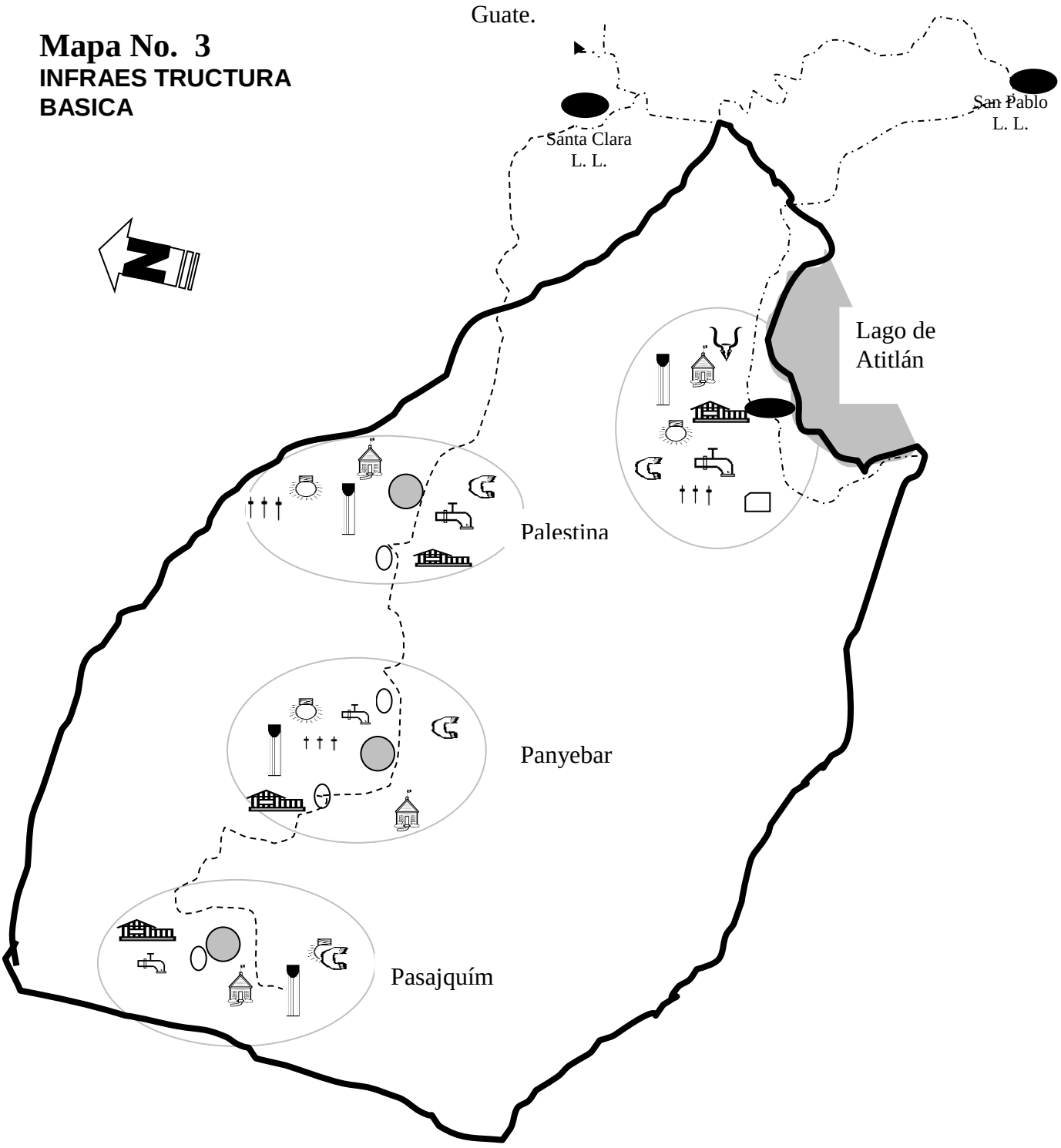
La cabecera municipal dispone también de un salón municipal, que se utiliza para actividades sociales, culturales y religiosas. Las tres aldeas con salón comunal anexo a la Auxiliatura, pero sus dimensiones reducidas limitan su uso a la realización de algunas reuniones.

Por otra parte, no existe en todo el territorio municipal ningún gimnasio ni mercado, realizándose el día de plaza (los domingos) en la calle principal de la cabecera. En cambio, es de notar que cada centro poblado cuenta con su propio cementerio debidamente autorizada autorizado. En la cabecera los administra la propia municipalidad, mientras en las aldeas lo hace el Consejo Comunitario de Desarrollo.

Por ultimo, se puede señalar que el municipio cuenta con un número importante de edificios religiosos. La religión predominante en el municipio es la católica que cuenta con un iglesia en cada un de los centros poblados, a demás de un salón parroquial en la cabecera que es utilizado

para actividades religiosas y otras. Las denominaciones evangélicas han crecido en los últimos años, teniendo aproximadamente 21 templos: 6 en la cabecera al igual que Panyebar, 5 en Pasajquím y 4 en Palestina.

Mapa No. 3
INFRAES TRUCTURA BASICA



Referencias

Energía Eléctrica /Alumbrado Publico Teléfono comunitario/público Correos y Telégrafos Salón de Usos Múltiples	Cementerios Agua domiciliar / potable Rastro Municipal Edificio Mpal. /Auxiliatura Mpal.
San Juan la Laguna, Sololá. Junio de 2,004.	

212

EDUCACION

La educación es una responsabilidad de todos los vecinos, (especialmente de los educandos, maestros y padres de familia), cuando nos referimos a los actores locales que intervienen en la elaboración de las políticas y planes municipales de educación, aludimos a los consejos de desarrollo, al gobierno municipal y a los representantes del Ministerio de Educación.
Toda la población guatemalteca tiene acceso a educación básica de calidad internacional. La educación pública es el parámetro de la excelencia educativa en todo el país. Como mínimo son nueve años de educación para todas y todos. Luego, nuestros jóvenes tienen múltiples oportunidades para seguir aprendiendo.
El sistema garantiza la igualdad de oportunidades para todos; los más aptos son incentivados y apoyados para alcanzar logros aún mayores, aquéllos con necesidades especiales reciben atención de acuerdo con sus características particulares.
Nadie se queda atrás pues todos nuestros educandos podrían ser un futuro premio Nóbel.
Educación de alta calidad
La educación proporciona a todos una sólida base académica, las herramientas, habilidades, destrezas y conocimientos que les serán útiles para alcanzar sus aspiraciones y su máximo potencial, lo que combinado con la formación en valores, se traduce en aportes solidarios para el desarrollo individual, familiar, comunitario y nacional. Con este sistema educativo se ha fortalecido la
capacidad de los guatemaltecos para crear y aplicar conocimientos que impulsan el desarrollo nacional, en el contexto globalizado. El sistema estimula la innovación, mediante procesos de competencia y cooperación entre instituciones educativas. Los métodos para el aprendizaje de idiomas, matemática y ciencias han sido mejorados al punto de alcanzar reconocimiento internacional.
La adopción de prácticas científicas y el uso de la tecnología en ambientes escolares –como artefacto, como conocimiento y como práctica social- es una característica central de la educación guatemalteca del Siglo XXI. Estas prácticas están basadas en evidencias, se sostienen

[212] Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009

con argumentos lógicos, con frecuencia cuantitativos y, en general, permiten desarrollar capacidades analíticas, de pensamiento autónomo y de propuesta.
La educación guatemalteca fomenta el desarrollo de las inteligencias múltiples de cada estudiante, la creatividad y la innovación, con apego a estándares de calidad establecidos para todo el país por el Ministerio de Educación.
El sistema educativo forma estudiantes capaces de generar conocimiento. Están preparados para ser "ciudadanos globales", porque saben cómo acceder, seleccionar y emplear la información y las oportunidades que ofrece el mundo globalizado.

Nivel de escolaridad

Nivel Preprimaria:

La inscripción para el año 2005 fue de 589 niños de 5 y 6 años, registrando un incremento del 150% en comparación con la de 1999 que fue de 236. El número de establecimientos reportados para el año 2004 fue de 12, 33% más que en 1999 cuando registró 9. En el caso de maestros, para el
2004 fueron reportados 18, 200% más que en 1999 cuando registró 6.
El índice de alumnos por maestro, fue en el 2004, de 27 para el sector oficial y de 32 para el sector privado. En el caso de alumnos inscritos por establecimiento, fue de 44 niños para el sector oficial, y 32 para el sector privado. En el 2004, abandonaron los estudios el 16%.

Nivel Primaria:

La inscripción para el año 2005 fue de 1,916 niños entre 7 a 12 años, registrando un incremento del 37% en comparación con la de 1999 que fue de 1,397. Un censo rápido efectuado en el 2006, que no incluye al PRONADE, dio un total de asistencia de 1,524 alumnos. El número de establecimientos reportados para el año 2004 fue de 11, 8% menos que en 1999 cuando registró 12. En el caso de maestros, para el 2004 fueron reportados 71, 54% más que en 1999 cuando registró 46.
El índice de alumnos por maestro, fue en el 2004, de 27 para el sector oficial y de 27 para el sector privado. En el caso de alumnos inscritos por establecimiento, fue de 180 niños para el sector oficial y 163 para el sector privado. En el 2004, no aprobaron el grado el 16%, abandonaron los estudios el 5%, y el 15% fue de repitentes, (1.5% de repitentes menos que la tasa de 1999).

Ciclo Básico:

La inscripción para el año 2005 fue de 549 jóvenes entre 13 a 15 años, registrando un incremento del 116% en comparación con la de 1999 que fue de 254. El número de establecimientos reportados para el año 2004 fue de 6, 50% más que en 1999 cuando registró 4. En el caso de maestros, para el 2004 fueron reportados 59, 293% más que en 1999 cuando registró 15.
El índice de alumnos por maestro, fue en el 2004, de 38 para el sector oficial y 10 para el sector privado. En el caso de alumnos inscritos por establecimiento, fue de 38 jóvenes para el sector oficial y 70 para el sector privado. En el 2004, no aprobaron el grado el 36% abandonaron los estudios el 14%, y el 4% fue de repitentes, (2.0% de repitentes menos que la tasa de 1999).

Ciclo Diversificado:

La inscripción para el año 2005 fue de 170 jóvenes entre 17 a 19 años, registrando un incremento del 17,000% en comparación con la de 1999 que fue de 0. El número de establecimientos reportados para el año 2004 fue de 1, 100% más que en 1999 cuando registró 0.
En el caso de maestros, para el 2004 fueron reportados 12, 1,200% más que en 1999 cuando registró 0. En el 2004, no aprobaron el grado el 20%, abandonaron los estudios el 4%, y el 0% fue de repitentes, (la misma tasa que la de 1999).
Hay instituciones que promueven el alfabetismo en la localidad.

Educación familiar y comunitaria

La educacacion se da por medio de los abuelos y padres en las familias y la educación comunitaria se da por las diferentes iglesias religiosas con diferentes actividades que promocionan para la educación de la localidad.

El Estado y la educación actual

SITUACIÓN ACTUAL.

Analfabetismo:

Según estadísticas del Comité Nacional de Alfabetización –CONALFA-, el índice de analfabetismo en el municipio de San Juan la Laguna era del 33.35% en el año 2,002. Esta tasa está muy por debajo del promedio del departamento de Sololá (un 61.96% el mismo año), similar a la tasa nacional. Esta tasa refleja grandes diferencias existentes según la edad y el lugar de residencia. Así, se calcula que aproximadamente el 75% de los 15-25 años del área urbana ha cursado sexto primaria y por tanto están alfabetizados. Este porcentaje baja mucho en el área rural en el mismo grupo de edad. Por otra parte, entre los mayores de 30 año hay un alto porcentaje de analfabetismo, especialmente entre las mujeres donde supera fácilmente el 50%. Las principales causas del analfabetismo son la pobreza y, en un asado aún reciente, la falta de escuelas (en el área rural).

A pesar del inicio de la Campaña de Nacional de Alfabetización en el año 2007, impulsado por el Ministerio de Educación, se estima que las personas en proceso de alfabetización en el municipio no ha aumentado en los últimos años: CONALFA reportaba 252 inscritos en 1998 para todo el municipio, contra 134 en el 2001 en la cabecera municipal (que representa más de la mitad de la población del municipio), a los que se suman algunos en las tres aldeas (150 inscritos en el año 2007). Estos alfabetizados del área rural son atendidos conjuntamente por CONALFA y el Foro de la Mujer (quien contrata las facilitadotas). Cabe indicar que ningún grupo de alfabetización en todo el municipio cuenta con mobiliario o espacio físico propio: las instituciones que apoyan estas actividades únicamente facilitan los materiales didácticos, y las clases que se llevan a cabo en locales prestados (casas particulares y en menor medida escuelas primarias)

Educación Pre-Primaria.

La educación Pre-primaria se imparte en 11 establecimientos, 6 públicos y 5 privados, de las cuales 4 existen en el casco urbano y el resto en el área rural, 5 de éstos centros educativos son específicamente de Pre-primaria, las cuales se encuentran en las tres aldeas, y el resto son anexos a las escuelas primarias del municipio.
En el 2007, los 16 establecimientos atendían a 850 alumnos, para lo cual disponía de 110 docentes. Esto refleja un número promedio de alumnos por maestro de 31.4. Esta cantidad es demasiado elevada para poder impartir una educación de calidad a niños que por su edad, requieren de mucha atención. Cabe señalar que esta situación afectaba aún más el área urbana (con 35 alumnos por docente) que a la rural (con 28 alumnos por docente). Además, el personal docente es poco estable ya que sólo 50 de los 100 maestros tienen plazas del Ministerio de Educación, mientras que los otros 50 trabajan con contratos anuales, 20 de éstos lo hacen en escuelas públicas aunque no oficiales: 7 del Programa Nacional de Autogestión Educativa –PRONADE- y 1 del Programa de Atención Integra a la Niñez PAIN. Y en el 2007 tres maestras más fueron contratadas en educación especial por lo que la cantidad de maestros y atención a la niñez cada día tiene porcentaje alto.
En cuanto a la infraestructura, existe también un gran déficit ya que sólo existen en el municipio 8 aulas para Pre-primaria. Esto obliga a que algunas se usen en doble jornada (matutina y vespertina).

Este déficit en recursos humanos y físicos puede ser una explicación a la poca escolarización de la niñez guanera en el nivel Pre-primario (siendo la otra explicación la falta de interés de algunos padres por este nivel educativo). Pues según datos del Ministerio de Educación, correspondientes al ciclo escolar 1,999, la tasa neta de escolaridad en el nivel Pre-primario en San Juan era el 24.7%. Esto es una proporción menor que el promedio nacional (un 32.93), y sobre todo muy inferior a la del departamento (un 48.05%). De hecho es la segunda tasa más baja de los 19 municipios de Sololá.

Finalmente, cabe señalar que en la mayoría de los centros, se da una educación bilingüe (Tz'utujil-castellano en el pueblo y Kiché-castellano en las aldeas), aunque sin contar con programas y documentación específica (y por tanto de fo*rma empírica).*



Educación Primaria.

La educación primaria se imparte en 12 establecimientos, de los cuales 4 están ubicados en el caso urbano y 7 en el área rural. Solamente 3 de esas escuelas son privadas, las dos ubicadas en

el pueblo y el del área rural con componente religioso: El Colegio Parroquial San Juan Bautista (católico) y el Colegio Nuevo Amanecer y el Colegio Bethel (evangélicos). Las otras 9 son públicas, auque 5 de éstas no son directamente oficiales, sino del PRONADE. Todas estas escuelas son completas, es decir que imparten desde primero hasta sexto grado de primaria.

En el 2007, los 16 establecimientos atendían a 2343 alumnos, para lo cual disponían aproximadamente de 110 docentes. Esto refleja un número promedio de alumnos por maestro de 29.9, cantidad que en principio permite un desarrollo adecuado del proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, este promedio esconde las grandes diferencias existentes entre el área urbana y rural. En realidad, en la primera el número de alumnos por docentes es de solamente 21.2 mientras que en la segunda sube a 30.3. Si se agrega que en varias aulas de establecimientos rurales, el mismo maestro atiende a dos o más grados al mismo tiempo, entonces se deduce que las condiciones impiden impartir una educación de calidad a numerosas niñas y niños del área rural del municipio. Además de que la mayoría de establecimientos sean públicos, el personal docente es poco estable: solamente el 41.5% tiene plaza fija presupuestada por el Ministerio de Educación, mientras que el 58.5% trabaja con contratos anuales. Esta situación afecta también más al área rural, donde el 75% de los docentes no tienen plaza fija (contra el 51.1% en el casco urbano)

A pesar de la presencia de establecimientos de nivel primario en todos los centros poblados de municipio, existe un déficit en la escolarización de los niños juaneros en este nivel educativo. Según datos del Ministerio de Educación, correspondientes al ciclo escolar 2,007, la tasa neta de escolaridad en el nivel primario de San Juan es del 52%. Es decir que uno de cada tres niños en edad de cursar ese nivel no lo hace. Esto es un dato peor que los promedios departamental y nacional (un 72.87% y un 81.07 de escolarización, respectivamente)

En cuanto a infraestructura existe de escuelas públicas y de **PRONADE** en todo el municipio cuenta con 66 aulas, lo cual hace un promedio de 29 alumnos por aula. En fin cabe señalar que en la mayoría de escuelas públicas se da la educación en forma bilingüe, aunque de forma empírica. Las dos escuelas oficiales de la cabecera y el Colegio Parroquial San Juan Bautista tienen esta parte más organizada. Gracias al apoyo de un maestro contratado por la academia de Lenguas Mayas de Guatemala ALMG- (comunidad Tz'utujil. Con sede en san Pedro La Laguna), que imparte clases de idioma Tz'utujil en los diferentes grados. En cambio, en el colegio Nuevo amanecer la enseñanza es monolingüe (castellano).

Educación Básica

La Educación Básica se imparte en 6 establecimientos: tres institutos por cooperativa (dos en jornada de Tele secundaria (adscrito al MINEDUC). Dos institutos por cooperativa, el Colegio Parroquial y NUFED (educación Extraescolar) se ubican en la cabecera municipal, el otro instituto por cooperativa en la aldea de Palestina y el de Tele secundaria en la aldea Pasajquím (mientras que Panyebar no cuenta con ningún servicio de educación básica). Cabe señalar que únicamente el Instituto por Cooperativa Urbano de la Jornada Vespertina y los Colegios

privados cuenta con su propio Edificio. El resto de institutos funciona en edificios prestados de por establecimientos (escuelas primarias).

Según el Ministerio de educación en el ciclo escolar 1,999, la tasa neta de escolaridad en el nivel básico en San Juan fue del 18.13°. O sea que menos de un joven juanero de cada cinco en edad de estudiar básico, lo hizo ese año. Esta tasa era ligeramente superior a la del departamento (un 14.55%), pero un poco inferior al promedio nacional (un 21.39%). Sin embargo, esta tasa debe haber aumentado mucho en los últimos años. Pues el número de estudiantes de básico pasó de 118 en 1,999 (año en que se calculó la tasa) a 348 en el 2.001. Estos significa una triplicación en dos años del número estudiantes de básico, que implica que la escolarización en este nivel en San Juan sea hoy superior a los promedios tanto del departamento como de la República.

Educación Diversificada:

El municipio cuenta solamente con dos establecimiento de nivel diversificado el Centro de educación Integral Maya Tz'utujil "Oscar Admitía", que imparte la carrera de Perito Contador con especialidad en computación, Actualmente ya cuenta con su propio establecimiento y el Liceo Sistemático Integral: que imparte las carreras de Secretariado Bilingüe e Oficinista y con la carrera de Bachillerato en Turismo, lo cual imparte sus clases en el edificio de Nufed. Estos dos establecimientos ya facilitan el acceso a una carrera diversificada a la juventud juanera, que antes debía desplazarse a otros municipios para cursar este nivel de estudios (lo cual implicaba gastos que muchas familias no podrían asumir). [213]

Otros servicios educativos:

En el municipio, específicamente de la cabecera municipal funcionan 1 academia de mecanografía, propiedad de COTZ'I'J YA'-VISIÓN MUNDIAL. Los cursos que se imparten en esta academia tienen un costo mensual de Q. 15.00. En el caso de las tres aldeas, no funciona ninguna una Academia de Mecanografía.

En cuando a Academia de Computación, solamente en la cabecera municipal, funciona una, que es anexo al Centro Maya Tz'utujil, Oscar Azmitia, del Centro Tecnológico Digital de la municipalidad, y Centro de Computación Cotzijya´ La cuota mensual es de Q. 100.00.

Instituciones que promueven la educación con enfoque lingüístico y cultural.

[213] MINISTERIO DE EDUCACION
Fundación Centroamericana de Desarrollo – FUNCEDE –

En la localidad solo promueve la ALMG. Con un enfoque netamente maya sin mezclas de otras culturas de otros pueblos, cuenta con facilitador en las escuelas para promover la educación maya con las futuras generaciones de la población.[214]
Existen otras instituciones que aportan un buen porcentaje en la promocion de la educación como CEIMATZ' Y LISI.

ECONOMIA

Principales fuentes de trabajo

La agricultura, pintura, carpintería, artesanía, comercio, transporte acuático y terrestre, hortalizas, servicios profesionales (diferentes), mecánicos de autos, construcción de casa, pescadores y otros más…

Tipos de trabajos

En el área urbana, que representa algo más de la mitad de la población total del municipio, existen dos sectores de actividad ampliamente dominantes: el agrícola y el artesanal (éste último centrado en la producción textil). Además, es común que una misma familia se dedique a las dos actividades: el hombre más en la agricultura y la mujer en la artesanía. Estos dos sectores combinados (el agrícola y el artesanal) ocupan a aproximadamente el 75% de la Población Económicamente Activa –PEA- del casco urbano.

Los otros sectores presente en la cabecera son: servicios profesionales (esencialmente contadores y maestros), que representantes alrededor del 10% de la PEA, construcción (un 10%), comercio y servicios al turismo (un 3%) y transporte (fleteros y lancheros, un 2% de la PEA). En fin, San Juan tiene la característica de que unas quince personas se dedican a la pintura artística como oficio, con un estilo primitivista propio del lugar.

En cuanto al área rural, su población se dedica casi exclusivamente a la agricultura a pequeña escala. La mayoría de las familias posee para ello entre 5 a 8 cuerdas de terreno de su propiedad, mientras que los desposeídos arriendan terreno para sus cultivos (propiedad de habitantes del municipio vecino de San Pedro La Laguna, Sololá). Además estos campesinos dividen su tiempo de trabajo, dedicándose a su labor agrícola en sus cultivos, al mismo tiempo en jornadas largas de trabajo en otra actividad para el sostenimiento de su hogar. En el área rural, el trabajo agrícola es acompañado en lo mínimo por la pecuaria y artesanía.

El segundo sector laboral es la albañilería, (construcción de casa) la cual es ejercida por el 10% de la población masculina de las Aldeas Palestina y Panyebar y el 2% de la Aldea Pasajquím.

[214] A.L.M.G. Área lingüística tzutujil
Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009

Una mínima parte de la PEA rural se dedica a la carpintería, comercio (tiendas de consumo diario) y a los servicios de primera necesidad (molino de nixtamal, transporte, panadería y otros).

Tenencia de tierra

El municipio se ubica en la parte occidental de la cuenca del lago de Atitlán, y tiene una extensión territorial de 36 kms. cuadrados, equivalente al 3.39% del territorio total del departamento. Su altitud oscila entre los 1300 metros sobre el nivel del mar, el limite entre la aldea de Pasajquím y el municipio de Chicacao, Suchitepequez, y los 2257 msnm, en la cima del cerro cristalino o "cara de indio", en la colindancia con Santa Clara la Laguna. La cabecera, que en su parte mas baja llega al lago, se encuentra a una **altura** de 1,585 metros sobre el nivel del mar. Las coordenadas de la cabecera son: Latitud 14, 41´.39" y **Longitud:** 91, 17´, 12´´.

Los principales accidentes geográfico del municipio son: los cerros de la cruz, y cara del indio, ubicados en territorio de la cabecera municipal, así como lo cerros NIM AJAAW y TINO'Y AJAAW, que se encuentran en la ladea Pasajquím. En cuanto a hidrografía, los principales elementos son el Lago de Atitlán, que baña la cabecera y el río Yatza' que pasa por las tres comunidades del municipio.

Distribución del a tierra

Adicionalmente se reportaron 3 fincas cafetaleras de extensión considerable: La Dicha, San Juanito y Madrid (con su anexo Pacaybal). Estas fincas no tienen mas población que la familia del caporal o guardián, ya que los trabajadores se desplazan diariamente desde y hacia sus viviendas en la aldea de Pasajquím.

La población cuenta con diferentes previos en diferentes lugares del población la mayor parte de esta tierra está ocupada por campesinos solamente un número muy reducido está registrado por la municipalidad y pagan por arrendamiento por año.[215]

Uso de la tierra en la actualidad

La tierra es muy fértil se siembra diferentes productos en ella, la comunidad siembra mas café, el maiz es parte de la siembra, en las orillas del lago se siembra las hortalizas en diferentes tiempos.

Producción y comercialización

Los cultivos que ocupan más territorio son: la producción del café, maíz y el fríjol. El café es destinado totalmente a la comercialización, principalmente en el mercado exterior. Sin embargo, la minoría lo comercializa en forma grupal y organizada. El resto de pequeños productores lo venden en fruto a los intermediarios de pueblos cercanos y que llegan a comprar dicho producto o bien a alguno de los tres beneficios cafetaleros ubicados en la cabecera municipal, con el afán de vender a mejor precio.

[215] Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009

En cambio, el maíz y el fríjol sirven para el autoconsumo de las familias productoras y en muchos casos para la venta. Estos cultivos se producen en todos los centros poblados del municipio, cosechándose solamente una vez al año entre los meses de noviembre y febrero.

A estas producciones antiguas, se han sumado otras clases de cultivos tales como la hortaliza, el tomate, el repollo, la zanahoria, la cebolla, el rábano, el güisquil y el chile. Las hortalizas se cosechan en toda la población y en las Aldeas de Palestina y Panyebar, se logra la producción de garbanzo y papa. Panyebar además de su alta producción, se pueden mencionar en minoría cantidad el durazno y algunas clases de flores. Y la Aldea Pasajquím por ser la aldea más cálida, produce el cardamomo, el maíz, frijol y el café. La mayoría de estos insumos son vendidos en el mercado local, el de la cabecera municipal ó en la plaza de Santa Clara La Laguna, y los que poseen mayor producción los venden en el mercado de la cabecera departamental, en Quetzaltenango o en la terminal de la ciudad capital; esto indica el poco consumo, que el productor da con sus cosechas.

Todos los cultivos de toda la población, presentan una escasa tecnificación ya que se limita el uso de fertilizantes para aumentar la mejor fertilidad y productividad de los suelos; y de insecticidas para combatir las plagas. Los productos utilizados son principalmente químicos, lo cual incrementa la inversión, reduciendo así, las ganancias netas. Ya que los agricultores no usan los recursos orgánicos por la falta de conocimientos. Debido a la poca información, los agricultores utilizan los insumos químicos inadecuadamente, no lográndose el objetivo deseado que es la buena producción. Por cuestiones de tecnificación, a los productos no se le da el buen manejo relacionado a la post-cosecha, ya que se almacena en lugares no apropiados, produciéndose en las mismas plagas y descomposición debido al tipo de clima, perdiéndose así el 10% de las cosechas totales.

Producción Pecuaria:

Las actividades pecuarias se desarrollan en todo el territorio municipal, a nivel familiar. Su mayor característica es que nunca constituyen la actividad principal de los hogares, sino que son ocupaciones secundarias que sirven para consumo doméstico y complemento de los ingresos agrícolas. Por eso se realizan siempre a pequeña escala, en el patio de los hogares o contiguo a ellos.

Prácticamente la mayor parte las familias del municipio, crían las gallinas, pollos y cerdos, que les proveen huevos y carne. Cabe señalar que en Palestina y Panyebar, FONAPAZ apoyó la creación de 20 granjas avícolas familiares, en las que se producen más animales y en mejores condiciones.

Por otra parte, unas cuantas familias (una de cada diez en Palestina y Pasajquín y una de cada veinte en Panyebar), crían vacas, que se usan para producción de leche y queso, pero también para carne. En una de estas comunidades y en la cabecera, aún crían en un número muy reducido de patos, pavos, chompipes, ovejas y/o cabras. Generalmente, los productos pecuarios son

vendidos al por menor en el mercado local o bien el municipio de Santa Clara La Laguna, por ser la más cercana.

Finalmente, se puede mencionar que hay en cada comunidad unos pocos caballos, que se utilizan para transporte de carga (por ejemplo, son 6 en Panyebar, que cuenta con 442 familias residentes), así como unos cuantos toros, que sirven de semental para la reproducción del ganado bovino de cada comunidad.

Producción manufacturera:

Toda la manufactura del municipio se realiza de forma artesanal, en las comunidades rurales como en el casco urbano. El sector que más personas emplea es el de la artesanía típica, esencialmente textil. Es en la cabecera donde esta artesanía tiene más presencia, ya que son varias las personas que en forma individual o vía asociación o empresa privada, producen prendas tradicionales o más modernas (pero siempre inspiradas en los diseños tradicionales) con telar de cintura y en menor medida telar de pie. En el área rural, una cuantas señoras se dedican a este oficio (no más de diez por comunidad), y en este caso se limitan a productos de consumo local, como son los güipiles y las fajas. Cabe señalar que estas personas fabrican y tiñen ellas mismas los hilos que usan para tejer.

El segundo sector manufacturero más importante es el de la albañilería, que ocupa el 2% de los hombres en Pasajquím, el 10% en Palestina, Panyebar y la cabecera municipal. Le sigue la carpintería, también enfocada a la construcción (y muy poco a la mueblería). En las comunidades rurales, entre 2 y 6 familias se dedican a este oficio, mientras que esta cantidad es un poco mayor en el casco urbano.

Panyebar cuenta con 6 familias que se dedican a la cerería. Mientras tanto, en la cabecera trabajan varias panaderías, algunos sastres (también en Panyebar) y una talabartería. Con ello queda establecido que en todo el municipio de San Juan la laguna, no existe ningún establecimiento de tipo industrial.

Comercio y servicios:

El comercio se desarrolla en mayor proporción en la cabecera municipal, aunque ésta no cuente con un mercado municipal que pudiese agrupar las ventas existentes. Esto provoca que muchos productos sean trasladados a los mercados de los municipios más cercanos tales como: San Pedro La Laguna en el casco urbano y Santa Clara La Laguna para las tres aldeas. Sin embargo en la cabecera municipal de San Juan, está contemplado el domingo para días de plaza, el cual se realiza en la calle principal del pueblo.

Por otra parte, operan en el municipio un número importantes de tiendas de consumo diario. En el Panyebar el 4%, y el 10% en Pasajquím, porcentaje de familias que manean un negocio de este tipo, aunque con un carácter más bien de mini tiendas, por la poca cantidad y variedad de productos que ofertan. En el área urbana funcionan bastantes negocios de esta clase.

Además, existen en San Juan, varios negocios especializados, siendo los que tienen presencia en todos los centros poblados tales como: Molinos de nixtamal, panaderías y cantinas. Otros establecimientos funcionan únicamente en la cabecera; cinco fotocopiadoras, tres papelerías, dos talleres de mecánica automotriz, dos talleres de reparación de bicicletas. Además funcionan cinco farmacias, seis barberías, tres carnicerías, una policía y una ferretería.

En cuanto a servicios de transporte, trabajan algunos fleteros en las aldeas y una quincena en la cabecera, que están organizados como asociación. A estos se sumas unos 5 camiones, también en el casco urbano y que se dedican al transporte de carga (productos agrícolas). Para transporte vía lacustre, operan dos lancheros juaneros, cada uno con una lancha rápida tipo "tiburonera".

Además de éstos, se puede mencionar una agencia bancaria del Banco de Desarrollo Rural BANRURAL, que presta distintos servicios financieros. Y, debido al potencial turístico del municipio, existe en su cabecera varios servicios relacionado con este sector. Estos son: dos restaurantes, una pizzería, dos comedores, un hotel y dos hospedajes.

Desempleo

El desempleo es uno de los factores que afecta la comunidad con un porcentaje de 22.77% sin trabajo solo trabajan para ellos mismos.

Migración

De esta mayoría con escasos ingresos, un número cada vez mayor ha empezado a buscar mejor suerte en otros lugares. A la **migración** estacional a las fincas de la Costa Sur, principalmente para corte y limpia de café, se han sustituido poco a poco desplazamientos más largos (por años a la ciudad capital, a Quetzaltenango y en menor medida a Mazatenango, Suchitepéquez. Son principalmente los jóvenes son los que salen de sus comunidades, pero por su bajo nivel académico, se están desenvolviendo en labores poco remunerados: empleos domésticos para las señoritas y maquila o construcción para varones. Es de notar que varios de éstos jóvenes combinan estos trabajos con estudios (en jornadas nocturnas o de fin de semana), para poder superar su actual situación económica y social.

Índice de pobreza

El ingreso monetario reportado por la mayoría de familias juaneras es generalmente bajo. Luego de una época de mayores ganancias, con la caída del precio del café, los ingresos de las actividades del campo oscilan entre los trescientos y los quinientos quetzales mensuales (Q. 300.00 y 500.00), y casi llegan a mil quetzales para unas pocas familias con más terreno y combinan la agricultura con producción pecuaria para la venta. La situación económica de las familias que se dedican a la artesanía sus ingresos mensuales oscilan entre quinientos a mil quetzales (Q. 500.00 a 1,000.00). Exceptuando a las familias que cuentan con uno o varios profesionales (maestros, contadores, secretaria, auxiliares de enfermería) que estén ejerciendo una profesión, obtienen un ingreso un poco superior debido al salario mensual.

Sin embargo, estas familias son muy pocas y como lo demuestran los mapas de pobreza publicados por **SEGEPLAN e**n el 2001, siguen habiendo una importante incidencia de la pobreza en San Juan La Laguna. Según dicha fuente, en 1999 un 72.44% de la población Juanera vivían **en la pobreza,** e incluso un 18.64% (casi una persona de cada cinco) se encontraban en extrema pobreza. Estos datos son inferiores al promedio departamental, que indica un 76.36% de pobreza y un 32.6 de extrema pobreza. No obstante, son superiores al promedio nacional en cuanto a pobreza (un 54.33% y similares en cuanto a extrema pobreza (un 22.77), y sobre todo demuestran que la pobreza sigue aquejando a la mayoría de juaneros.[216]

JUSTICIA

Derecho maya y su aplicación

El jueves 13 de marzo, fue particularmente interesante para analizar el tema del derecho maya, que como aspecto muy interesante, ha dejado de ser una discusión y se asume como una realidad discursiva tanto en las universidades como en el ámbito de las instituciones "Operadoras de Justicia"; como guinda sobre el pastel, el fin de esta misma semana finalizó con el secuestro y liberación de cuatro turistas belgas en una región predominantemente Q´eqchi´ en el municipio de Livingtone que casualmente es reivindicado como dominio garifuna.

Pero, pasemos al análisis de los hechos acaecidos en los últimos días y empecemos por lo publicado en Prensa Libre que dice literalmente:

Quiché (Departamento de Guatemala). Representantes de los 21 municipios de Quiché y vecinos de todas las comunidades de la cabecera departamental convocaron a 24 supuestos delincuentes, entre ellos, miembros de la banda Los Quichelenses, para advertirles que si continúan con sus fechorías, serán castigados severamente.

Más de cinco mil personas provenientes de diferentes comunidades de Quiché se reunieron en la aldea Cucabaj Primero, de Santa Cruz del Quiché, en donde citaron a 34 personas acusadas de pertenecer a diferentes bandas que operan en la capital y en ese departamento, para que dialogaran y se comprometieran a no seguir delinquiendo.

Los vecinos les advirtieron a esas personas que si siguen con sus fechorías serán castigadas severamente y expulsadas de sus comunidades para siempre. De los convocados, 24 se presentaron a la reunión.

El alcalde indígena de Santa Cruz del Quiché, Juan Zapeta López, dijo que todos aceptaron que han delinquido en la capital; algunos asaltan bancos y empresas grandes, cometen secuestros y roban automóviles. Varios de ellos pertenecen a la famosa banda Los Quichelenses, aseguró.

[216] Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009

Los citados, que tienen antecedentes penales, se comprometieron en la reunión a cambiar su forma de vida y a trabajar. Ante ello, los líderes levantaron actas del compromiso establecido. (el subrayado es nuestro) "Citamos a los 34 delincuentes, desde el sábado pasado, pero solo vinieron 24, así que a los otros diez se les va a castigar, por haberse burlado de las comunidades", anunció Zapeta. "Nuestra reunión es pacífica, y les estamos dando una oportunidad de poder estar y trabajar con la sociedad, pero si no cambian su conducta, serán castigados severamente y expulsados de sus comunidades", reiteró.

A la reunión, que duró más de cinco horas, asistieron representantes de la Procuraduría de Derechos Humanos y agentes de la Policía local.
Primero: hay que recalcar que cualquier tipo de confesión realizada en un contexto de presión social no posee ninguna validez penal, aún cuando a los líderes de la "comunidad" les consten los supuestos actos delincuenciales que estas personas han realizado.

Segundo: si no posee validez la confesión menos los compromisos de redención sobre todo porque mediaba una amenaza real de daño físico.

Tercero: con ya cientos de casos de linchamientos públicos (que implican golpizas y cremación) en varias de las áreas indígenas de Guatemala es una parodia pensar que una reunión multitudinaria era pacífica y que el llamado a "cambiar su conducta" no era una amenaza real en contra de integridad física de los acusados.

Ente la ineptitud de las autoridades judiciales las autodenominadas "comunidades" asumen la aplicación no de un derecho maya, sino de castigos y reprimendas que utilizan como telón de fondo el uso de violencia "justa" que se escenifica con latigazos, linchamientos y humillaciones públicas (en el caso de mujeres son vejadas por medio del corte al ras de la cabellera y escarnio público, que nunca a sido denunciado por las organizaciones de mujeres en Guatemala)

Claro, a estas denuncias se responden con la visión ya popular de cómo las organizaciones de derechos humanos amparan a delincuentes cuando aducen la necesaria existencia del principio de debido proceso se refiere en la fase de acusación en contra de presuntos delincuentes, tal apreciación se ha convertido en un consenso tácito, en gran parte de la población afectada por la delincuencia, incluyendo la población indígena, que en el ejemplo antes mencionado, utilizó una serie de acusaciones, despersonalizadas, en contra de un grupo de presuntos delincuentes a los cuales, incluso formuló amenazas.

Pero, al seguir con el análisis hemerográfico, se muestra el siguiente hecho acaecido en el mismo departamento, solo que en otro municipio:
Zacualpa. Siete hombres, acusados de participar en el crimen de Camilo de la Cruz, tuvieron que cargar el féretro de su víctima como parte del castigo que les impusieron líderes comunitarios.

El cortejo salió de la escuela de aldea Tunajá II, a las 12 horas de ayer, hacia el cementerio de Zacualpa.

Los comunitarios obligaron a Agustín Chingo de la Cruz, de 40 años; Virgilio Quixán, 18; Gerardo y Esteban Toj Portugues, de 18 y 22; Elías Ríz de la Cruz, 21, José Gómez, 18, y un menor de 17 años a llevar el ataúd en hombros.

Los sindicados, quienes permanecían como rehenes desde el lunes recién pasado, hicieron el recorrido descalzos, pues los vecinos los despojaron de sus zapatos.
Familiares y vecinos portaban sendos carteles, mediante los cuales exigían al Gobierno mayor presencia policial al menos en siete comunidades de Zacualpa.
Luego del sepelio, los rehenes fueron trasladados a la aldea Tunajá II y, posteriormente, liberados.

Según los líderes comunitarios, sus rehenes forman parte de la banda delincuencial que mató a De la Cruz, porque éste se negó a ingresar a una pandilla. (el subrayado es nuestro)

La anterior nota es la continuidad de una aparecida el día anterior donde se informaba que habían sido aprendidos los acusados y durante una noche entera fueron sometidos, no solo a una detención, por demás ilegal, sino que además fueron torturados física y psicológicamente. Todo fue resuelto, aparentemente, el día 12 cuando fueron sometidos a la humillación pública, y luego entregados a las autoridades locales, que como hecho asombroso, fueron testigos del castigo. La nota no menciona que la liberación de los rehenes se debió, como es costumbre, a la falta de apoyo de la comunidad para poder aplicar un castigo más severo como podría ser el linchamiento.

El panorama sobre la aplicación de la justicia Maya, derecho consuetudinario o justicia comunal cierra la jornada con el siguiente hecho, que igualmente da fe la Prensa Libre el mismo día

La comunidad de Choacaman Cuatro, Quiché, condenó a 13 días de trabajo comunitario a un joven de 15 años, al encontrarlo culpable de haber participado en un robo, informó la Defensoría Indígena.

Las autoridades comunitarias, guías espirituales y alcaldes de la aldea Choacaman, a unos 200 km al oeste del país, decidieron imponer esa sanción al joven Casimiro Castro dentro de la denominada “aplicación del derecho indígena”, explica en un comunicado la Defensoría Indígena.

El adolescente habría participado, junto a otras personas, en el robo de 17 trajes típicos, pero fue detenido en la comunicad vecina de Xatinap cuando intentaba venderlos.

La población propuso azotar a Castro por el delito que cometió, pero las autoridades indígenas y comunitarias decidieron imponerle un castigo de 13 días de trabajo en beneficio de la comunidad, precisa el comunicado. (el subrayado es nuestro)

Esta nota, que fue remitida por el encargado de relaciones públicas de la Defensoría Indígena, no sólo desmarca los hechos de aplicación de la justicia por medio de la aplicación de castigos físicos sino que menciona a los guías espirituales, como si los mismos fueran reconocidos por

toda la población al mismo nivel de la autoridad del alcalde auxiliar, que es una institución de origen colonial.

No se menciona el hecho de que en el universo espiritual de todas las comunidades indígenas y mestizas (y nos aventuramos a generalizar en este aspecto) de Guatemala es el cristianismo, tanto en su adscripción católica como en la evangélica, la dominante, sin embargo la Defensoría no hace alusión a tales "autoridades espirituales" sino a los que ejercen la llamada "Cosmovisión Maya", que para alguien que no conozca el occidente guatemalteco, puede ser observado como una tercera forma de religiosidad, con igual reconocimiento.

En el afán de presentar a la justicia maya, separada de los hechos de aplicación de la violencia física y psicológica, en el marco de la llamada "justicia restaurativa", se recalca que se libró al muchacho, hallado culpable, de que lo latiguearan, y se le aplicó el castigo de trabajo comunitario, que para los que no conocen a la Guatemala indígena pobre, es necesario informar que desde la colonia instaurada en 1524 hasta hoy en día el trabajo comunitario forzoso ha sido la constante, llevado a su máxima expresión durante los regimenes liberales de finales del siglo XIX y con las patrullas de autodefensa civil desde 1982, por lo que muchas veces el trabajo comunitario forzoso no implica en si mismo un castigo pero es a lo único que los apologéticos de la justicia maya pueden recurrir, y recurren a este recurso más que por un convencimiento de castigo sino a lo que la comunidad internacional, que mantiene a un centenar de organizaciones mayas en Guatemala, desea, no hay que obviar las presiones que esa misma comunidad internacional realizó con el actual jefe del ejecutivo para que derogara la ley que le daba potestad para la gracia presidencial en la aplicación de la pena de muerte, llegó al colmo de recurrir a presiones de orden colonial con la amenaza de revisar los proyectos de apoyo al desarrollo si se aplica la pena de muerte.

Con esa misma posición se trata de moldear la "cosmovisión maya Light", una posición político ideológica que refirme la diversidad, desde la visión francesa, alemana, belga, italiana u holandesa, evidentemente comunitarios que aplican azotes y linchamientos, son de entrada rechazados, y se manda tales practicas al cajón de los remanentes del conflicto armado interno, que dicho sea de paso, fue interpuesto por el "Estado racista y excluyente de corte ladino" (postura que regularmente pregonan las organizaciones etnicistas)

El final de esa semana culminó con el secuestro de cuatro turistas belgas en Livingston, Izabal por parte de varios campesinos q´eqchi´s, con el objetivo de canjearlos por un líder apresado por la Policía Nacional Civil, semanas antes, acusado por liderear invasiones en áreas protegidas de aquel departamento. Este acto se dio posteriormente a otro acaecido semanas antes cuando esos mismos comunitarios secuestraron a un grupo de veinte agentes de la policía y que igualmente pretendían liberarlos por el mismo dirigente q´eqchi´.

Luego del daño ocasionado al patrimonio cultural, a la credibilidad de las instituciones del Estado y a la industria turística, el mismo Estado por medio de la Procuraduría de Derechos Humanos no cuestionen la aplicación de la llamada justicia comunitaria al menos en aquella región y con ese grupo cultural en particular ya que desde hace no menos de diez años (desde la firma de los Acuerdos de Paz) tanto en esa región como en Petén , donde se encuentran la mayor cantidad de áreas protegidas del país y del área centroamericana, se han producido infinidad de secuestros e

intimidaciones de guardarecursos, policías, soldados, y personal técnico que labora en aquellas regiones, sin embargo el Estado sigue sosteniendo, para el oído de la comunidad internacional, que se respeta la diversidad cultural y se promueve la interculturalidad sin embargo a la hora de abordar estas manifestaciones de aplicación de la justicia local los hechos más recurrentes se plantean como "ajenos a la cosmovisión" a la "costumbre", por parte de aquellos que hacen de lo maya una apología virtuosa y por encima de los males del occidente cristiano que esta en lo más recóndito del mundo rural guatemalteco.[217]

Sistema de justicia actual y su aplicación

LOS JUZGADOS DE ASUNTOS MUNICIPALES

GUATEMALA, 2005

Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-

MUNICIPIOS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, QUE CUENTAN CON JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

No.	DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES		PERSONAL DEL JUZGADO	REGLAMENTO
		FECHA DE CREACIÓN DEL JAM	ESCOLARIDAD	PERSONAL ADICIONAL	SI/NO
07	**SOLOLÁ**				
33	Sololá	Antes del año 2002	Estudiante Universitario	----	Si

EL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

Importancia del Juzgado de Asuntos Municipales

Asegurar el cumplimiento de ordenanzas y reglamentos municipales el Juzgado de Asuntos Municipales
–JAM- es un órgano de la municipalidad creado para aseguraren cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones emitidas por el Concejo Municipal1.
El JAM es también competente para conocer y resolver sobre el cumplimiento de las normas que regulan funciones asignadas al gobierno municipal en las leyes y sus reglamentos y en los convenios suscritos por la municipalidad, siempre que esta competencia no sea asignada legalmente a otra institución o funcionario.
La figura del Juzgado de Asuntos Municipales fue creada mediante Decreto del Congreso No. 378, del 21 de mayo de 1947, en el que manifiesta, en sus considerándoos, la necesidad de la

[217] Acuerdos de Paz 1996, www.inforpressca.com Derecho - 23/04/2008 3:23 - Autor: Julio Abdel Aziz Valdez

existencia de un funcionario investido de poder coercitivo eficaz para obligar el cumplimiento de los reglamentos municipales y, asimismo, que el desarrollo manifiesto de las poblaciones exigía un mayor y adecuado control en provecho del ornato e higiene públicos y de la
Aplicación de los modernos sistemas de urbanización.
1 Código Municipal, artículo 161.

Mayor su importancia con la descentralización la importancia de la existencia y buen funcionamiento del Juzgado de Asuntos Municipales es ahora mayor que antes, debido a que se han ampliado las competencias legales de los municipios, tanto con las modificaciones hechas al Código Municipal, las leyes de Descentralización y de Consejos de Desarrollo y la emisión de otras leyes sectoriales. Ahora hay más asuntos que las municipalidades deben atender y administrar y, por supuesto, velar por el cumplimiento de las normas que los rigen.

Apuntalar el Estado de Derecho En esencia, el Juzgado de Asuntos Municipales tiene como misión la vigencia del Estado de Derecho en lo que asuntos municipales concierne. Es decir, velar porque los vecinos ejerciten sus derechos, accedan a los servicios públicos y cumplan sus obligaciones de acuerdo con lo que establecen las leyes, las ordenanzas, los reglamentos y otras disposiciones normativas. Pero Estado de Derecho significa también que las autoridades, funcionarios y empleados municipales tomen decisiones y actúen dentro del marco legal, es decir, que actúen de acuerdo a sus competencias y en la forma que indican los procedimientos legalmente
Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-2 establecidos. El Estado de Derecho es una condición, aunque no la única, para el funcionamiento de régimen democrático de gobierno y para garantizar una convivencia justa y pacífica. En el régimen democrático, el Estado de Derecho implica la sumisión del poder al Derecho, mediante la limitación jurídica de su actividad, y se
Fundamenta en la separación de poderes, el respeto a los derechos
Fundamentales y el principio de legalidad de la actuación administrativa y la responsabilidad del Estado.

Aumentar los ingresos ordinarios municipales La simple existencia del JAM
Estimula la conducta de los ciudadanos y de las empresas en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones legales con el municipio, incluyendo los pagos de tasas, arbitrios y contribuciones por mejoras y, por lo general, significa un importante incremento de sus ingresos por concepto de multas por trasgresión de normas.

La creación del Juzgado de Asuntos Municipales no es obligatoria, pero sí necesario

De acuerdo con el artículo 161 del Código Municipal, el Concejo Municipal
Podrá crear el JAM, según sus recursos y necesidades. De esa cuenta, en Guatemala existen municipios que no tienen Juzgado de Asuntos Municipales y le toca, en ese caso, al alcalde o a la persona que designe el Concejo
Municipal asumir las funciones de dicho organismo. En todo caso, resulta necesario que sea un Juez de Asuntos Municipales quién se encargue de los litigios derivados del incumplimiento de normas municipales, en vez de sumar estos contenciosos a la carga de conflictos que ordinariamente le toca atender al alcalde en su desempeño político y administrativo. Definitivamente, no es lo mismo que estos asuntos sean atendidos por un juez que por un funcionario político. A menudo, la ausencia de un JAM hace que las ordenanzas y reglamentos permanezcan como documentos de letra muerta.

Aunque no es obligatoria la existencia del JAM sí es innegable su conveniencia, pues el alcalde, quien tiene asignadas múltiples atribuciones y responsabilidades, no dispone del tiempo necesario ni el entendimiento cabal de las variadas y complejas funciones del Juzgado de Asuntos Municipales. Con el desarrollo del proceso de descentralización se trasladarán muchas y nuevas competencias desde el Organismo Ejecutivo hacia las municipalidades, especialmente a las que demuestren estar en condiciones de cumplirlas satisfactoriamente y de conformidad con el marco normativo correspondiente a cada caso. La existencia del JAM será un indicador de la viabilidad técnica de la administración municipal. Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE- 3

Competencias del Juez de Asuntos Municipales

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, la palabra competencia significa la atribución legítima de un juez u otra autoridad para el conocimiento o resolución de un asunto. Conforme el artículo 165 del Código Municipal, es competente para conocer, resolver y ejecutar lo que juzgue:

a) De todos aquellos asuntos en que se afecten las buenas costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general, cuando el conocimiento de tales materias no esté atribuido al alcalde, el Concejo Municipal u otra autoridad municipal, o el ámbito de aplicación tradicional del derecho consuetudinario, de conformidad con las leyes del país, las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales.

b) En caso que las transgresiones administrativas concurran con hechos punibles, el juez de asuntos municipales tendrá, además, la obligación de certificar lo conducente al Ministerio Público, si se tratare de delito flagrante, dar parte inmediatamente a las autoridades de la Policía Nacional

Civil, siendo responsable, de conformidad con la ley, por su omisión. Al proceder en estos casos tomará debidamente en cuenta el derecho consuetudinario correspondiente y, de ser necesario, se hará asesorar de un experto en esa materia.

c) De las diligencias voluntarias de titulación supletoria, con el sólo objeto de practicar las pruebas que la ley específica asigna al alcalde, remitiendo inmediatamente el expediente al Concejo Municipal para su conocimiento y, en su caso, aprobación. El juez municipal cuidará que en estas diligencias no

Se violen arbitrariamente las normas consuetudinarias cuya aplicación corresponde tomar en cuenta.

d) De todas aquellas diligencias y expedientes administrativos que le traslade el alcalde o el Concejo Municipal, en que debe intervenir la municipalidad por mandato legal o le sea requerido informe, opinión o dictamen.

e) De los asuntos en los que una obra nueva cause daño público, o que se trate de obra peligrosa para los habitantes y el público, procediendo, según la materia, conforme a la ley y normas del derecho consuetudinario correspondiente, debiendo tomar las medidas preventivas que el caso amerite.

f) De las infracciones a la ley y reglamentos de tránsito, cuando la municipalidad ejerza la administración del mismo en su circunscripción territorial.

g) De las infracciones de las leyes y reglamentos sanitarios que cometan los que expendan alimentos o ejerzan el comercio en mercados municipales, rastros y ferias Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE- 4
Municipales, y ventas en la vía pública de su respectiva circunscripción territorial.
h) De todos los asuntos que violen las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones del gobierno municipal.

Jurisdicción administrativa del JAM

De acuerdo con el artículo 57 de la Ley del Organismo Judicial, la función jurisdiccional se ejerce con exclusividad absoluta por la Corte Suprema de Justicia y por los demás tribunales establecidos por ley, a los cuales les corresponde juzgar y promover la ejecución de lo juzgado. El Código Municipal, en su artículo 162, establece que el juez de asuntos municipales ejerce jurisdicción y autoridad en todo el ámbito de la circunscripción municipal de que se trate, conforme a las normas de la Constitución Política de la República, el Código Municipal y demás leyes ordinarias, ordenanzas y reglamentos y demás disposiciones municipales y leyes de la materia, así como del derecho consuetudinario correspondiente.

Requisitos para ser Juez de Asuntos Municipales

El Concejo Municipal nombrará al juez de asuntos municipales conforme los requisitos siguientes:
Guatemalteco de origen y de reconocida honorabilidad.
Abogado colegiado o estudiante de derecho de una de las facultades de derecho de las universidades del país, que hubiere cursado y aprobado los cursos de derecho consuetudinario o administrativo, y procesales del pénsum de estudios vigente en ellas o, en su defecto, haber sido declarado apto, en la
Forma y con los requisitos establecidos en la Ley de la Carrera Judicial para ser juez de paz.
Hablar el idioma mayoritario del municipio o auxiliarse de un traductor para el ejercicio de sus funciones.

Procedimiento administrativo

Características
Salvo disposición en contrario de la ley, ordenanzas o reglamentos, el procedimiento será oral, público, sencillo, desprovisto de mayores formalismos y actuado e impulsado de oficio, por lo que es necesaria la inmediación del juez en actos y diligencias de prueba.
Se iniciará en los siguientes casos:
Cuando la ley, la ordenanza, el reglamento o la disposición municipal así lo establezcan.
Por denuncia o queja verbal, en cuyo supuesto, de inmediato, se levantará acta, en la que se identifique al denunciante y se hagan constar los hechos u omisiones que la motiven y las peticiones que se formulen.
Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-5
Por denuncia o queja escrita, en la que el denunciante o querellante se identificará por sus nombres y apellidos completos, edad, estado civil, profesión u oficio, nacionalidad, vecindad, residencia y lugar para recibir citaciones y notificaciones dentro del perímetro de la ciudad o

población en que tenga su sede el juzgado; expresará los hechos u omisiones que la motiven y las peticiones que formule.

Denuncias o reportes que, por razón de su cargo o empleo, obligadamente deberán hacer o presentar los funcionarios y empleados de la municipalidad,
O la dependencia u oficina bajo su responsabilidad. Las denuncias, quejas o
Reportes, se documentarán en papel corriente y, según el caso, se reproducirán o presentarán tantas copias o fotocopias como partes o interesados deban ser notificados, y una copia o fotocopia para archivo y reposición de expediente en caso de pérdida. El ejercicio de los derechos que garantiza este procedimiento no está condicionado a la presentación o exhibición del boleto de ornato, o de solvencia municipal alguna, por lo que al ser requerida la intervención del juzgado, el mismo debe actuar de inmediato.

Trámite y desarrollo del procedimiento Recibida la denuncia, queja o reporte, el juzgado dictará las medidas de urgencia y practicará las diligencias de prueba que considere oportunas y necesarias concediendo audiencia por cinco (5) días hábiles a los interesados, conforme a la ley, ordenanza, reglamento o disposición municipal que regule el caso. Antes de resolver, el juez podrá ordenar, en auto para mejor fallar, la práctica de cualquier diligencia o la presentación o exhibición de cualquier documento, que considere necesario para el esclarecimiento de los hechos, fijando para ello un plazo que no exceda de cinco (5) días y dentro del mismo, si fuere el caso, fijar la audiencia en que deba practicarse la prueba. Asimismo, las personas que, estando debidamente citadas y notificadas, dejen de cumplir en el plazo señalado con las resoluciones dictadas por el juez de asuntos municipales, pueden ser sujetas a los apremios y medidas coercitivas siguientes: a) apercibimientos, b) multa, y c) conducción personal. Para esta última medida debe pedirse la orden al juez de paz correspondiente, con motivo de la desobediencia.

Resolución del expediente Agotada la investigación, el juez de asuntos municipales dentro de los quince (15) días hábiles dictará la resolución final, en la que hará una fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE- 6
Resumen de los hechos, valorando a las pruebas y con fundamento en ello, y conforme a derecho, aplicará las sanciones correspondientes, si procediere.

Leyes supletorias En lo que no contraríe su naturaleza son aplicables a este procedimiento las disposiciones del Código Procesal Civil y Mercantil, el Código Procesal Penal, la Ley del Organismo Judicial y la Ley de lo Contencioso Administrativo.

Resolución de conflictos

Sanciones

Serán sancionadas las faltas que estén expresamente consignadas en las ordenanzas, reglamentos, acuerdos y disposiciones municipales, que tengan que observar los vecinos, transeúntes y personas jurídicas en la circunscripción municipal de que se trate. En el ejercicio de su facultad sancionatoria, la municipalidad podrá imponer, según sea el caso, las siguientes sanciones por faltas administrativas o infracciones legales administrativas cometidas contra las ordenanzas, reglamentos o disposiciones municipales y el Código Municipal:

a) Amonestación verbal o escrita.
b) Multa.

c) Suspensión hasta por tres (3) meses, según sea la gravedad de la falta administrativa o infracción de la licencia o permiso municipal, en cuyo ejercicio se hubiere cometido.
d) Cancelación de la licencia o permiso.
e) Cierre provisional del establecimiento.
f) Demolición total o parcial, cuando así procediere, de la obra o construcción.
Las sanciones serán aquellas determinadas expresamente en las leyes y reglamentos, así como en las ordenanzas, acuerdos y disposiciones municipales; y aplicadas por el juez de asuntos municipales o el alcalde municipal, a falta de juzgado de asuntos municipales; y se aplicarán con sujeción al orden señalado. Las multas se graduarán entre un mínimo de cincuenta quetzales (Q.50.00), a un máximo de quinientos mil quetzales (Q.500, 000.00), según la naturaleza y gravedad de la falta. Sin embargo, cuando la gravedad de la falta afecte notoriamente los intereses del municipio, el monto del rango superior de la sanción podrá elevarse al cien por ciento (100%) del daño causado.

Falta de pago de las multas Cuando no se pague una multa dentro del plazo fijado, el alcalde podrá iniciar u ordenar las acciones legales que proceden en contra del infractor, pudiendo delegar estas facultades, según el caso, en quien corresponda. De acuerdo a la ley, el pago de la multa no exime de las demás obligaciones y responsabilidades que correspondan.

Acción directa para el cobro de multas. El ejercicio de la potestad de acción directa es sin perjuicio de la multa que la falta amerite; pero el costo de la obra o trabajo ejecutado por la municipalidad en sustitución del particular **remiso** se cobrará por el procedimiento económico coactivo.

1.8 Derecho de defensa

Ninguna persona podrá ser objeto de sanción sin que se le haya citado, oído y vencido en atención a la infracción que se le impute.

Marco regulatorio

Ordenanzas, reglamentos y otras disposiciones municipales El artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece que los municipios son instituciones autónomas, que entre sus funciones les corresponde elegir a sus propias autoridades, obtener y disponer de sus recursos y atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus propios fines. Y para tales efectos emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos. Por otra parte, atendiendo el principio de descentralización que recoge el artículo 224, parte importante de los asuntos públicos, son administrados por los municipios autónomos, pero eso, en manera alguna significa que tengan carácter de entes independientes al margen de la organización y control estatal. De consiguiente, las municipalidades no están excluidas del acatamiento y cumplimiento de las leyes generales, como lo expresa los artículos 134 y 154 constitucional…”2.

Derecho consuetudinario

Costumbre: Hábito, modo habitual de obrar y proceder establecido por la tradición o por la repetición de los mismos actos y, que puede llegar a adquirir fuerza de precepto3. Bajo esta definición, el Derecho Consuetudinario se define como el Derecho basado en la costumbre, cuyo

organismo sancionador y legislador es la propia comunidad, siendo por lo tanto más efectiva su aplicación en las comunidades y sociedades donde existe una forma particular de ordenamiento y regulación social. Otras denominaciones del Derecho Consuetudinario son:

• Derecho Comunal.
• Derecho Alternativo.
• Derecho Paralelo.
• Costumbre Jurídica Comunal.

2 Constitución Política de la República de Guatemala comentada. 1985 modificada.
3 Diccionario de la Real Academia Española.
Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE- 8

Para que se pueda establecer el derecho consuetudinario, deberá cumplirse con algunas condiciones, tales como:

Condición Objetiva: Serie de usos sociales repetidos en forman constante, durante largo tiempo.

Condición Subjetiva: Requiere la convicción de obligatoriedad de esos usos, la conciencia común de la validez de las normas. Las características principales que debe llenar el Derecho Consuetudinario son las siguientes:

Eminentemente Conciliador: Emplea recursos persuasivos, acudiendo a aspectos religiosos, morales de buen trato.

Es un Derecho Oral: Desde que el conciliador se plantea la controversia, se hace uso del recurso oral, evitando así engorrosos trámites de las citaciones y formalidades escritas, que caracterizan los procesos por la vía del Derecho Oficial.

Derecho que fundamenta su vigencia en la positividad del consenso: En el convencimiento colectivo de acatar normas, siendo lo mejor para la preservación de la cohesión y convivencia. Algunas ventajas de la aplicación del Derecho Consuetudinario:

Celeridad Procesal: Se eliminan las formalidades del Derecho Oficial, las conciliaciones se agotan en una o dos audiencias.

Economía: Constituido por el uso de citaciones orales.

Se neutraliza el factor idiomático: Se usa el idioma de los interesados, evitándose problemas de comunicación y el riesgo de interpretación deformada o interesada.

Mayor equidad: Se evita el racismo y el etnocentrismo, por lo tanto sus resoluciones establecen el concepto de equidad más acorde a la etnia a la que pertenecen los afectados, evitando cualquier tipo de prejuicio racial.[218]

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Principales cultivos

[218] Fundación Centroamericana de Desarrollo –FUNCEDE

El tomate, el repollo, la zanahoria, la cebolla, el rábano, el güisquil y el chile. Las hortalizas se cosechan en toda la población y en las Aldeas de Palestina y Panyebar, se logra la producción de garbanzo y papa. Panyebar además de su alta producción, se pueden mencionar en minoría cantidad el durazno y algunas clases de flores. Y la Aldea Pasajquím por ser la aldea más cálida, produce el cardamomo, el maíz, frijol y el café.

Proceso de cultivo y su relación cosmogónica

Los cultivos tiene diferentes procesos y diferentes etapas que se pude cosechar, las hortalizas se puede cosechar en tres a cuatro meses y los cultivos permanentes se puede cosechar a cada año, la relacion en la naturaleza es fundamental produce oxigeno al humano.

Recursos ecológicos locales y su manejo

Una minoría de la población más conciente de esta problemática, individualmente intenta dar tratamiento a sus desechos. La orgánica la aprovecha para hacer abono natural o por lo menos la dispersan en sus terrenos. La inorgánica (metales, plásticos, vidrios) la quema o la entierra. La situación de la basura en el municipio, ni en la cabecera municipal tampoco en las tres aldeas cuentan con tratamiento de basura. Pero la mayor parte de la población ha creado basureros clandestinos en numerosos puntos del municipio.

Recursos naturales y su uso:

En el área de la cabecera Municipal, el crecimiento poblacional llevó a desplazar bosque por el cultivo de granos básicos como el maíz y el fríjol, generalmente para el consumo familiar. Aproximadamente hace 30 años, en muchas parcelas se introdujo el café como una diversificación agrícola.. Actualmente en el área de la cabecera se ve en menor magnitud terreno cubierto de árboles silvestres. Solamente han sobrevivido en las tierras cercanas al lago el palo de jiote, el amate, y arbustos como el chilca, que se usa para atenuar comezones en la piel, y el higüerillo, cuyo aceite se usaba anteriormente para alimentar la llama sagrada de las iglesias.

La situación es distinta en el área rural, donde aún se puede disfrutar el aire puro y fresco que producen los bosques. Los principales árboles que los conforman son una combinación de maderas finas de tipo latí foliado (cedro teca y palo blanco), y maderas para construcción (volador, hormigo, chichique y tepe miste). En las partes más altas del municipio, las especies predominantes son el pino, ciprés, aliso, encino e hilamos. Por tanto, los bosques del área rural de san Juan cuenta con cierta variedad de árboles, algunos coníferos y otros latí foliados.

Como planta más comunes, se puede mencionar entre las ornamentales: anturio, begonias, buganvilea, cañethea, gigante, izote, draceana y geranio. En cuento a las de uso medicinal, las principales son el eucalipto, orégano, jacaranda, sábila, salvia, albahaca y hierba buena (estas dos últimos también utilizadas para la preparación de alimentos):

En relación a **fauna**, los animales silvestres más frecuentes en el municipio, son la ardilla, comadreja, conejo silvestre, lagartija, mazacuate, rana, rata y taltuza. Además entre las aves

destacan el pájaro carpintero, el tecolote, el tucán y la paloma, y entre los acuáticos la carpa, la tila pía, el cangrejo, el caracol, la gallareta, y en menor medida el ganso.

En relación a **suelos**, por los general los del municipio son profundos a excepción de algunas porciones superficiales de textura mediana. Son drenados moderadamente, de color pardo o café gris, con pendientes comprendidas mayoritariamente entre el 21% y el 32%. Además de la producción de madera, estos duelos tienen vocación natural para cultivos permanentes, especialmente los de café, aguacate y cítricos (que ya han sido introducidos), así como cardamomo, macadamia y frutales deciduos (que aún no han llegado a san Juan La Laguna).

En cuanto a **recursos hídricos**, el más característico de san Juan La Laguna, es el lago de Atitlán. Este se usa como vía de transporte, para pesca. Además, por el municipio transcurren dos ríos. Uno es el Yatzá, que provienen de Santa Maria Visitación y atraviesa toda la parte oeste del municipio, pasando por sus tres aldeas, para pasar luego a jurisdicción de Chicacao. En las orillas de este río, la gente siembra milpa, café y en menor medida hortalizas, y aprovecha el agua para el riego manual de dichos cultivos. El otro, llamado Panán, pasa al este de Panyebar y Pasajquím, para luego unirse al Yatzá en el territorio de Chicacao. Actualmente es aprovechado para el abastecimiento de agua entubada de las comunidades rurales Palestina, Panyebar y Pasajquím.

Finalmente se basa de la existencia en el municipio de unos de 22 nacimientos de agua, (ver mapa) de los cuales 12 se encuentran en territorio de la cabecera municipal. 2 de éstos, el K'uwa' I y K´uwa' II, son utilizados para el servicio de agua entubada de la cabecera municipal. Otros 5 son aprovechados para el riego de cultivos como el tomate, la cebolla e incluso el maíz, en verano o época seca. En fin los últimos 5 son muy pequeños y sus aguas no discurren, por lo que se utilizan solamente en el lugar, para consumo de las personas y en menor medida de las bestias o animales de carga. La aldea Panyebar, la más poblada de las comunidades rurales, cuenta por su parte con 6 nacimientos en territorio. Los 4 más grandes están conectados a los servicios de agua entubada de esta comunidad y también de la aldea Palestina. Los otros 2, muy pequeños y sin desplazamiento de aguas, cercanía. Finalmente, las aldeas Palestina y Pasajquím cuentan con 2 pequeños nacimientos cada una, a los que no se dio ningún uso hasta la fecha.

Áreas Protegidas:

San Juan La laguna forma parte del área protegida en la Cuenca del Lago de Atitlán, y cabe mencionar que se esta gestionando ante la autoridades competentes para la declaración como área protegida el área de Panán, por lo que cualquier explotación de los recursos naturales debiera contar con la autorización del Consejo Nacional de áreas Protegidas CONAP, con oficina en la cabecera departamental y un guarda recursos en el municipio. Sin embargo, se ha visto en los últimos años cierta degradación del medio ambiente local.

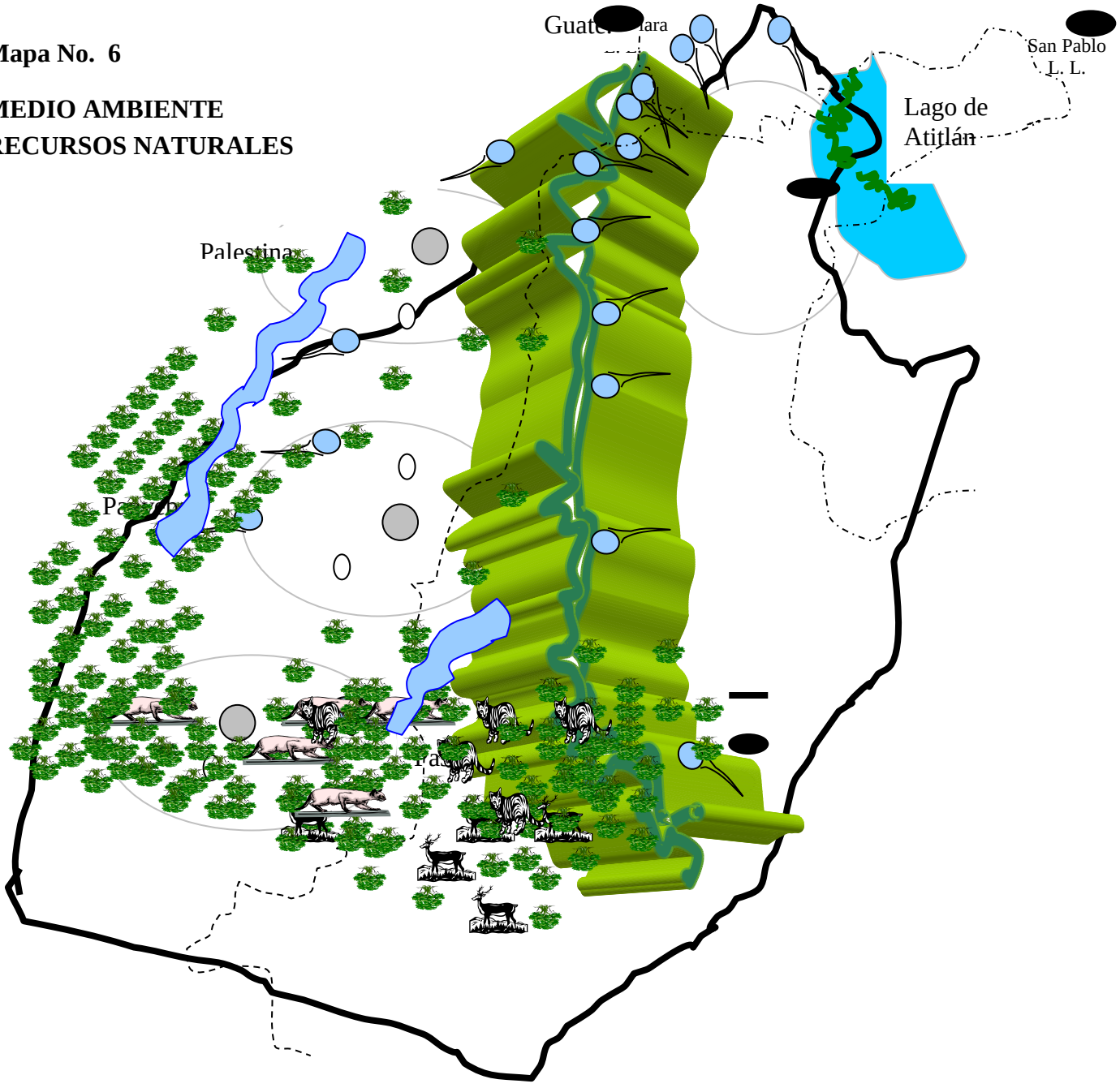
Evolución de los bosques:

Como arriba indicado, en los últimos años los habitantes han dotado nuevas porciones de bosque por la necesidad de las personas de cultivar la tierra, asimismo de usar madera para construcción y leña para combustible. Han empezado a trabajar organizaciones especializadas en Medio Ambiente, pero enfrentan resistencia en una gran parte de la población, que aún no percibe la necesidad del cuidado de los bosques y piensa que sólo vienen a dificultar el ingreso económico de las familias. Cabe indicar que estas instituciones hasta la fecha no han creado programas que propongan alternativas a la población y por tanto les motive a reforestar.

De esta cuenca, las acciones de reforestación son escasas en el municipio, y de ninguna manera compensan la cantidad de bosque que está talando. Por tanto, ha habido en la última década una disminución importante de la cobertura forestal del municipio, y por consiguiente de los ejemplares de las especies animales y vegetales que habitan sus bosques.[219]

Mapa No. 6

MEDIO AMBIENTE
RECURSOS NATURALES



[219] Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009
Consejo Nacional de áreas Protegidas CONAP,

Referencias	
 Venado	 Nacimientos de Agua
 Coche monte	 Ríos
 Tigres.	 Bosques Mixtos
 Micos	 Tul
San Juan la Laguna, Sololá. Junio de 2,004	

Contaminación ambiental

Se da de diferentes maneras por ejemplo la quema de basura, la contaminación del humo de los carros, la gente tira basura cuando llueve contamina el lago y otros mas.
La mayor amenaza se encuentra en la contaminación del lago Atitlán y la tala inmoderada de árboles. También se sufre el fenómeno de los agroquímicos arrastrados por los ríos y corrientes que desembocan en el lago, provocado por el riego de cultivos donde existe un alto uso de pesticidas y fertilizantes. Además, afectan directamente el lago, los desechos de transportes lacustres, tales como gasolina y diesel; y como complementos están los jabones y detergentes utilizados por los bañistas y las mujeres que llegan a lavar ropa de la familia.

En el municipio de san Juan La laguna, tanto en la cabecera Municipal y en el área rural, padecen del problema del tratamiento de las aguas residuales y de la basura. En la cabecera, un 55% de las viviendas cuenta con pozos de absorción, pero lo han destinado únicamente para la letrina o inodoro. Sus demás aguas residuales discurren a flor de tierra, principalmente en las calles principales del pueblo. Entonces constituyen un vector de enfermedades, además de contaminar el suelo así como ríos y arroyos a los que llegan, y finalmente el lago (en donde éstos desembocan).[220]

AREA CULTURAL

COSMOGONIA

Definiciones

[220] Municipalidad San Juan La Laguna

Cosmovisión

Se basa en todo lo que existe en la naturaleza y sus alrededores, nos dice que todos los elementos tienen su nawal, su protector, e inmerso en la espiritualidad existe un temor a Dios Creador y Formador, respeto a la naturaleza, las plantas y los animales, conocimiento del más allá de la muerte, "Xa qak'exoon qii', xa qajaloon qii' " un ciclo de vida que todo muere y retoña[221]

Cosmogonía

El memorial de Sololá, conocido también como Memorial de Tecpán- Atitlán y Anales de los Kaqchikeles se refiere al origen de los Tz'utujiles mucho antes de que llegaran los españoles:
"entonces nos fue mandado venir junto con nuestras madres y nuestros padres, a nosotros los de los trece grupos de las siete tribus, los trece grupos de guerreros; llegamos a Tulán Suyib'a en la oscuridad y en la noche"…
Los Tz'utujiles no estaban bajo la dominación K'iche', sino mantenían un Estado poderoso e independiente.
Desde su centro de fortaleza, Chi' ya' situado en un cerro al norte del moderno Santiago Atitlán, controlaban la mayor parte de los pueblos situados a lo largo de la costa, debajo de Atitlán, y hacia el oeste hasta Suchitepequez.El grupo Tz'utujil se asentó a orillas del lago de Atitlán, mas o menos en el 1,250 d. de C. Se cree que, en principio, eran dueños de todos sus alrededores, pero los pobladores K'iche' y Kaqchikel se apropiaron de sus tierras para explotar sus productos y tener control sobre las rutas del comercio de esa comunidad.

Esta es la historia que relataban aquellos que en verdad fueron nuestros primeros padres y antecesores, Q'AQ'AWITZ y SATEKAW; ellos poseían la palabra (de autoridad). He aquí lo que decían: "Procedimos del otro lado del mar. En el lugar llamado Tulán Suyib'a.
Fuimos engendrados por nuestras madres y padres ¡Oh hijos nuestros! "eso eran lo que decían nuestros antiguos padres y antecesores llamados Q'AQ'AWITZ y SAQTEKAW, aquellos que en verdad salieron de Tulán Suyib'a, los dos varones que nos engendraron a nosotros los de Xajilaa' decían los primeros hijos Tz'utujiles.

Entonces ordenaron nuestras madres y nuestros padres: "¡Id pues oh hijos míos, oh hijas mías. He aquí a los que bebéis de cargar, alimentar y comer con ellos". Así se dijo refiriéndose a la piedra de obsidiana. "Id a encontrar vuestros montes y valles, allá en el otro lado del mar están vuestros montes y valles ¡oh hijos míos! Allá iréis a celebrar el ritual de los que vais a cargar y que aquí os entrego, ellos os darán el poder y el señorío." Así se dijo a las trece parcialidades de las siete tribus y a los trece grupos de guerreros cuando les fueron entregadas la madera y la piedra que engañan y que cargaron consigo desde allí de Tulán Suyib'a hacia acá en chi' Chooy.

Los Tz'utujiles fueron los primeros de las siete tribus que vinieron de Tulán Suyib'a. Y al concluir las siete tribus entonces vinieron los guerreros", según decían. Ordenaron nuestras madres y nuestros padres.

[221] A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

Hablaron pues nuestras primeras madres y padres, diciéndonos: “Id pues oh hijas mías, oh hijos míos! He aquí que os doy vuestra riqueza y vuestro señorío. Os doy vuestra valentía y vuestro poder de dominar la tierra, vuestra influencia y vuestro distintivo real. Porque habéis de cargar el arco como signo de conquista y las flechas, nos dijeron los Tz’utujiles cuando partimos de Tulán Suyib’a juntamente con los otros grupos.
Así pasó, y a partir de este instante anotaremos aquí los lugares donde estuvimos: Volcán de fuego, Volcán de agua, Xe suuj, Xe Tok’oy, Xe Uuw, Xe Amataal, Xe Kuku’ Juyu’, Chi Tz’unun Chooy, Xe Tz’unun Juyu’, Xiliwistan, Sunpanku, Tekpalan y Tepustan.

Y dijeron nuestras madres y padres cuando establecimos en la orilla del lago. ¡Oh hijos mios!, que lo de este lado sea tu lago, tus gallaretas, tus patos zambullidores, tus cangrejos y tus peces”, así le dijo. Y respondiendo ellos dijeron: “esta bien, que lo del otro lado sea tu lago, tus gallaretas, tus patos zambullidores, tus cangrejos, tus peces, además, tus frutas y tus verdearas. Así respondieron y ordenaron los de Tz’ikin jaay.

Y por la riqueza que poseían los tz’utujiles fueron aniquilados sus lideres en Saqkaab’. Fue en el día jun Ajmak, durante la aniquilación fueron prisioneros los señores Najtijaay y Ajkib’ijaay. He aquí la historia de las primeras tribus que salieron en Tulan Suyib’a y se asentaron en las orillas del lago y actualmente conocidos en términos mayas: Tz’ujkiya’ Juyu’, Tok’or Juyu’, (antiguamente se conoce como (Xe’ Tok’oy según Memorial de Tecpán Atitlán), Xe Kuku’ Aab’aj, Tz’unun Ya’, Tz’ikin Jaay, Kuku’ Tza’m, Ponon, Chi’ Kokow.[222]

Espiritualidad

Se conserva gran parte de los valores culturales, el idioma, la práctica de la espiritualidad maya, el uso del calendario maya, la vestimenta, las costumbres, los principios y valores mayas, las artes de pintura, escultura, artesanía, gastronomía, alfarería, construcciones en piedra, etc. También se sustenta en algunas leyes: 65-90 Ley de la ALMG y su reglamento; Acuerdo Gubernativo 1046-87 del Alfabeto Unificado; Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas; Convenio 169; Acuerdo Gubernativo 19-2003 Ley de Idiomas Nacionales; Constitución Política de la República, específicamente en los artículos 57, 58, 59, 66, 71 y 72, entre otros.
En la comunidad se practica la espiritualidad con la guia del calendario que actividad indica. Las instituciones educativas siempre practican de una manera muy especial.



[222] Libro Tecpan-Atitlan

Concepciones de tiempo

Calendario maya local

Es un instrumento fundamental que se usa para hacer diferentes actividades, nuestros grandes abuelos sabian todo los nawales que indica el calendario, hora se esta practicando por diferentes instituciones educativas.

Celebraciones según el calendario local.

21- waqxaqii' b'atz'
22- el wayeb'
23- k'aak'a juunaa'
24- b'elejee' ajpoop k'iche'
25- el dia del ri'laj maam
26- el ldia de las y los o curanderos de huesos
27- el dia de las comadronas
28- el dia del ch'i'pa k'oqol jaay
29- el dia del raxak'oqol jaay
30- el dia del ch'tititak'oqol jaay[223]

Celebraciones religiosas

Se puede señalar que el municipio cuenta con un número importante de edificios religiosos. La religión predominante en el municipio es la católica que cuenta con un iglesia en cada un de los centros poblados, a demás de un salón parroquial en la cabecera que es utilizado para actividades religiosas y otras. Las denominaciones evangélicas han crecido en los últimos años, teniendo aproximadamente 21 templos: 6 en la cabecera al igual que Panyebar, 5 en Pasajquím y 4 en Palestina.

Espiritualidad Maya

La comunidad practica mucho en la actualidad la espiritualidad maya en distintos lugares sagrados, con un ritual muy interesante embocan los grandes abuelos en la celebración.

Guías espirituales

Samuel Mendoza
Zacarias Ujpan
Margarita Vasquez
Elena coché
Andres Cholotio
Feliciano Ujpán

[223] SAMUEL MENDOZA , PRINCIPAL AJQ'IIJ DE SAN JUAN LA LAGUNA.

Andres hernandez[224]

Lugares sagrados

Dentro de nuestra cultura maya y específicamente en el área Tz'utujil, tenemos presente la importancia de nuestra relación con el Ajaw, Corazón del Cielo y Corazón de la Tierra, a quien se le rinde culto a través de ceremonias que se realizan en altares ubicados en lugares sagrados. El encargado de presidir la ceremonia es el Guía Espiritual, quien con todos los conocimientos de la cosmovisión maya y a través de un estrecho vínculo con las fuerzas y energías que emanan del fuego sagrado, transmite espiritualmente a los participantes una conexión directa y efectiva con el creador. Además, el guía espiritual va mencionando uno por uno los nombres de los días del calendario sagrado, el cual es la base para descifrar la naturaleza de la persona humana de acuerdo al día y la fecha en que haya nacido. El encargado de orientar a la persona para conocer sus potencialidades y debilidades es el Guía Espiritual.

En los diferentes municipios que conforman el territorio de la comunidad Lingüística Tz'utujil, también se practica la espiritualidad maya, por lo que existen lugares sagrados en cada una de estas comunidades.

En el municipio de San Juan La Laguna se encuentran numerosos altares mayas en donde llegan las personas a relacionarse en forma estrecha con el Ajaaw. Los lugares sagrados donde la gente llega a realizar sus ceremonias, se ubican principalmente en lugares ubicados en cerros, montañas y bosques.
Entre los altares mayas ubicados en este municipio se encuentran: Chi' Ya', Pan Ukuuy, Pa Ruuchii' Aab'aj, Pa Tz'alu', Xe' Kaq Aab'aj, Xe' Kuku' Aab'aj y Chuwa K'istalin.
Los lugares más frecuentados son: **XE' KUKU' AAB'AJ** y **CHUWA K'ISTALIN.**
En las siguientes imágenes se aprecian los lugares mencionados.





[224] ALMG, COMUNIDD LINGÜÍSTICA TZÙTUJIL, SAN PEDRO LA LAGUNA, SOLOLÁ.

LUGAR SAGRADO XE' KUKU' AAB'AJ





ALTAR DE ABUELOS Y ABUELAS TZ'UTUJILES
"CHUWA K'ISTALIN"

Sistemas de Com. En torno a la espiritualidad (sueños, señales y otros)
Los abuelos dicen cuado una persona sueña algo en su sueño muere una mujer entonces en el siguiente día se pude morir un hombre, con señales pude ser algo positivo o negativo, se sueña animales también y se tiene diferentes significados.

Concepciones sobre la vida y la muerte
Nuestro abuelos mayas tenian su forma de celebrar cuando nace una persona en este mundo, actualmente muy diferenrte muchos cambios lo mismo que la muerte diferentes formas como se hace.

GASTRONOMIA MAYA

Entre las comidas que se ofrecen en la región Tz'utujil se encuentran todas las que se preparan en la mayor parte del territorio nacional; sin embargo las personas se nutren de todo lo que les provee la madre naturaleza, especialmente de hierbas, huevos de aves, verduras, frutas, raíces y el infaltable alimento base de todas las generaciones: el maíz, que luego de ser procesado lo transforman en una nutritiva y exquisita tortilla, aunque también puede comerse como deliciosos tamalitos envueltos en hojas tiernas de milpa, maxan o q'anaq'.

Comidas y bebidas cotidianas

En la población se da diferntes tipos de comida cotidiana por ejemplo: pescadito con chile cobanero o chilpepe, huevos con tomate, frijoles (blanco, negro, rojo) y hierbas de diferentes clases. En las bebidas la población toma café o agua al medio dia.



Comidas y bebidas ceremoniales.



La comida ceremonial se da sugun lo que se celebra, en las fiestas patronales se come: el pollo criollo, la carene de toro algunas personas comen chompipe, en los cumpleaños o aniversario de distintas organizaciones se come: los panes con tamales o chuchitos.
Las bebidas son: el café, el matz´, el ponche y la especialidad de las bebidas alcoholicas.[225]

SALUD

La Salud, es un derecho constitucional de todo hombre y toda mujer.
San Juan la Laguna es uno de los municipios que menos atención recibe en Salud, situación que se puede demostrar con el diagnóstico realizad, ya que únicamente existe un enfermero para atender a una población de más de 10,000 habitantes y que los Centros de Salud que se encuentran a cercanías del municipio no dan abasto para atender a la población necesitada en SALUD, con la ejecución de este Centro lograremos lo siguiente:

1. Atención de calidad en Salud.

[225] A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

1- Disminuir la mortalidad infantil.
2- Mayor accesibilidad a medicamentos.
3- Personal altamente capacitado.

Las comunidades rurales de San Juan la Laguna, cuentan con centros de convergencia que carecen de equipo, medicinas y aún más los facilitadores comunitarios no están preparados para atender a las comunidades en servicio de Salud.



Enfermedades comunes

MORBILIDAD GENERAL

No	Diez primeras Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculina	%	Frecuencia Femenina	%	Total de casos
1	Infección de la Garganta I. R. A.	448	0.00	475	25.98	923
2	Dermatomicosis	136	9.85	147	8.04	283
3	Amebiasis	106	7.68	148	8.10	254
4	Resfrío Común.	106	7.68	137	7.49	243
5	Neumonía	127	9.20	112	6.13	239
6	Enfermedad Péptica	73	5.29	143	7.82	216
7	Anemia.	55	3.98	155	8048	210
8	Infección Tracto Urinario	50	3.62	159	8.70	209
9	D. L. A Infección intestinal	39	2.82	63	3.45	102
10	Artritis reumatoides	16	1.16	36	1.97	52
11	Resto de Causas	225	16.29	253	13.84	478
	TOTAL	1381	100.00	1828	100.00	3209

No	Diez Primeras Causas de Morbilidad Infantil	Números de casos	%
1	Infección de la garganta	232	48.95
2	Resfriado común	124	26.16
3	Neumonía	110	23.21
4	Desmatomicosis	116	24.47
5	Dearrea LIquida Aguda	79	16.67
6	Parasitismo Intestinal	50	10.55
7	Anemia	33	6.96
8	Cinjuntivitis	29	6.12
9	Amebiasis	23	4.85
10	Sarcoptiosis	11	2.32
11	Resto de Causas	170	35.86
	TOTAL	977	

No	Cinco Primeras Causas de Morbilidad de 1 a 4 años	Números de casos	%
1	Infección de la garganta	94	19.83
2	Neumonía	63	13.29
3	Resfriado común	61	12.87
4	Dearrea LIquida Aguda	54	11.39
5	Desmatomicosis	39	8.23
6	Resto de Causas	163	34.39
	TOTAL	474	

No.	Cinco Primeras Causas de morbilidad materna	Números de casos	%
1	Infección de la garganta	94	19.83
2	Neumonía	63	13.29

3	Resfriado común	61	12.87
4	Diarrea Liquida Aguda	54	11.39
5	Desmatomicosis	39	8.23
6	Resto de Causas	163	34.39
	TOTAL	474	

MORTALIDAD GENERAL

No	POR GRUPO DE EDAD	No. muertes	población denominador	constante	Tasa mortalidad
1	Neonatal (en < de 28 días)	3	261	1,000	11.49
2	Post-natal (de 28 a 1)	7	261	1,000	26.82
3	Infantil (1 año)	10	261	1,000	38.31
4	1 a 4 años	4	721	1,000	5.55
5	5 a 9 años	2	786	1,000	2.54
6	10 a 14 años	0	655	1,000	0.00
7	15 a 19 años	0	499	1,000	0.00
8	20 a 24 años	1	423	1,000	2.36
9	25 a 39 años	2	950	1,000	2.11
10	45 a 49 años	2	296	1,000	6.76
11	50 a 59 años	2	165	1,000	12.12
12	60 a mas años	13	214	1,000	60.75
13	De mujeres en edad fértil(10 a 49 años)	2	2,821	1,000	0.71
14	Materna	0		1,000	
15	**TOTAL**				

No.	Cinco Primeras Causas de mortalidad Neonatal (menores de 28 días)	Números de casos	%
1	Bronconeumonia	1	
2	Prematurez	1	
3	H. Ongenito	1	
4			
5			
6			
	TOTAL		

No.	Diez Primeras Causas de mortalidad de Post-Neonatal (28 a 1 año)	Números de casos	%
1	Bronco-Neumonía	6	
2	Fiebre de Atiología	1	
3			
4			
5			
6	Resto de Causas		
	TOTAL		

No	Diez Primeras Causas de Mortalidad de 1 a 4 años	Números de casos	%
1	Bronco-Neumonía	2	
2	Fiebre de etiología a determinar	1	
3	D. P. C.	1	
4			
5			
6	Resto de Causas		
	TOTAL		

No.	Diez Primeras Causas de Mortalidad general por sexo	Presencia Masculina	%	Presencia Femenina	%	Total
1	Senectud	3		8		11
2	Bronco-Neumonía	4		6		10
3	Asfixia por obstrucción	2		0		2
4	Intoxicación por carbamato	1		1		2
5	Traumatismo	1		1		2
6	Fiebre de etiología a determinar	2		0		2
7	Prematurez	1		0		1
8	D.P.C.	0		1		1
9	Infarto cardiaco	0		1		1
10	Diabetes	0		1		1
		2		1		3
	TOTAL	16		20		36

No.	Tipos de Muerte	Números de casos	%
1	Suicidio	3	
2	Causa natural	33	
3	Total	36	
	TOTAL		

[226]

Medicina natural y receta

En la población existe personas naturistas que usan las medicinas naturales con sus respectivas recetas, actualmente mucha gente visitan diferentes naturistas en la comunidad y se ve el resultado de las medicinas naturales.

[226] ***Fundación Centroamericana de Desarrollo –FUNCED***
La salud en los municipios de Guatemala 2005, Guatemala diciembre 2006

Terapeutas tradicionales

Comadronas (es)

Actualmente la población cuenta con 12 comadronas en unos años se puede contar con más comadronas.

Hueseros (as)

Aproximadamente se cuenta con 8 hueseros, ayudan mucho la población por cualquier accidente o cualquier fractura del cuerpo.

Guías espirituales en la salud

Se cuenta tambien con personas con el don de guias espirituales de la salud, a veces las personas se caen en la calle o miran algo sobre natural se puede ir con estas personas para poder sanar.[227]

VESTIMENTA

El traje de San Juan es uno de los trajes fundamental en el area de solola y de los mayas actualmente se ha perdido completo solo unos cuantos lo conservan.

Indumentaria maya

TRAJE MASCULINO

EL SOMBRERO

De materiales de paja, palma y algunas de pelos de animales de color blanco, de alas anchas, no es fabricado en el lugar, personas de Chichicastenango vendían sombreros en ese tiempo. El sombrero se usaba en cualquier ocasión.

El sombrero de adulto con el sombrero de niño, se difiere en cuanto al tamaño, es del mismo material, el sombrero se relaciona con el traje, desde el principio el sombrero diferenciaba al hombre desde el punto de vista fisiológio.

EL PAÑUELO.

De color rojo; los hombres amarraban en la cabeza y distingue que esa persona es un principal del pueblo ó cuando son alcaldes de cofradías, por las experiencias y años que han

[227] Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009

vivido. Jaspeado en verde y azul, los hilos de colores se compraba en otros lugares como en Totonicapán ó en Sololá. De 36 pulgadas de largo por 27 de ancho aproximadamente.

Simboliza respeto, cuando un anciano lleva puesto o no siempre es merecedor de respeto.

El color del pañuelo se relaciona con los siguientes aspectos: con el maíz rojo, con la sangre humana; se relaciona con el calendario, el conteo del tiempo, con la muerte del Evangelista San Juan cuando le cortaron la cabeza y su sangre que derramó.

Únicamente los ancianos utilizaban pañuelos en la cabeza, detrás del sombrero ó sobre el hombro.

LA CAMISA.

De diferentes colores rayadas longitudinalmente como blanco y negro; posteriormente apareció el jaspeado, como amarillo ó rojo, azul o verde, interceptados por muchas franjas que adornan de hilos jaspeados. Los diferentes colores de hilos que se utilizaron fueron comprados en otros lugares, ya que las personas no podían colorear el hilo en ese tiempo.

El tamaño de la camisa dependerá del tamaño de la persona quien lo utiliza. Los colores de la camisa se relaciona con los siguientes aspectos: Nuestros antepasados no estudiaron en escuelas o en colegios de prestigio, sin embargo la mente fue muy bien desarrollada desde luego refleja en el color blanco, la claridad de la mente; con el creador, con nuestro maíz blanco, con las nubes, el amanecer de cada día, claridad del día.

Actualmente existe mucha diferencia en los trajes del hombre, los jóvenes actualmente se visten de acuerdo a la moda actual, unas cuantas personas conservan todavía el traje original del pueblo.

LA FAJA.

Es de color rojo, jaspeado con rayas longitudinales de colores, amarillo, verde, blanco y negro; envolviendo dos veces en la cintura, formando un nudo en la parte frontal, la medida es de cuatro varas por una cuartilla de ancha.

Desde hace muchos años los antepasados utilizaron la faja como para sostener el pantalón (saka'w). Las franjas que lleva la faja, es para dar forma y adorno.

***EL PANTALÓN.* (saka'w).**

El pantalón es de fondo blanco de material algodón, más o menos de dos varas y media de largo por una vara de largo, regularmente la forma para sacar las medidas es de acuerdo al tamaño de la persona; jaspeado longitudinalmente de colores, verde, negro; de tres a cuatro hileras transversales decoradas con pequeñas jarras si no es separado, unidos entre sí las figuras y si son separados es de cinco hileras, dependiendo del tamaño del pantalón así será el

número de figuras que se van bordando en cada lado del pantalón, se borda desde el cruce hasta la parte inferior.

Regularmente las figuras que llevan el pantalón son las figuras de jarras y entre otras como muñecas y flores.

Las figuras o argollas significan respeto en los cónyugues, representa la fidelidad entre la pareja y se relacionan con la unidad, con la vida humana, con los animales y plantas del campo.

Hace poco tiempo los que usaban pantalón con muchos adornos o figuras, eran aquellas personas que podían pagar por la hechura.

Distinguía a la persona por su forma de vestir, anteriormente la economía casi no tenía valor.

La diferencia entre el pantalón del adulto y del pantalón de niño está en el tamaño, debido a que se usan los mismos materiales.

***LA JERGA.* (xiyaal)**

Color negro, que tenía forma de una túnica larga, que va desde el cuello hasta la cintura. Este sobre traje no se fabricó en el lugar, fue comprado en Sololá, sin embargo fue utilizado por antepasados, posteriormente se usó otra forma de chaqueta modelo europeo, vendido por una persona procedente de Totonicapán, llegaba a vender chaqueta el 24 de junio de cada año.

Este sobre traje fue utilizado únicamente por personas ancianas del pueblo, cuando tenían la edad considerada como principales del pueblo, utilizaban la jerga en cualquier ocasión.

El color de la jerga es natural ya que se sustrajo el material directamente de la lana de las ovejas.

EL CALZADO.

Los ancestros utilizaron caites con suelas hechas piel de toro con unas correas simples del mismo material, también utilizaron caites con suela hecha de material de hule, pero estos calzados no fueron fabricados en el lugar, se compraron en Sololá, dependiendo del oficio que la persona realiza así va usando caites, por ejemplo si un niño de 10 a 12 años comienza a trabajar en el campo entonces hay necesidad de comprarle caites; el cambio del uso de los caites a calzados modernos, se produjo aproximadamente unos 40 a 60 años.

TRAJES Y PRENDAS FEMENINAS.

EL LISTÓN.

Desde hace muchos años los antepasados utilizaron listón, de dos centímetros de ancho por dos varas de largo, sus colores eran diferentes como: azul, corinto, verde y morado. Se usa para trenzar los cabellos formando dos trenzas una vara cada lado; en cambio las niñas utilizaban una vara porque la cabellera es pequeña y corta. Actualmente los listones son diferentes de tamaños y colores, son más anchos y largos, sin adornos; esta prenda no fue fabricado en el lugar.

LOS ARETES. **(ruuwi' xikin)**

Desde el tiempo de nuestros abuelos, las mujeres utilizaron los aretes, únicamente las mujeres lo utilizaron y siguen utilizando hasta la fecha; eran de diferentes tamaños, pero más se utilizaron aretes redondas de material de plata, figuras de aves, palomas, gallos, media luna, muñecas, este material era resistente sin perder el brillo, otros eran de material de piedras preciosas como el jade.

Regularmente los aretes de moneda de plata fue utilizada por mujeres ancianas, las mujeres no ancianas eran las que utilizaban los otros aretes de material de piedra, los aretes tardaban muchos años.

Es probable que las figuras fueran relacionadas con la humanidad, con la vida de los animales y las plantas del campo, es una suposición porque no fueron fabricados en el municipio y se desconoce el lugar de procedencia.

LOS COLLARES.

Los collares que se utilizaron eran llamados corales de colores rojo y negro, se le dio ese nombre ya que lleva las características y el color de la serpiente coral, otros de colores azul, morado.

Comprado en otros lugares donde los informantes desconocen el lugar donde se fabricaban, pero eran de materiales de piedras; actualmente los collares son de material de plástico, como las cadenas de plata, de oro, el tiempo ha cambiado, los materiales también.

Los collares se utilizaban en cualquier momento y en cualquier ocasión. Eran simples sin adornos; los colores de los collares eran: negro, verde, rojo, blanco y gris.

EL GÜIPIL.

Para formar el güipil se necesita tejer dos prendas o de dos secciones en telar de cintura o telar de palitos sin adornos, luego se une cosiendo a mano formando la blusa, da dos varas de largo, el ancho depende el ì con los siguientes aspectos: con el maíz rojo, con la sangre humana; se relaciona con el calendario, el conteo del tiempo, con la muerte del Evangelista San Juan, cuando le cortaron la cabeza, por la sangre que derramó. Actualmente los colores que lleva en el cuello del güipil se relaciona con el arco iris.

La diferencia entre güipil de mujer con el güipil de niña es en cuanto a tamaño porque lleva el mismo proceso de trabajo. Este estilo de güipil se utiliza en cualquier ocasión.

LA FAJA.

La faja es de color rojo, con franjas rayadas en negro, blanco más o menos de dos varas y media de largo con una cuartilla y media de ancho, existe diferencia entre faja de hombre con faja de mujer porque la faja de mujer es delgada tanto de largo como de ancho y los colores que lleva es blanco, rojo y negro.

La función de la faja es sostener el corte. Anteriormente las ancianas utilizaban fajas anchas era la forma que caracterizaba a las mujeres de edad avanzada, era la forma más formal y complicada.

El color de la faja se relaciona con los siguientes aspectos: con el maíz rojo, con la sangre humana; se relaciona con el calendario, el conteo del tiempo, con la muerte del Evangelista San Juan cuando le cortaron la cabeza y la sangre que derramó.

Con la puesta del sol, actualmente lo toman como un adorno las figuras o franjas que lleva cada prenda. Las franjas que lleva la faja para dar forma y adorno.

La otra función de la faja es, para reforzar a la mujer embarazada y vendar el vientre como una seguridad para el feto y para la madre, regularmente después del parto se envuelve el vientre de la mujer para que no tenga anormalidades físicos posteriormente, esta manera se ha practicado desde el tiempo de nuestros abuelos y hasta la fecha las comadronas no practican el uso de la faja con sus pacientes

EL CORTE.

El color negro (tinta) de seis varas, es el tamaño de corte que utilizan las mujeres adultas y una niña utiliza 3 varas. Rayado y horizontal blanco, se cose las dos prendas decoradas a mano, esta falda es comprada en Sololá; esta falda es de uso diario. Se cree que las franjas blancas que lleva es un adorno, para dar una forma diferente; el fondo oscuro se relaciona con los siguientes aspectos: Con la oscuridad, la noche, con el maíz negro y el descanso de cada noche. El uso del corte es en cualquier ocasión y no fue fabricado en el lugar.

EL CALZADO FEMENINO.

Al principio las mujeres no utilizaban zapatos, ya que por la misma necesidad en relación al tiempo, sólo los hombres utilizaban calzado porque trabajan en el campo, realizaban viajes a pie hacia otros lugares lejanos; hace aproximadamente unos 50 o 60 años iniciaron a utilizar el calzado, era de material de hule, actualmente el calzado de las mujeres se difiere de mucha manera, existen calzados de puro cuero y de plástico.

***EL PERRAJE. O PAÑUELO* (SETESIK SU'T)**

Las mujeres

en el lugar no utilizaron perraje, ya que utilizaron el pañuelo (setesik su't) de color canela oscuro, color natural de una especie de algodón sin necesidad de teñir, se une dos prendas cosidas a mano de diferentes colores como: rojo, verde, amarillo y azul, éstos colores que decoran la unión de la prenda es comprado por las personas ya que en el lugar no se tiñó el hilo, con algunas franjas blancas, tejido por las mujeres del lugar, la medida es de 25 pulgadas por cada lado, este pañuelo se utiliza en la iglesia como en función de perraje.

Ésta prenda se relaciona directamente con la cultura del pueblo, ya que las mujeres lo llevan cuando realizan visitas o mandados con otros vecinos o con los vecinos, cuando van a la playa llevan puesto sobre la canasta.

Aproximadamente se cambió el pañuelo por el perraje hace ya unos 50 a 55 años, actualmente las señoritas utilizan perraje, las señoras que utilizan el traje típico son las únicas que usan este Pañuelo.

EL DELANTAL.

Es de diferentes colores rayados como: blanco, verde, negro, rojo, café, éstos hilos de colores se compra, luego las mujeres se encargan de tejer en el telar de cintura, se utilizaba en la cocina, para proteger el corte (falda) ante la ardua labor en la cocina o a veces lo utilizan enrollando y ponen sobre la cabeza cuando acarrean agua en tinajas, siempre como una protección de la cabeza.

Los colores del delantal se relaciona con los siguientes aspectos: con el pañuelo rojo, el color blanco se relaciona con la claridad del día. Sin embargo puede ser como un adorno ya que los colores del hilo fueron fabricados en otros lugares.

Desde hace muchos años las señoras del lugar utilizaron el delantal, en tiempo de los abuelos no influían máquinas, por ejemplo el nixtamal era preparado por las mujeres utilizando la piedra de moler y para proteger el corte utilizaron el delantal.

Actualmente las señoritas utilizan delantal como un simple adorno, cuando van de paseo, utilizan en cualquier ocasión, no para fin de trabajo; algunas mujeres en la actualidad no lo utilizan, en la antigüedad si alguna mujer no usaba el delantal era como una falta de respeto por ser mujer.

EL VELO. **(PANYUU')**

El velo es de color blanco, las mujeres utilizaron cuando contraen matrimonio religioso, junto con la camisa ceremonial, también utilizaron las mujeres que tenían cargo como texeles en las cofradías con sus blusas todo de color blanco; la medida del velo es de una yarda de largo por una de ancho.

Actualmente las niñas utilizan en la iglesia cuando reciben la primera comunión. El velo se compra en otros lugares. El velo significa claridad del día, la claridad del matrimonio como un compromiso digno de respeto los contrayentes, el compromiso que se adquiere con el creador, claridad del cielo, con las nubes, con la lluvia, con la sabiduría de nuestros antepasados, con la claridad del calendario maya.

Actualmente las mujeres utilizan velo cuando contraen matrimonio, en las cofradías, cuando las niñas reciben primera comunión, algunas mujeres ó niñas utilizan en la iglesia cuando se celebra misa en ocasiones especiales.

***GÜIPIL CEREMONIAL.* (para contraer matrimonio).**

De color blanco que sale desde el cuello hasta las rodillas, simple con un par de figuras de pájaros llamados en idioma tz'utujil *"Ajk'ulaawi'"* es una pareja de aves que simbolizan la unidad entre la pareja de contrayentes. Actualmente no se utilizan éste tipo de blusa y las características en que se relaciona son las mismas que el del velo.

FABRICACIÓN DE LAS PRENDAS MASCULINAS Y FEMENINAS.

FABRICACIÓN DEL HILO:

La materia prima se sacó directamente del algodón, preparan, limpian, sacan las semillas, golpean muchas veces el algodón para que se ponga suave, una vez que esté suave comienzan a hilar con un instrumento llamado en idioma Tz'utujil (Sajkaab'), este instrumento llamado Orqueta (b'atz'ib'al), donde se une la punta de este con el algodón y se gira dentro de un recipiente de barro, en forma de trompo se gira este instrumento y así sucesivamente se va formando el hilo y se va enrollando hasta formar una bola de hilo.

El colorido del hilo no se practicó en el lugar, las personas compraron en otros lugares el hilo de diferentes colores.

FABRICACIÓN DE LAS PRENDAS.

Cuando se tiene preparado el hilo, se va formando detrás del otro instrumento llamado Urdimbre (q'inob'al) forma parte para el proceso que lleva el tejido.

Al haber colocado el hilo de acuerdo a la prenda que se va a tejer, se prepara un atole y dentro del mismo se coloca el hilo, es una manera para suavizar el hilo, luego se coloca en el telar de palitos o de cintura previamente preparado para tejer.

Actualmente existen hilos que se utiliza para tejer prendas sin necesidad de poner dentro del atole, existen de diferentes colores y clases. Las mujeres se encargaban de tejer toda clase de prendas que se utilizó o se sigue utilizando.

Las niñas tenían que practicar cómo tejer las prendas, comenzando con la parte más simple utilizando la observación y la práctica.

FABRICACIÓN DE LA CAMISA:

Tardan dos días para tejer las dos prendas que se utilizan para formar la camisa del hombre; cada señora trabaja en su propia casa, no era permitido trabajar en casa ajena ya que nuestros antepasados practicaron mucha disciplina, respeto y orden.

No habían ocasiones especiales para el estreno de una prenda como la camisa u otro, sin embargo dependiendo de las posibilidades económicas, si era fiesta del pueblo o cuando se tomaba algún cargo, usaban prendas o trajes nuevos.

La durabilidad de una prenda nueva dependiendo el uso que se le dé.

FABRICACIÓN DE LA FAJA:

Tiene el mismo procedimiento que la camisa, se coloca el hilo detrás de la Urdimbre (Q'inb'al), utilizando el color rojo como fondo y se hace de un solo tirón y de una vez se teje la faja. La faja nueva se utiliza cuando hay una fiesta, cargo especial o en cualquier ocasión.

Se tarda un día para tejer una faja. La durabilidad es uno o dos años, dependiendo también del uso y la frecuencia de uso que se le dé.

FABRICACIÓN DEL PANTALÓN: **(Saka'w)**

Se coloca el hilo en la Urdimbre, para formar el pantalón se necesita tejer dos prendas, luego unirlo para formar el mismo.

Por cada prenda se necesita media libra de hilo, pero es el mismo procedimiento que se utiliza para tejer las otras prendas, varía en cuanto a color y cantidad de hilos, para tejer un pantalón bien hecho, se necesita trabajar una semana, si una prenda está bien elaborada puede durar mucho tiempo.

FABRICACIÓN DEL PAÑUELO:

Tiene el mismo proceso de fabricación como las otras prendas, se intercala la colocación del hilo, ya que existía una especie de algodón de color canela, y otro de color blanco que por naturaleza trae su color, al tener color diferente varía un poco el fondo de la prenda, con gran fondo de color rojo.

Por el tamaño del pañuelo que es pequeño es posible tejer en un día.

Los ancianos del lugar utilizaron pañuelos nuevos, en ocasiones de fiesta, cuando tienen un cargo como principal de la iglesia o del pueblo. El pañuelo dura entre cinco a seis años.

FABRICACIÓN DE LAS PRENDAS FEMENINAS.

FABRICACIÓN DEL GÜIPIL: **(Katoon)**

Se coloca el hilo en el Urdimbre y después lo sacan y lo ponen dentro del atole para que agarre resistencia cuando vaya al telar de cintura, esta prenda se hace un poco lento para producir un trabajo bueno y duradero; siempre las mujeres se encargan de tejer éstas prendas.

Las mujeres tardan entre dos a tres días para tejer las dos prendas que forman el güipil, cada señora que realiza este trabajo en casa, no había fecha especial para estrenar una blusa, pero si es posible cuando hay una fiesta o cuando recibe un cargo en la iglesia.

La durabilidad del güipil dependiendo la cantidad que posee cada persona, así van cambiando cada cierto tiempo.

LA FABRICACIÓN DE LA FAJA:

Se coloca el hilo en la Urdimbre, después de haber colocado, se saca cuidadosamente y se pone dentro del atole, después comienzan a tejer, igual que la faja de hombre, se necesita un día para tejer.

Únicamente se trabajaba de día hace muchos años, ya que no había energía eléctrica e impedía el trabajo por las noches, no existe ocasión especial para de estrenar la faja, este puede durar entre dos a tres años.

Diario

Las mujeres son las que portan su traje todos lodias, las amas de casa, usan su ropa vieja por el trabajo, las que tienen una profesion, usan casi siempre su ropa nueva por el trbajo que tienen, las mujeres se caracterizan por estas comprando ropa frecuentemente mas las que tienen una profesion (señoritas y muchas ya casadas). Mientras las amas de casa (la mamà y las sirvientas) compran ropa cuando llega la feria del pueblo o cuando llegan temporadas especiales.
Con los hombres ocurre los mismo, pero el hmbre “moderno”, excepto los ancianos, ya hace decadas que dejo de usar su traje original, le uso a los pantalones de lona yde vestir, los campesinos por el trabajo que realizan siempre andan con ropa viejas, mientras los que tienen alguna profesion andan con ropa casi nuevas por el trabajo que realizan y a menudo compran ropa, en el caso de los campesino, compran ropa cuando llega la feria del pueblo o cuando llegan temporadas especiales.

Ceremonial

En las diferentes actividades que se hace en la población principalmente en la fiesta patronal nuestros padres se visten tan elegantes usando el traje típico, tambien en las distintas actividades

que se realiza en familias privadas o organizaciones se van con una admiración espectacular con un mensaje nos deja con el traje con sus significados que va hacia la naturaleza.

Significados y simbolismos de la indumentaria

SIGNIFICADO DEL TRAJE MASCULINO

EL SOMBRERO.
De materiales de paja, palma y algunas de pelos de animales de color blanco, de alas anchas, no es fabricado en el lugar, personas de Chichicastenango vendían sombreros en ese tiempo. El sombrero se usaba en cualquier ocasión.

El sombrero de adulto con el sombrero de niño, se difiere en cuanto al tamaño, es del mismo material, el sombrero se relaciona con el traje, desde el principio el sombrero diferenciaba al hombre desde el punto de vista fisiológio.

EL PAÑUELO.
De color rojo; los hombres amarraban en la cabeza y distingue que esa persona es un principal del pueblo ó cuando son alcaldes de cofradías, por las experiencias y años que han vivido. Jaspeado en verde y azul, los hilos de colores se compraba en otros lugares como en Totonicapán ó en Sololá. De 36 pulgadas de largo por 27 de ancho aproximadamente.

Simboliza respeto, cuando un anciano lleva puesto o no siempre es merecedor de respeto.
El color del pañuelo se relaciona con los siguientes aspectos: con el maíz rojo, con la sangre humana; se relaciona con el calendario, el conteo del tiempo, con la muerte del Evangelista San Juan cuando le cortaron la cabeza y su sangre que derramó.

Únicamente los ancianos utilizaban pañuelos en la cabeza, detrás del sombrero ó sobre el hombro.

LA CAMISA.
De diferentes colores rayadas longitudinalmente como blanco y negro; posteriormente apareció el jaspeado, como amarillo ó rojo, azul o verde, interceptados por muchas franjas que adornan de hilos jaspeados. Los diferentes colores de hilos que se utilizaron fueron comprados en otros lugares, ya que las personas no podían colorear el hilo en ese tiempo.

El tamaño de la camisa dependerá del tamaño de la persona quien lo utiliza. Los colores de la camisa se relaciona con los siguientes aspectos: Nuestros antepasados no estudiaron en escuelas o en colegios de prestigio, sin embargo la mente fue muy bien desarrollada desde luego refleja en el color blanco, la claridad de la mente; con el creador, con nuestro maíz blanco, con las nubes, el amanecer de cada día, claridad del día.

Actualmente existe mucha diferencia en los trajes del hombre, los jóvenes actualmente se visten de acuerdo a la moda actual, unas cuantas personas conservan todavía el traje original del pueblo.

LA FAJA.
Es de color rojo, jaspeado con rayas longitudinales de colores, amarillo, verde, blanco y negro; envolviendo dos veces en la cintura, formando un nudo en la parte frontal, la medida es de cuatro varas por una cuartilla de ancha.
Desde hace muchos años los antepasados utilizaron la faja como para sostener el pantalón (saka'w). Las franjas que lleva la faja, es para dar forma y adorno.

EL PANTALÓN. (saka'w).
El pantalón es de fondo blanco de material algodón, más o menos de dos varas y media de largo por una vara de largo, regularmente la forma para sacar las medidas es de acuerdo al tamaño de la persona; jaspeado longitudinalmente de colores, verde, negro; de tres a cuatro hileras transversales decoradas con pequeñas jarras si no es separado, unidos entre sí las figuras y si son separados es de cinco hileras, dependiendo del tamaño del pantalón así será el número de figuras que se van bordando en cada lado del pantalón, se borda desde el cruce hasta la parte inferior.

Regularmente las figuras que llevan el pantalón son las figuras de jarras y entre otras como muñecas y flores.

Las figuras o argollas significan respeto en los cónyugues, representa la fidelidad entre la pareja y se relacionan con la unidad, con la vida humana, con los animales y plantas del campo.

Hace poco tiempo los que usaban pantalón con muchos adornos o figuras, eran aquellas personas que podían pagar por la hechura.

Distinguía a la persona por su forma de vestir, anteriormente la economía casi no tenía valor.
La diferencia entre el pantalón del adulto y del pantalón de niño está en el tamaño, debido a que se usan los mismos materiales.

LA JERGA. (xiyaal)

Color negro, que tenía forma de una túnica larga, que va desde el cuello hasta la cintura. Este sobre traje no se fabricó en el lugar, fue comprado en Sololá, sin embargo fue utilizado por antepasados, posteriormente se usó otra forma de chaqueta modelo europeo, vendido por una persona procedente de Totonicapán, llegaba a vender chaqueta el 24 de junio de cada año.

Este sobre traje fue utilizado únicamente por personas ancianas del pueblo, cuando tenían la edad considerada como principales del pueblo, utilizaban la jerga en cualquier ocasión.

El color de la jerga es natural ya que se sustrajo el material directamente de la lana de las ovejas.

EL CALZADO.
Los ancestros utilizaron caites con suelas hechas piel de toro con unas correas simples del mismo material, también utilizaron caites con suela hecha de material de hule, pero estos calzados no fueron fabricados en el lugar, se compraron en Sololá, dependiendo del oficio que la persona

realiza así va usando caites, por ejemplo si un niño de 10 a 12 años comienza a trabajar en el campo entonces hay necesidad de comprarle caites; el cambio del uso de los caites a calzados modernos, se produjo aproximadamente unos 40 a 60 años.

TRAJES Y PRENDAS FEMENINAS.

EL LISTÓN.
Desde hace muchos años los antepasados utilizaron listón, de dos centímetros de ancho por dos varas de largo, sus colores eran diferentes como: azul, corinto, verde y morado. Se usa para trenzar los cabellos formando dos trenzas una vara cada lado; en cambio las niñas utilizaban una vara porque la cabellera es pequeña y corta. Actualmente los listones son diferentes de tamaños y colores, son más anchos y largos, sin adornos; esta prenda no fue fabricado en el lugar.

LOS ARETES. (ruuwi' xikin)
Desde el tiempo de nuestros abuelos, las mujeres utilizaron los aretes, únicamente las mujeres lo utilizaron y siguen utilizando hasta la fecha; eran de diferentes tamaños, pero más se utilizaron aretes redondas de material de plata, figuras de aves, palomas, gallos, media luna, muñecas, este material era resistente sin perder el brillo, otros eran de material de piedras preciosas como el jade.

Regularmente los aretes de moneda de plata fue utilizada por mujeres ancianas, las mujeres no ancianas eran las que utilizaban los otros aretes de material de piedra, los aretes tardaban muchos años.
Es probable que las figuras fueron relacionados con la humanidad, con la vida de los animales y las plantas del campo, es una suposición porque no fueron fabricados en el municipio y se desconoce el lugar de procedencia.

LOS COLLARES.
Los collares que se utilizaron eran llamados corales de colores rojo y negro, se le dio ese nombre ya que lleva las características y el color de la serpiente coral, otros de colores azul, morado.

Comprado en otros lugares donde los informantes desconocen el lugar donde se fabricaban, pero eran de materiales de piedras; actualmente los collares son de material de plástico, como las cadenas de plata, de oro, el tiempo ha cambiado, los materiales también.

Los collares se utilizaban en cualquier momento y en cualquier ocasión. Eran simples sin adornos; los colores de los collares eran: negro, verde, rojo, blanco y gris.

EL GÜIPIL.
Para formar el güipil se necesita tejer dos prendas o de dos secciones en telar de cintura o telar de palitos sin adornos, luego se une cosiendo a mano formando la blusa, da dos varas de largo, el ancho depende el ì con los siguientes aspectos: con el maíz rojo, con la sangre humana; se relaciona con el calendario, el conteo del tiempo, con la muerte del Evangelista San Juan, cuando le cortaron la cabeza, por la sangre que derramó. Actualmente los colores que lleva en el cuello del güipil se relaciona con el arco iris.

La diferencia entre güipil de mujer con el güipil de niña es en cuanto a tamaño porque lleva el mismo proceso de trabajo. Este estilo de güipil se utiliza en cualquier ocasión.

LA FAJA.
La faja es de color rojo, con franjas rayadas en negro, blanco más o menos de dos varas y media de largo con una cuartilla y media de ancho, existe diferencia entre faja de hombre con faja de mujer porque la faja de mujer es delgada tanto de largo como de ancho y los colores que lleva es blanco, rojo y negro.

La función de la faja es sostener el corte. Anteriormente las ancianas utilizaban fajas anchas era la forma que caracterizaba a las mujeres de edad avanzada, era la forma más formal y complicada.

El color de la faja se relaciona con los siguientes aspectos: con el maíz rojo, con la sangre humana; se relaciona con el calendario, el conteo del tiempo, con la muerte del Evangelista San Juan cuando le cortaron la cabeza y la sangre que derramó.

Con la puesta del sol, actualmente lo toman como un adorno las figuras o franjas que lleva cada prenda. Las franjas que lleva la faja para dar forma y adorno.

La otra función de la faja es, para reforzar a la mujer embarazada y vendar el vientre como una seguridad para el feto y para la madre, regularmente después del parto se envuelve el vientre de la mujer para que no tenga anormalidades físicos posteriormente, esta manera se ha practicado desde el tiempo de nuestros abuelos y hasta la fecha las comadronas no practican el uso de la faja con sus pacientes

EL CORTE.
El color negro (tinta) de seis varas, es el tamaño de corte que utilizan las mujeres adultas y una niña utiliza 3 varas. Rayado y horizontal blanco, se cose las dos prendas decoradas a mano, esta falda es comprada en Sololá; esta falda es de uso diario. Se cree que las franjas blancas que lleva es un adorno, para dar una forma diferente; el fondo oscuro se relaciona con los siguientes aspectos: Con la oscuridad, la noche, con el maíz negro y el descanso de cada noche. El uso del corte es en cualquier ocasión y no fue fabricado en el lugar.

EL CALZADO FEMENINO.
Al principio las mujeres no utilizaban zapatos, ya que por la misma necesidad en relación al tiempo, sólo los hombres utilizaban calzado porque trabajan en el campo, realizaban viajes a pie hacia otros lugares lejanos; hace aproximadamente unos 50 o 60 años iniciaron a utilizar el calzado, era de material de hule, actualmente el calzado de las mujeres se difiere de mucha manera, existen calzados de puro cuero y de plástico.

EL PERRAJE. O PAÑUELO (SETESIK SU'T)
Las mujeres en el lugar no utilizaron perraje, ya que utilizaron el pañuelo (setesik su't) de color canela oscuro, color natural de una especie de algodón sin necesidad de teñir, se une dos prendas cosidas a mano de diferentes colores como: rojo, verde, amarillo y azul, éstos colores que decoran la unión de la prenda es comprado por las personas ya que en el lugar no se tiñó el hilo, con algunas franjas blancas, tejido por las mujeres del lugar, la medida es de 25 pulgadas por cada lado, este pañuelo se utiliza en la iglesia como en función de perraje.

Ésta prenda se relaciona directamente con la cultura del pueblo, ya que las mujeres lo llevan cuando realizan visitas o mandados con otros vecinos o con los vecinos, cuando van a la playa llevan puesto sobre la canasta.

Aproximadamente se cambió el pañuelo por el perraje hace ya unos 50 a 55 años, actualmente las señoritas utilizan perraje, las señoras que utilizan el traje típico son las únicas que usan este Pañuelo.

EL DELANTAL.
Es de diferentes colores rayados como: blanco, verde, negro, rojo, café, éstos hilos de colores se compra, luego las mujeres se encargan de tejer en el telar de cintura, se utilizaba en la cocina, para proteger el corte (falda) ante la ardua labor en la cocina o a veces lo utilizan enrollando y ponen sobre la cabeza cuando acarrean agua en tinajas, siempre como una protección de la cabeza.

Los colores del delantal se relaciona con los siguientes aspectos: con el pañuelo rojo, el color blanco se relaciona con la claridad del día. Sin embargo puede ser como un adorno ya que los colores del hilo fueron fabricados en otros lugares.

Desde hace muchos años las señoras del lugar utilizaron el delantal, en tiempo de los abuelos no influían máquinas, por ejemplo el nixtamal era preparado por las mujeres utilizando la piedra de moler y para proteger el corte utilizaron el delantal.
Actualmente las señoritas utilizan delantal como un simple adorno, cuando van de paseo, utilizan en cualquier ocasión, no para fin de trabajo; algunas mujeres en la actualidad no lo utilizan, en la antigüedad si alguna mujer no usaba el delantal era como una falta de respeto por ser mujer.

EL VELO. (PANYUU')
El velo es de color blanco, las mujeres utilizaron cuando contraen matrimonio religioso, junto con la camisa ceremonial, también utilizaron las mujeres que tenían cargo como texeles en las cofradías con sus blusas todo de color blanco; la medida del velo es de una yarda de largo por una de ancho.

Actualmente las niñas utilizan en la iglesia cuando reciben la primera comunión. El velo se compra en otros lugares. El velo significa claridad del día, la claridad del matrimonio como un compromiso digno de respeto los contrayentes, el compromiso que se adquiere con el creador, claridad del cielo, con las nubes, con la lluvia, con la sabiduría de nuestros antepasados, con la claridad del calendario maya.

Actualmente las mujeres utilizan velo cuando contraen matrimonio, en las cofradías, cuando las niñas reciben primera comunión, algunas mujeres ó niñas utilizan en la iglesia cuando se celebra misa en ocasiones especiales.

GÜIPIL CEREMONIAL. (para contraer matrimonio).
De color blanco que sale desde el cuello hasta las rodillas, simple con un par de figuras de pájaros llamados en idioma tz'utujil *"Ajk'ulaawi'"* es una pareja de aves que simbolizan la unidad entre la pareja de contrayentes. Actualmente no se utilizan éste tipo de blusa y las características en que se relaciona son las mismas que el del velo.

FABRICACIÓN DE LAS PRENDAS MASCULINAS Y FEMENINAS.

FABRICACIÓN DEL HILO:
La materia prima se sacó directamente del algodón, preparan, limpian, sacan las semillas, golpean muchas veces el algodón para que se ponga suave, una vez que esté suave comienzan a hilar con un instrumento llamado en idioma Tz'utujil (Sajkaab'), este instrumento llamado Orqueta (b'atz'ib'al), donde se une la punta de este con el algodón y se gira dentro de un recipiente de barro, en forma de trompo se gira este instrumento y así sucesivamente se va formando el hilo y se va enrollando hasta formar una bola de hilo.

El colorido del hilo no se practicó en el lugar, las personas compraron en otros lugares el hilo de diferentes colores.

FABRICACIÓN DE LAS PRENDAS.

Cuando se tiene preparado el hilo, se va formando detrás del otro instrumento llamado Urdimbre (q'inob'al) forma parte para el proceso que lleva el tejido.

Al haber colocado el hilo de acuerdo a la prenda que se va a tejer, se prepara un atole y dentro del mismo se coloca el hilo, es una manera para suavizar el hilo, luego se coloca en el telar de palitos o de cintura previamente preparado para tejer.

Actualmente existen hilos que se utiliza para tejer prendas sin necesidad de poner dentro del atole, existen de diferentes colores y clases. Las mujeres se encargaban de tejer toda clase de prendas que se utilizó o se sigue utilizando.

Las niñas tenían que practicar cómo tejer las prendas, comenzando con la parte más simple utilizando la observación y la práctica.

FABRICACIÓN DE LA CAMISA:

Tardan dos días para tejer las dos prendas que se utilizan para formar la camisa del hombre; cada señora trabaja en su propia casa, no era permitido trabajar en casa ajena ya que nuestros antepasados practicaron mucha disciplina, respeto y orden.

No habían ocasiones especiales para el estreno de una prenda como la camisa u otro, sin embargo dependiendo de las posibilidades económicas, si era fiesta del pueblo o cuando se tomaba algún cargo, usaban prendas o trajes nuevos.

La durabilidad de una prenda nueva dependiendo el uso que se le dé.

FABRICACIÓN DE LA FAJA:
Tiene el mismo procedimiento que la camisa, se coloca el hilo detrás de la Urdimbre (Q'inb'al), utilizando el color rojo como fondo y se hace de un solo tirón y de una vez se teje la faja. La faja nueva se utiliza cuando hay una fiesta, cargo especial o en cualquier ocasión.

Se tarda un día para tejer una faja. La durabilidad es uno o dos años, dependiendo también del uso y la frecuencia de uso que se le dé.

FABRICACIÓN DEL PANTALÓN: (Saka'w)
Se coloca el hilo en la Urdimbre, para formar el pantalón se necesita tejer dos prendas, luego unirlo para formar el mismo.

Por cada prenda se necesita media libra de hilo, pero es el mismo procedimiento que se utiliza para tejer las otras prendas, varía en cuanto a color y cantidad de hilos, para tejer un pantalón bien hecho, se necesita trabajar una semana, si una prenda está bien elaborada puede durar mucho tiempo.

FABRICACIÓN DEL PAÑUELO:
Tiene el mismo proceso de fabricación como las otras prendas, se intercala la colocación del hilo, ya que existía una especie de algodón de color canela, y otro de color blanco que por naturaleza trae su color, al tener color diferente varía un poco el fondo de la prenda, con gran fondo de color rojo.

Por el tamaño del pañuelo que es pequeño es posible tejer en un día.

Los ancianos del lugar utilizaron pañuelos nuevos, en ocasiones de fiesta, cuando tienen un cargo como principal de la iglesia o del pueblo. El pañuelo dura entre cinco a seis años.

FABRICACIÓN DE LAS PRENDAS FEMENINAS.

FABRICACIÓN DEL GÜIPIL: **(**Katoon**)**
Se coloca el hilo en el Urdimbre y después lo sacan y lo ponen dentro del atole para que agarre resistencia cuando vaya al telar de cintura, esta prenda se hace un poco lento para producir un trabajo bueno y duradero; siempre las mujeres se encargan de tejer éstas prendas.

Las mujeres tardan entre dos a tres días para tejer las dos prendas que forman el güipil, cada señora que realiza este trabajo en casa, no había fecha especial para estrenar una blusa, pero si es posible cuando hay una fiesta o cuando recibe un cargo en la iglesia.

La durabilidad del güipil dependiendo la cantidad que posee cada persona, así van cambiando cada cierto tiempo.

LA FABRICACIÓN DE LA FAJA:
Se coloca el hilo en la Urdimbre, después de haber colocado, se saca cuidadosamente y se pone dentro del atole, después comienzan a tejer, igual que la faja de hombre, se necesita un día para tejer.

Únicamente se trabajaba de día hace muchos años, ya que no había energía eléctrica e impedía el trabajo por las noches, no existe ocasión especial para de estrenar la faja, este puede durar entre dos a tres años.

ACTUALMENTE.
Los ancianos de San Juan La Laguna, conservan todavía el traje típico, pero los hombres entre treinta a sesenta años aproximadamente, ya no utilizan el traje típico, al igual que los jóvenes, se visten ahora usando trajes hechas a máquinas.

Las mujeres utilizan todavía el traje típico, conservan todavía, pero las señoritas algunas la conservan todavía pero con ciertas modalidades y cambios, tanto en la hechura como en los materiales.

Evolución de la indumentaria

Los ancianos de San Juan La Laguna, conservan todavía el traje típico, pero los hombres entre treinta a sesenta años aproximadamente, ya no utilizan el traje típico, al igual que los jóvenes, se visten ahora usando trajes hechas a máquinas.

Las mujeres utilizan todavía el traje típico, conservan todavía, pero las señoritas algunas la conservan todavía pero con ciertas modalidades y cambios, tanto en la hechura como en los materiales.[228]

[228] A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

MUSICA

En cuanto a música, existe una marimba orquesta (La Sonora Juanera) y un grupo de niños marimbísticos, así como un grupo Folclórico que ejecutan el tambor y la melodiosa chirimía en actividades religiosas y culturales.

Finalmente, la Asociación Xe' Kuku' Aab'aj, fue fundada en 1999, organiza una vez al año, una presentación teatral con grupos invitados, provenientes de otros departamentos, así como conciertos de marimba, bailes folclóricos y concursos de pinturas, todos vinculados a la cultura indígena.

Tipo de música local

Marimba orquesta, folklórico, música actual,

Evolución de la música

No se ha evolucionado la música local la población escucha la musica que esta de moda.

Instrumentos musicales

Tambor, chirimía, flauta, chinchines, marimba, saxo, trompetas, bajo eléctrico, batería normal y eléctrico.

Tipos de danza: significados y contenidos de la danza.

En la actualidad se esta perdiendo toda la cultura indígena del pueblo porque ya no hay interés de las cosas que heredaron los abuelos, hace tiempo que se dejó de practicar las danzas, pero recientemente se ha retomado la practica de algunas danzas trados de paises vecinos y los famosos convites que no faltan en las fiestas de cualquier pueblo. Pero hay lagunos dtodavia que mencionaremos:

DANZAS PRECOLOMBINAS
- Danza de los Monos

DANZA COLONIALES
- Danza del Venado
- Danza de la Conquista

DANZAS FOLKLORICAS
- Sones
- Danzas de marimba

DANZAS CLÁSICAS

- El Rey K'iche'
- La Caída del sol

Evolución de las danzas

No se ha evolucionado mucho en la actualidad solo se practica los mas comunes, no se da por medio de las religiones cristianas que se practica en la localidad.[229]

PINTURA

En los municipios de Santiago Atitlán, San Pedro La Laguna y San Juan La Laguna, se desarrolla una de las artes más admiradas, impresionantes y buscadas por los-as visitantes: **la pintura**, la cual se ha perfeccionado en el transcurso del tiempo llegando a ser tan variante y con una gran calidad que ha logrado abrirse mercado en el extranjero con una muy buena cotización.

Tipos o técnicas de pintura

Las personas que se dedican a este trabajo usan técnicas comunes que usan otra persona de otros pueblos.Otros pintores que desarrollaron técnicas muy profesionales y por considerar un orgullo no revelan los detalles de sus técnicas.

Temas comunes en las pinturas

Paisajes de fondo
corte de café
las cofradías
mujeres lavando en la playa
los curandeoros
los ebrios
religiosos

Importancia de la pintura para la comunidad local

Euna mínima actividad en cuanto a la economía y la comercialización local y extranjera, se exhibe en diferentes países dando el nombre de la localidad.

Evolución de la pintura

Se ha evolucionado mucho actualmente se toma como un trabajo normal por medio de las personas que se dedican a este arte.

[229] Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009

personas viven de esta actividad, siendo su campo la representación de actividades tradicionales de la población Juanera.

ALFARERIA

Tipos de cerámica

Se usa madera para realizar diferentes objetos, escultura y la piedra de pomo.

Técnicas de fabricación

Se pude realizar diferentes actividades por ejemplo la fábrica del rebozo, pantalón típico, güipil y otros más que se pude fabricar.

Contextos de su uso

Hay diferentes materiales que se puede usar existe una organización que lo hacen a mano por medio la ayuda de personas que tienen experiencia [230]

NOMBRES, APELLIDOS Y TOPONIMIAS

XE' KUKU' AAB'AJ (San Juan La Laguna)

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS Cabecera municipal de San Juan La Laguna, del departamento de Sololá, dista a 22 kilómetros de la cabecera departamental. Se encuentra a la latitud de 14° 41' 39", longitud es de 91° 17' 12".Su extensión territorial es de 36 Kilómetros cuadrados. Colinda al Norte con el municipio de Santa Clara La Laguna; al sur con el municipio de Suchitepequez; al Oriente con el municipio de San Pedro La Laguna y Lago de Atitlán, Sololá y al occidente con los municipios de Santa Catarina Ixtaguacán y Santa Clara La Laguna. Cuenta con 12,000 habitantes aprox., siendo el 100% de origen maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Mendoza, Hernández, Sicay, Pérez, Cholotío, Coché y Quic.

El trabajo a la que se dedican los habitantes del lugar es la agricultura. El traje original de los habitantes del lugar, sólo un 25% lo conservan todavía y el 75% de la población ya no lo usa.

[230] Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009

Los cargos importantes en el lugar son: Primer Principal, Alcalde Municipal y Alcalde Auxiliar. El centro poblado se fundó entre 1,618-1,623; fue fundado por los vecinos del pueblo de Atitlán, (Hoy Santiago Atitlán). El motivo de la fundación del centro poblado, fue por el crecimiento de la población y la llegada de los españoles, porque en el año de 1,623, se le da el nuevo nombre de Pueblo Nuevo de San Juan La Laguna, dado por Pedro Núñez El nombre antiguo del lugar, fue cambiado por los españoles, ya que el nombre antiguo del municipio era: XE' KUKU' AAB'AJ, que significa: Debajo de la Tinaja de Piedra, lo llamaron así, de acuerdo a las versiones de los antepasados, porque cerca del pueblo había una piedra grande en forma de tinaja, la cual en épocas de lluvia se llenaba de suficiente agua, entonces los animales aprovechaban para hidratarse del bendito líquido. Dicha piedra en la actualidad, se encuentra todavía en el lugar de siempre, es grande y funciona como una tinaja, debido a que en él se acumula el agua y los animales llegan a hidratarse. Se ubica en la parte occidental del municipio. Los habitantes de otros lugares llaman a este lugar San Juan La Laguna. Su fiesta titular es el 24 de junio de cada año.

..(BARRIO CINCO DE ENERO) CHI' RAQAN YA'

Nombre antiguo del Barrio Cinco de Enero en idioma maya tz'utujil, que significa: a orilla del río.

…TZA'N JUYU' (PA RASTRO)

Nombre antiguo de lugar Pa Rastro en idioma maya tz'utujil, que significa: en la punta del cerro.

.... XE' AK'AL

Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil que significa: debajo de la tierra fértil.

__ PA KAQAJAAY (COLONIA SAN JUANERITA)

Nombre antiguo de lugar que significa: en la casa de color rojo.

_. PA NOXTI'

Nombre antiguo de lugar Pa Noxti' en idioma maya tz'utujil, que significa: en el lugar de las tunas.

_..CHI' NIMAYA'

Nombre antiguo de lugar Pa Muelle en idioma maya tz'utujil, que significa: a orillas del gran lago.

_... PA K'UWA'

Nombre antiguo de lugar Pa K'uwa' en idioma maya tz'utujil, que significa: en el agua potable.

Origen y significados de apellidos y nombres locales.

Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Mendoza, Hernández, Sicay, Pérez, Cholotío, Coché, Quic, Vasquez y Bizarro, tiene diferentes significados posiblemente nombres de animales o cantones de la población.[231]

[231] A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

Etimología de toponimias.

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS	ANALISIS MORFOLÓGICO	PROPUESTA
1. SAN JUAN LA LAGUNA	Cabecera municipal de San Juan La Laguna, del departamento de Sololá, dista a 22 kilómetros de la cabecera departamental. Se encuentra a la latitud de 14° 41' 39", longitud es de 91° 17' 12". Su extensión territorial es de 36 Kilómetros cuadrados. Colinda al Norte con el municipio de Santa Clara La Laguna; al sur con el municipio de Suchitepequez; al Oriente con el municipio de San Pedro L a Laguna y Lago de Atitlán, Sololá y al occidente con los municipios de Santa Catarina Ixtaguacán y Santa Clara La Laguna. Cuenta con 7,500 habitantes, siendo el 100% de orígen maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Mendoza, Hernández, Sicay, Pérez, Coché y Quic.	**XE' KUKU' AAB'AJ** **XE' =** sustantivo relacional de lugar, que significa: Debajo o debajo de. **KUKU' AAB'AJ =** sustantivo compuesto que significa: Tinaja de piedra. **XE' KUKU' AAB'AJ =** nombre antiguo del municipio de San Juan La Laguna, Sololá, en idioma maya tz'utujil que quiere decir: debajo de la tinaja de piedra.	**XE' KUKU' AAB'AJ** **Nombre antiguo del municipio de San Juan La Laguna, que significa:**

	El trabajo a la que se dedican los habitantes del lugar es la agricultura. El traje original de los habitantes del lugar, sólo un 25% lo conservan todavía y el 75% de la población ya no lo usa. Los cargos importantes en el lugar son: Primer Principal, Alcalde Municipal y Alcalde Auxiliar. Las persona sobresalientes en el municipio son: Domingo Canajay, primer principal y Domingo Vásquez. El centro poblado se fundó entre 1,618-1,623; fue fundado por los vecinos del pueblo de Atitlán, (Hoy Santiago Atitlán). El motivo de la		
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS**	**ANALISIS MORFOLÓGICO**	**PROPUESTA**
	fundación del centro poblado, fue por el crecimiento de la población y la llegada de los españoles, porque en el año de 1,623, se le da el nuevo nombre de Pueblo Nuevo de San Juan La Laguna, dado por Pedro Núñez El nombre antiguo del lugar, ha sido cambiado por los españoles, ya que el nombre antiguo del municipio es: XE' KUKU' AAB'AJ,		

	significa: Debajo de la Tinaja de Piedra, lo llamaron a sí, según versiones de los antepasados, cerca del pueblo había una piedra grande, tenía la forma de tinaja, por esa razón se llamó así. Los habitantes de otros lugares lo llaman a éste lugar San Juan La Laguna. Su fiesta titular es el 24 de junio de cada año.		

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS	ANÁLISIS MORFOLÓGICO	PROPUESTA
2. BARRIO CINCO DE ENERO	Barrio del municipio de San Juan La Laguna, Sololá, que dista a 1500 metros, al norte de la cabecera municipal. Su extensión territorial es de 500 metros. Cuadrados. Colinda al norte con la aldea de Panyebar; al sur con el Barrio San Juanerita; al oriente con el Cerro Cristalino y al occidente con Tzan Juyu'. Cuenta con 34 habitantes aproximadamente. Siendo el 68% Tz'utujiles y el 42% provenientes de la costa Sur y es de habla Quiché. Los apellidos que prevalecen en el lugar: Yojcom, Sicay, Cabrera, Quic, Ujpán, Tay y Matías. El trabajo al que más de dedican los habitantes del lugar son los tejidos y la agricultura. El uso del traje original de los habitantes, se ha perdido en su totalidad. El centro poblado fue fundado el 05 de enero de 1,996 y el fundador fue Cipriano Hernández, ex alcalde municipal. La fundación de este centro se debe a la falta de terreno y financiamiento, fue donado el lugar por parte de la municipalidad. Cuenta campo de fut-bool. Y el nombre que tiene fue puesto por las autoridades municipales asados.	**CHI' RAQAN YA'** **CHI' RAQAN =** sustantivo relacional de lugar que significa: al pie ó a la orilla de. **YA'**= sustantivo que significa: agua. **CHI' RAQAN YA' =** nombre antiguo del Barrio de San Juan La Laguna que significa: a orilla del río. El nombre antiguo del lugar ha sido cambiado por los habitantes del lugar, conforme el tiempo fue pasando y se han olvidado del verdadero nombre.	**CHI' RAQAN YA'** **Nombre antiguo del Barrio Cinco de Enero en idioma maya tz'utujil, que significa: a orilla del río.**

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS	ANÁLISIS MORFOLÓGICO	PROPUESTA
3. PA RASTRO	Cantón del municipio de San Juan La Laguna, Sololá, que dista a 1 kilómetro de la cabecera municipal. Su extensión territorial es de 2 Kilómetros cuadrados. Colinda al Norte con Tzan Juyu'; al sur con San Juanerita; al Oriente con Sololá y al occidente con Xe' Saqaman. Cuenta con 600 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de orígen maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar: Mendoza, Cholotío, Vásquez, Pérez y Navichoc.. Los habitantes del lugar se dedican a los tejidos y la agricultura. Se desconoce la fecha de fundación del centro poblado de parte de los informantes. Suponen que los fundadores fueron ladinos. El motivo de la fundación del centro poblado fue por el crecimiento de la población y por herencias de terrenos de parte de los padres de los que hoy habitan en el lugar. El nombre de lugar Pa Rastro se ha cambiado, debido a que antiguamente lo llamaban Tzan Juyu', que significa: en la punta del Cerro; lo llamaron así porque se encuentra justamente cerca o en la punta del cerro.	**TZA'N JUYU'** **TZA'N O TZA'M =** sustantivo relacional que significa: punta o naríz. **JUYU'** = sustantivo que significa: Cerro ó Volcán. **TZA'N JUYU' =** nombre antiguo de lugar que significa: en la punta del cerro. El nombre antiguo de este lugar ha sido cambiado por los habitantes del lugar, conforme el tiempo fue pasando y se han olvidado del verdadero nombre.	**TZA'N JUYU'** **Nombre antiguo de lugar Pa Rastro en idioma maya tz'utujil, que significa: en la punta del cerro.**

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS	ANÁLISIS MORFOLÓGICO	PROPUESTA
4. XE' K'AL	**Lugar poblado del municipio de San Juan La Laguna, Sololá.** Su extensión territorial es de 1 kilómetro cuadrado. Colinda al norte con Nik'aj Tinaamit; al sur con el lugar llamado Pa Xijk'abál; al oriente con el Lago de Atitlán y al occidente con el lugar llamado Chi Ruuwach Sanik. Cuenta con 800 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de orígen maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar: Mendoza, Cholotío y Vázquez. Los habitantes del lugar se dedican a la agricultura. La fecha de fundación del centro poblado fue en el año de 1,960. Los fundadores fueron: Domingo Vázquez y Juan Pérez. El centro poblado se fundó por el crecimiento de la población y por herencias de terrenos de parte de los padres de los que hoy habitan en el lugar. El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo Xe' Ak'al, que significa: Debajo de la tierra fértil. Lo llamaron así al lugar ya que por su posición y la clase de tierra es fértil. Se le llamó así por la ubicación del terrenofértil y productivo.	**XE' AK'AL** **XE' =** sustantivo relacional de lugar que significa: debajo de. **AK'AL =** sustantivo que se desconoce su traducción al castellano. **XE' AK'AL =** nombre antiguo del lugar que significa: debajo de la tierra fértil.	**XE' AK'AL** Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil que significa: debajo de la tierra fértil.

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS	ANÁLISIS MORFOLÓGICO	PROPUESTA
5. COLONIA SAN JUANERITA	Colonia que conforma la cabecera municipal de San Juan La Laguna, Sololá. Su extensión territorial es de 2 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con el Barrio Cinco de Enero; al sur con el centro de la cabecera municipal; al oriente con el cantón Pa K'uwa' y al occidente con el municipio de San Pedro La Laguna, Sololá. Cuenta con 500 habitantes aproximadamente, siendo el 100% de origen maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar: Mendoza, Vázquez, García, Hernández y Ujpán. El trabajo al que más de dedican los habitantes del lugar es la agricultura. Esta colonia fue fundada en el año de 1,977 por los señores: Nicolás Mendoza Ramos, María Vázquez y Andrés Ixtamer Mendoza. El motivo de su fundación fue por el crecimiento de la población y a los habitantes se les dio terreno en dicho lugar. El nombre antiguo del lugar ha sido cambiado por los habitantes autoridades locales. Y dicho nombre antiguo es Pa Kaqaay, debido a que la tierra es de pura arcilla que tiende al color rojo, característica que se evidenció cuando se construyeron las primeras casas.	**PA KAQAJAAY** **PA** = preposición de lugar que significa: en. **KAQ =** adjetivo que nombra un color que es rojo. **JAAY =** sustantivo que significa casa. **PA KAQAJAAY** = nombre antiguo de la Colonia San Juanerita, que significa: dentro de la casa Roja.	**PA KAQAJAAY** Nombre antiguo de lugar que significa: en la casa de color rojo.

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS	ANÁLISIS MORFOLÓGICO	PROPUESTA
6. PA NOXTI'	**Cantón del municipio de San Juan La Laguna, Sololá, que dista a 800 metros de la cabecera municipal.** Su extensión territorial es de 2 Kilómetros cuadrados. Colinda al norte con la aldea Panyebar; al sur con cantón Pa Muelle; al oriente con el centro del municipio y al occidente con el municipio de San Pablo La Laguna. Cuenta con 700 habitantes aproximadamente. Siendo el 1% ladino y el 99% tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar: Ujpán, Bizarro y Mendoza. Los habitantes del lugar se dedican a los tejidos y la agricultura. En cuanto al traje original, sólo el 10% de las mujeres lo usan y el 1% de los hombres lo usan también; mientras que el 89% se ha perdido, tanto en hombres como en mujeres. Se desconoce la fecha de fundación de este centro poblado. Los fundadores fueron: Andrés Cholotío, María Ajpop y don Bernardino Có. La fundación de este poblado se debió al crecimiento de la población y por la llegada de otras habitantes provenientes de la Costa Sur del país, en busca de trabajo y con el tiempo empezaron a comprar sus terrenos.	**PA NOXTI'** **PA = es un**a preposición que significa: en. **NOXTI'** = sustantivo que nombra a una especie de fruta llamada Tuna. **PA NOXTI' =** nombre antiguo de lugar , que significa: en el lugar de las tunas.	**PA NOXTI'** **Nombre antiguo de lugar Pa Noxti' en idioma maya tz'utujil, que significa: en el lugar de las tunas.**

	El nombre original del lugar es: PA NOXTI', que significa: Lugar de las Tunas; la cual es una planta que producía muchas frutas en el lugar.		

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS	ANÁLISIS MORFOLÓGICO	PROPUESTA
7. PA MUELLE	Cantón del municipio de San Juan La Laguna, Sololá, que dista a 1 kilómetro y medio aproximadamente, al oriente de la cabecera municipal. Su extensión territorial es de 2 Kilómetros cuadrados. Colinda al norte con el Centro del municipio; al sur con en el lugar llamado Xe' Ak'al; al oriente con el Lago de Atitlán y al occidente con el municipio de San Pablo La Laguna. Cuenta con 200 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Vázquez y Cholotío. Los habitantes se dedican a la agricultura, la pesca y la albañilería. El uso del traje original de los habitantes se ha perdido en un 99%, sólo el 1% de mujeres lo usan. El centro poblado se fundó en el año de 1,650; se desconocen quienes fueron los fundadores. El motivo de la fundación de este centro fue por el crecimiento poblacional. El nombre antiguo de este poblado es: Pa	**CHI' NIMAYA'** **CHI' =** es una preposición que significa: Boca u orilla de. **NIMAYA'** = sustantivo compuesto que significa: gran lago o lago grande. **CHI NIMAYA' =** nombre antiguo de lugar que significa: a orillas del gran lago. Se le dio ese nombre ya se ubica a orillas del Lago de Atitlán. Los habitantes del lugar, han cambiado el nombre antiguo del lugar, por diversas razones.	**CHI' NIMAYA'** **Nombre antiguo de lugar Pa Muelle en idioma maya tz'utujil, que significa: a origllas del gran lago.**

	Noxti', fue cambiado por la instalación del muelle para las lanchas. Según explicó el entrevistado, pero hay otra versión que lo llama al lugar Chi' Nimaya'. Los habitantes de otros lugares llaman a este lugar Pa Muelle.		

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS	ANÁLISIS MORFOLÓGICO	PROPUESTA
8. PA K'UWA'	Cantón que pertenece al municipio de San Juan La Laguna, Sololá, dista a 1 kilómetro aproximadamente, al norte de la cabecera municipal. Su extensión territorial es de 2 Kilómetros cuadrados. Colinda al norte con el lugar llamado Xe' Kaqasiiwaan; al sur con en el centro de la Población; al oriente con el cantón Pa Noxti' y al occidente con el municipio de San Pablo La Laguna. Cuenta con 1500 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% maya tz'utujil. Los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ixtamer, Mendoza y Canajay. Los habitantes del lugar se dedican a la agricultura. El centro poblado se desconoce la fecha de fundación; se cree que los fundadores fueron don Domingo Mendoza Ixtamer, Juan Mendoza, Pascual Hernández, Miguel Mendoza y María Ujpán. El centro poblado fue fundado por el crecimiento de la población y por la heredación	**PA K'UWA'** **PA =** es una preposición que significa: en. **K'UWA'** = sustantivo que significa: agua potable. **PA K'UWA' =** nombre antiguo de lugar , que significa: en el agua potable. Se le dio este nombre por el agua potable que se trajo de la montaña al pueblo.	**PA K'UAWA'** **Nombre antiguo de lugar Pa K'uwa' en idioma maya tz'utujil, que significa: en el agua potable.**

	de los terrenos de los padres de familias a sus hijos. El nombre antiguo del centro poblado sigue siendo el mismo, ya que los habitantes del lugar lo		
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS**	**ANÁLISIS MORFOLÓGICO**	**PROPUESTA**
	Conservan todavía, el nombre antiguo es: Pa K'uwa', significa: en el agua potable. Las habitantes de otros lugares lo llaman a éste lugar Pa K'uwa'.		

[232]

Evolución de las toponimias

[232] A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

LINGÜÍSTICA

IDIOMAS

Todos los grupos étnicos provinieron de un tronco común de Tulán, lugar donde a todas las tribus se les entregó su poder y su autoridad. También existen otros datos históricos y lingüísticos en el caso de los idiomas.

Con relación al idioma Tz'utujil se dividió del K'iche en la rama occidental hace diez siglos, aproximadamente, esto dio lugar a que se integrara un nuevo idioma al que conocemos con este nombre en la actualidad.

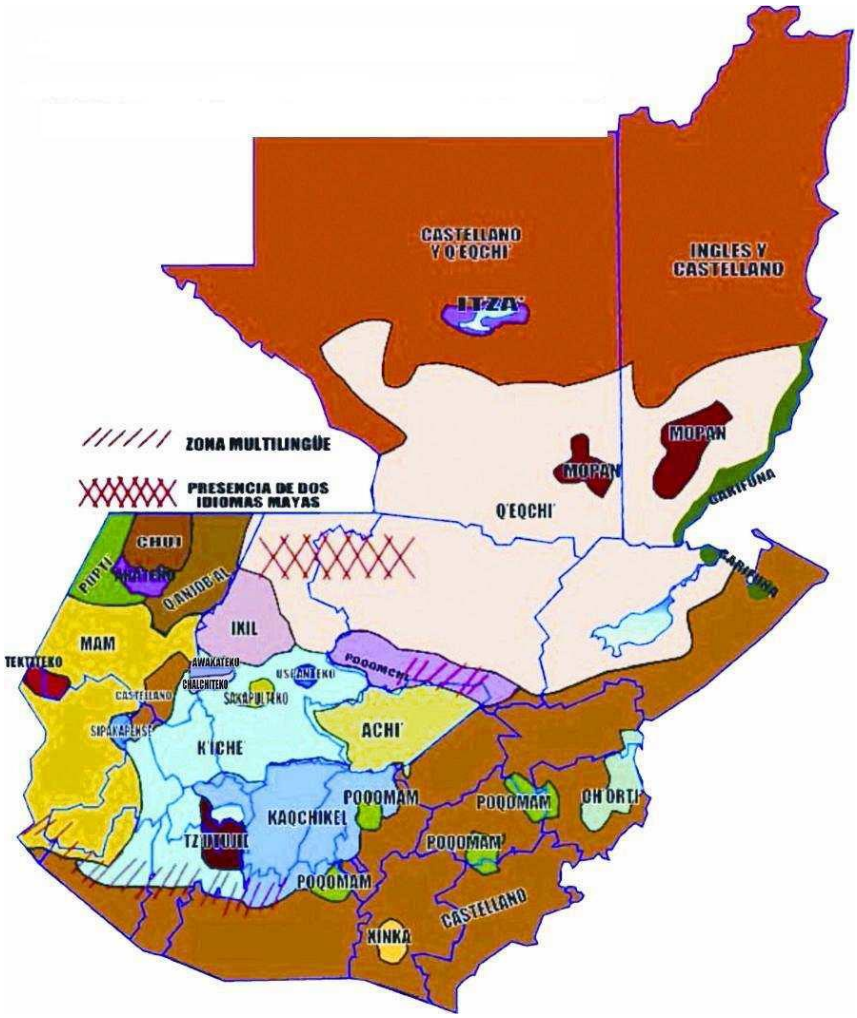
A continuación se presenta el cuadro de los Idiomas de la familia K'iche':



Antiguamente el reino Tz'utujil estaba situado al pie del Volcán Santiago y Volcán San Pedro, denominados Chii' Chuchuk- ati't juyu' o Nimajuyu' que significa: Cerro Abuela, Cerro Grande.

Mapa lingüística

En el departamento de Sololá se encuentran los municipios de Santa Maria Visitación (Tz'ujkiya' Juyu'), San Pablo La Laguna (Tok'or Juyu'), San Juan La Laguna (Xe' Kuku' Aab'aj), San Pedro La Laguna (Tz'unun Ya') y Santiago Atitlán (Tz'ikin Jaay); en el departamento de Suchitepéquez están los municipios de Chicacao (Chi' Kokow), específicamente en la aldea San Pedro Cutzán, el cual se divide en cantones, comunidad Mocá, Rió Tarros, La Cruz, Chi Cutzan, Concepción, Las Marucas, Siete Vueltas y Zona Central; en el municipio de San Miguel Panan (Ponom) se habla el idioma Tz'utujil en la aldea Montellano, Cantón San José y en el mismo municipio.



Fuente: http://www.almg.org.gt/UserFiles/File/MAPA%20ALMG%202007.pdf

UBICACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN LA LAGUNA DELTRO DEL LA COMUNIDAD LINGÜÍSITICA TZ’UTUJIL



233

[233] A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

Origen y etimología

ETIMOLOGIA DE TZ'UTUJIL

La palabra Tz'utujil, proviene de la palabra Tz'utuj, que **significa: Flor de milpa; il es un sufijo que indica abstracción; literalmente dice: Flor de milpa**.



Otras versiones dicen que proviene de la palabra rutz'utujil que significa: floreada de milpa, Aj Tz'utujil, gente que proviene de la flor del maíz, según algunos datos del documento histórico Memorial de Tecpán Atitlán. [234]

Alfabeto

El alfabeto del Idioma Tz'utujil se compone de 32 grafemas, 10 vocales y 22 consonantes.

Según los análisis lingüísticos las vocales del Idioma Tz'utujil se clasifican en cortas y largas con este orden:

- K'u'xatz'ijb' Vocales

[234] A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

Ko'koj k'u'xatz'ijb' **Vocales cortas**

a – e – i – o – u
Yuquyaq k'u'xatz'ijb' Vocales largas

aa – ee – ii – oo - uu

Las consonantes que se aplican en la escritura del Tz'utujil son 22 en total incluyendo el cierre glotal, y que se clasifica en consonantes simples (junach'akul tz'ijb') y consonantes glotalizadas (k'ulach'akul tz'ijb')

- Ch'akultz'ijb' Consonantes

Junach'akul tz'ijb' **Consanantes simples**

j – k – l – m – n - p – q – r – s – t - w - x - y -

- Yo'xach'akul tz'ijb' Consonantes compuestas simples

ch – tz

-

K'ulach'akul tz'ijb' **Consonantes simples glotalizadas**

k' - b' – q' – t' – '

Yo'xach'akul tz'ijb' **Consonantes compuestas glotalizadas**

Ch' - tz'

Julee' taq tzijb' chik **Letras especiales**

L – w – y

Letras comunes: Se denominan como letras comunes los grafemas que se aplican en la escritura del Idioma Tz'utujil y Español. Las letras comunes son las siguientes:

Junaamiil Tz'ijb' = Letras comunes

Tz'utujil y Español

a – e- i – j - k - l – m- n – o - p - r - s - t – u – w- y

Tz'ijb' q'anij rixiin wi' tzijob'al Tz'utujil = Letras propias del Idioma Tz'utujil

aa – b' – ch - ch' - ee- ii - k' – oo - q – q' – t' – tz - tz' – uu - x – '

El orden del alfabeto práctico quedaría de esta forma:

a, aa, b', ch, ch', e, ee, i, ii, j, k, k', l, m, n, o, oo, p, q, q', r, s, t, t', tz, tz', u, uu, w, x, y, ' (cierre glotal)

Clasificación del alfabeto Tz'utujil

Las vocales
Vocales cortas:

Las vocales cortas como su nombre lo indica, surgen con una corta duración de sonido en la expresión de palabras en el Idioma Tz'utujil.

Ejemplos de las vocales: **a, e, i, o, u**

a = **a**m, **a**j, j**a**l, **a**k'

e = **e**lenaq, **e**jtz'ab'a'l / atz'ab'a'l

i = **i**xix, i**x****o**q, **i**xiim, **i**s, **i**xpeq

o = **o**qoq, **o**kox, **o**j**o**j

u = **u**k', **u**s, **u**pe'n, **u**k'a'

Vocales largas:

Cabe resaltar que dentro de su estructura fonológica y morfológica se encuentran las vocales prolongadas o vocales largas. Las investigaciones realizadas por la propia comunidad nos demuestran que sí existen las cinco vocales prolongadas, así como el estudio dialectológico. La gramática descriptiva y los estudios realizados por otras entidades como OKMA, la gramática de referencia, la gramática pedagógica, las derivaciones de palabras y otros, también el Proyecto Francisco Marroquín ha realizado un diccionario y un bosquejo gramatical. Dentro de estos estudios se ha demostrado la existencia de las vocales prolongadas. Es por esta razón se registra las reglas de las vocales prolongadas.[235]

Ejemplos de las vocales largas : aa, ee, ii, oo, uu.

aa	**aa**j, ch**aa**j, j**aa**j, k**aa**j
ee	k**ee**m, m**ee**m, **ee**y,
ii	**ii**k, **ii**k', **ii**s, s**ii**s,
oo	**oo**j, ch**oo**m, m**oo**y,

235 Gramática normativa tz'utujil

uu k**uu**k, m**uu**j, p**uu**s, ch**uu**m

Numero de hablantes

NUMERO DE MAYAHABLANTES
De acuerdo al Censo Nacional, XI de población y VI de habitación (INE - 2002), el total de hablantes del idioma Tz'utujil es de 78,498 personas. En el 2006 se estima un número de 100,000 hablantes aprox.[236]

Variaciones dialectales
Variante de San Pedro La Laguna
Variante de San Juan La Laguna
Variante de San Pablo La Laguna
Variante de Santa Maria visitación
Variante de Chicacao
Variante de Santiago Atitlan
Variante de San Miguel Panan

SITUACION ACTUAL DEL IDIOMA

Cobertura

Aproximadamente el 99.5% de la población habla Tzutuhil, el otro 0.5% Español según la encuesta que se ha hecho en la población.

Potencialidades y debilidades del idioma

Una de las potencialidades del idioma es toda la población habla el idioma en cualquier lado, debilidades no se practica la escritura y se ha perdido mucho las palabras en el idioma ya se mezcla con el castellano.

Ámbito de uso

Se usas adiario en diferentes partes de la población ya sea en las escuelas o organizaciones que cuenta.

Acciones de fortalecimiento

Se fortalece con las clases que se da a los maestros de las escuelas por medio de ALMG. tanto lo que sea perdido en la forma de hablar y escribir, se fomenta la educacion

[236] INE. Instituto Nacional de Estadistica

Relación de comunicación con otras comunidades lingüísticas.

Por los trabajadores delos pueblos vecino,el idiomaTzutujil siempre ha tenido relacion estrecha conlos idiomas quiche y kakchikel[237]

[237] A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

MUNICIPIO DE SAN PEDRO LA LAGUNA, DEPARTAMENTO DE SOLOLA.

Fundación de la comunidad

SU HISTORIA:

AREA SOCIAL

Fundación de la comunidad

Los habitantes de lo que hoy es San Pedro La Laguna, al igual que el resto de pueblos vecinos, fueron tomados en encomienda por Pedro de Alvarado, quien se reservó para su beneficio personal los pueblos más ricos y productivos, entre ellos la zona de Atitlán.

A la muerte de Alvarado (1524) la encomienda de Atitlán fue repartida por mitad entre la Real Corona y el conquistador Sancho de Barahona.
Por el año de 1623, un nieto de Sancho, Pedro Nuñez de Barahona, tomó posesión oficial de la encomienda de Atitlán, que comprendía los pueblos de Santiago, San lucas Tolimán, San Pedro, San Juan, San Pablo, la Visitación de Nuestra Señora, Santa Cruz y San Marcos, así como otros pueblos que ahora pertenecen a Suchitepéquez.

Se estima que el pueblo de San Pedro La Laguna fue fundado en su actual emplazamiento por el misionero franciscano Fray Pedro de Betanzos, entre los años 1547 y 1550. El nombre original era San Pedro, a secas. Posteriormente fue conocido como San Pedro Patzununá y en diversos documentos aparece como Tzununá, Zununá o Sununá. Aparentemente por el año de 1643 se principió a utilizar el apelativo "La Laguna", cuando un visitador, Antonio Lara, ordenó que todos los apellidos indígenas y los nombres geográficos fueran castellanizados.

Entre los años 1702 y 1704 residió en San Pedro La Laguna, como Cura Doctrinero, el célebre cronista franciscano Fray Francisco Vázquez, autor de una de las más importantes obras históricas de la época colonial, la "Crónica de la Providencia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala, de la Orden de N.S.P. San Francisco, en El Reino de la Nueva España".

En la "Descripción Geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala", escrita por el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, con ocasión de la visita pastoral realizada entre 1768 y 1770, señala que la parroquia de San Pedro de La Laguna contaba con alrededor de 1921 habitantes, todos indígenas, y que el pueblo tenía como anexos los de San Juan, San Pablo, San Marcos, Santa Clara y la Visitación. Sin embargo, un Censo parroquial realizado en 1813, reporta 3,865 habitantes.

El 17 de septiembre de 1824 la iglesia de San Pedro fue destruida totalmente por un incendio. El edificio fue reconstruido y vuelto a dañar por el terremoto del 2 de abril de 1902, que afectó grandemente la zona del lago de Atitlán.

Durante el período colonial San Pedro la Laguna perteneció al Corregimiento de Atitlán, hasta el año de 1730, cuando este corregimiento y el de Tecpán Atitlán o Sololá fueron reunidos en la Alcaldía Mayor de Sololá Cuando en 1872 se creó el departamento de Quiché, entre los 21municipios que permanecieron en Sololá figuraba San Pedro.

Un dato interesante es la relación que ha existido entre San Pedro La Laguna y la aldea San Pedro Cutzán, del municipio de Chicacao, la que fue fundada a mediados del siglo pasado por sampedranos laguneros. Los habitantes de San Pedro Cutzán, según se pudo comprobar hace algunos años, se mantuvieron estrechamente ligados por vínculos de sangre y matrimonio a San Pedro La Laguna, e incluso muchas personas tenían vivienda en las dos poblaciones. Estos vínculos favorecieron también un activo intercambio comercial.

Pueblo organizado en tiempo de la colonia por los españoles aparece en el reino de Guatemala con el nombre de San Pedro: fue cabeza de curato en el Partido de Atitlán, revistiendo especial importancia por haber llegado a contar con 6 iglesias, 17 cofradías y 2,045 feligreses en tiempo colonial.

En 1836, aparece adscrito al Circuito de Atitlán, en el Estado de Guatemala, cuando se dispuso el sistema de Jurados para la Administración de la Justicia. Origen del nombre: Su nombre obedece a San Pedro Apóstol de Jesús.

El municipod e san Pedro La Laguna, pertenece al departamento de Sololá, antiguamente se le conocía con le nombre de TZ'UNUN YA'

TZ'UNUN = sustantivo que significa Gorrión o Colibrí.
YA' = sustantivo que significa Agua**.**
TZ'UNUN YA' = nombre antiguo del lugar que signfica: Gorrión del Lago.

TZ'UNUN YA': *Nombre antiguo del municipio de San Pedro La Laguna en idioma maya tz'utujil, que significa: El Gorrión del Lago.*

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Municipio del departamento de Sololá, dista a 54 kilómetros, al sur de la cabecera departamental, vía terrestre.

Su extensión territorial es de 20 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con el municipio de San Pablo La Laguna; al sur con el municipio de Chicacao, Suchitepequez; al oriente con el Lago de Atitlán y San Lucas Tolimán; y al occidente con el municipio de San Juan La Laguna.

El 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen son: Matzar, González y Cortez, Rocché, Méndez, Quiacaín, Peneleu, Yojcom y otros. Los habitantes del lugar se dedican a la agricultura, caficultura, música; muchos trabajan en el magisterio y otras

profesiones. El uso del traje original es conservado únicamente por algunos ancianos y ancianas del lugar.

El centro poblado fue fundado entre los años de 1,547 y 1550.
El nombre antiguo del lugar se ha cambiado, por la llegada de los españoles, y el cual es Tz'unun Ya', que significa: el Gorrión del Lago. Se le dio ese nombre ya que en los tiempos de nuestros abuelos, los gorriones volaban por las orillas del Lago.

Los habitantes de otros lugares lo llaman San Pedro La Laguna, su fiesta titular es el 29 de junio en honor a San Pedro Apóstol.[238]

..PA K'UCHAA'

Nombre antiguo de lugar PA KUCHA' en idioma maya tz'utujil: en el lugar de los zopilotes.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; dista a 800 metros, al occidente de la cabecera municipal. Colinda al norte con Chuwa Canté, al sur con Pa Siwaan, al oriente con el cantón Tzanjay y al occidente con Tzan k'uchaa'. Su extensión territorial es de 1500 metros cuadrados
eproximadamente.

Cuenta con 1,500 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Pop, Pérez, Cortez y Yojcom; el trabajo a la que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura y la pesca; el uso del traje original se ha perdido en los hombres, las mujeres conservan el corte.

El centro poblado fue fundado en 1,965 por los señores Nicolás Pop,Diego Pérez Mendoza y Josefina Cortez y otros. El motivo fue por el crecimiento poblacional.

El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo PA K'UCHAA', significa: el lugar de los Zopilotes. Se le llamó así porque allí existieron muchos zopilotes ya que en ese lugar las habitantes llegaban a tirar animales muertos.

Los habitantes de otros lugares lo llaman: PA KUCHA'. Otros lugares importantes son: Tzanak'al, orilla lago,

[238] Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, comunidad Lingüística Tz'utujil (San Pedro La Laguna , Sololá)

Tzan Kucha'; habitantes sobresalientes: Félix Yojcom, (religioso), y Pablo Yojcom, ministro de la Iglesia.

… XE' JUYU'

Nombre antiguo del lugar que significa: abajo del cerro

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; dista a 800 metros, al occidente de la cabecera municipal, con una extensión territorial de 1200 metros cuadrados.

Colinda al norte con Chuakante', al sur con el Xejulya', al oriente con el cantón Tzanjay y al occidente con la cantón Pakucha'.

Cuenta con 200 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Chavajay, Bixcul, Toc, Ajpixilla' y Yojcom; el trabajo a la que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura. El uso del traje original lo conservan las mujeres y los hombres solo en un 2%. El centro poblado se fundó desde la fecha en que se fundó el pueblo de San Pedro La Laguna. Los fundadores fueron: Domingo García, Juan Tuch, Rafael Batzín, Juan Coché y otros. El centro poblado fue fundado por herencia de los padres de familia a sus hijos y por el crecimiento de la población.

El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo, XEJUYU', que significa: debajo del cerro.
Los habitantes de otros lugares también llaman a éste lugar: Xe' juyu'.

Los habitantes sobresalientes fueron: Antonio Chavajay, ex alcalde y Rene' Yojcom, maestro.

....TZA'N JAAY

Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: En la punta del cerro.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; dista a 800 metros aproximadamente, al sur de la cabecera municipal.

Colinda al norte con el Cantón Chuasanayii'; al sur con Xe' Ch'utuyu' y Pasaq man; al Oriente con el lugar llamado Chuwa B'o'n y al occidente con el cantón Pak'ucha'; tiene una extensión territorial de 1 500 metros cuadrados.

Cuenta con 3,000 habitantes aproximadamente, siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Chavajay, Pop, Sunú, Ixmatá y Quiacaín; el trabajo al que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura; el uso del traje original es conservado por los ancianos y ancianas.

Se estima que hace 80 años se fundó el centro poblado y los fundadores fueron: Francisco Chavajay, y Cosme Moxnay. El motivo fue por la herencia de los padres de familia a sus hijos y por la superpoblación.

TZA'M SIIWAAN

Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: En la punta del barranco.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá, dista a 300 metros aproximadamente, y al occidente de la cabecera municipal.

Colinda al Norte con Lago de Atitlán, al sur y occidente con el cantón Pa Cucha' y al oriente con Chuwa Canté. Su extensión territorial es de 1500 metros cuadrados.

Cuenta con 100 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Cortez, Cumatz, Chavajay y Gonzáles; el trabajo a la que más se dedican los habitantes es la agricultura; el uso del traje original es conservado únicamente por las mujeres.

El centro poblado fue fundado en 1,960 y los fundadores fueron: Miguel Cumatz, Juan Sequec, y Manuel Cortez. El motivo de la fundación del centro poblado fue por herencias de los padres de familia a sus hijos y por la superpoblación.

El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo TZAN SIIWAAN, que significa: en la punta del barranco.

Los habitantes de otros lugares también lo denominan: Tzan Siiwaan.

PA CH'ANAL

Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: en el lugar del desnudo.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; dista a 700 metros aproximadamente, y al oriente de la cabecera municipal.

Colinda al norte con lago de Atitlán y Chuwa Sanayi', al sur con el cantón Xe' Saqman y Tzan Jaay; al oriente con Tzan Kaqajaay y al occidente con el cantón Tzan Jaay y Chua Sanayii'. Su extensión territorial es de 800 metros cuadrados..

Cuenta con 125 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya e idioma tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Quiacaín y González; el trabajo a la que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura.

El centro poblado fue fundado en 1,970 y los fundadores fueron: Francisco Chavajay, Félix González y otros. El motivo de la fundación fue por la superpoblación, además muchas habitantes contruían sus ranchitos en el lugar, por el riego de las cebollas y allí se abrigaban si había lluvia, con el tiempo fueron poblando el lugar.

El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo Pa Ch'anay, que significa: en el lugar de desnudo. Se le dio ese nombre ya que los abuelos mucho más antes, después del trabajo por las tardes se bañaban en el lago, y se desnudaban totalmente.

‥ *TZA'N SAQARIB'AL*

Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: en la punta del amanecer.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá, que dista a 300 metros aproximadamente de la cabecera municipal. Se ubica al sur del municipio. Colinda al norte con Xe' Tawaal y el lago de Atitlán, al sur con el cantón Xe' Tawaal y Chuwa Canté, al oriente con el cantón Chua Sanayi' y al occidente con Xe' Tawaal. Extensión territorial 175 metros cuadrados.

Cuenta con 75 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen Maya.Tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Quiacaín Ixmatá y Pop; el trabajo al que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura y negocio de restaurantes; el uso del traje original es conservado únicamente por las mujeres. Los sitios importantes en el lugar son: la playa y los restaurantes.

Se desconoce la fecha en que fue fundado; según las fuentes consultadas, sus fundadores fueron Simón Felipe Chavajay y otros. El motivo fue porque los habitantes compraron terrenos en ese lugar y construyeron sus casas.

‥‥ *CHI RUUWACH KANTE'L*

Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: enfrente de Candelaria.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá, dista a 1 kilómetro y medio, al norte de la cabecera municipal.

Colinda al norte con los lugares Tzan Saqarib'al y Tzan Siwaan; al sur con el cantón Pa Cucha' y Tzan Siiwaan; al oriente con el cantón Chua Sanayii' y al occidente con el Lago de Atitlán. Su extensión territorial es de 900 metros cuadrados.

Cuenta con 2,800 habitantes. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Cox, Puzul, y Bixcul; el trabajo al que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura y el comercio; el uso del traje original es conservado únicamente por los ancianos del lugar. Los sitios importantes en el lugar son: la playa llamada Tagual, pedragoso, mirador, y el embarcadero.

Se desconoce la fecha de fundación del centro poblado; los fundadores fueron: Julián Cotuc, Ventura González, Juan Sequec y otros. El motivo de dicha fundación del centro fue por el crecimiento poblacional.

El nombre antiguo del lugar se ha cambiado, pero lo correcto es Chi ruuwach Kante'l que significa: Enfrente de Candelaria.

⠤⠤ *CH'UTU JUYU'*

Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: Cerro Puntiagudo.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; dista a 500 metros aproximadamente, al sur de la cabecera municipal.

Colinda al norte con el cantón Xe' Ch'utuyu', al sur con el campo de futbol y Xe' Muyuuk; al oriente con el cantón Pa Saqaman y Tzanjaay y al occidente con el Cantón Xe' Juyu'. Extensión Territorial 500metros cuadrados. Cuenta con 50 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Chavajay, Cortez, Moxnay y Juárez. El trabajo al que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura; el uso del traje original es conservado únicamente por las mujeres.

El centro poblado se fundó en 1,960. Se desconoce el nombre del fundador o fundadores. El motivo de la fundación del centro poblado fue por la repartición de herencias y por el crecimiento de la población.

El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo Chu't juyu': que significa: Cerro Puntiagudo. Se le dio ese nombre ya que la cima del cerro tiene una forma o tamaño puntiaguda.

Los habitantes de otros lugares también lo llaman CH'UTUYU'.

⠄⠶ *TZA'M KIYAQAAY*

Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: En la punta de la casa roja.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; dista a 500 metros y se localiza al oriente de la cabecera municipal.

Colinda al norte con el Lago de Atitlán; al sur con Xe' Saqaman, al oriente y con Pa Chanay y al occidente con el cantón Pa Chanay y Chuasanayii'. Su extensión territorial es de 900 metros cuadrados.

Cuenta con 185 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ixmatá, González, Cité y Ajcac. Los habitantes del lugar se dedican a la agricultura; el uso del traje original es conservado únicamente por las mujeres del lugar.

El centro poblado se fundó aproximadamente en 1,965. Los fundadores fueron: Luis Cité, Francisco Tay, Lorenzo García Ixmatá, Aniceto Rocché y Juan Ajcac.

El motivo de la fundación del centro poblado fue por el aprovechamiento de las planicies y porque el lugar se encuentra cerca del Lago.

El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo, Chi' Kaqaay: que significa: a orillas de la casa roja. Se le dio ese nombre ya que en ese lugar el sol refleja con claridad hacia el lago, y este hacia la casa, del reflejo resulta el color rojo.

- ***XE' TAWAAL***

Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: debajo de la roca elevada.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; dista a 350 metros aproximadamente, al norte de la cabecera municipal.

Colinda al Norte con Tzan Tawaal; al sur con Chuwa Canté y Xe' Tinaamit; al Oriente con Tza'n Saqarib'al y Xe' Tinaamit y al occidente con el Lago de Atitlán y ruutza'm Siwaan. Su extensión territorial 200 metros cuadrados.

Cuenta con 700 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Cotuc, Matzar, Cortéz y González. El trabajo al que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura; el uso del traje original es conservado únicamente por algunos ancianos y ancianas del lugar.

Se desconoce la fecha exacta de la fundación del centro poblado. Los fundadores fueron: Ventura Cortez, Pedro Cox, Miguel Rocché, Ventura Matzar y otros. El motivo de la fundación del centro poblado fue por aprovechar los espacios planicies que se encuentran a orillas del lago.

El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo, Xe' Tawaal que significa: debajo de la roca elevada. Se le dio ese nombre al lugar, ya que allí se encontraba una roca muy elevada.

. . . XE' JUL YA'

Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: debajo de los hoyos que deja la corriente de agua que pasa por el lugar.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Centro poblado del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá, que dista 600 metros, al oriente de la cabecera municipal.

Colinda al norte Chumuyuuk, al sur con Xe' Ch'utuyu', al oriente con Chuwa Saqaman y al occidente con Ruuwach K'uchaa'. Su extensión territorial 1.25 metros cuadrados.

Cuenta con 400 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: González, Chavajay y Puac. El trabajo al que más se dedican los habitantes es la agricultura; el uso del traje original es conservado únicamente por algunos ancianos y ancianas.

Se desconoce la fecha de fundación del centro poblado, al igual que el fundador o fundadores.

El nombre antiguo del lugar poblado, sigue siendo Xe' julya', que significa: debajo de los hoyos que han causado las correntadas de agua.

Los habitantes de otros lugares lo llaman también Xe'Julya'. Los primeros habitantes del lugar fueron de la familia Tuch.

. … CHI RUUWACH SANAYII'

Nombre antiguo de lugar Chuwasanai' en idioma maya tz'utujil, que significa: sobre la arena.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS

Cantón que pertenece al municipio de San Pedro La Laguna, Sololá.

Su extensión territorial es de 1500 metros cuadrados. Colinda al norte con el Lago de Atiplan; al sur con los cantones Xe' Ch'ituyu' y Xe Juyu'; al oriente con el cantón Tzan Jaay y el Lago de Atitlán; al occidente con los cantones Pacucha' y Chuacanté.

Cuenta con 2,500 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos may comunes en el lugar: González, Quiacaìn, Peneleu, Rocché, Chipir y Cruz.

El trabajo al que más se dedican los habitantes del lugar es la Agricultura y Comercio El uso del traje original lo conservan pocos hombres y mujeres.

El centro poblado fue fundado hace unos 75 años aproximadamente, y los fundadores fueron Pedro González, Manuel González, Juan Quiacaìn, Ventura Quiacaìn, Lorenzo González, Gaspar Peneleu y Miguel Tuch.

El motivo de la fundación del centro fue por la superpoblación y por herencias. El nombre del lugar no ha cambiado, ya que el nombre antiguo es Chi ruuwach Sanayi', que significa sobre la arena; lo llamaron así porque allí se encuentra mucha arena.[239]

DEMOGRAFIA

Número de habitantes
1.14

[239] Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, comunidad Lingüística Tz'utujil (San Pedro La Laguna , Sololá)

El municipio de San Pedro La Laguna, del departamento de Sololá cuenta 9,034 habitantes (Censo 2002), entonces en el futuro se calcula unos 12,135 habitantes (Proyección 2008). Actualmente por el crecimiento poblacional cuenta con *14,874 habitantes aprox. El 100% de origen maya tz'utujil;*[240]
El ultimo dato es solo un calculo, ya que no cuenta con un estudio reciente sobre la monografía de San Pedro La Laguna.
1.15
Expansión demográfica

Extensión territorial:	24 kilómetros cuadrados
Altitud:	1610 metros sobre el nivel del mar
Latitud:	14º41´25"
Longitud:	91º16´21[241]

Personajes históricos pasados y presentes.

1. José Agapito Cortez
2. Aniceto roché y Juana Rocché hija
3. Feliciano pop
4. Santiago Cortéz

SITUACION SOCIAL

Organización social y política

LOCALIZACIÓN:
El municipio de San Pedro La Laguna, se ubica en la región Sur occidental de la República de Guatemala al sur del lago de Atitlán y en las faldas del volcán San Pedro La Laguna. Se encuentra a 54 kilómetros de la cabecera departamental vía terrestre y 176 kilómetros de la ciudad capital y 22 kilómetros por vía lacustre hacia Panajachel y 18 Kilómetros hacia Atitlán. Colinda al norte: con el municipio de San Pablo La Laguna, al sur: con el municipio de Chicacao, Suchitepequez, al oriente con el lago de Atitlán y San Lucas Tolimán; y al occidente con el municipio de San Juan La Laguna.

TAMAÑO:
Su área geográfica, ocupa una extensión territorial de 24 kilómetros cuadros.
El municipio esta dividido en cuatro cantones principales: Pacuchá, Chuacanté, chuasanaì y Tzanjay; Pacucha significa en el zopilote = Pa = preposición que significa en o dentro de: K'uchaa'= zopilotes, literalmente, en el zopilote, Chuacante = Chi= preposición que significa = orilla o a la orilla de, ruuwach= frente o enfrente, Kante'l = Candelaria, literalmente significa enfrente de Candelaria, chuasanaì = Chi = preposición que significa

[240] Municipalidad de San Pedro La Laguna, administración 2008-2012.
[241] Municipalidad de San Pedro La Laguna, administración 2008-2012.

orilla o a la orilla, ruuwach = sobre, sanayii' = arena, literalmente = sobre la orilla de la arena, Tza'm = en la punta, jaay = casa, literalmente en la punta de la casa. Actualmente Cuenta con 14,875 habitantes aprox. (seg. Reg. Civil) el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen son: Matzar, González, Cortéz, Rocché, Méndez, Quiacaín, Peneleu, Yojcom y otros.
Altitud: 1,610 metros sobre el nivel del mar.[242]

GOBIERNO LOCAL:
La autoridad máxima del municipio es el Alcalde y su corporación, elegidos por voto popular, quienes administran los bienes de la comunidad.

ORGANIZACIONES POLÍTICAS:
Para las elecciones de alcalde en el 2007 se tuvo la participación de las siguientes organizaciones políticas:

- Gran Alianza Nacional GANA
- Partido Patriota PP
- Unidad de la Esperanza UNE
- Partido Unionista

ORGANIZACIONES CIVÍLES APOLÍTICAS:
Dentro de las Organizaciones apolíticas se encuentran:

- CENTRO CULTURAL TAA' PI'T KORTEES
- ACADEMIA DE LENGUAS MAYAS DE GUATEMALA
- GRUPO PALABRA Y ACCIÓN
- GRUPO DE TEJEDORAS TEIXCHEL
- 2 RADIOS COMUNITARIAS
- Y OTROS.

SOCIAL
La familia es el núcleo de la sociedad, también existe una administración municipal, el consejo municipal, los comisarios, los alguaciles, los comités, los distintos grupos religiosos como el consejo de ancianos o principales, mayordomos, los sacristanes, acción católica, ancianos, diaconizas, maestros, organizaciones comunitarias y educativas. [243]

EDUCACION

Nivel de escolaridad

NIVEL PRIMARIO

---

[242] Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, comunidad Lingüística Tz'utujil (San Pedro La Laguna , Sololá)

[243] Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, comunidad Lingüística Tz'utujil (San Pedro La Laguna , Sololá)

1. ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA CENTRAL "HUMBERTO CORZO GUZMÁN" , atiende párvulos, preprimaria y primaria completa en dos jornadas, matutina y vespertina.

2. ESCUELA OFICIAL URBANA MIXTA PACHANAY "HUMBERTO CORZO GUZMÁN" atiende párvulos, preprimaria y primaria completa en jornada matutina.

3. ESCUELA RURAL MIXTA "CANTÓN PA K'UCHA" atiende, preprimaria y primaria completa en jornada, matutina.

4. ESCUELA RURAL MIXTA "CANTÓN CHUWACH SANAYII" atiende, preprimaria y primaria completa en jornada, matutina.

5. ESCUELA COMUNITARIA PRONADE, atiende, preprimaria y primaria completa en jornada, matutina.

6. ESCUELA OFICIAL DE ADULTOS, atiende la primaria completa en jornada nocturna.

7. COLEGIO MIXTO CATÓLIC0 "GUILLERMO BILBAO ZABALA" atiende, Kinder, párvulos, preprimaria y primaria completa en jornada, matutina.

8. COLEGIO EVANGÉLICO "BETHEL" atiende, Kinder, párvulos, preprimaria y primaria completa en jornada, matutina.

9. LICEO CRISTIANO "GETHSEMANI" atiende, Kinder, párvulos, preprimaria y primaria completa en jornada, matutina.

NIVEL BÁSICO

Estos son los establecimientos que ofrecen educación a nivel básico:

1- COLEGIO MIXTO CATÓLICO "GUILLERMO BILBAO ZABALA"
2- COLEGIO EVANGÉLICO "BETHEL"
3- LICEO CRISTIANO "GETHSEMANI"
4- COLEGIO IXMUKANÉ
5- INSTITUTO BÁSICO POR COOPERATIVA "LUISA Y BENJAMIN PAUL"
6- INSTITUTO BÁSICO NOCTURNO

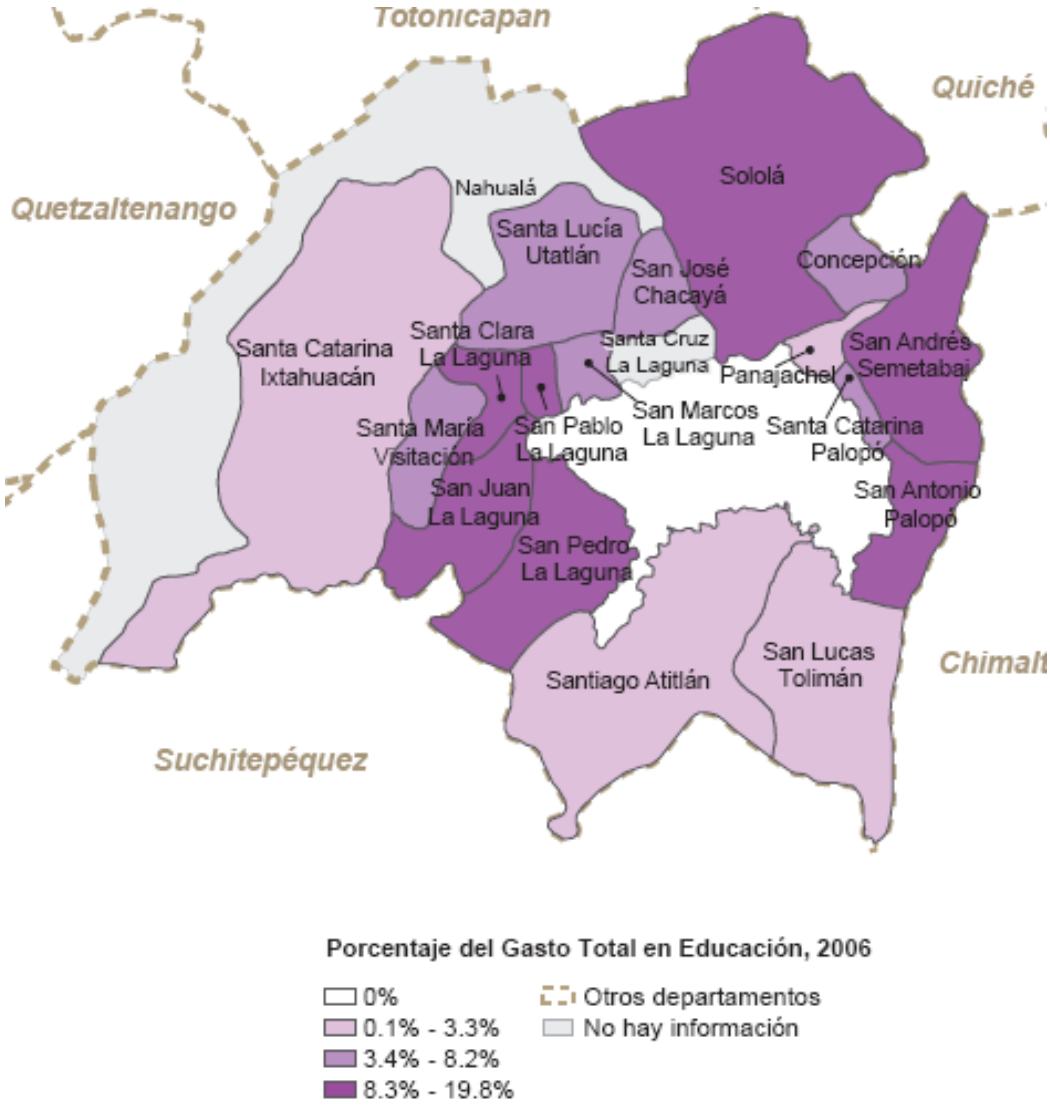
NIVEL DIVERSIFICADO

1. CENTRO EDUCATIVO COMUNITARIO TZ'UTUJIL ofrece la carrera de Maestro de Educación Primaria Bilingüe Intercultural, atiende en jornada vespertina.
2. INSTITUTO BÁSICO Y DIVERSIFICADO "LUISA Y BENJAMIN PAUL", ofrece la carrera de Perito Contador con Orientación en Computación, atiende en jornada matutina.
3. LICEO AMERICA LATINA, ofrece la carrera de Secretario Oficinista y Perito Contador, plan fin de semana.

4. INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN MEDIA DIVERSIFICADA, ofrece la carrera de Bachillerato en Turismo y Administración de Hoteles, atiende en jornada matutina.[244]

El Estado y la educación actual:

El estado ha invertido un porcentaje en la educación en Santa María, este estudio se hizo tomando el año 2006. Esta grafica muestra el rango de porcentaje en donde se encuentra Santa María.



245

[244] Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, comunidad Lingüística Tz'utujil (San Pedro La Laguna , Sololá)

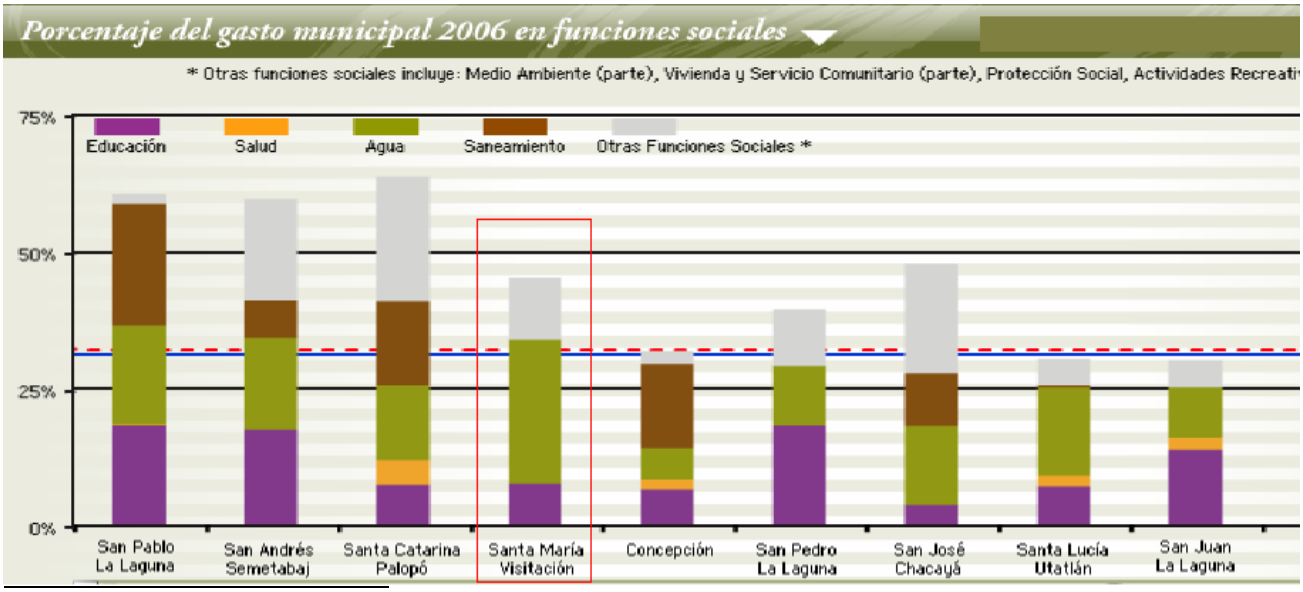
[245] Fuente: Atlas del gasto social municipal. Libro realizado por USAID, publicado en junio 2009.

Esta grafica muestra el gasto de educación por cada persona en Santa María Visitación (resaltado en las líneas)

Municipio	Gasto Total (miles de Quetzales)	Población Proyectada 2006, INE (miles)	Gasto en Educación 2006			
			Gasto (miles de Quetzales)	Gasto (Q) Por Persona	% del Gasto Total	Rango
Concepción	8,736	5	558	103.0	6.4%	
Panajachel	19,046	14	292	20.8	1.5%	
San Andrés Semetabaj	7,338	11	1,275	114.0	17.4%	
San Antonio Palopó	7,696	12	777	65.2	10.1%	
San José Chacayá	8,870	3	315	93.0	3.5%	
San Juan La Laguna	12,182	10	1,669	174.6	13.7%	
San Lucas Tolimán	1,863	26	17	0.7	0.9%	
San Marcos La Laguna	5,938	3	378	120.9	6.4%	
San Pablo La Laguna	6,264	7	1,138	173.6	18.2%	
San Pedro La Laguna	5,939	10	1,085	106.3	18.3%	
Santa Catarina Ixtahuacán	17,227	46	259	5.7	1.5%	
Santa Catarina Palopó	5,745	4	416	102.4	7.2%	
Santa Clara La Laguna	12,487	8	1,333	160.5	10.7%	
Santa Lucía Utatlán	10,202	21	717	34.0	7.0%	
Santa María Visitación	1,537	2	115	51.0	7.5%	
Santiago Atitlán	13,379	39	166	4.3	1.2%	
Sololá	22,526	88	2,398	27.3	10.6%	
Total Departamento	166,976	309	12,907	41.7	7.7%	

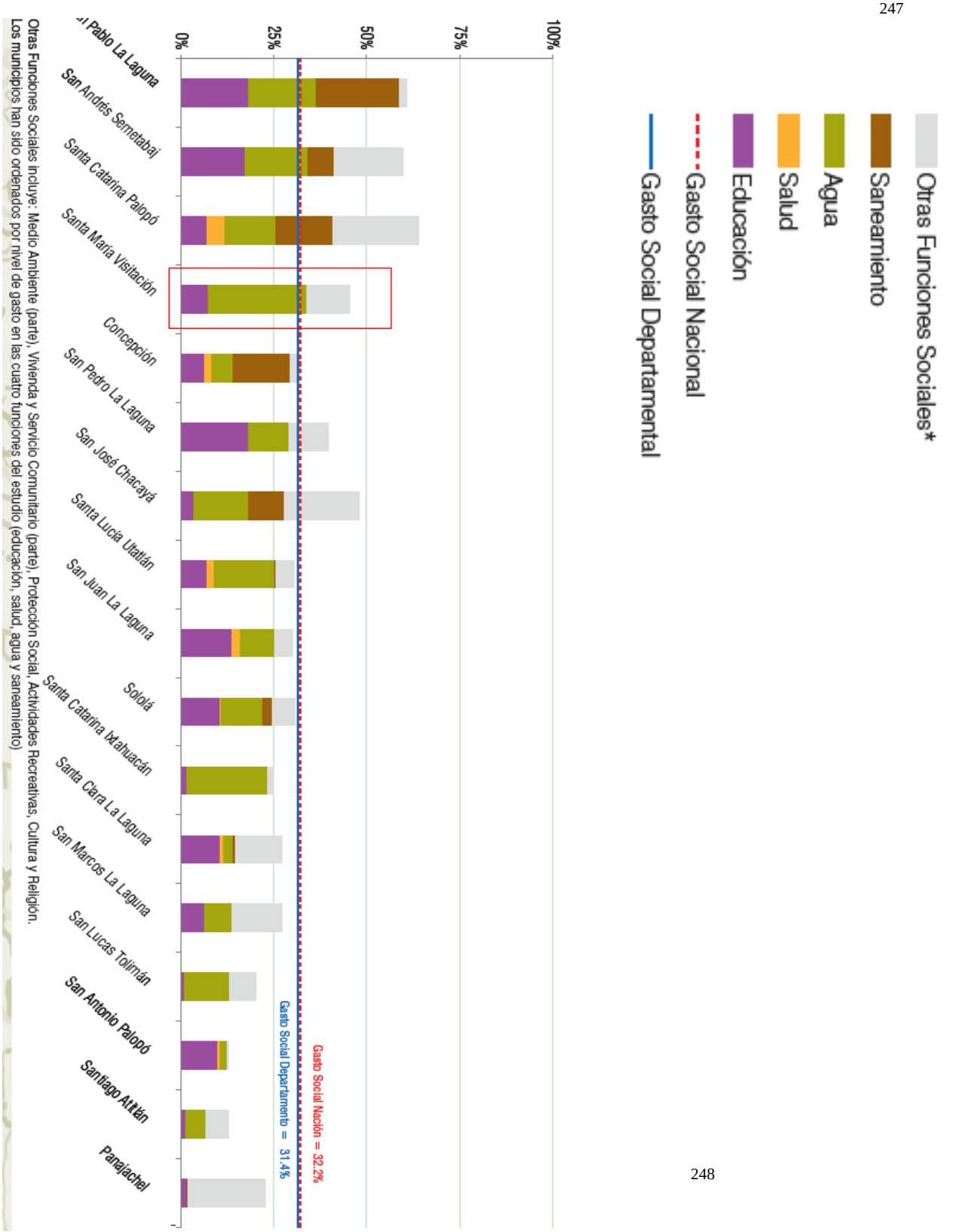
[246]

Estas dos últimas graficas muestra el porcentaje de gastos en educación respecto a los otros gastos y en comparación con los demás municipios. (Resaltados en cuadro rojo)



[246] Grafica tomado del libro Atlas del gasto social municipal

247



248

[247] Ídem

[248] Fuente: Atlas del gasto social municipal. Libro realizado por USAID, publicado en junio 2009.

4.4 Instituciones que promueven la educación con enfoque lingüístico y cultural.
5. ECONOMIA
5.1 Principales fuentes de trabajo
- Tipos de trabajos

5.2 Tenencia de tierra
- Distribución del a tierra
- Uso de la tierra en la actualidad

5.3 Producción y comercialización
5.4 Desempleo
5.5 Migración
5.6 Índice de pobreza
6. JUSTICIA
6.1 Derecho maya y su aplicación
6.2 Sistema de justicia actual y su aplicación
6.3 Resolución de conflictos
7. AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE
7.1 Principales cultivos
7.2 Proceso de cultivo y su relación cosmogónica
7.3 Recursos ecológicos locales y su manejo
7.4 Contaminación ambiental

AREA CULTURAL

COSMOGONIA

Calendario maya local

Actualmente los indígenas usan el calendario gregoriano, pero ahora se esta empezando a usar el calendario maya Cholq'iij.

LOS NAWALES DEL CALENDAIRO MAYA CHOLQ'IIJ

1. B'atz'
Descripción del Glifo: Un mono sentado.
Batz': Literalmente **Hilo o mono**. Símbolo de evolución y desarrollo. Un hilo que conduce a través del tiempo, que une la historia humana con el presente. Día para recapacitar sobre lo acontecido, buscar las raíces y aceptar nuestro pasado, para reflexionar acerca de a donde nos conduce el hilo de la vida y como preservar la continuidad. Es el **Nawal de todas las artes**. Día propicio para pedir pareja, amarrar o desatar cualquier asunto. Engendrados en **Aq'ab'al** y su destino es **Kawoq.** Grandes planificadores, visión integral y futurista. Médicos. Personalidad tenaz, buscadores de armonía. Partes del cuerpo que rigen: venas, arterias y vasos capilares. Tacto, oído, vista, cerebro. Nawal el Mono. Lugares energéticos: Bosques, lagos, cielo nocturno despejado. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Vida Arte, Creatividad y trabajo. Emociones o estado anímico que incentiva: Inspiración, sublimidad, trascendencia, vitalidad. Características y vocación: Habilidad para todas las

artes, calmadas, capacidad de solucionar problemas, son escuchadas con facilidad, emiten juicios acertados. Ordenados, mucha fuerza espiritual, les fluyen las ideas. Generosas, activas y dinámicas. Defensores del prójimo y pueblos, Carácter fuerte y duro, actos bien definidos, profundo amor por la familia. Son Artistas, bailarines ajq'ij especialidad en atar asuntos o personas, excelentes para celebrar ceremonias buenos médicos, fisioterapeutas, quiroprácticos, ecologistas, ginecólogos, obstetras, administradores, abogados, comerciante.

2. B'EEY

Descripción del glifo: La cara de un anciano con la dentadura expuesta. Los peldaños en la boca simbolizan una escalera. Las dos líneas representan dos caminos. Aparecen también dos ojos. E': Literalmente **Camino, diente.** Símbolo de análisis de lo factible, sopesar las propias habilidades, los deseos y las necesidades. Día para descubrir las capacidades y talentos propios, para orientarse y buscar respuestas a las preguntas sobre el sentido de la vida. Simboliza el camino del destino, el guía el que nos lleva a un punto objetivo y preciso. Es la energía de la acción, la energía que adquiere experiencia abriendo caminos. Es el **nawal de todos los caminos y dirigentes.** Es Guía y protector de los comerciantes. Engendrados en el día **K'at** y su destino es **Ajpú**. Son dirigentes, Ajq'ij. Buen día para iniciar negocio. Parte del cuerpo que rige: **Planta de los pies, gusto, cerebro.** Su Nawal es el **gato de Monte.** Lugares para recibir energía: Montañas, bosques de tierra fría, ríos. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Libertad, Viabilidad y realización. Emociones o estado anímico que incentiva: Saborear, degustar, expresar, sentir, satisfacción. Características y vocación de la persona: Son generosas, bondadosas, decididas, muy alegres y cariñosas. Son Guías y líderes natos. Viajan mucho. Hacen favores fácil e inmediatamente. Enseñan el buen camino a otras personas, comprensivas, sinceras, piden orientación al Ajaw por otras personas. Son comerciantes, líderes natos, administradores, matemáticos, intermediarios, representantes de negocios, vendedores, arte, filósofos, psicólogos buenos para la cocina, Ajq'ij especialista en viabilizar la solución de problemas grandes. Piden al Ajaw todo lo que el pueblo necesita.

3. AJ

Descripción del glifo: Una caña en posición horizontal. Vista interna de la caña para la ubicación del blanco para el lanzado del bodoque de barro en el tiro con cerbatana. Aj: Literalmente: **Plantío y regeneración.** Símbolo de la familia y las relaciones sociales. En el sentido político, se refiere al poder y a su ejercicio responsable. Día para cultivar y fomentar las relaciones humanas, promover el desempeño y cumplir con las responsabilidades. Significa caña o cañaveral. Es el **nawal de la casa y de los niños.** Día propicio para el hogar y la salud de los niños. Es la esencia, la abundancia, la unidad. Es la columna vertebral, el fuego interno. Engendradas en **Kan** y su destino es el **Imox.** Maestros de conocimiento. Día de protección del hogar, de los animales y de las plantas. Parte del cuerpo que rige: **la Columna Vertebral, corazón, cerebro.** Su Nawal el **Armadillo.** Lugares energéticos: Playa y bosques de tierra cálida. Representación de la autoridad y de la complementariedad. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Amor, ternura susceptibilidad. Emociones o estado anímico que incentiva: Sensibilidad, amor, ternura, dulzura. Mucho poder espiritual, alegres y de firmes decisiones, productores agrícolas, respetan plantas y otros seres, generosas con las familias y comunidad, necesitan vivir

experiencias fuertes, cargadas de emociones, muy enfermas en su niñez en la adultez son sanas y fuertes, Desempeñan cargos públicos y alcanzar altos niveles en su profesión reconocidas como autoridades, confiables y honestos. Artistas, orientadores, pedagogos, clarividentes y vencedores del mal, siempre vencen problemas en la vida. Su vocación espiritual es vencer el mal y por eso sufren mucho. Mantenedoras de la armonía en las familias, y asegura alimento parra miembros de la comunidad.

4. I'X

Descripción del glifo: Es un rostro infantil I'x: Literalmente **Energía Vital.** Símbolo de vitalidad, energía y naturaleza. En sentido filosófico, denota espacio, tiempo y movimiento que unen al hombre con la naturaleza. Día para plantar un árbol, iniciar nuevas actividades, fundar una empresa, también para emprender proyectos que beneficien a la humanidad y al medio ambiente. Es el día de la **naturaleza** y las ciencias naturales. Es el **jaguar** o el tigre, la **energía femenina** y la energía felina. Representa el altar Maya. Son engendradas en el **Keme** y su destino es **Iq'.** Este día trae una fuerza especial para cambiar cualquier aspecto negativo. Partes del cuerpo que rige: **Músculos y nervios, pies y cerebro.** El Nawal es el **Jaguar.** Los lugares energéticos: La selva y los centros ceremoniales, en especial las pirámides escalonadas. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Fertilidad femenina y vida natural. Emociones o estado anímico que incentiva: Recepción y transmisión energética. Características y vocación: Fuertes, valientes, amantes de la pasión. En el amor siempre encuentran quien cumpla sus deseos. Poderes mágicos, virtud en la crianza de animales y agricultura, astutos, rápidos en la toma de decisiones, guerreros y soñadores. Les gusta ser el centro de la atención, son amados y temidos. Les encanta el poder, fama y éxito. Realistas, prudentes y egoístas, carácter fuerte y nerviosa, reservados y de gran imaginación. Son guerreros, estrategas, filósofos, matemáticos y médicos. Habilidad y agilidad para actuar y fuerza y energía para meditar. Les encanta la popularidad, tienen valor para enfrentar cualquier problema en la vida, pueden ser ajq'ij.

5. TZ'IKIN

Descripción del glifo: Se ve la cabeza de un águila vista de perfil, otros representan la cabeza de una anciana. Tz'ikin: Literalmente: **Economía.** Símbolo de bienestar y desarrollo económico. Día para cumplir con compromisos de negocios, hacer negociaciones económicas o financieras, para mejorar tanto en sentido humano como material. Significa **Pájaro** guardián de todas las tierras del área Maya, la libertad, el mensajero, el tesoro, la suerte y el dinero. Día propicio para **intermediar** en cualquier cosa. Es el intermediario entre el Ajaw y el ser humano. Son fecundadas en el **Kej** y su destino es **Aq'ab'al.** Son comerciantes y artistas. Este es el mejor día para el amor, para pedir la abundancia, protección para los negocios, la pareja y las amistades. Mucha **intuición, visión, precognición y revelaciones en sueños.**

Parte del cuerpo que rige: **Los ojos, cerebro.** Nawales: **El Águila, Cóndor, quetzal, mariposa.** Lugares energéticos: Montañas, lagos, neblina, nieve, bosques de tierras altas. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Elevación espiritual y trabajo. Emociones o estado anímico que incentiva: Serenidad, creatividad, amor, comunicación, meditación, trascendencia. Características y vocación: Son amables, manejan fuerzas invisibles, son

visionarios y comunicativos, gran fuerza espiritual, actúan con inteligencia para lograr sus fines. Vocabulario fluido y se expresan con facilidad, son grandes comunicadores, poseen gran ingenio, místicos, desprendidos. Transmiten las palabras sagradas. Gozan de la protección del Ajaw, son alegres. Sus predicciones son acertadas. Poetas, escultores, pintores videntes científicos, comerciantes, diplomáticos, intermediarios tanto para la solución de problemas sociales cono entre las personas y el ser trascendentes, psicólogos consejeros. Transmiten mucha paz y respeto. Tienen posibilidad de llegar a tener riquezas.

6. AJMAQ

Descripción del glifo: Tiene la forma de una concha con la variante del rostro que recuerda al dios jaguar. Ajmaq: Literalmente **Análisis y reflexión.** Símbolo de evaluación personal y autocrítica. Día para evaluar críticamente las situaciones familiares, profesionales y financieras propias, también para reconocer errores y aprender de ellos. Es el **perdón y el pecado**, representa lo más oscuro de la noche y el primer rayo de luz, dualidad perceptible en este signo. Es tierra, espíritu de los abuelos. El Maq es como una cortina de humo que nos oculta delante de la presencia del Ajaw. Es día de **introspección**, de perdón. Día de **comunicar enseñanzas**. Es la conciencia planetaria y del espacio exterior. Representa a los **abuelos y la sabiduría ancestral.** Es la ocasión justa para pedir disculpas por las faltas cometidas, para hablar con los antepasados, contar su historia, explicar su origen y las raíces de los pueblos. Fecundadas en el **Q'anil** y su destino es el **K'at.** Partes del cuerpo que rigen: órganos **genitales y aura, sentido de la vista, cerebro**. Nawales: **Búho, abeja, insectos.** Lugares energéticos: grutas, cavernas, arroyos, mar. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Nexo con los antepasados, claridad y discernimiento. Emociones o estado anímico que incentiva: Trascendencia, comunicación con los ancestros. Características y Vocación: Valentía necesaria para resolver problemas. Defensores del pueblo, prudentes, talentosas para relacionarse con cualquier tipo de persona, dominan la fuerza cósmica, analíticos, reconocen los actos que realizan. Tiene fortaleza material y espiritual, son inteligentes porque tienen la protección de las abuelas y abuelos. Estrategas, políticas, matemáticas, oradores, médicos, contadores, auditores, economistas, abogados, juristas, relaciones públicas. Como Ajq'ij tienen especialidad en comunicar mensajes a los ancestros. Son mantenedores del hilo generacional para el logro de mejores amaneceres.

7. NO'J

Descripción del glifo: En la parte central se observa el encéfalo que forma parte del sistema nervioso central. En el rostro de la luna llena aparece dibujado el glifo. No'j: Literalmente **Idea, conocimiento, sabiduría**. Símbolo de **creatividad,** innovación y competencia, aunados a la visión del futuro. Día para desarrollar ideas preclaras, poco convencionales y creativas para problemas cotidianos y para planificar proyectos innovadores del futuro. Simboliza el **movimiento del cielo y la tierra**. Es la conexión de la mente cósmica universal con la mente del ser humano. La persona tiene buenas ideas, es necesario reunirse en consejo para reunir ideas formar una ciencia y pedir al Ajaw la sabiduría. Poder de la **comunicación** en lo cotidiano como en lo sublime manifestándose en el arte. Es el **misterio del Najt**. Engendradas en el signo **Toj** y su destino es **Kan.** La energía del día muy bueno para alimentar la mente, acrecentar la memoria, pedir señales del cuerpo y armonizar las relaciones. Pedir claridad. Partes del cuerpo que rigen: **Cerebro, glándula pineal, todos**

los sentidos. Nawales: **Coyote, pájaro carpintero.** Lugares energéticos: Bosque tropical y bosque frío, lagos, montañas, nubes. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Inteligencia, sabiduría y discernimiento. Emociones o estado anímico que incentiva: Meditación, percepción, cognición, seriedad y reflexión. Características y vocación: Comerciantes prudentes, curanderos, buena para las artes, si son 12 No'j son grandes defensores de la justicia. Su espíritu se eleva con la música y las artes, nobles, idealistas, románticos, su característica más notable es el servicio a los demás y la gran preocupación que sienten por los ancianos y los niños. Son guías del conocimiento. Son consejeros en todos los aspectos de la vida, artistas, médicos, creativos, humanistas, especialidad en pedir sabiduría en la solución de problemas y para aprender nuevos proyectos en la vida de las personas y de los pueblos.

8. TIJAX

Descripción del glifo: Es la parte superior de las muelas. Se observan claramente sus partes sementadas. Representa la salida de la cueva de la taltuza, representa también la punta de un objeto de obsidiana.

Tijax: Literalmente **cortar.** Simbolo de valor para terminar y detener inversiones. Día para poner término a planes fallidos, limitar inversiones fracasadas y para liberarse de presiones físicas y psíquicas. Representa la casa del Chay de Xib'alb'a'. Cuchillo de **obsidiana**, el de **doble filo**, la fuerza y el poder del guerrero, lo drástico, el poder del trueno, el rayo. Es lo positivo y lo negativo, **la dualidad.** Son fecundadas en el **Tz'i**'y su destino es el **Keme**, curan enfermedades, extraordinarios cirujanos. Energía del día: día para pedir por la **salud, curar enfermedades difíciles**. Parte del cuerpo que rige: **Dientes, uñas, lengua, cerebro, nervios, poros.** Nawales: **pez espada, lechuza y tucán. Piedra obsidiana.** Lugares energéticos: Riscos, cascadas, grutas, cavernas, las tormentas con rayos, Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Momentos de dolor para transitar a niveles de evolución espiritual. Emociones o estado anímico que incentiva: Dolor, tristeza, ansiedad, desesperación. Características y vocación: optimistas ante las situaciones difíciles de la vida, fuertes, colaboradores, conocedores y practicantes del amor humano. No les gusta la violencia, pueden ser ajq'ij, son buenos amigos, poseedores de buenas señales corporales, interpretan las señales de las ceremonias y de los sueños, videntes, colaboradores, humanistas, intuitivos, pronosticadores, honestos, espirituales, toman los problemas ajenos como propios y no se dejan arrastrar por la pasión. Médicos cirujanos, ginecólogos, analistas, guerreros, políticos, estrategas y administradores de la justicia. Como Ajq'ij tiene especialidad en presentar ofrendas de sangre para la solución de los problemas más difíciles de la vida personal o social.

9. KAWOQ

Descripción del glifo: Describe la unidad de varias figuras redondas, asemejando burbujas.

Kawoq: Literalmente **Gerencia y administración**. Símbolo de capacidad directiva y de decisión. Día para la toma de decisiones gerencias profundas, con miras a que sus repercusiones sean estructurales. **Día de la comunidad**. La fuerza de la unión, la conciencia expansiva. Es el nawal de las **comadronas,** el **día de las Abuelas**. Día propicio para la ceremonia sagrada de curación. Son engendradas ente el **B'atz**' y su destino es **Kej**. Energía del día: es para pedir por el **bien común**, por la familia para que se arreglen

problemas, para abundancia en los negocios, pedir buen clima para los cultivos. Partes del cuerpo que rige: **Corazón y nervios y cerebro**. Nawal: **la tortuga.** Lugares energéticos: bosques, en especial de pinos y cipreses. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Percepción, (el sexto sentido). Emociones o estado anímico que incentiva: Sociabilidad. Características y Vocación: Actúan con inteligencia, seguras de sí mismas, nobles e imaginativas, observadoras, juiciosas, tienen disposición y entrega para con los demás, dirigentes de la comunidad, nunca sufren hambre, adivinos y locutores. Son responsables con las familias, reciben buenas señales en el sueño y el cuerpo, fortalecen sus conocimientos y no toleran las injusticias. Son personas intuitivas. Ecólogos, estrategas, líderes comunitarios, políticos, matemáticos, ginecólogos, pronosticadores, oradores, escritores, obstetras y artistas, inventores. Como guías tienen especialidad para la resolución de conflictos.

10. AJPU

Descripción del glifo: Representa la cara de un cerbatanero. La boca con forma redonda da la idea de soplar para disparar la cerbatana. Ajpu': Literalmente **Señor Sol.** Símbolo de personalidad, carisma y ejemplo. Día para convencer con la fuerza y credibilidad de la propia personalidad y para defender proyectos, individuos u organizaciones inseguras. Es el día del **Gran Ajaw** y su representación solar. Engendradas ante el **E**' y su destino es el **Q'anil.** Significa **cerbatanero,** día del gran señor.

Energía del día: es apto para obtener la certeza, la seguridad, para planificar y lograr nuestras metas. Día de **renovación**, para pedir la fecundidad de la mujer, para tener seguridad emocional y acrecentar el intelecto, es el día que da la fuerza, valor y energía para vencer los obstáculos. Partes del cuerpo que rige: **El tórax, pechos, ojos, pulmones, Sistema nervioso, extremidades**. El nawal: **el ser humano.** Lugares energéticos: Playa, selva, luz solar, amanecer, atardecer. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Valentía y fortaleza para el vencimiento de obstáculos. Emociones o estado anímico que incentiva: Alegría Intuición, decisión. Características y vocación: Son defensores espirituales. Grandes amigos y compañeros, astutos, estrategas, son directos y claros. Facilitadores y precursores, son el espíritu de la luz solar, ejes clarificadores de su familia. Estrategas, guerreros, muy buenos tiradores, administradores, escritores, actores, economistas, abogados, astrónomos, agricultores, científicos, cazadores, comunicadores. Como guías vencen todos los obstáculos, Son respaldo total en los problemas que aparentan no tener solución.

11. IMOX

Descripción del glifo: Representa una mano empuñada. También se representa con la flor de loto, la cabeza de una especie de dragón o el orificio desprovisto de quijada inferior y con una protuberancia colgante por la nariz. Imox: Literalmente **Cooperación**. Símbolo de cooperación y comunidad. Día para aprovechar la conjunción de esfuerzos, para lograr unidad con los demás, iniciar o profundizar la cooperación con otros. Es la **esencia** en todo el sentido de la palabra. Es la **parte sutil del ser humano**, la sensibilidad, lo inusual, lo excéntrico, el lagarto o cocodrilo de los ríos. Manifiesta la parte oculta o interna del ser humano, los poderes dormidos. **Es la esencia del agua. Es el espíritu de la lluvia.** Convivencia con los seres que viven en el agua y propicia la comunicación con ellos, delfines, ballenas, cocodrilos. Son engendradas ante el signo **Aj** y su destino es el **Toj.**

Energía del día: Día para acrecentar los poderes internos y la fortaleza del espíritu. Es un día para pedir por la lluvia y la purificación de los ríos, lagos y mares. Partes del cuerpo que rigen: **la sangre que corre en nuestras venas**, los **ganglios** y los órganos **genitales.** Nawales: **lagarto, delfín**, cocodrilo, tiburón y tortuga. Lugares energéticos: Mar ríos, lagos, arroyos. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Desequilibrio y rectificación, confusión y paz. Emociones o estado anímico que incentiva: Confusión, coraje, respuesta apresurada. Características y Vocación: Sinceras, no les gusta engañar. Captadores de mensajes cósmicos. Muy animadas en los actos de la vida. Productivas, creativas soñadoras y les gusta ayudar a sus semejantes, son ajq'ij, videntes, sufren el dolor de otras personas. Maestros psicólogos, sociólogos, artistas, poetas, oradores, políticos, escritos, administradores de leyes, médicos espirituales y naturistas. Como guía visualiza el equilibrio de los seres humanos con la naturaleza a través del elemento agua.

12. IQ'

Descripción del glifo: Representa la epiglotis. La ventana Maya en los templos. Iq': literalmente **viento huracanado**. Símbolo de observación y análisis paciente. Día para analizar la realidad que nos rodea, reconocer si en ella impera el orden o no, para buscar la paciencia que nos permita no actuar intempestivamente, sino sabiendo esperar el momento preciso. Es el **aire y el viento**, es el Corazón del Cielo. Es el **espíritu vital**, el relámpago, la tempestad, las corrientes de aire, la limpieza y pureza del cristal. Es el nawal del **aire** y de la **luna.** Engendradas ante **I'x** y su destino es **Tz'i**'. Son muy espirituales, poseen la **energía cósmica**. Son **médicos espirituales.** La energía de la luna tiene muchos que ver en sus estados de ánimo. Es apto para pedir renovación y que los buenos vientos alimenten nuestra mente y nos purifiquen. Curar personas con problemas psicológicos. Partes del cuerpo que rigen: **Sistema respiratorio, garganta, vesícula Biliar, cerebro.** Nawales: **Gavilán y Colibrí**. Lugares energéticos: Montañas nevadas, cañones, valles. Día para **ofrendar a los nawales**, darles el sustento, el agradecimiento. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Aliento de vida, descanso y nuevos comienzos, vida y movimiento. Emociones o estado anímico que incentiva: enojo, respuesta airada. Características y vocación: De acciones puras, se adaptan a cualquier situación. Ejecutivas por excelencia, tienen valor para enfrentar cualquier crisis. Soñadoras, comerciantes, físicamente fuertes, captan visiones divinas. Ideas innovadoras y visión de futuro. Ajq'ij, poseen carácter temperamental y pensamiento extremista, son variables y enojados. Filósofos, matemáticos, cantantes, músicos y médicos. Como guías se especializan en alejar los aspectos dañinos y atraer aspectos positivos para la persona, la familia, la comunidad o pueblo.

13. AQ'AB'AL

Descripción del glifo: En el centro aparece un rayo solar. También se observa el rostro de un jaguar. A los lados, en el cielo, aparece Venus en el amanecer y en el atardecer. Aq'ab'al: Literalmente **Aurora** o madrugada. Símbolo de principio y esperanza. No perder el valor y seguir fiel a sus principios; con la certeza de que después de cada noche, vuelve a salir el sol. Día para recordar nuestros principios, vivir nuestras convicciones y recuperar ánimos, también para emprender cosas que hace mucho habíamos deseado comenzar. El amanecer y el atardecer, la luz y la oscuridad. **Es la Dualidad.** Es la fuerza renovadora, el salirse de la rutina, de la monotonía. Es el signo de renovación de las oportunidades, la dualidad. Son

engendradas ante el signo **Tz'i'kin** y su destino es el **B'atz'**. Tienen siempre un pie en el pasado y otra en el futuro. Energía del día: es para pedir **claridad en el camino**, nuevas oportunidades para renovar la vida, para sacar a la luz las cosas ocultas y aclarar los misterios; para pedir estabilidad y un buen trabajo o negocio. Nawales: **Murciélago y Guacamaya**. Partes del cuerpo que rigen: **El estómago, sentido de la vista, cerebro.** Lugares energéticos: Cavernas, valles, el amanecer y el atardecer. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Reflexión y procesos de promoción. Emociones o estado anímico que incentiva: Claridad, esclarecimiento. Características y vocación: Son fuertes ante los enemigos. Tienen valor y energía para resolver problemas. No ocultan las cosas o ideas. Son responsables en el matrimonio y muy realistas respecto a la vida

14. K'AT

Descripción del glifo: Se observa una red y en el otro extremo dos ráfagas de fuego.
K'at: Literalmente **Red o fuego**. Símbolo de existencia e iniciativa. Día para crear reservas, buscar organizaciones o personas de ideas afines, liberar pensamientos y prepararse para nuevas actividades.
Significa red para atrapar peces y guardar mazorca. Es la **memoria**, son **enredos,** problemas que nos provocamos. Es la **esencia del fuego**. Es un día para desenredar problemas, simboliza al dios de la danza. Son engendradas ante el signo **Ajmaq** y su destino es **E'.** Energía del día: Propicio para pedir no caer en fanatismos, para deshacer enredos, para pedir por la abundancia, la fecundidad de la mujer, retirar malas energías, para desatar nudos que nos atan a los vicios, arreglar problemas emocionales y de amor. **Es la red de comunicaciones**. Nawales: **lagartija y araña.** Partes del cuerpo que rige: **Costillas y riñones, ojos, cerebro.** Lugares energéticos: El mar la jungla. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Espíritu buscador, averiguador investigador. Emociones o estado anímico que incentiva: Sufrimientos, sueños. Características y Vocación: Se superan a sí mismos con inteligencia y actuando cristalinamente, son ordenados y estudiosos. Pueden desempeñarse como ajq'ij. Día de fortalecimiento de la mujer. Médicos, administradores, agricultores, ginecólogos, planificadores. Como guías celebran ceremonias para la purificación personal y aseguran el bienestar personal o social.

15. KAN

Descripción del glifo: Hocico de una serpiente. Kan: Literalmente **paz y justicia**. Símbolo de **corazón y razón**. Respeto de la vida y a la dignidad del hombre. Símbolo en sentido astronómico de la **Vía Láctea**. Día para confiar en los sentimientos y la razón, para defender la justicia, descubrir injusticias y buscar la transparencia. Significa **serpiente emplumada, Q'uqkumatz**. Es el movimiento creador y formador del universo, la evolución humana, el desarrollo espiritual, la justicia, la verdad, la inteligencia y la paz. Los ciclos del tiempo. Es el **fuego interior** depositado en la base de la columna vertebral, afecta y activa la energía sexual, así como la fuerza de la vida. **Es el ADN.** Son engendradas ante el signo **No'j** y su destino es **Aj.** Energía del día: especial para acrecentar la fuerza física, para desarrollar el fuego interior y la evolución espiritual, para el retorno de lo perdido u olvidado, para el retorno de la persona amada, reconciliación, pedir por la pareja y balance sexual. Nawal: **Serpiente** Parte del cuerpo que rige: **sistema nervioso,**

órganos genitales, cerebro. Lugares energéticos: playa y montaña, especialmente en noches estrelladas. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Dominio del temperamento, presteza, rendimiento. Emociones o estado anímico que incentiva: Paz, equilibrio, placer, relajamiento. Características y Vocación: Pueden ejecutar varios trabajos y profesiones. Gozan de buena salud. Influenciados por lo bueno actúan positivamente. Practican la justicia y la sinceridad en la casa y en cualquier lugar y momento. Son curanderos naturales, dominan muchas artes y poseen bienes. Astrónomos, científicos, médicos. Buenos Ajq'ij, con mucha energía y fuerza. Son personas precavidas.

16. KEME

Descripción del glifo: Representa el cráneo de una persona muerta. Tiene los ojos cerrados, la boca también aparece cerrada pero con los dientes por fuera. Keme': Literalmente **muerte y vida.** Símbolo de **dualidad**, de las dos caras de las cosas. Día para aceptar lo inevitable de la naturaleza, de que deben morir actividades y proyectos para que otros nuevos puedan nacer, aunque basados en las experiencias y conocimientos adquiridos con anterioridad. Todos nacemos, y un día volveremos al origen. En la dimensión de los muertos es donde moran los **antepasados,** verdadera paz y armonía. Es la comunicación con las entidades de otra dimensión. Es el **día de las abuelas y abuelos** que ya partieron. Energía del día: especial para tener **contacto con los ancestros**, para retirar enfermedades mortales, accidentes, para pedir protección en viajes, encontrar acceso al conocimiento superior; este día se abre la comunicación con seres superiores y hay acceso a las puertas dimensionales. Nawal: **Búho.** Partes del cuerpo que rige: **la muerte física, todos los sentidos, cerebro.** Lugares energéticos: el Hogar, los templos y centros ceremoniales. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Muerte, poder y disciplina. Emociones o estado anímico que incentiva: Dolor, tristeza, descanso, sueño. Son inteligentes y fuertes frente a los enemigos. Guías espirituales. Precavidos en todo momento, muy carismáticos, bondadosos y serviciales. Son líderes y tienen suerte en el amor. Filósofos, administradores de la justicia, abogados, médicos espirituales, pronosticadores.

17. KEEJ

Descripción del glifo: Una mano semiempuñada. Es la pata de un venado.

Kej: Literalmente **Diálogo y negociación**. Símbolo de apertura al diálogo. En el sentido político, simboliza fortaleza y conducción mediante el poder de convencimiento. Día para realizar conferencias a nivel político o empresarial, para conducir grupos mediante la expresión de opiniones divergentes y así propiciar la participación de todos. Significa **Venado**. Son los **cuatro pilares** que sostienen el cielo y la tierra. Es el conocimiento del poder a través de la existencia física. Los **cuatro puntos cardinales**, los **cuatro b'alameb'** y sus respectivas compañeras. Representan la **armonía, equilibrio**. Es el signo por excelencia de la investigación profunda y de los grandes consejos. Son engendradas ante el signo **Kawoq** y su destino es **Tz'ikin.** Energía del día: **Armonía** con la naturaleza, **equilibrarse** con los elementos. Evitar la traición. Nawales: **Venado, Pizote.** Partes del cuerpo que rige: **Brazos y Pies, cerebro.** Lugares energéticos: Los bosques, las montañas, lugares con árboles. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Liderazgo espiritual y social. Emociones o estado anímico que incentiva: Energía, fuerza corporal. Características y vocación: Son buenos defensores de otras personas. Poseen riquezas. Gozan de buena

salud. Buenos guías espirituales. Tiene valor para ejecutar actividades sociales. Son fuertes, inteligentes, responsables, positivos y triunfadores. En su matrimonio son equilibrados. Son buenos en las ciencias sociales, como administradores de justicia, psicólogos, matemáticos y comerciantes.

18. Q'anil

Descripción del glifo: Muestra la tierra perforada y cuatro semillas de maíz depositadas en ella. Cuerpo femenino listo para dar vida. Q'anil: Literalmente **Linaje y consenso**. Símbolo de supervivencia de la cultura y la naturaleza. Equilibrio ecológico y responsabilidad humana, en el sentido social simboliza humanidad. Día para intercambiar las opiniones y posturas más divergentes y, a partir de ellas, llegar a decisiones ecuánimes; adicionalmente, es un día para evitar todo tipo de discriminación y para promover la diversidad cultural. Significa **germen, semilla, vida y creación**. Creación del universo, en especial de la vida, de la madre naturaleza. Es un día para pedir por la vida, la germinación del sagrado maíz y todo lo que produce la madre naturaleza. Están los cuatro puntos cardinales, cuatro colores del maíz. Día de la **procreación** y de la **mujer embarazada**. Energía de la fertilidad de los humanos plantas y animales. Es el signo de la semilla, es el germen, es la vida, la regeneración constante. Son engendradas ante el signo **Ajpu** y su destino es **Ajmaq.** Energía del día: Es un día para iniciar cualquier relación de amor o negocios. Para reconquistar o retomar algo perdido. El Nawal: **El conejo.** Partes del cuerpo que rige: Todo el organismo, cerebro Los órganos **genitales**, el **esperma** y el **óvulo**. Lugares energéticos: Bosques, ríos, lagos, tierra alta. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Fertilidad masculina, calor, belleza y maduración. Emociones o estado anímico que incentiva: madurez, sensibilidad, tranquilidad. Buenos Ajq'ij que piden por la buena germinación y fecundación en la tierra. Muy fértiles, responsables y armoniosos. Buenos defensores de otras personas. Poseen riquezas materiales, inteligentes, emotivas y exitosas. Agricultores, filósofos, matemáticos, médicos. Ginecólogos y artistas.

19. TOJ

Descripción del glifo: El círculo que se encuentra en el centro representa el cuilco con el que se paga en una ceremonia Maya. Virginidad o limpieza de espíritu para hacer la ofrenda al Ajaw. Toj: Literalmente **Lluvia.** Símbolo de información y agradecimiento, como la lluvia para la naturaleza. Día para intercambiar información y promover la comunicación en todo el conjunto de la familia, amistades y trabajo. También es un día de agradecimiento y reflexión acerca de todo lo que nos da la vida, la tierra y los demás seres humanos. Significa **Tojil**, deidad del sol, **pago, ofrenda, multa**. Es el fuego del espíritu Ajaw. La **gota de lluvia** es el principio de comunicación con la alta vida. Nivelación con la justicia, la vida y la esperanza. **Día del Xukulem**, la ceremonia Maya para estar en paz con el Ajaw. Engendradas ante el signo **Imox** y su destino es **No'j.** Energía del día: Es para pagar por nuestras vidas, por todos los beneficios, para que no nos ponga más obstáculos en el camino. Para pagar o pedir que nos libre de cualquier cosa negativa. Nawales: **Fuego, tierra, hongos**. Parte del cuerpo que rige: **Oído y audición,** cerebro. Lugares energéticos: la playa, las rocas grandes. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Capacidad de reconocimiento y agradecimiento. Emociones o estado anímico que incentiva: Satisfacción, despreocupación. Poseen grandes virtudes, buenos agricultores, de energía fértil. Tienen un carácter moldeable. Son fuertes y respetuosos. Posen bienes materiales. Saben resolver

cualquier situación y esto los fortalece en muchos aspectos de la vida. Logran la energía del padre sol. Matemáticos, guías espirituales con especialidad en ayudar a las personas a solucionar problemas graves a través de la presentación de ofrendas, investigadores, profesionales de las ciencias sociales.

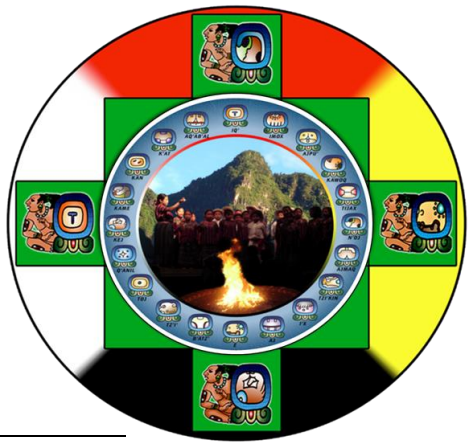
20. TZ'I'

Descripción del glifo: Representa la cabeza de un mapache.

Tz'i': Literalmente **Responsabilidad y consecuencia**. Símbolo de auto responsabilidad. Día para adquirir consciencia de la responsabilidad que se tiene por el cargo, mandato o función ejercida y de ello derivar las consecuencias, en la medida de las responsabilidades y exigencias planteadas. Significa **perro, secretario, justicia, autoridad**, guardián de la ley material y espiritual. Es el Nawal de la **sexualidad**, la piedra del sol, la ceremonia para liberarnos de la pobreza y los vicios. Es el signo de la **ley y la autoridad**, terrestre y cósmica, es la justicia y el día que trae a luz la verdad. Es el orden natural, prácticas basadas en la armonía que reina en la naturaleza. Son engendradas ante el signo **Iq'** y su destino es **Tijax.** Energía del día: es el día para pedir por los problemas legales y la intervención divina para solicitar arreglos de cualquier tipo de problema. Nawales: **Perro y coyote.** Parte del cuerpo que rige: **El cerebro, lo instintivo y lo intuitivo, sentido del olfato**. Lugares energéticos: las montañas, la playa y la naturaleza. Aspectos de desarrollo personal que viabiliza: Conciencia de la justicia, **autoridad y balance. Emociones o estado anímico que incentiva: sentimiento de justicia, equidad, fidelidad y percepción.** Ajq'ij, manejan las leyes materiales y espirituales. Muy nobles, practican la justicia social. Tienen mucha paz y fe espiritual. Son amables y felices. Detectives y descubridores por naturaleza de grandes secretos, adoradores de la divinidad. Tienen que alimentar a su familia todo el tiempo, Son buenos, justos y equilibrados. Matemáticos, pedagogos, médicos, abogados, secretarios, dirigentes espirituales, descubridores, investigadores, magistrados y auditores.

LA CRUZ CÓSMICA MAYA

La Cruz cósmica es el regente guía de la madre naturaleza y del espacio cósmico que nos rodea. Simboliza los cuatro puntos cardinales y los colores que enmarcan el transcurrir de la vida en el planeta tierra y en el espacio que llegamos a ocupar después de ella.[249]



[249] Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, Comunidad Lingüística Tz'utujil, San Pedro La Laguna, Sololá.

Celebraciones según el calendario local.

Celebraciones según el calendario local.

1. waqxaqii' b'atz'
2. el wayeb'
3. k'aak'a juunaa'
4. b'elejee' ajpoop k'iche'
5. el dia del ri'laj maam
6. el ldia de las y los o curanderos de huesos
7. el dia de las comadronas
8. el dia del ch'i'pa k'oqol jaay
9. el dia del raxak'oqol jaay
10. el dia del ch'tititak'oqol jaay[250]

Celebraciones religiosas

1. La navidad
2. El día del Santo de Esquipulas
3. El virgen del Rosario
4. La feria titular de San Pedro La Laguna en honor al Apóstol Pedro.
5. El día de los Santos

Espiritualidad Maya

Guías espirituales

1. Pedro Cruz
2. Francisco Chavajay
3. Domingo Chac Quiacaín
4. Venancio Morales Chac
5. Vicente Ajú
6. Salvador Sunu[251]

Lugares sagrados

1- Chi' Kaqajaay
2- Pa Saqaman
3- Xe' Saqaman

[250] SAMUEL MENDOZA , PRINCIPAL AJQ'IIJ DE SAN JUAN LA LAGUNA.
[251] Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, comunidad Lingüística Tz'utujil (San Pedro La Laguna , Sololá)

4- Xe' Kaqapek
5- Panula'jaay
6- Chu Ch'o'ooj
7- Pa Tawaal
8- Xe' Julya'
9- Pa Tikib'al Ya'
10- Chuwach Muuyuuk
11- Pa K'uchaa'
12- Xe' Tinaamit
13- Tza'm Saqarib'al[252]

VESTIMENTA

Indumentaria maya

TRAJES Y PRENDAS MASCULINOS

EL SOMBRERO.

De alas anchas, de material de paja y de palma, los antepasados utilizaron siempre como para identificar al hombre, también como una protección de la cabeza ante el sol ó cuando llueve; desde que un niño comience a trabajar en el campo siempre se le compra sombrero.

La forma para comprar y medir es directamente probar en la cabeza.

EL PAÑUELO.

Nuestros abuelos utilizaban el pañuelo, hasta la fecha lo utilizan todavía, los colores del pañuelo son: rojo con rayados como blanco, verde, este pañuelo es tejido por mujeres del lugar, lo utilizan para amarrar la cabeza, cuando van a la iglesia lo llevan puesto sobre el hombro; la medida del pañuelo es de media vara cuadrada.

LA CAMISA.

La camisa que utilizaron los abuelos de San Pedro La Laguna, es de color blanco, formado directamente por personas mujeres de la localidad, simple y sin cuello, con mangas largas, sin figuras algunas; actualmente las personas del lugar ya no utilizan esa clase de camisa, ya que los hombres utilizan camisas con franjas de muchos colores, ésta clase de camisa, comenzó a utilizarse hace aproximadamente unos 60 o 70 años, porque ésta clase de hilos

[252] Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, comunidad Lingüística Tz'utujil (San Pedro La Laguna , Sololá)

jaspeado, se compra en otros lugares. La medida de la camisa depende de la persona que lo utiliza.

La diferencia entre camisa de hombres con camisa de niño es en cuanto al tamaño. Había otro vestido que frecuentaban el uso en niños se llamaba " kamixa' " éste tipo de vestido era muy simple, de color blanco que sale desde el cuello hasta las rodillas, lo cual se utilizaba en forma similar como el uso de una túnica.

LA FAJA.

La faja es de color rojo simple, es de una cuartilla de ancho por tres varas y media de largo. El significado de la faja es una seguridad, ya que sostiene al pantalón. Actualmente los hombres utilizan fajas de distintos colores, jaspeados como rojo, blanco, azul, negro, rojo y verde.

Hace muchos años los niños no utilizaron faja, por la situación económica que vivió la comunidad en ese tiempo.

EL PANTALÓN.

Es de color blanco, simple sin adorno, formado por dos prendas, las medidas se realizan de acuerdo al tamaño físico de cada hombre, aunque regularmente se tejen las prendas con una medida de una vara de ancho por dos varas y media de largo.

Posteriormente cambiaron el estilo y los fondos, actualmente utilizan pantalón con fondo blanco, rayado, con líneas angostas, de hilos jaspeados azul y blanco; franjas transversales compuestas de hileras figuras geométricas, animales, flores y pájaros, muñecos y otros llamados (Xokomeel), lo llaman así por el movimiento que hace el viento en forma ondulada, representado por letras emes repetidamente, es una especie de aire que sale del Norte al Sur.

Estos adornos se realizan en cuatro filas en cada lado del pantalón. Estos trabajos son bordados a mano. Este cambio surgió hace aproximadamente unos 50 o 60 años.

Las figuras del pantalón se relacionan con los siguientes aspectos: se relacionan con las figuras humanas; con el aire; con las plantas del campo y pájaros.

Actualmente lo realizan bien los bordados porque previamente lo diseñan y después lo bordan. Cada pueblo se identifica por su traje típico, ya que en parte fue como una imposición de parte de los españoles hacia los mayas, para identificar a cada esclavo se le puso una prenda como una señal a qué amo pertenecía, ya que los primeros antepasados utilizaron pieles de animales como una protección ante la naturaleza que los rodeaba.

De esa manera se considera que los españoles trajeron la semilla del algodón para fabricar el hilo, formaba parte de la imposición, la asimilación de la otra cultura.

LOS CALZADOS.

Eran simples con suelas delgadas de material de cuero y simples correas también de cuero, estilo de sandalias.

Posteriormente se utilizaron otros con suelas de hule proveniente de llantas usadas con correas de cuero.

Anteriormente solo los hombres utilizaban zapatos, utilizaron especialmente para trabajar en el campo, los niños no tenían zapatos por situaciones económicas y sociales.

TRAJES Y PRENDAS FEMENINAS.

EL LISTÓN.

Las mujeres utilizaron listón, cada señora utiliza tres varas de listón, con dos centímetros de ancho, una vara y media en cada lado formando dos trenzadas, y las niñas utilizan una vara y media, porque los cabellos son pequeños.

El listón se compra en otros lugares o vienen a vender en el lugar. Actualmente algunas mujeres adultas lo utilizan, pero las señoritas ya no utilizan. Los colores del listón son: rojo, celeste y verde.

Tanto mujeres como niñas utilizaron el listón como una manera de trenzar los cabellos. Regularmente de color rojo, aunque el color rojo se destaca mucho en la gente Maya, ya que tiene una utilidad muy importante como: como una defensa, el color rojo tiene muchos secretos, especialmente como una protección ante enemigos, simboliza también la fuerza, el color de la sangre, salida y puesta del sol.

LOS ARETES. (Q'o'p).

Desde hace muchos años, las mujeres del lugar usaban y hasta la fecha siguen usando aretes de piedras y las monedas de plata, una manera que identifica a las mujeres.

Al principio era de material de piedras, después se cambió a material de plata, oro y metal; los colores son: verde, rojo, negro y blanco, los cuales eran de diferentes formas y tamaños como figuras de pájaros, corazones, argolla y otras figuras.

Sin dejar por un lado estas figuras y materiales hace poco tiempo comenzaron a utilizar, sólo se tomaba como un adorno para la mujer ya que fue fabricado en otras partes como en la ciudad de Guatemala, en Quiché, Totonicapán y en San Cristóbal.

LOS COLLARES. (Q'ajq'a'l).

Hace muchos años, las mujeres del lugar usan el collar, simples de material de piedra, sin figuras, eran simples bolitas de color negro, blanco, verde, azul y negro y los corales de color rojo y negro de pura piedra.

Regularmente las personas utilizaron el collar de color rojo por las mismas características de los aretes.

Los collares de otros colores usadas por mujeres de igual manera para una niña, las de menor edad, utilizan casi todas el de color rojo por ser un color de protección en término general. Sin figuras algunas.

LA BLUSA. (KATOON).

De color blanca, simple sin adornos, con una correa de hilo puesto en el cuello para amarrarla en el momento de usar.

La cual es tejido por mujeres del lugar, con la medida de dos varas de largo por una vara de ancho. Media vara cada lado y une por una costura simple.

Actualmente las blusas se hacen de diferentes maneras, ya que la intervención de industrias tanto para la fabricación de las telas y la hechura, lo hace totalmente diferente.

Son muy pocas las mujeres que conservan el uso de la blusa por la misma influencia de las otras telas que viene de diferentes lugares.

La diferencias entre las mismas medidas. El uso principal de la faja es para sostener el corte.

EL CORTE.

Al principio utilizaron corte de color negro, las mujeres compraban por varas, la cual cada mujer utilizaba y aún siguen utilizando corte de seis varas, posteriormente utilizaron otros cortes formado de pequeños cuadritos blanco y negro sucesivamente, repetidas veces del mismo ancho, ésta clase de corte se cambió por lo que se usa actualmente, hace aproximadamente ochenta años que se efectuó este cambio.

La diferencia entre corte de mujer con el de la niña es en cuanto al tamaño, las niñas regularmente utilizan dos a tres varas de corte.

Este vestido se compró en otros lugares como San Pedro Sacatepequez y San Juan Sacatepequez y Totonicapán, personas de esos lugares venían a vender dichos trajes.

Actualmente los cortes que se compran son multicolores provenientes de Quetzaltenango, Totonicapán y San Cristóbal y el corte antiguo ya no existe, ya que este corte se parece al de Comalapa, se compraban en San Cristóbal, en San Francisco de Asis, en el lugar donde se compraban los cortes llegaban muchas personas de diferentes lugares.

CALZADO FEMENINO.

Tradicionalmente las mujeres al principio no utilizaron zapatos, por muchas razones, algunas de esas razones son: porque la situación económica en aquellas épocas era muy difícil, otra porque la mujer frecuentaba su estancia en la casa no era tan necesaria, en ese tiempo si alguna mujer utilizaba zapato era fastidiada por otras mujeres porque no estaban acostumbradas a utilizar; no así para el hombre que tenía que emprender viajes largos, todos éstos trabajos ya sea en el campo o de viaje lo obligaba a utilizar caites.

Las mujeres de San Pedro La Laguna comenzaron a utilizar zapatos hace aproximadamente 50 o 60 años, al principio eran calzados simples, pequeñas suelas de cuero, después aparecieron calzados de suelas de material de hule.

EL PERRAJE.

Desde hace muchos años las mujeres del lugar utilizaban y siguen utilizando el perraje, ya que forma parte de la identidad de una mujer, se utilizaba para uso múltiple, como para realizar mandados, acarrear agua y poner en la cabeza, realizar compras, cuando se realizaba una fiesta las mujeres tienen puesto el perraje sobre el hombro.

Siempre se utiliza el perraje, si una señorita o señora no utilizaba perraje era regañada por sus padres ya que se consideraba una falta de respeto al no usar ésta prenda. El perraje es de color rojo, de tres jaspeados rojo, blanco y negro.

Este tipo de hilo no se fabricaba en el lugar, se compraba el hilo jaspeado.

La medida del perraje es de tres varas de largo (kab'lajuj chee'), por tres cuartas de ancho, sin figuras algunas.

Actualmente los perrajes que fabrican en el lugar, eran los estilos que provenían de San Cristóbal, Quetzaltenango y Totonicapán y las mujeres del lugar tomaron el estilo, son de muchos colores ya sea de señoras o de señoritas; utilizan únicamente en la iglesia Católica ó Evangélica, para cubrir la cabeza.

Llevan sus perrajes dando una vuelta profunda sobre el busto; las dos extremidades echadas encima de los hombros cayendo sobre la espalda.

El perraje de niña lleva los mismos procedimientos que el de la mujer, se difiere en el tamaño tanto de ancho como de largo.

EL DELANTAL.

Desde hace muchos años, las señoras han utilizado y siguen utilizando hasta la fecha el delantal, también es una prenda que caracteriza a la mujer, al principio los delantales eran muy simples.

El delantal se usa como una protección, para no ensuciar el corte, porque anteriormente no había máquina de nixtamal, entonces las mujeres se encargaban de preparar el nixtamal sobre la piedra de moler.

Regularmente comienzan a utilizar el delantal a los diez años, cuando comienzan a trabajar en la cocina las señoritas o señoras siempre utilizan delantal. (b'elejee' reey chee')

Los colores del delantal son pequeñas franjas verde, amarillo, rojo. En esa época todas las mujeres utilizaban delantal.

EL VELO. (panyuu').

Esta prenda se utilizó desde hace muchos años, pero tenía un uso específico, cuando las mujeres contraían matrimonio siempre llevaban y siguen utilizando hasta la fecha el velo sobre la cabeza.

De color blanco, liso y simple sin adornos. No se fabrica en el lugar, la medida del velo es de dos varas cuadrado.

Únicamente se utilizó para contraer matrimonio y en cofradías cuando recibían un cargo, ya que el color blanco significa pureza y el compromiso serio que adquiere la pareja.

Actualmente los velos que se compran llevan muchos adornos como figuras de diferentes clases de flores, pájaros y otros.

Las personas del lugar venían usando hace aproximadamente unos 60 u ochenta años.

Actualmente las mujeres y señoritas utilizan en la iglesia para cubrir la cabeza o cuando reciben primera comunión por la iglesia y cuando hay procesiones por las principales calles.

BRAZALETE. (pulsera).

Hace muchos años nuestros abuelos ponían unas pulseras hechas de algodón, en forma de hilo blanco formado por las personas ancianas del lugar.

Colocan en las muñecas de las manos o de los pies de los niños que ya hayan padecido la enfermedad del sarampión o la tos ferina; los niños que tenían puesto esa pulsera significaba que ya hayan padecido esa enfermedad y por ninguna otra razón padecerla de nuevo y como secreto se ponía esa pulsera como una protección y nunca más regresa la enfermedad con el mismo niño o niña y que el Ajaaw ha mandado dicha enfermedad y él mismo se ha devuelto.

No hay tiempo determinado para usarlo, porque está hecha de algodón, a veces los niños no se dan cuenta cuando se cae.

Se cree que al no usar este brazalete se considera falta de respeto hacia la identidad de los primeros abuelos y es probable padecer de nuevo la enfermedad, ya que los que tienen puesto es porque han sobrevivido del peligro que es la enfermedad.

Cuando un niño no lleva puesto ese brazalete es porque no ha padecido esa enfermedad. Últimamente las personas del lugar no practican ese secreto porque la influencia de otras culturas ha provocado confunsiones en las costumbres de la cultura Maya.

Actualmente los jóvenes utilizan diferentes brazaletes con diferentes diseños y figuras como un simple adorno.

FABRICACIÓN DE LOS TRAJES MASCULINOS.

FABRICACIÓN DEL HILO.

Las personas de San Pedro La Laguna fabricaron el hilo hace muchos años; la materia prima vino directamente de la planta de algodón.

Con un instrumento llamado (b'atz'ib'al), con ese instrumento se fabricaba el hilo y con otro material de tierra llamada (sajkaab') para suavizar el proceso de trabajo, las mujeres eran las encargadas de fabricar el hilo, este instrumento se gira en como trompo en un recipiente de barro, así sucesivamente se va formando hilo y por otro lado se va enrollando el mismo, hasta formar un bodoque de hilo.

El instrumento que se utilizó para formar y fabricar el hilo se compró en Sololá y en Santa Clara La Laguna.

Las mujeres calculaban el peso del hilo que van fabricando, mientras van formando una esfera. Los colores naturales del algodón son: blanco y canela, llamada en idioma Tz'utujil (*Xq'ajko'j)*, éstos dos colores se combinan bien y así se va formando los colores naturales, las personas del lugar no tiñeron otros colores.

Al principio las personas del lugar traían algodón en la costa y por curiosidad trajeron semillas para sembrar en su lugar, así fueron sembrando más algodón para formar su propio traje.

FABRICACIÓN DE LA CAMISA. (KATOON).

El proceso para la fabricación de la camisa, se coloca el hilo en la urdimbre, para formar la camisa se necesita dos prendas, cada prenda se teje por separada, pero antes de tejer el hilo listo para tejer se remoja dentro de un atole blanco, esto le pone resistencia en el momento de poner en el telar de cintura, se pone suave y resistente a los movimientos que se le de en el momento de tejer, al terminar de tejer las dos prendas se une cada prenda formando la camisa, se cose a mano y sin adornos.

Actualmente la fabricación de la camisa es diferente, ya que hilos de diferentes colores se compran en otros lugares como el jaspeado, hilos que no se fabricaron en este lugar, las mujeres fabricaban todas las prendas que se utilizaban en ese tiempo.

Únicamente las mujeres se dedicaban a tejer las prendas y no así para las niñas, no intervenían en éste trabajo. Las mujeres necesitan cuatro días para fabricar un pantalón; trabajan en sus propias casas, no tenían horario específico para tejer.

El estreno de un nuevo pantalón, algunas personas como los mayordomos y los alguaciles al tomar posesión de su trabajo utilizan pantalón nuevo si es posible. La durabilidad del pantalón es de dos años más o menos.

FABRICACIÓN DE LA FAJA.

El mismo procedimiento como la fabricación de la camisa, se coloca en la urdimbre, después se remoja dentro del atole; se necesita seis onzas de hilo para formar la faja, simple de color rojo, el hilo de color rojo se compra ya que no se fabrica en el lugar.

No había horario específico para tejer una prenda, ya que las mujeres tienen trabajo en la cocina y no pueden tomar suficiente tiempo para tejer las prendas.

Algunas mujeres se dedican a tejer y de verdad son tejedoras, tienen más habilidad ya que dedican suficiente tiempo a su trabajo.

Al utilizar la faja no precisamente que sea una fiesta, si las posibilidades favorece es posible utilizarla en cualquier momento; la durabilidad de la faja es de un año y medio a dos años.

FABRICACIÓN DEL PANTALÓN.

Se coloca el hilo en la urdimbre, después al telar de cintura, algunas mujeres tejen un pantalón en cuatro días, dependiendo la habilidad de cada una de las tejedoras, se teje dos prendas al igual que la fabricación de la camisa, al terminar de tejer las dos prendas se une para formar el pantalón. La durabilidad del pantalón depende el uso que se le dé.

FABRICACIÓN DEL PAÑUELO. (SU'T).

Casi cuadrado, se forma colocando en la urdimbre y luego se coloca al telar de cintura; con grandes franjas; las mujeres son las encargadas de tejer los pañuelos porque es un trabajo de mucha responsabilidad y toda prenda que se teja en telar de cintura siempre lo remojan dentro del atole blanco para que agarre resistencia y suavidad.

En dos días tejen un pañuelo; no había hora específica para tejer una prenda. Estrenan el pañuelo cuando reciben un cargo entre el grupo de cofradía y es de usos múltiples ya que después de un pequeño refrigerio con el pañuelo limpian la boca o para guardar el resto de la refacción o comida que por costumbre lo llevan. El pañuelo puede durar muchos años ya que no lo utilizan para trabajos forzados.

FABRICACIÓN DEL CALZADO.

Los informantes desconocen la fabricación del calzado ya que éstos no fueron fabricados en el lugar e incluso desconocen el lugar de procedencia.

FABRICACIÓN DE LOS TRAJES FEMENINOS

Observación, las siguientes prendas no fueron fabricadas en el lugar por lo mismo se desconoce el proceso de fabricación tales como: LISTÓN, ARETES, COLLARES, CORTE.

FABRICACIÓN DEL GÜIPIL.

De igual manera como se teje la camisa del hombre, se coloca el hilo en la urdimbre, para formar la camisa se necesita dos prendas, entonces primero se teje una prenda, luego la otra, al terminar de tejer las dos prendas se unen para formar el güipil

FABRICACIÓN DEL GÜIPIL.

Al tener listo el hilo se coloca en la Urdimbre, luego se remoja dentro de un atole blanco, esto para que se ponga suave y para que tenga resistencia en el momento de tejer; las mujeres eran las encargadas de tejer todas las prendas, una niña no interviene directamente en éste trabajo, necesita observar y cuando ya puede poco a poco comienza a practicar cómo tejer una prenda; son los mismos procesos para tejer las otras prendas.

Se necesita una libra de hilo para formar un güipil. La diferencia entre la fabricación del güipil, son los mismos procesos, la diferencia es que ya no se fabrica el hilo, se compra en la tienda y se comienza a tejer, mucho más rápido el trabajo. Las mujeres eran las encargadas de tejer el güipil.

Se necesita cuatro días para tejer un güipil. Se entrena un güipil cuando hay una fiesta. Puede durar tres años, dependiendo el cuidado y uso que se le dé..

EL CORTE.

Esta prenda no se fabricó en el lugar, por lo mismo se desconoce el proceso de fabricación, sin embargo la durabilidad del corte es entre cuatro a cinco años (4-5 años).

FABRICACIÓN DEL CORTE.

No se fabricó en el lugar, por lo mismo se desconoce el proceso de la fabricación sin embargo la durabilidad del corte es entre cuatro a cinco años. (4 a 5 años.)

FABRICACIÓN DE LA FAJA.

Los mismos procesos que lleva todas las prendas que se fabrican en el lugar, ya que se coloca en la urdimbre luego al telar de cintura y así se va tejiendo la faja, dentro del mismo tejido se va colocando el hilo un poco grueso que sirve de entrelace y así se va formando la faja. Después se utilizó el maguey y se pone dentro de la faja y sirve para entrelazar el hilo. En dos días pueden tejer una faja. La durabilidad de la faja es de uno a dos años.

EL CALZADO.

No se fabricó en el lugar y se desconoce el proceso de fabricación, pero un par de calzado duró un año ya que el uso que se le daba era constante.

SIGNIFICADO DE LOS COLORES.

SIGNIFICADO DEL COLOR ROJO.

El color rojo significó y significa hasta ahora, fuerza, valor humano; es el secreto entre la bondad y la maldad, como el chile picante, el valor del espíritu de cada ser humano; al momento de utilizar una prenda de color rojo significa protección ante el enemigo; se relaciona también con el fuego ardiente que produce calor; la fuerza general del hombre.

Los ancestros enseñaron de generación en generación es uso de prendas de color rojo, especialmente en niños menores como los recién nacidos les pusieron prendas de color rojo contra el mal de ojo.

SIGNIFICADO DEL COLOR AMARILLO.

Representa el maíz amarillo, significa resistencia prolongada, representa toda planta que da fruta y cuando está sazón; representa el estado de tiempo; claridad de la vida humana; significa persona adulta. Representa la raza amarilla, el color de la piel amarilla.

SIGNIFICADO DEL COLOR VERDE.

Representa toda la vida vegetal, corazón del bosque; representa salud en general; el aire puro que respiramos y la de las plantas.

SIGNIFICADO DEL COLOR NEGRO.

Representa la oscuridad de la noche; representa la muerte como un descanso eterno; el descanso después de un largo y arduo trabajo de cada día. Representa la tristeza del hombre cuando pierde a un ser querido. Representa la raza negra o el color de la piel, signo de muerte. Representa las nubes negras que produce la lluvia.

SIGNIFICADO DEL COLOR AZUL.

Representa el cielo azul; el color del agua.

SIGNIFICADO DEL COLOR MORADO.

Representa también la tristeza, representa la muerte del Aajau.

SIGNIFICADO DEL COLOR BLANCO.

El color blanco significa alegría; representa la caridad de cada día que nos brinda el solo; representa las nubes blancas, la buena relación entre una pareja de casado; representa el alma tierno de un niño. Representa el maíz blanco; representa también a nuestros hermanos de piel blanca.

SIGNIFICADO DEL COLOR CELESTE.

Éste color se relaciona de igual manera con el color azul.

LOS COLORES QUE SE RELACIONAN MÁS EN NUESTRAS VIDAS

El color negro, azul, blanco y rojo. Cuando llegó la cultura española a nuestras tierras, nuestra cultura perdió vigor y así se quedó lo nuestro.

LOS COLORES DEL ARCO IRIS.

Significa sequía; por ejemplo cuando está lloviendo y repentinamente aparece un arco iris, poco a poco se calma la lluvia. Representa la mujer que tiene don sobre la faz de la tierra, por ejemplo las que predicen el futuro y las comadronas.

ACTUALMENTE

Los ancianos de San Pedro La Laguna conservan todavía el traje típico, pero los jóvenes ya no utilizan, por la misma influencia que se da en otros municipios y así poco a poco se está perdiendo la cultura.

Las mujeres conservan parte del traje como las blusas y el corte aunque con ciertas modificaciones en cuanto a formas, colores y clases de telas.

Diario

Las mujeres son las que portan su traje todos lodias, las amas de casa, usan su ropa vieja por el trabajo, las que tienen una profesion, usan casi siempre su ropa nueva por el trbajo que tienen, las mujeres se caracterizan por estas comprando ropa frecuentemente mas las que tienen una profesion (señoritas y muchas ya casadas). Mientras las amas de casa (la mamà y las sirvientas) compran ropa cuando llega la feria del pueblo o cuando llegan temporadas especiales.
Con los hombres ocurre los mismo, pero el hmbre “moderno”, excepto los ancianos, ya hace decadas que dejo de usar su traje original, le uso a los pantalones de lona yde vestir, los campesinos por el trabajo que realizan siempre andan con ropa viejas, mientras los que tienen alguna profesion andan con ropa casi nuevas por el trabajo que realizan y a menudo compran ropa, en el caso de los campesino, compran ropa cuando llega la feria del pueblo o cuando llegan temporadas especiales.

Ceremonial

Las mujeres, el guipil y el corte original que se ha venido udando de generacion en generacion.
El hombre igual, el pantaton, lacamisa, el morral, el sobrero y el tecomate que se ha venido udando de generacion en generacion.

Significados y simbolismos de la indumentaria

TRAJES Y PRENDAS MASCULINOS

EL SOMBRERO.

De alas anchas, de material de paja y de palma, los antepasados utilizaron siempre como para identificar al hombre, también como una protección de la cabeza ante el sol ó cuando llueve; desde que un niño comience a trabajar en el campo siempre se le compra sombrero.

La forma para comprar y medir es directamente probar en la cabeza.

EL PAÑUELO.

Nuestros abuelos utilizaban el pañuelo, hasta la fecha lo utilizan todavía, los colores del pañuelo son: rojo con rayados como blanco, verde, este pañuelo es tejido por mujeres del lugar, lo utilizan para amarrar la cabeza, cuando van a la iglesia lo llevan puesto sobre el hombro; la medida del pañuelo es de media vara cuadrada.

LA CAMISA.

La camisa que utilizaron los abuelos de San Pedro La Laguna, es de color blanco, formado directamente por personas mujeres de la localidad, simple y sin cuello, con mangas largas, sin figuras algunas; actualmente las personas del lugar ya no utilizan esa clase de camisa, ya que los hombres utilizan camisas con franjas de muchos colores, ésta clase de camisa, comenzó a utilizarse hace aproximadamente unos 60 o 70 años, porque ésta clase de hilos jaspeado, se compra en otros lugares. La medida de la camisa depende de la persona que lo utiliza.

La diferencia entre camisa de hombres con camisa de niño es en cuanto al tamaño. Había otro vestido que frecuentaban el uso en niños se llamaba " kamixa' " éste tipo de vestido era muy simple, de color blanco que sale desde el cuello hasta las rodillas, lo cual se utilizaba en forma similar como el uso de una túnica.

LA FAJA.

La faja es de color rojo simple, es de una cuartilla de ancho por tres varas y media de largo. El significado de la faja es una seguridad, ya que sostiene al pantalón. Actualmente los hombres utilizan fajas de distintos colores, jaspeados como rojo, blanco, azul, negro, rojo y verde.

Hace muchos años los niños no utilizaron faja, por la situación económica que vivió la comunidad en ese tiempo.

EL PANTALÓN.

Es de color blanco, simple sin adorno, formado por dos prendas, las medidas se realizan de acuerdo al tamaño físico de cada hombre, aunque regularmente se tejen las prendas con una medida de una vara de ancho por dos varas y media de largo.

Posteriormente cambiaron el estilo y los fondos, actualmente utilizan pantalón con fondo blanco, rayado, con líneas angostas, de hilos jaspeados azul y blanco; franjas transversales compuestas de hileras figuras geométricas, animales, flores y pájaros, muñecos y otros llamados (Xokomeel), lo llaman así por el movimiento que hace el viento en forma ondulada, representado por letras emes repetidamente, es una especie de aire que sale del Norte al Sur.

Estos adornos se realizan en cuatro filas en cada lado del pantalón. Estos trabajos son bordados a mano. Este cambio surgió hace aproximadamente unos 50 o 60 años.

Las figuras del pantalón se relacionan con los siguientes aspectos: se relacionan con las figuras humanas; con el aire; con las plantas del campo y pájaros.

Actualmente lo realizan bien los bordados porque previamente lo diseñan y después lo bordan. Cada pueblo se identifica por su traje típico, ya que en parte fue como una imposición de parte de los españoles hacia los mayas, para identificar a cada esclavo se le puso una prenda como una señal a qué amo pertenecía, ya que los primeros antepasados utilizaron pieles de animales como una protección ante la naturaleza que los rodeaba.

De esa manera se considera que los españoles trajeron la semilla del algodón para fabricar el hilo, formaba parte de la imposición, la asimilación de la otra cultura.

LOS CALZADOS.

Eran simples con suelas delgadas de material de cuero y simples correas también de cuero, estilo de sandalias.

Posteriormente se utilizaron otros con suelas de hule proveniente de llantas usadas con correas de cuero.

Anteriormente solo los hombres utilizaban zapatos, utilizaron especialmente para trabajar en el campo, los niños no tenían zapatos por situaciones económicas y sociales.

TRAJES Y PRENDAS FEMENINAS.

EL LISTÓN.

Las mujeres utilizaron listón, cada señora utiliza tres varas de listón, con dos centímetros de ancho, una vara y media en cada lado formando dos trenzadas, y las niñas utilizan una vara y media, porque los cabellos son pequeños.

El listón se compra en otros lugares o vienen a vender en el lugar. Actualmente algunas mujeres adultas lo utilizan, pero las señoritas ya no utilizan. Los colores del listón son: rojo, celeste y verde.

Tanto mujeres como niñas utilizaron el listón como una manera de trenzar los cabellos. Regularmente de color rojo, aunque el color rojo se destaca mucho en la gente Maya, ya que tiene una utilidad muy importante como: como una defensa, el color rojo tiene muchos secretos, especialmente como una protección ante enemigos, simboliza también la fuerza, el color de la sangre, salida y puesta del sol.

LOS ARETES. (Q'o'p).

Desde hace muchos años, las mujeres del lugar usaban y hasta la fecha siguen usando aretes de piedras y las monedas de plata, una manera que identifica a las mujeres.

Al principio era de material de piedras, después se cambió a material de plata, oro y metal; los colores son: verde, rojo, negro y blanco, los cuales eran de diferentes formas y tamaños como figuras de pájaros, corazones, argolla y otras figuras.

Sin dejar por un lado estas figuras y materiales hace poco tiempo comenzaron a utilizar, sólo se tomaba como un adorno para la mujer ya que fue fabricado en otras partes como en la ciudad de Guatemala, en Quiché, Totonicapán y en San Cristóbal.

LOS COLLARES. (Q'ajq'a'l).

Hace muchos años, las mujeres del lugar usan el collar, simples de material de piedra, sin figuras, eran simples bolitas de color negro, blanco, verde, azul y negro y los corales de color rojo y negro de pura piedra.

Regularmente las personas utilizaron el collar de color rojo por las mismas características de los aretes.

Los collares de otros colores usadas por mujeres de igual manera para una niña, las de menor edad, utilizan casi todas el de color rojo por ser un color de protección en término general. Sin figuras algunas.

LA BLUSA. (KATOON).

De color blanca, simple sin adornos, con una correa de hilo puesto en el cuello para amarrarla en el momento de usar.

La cual es tejido por mujeres del lugar, con la medida de dos varas de largo por una vara de ancho. Media vara cada lado y une por una costura simple.

Actualmente las blusas se hacen de diferentes maneras, ya que la intervención de industrias tanto para la fabricación de las telas y la hechura, lo hace totalmente diferente.

Son muy pocas las mujeres que conservan el uso de la blusa por la misma influencia de las otras telas que viene de diferentes lugares.

La diferencias entre las mismas medidas. El uso principal de la faja es para sostener el corte.

EL CORTE.

Al principio utilizaron corte de color negro, las mujeres compraban por varas, la cual cada mujer utilizaba y aún siguen utilizando corte de seis varas, posteriormente utilizaron otros cortes formado de pequeños cuadritos blanco y negro sucesivamente, repetidas veces del mismo ancho, ésta clase de corte se cambió por lo que se usa actualmente, hace aproximadamente ochenta años que se efectuó este cambio.

La diferencia entre corte de mujer con el de la niña es en cuanto al tamaño, las niñas regularmente utilizan dos a tres varas de corte.

Este vestido se compró en otros lugares como San Pedro Sacatepequez y San Juan Sacatepequez y Totonicapán, personas de esos lugares venían a vender dichos trajes.

Actualmente los cortes que se compran son multicolores provenientes de Quetzaltenango, Totonicapán y San Cristóbal y el corte antiguo ya no existe, ya que este corte se parece al de Comalapa, se compraban en San Cristóbal, en San Francisco de Asis, en el lugar donde se compraban los cortes llegaban muchas personas de diferentes lugares.

CALZADO FEMENINO.

Tradicionalmente las mujeres al principio no utilizaron zapatos, por muchas razones, algunas de esas razones son: porque la situación económica en aquellas épocas era muy difícil, otra porque la mujer frecuentaba su estancia en la casa no era tan necesaria, en ese tiempo si alguna mujer utilizaba zapato era fastidiada por otras mujeres porque no estaban acostumbradas a utilizar; no así para el hombre que tenía que emprender viajes largos, todos éstos trabajos ya sea en el campo o de viaje lo obligaba a utilizar caites.

Las mujeres de San Pedro La Laguna comenzaron a utilizar zapatos hace aproximadamente 50 o 60 años, al principio eran calzados simples, pequeñas suelas de cuero, después aparecieron calzados de suelas de material de hule.

EL PERRAJE.

Desde hace muchos años las mujeres del lugar utilizaban y siguen utilizando el perraje, ya que forma parte de la identidad de una mujer, se utilizaba para uso múltiple, como para realizar mandados, acarrear agua y poner en la cabeza, realizar compras, cuando se realizaba una fiesta las mujeres tienen puesto el perraje sobre el hombro.

Siempre se utiliza el perraje, si una señorita o señora no utilizaba perraje era regañada por sus padres ya que se consideraba una falta de respeto al no usar ésta prenda. El perraje es de color rojo, de tres jaspeados rojo, blanco y negro.

Este tipo de hilo no se fabricaba en el lugar, se compraba el hilo jaspeado.

La medida del perraje es de tres varas de largo (kab'lajuj chee'), por tres cuartas de ancho, sin figuras algunas.

Actualmente los perrajes que fabrican en el lugar, eran los estilos que provenían de San Cristóbal, Quetzaltenango y Totonicapán y las mujeres del lugar tomaron el estilo, son de muchos colores ya sea de señoras o de señoritas; utilizan únicamente en la iglesia Católica ó Evangélica, para cubrir la cabeza.

Llevan sus perrajes dando una vuelta profunda sobre el busto; las dos extremidades echadas encima de los hombros cayendo sobre la espalda.

El perraje de niña lleva los mismos procedimientos que el de la mujer, se difiere en el tamaño tanto de ancho como de largo.

EL DELANTAL.

Desde hace muchos años, las señoras han utilizado y siguen utilizando hasta la fecha el delantal, también es una prenda que caracteriza a la mujer, al principio los delantales eran muy simples.

El delantal se usa como una protección, para no ensuciar el corte, porque anteriormente no había máquina de nixtamal, entonces las mujeres se encargaban de preparar el nixtamal sobre la piedra de moler.

Regularmente comienzan a utilizar el delantal a los diez años, cuando comienzan a trabajar en la cocina las señoritas o señoras siempre utilizan delantal. (b'elejee' reey chee')

Los colores del delantal son pequeñas franjas verde, amarillo, rojo. En esa época todas las mujeres utilizaban delantal.

EL VELO. (panyuu').

Esta prenda se utilizó desde hace muchos años, pero tenía un uso específico, cuando las mujeres contraían matrimonio siempre llevaban y siguen utilizando hasta la fecha el velo sobre la cabeza.

De color blanco, liso y simple sin adornos. No se fabrica en el lugar, la medida del velo es de dos varas cuadrado.

Únicamente se utilizó para contraer matrimonio y en cofradías cuando recibían un cargo, ya que el color blanco significa pureza y el compromiso serio que adquiere la pareja.

Actualmente los velos que se compran llevan muchos adornos como figuras de diferentes clases de flores, pájaros y otros.

Las personas del lugar venían usando hace aproximadamente unos 60 u ochenta años.

Actualmente las mujeres y señoritas utilizan en la iglesia para cubrir la cabeza o cuando reciben primera comunión por la iglesia y cuando hay procesiones por las principales calles.

BRAZALETE. (pulsera).

Hace muchos años nuestros abuelos ponían unas pulseras hechas de algodón, en forma de hilo blanco formado por las personas ancianas del lugar.

Colocan en las muñecas de las manos o de los pies de los niños que ya hayan padecido la enfermedad del sarampión o la tos ferina; los niños que tenían puesto esa pulsera significaba que ya hayan padecido esa enfermedad y por ninguna otra razón padecerla de nuevo y como secreto se ponía esa pulsera como una protección y nunca más regresa la enfermedad con el mismo niño o niña y que el Ajaaw ha mandado dicha enfermedad y él mismo se ha devuelto.

No hay tiempo determinado para usarlo, porque está hecha de algodón, a veces los niños no se dan cuenta cuando se cae.

Se cree que al no usar este brazalete se considera falta de respeto hacia la identidad de los primeros abuelos y es probable padecer de nuevo la enfermedad, ya que los que tienen puesto es porque han sobrevivido del peligro que es la enfermedad.

Cuando un niño no lleva puesto ese brazalete es porque no ha padecido esa enfermedad. Últimamente las personas del lugar no practican ese secreto porque la influencia de otras culturas ha provocado confunsiones en las costumbres de la cultura Maya.

Actualmente los jóvenes utilizan diferentes brazaletes con diferentes diseños y figuras como un simple adorno.

FABRICACIÓN DE LOS TRAJES MASCULINOS.

FABRICACIÓN DEL HILO.

Las personas de San Pedro La Laguna fabricaron el hilo hace muchos años; la materia prima vino directamente de la planta de algodón.

Con un instrumento llamado (b'atz'ib'al), con ese instrumento se fabricaba el hilo y con otro material de tierra llamada (sajkaab') para suavizar el proceso de trabajo, las mujeres eran las encargadas de fabricar el hilo, este instrumento se gira en como trompo en un recipiente de barro, así sucesivamente se va formando hilo y por otro lado se va enrollando el mismo, hasta formar un bodoque de hilo.

El instrumento que se utilizó para formar y fabricar el hilo se compró en Sololá y en Santa Clara La Laguna.

Las mujeres calculaban el peso del hilo que van fabricando, mientras van formando una esfera. Los colores naturales del algodón son: blanco y canela, llamada en idioma Tz'utujil (*Xq'ajko'j)*, éstos dos colores se combinan bien y así se va formando los colores naturales, las personas del lugar no tiñeron otros colores.

Al principio las personas del lugar traían algodón en la costa y por curiosidad trajeron semillas para sembrar en su lugar, así fueron sembrando más algodón para formar su propio traje.

FABRICACIÓN DE LA CAMISA. (KATOON).

El proceso para la fabricación de la camisa, se coloca el hilo en la urdimbre, para formar la camisa se necesita dos prendas, cada prenda se teje por separada, pero antes de tejer el hilo listo para tejer se remoja dentro de un atole blanco, esto le pone resistencia en el momento de poner en el telar de cintura, se pone suave y resistente a los movimientos que se le de en el momento de tejer, al terminar de tejer las dos prendas se une cada prenda formando la camisa, se cose a mano y sin adornos.

Actualmente la fabricación de la camisa es diferente, ya que hilos de diferentes colores se compran en otros lugares como el jaspeado, hilos que no se fabricaron en este lugar, las mujeres fabricaban todas las prendas que se utilizaban en ese tiempo.

Únicamente las mujeres se dedicaban a tejer las prendas y no así para las niñas, no intervenían en éste trabajo. Las mujeres necesitan cuatro días para fabricar un pantalón; trabajan en sus propias casas, no tenían horario específico para tejer.

El estreno de un nuevo pantalón, algunas personas como los mayordomos y los alguaciles al tomar posesión de su trabajo utilizan pantalón nuevo si es posible. La durabilidad del pantalón es de dos años más o menos.

FABRICACIÓN DE LA FAJA.

El mismo procedimiento como la fabricación de la camisa, se coloca en la urdimbre, después se remoja dentro del atole; se necesita seis onzas de hilo para formar la faja, simple de color rojo, el hilo de color rojo se compra ya que no se fabrica en el lugar.

No había horario específico para tejer una prenda, ya que las mujeres tienen trabajo en la cocina y no pueden tomar suficiente tiempo para tejer las prendas.

Algunas mujeres se dedican a tejer y de verdad son tejedoras, tienen más habilidad ya que dedican suficiente tiempo a su trabajo.

Al utilizar la faja no precisamente que sea una fiesta, si las posibilidades favorece es posible utilizarla en cualquier momento; la durabilidad de la faja es de un año y medio a dos años.

FABRICACIÓN DEL PANTALÓN.

Se coloca el hilo en la urdimbre, después al telar de cintura, algunas mujeres tejen un pantalón en cuatro días, dependiendo la habilidad de cada una de las tejedoras, se teje dos prendas al igual que la fabricación de la camisa, al terminar de tejer las dos prendas se une para formar el pantalón. La durabilidad del pantalón depende el uso que se le dé.

FABRICACIÓN DEL PAÑUELO. (SU'T).

Casi cuadrado, se forma colocando en la urdimbre y luego se coloca al telar de cintura; con grandes franjas; las mujeres son las encargadas de tejer los pañuelos porque es un trabajo de mucha responsabilidad y toda prenda que se teja en telar de cintura siempre lo remojan dentro del atole blanco para que agarre resistencia y suavidad.

En dos días tejen un pañuelo; no había hora específica para tejer una prenda. Estrenan el pañuelo cuando reciben un cargo entre el grupo de cofradía y es de usos múltiples ya que después de un pequeño refrigerio con el pañuelo limpian la boca o para guardar el resto de la refacción o comida que por costumbre lo llevan. El pañuelo puede durar muchos años ya que no lo utilizan para trabajos forzados.

FABRICACIÓN DEL CALZADO.

Los informantes desconocen la fabricación del calzado ya que éstos no fueron fabricados en el lugar e incluso desconocen el lugar de procedencia.

FABRICACIÓN DE LOS TRAJES FEMENINOS

Observación, las siguientes prendas no fueron fabricadas en el lugar por lo mismo se desconoce el proceso de fabricación tales como: LISTÓN, ARETES, COLLARES, CORTE.

FABRICACIÓN DEL GÜIPIL.

De igual manera como se teje la camisa del hombre, se coloca el hilo en la urdimbre, para formar la camisa se necesita dos prendas, entonces primero se teje una prenda, luego la otra, al terminar de tejer las dos prendas se unen para formar el güipil

FABRICACIÓN DEL GÜIPIL.

Al tener listo el hilo se coloca en la Urdimbre, luego se remoja dentro de un atole blanco, esto para que se ponga suave y para que tenga resistencia en el momento de tejer; las mujeres eran las encargadas de tejer todas las prendas, una niña no interviene directamente en éste trabajo, necesita observar y cuando ya puede poco a poco comienza a practicar cómo tejer una prenda; son los mismos procesos para tejer las otras prendas.

Se necesita una libra de hilo para formar un güipil. La diferencia entre la fabricación del güipil, son los mismos procesos, la diferencia es que ya no se fabrica el hilo, se compra en la tienda y se comienza a tejer, mucho más rápido el trabajo. Las mujeres eran las encargadas de tejer el güipil.

Se necesita cuatro días para tejer un güipil. Se entrena un güipil cuando hay una fiesta. Puede durar tres años, dependiendo el cuidado y uso que se le dé..

EL CORTE.

Esta prenda no se fabricó en el lugar, por lo mismo se desconoce el proceso de fabricación, sin embargo la durabilidad del corte es entre cuatro a cinco años (4-5 años).

FABRICACIÓN DEL CORTE.

No se fabricó en el lugar, por lo mismo se desconoce el proceso de la fabricación sin embargo la durabilidad del corte es entre cuatro a cinco años. (4 a 5 años.)

FABRICACIÓN DE LA FAJA.

Los mismos procesos que lleva todas las prendas que se fabrican en el lugar, ya que se coloca en la urdimbre luego al telar de cintura y así se va tejiendo la faja, dentro del mismo tejido se va colocando el hilo un poco grueso que sirve de entrelace y así se va formando la faja. Después se utilizó el maguey y se pone dentro de la faja y sirve para entrelazar el hilo. En dos días pueden tejer una faja. La durabilidad de la faja es de uno a dos años.

EL CALZADO.

No se fabricó en el lugar y se desconoce el proceso de fabricación, pero un par de calzado duró un año ya que el uso que se le daba era constante.

SIGNIFICADO DE LOS COLORES.

SIGNIFICADO DEL COLOR ROJO.

El color rojo significó y significa hasta ahora, fuerza, valor humano; es el secreto entre la bondad y la maldad, como el chile picante, el valor del espíritu de cada ser humano; al momento de utilizar una prenda de color rojo significa protección ante el enemigo; se relaciona también con el fuego ardiente que produce calor; la fuerza general del hombre.

Los ancestros enseñaron de generación en generación es uso de prendas de color rojo, especialmente en niños menores como los recién nacidos les pusieron prendas de color rojo contra el mal de ojo.

SIGNIFICADO DEL COLOR AMARILLO.

Representa el maíz amarillo, significa resistencia prolongada, representa toda planta que da fruta y cuando está sazón; representa el estado de tiempo; claridad de la vida humana; significa persona adulta. Representa la raza amarilla, el color de la piel amarilla.

SIGNIFICADO DEL COLOR VERDE.

Representa toda la vida vegetal, corazón del bosque; representa salud en general; el aire puro que respiramos y la de las plantas.

SIGNIFICADO DEL COLOR NEGRO.

Representa la oscuridad de la noche; representa la muerte como un descanso eterno; el descanso después de un largo y arduo trabajo de cada día. Representa la tristeza del hombre cuando pierde a un ser querido. Representa la raza negra o el color de la piel, signo de muerte. Representa las nubes negras que produce la lluvia.

SIGNIFICADO DEL COLOR AZUL.

Representa el cielo azul; el color del agua.

SIGNIFICADO DEL COLOR MORADO.

Representa también la tristeza, representa la muerte del Aajau.

SIGNIFICADO DEL COLOR BLANCO.

El color blanco significa alegría; representa la caridad de cada día que nos brinda el solo; representa las nubes blancas, la buena relación entre una pareja de casado; representa el alma tierno de un niño. Representa el maíz blanco; representa también a nuestros hermanos de piel blanca.

SIGNIFICADO DEL COLOR CELESTE.

Éste color se relaciona de igual manera con el color azul.

LOS COLORES QUE SE RELACIONAN MÁS EN NUESTRAS VIDAS

El color negro, azul, blanco y rojo. Cuando llegó la cultura española a nuestras tierras, nuestra cultura perdió vigor y así se quedó lo nuestro.

LOS COLORES DEL ARCO IRIS.

Significa sequía; por ejemplo cuando está lloviendo y repentinamente aparece un arco iris, poco a poco se calma la lluvia. Representa la mujer que tiene don sobre la faz de la tierra, por ejemplo las que predicen el futuro y las comadronas.

ACTUALMENTE

Los ancianos de San Pedro La Laguna conservan todavía el traje típico, pero los jóvenes ya no utilizan, por la misma influencia que se da en otros municipios y así poco a poco se está perdiendo la cultura.

Las mujeres conservan parte del traje como las blusas y el corte aunque con ciertas modificaciones en cuanto a formas, colores y clases de telas.[253]

NOMBRES, APELLIDOS Y TOPONIMIAS

[253] Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, comunidad Lingüística Tz'utujil (San Pedro La Laguna , Sololá)

Origen y significados de apellidos y nombres locales.

TZ'UNUN YA'
Nombre antiguo del municipio de San Pedro La Laguna en idioma maya tz'utujil, que significa: Gorrión del Lago.

DESCRIPCIÓN DEL LUGAR Y DATOS HISTÓRICOS Municipio del departamento de Sololá, dista a 54 kilómetros, al sur de la cabecera departamental, vía terrestre. Su extensión territorial es de 20 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con el municipio de San Pablo La Laguna; al sur con el municipio de Chicacao, Suchitepequez; al oriente con el Lago de Atitlán y San Lucas Tolimán; y al occidente con el municipio de San Juan La Laguna.

Cuenta con **14,874** habitantes aprox. el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen son: Matzar, González, Cortéz, Rocché, Méndez, Quiacaín, Peneleu, Yojcom y otros. Los habitantes del lugar se dedican a la agricultura, caficultura, música; muchos trabajan en el magisterio y otras profesiones. El uso del traje original es conservado únicamente por algunos ancianos y ancianas del lugar.

El centro poblado fue fundado entre los años de 1,547 y 1550.
El nombre antiguo del lugar se ha cambiado, por la llegada de los españoles, y el cual es Tz'unun Ya', que significa: el Gorrión del Lago, se le dio ese nombre ya que en los tiempos de nuestros abuelos, los gorriones volaban por las orillas del Lago.

Los habitantes de otros lugares lo llaman San Pedro La Laguna, su fiesta titular es el 29 de junio en honor a San Pedro Apóstol.

Los lugares poblados de este municipio son: *PA K'UCHAA' , XE' JUYU', TZA'N JAAY, TZA'M SIIWAAN, PA CH'ANAL, TZA'N SAQARIB'AL, CHI RUUWACH KANTE'L, CH'UTU JUYU', TZA'M KIYAQAAY, XE' TAWAAL, XE' JUL YA', CHI RUUWACH SANAYII'*

Etimología de toponimias

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS	ANALISIS MORFOLÓGICO	PROPUESTA
1. SAN PEDRO LA LAGUNA	Municipio del departamento de Sololá, dista a 54 kilómetros, al sur de la cabecera departamental, vía terrestre. Su extensión territorial es de 20 kilómetros cuadrados. Colinda al norte con el municipio de San Pablo La Laguna; al sur con el municipio de Chicacao, Suchitepequez; al oriente con el Lago de Atitlán y San Lucas Tolimán; y al occidente con el municipio de San Juan La Laguna. Cuenta con 10,900 habitantes, el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen son: Matzar, González y Cortez, Rocché, Méndez, Quiacaín, Peneleu, Yojcom y otros. Los habitantes del lugar se dedican a la agricultura, caficultura, música; muchos trabajan en el magisterio y otras profesiones. El uso del traje original es conservado únicamente por algunos ancianos y ancianas del lugar. El centro poblado fue fundado entre los años	**TZ'UNUN YA'** **TZ'UNUN =** sustantivo que significa Gorrión o Colibrí. **YA' =** sustantivo que significa Agua**.** **TZ'UNUN YA' =** nombre antiguo del lugar que signfica: Gorrión del Lago.	**TZ'UNUN YA'** Nombre antiguo del municipio de San Pedro La Laguna en idioma maya tz'utujil, que significa: El Gorrión del Lago.

	de 1,547 y 1550. El nombre antiguo del lugar se ha cambiado, por la llegada de los españoles, y el cual es Tz'unun Ya', que significa: el Gorrión del Lago. Se le dio ese nombre ya que en los tiempos de nuestros abuelos, los gorriones volaban por las orillas del Lago.		
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS**	**ANALISIS MORFOLÓGICO**	**PROPUESTA**
	Los habitantes de otros lugares lo llaman San Pedro La Laguna, su fiesta titular es el 29 de junio en honor a San Pedro Apóstol.		
2. PA CUCHA'	Cantón del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; dista a 800 metros, al occidente de la cabecera municipal. Colinda al norte con Chuwa Canté, al sur con Pa Siwaan, al oriente con el cantón Tzanjay y al occidente con Tzan k'uchaa'. Su extensión territorial es de 1500 metros cuadrados aproximadamente. Cuenta con 1,500 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el	**PA KUCHA'.** **PA =** es una preposición que significa dentro de ó del. **K'UCHAA' =** sustantivo que quiere decir zopilotes. **PA K'UCHAA' =** Nombre antiguo en idioma tz'utujil, que significa: en el lugar de los zopilotes. Se le dio ese nombre al lugar ya que allí se tiraba los restos de animales muertos y también donde abundan los zopilotes.	**PA K'UCHAA'** Nombre antiguo de lugar PA KUCHA' en idioma maya tz'utujil: en el lugar de los zopilotes.

	lugar son: Pop, Pérez, Cortez y Yojcom; el trabajo a la que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura y la pesca; el uso del traje original se ha perdido en los hombres, las mujeres conservan el corte. El centro poblado fue fundado en 1,965 por los señores Nicolás Pop,Diego Pérez Mendoza y Josefina Cortez y otros. El motivo fue por el crecimiento poblacional. El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo PA K'UCHAA', significa: el lugar de los Zopilotes. Se le llamó así porque allí existieron muchos zopilotes ya que en ese lugar las		

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS	ANALISIS MORFOLÓGICO	PROPUESTA
	habitantes llegaban a tirar animales muertos. Los habitantes de otros lugares lo llaman: PA KUCHA'. Otros lugares importantes son: Tzanak'al, orilla lago, Tzan Kucha'; habitantes sobresalientes: Félix Yojcom, (religioso), y Pablo Yojcom, ministro de la Iglesia.		
3. XE' JUYU'	Cantón del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; dista a 800 metros, al occidente de la cabecera municipal, con una extensión territorial de 1200 metros cuadrados. Colinda al norte con Chuakante', al sur con el Xejulya', al oriente con el cantón Tzanjay y al occidente con la cantón Pakucha'. Cuenta con 200 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son:	**XE' JUYU'** **XE' =** es una preposición que significa abajo de ó debajo de. **JUYU' =** sustantivo que quiere decir: cerro. **XE' JUYU' =** nombre antiguo de lugar que significa: abajo del cerro. Se le dio ese nombre porque se encuentra abajo del cerro Ch'utuyu'. El nombre del lugar sigue siendo	**XE' JUYU'** Nombre antiguo de lugar que significa: abajo del cerro.

	Chavajay, Bixcul, Toc, Ajpixilla' y Yojcom; el trabajo a la que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura. El uso del traje original lo conservan las mujeres y los hombres solo en un 2%. El centro poblado se fundó desde la fecha en que se fundó el pueblo de San Pedro La Laguna. Los fundadores fueron: Domingo García, Juan Tuch, Rafael Batzín, Juan Coché y otros. El centro poblado fue fundado por herencia de los padres de familia a sus hijos y por el crecimiento de la población.	el mismo, Xe' Juyu'.	
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS**	**ANALISIS MORFOLÓGICO**	**PROPUESTA**
	El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo, XEJUYU', que significa: debajo del cerro. Los habitantes de otros lugares también llaman a éste lugar: Xe' juyu'. Los habitantes sobresalientes fueron: Antonio Chavajay, ex alcalde y Rene' Yojcom, maestro.		
4. TZAN JAAY	Cantón del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; dista a 800 metros aproximadamente, al sur de la cabecera municipal.	**TZA'N JAAY** **TZA'M / TZA'N =** sustantivo que significa nariz o punta. **JAAY =** sustantivo que significa	**TZA'N JAAY** Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa:

	Colinda al norte con el Cantón Chuasanayii'; al sur con Xe' Ch'utuyu' y Pasaq man; al Oriente con el lugar llamado Chuwa B'o'n y al occidente con el cantón Pak'ucha'; tiene una extensión territorial de 1 500 metros cuadrados. Cuenta con 3,000 habitantes aproximadamente, siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Chavajay, Pop, Sunú, Ixmatá y Quiacaín; el trabajo al que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura; el uso del traje original es conservado por los ancianos y ancianas. Se estima que hace 80 años se fundó el centro poblado y los fundadores fueron: Francisco Chavajay, y Cosme Moxnay. El motivo fue por la herencia de los padres de familia a sus hijos y por la superpoblación.	casa. **TZA'N JAAY =** nombre antiguo de lugar que significa: en la punta de la casa. El nombre del lugar sigue siendo el mismo TZA'N JAAY. El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo TZAN JAAY, que significa en la punta de la casa. Los habitantes de otros lugares lo llaman a éste lugar: Tzan Jaay.	En la punta del cerro.

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS**	**ANALISIS MORFOLÓGICO**	**PROPUESTA**
5. TZAN SIIWAAN	Cantón del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá, dista a 300 metros aproximadamente, y al occidente de la cabecera municipal.	**TZA'N / TZA'M SIIWAAN** **TZA'N / TZA'M =** sustantivo que significa: nariz o punta.	**TZA'M SIIWAAN** Nombre antiguo

	Colinda al Norte con Lago de Atitlán, al sur y occidente con el cantón Pa Cucha' y al oriente con Chuwa Canté. Su extensión territorial es de 1500 metros cuadrados. Cuenta con 100 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Cortez, Cumatz, Chavajay y Gonzáles; el trabajo a la que más se dedican los habitantes es la agricultura; el uso del traje original es conservado únicamente por las mujeres. El centro poblado fue fundado en 1,960 y los fundadores fueron: Miguel Cumatz, Juan Sequec, y Manuel Cortez. El motivo de la fundación del centro poblado fue por herencias de los padres de familia a sus hijos y por la superpoblación. El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo TZAN SIIWAAN, que significa: en la punta del barranco. Los habitantes de otros lugares también lo denominan: Tzan Siiwaan.	**SIIWAAN =** sustantivo que significa: barranco. **TZA'N SIIWAAN =** Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: en la punta del barranco. El nombre del lugar sigue siendo el mismo TZA'N SIIWAAN. Los habitantes de otros lugares lo llaman al lugar Tzan Siiwaan.	de lugar en idioma tz'utujil, que significa: En la punta del barranco.

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS	ANALISIS MORFOLÓGICO	PROPUESTA
6. PA CHAANAY	Cantón del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; dista a 700 metros aproximadamente, y al oriente de la cabecera municipal. Colinda al norte con lago de Atitlán y Chuwa Sanayi', al sur con el cantón Xe' Saqman y Tzan Jaay; al oriente con Tzan Kaqajaay y al occidente con el cantón Tzan Jaay y Chua Sanayii'. Su extensión territorial es de 800 metros cuadrados.. Cuenta con 125 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya e idioma tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Quiacaín y González; el trabajo a la que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura. El centro poblado fue fundado en 1,970 y los fundadores fueron: Francisco Chavajay, Félix González y otros. El motivo de la fundación fue por la superpoblación, además muchas habitantes contruían sus ranchitos en el lugar, por el riego de las cebollas y allí se abrigaban si había	**PA CHAANA'Y** **PA = es** una preposición que significa: en. **CHAANA'Y =** sustantivo que significa: desnudo ó también se refiere al nombre de un arbusto llamado tunay. **PA CHAANA'Y =** nombre antiguo de lugar que en idioma maya tz'utujil: en el lugar del desnudo.	**PA CH'ANAL** Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: en el lugar del desnudo.

	lluvia, con el tiempo fueron poblando el lugar. El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo Pa Ch'anay, que significa: en el lugar de desnudo. Se le dio ese nombre ya que los abuelos mucho más antes, después del trabajo por las tardes se bañaban en el lago, y se desnudaban totalmente.		
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS**	**ANALISIS MORFOLÓGICO**	**PROPUESTA**
7. TZAN SAQARIB'AL	Cantón del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá, que dista a 300 metros aproximadamente de la cabecera municipal. Se ubica al sur del municipio. Colinda al norte con Xe' Tawaal y el lago de Atitlán, al sur con el cantón Xe' Tawaal y Chuwa Canté, al oriente con el cantón Chua Sanayi' y al occidente con Xe' Tawaal. Extensión territorial 175 metros cuadrados. Cuenta con 75 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen Maya.Tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Quiacaín Ixmatá y Pop; el trabajo al que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura y negocio de restaurantes; el uso del traje original	**TZA'M SAQARIB'ÁL** **TZA'M Ó TZA'N = s**ustantivo que quiere decir nariz o punta. **SAQARIB'AL =** sustantivo quede direcciones que significa: al amanecer. **TZA'N SAQARIB'AL =** Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: en la punta del amanecer. El nombre del lugar sigue siendo	**TZA'N SAQARIB'AL** Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: en la punta del amanecer.

	es conservado únicamente por las mujeres. Los sitios importantes en el lugar son: la playa y los restaurantes. Se desconoce la fecha en que fue fundado; según las fuentes consultadas, sus fundadores fueron Simón Felipe Chavajay y otros. El motivo fue porque los habitantes compraron terrenos en ese lugar y construyeron sus casas. El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo Tzan Saqarib'al que significa: en el amanecer. Se le dio ese nombre ya que el lugar se encuentra en el lado oriente donde pegan los primeros rayos del sol.	el mismo Tzan Saqarib'al. Los habitantes de otros lugares lo llaman al lugar Tza'n Saqarib'al.	
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS**	**ANALISIS MORFOLÓGICO**	**PROPUESTA**
8. CHUWA CANTÉ	Centro poblado del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá, dista a 1 kilómetro y medio, al norte de la cabecera municipal. Colinda al norte con los lugares Tzan Saqarib'al y Tzan Siwaan; al sur con el cantón Pa Cucha' y Tzan Siiwaan; al oriente con el cantón Chua Sanayii' y al occidente con el Lago de Atitlán. Su extensión territorial es de 900 metros	**CHI RUUWACH KANTE'L** **CHII' =** sustantivo relacional que significa: en la ó a la. **RUUWACH =** sustantivo común que significa: frente de. **KANTE'L =** nombre propio que quiere decir Candelaria.	**CHI RUUWACH KANTE'L** Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: enfrente de Candelaria.

	cuadrados. Cuenta con 2,800 habitantes. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Cox, Puzul, y Bixcul; el trabajo al que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura y el comercio; el uso del traje original es conservado únicamente por los ancianos del lugar. Los sitios importantes en el lugar son: la playa llamada Tagual, pedragoso, mirador, y el embarcadero. Se desconoce la fecha de fundación del centro poblado; los fundadores fueron: Julián Cotuc, Ventura González, Juan Sequec y otros. El motivo de dicha fundación del centro fue por el crecimiento poblacional. El nombre antiguo del lugar se ha cambiado, pero lo correcto es Chi ruuwach Cante'l que significa: Enfrente de Candelaria.	**CHI RUUWACH KANTE'L =** Nombre antiguo de lugar que significa: enfrente de Candelaria. Se le dio ese nombre porque en ese lugar vivía una señora llamada Candelaria, que en tz'utujil le llaman Cante'l.	

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS**	**ANALISIS MORFOLÓGICO**	**PROPUESTA**
9. CH'UTUYU'	Cantón del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; dista a 500 metros aproximadamente, al	**CH'UT JUYU'** **CH'UT =** adjetivo que significa	**CH'UT JUYU'**

	sur de la cabecera municipal. Colinda al norte con el cantón Xe' Ch'utuyu', al sur con el campo de futbol y Xe' Muyuuk; al oriente con el cantón Pa Saqaman y Tzanjaay y al occidente con el Cantón Xe' Juyu'. Extensión Territorial 500metros cuadrados. Cuenta con 50 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Chavajay, Cortez, Moxnay y Juárez. El trabajo al que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura; el uso del traje original es conservado únicamente por las mujeres. El centro poblado se fundó en 1,960. Se desconoce el nombre del fundador o fundadores. El motivo de la fundación del centro poblado fue por la repartición de herencias y por el crecimiento de la población. El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo Chu't juyu': que significa: Cerro Puntiagudo. Se le dio ese nombre ya que la cima del cerro tiene una forma o tamaño puntiaguda.	puntiagudo o angular. **JUYU' =** sustantivo que quiere decir cerro o volcán. **CH'UT JUYU' =** nombre antiguo de lugar que significa: Cerro Puntiagudo.	Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: Cerro Puntiagudo.

	Los habitantes de otros lugares también lo llaman CH'UTUYU'.		
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS**	**ANALISIS MORFOLÓGICO**	**PROPUESTA**
10. TZA'N KAQAAY	Centro poblado del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; dista a 500 metros y se localiza al oriente de la cabecera municipal. Colinda al norte con el Lago de Atitlán; al sur con Xe' Saqaman, al oriente y con Pa Chanay y al occidente con el cantón Pa Chanay y Chuasanayii'. Su extensión territorial es de 900 metros cuadrados. Cuenta con 185 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Ixmatá, González, Cité y Ajcac. Los habitantes del lugar se dedican a la agricultura; el uso del traje original es conservado únicamente por las mujeres del lugar. El centro poblado se fundó aproximadamente	**TZA'N KAQAAY** **TZA'N o TZA'M =** sustantivo que significa: Punta ó nariz. **KAQ =** sustantivo que significa: Rojo **JAAY = s**ustantivo común que significa: casa. **TZA'N KAQAAY =** nombre antiguo de lugar, que en idioma tz'utujil significa: en la punta de la casa roja.	**TZA'M KIYAQAAY** Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: En la punta de la casa roja.

	en 1,965. Los fundadores fueron: Luis Cité, Francisco Tay, Lorenzo García Ixmatá, Aniceto Rocché y Juan Ajcac. El motivo de la fundación del centro poblado fue por el aprovechamiento de las planicies y porque el lugar se encuentra cerca del Lago. El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo, Chi' Kaqaay: que significa: a orillas de la casa roja. Se le dio ese nombre ya que en ese lugar el sol refleja con claridad hacia el lago, y este hacia la casa, del reflejo resulta el color rojo.		
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS**	**ANALISIS MORFOLÓGICO**	**PROPUESTA**
11. XE' TAWAAL	Centro poblado del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá; dista a 350 metros aproximadamente, al norte de la cabecera municipal. Colinda al Norte con Tzan Tawaal; al sur con Chuwa Canté y Xe' Tinaamit; al Oriente con Tza'n Saqarib'al y Xe' Tinaamit y al occidente con el Lago de Atitlán y ruutza'm Siwaan. Su extensión territorial 200 metros cuadrados.	**XE' TAWAAL** **XE' =** sustantivo relacional de lugar, que significa: de bajo de ó abajo de. **TAWAAL =** sustantivo que significa: roca elevada. **XE' TAWAAL =** nombre antiguo de lugar que significa: debajo de la roca elevada.	**XE' TAWAAL** Nombre antiguo de lugar en idioma tz'utujil, que significa: debajo de la roca elevada.

	Cuenta con 700 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: Cotuc, Matzar, Cortéz y González. El trabajo al que más se dedican los habitantes del lugar es la agricultura; el uso del traje original es conservado únicamente por algunos ancianos y ancianas del lugar. Se desconoce la fecha exacta de la fundación del centro poblado. Los fundadores fueron: Ventura Cortez, Pedro Cox, Miguel Rocché, Ventura Matzar y otros. El motivo de la fundación del centro poblado fue por aprovechar los espacios planicies que se encuentran a orillas del lago. El nombre antiguo del lugar sigue siendo el mismo, Xe' Tawaal que significa: debajo de la roca elevada. Se le dio ese nombre al lugar, ya que allí se encontraba una roca muy elevada.		
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÓRICOS**	**ANALISIS MORFOLÓGICO**	**PROPUESTA**
12. XE' JULYA'	Centro poblado del municipio de San Pedro La Laguna, Sololá, que dista 600 metros, al oriente de la cabecera municipal.	**XE' JUL YA'** **XE' =** sustantivo relacional de lugar, que significa: debajo de.	**XE' JUL YA'** Nombre antiguo de lugar en idioma

	Colinda al norte Chumuyuuk, al sur con Xe' Ch'utuyu', al oriente con Chuwa Saqaman y al occidente con Ruuwach K'uchaa'. Su extensión territorial 1.25 metros cuadrados. Cuenta con 400 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos que prevalecen en el lugar son: González, Chavajay y Puac. El trabajo al que más se dedican los habitantes es la agricultura; el uso del traje original es conservado únicamente por algunos ancianos y ancianas. Se desconoce la fecha de fundación del centro poblado, al igual que el fundador o fundadores. El nombre antiguo del lugar poblado, sigue siendo Xe' julya', que significa: debajo de los hoyos que han causado las correntadas de agua. Los habitantes de otros lugares lo llaman también Xe´Julya´. Los primeros habitantes del lugar fueron de la familia Tuch.	**JUL =** sustantivo que común que significa hoyo. **YA' = s**ustantivo común que significa agua. **XE' JUL YA' =** nombre antiguo de lugar que significa: debajo de los hoyos que ha causado la correntada de agua.	tz'utujil, que significa: debajo de los hoyos que deja la corriente de agua que pasa por el lugar.

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÒRICOS	ANÁLISIS MORFOLÒGICO	PROPUESTA
13. CHUASANAI'	Cantón que pertenece al municipio de San Pedro La Laguna, Solola. Su extensión territorial es de 1500 metros cuadrados. Colinda al norte con el Lago de Atiplan; al sur con los cantones Xe' Ch'ituyu' y Xe Juyu'; al oriente con el cantòn Tzan Jaay y el Lago de Atitlan; al occidente con los cantones Pacucha' y Chuacantè. Cuenta con 2,500 habitantes aproximadamente. Siendo el 100% de origen maya tz'utujil; los apellidos may comunes en el lugar: Gonzàlez, Quiacaìn, Peneleu, Rocchè, Chipir y Cruz. El trabajo al que màs se dedican los habitantes del lugar es la Agricultura y Comercio El uso del traje original lo conservan pocos hombres y mujeres. El centro poblado fue fundado hace unos 75 años aproximadamente, y los fundadores fueron Pedro Gonzàlez, Manuel Gonzàlez, Juan Quiacaìn, Ventura Quiacaìn, Lorenzo Gonzàlez,	**CHI RUUWACH SANAYI'** **CHI RUUWACH =** sustantivo relacional de lugar que significa: sobre la. **SANAYI' = s**ustantivo común que nombra o que significa: arena. **CHI RUUWACH SANAYI' =** nombre antiguo del lugar que significa: sobre la arena.	CHI RUUWACH SANAYI' Nombre antiguo de lugar Chuwasanai' en idioma maya tz'utujil, que significa: sobre la arena.

	Gaspar Peneleu y Miguel Tuch.		

REGISTRO ACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTÒRICOS	ANÁLISIS MORFOLÒGICO	PROPUESTA
	El motivo de la fundación del centro fue por la superpoblación y por herencias. El nombre del lugar no ha cambiado, ya que el nombre antiguo es Chi ruuwach Sanayi', que significa sobre la arena; lo llamaron así porque allí se encuentra mucha arena.		

254

[254] Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, comunidad Lingüística Tz'utujil (San Pedro La Laguna , Sololá)

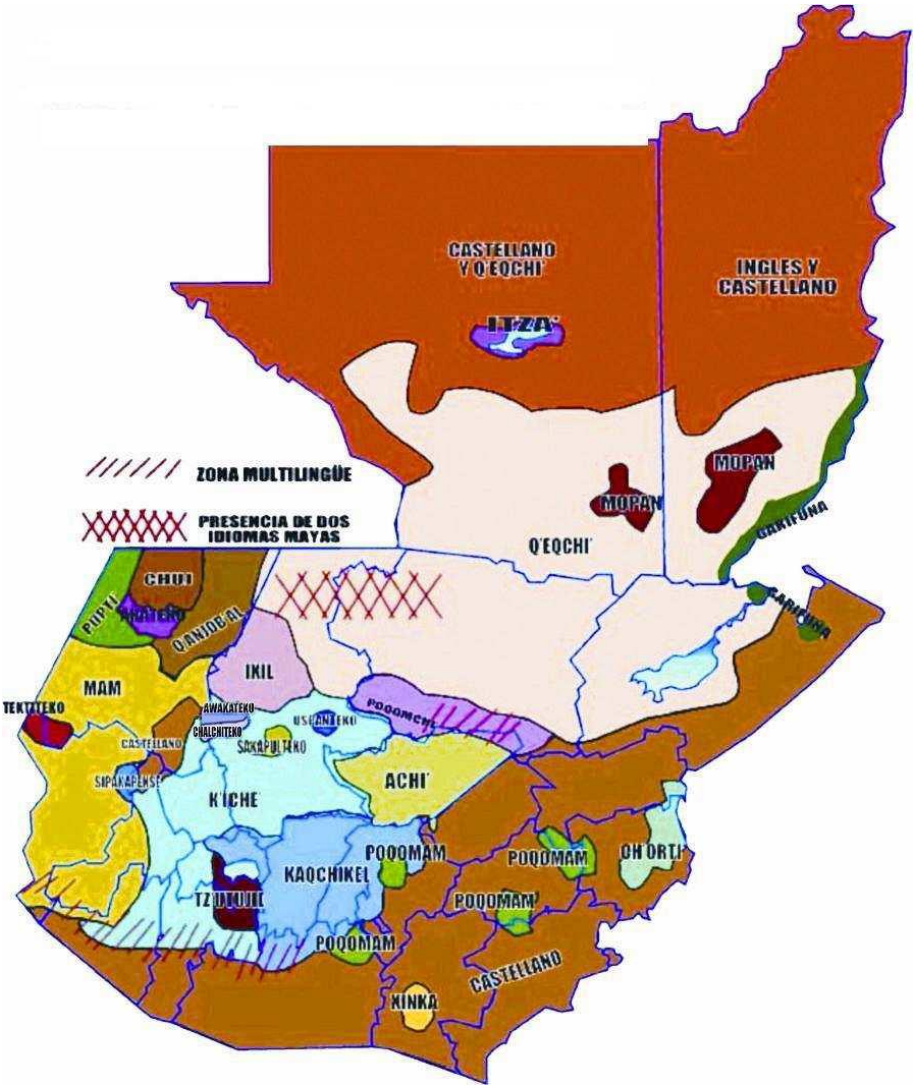
LINGÜÍSTICA

IDIOMAS

En el municipio de san Pedro La Laguna se habla el idioma Tz'utujil y a la par el castellano. El idioma original se habla en el hogar en las calles y en casi todos lo escenarios de la vida. El castellano más se habla en las instituciones como escuelas, proyectos, banco y otros.

Mapa lingüística

En este mapa se dan a conocer los diferentes idiomas mayas que hablan en Guatemala.



Fuente: http://www.almg.org.gt/UserFiles/File/MAPA%20ALMG%202007.pdf

UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL MUNCIPIO DE SAN PEDRO LA LAGUNA DENTRO DEL AREA TZ'UTUJIL



Origen y etimología

La palabra Tz'utujil, proviene de la palabra Tz'utuj, que **significa: Flor de milpa; il es un sufijo que indica abstracción; literalmente dice: Flor de milpa**.

Otras versiones dicen que proviene de la palabra rutz'utujil que significa: floreada de milpa, Aj Tz'utujil, gente que proviene de la flor del maíz, según algunos datos del documento histórico Memorial de Tecpán Atitlán. Todos los grupos étnicos provinieron de un tronco común de Tulán, lugar donde a todas las tribus se les entregó su poder y su autoridad. También existen otros datos históricos y lingüísticos en el caso de los idiomas.

Con relación al idioma Tz'utujil se dividió del K'iche en la rama occidental hace diez siglos, aproximadamente, esto dio lugar a que se integrara un nuevo idioma al que conocemos con este nombre en la actualidad.





Alfabeto

El alfabeto del Idioma Tz'utujil se compone de 32 grafemas, 10 vocales y 22 consonantes.

Según los análisis lingüísticos las vocales del Idioma Tz'utujil se clasifican en cortas y largas con este orden:

K'u'xatz'ijb' Vocales

Ko'koj k'u'xatz'ijb' Vocales cortas

a – e – i – o – u

Yuquyaq k'u'xatz'ijb' Vocales largas

aa – ee – ii – oo - uu

Las consonantes que se aplican en la escritura del Tz'utujil son 22 en total incluyendo el cierre glotal, y que se clasifica en consonantes simples (junach'akul tz'ijb') y consonantes glotalizadas (k'ulach'akul tz'ijb')

Ch'akultz'ijb' Consonantes

Junach'akul tz'ijb' Consanantes simples

j – k – l – m – n - p – q – r – s – t - w - x - y -

Yo'xach'akul tz'ijb' Consonantes compuestas simples

ch – tz

K’ulach’akul tz’ijb’ **Consonantes simples glotalizadas**

k’ - b’ – q’ – t’ – ’

Yo’xach’akul tz’ijb’ **Consonantes compuestas glotalizadas**

Ch’ - tz’

Julee’ taq tzijb’ chik **Letras especiales**

L – w – y

Letras comunes: Se denominan como letras comunes los grafemas que se aplican en la escritura del Idioma Tz’utujil y Español. Las letras comunes son las siguientes:

Junaamiil Tz’ijb’ = Letras comunes

Tz’utujil y Español

a – e- i – j - k - l – m- n – o - p - r - s - t – u – w- y

Tz’ijb’ q’anij rixiin wi’ tzijob’al Tz’utujil = Letras propias del Idioma Tz’utujil

aa – b’ – ch - ch’ - ee- ii - k’ – oo - q – q’ – t’ – tz - tz’ – uu - x – ’

El orden del alfabeto práctico quedaría de esta forma:

a, aa, b’, ch, ch’, e, ee, i, ii, j, k, k’, l, m, n, o, oo, p, q, q’, r, s, t, t’, tz, tz’, u, uu, w, x, y, ’ (cierre glotal)

Clasificación del alfabeto Tz’utujil

Las vocales

Vocales cortas:

Las vocales cortas como su nombre lo indica, surgen con una corta duración de sonido en la expresión de palabras en el Idioma Tz’utujil.

Ejemplos de las vocales: **a, e, i, o, u**

a = **a**m, **a**j, j**a**l, **a**k’

e = **e**lenaq, **e**jtz'ab'a'l / atz'ab'a'l

i = **i**xix, **i**x**o**q, **i**xiim, **i**s, **i**xpeq

o = **o**qoq, **o**kox, **o**j**o**j

u = **u**k', **u**s, **u**pe'n, **u**k'a'

Vocales largas:

Cabe resaltar que dentro de su estructura fonológica y morfológica se encuentran las vocales prolongadas o vocales largas. Las investigaciones realizadas por la propia comunidad nos demuestran que sí existen las cinco vocales prolongadas, así como el estudio dialectológico. La gramática descriptiva y los estudios realizados por otras entidades como OKMA, la gramática de referencia, la gramática pedagógica, las derivaciones de palabras y otros, también el Proyecto Francisco Marroquín ha realizado un diccionario y un bosquejo gramatical. Dentro de estos estudios se ha demostrado la existencia de las vocales prolongadas. Es por esta razón se registra las reglas de las vocales prolongadas.

Ejemplos de las vocales largas : aa, ee, ii, oo, uu.

aa	**aa**j, ch**aa**j, j**aa**j, k**aa**j
ee	k**ee**m, m**ee**m, **ee**y,
ii	**ii**k, **ii**k', **ii**s, s**ii**s,
oo	**oo**j, ch**oo**m, m**oo**y,
uu	k**uu**k, m**uu**j, p**uu**s, ch**uu**m[255]

Numero de hablantes

Si la población indígena es 96.4%, según la municipalidad de la administración 2008-2012, eso significa que la población mayahablantes es es 96.4%.

Variaciones dialectales

En el municipio de San Pedro La Laguna es un poco variado el idioma tz'utujil con las otras comunidades del área, ya que ellos frecuentemente utilizan a al final de muchas palabra, mas en los verbos la vocal o sufijo –i, ejemplo xinwa'i otras comunidades xinwa'a, ambas palabras tienen el mismo significado, lo que varia es la ultíma letr aalfinal.

En el nivel oral se ha encontrado una riqueza idiomática debido a que algunos municipios hablan con una distinción fonológica, lexical, flexional y sintáctica. Es el caso particular

255 Gramática normativa tz'utujil

de Santiago Atitlán y San Pablo La Laguna que tienen similitudes de habla, así como el uso de los sufijos de categoría en los verbos intransitivos, direccionales y algunos sustantivos.[256]

SITUACION ACTUAL DEL IDIOMA

Cobertura

El Idioma Tz'utujil es uno de los 22 idiomas Mayas reconocidos por la ALMG que se clasifica como categoría B por ser hablado de aproximadamente 90,000 hablantes en 5 municipios del departamento de Sololá y dos municipios del departamento de Suchitepequez.

Potencialidades y debilidades del idioma

En este municipio además de hablar el castellano, también se hablan el idioma mayas, Tz'utujil . En ocasiones de este municipio, las personas salen a buscar trabajo en otros lugares para aprender otros idiomas. Ejemplo: Una persona se va hacia Los Estados Unidos Para aprender El idioma inglés y Obtener más ganancias
Y por esa razón que hay mucho que no le dan importancia al idioma materno ya que para algunos que el idioma materno no es muy importante ya que tiene muchos limitantes y casi no se puede hacer mayor cosa para su uso.

Ámbito de uso

A través del idioma el hombre domina las relaciones con sus prójimos, su entorno y su vida en general, siendo consecuentemente también un portador sumamente importante de un sistema cultural.
El idioma crea la identidad personal y cultural.
Si a causa de un desprecio del idioma o ya de la propia manera de vivir, la transmisión del idioma de una generación a otra se interrumpe…
el acceso de los hablantes a su idioma materno sufre daños y la desvalorización de la identidad étnica se agudiza efectivamente, poniendo en peligro la misma existencia de la respectiva etnia.

Acciones de fortalecimiento

Se está haciendo esfuerzos en el municipio de San Pedro la Laguna para el fortalecimiento del idioma a través de la coordinación con docentes para su formación en Lectoescritura del idioma Tz'utujil, correspondiente al Programa de Educación, Promoción y Difusión de la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala –ALMG– ente rectora de los idiomas Mayas, Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural –DIGEBI-,la Dirección Departamental de Educación de Sololá en representación del MINEDUC, y el proceso de Reforma Educativa, especialmente el eje de transformación curricular y otros

256 Gramática Normativa Tzútujil

MUNICIPIO DESANTIAGO ATITLÁN, DEPARTAMENTO DE SOLOLA.

Fundación de la comunidad

SU HISTORIA:

Fundación de la comunidad.

Durante la época prehispánica, el territorio fue ocupado originalmente por los Tzutuhiles, posteriormente por los Kichés y Kakchiqueles quienes originalmente formaban un sólo pueblo para posteriormente dividirse. Durante el período colonial, el territorio estaba dividido por dos corregimientos, Tecpan Atitlán o Sololá y Atitlán; por el año 1,730 se formó la Alcaldía Mayor de Sololá.
La ciudad de Sololá fue fundada en 1,547 siendo denominada Asunción de Nuestra Señora de Tecpán Atitlán, también conocida con los nombres de Tzololá, Asunción Sololá
Un aspecto importante y singular del municipio de Sololá, es la existencia de la Municipalidad Indígena, cuyo origen se remonta a la colonia, esta instancia fue creada por los españoles, como intermediaria entre ellos y la mayoritaria población indígena; actualmente su principal función es la resolución de conflictos entre la población, para ello hace uso del derecho consuetudinario. Cabe mencionar que esta instancia goza de representatividad en todas las comunidades del área rural, debido a que el Alcalde Auxiliar que forma parte de esta Alcaldía, es nombrado por su comunidad; ello como parte del servicio a la misma; además que dicho personaje debe reunir ciertas características y principios que se definen en el marco de la cultura indígena.

DEMOGRAFIA

Número de habitantes

El municipio de Santiago Atitlán cuenta con 60 mil pobladores aproximadamente.

Población por sexos y edades

50% son hombres y el 50% son mujeres
El 98.2% son indígenas y el 1.8% no indígenas

Población urbana y rural

El 89% se encuentra en el área urbana y el 11% en el área rural.

Crecimiento poblacional

La población aproximadamente 60,000 según el INE
Se estima en el año 2012 más habitantes, que representan
El 15.4% de la población total del departamento de Sololá.

Personajes históricos pasados y presentes.

JUAN SISAY

Pintor de originario de Santiago Atitlan es uno de los Padres del género de pinturas popular guatemalteca del siglo XX.
También con los siguientes personajes que hicieron historia en la población con la pintura.[257]

NICOLAS REANDA QUIEJU
MARTIN RATZAN REANDA

SITUACION SOCIAL

FERIA PATRONAL
La feria Patronal es en honor al apóstol Santiago y se lleva a cabo del 23 al 28 de julio, pero el día principal es el 25 de julio, la cual se celebra con mucha alegría y emoción.

FOTO HISTORICA TAN ESPECIAL COMO SOLO ELLA…

Escribir sobre Santiago Atitlán es algo hermoso y feliz, sus ranchos y sus cercos, sus piedras y canoas. Sus titulares y sus galleretas, sus trajes típicos y sus costumbres… ¡Atitlán¡ es poesía es vida, es encanto, es belleza es algo sencillamente "Grandioso" y después de lo anterior, al observar la foto, nos inspira, nos mueve el corazón a decir "Una foto Histórica, tan especial como solo ella " , esa es la verdad , y si no esta de acuerdo , describámoslo juntos. En primer lugar ¡El patrón Santiago en su caballo , con su espada de plata indicando el majestuoso volcán de San Pedro, que el es el único y verdadero dueño del lago , si dice la nube blanca "Usted. Es nuestro Patrón". Eso lo celebra la marimba sencilla morena que festeja con sus notas alegres y risueñas la santa, Procesión de Apóstol Santiago. Adelante las mujeres Atitlanecas, siempre de votas y cumplidas con sus candelas y su vista llena de júbilo ¡Vamos bien verdad? ¡Que no hace falta? Ah, los niños, que alegran cualquier momento y que en esta oportunidad también lo hacen, ¿ahí van con sus sombreros creyendo también personas grandes, ¿Y quienes llevan a Santiaguito? Pues los hombres que quieren sentir sobre sus hombros el pesor de la presencia del santo venerado ¡Que más? Los trajes.

Organización social y política

[257] Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009

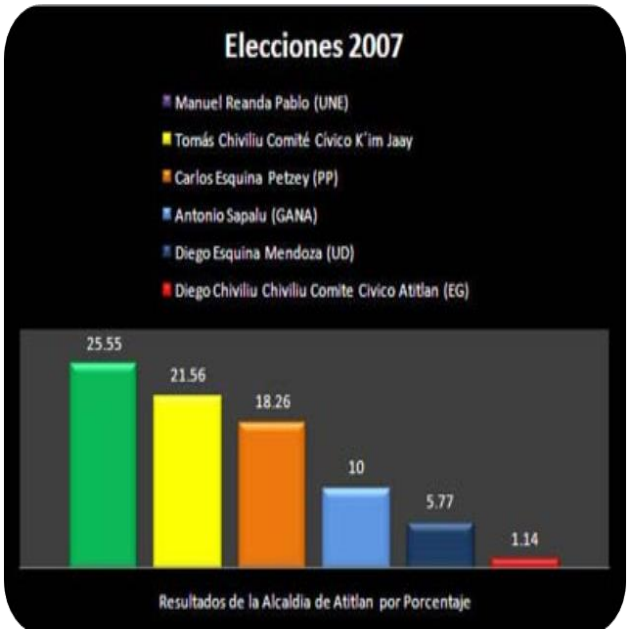
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA:

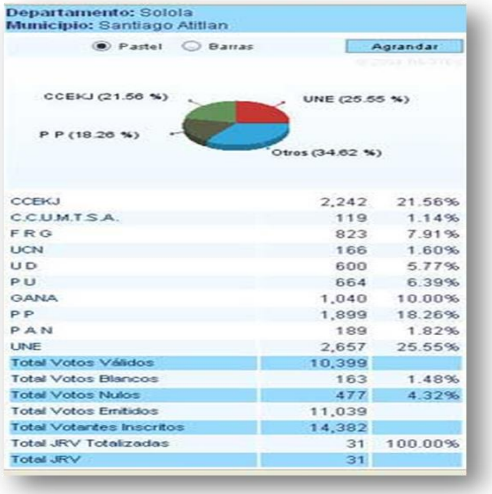
En el municipio y en los centros poblados, están organizadas cierta cantidad de comités, tanto educativas y comunitarias, algunas de ellos son:

- Comité agrícola Santiago Atitlán.
- Comité de juntas escolares.
- Comité pro-seguridad y desarrollo de Santiago Atitlán.
- Comité ambiental
- Comité iglesia Católica.
- Comité mantenimiento playa.
- Comité pro-feria.
- Comité de Artesanos.
- Comité de pescadores
- Comité de agricultores
- Comités de iglesias evangélicas.
- COCODES de cada cantón y aldeas.
- Organización de mujeres y la red de mujeres.
- Otros.

ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

ALCALDE





CCEKJ	2,242	21.56%
C.C.U.M.T.S.A.	119	1.14%
F R G	823	7.91%
UCN	166	1.60%
U D	600	5.77%
P U	664	6.39%
GANA	1,040	10.00%
P P	1,899	18.26%
P A N	189	1.82%
UNE	2,657	25.55%
Total Votos Válidos	10,399	
Total Votos Blancos	163	1.48%
Total Votos Nulos	477	4.32%
Total Votos Emitidos	11,039	
Total Votantes Inscritos	14,382	
Total JRV Totalizadas	31	100.00%
Total JRV	31	

CORPORACIÓN MUNICIPAL

La corporación actual fue reelecta en las elecciones recientes de septiembre 2007 la cual se integra por las siguientes personas:

Cargo	Nombre	Partido político
Alcalde	Manuel Reanda Pablo	UNE
Síndico 1	Tomás Lacán Sosof	UNE
Síndico 2	Juan Sojuel Reanda	UNE
Síndico suplente	Jose Quieju Tacaxoy	UNE
Concejal 1	Juan Chiquival Quieju	UNE
Concejal 2	Gaspar Quieju Mendoza	UNE
Concejal 3	José Felipe Quieju Ramírez	CCEKJ
Concejal 4	Jose Sitán Raxtún	CCEKJ
Concejal 5	Diego Sosof González	PP
Concejal suplente 1	Diego Ajuchan Ramírez	UNE
Concejal suplente 2	Diego Sosof Mendoza	CCEKJ
Fuente: Tribunal Supremo Electoral		

ALCALDE 1976-1980

P.C. RUFINO VELAZQUEZ

ALCALDE 1996-2000

PROF MANUEL SISAY

ALCALDE 200-2004

DIEGO ESQUINA MENDOZA

ALCALDE 2004-2008

DIEGO ESQUINA MENDOZA

ALCALDE 2008-2011

LIC. MANUEL REANDA PABLO[258]

UBICACION

Este poblado está ubicado al sur de Panajachel, del otro lado del lago, y asentado en un terraplén de lava quebrada al pie de los volcanes de Tolimán (3,158 m) y Atitlán (3,537 m), a orillas de la bahía de Santiago, y frente al volcán San Pedro (3,020 m). A unos cuantos kilómetros de distancia se encuentra el mirador del Rey Tepepul, que sirve de acceso a la reserva del quetzal, sitio ideal para apreciar desde lo alto la majestuosidad del altiplano y las planicies de la costa del Océano Pacífico.

[258] Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009

El municipio de Santiago Atitlán está distribuido por 6 cantones urbanas: Panul, Pachichaj, Tzanjuyú, Panaj, Xechivoy, Panabaj; rurales Tzanchaj está catalogado como caserío, con el tiempo Chu'ul desde 1990 hasta la fecha está poblado, y dos aldeas: San Antonio Chacayá y Cerro de Oro.

Cantones Urbanos.	Cantones Rurales
Pachichaj.	Tzanchaj
Panaj	Chu'ul
Panul	
Tzanjuyú.	
Xechivoy.	
Panabaj	

El 90% de las viviendas de toda la población, cuenta con energía eléctrica domiciliar y un 10% no cuenta con éste servicio. En todos los centros poblados hay alumbrado público.

Agua Entubada

De las viviendas existentes el 75% cuenta con dicho servicio, sin que sea necesariamente de carácter domiciliar, y unos 25% de las viviendas carecen del mismo.

Mercados:

Sólo existe un mercado de carácter formal de la cabecera municipal. Los días de plaza son: martes, viernes y domingo, siendo el de mayor importancia el viernes: aunque todos los días hay plaza.

Cementerios:

Se reporta la existencia de cuatro cementerios, dos en la cabecera municipal, uno en la aldea Cerro de Oro y otro en el Cantón Panabaj.

Coreos Telégrafos y teléfonos:

Solamente en la cabecera municipal hay oficina de coreo y telégrafo. Del total de las viviendas un 50% cuenta con servicio telefónico y en todos los centros poblados existe una cierta cantidad de teléfonos tarjeteros.

Bibliotecas:

Existe tres en la cabecera municipal y dos en otros centros poblados, unos privados y un municipal.

Templos Religiosos:

La religión predominante es la evangélica, en la cabecera municipal cuenta templos y 21 en diferentes centros poblados. La religión católica cuenta con 6 templos en diferentes c entros poblados, hay un templo mormón y un templo de los testigos de Jehová.

Farmacias:

Se encuentra funcionando 15 farmacias aproximadamente en la cabecera municipal y otros en diferentes centros poblados.

Ferreterías:
Funcionan aproximadamente 20 ferreterías en toda la cabecera municipal.

Transportes:
De pasajeros:
Prestan servicios 5 empresas: transporte Atitlán la ninfa de Atitlán Esperanza, Esmeralda y Rebuli, como alrededor de 15 unidades de transporte que prestan servicios a diferentes partes del país.

De carga:
Existen para cubrir las necesidades de los centros poblados, un regular número de unidades, tanto en vía terrestre y lacustre.

Lacustre:
Este servicio lo proporcionan 3 empresas navieras: La Fe, Santiago Chavajay, de Panajachel a Santiago Atitlán, San Pedro la Laguna y distintos lugares de Santiago Atitlán. También prestan servicios lanchas tiburoneras para emergencias y viajes rápidos.

Hoteles y Hospedajes:
Prestan servicios 7 negocios ubicados en la cabecera municipal las cuales son: posada de Santiago. El Bambú, Tiosh Abaj. Prestan servicios adecuado al turismo nacional e internacional. Los otros hoteles como] Tzutujil, Chinimyá, Hospedaje Rosita, Tzanjuyú y Cielo Azul.

Restaurantes:
Existe una variedad de negocios de diversa categorías, ubicados en la cabecera municipal siendo los más destacados:

- El Maná
- El Bambú
- El Gran sol
- Brisas del Lago
- Tiosh abaj
- El Pescador
- Posada de Santiago

Otros Servicios:
En la cabecera municipal funcionan además los siguientes servicios:

- Gasolineras
- Servicios de Fax
- Servicios de Fotocopias
- Sala de Proyección de Videos
- Red de Televisión por Cable
- Sala de Billares
- Servicios de Internet
- Gimnasio

- 45 grados. Compañía de los Bomberos y Voluntarios
- Cruz Roja
- Estación de Policías Nacional Civil

SALUD

Los servicios establecidos de salud, están a cargo del Centro de Salud de la cabecera. También se cuenta con puesto de salud ubicado en la aldea Cerro de Oro, así como también en la cabecera funciona la asociación de salud y De4sarrollo "Rxiin Tnamet", el Hospitalito dirigido por el comité K´' aslimaal y otros centros privados de salud en todos los poblados, los cuales prestan servicios de materno infantil, preventivo y curativo, consulta externa, emergencias, farmacia, odontología y laboratorio clínico.

VIVIENDA

Se prestan varias clases de viviendas en todos los poblados, el centro de las viviendas del área urbana no es en forma horizontal, sino que tiende a construirse en forma vertical ya que las viviendas son de varios pisos.

De acuerdo a observaciones, se puede resumir las características de las viviendas así:

Tipos de Vivienda	**%**
- **Pared de piedra o de block** - **Techo de Terraza** - **Piso de Cemento o Ladrillo**	**50**
- **Pared de Piedra o de Block** - **Techo de Lámina** - **Piso de Cemento**	**40**
- Pared de Bajareque - Techo de Lámina - Piso de Tierra	10

RECREACIÓN Y TURISMO

Campos Deportivos:

Hay 7 campos de football y cuatro canchas de básquetbol, en todo el municipio en números iguales.

Balnearios.

Existen balnearios en números iguales en todo el municipio, principalmente públicos uno en la cabecera municipal y uno en la aldea cerro de Oro. Otros balnearios se encuentran en diferentes chalettes en toda la orilla del lago de Atitlán.

Turismo:
Se consideran los siguientes lugares con atractivos turísticos: Lago de Atitlán, playa del criadero y Xetul, el Bosque, Santuario de las aves en las faldas del volcán de Atitlán, turicentro Tiosh abaj y variedad de chalettes. La cabecera municipal, cuenta entre sus principales atractivos con las ventas de artesanías y la iglesia parroquial, construida en el siglo XVI.[259]

EDUCACION

En la comunidad se puede apreciar la educación porque se da una educación de diferentes maneras, se puede estudiar en diferentes escuelas y en diferentes jornadas de la localidad, actualmente funciona diferentes carreras del nivel medio.

Nivel de escolaridad

Existen diferentes niveles de educación, pre-kínder, kínder, pre-primaria, primaria, nivel medio ciclo básico, bachillerato por madurez y diversificado en las carreras de perito Contador, magisterio bilingüe, Magisterio Parvulario en total hay 10,258 niños (a), jóvenes, señoritas que están estudiando.

Nivel Preprimaria:
La inscripción para el año 2005 fue de 1,213 niños de 5 y 6 años, registrando un incremento del 10% en comparación con la de 1999 que fue de 1,107. El número de establecimientos reportados para el año 2004 fue de 31, 3% más que en 1999 cuando registró 30. En el caso de maestros, para el 2004 fueron reportados 43, 39% más que en 1999 cuando registró 31. El índice de alumnos por maestro, fue en el 2004, de 28 para el sector oficial y de 29 para el sector privado. En el caso de alumnos inscritos por establecimiento, fue de 40 niños para el sector oficial, y 29 para el sector privado.
En el 2004, abandonaron los estudios el 14%.

Nivel Primaria:
La inscripción para el año 2005 fue de 6,137 niños entre 7 a 12 años, registrando un incremento del 94% en comparación con la de 1999 que fue de 3,164. Un censo rápido efectuado en el 2006, que no incluye al PRONADE, dio un total de asistencia de 4,926 alumnos. El número de establecimientos reportados para el año 2004 fue de 34, igual que en 1999 cuando registró 34. En el caso de maestros, para el 2004 fueron reportados 211, 124% más que en 1999 cuando registró 94.
El índice de alumnos por maestro, fue en el 2004, de 29 para el sector oficial y de 26 para el sector privado. En el caso de alumnos inscritos por establecimiento, fue de 185 niños para el sector oficial y 151 para el sector privado. En el 2004, no aprobaron el grado el 19%, abandonaron los estudios el 5%, y el 16% fue de repitentes, (4.0% de repitentes menos que la tasa de 1999).

[259] Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009

Ciclo Básico:
La inscripción para el año 2005 fue de 837 jóvenes entre 13 a 15 años, registrando un incremento del 131% en comparación con la de 1999 que fue de 362. El número de establecimientos reportados para el año 2004 fue de 5, 25% más que en 1999 cuando registró 4. En el caso de maestros, para el 2004 fueron reportados 50, 213% más que en 1999 cuando registró 16. El índice de alumnos por maestro, fue en el 2004, de 0 para el sector oficial y 13 para el sector privado. En el caso de alumnos inscritos por establecimiento, fue de 0 jóvenes para el sector oficial y 143 para el sector privado. En el 2004, no aprobaron el grado el 55%, abandonaron los estudios el 8%, y el 4% fue de repitentes, (6.0% de repitentes menos que la tasa de 1999).
Ciclo Diversificado:
La inscripción para el año 2005 fue de 255 jóvenes entre 17 a 19 años, registrando un incremento del 25,500% en comparación con la de 1999 que fue de 0. El número de establecimientos reportados para el año 2004 fue de 3, 300% más que en 1999 cuando registró 0. En el caso de maestros, para el 2004 fueron reportados 22, 2,200% más que en 1999 cuando registró 0. El índice de alumnos por maestro, fue en el 2004, de 11 para el sector oficial y de 9 para el sector
Privado, En el caso de alumnos inscritos por establecimiento, fue de 77 jóvenes para el sector oficial y 66 para el sector privado. En el 2004, no aprobaron el grado el 27%, abandonaron los estudios el 2%, y el 1% fue de repitentes, (1.2% de repitentes más que la tasa de 1999).[260]

Educación familiar y comunitaria

La educación se da mas en las familias por medio de consejos de padres y abuelos, también se da en las distintas iglesias ya que nuestra comunidad cuenta con diferentes iglesias en ella se da la educación comunitaria.

El Estado y la educación actual

Detalladamente se mencionara el estado de las escuelas actuales y como funciona en nuestra comunidad en diferentes escalones de la educación.

ESCUELAS

LA NACIONAL MATEO HEREA NO.1 JORNADA VESPERTINA

Nivel Primario

De pre-primaria Ha sexto primaria
HORARIO: de 7:00am a 12:30 pm
ESCUELA NACIONAL MATEO HERARA NO.1 JORNADA MATUTINA

[260] *Fundación Centroamericana de Desarrollo – FUNCEDE –*
LA EDUCACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE GUATEMALA 1999 - 2005 ***Guatemala, mayo 2006***

Nivel primario

De pre-primaria Ha sexto primaria
Horario: de 1:00pm a 6:00pm.

ESCUELA NACIONAL MATEO HERERA NO.2

Nivel primario

De pre-primaria a Sexto primaria

Horario: de 7:00am a 12:30pm

ESCUELA RURAL DE CHACAYA

Sharing the Dream en Guatemala esta colaborando con el comité de padres de la comunidad de Chacaya en Santiago. Chacaya es una aldea alejada que pronto sera beneficiada con la construcción de una nueva escuela. En enero de 2007 Sharing the Dream logro comprar terreno para la nueva escuela. Mientras tanto, Sharing the Dream está pagando el alquiler de la tierra donde la escuela está funcionando actualmente, y cubre el sueldo del profesor de primer grado. Sharing the Dream también contribuye a esta comunidad con donaciones de abastos para la escuela.

ESCUELA RURAL CERO DE ORO

NIVEL PRIMARIO
De pre-primaria a sexto primario
Horario: de 7:00am a 12:30pm

ESCUELA RURAL CHU'UL

NIVEL PRIMARIO

De pre-primaria a Sexto primaria

Horario: de 7:00 a 12:30

COLEGIOS

COLEGIO CATOLICO A'PLAS

Este Colegio fue construido en honor al Sacerdote A'PLAS

NIVEL PRIMARIO

De pre-primaria a sexto Primaria

Horario: De 7:00am a 12:30pm

NIVEL BASICO

De Primero Básico a Tercero Básico

Horario: De 1:00pm a 6:00pm

COLEGIO LICEO CRISTIANO ELIM

NIVEL PRIMARIO

De pre-primaria a Sexto primaria

Horario: de 7:00am a 1:00pm

NIVEL BASICO

De primero Básico a Tercero Básico

Horario 1: 15am a 6:30pm

NIVEL DIVERSIFICADO

Perito Contador

Horario: 12:45pm

COLEGIO EVANGELICO ALFA Y OMEGA

NIVEL PRIMARIO

De pre-primaria a sexto primaria

Horario: 1:00pm a 6:20pm

NIVEL BASICO

De Primero Básico a Tercero Básico

IEBSA

NIVEL BASICO

De primero básico a Tercero Básico

Horario: 1:20pm a 6:20pm

Instituciones que promueven la educación con enfoque lingüístico y cultural.

La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala con la sucursal en San Pedro la laguna, promueven en diferentes maneras la educación lingüística y cultural con diferentes actividades en la localidad, se hace también en la emisora de la voz de Atitlan con un enfoque lingüístico.[261]

ECONOMIA

Principales fuentes de trabajo

El Turismo cultural, La compra de artesanías y La agricultura.

Tipos de trabajo

Su economía esta caracterizada por la venta de artesanías, así como la comercialización de productos básicos, de igual manera cuenta con una hoteleria, en su mayor, Transportes acuáticos y terrestre.

HOTELES Y RESTAURANTES

Posada de Santiago

Un hotel de primera clase, localizado a un kilómetro de
Santiago Atitlan, con bungalitos de piedra tallada cómodas, un bar. Y restaurante, piscina, sauna y jacuzzi, en la orilla del lindo Lago Atitlan

Hotel Bambú

Otro Hotel y restaurante de primera, localizada en la orilla en el otro lado de la bahía en frente de Santiago. Tienen una buena cocina al estilo Europeo y tienen unos cuartos

[261] Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009 A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

tradicionales con techo de paja. Los lindos jardines son expansivos y definitivamente encontraras paz y tranquilidad y tal vez un kayak para pasear en el lago. El ambiente cómodo europeo le da al Hotel Bambú un sabor continental. Precios medios

HOTEL Y RESTAURANTE TIOSH ABAJ

El Hotel Tiosh Abaj es único en su especie donde tendrá la oportunidad de apreciar el maravilloso Lago de Atitlán, y también disfrutar muy de cerca nuestra colorida cultura Maya.



HOTEL TZUTUJIL

Para una verdadera experiencia en Santiago, hospédese en el hotel Tzutujil, cerca del mercado.

CHINIMYA

Este es el hotelito clásico donde casi todos los que vienen a caer en Santiago duermen por lo menos una vez. Esta localizado cerca del muelle principal. Precios bajos.

CAFETERIA EL FARO

Hamburguesas, sanwiches con papas, quesadillas, y música agradable ven visítanos en el Cantón tzanjuyu propietario Nicolás Adonias Sapalu Mendoza

TIENDAS Y ABARROTERIAS

TIENDA EBEN-EZER

Nos encontramos en el Cantón pachichaj, tenemos lo que necesita en articuló del consumo diario, gran variedad de golosinas, dulces galletas, jugos, aguas, chocolates de marcas extranjeras Juan Tiney propietario.

TIENDA ANDREA

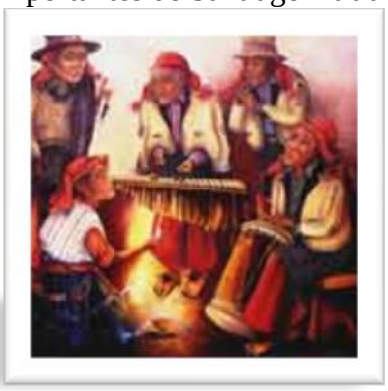
Nos encuentra en el cantón panul tenemos lo qué necesita del consumo diario atendidas por sus propietarias Andrea Coche Ramirez Y Ana Lucia Coche Ramirez.

ABARROTERIA GONZALEZ

Nos encontramos en el cantón xechivoy tenemos lo que necesita del consumo diario por mayor y menor a buen precio te atenderá gustosamente el propietario Manuel González

GALERIA ART'

Ubicado en el cantón tzanjuyu cerca del lago te atenderá gustosamente el pintor Nicolás Reanda uno de los personajes importantes de Santiago Atitlan.



LIBRERÍA CANTARES

Nos encuentra en el cantón pachichaj tenemos servicios de fax de fotocopias, encuadernados. Empastados Propietarios Magdalena Quieju.

DIAS DE PLAZA

Los días de plaza son los días viernes y domingos las personas llegan a vender frutas como fresas, naranjas, duraznos a buen precios, también llegan a vender fajas, cortes, güipiles, zapatos es muy bonito porque hay muchas personas vendiendo.

En todo el municipio funcionan una cantidad de comercios de diferentes niveles que son para todos los centros poblados, las cuales pueden ser:

Tiendas textiles	- Restaurantes.	- Transporte
Librerías	- Zapaterías	- Venta de hilo.
Farmacias.	- Abarroterías.	- Hoteles
Ferreterías.	- Depósitos de madera	- Panadería
Carnicería.	- Funerarias.	- Carpintería.

LA AGRICULTURA:

En todo el municipio las técnicas de producción son tradicionales por lo que los rendimientos por área cultivada son de poca cuantía. Los cultivos que se reportan son:
Maíz (blanco, negro y rojo)
Fríjol (blanco negro y rojo).
Café
Hortalizas (zanahoria, tomate y repollo).
Fruta (aguacate, pitaya, jocote y tunas).
Tul.

Tenencia de tierra

Extensión territorial:

136 kilómetros cuadrados de tierra fecunda y cultivable. Altura la población se encuentra a 1,592 metros sobre el nivel del mar.

Distribución de la tierra

Tierras Comunales y municipales:
Las autoridades municipales estiman que entre un cuarto y un quinto del territorio de Santiago Atitlán es decir entre las 55 y 80 caballerías es tierra comunal ubicada en las faldas de los volcanes Atitlán y San Pedro. La mayor parte de esta tierra está ocupada por campesinos atitecos. Solamente un número muy reducido está registrado por la municipalidad y pagan por arrendamiento de Q. 1.00 por cuerda al año.[262]
Producción y comercialización

La producción del maíz es destinada fundamentalmente al consumo familiar, el café las hortalizas y frutas son destinadas a la venta, la cual se realiza especialmente a través de intermedios.
Se comercializan diferentes trabajos que realizan la población: la pintura, la artesanía, la cerámica y otros más.

Desempleo

La mayor parte de nuestra población se dedican a trabajar en comercialización de diferentes productos, el desempleo en nuestra comunidad actualmente es muy poca.

Migración

Migración en Santiago Atitlan

[262] Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009

La primera mitad del siglo XX se caracteriza por migraciones a corto plazo de hombres que se desplazaban de su pueblo sin tierras a otro (San Pedro, Santiago Atitlán), en donde ricos propietarios mayas necesitaban mano de obra para recodera las cosechas. No era excepcional sino la regla anual. Se los hospedaba, alimentaba y, en la mayoría de los casos, se les pagaba con maíz.

El testimonio de un habitante de San Pedro Luis Batz (1991: 187-188), es significativo:

San Pedro, por decirlo así, fue el refugio de los demás pueblos, como decir, Santa Catarina Ixtahuacán, Nahualá, Sololá, Santiago, San Lucas, etc. Llegaban cuadrillas de trabajadores buscando a los famosos terratenientes que ya eran demasiado conocidos dentro de la localidad. Los González, Cortés, Cox, Nima-Achí, etc. Estos terratenientes sembraban extensiones de maíz, frijol, garbanzo y recibían grandes cosechas y fletaban patachos de mulas para llevar sus productos a los mercados de Mazatenango, Quetzaltenango, Retalhuleu, Coatepeque y traspasaban hasta la frontera con México, Tapachula, Tuxtla, etc.

Pero los terrenos se agotaron, ya no rindieron lo suficiente, hubo necesidad de abandonar los extensos cultivos y sólo sembrar para sus gastos durante el año, en una palabra, las tierras y la mano de obra barata que venía de los demás pueblos resultó difícil, ya no fue rentable.cuando las poblaciones (hombres muchas veces acompañados de sus familias) de todos los pueblos del lago, se desplazan hacia las fincas algodoneras, cafetaleras o azucareras de las tierras bajas del Pacífico, éstas propiedad ya no de mayas sino de familias criollas o alemanas.

Entonces la gente desocupada del altiplano dirige su mirada hacia la tierra prometida por la Costa Sur, donde alcanza su grado mayor la siembra de algodón. Para los meses de cosecha en verdad desaparecieron los poblados, sólo unos que otros pelones quedaban, o sea los de la clase media, como decir así. Los que medio se defendían de las épocas de mayor miseria, pero de allí todos cargaban con cuanta familia tenían y se ausentaban por meses. Las numerosas familias si hacían su agosto en plena crisis porque ocupaban hanta los niños más pequeños. Era la época del éxodo de las escuelas rurales del Altiplano. Los maestros se quejaban de la ausencia de escolares. En verdad muchas familias lograron agenciarse de fondos, cambiaron su sistema de vida, aprovecharon comprar sitios baratos, construyeron sus casitas formalmente; otros mudaron los techos de paja por lámina de cinc, cambiaron el bajareque por adobe, hicieron sus puertas formales, abandonaron el *tzapin* que eran puertecitas de caña de carrizo girando sobre el asiento de una botella de vermut hundido dentro del suelo que servía de bisagra.

Eran camionadas de gente apretujadas dentro de las carrocerías de los armatostes de transporte, a veces pasaban más de una docena de camiones transportando gentes a las plantaciones. Esta fiebre del quetzal duró si acaso diez años consecutivos, los que lograron bien, y los que desperdiciaron la oportunidad han de lamentar lo que pasó en sus manos.

Las consecuencias del trabajo en la costa fueron en parte negativas: gran porcentaje de analfabetismo por abandono escolar; condiciones de vida muy difíciles ya que la gente en las plantaciones vivía durante meses hacinada en galpones, alimentándose mal y corriendo el riesgo de disentería por falta de higiene. También existía la amenaza de picadura de

víboras y de paludismo. Además, se estaba continuamente expuesto a graves intoxicaciones ya que las grandes extensiones de algodón eran rociadas con pesticidas mientras la gente trabajaba en el corte. Sin embargo, tal como lo señala el relato anterior, otros aspectos fueron positivos porque el dinero ganado permitió a mucha gente acceder a un mejor nivel de vida e, incluso convertirse en propietarios de tierras, ya sea en la costa, ya sea en el pueblo de origen o, como fue frecuente, en los dos lugares. Por lo general, en las tierras de la costa se plantó maíz que se dedicaba al consumo o a la venta en los pueblos del lago.

Un testimonio más récrient es el de Lorenzo Tuy Navichoc, maestro. Él hace referencia a mucha gente que iba a la costa, no para trabajar en las fincas de café o algodón, sino para alquilar tierras y plantar maíz. Eso debido a que en su pueblo no poseían terrenos y arrendarlos les resultaba muy caro. En cambio en la costa era posible hacer el pago del alquiler con trabajo: los terrenos que les cedían estaban cubiertos de monte y los arrendatarios debían dejarlos condicionados para el cultivo; en otros casos, se trataba de dejarlos luego plantados de zacate (hierba para animales).

La gente viajaba mucho a la costa a partir de los cincuenta. Existían tres tipos de viajes para ir a la costa. Empezaron yendo para plantar maíz. Entonces arrendaban fincas por un año. Por ejemplo se iba uno y alquilaba, volvía al pueblo y como contratista, subalquilaba parte de aquel terreno. El contratista tenía una serie de acuerdos con el dueño de la finca. Un acuerdo era dejar plantado zacatón, es decir, hacer potrero para dejar así pagado el arrendamiento. Otra forma, si la finca tenía terrenos sin preparar, era destroncar árboles y arbustos para que después el zacatán se pudiera plantar sin problemas. Otra forma de pagar era hacer reparación de cercos. El más duro era destroncar porque los arbustos de la costa son arbustos duros y no era fácil.

La gente permanecía en esos terrenos unos quince o veinte días para plantar o para limpiar o para cosechar su maíz. El tiempo para mantener la milpa dependía de la cantidad de terreno que había reservado. Entonces vivían en una galera colectiva que había construido el contratista con palmas. Para comer llevaban tortillas tostadas.

El trabajo en las fincas ofrecía otras características:

Ahora para ir a las fincas de café se iba un poco más cerca, en la bocacosta. Ahí están las fincas. El problema de ir a trabajar allá era sobre todo el de los hongos de los pies. Como la gente iba con caites de goma y allá la tierra estaba muy húmeda, se le terminaban lastimando los pies. Yo recuerdo cómo sufría mi padre: venía con los pies hinchados y no podía casi ni caminar. Cuando volvía de las trabajar en el café nos traía frutas pero esa alegría se perdía al verlo a él con tanto dolor.

Después del café se empezó con el algodón. La gente se dio cuenta de que el algodón rendía más, entonces muchos se iban sólo a la cosecha de algodón. Los más se iban al algodón. Siempre salían camionadas de gente para ir a cosechar el algodón, en cambio, para ir a plantar maíz, iban muchos menos y se iban en camionetas colectivas. Para corte de café iban por su propia cuenta. En realidad no había cuadrillas formadas desde aquí. Cada uno se iba a buscar a las fincas en donde hubiera corte. Al café se iba a trabajar por contratos de

quince días, en cambio para el algodón los contratos eran de un mes. Las fincas de café estaban en la bocacosta pero las de algodón en la costa.

Para el algodón el movimiento empezaba en julio. Los contratistas ofrecían dinero durante la fiesta de San Pedro. Y como uno andaba siempre necesitado en esa época sólo con ellos conseguía dinero. Ellos sí daban dinero y apenita terminada la fiesta había que irse a la costa. En las algodoneras se hacían varios trabajos. Se empezaba con la preparada de la tierra. Se trabajaba con tractores y se trabajaba de día y de noche. Uno era ayudante del tractor. Lo que el tractor dejaba mal hecho, uno iba detrás para corregirlo. También el tractor limpiaba cuando ya el algodón estaba plantado y era pequeño. Pero si el tractor enterraba el surco, había que ir rápido a desenterrarlo y acomodarlo. Por eso se trabajaba de día y de noche. También había que arrancar las matas de algodón que sobraban, porque al algodón primero se lo planta bien tupido pero ya cuando crece hay que darle espacio. También había que limpiar el paso del agua. Había unas zanjas enormes y había que mantenerlas bien limpias para que no se inundara el algodón. Después cuando el algodón se desarrollaba había que limpiarlo constantemente. No había que dejar que ningún bejuco se enredara en el algodón. Ese trabajo había que hacerlo a gatas. Uno se metía entre las matas de algodón y en el suelo buscaba las raíces de los bejucos para arrancarlas. Uno ganaba según el número de raíces que arrancaba. Había que mostrárselas al caporal para hacer la cuenta. Mientras más raíces uno arrancaba, más ganaba.

Después venía el corte. Había cuatro cortes. El primero era bueno porque el algodón pesaba bien pero no había mucho. El rocío de la mañana lo mojaba a uno. Se empezaba a las seis de la mañana y, recién a las diez, la ropa empezaba a secarse sobre uno. Eso enfermaba a mucha gente. Tener tanto tiempo la ropa mojada sobre el cuerpo no era bueno. Esa era la desventaja. El segundo corte era el mejor porque se hacía bastante. El algodón estaba bien reventado. Además no lastimaba. Ahí lo que se sufría era el calor. Pagaban por libra. En cambio el tercer corte sí lastimaba. Hay bastante algodón pero hay mucha cascarilla y esa cascarilla tiene puntas que pinchan y hacen sangrar los dedos. El cuarto corte era terrible. Había mucha cascarilla y el suelo era seco, puro polvo. En los primeros cortes el suelo estaba todavía húmedo pero para el cuarto no. Eso quemaba a las personas. Era casi insoportable. Para el primer y el cuarto corte pagaban por día, no por libra. Era justo porque se sacaba muy poco.

En el algodón uno se pasaba un mes y le daban de comer tortillas y frijol. Lo mismo en los tres tiempos de comida. Había unas señoras que torteaban y unos hombres que eran los que se encargaban de cocinar y llevar la comida a la gente. Iban por el campo gritando "Almuerzo, almuerzo" y uno tenía que contestar: "Aquí estoy, aquí estoy". Entonces él se acercaba con su olla y su canasto de tortillas y le dejaba a uno la comida. Como el frijol se hacía en cantidad, a veces sobraba y había unos cocineros, que no sé si por haraganes o por esconder un poco de frijol y ganar más, mezclaban ese frijol con el nuevo. Entonces resultaba un frijol insoportable porque tenía mucha espuma. Pero ¿Qué podía hacer uno? La comida era muy terrible porque cuando las mujeres estaban torteando se venía mucha mosca sobre la masa. Había pura colmena de moscas sobre la masa y la mujer, como no podía estar atendiendo, espantaba un poco pero no suficiente y entonces muchas moscas se quedaban en la masa y así nomás torteaban con el bicherío metido adentro. Parece que los que iban al café comían mejor. Ellos no tenían tantos problemas, en cambio los del algodón

sí. Cuando uno volvía tenía que purgarse. Era una necesidad muy fuerte porque al no hacerlo uno no podía recuperar la normalidad del estómago. Había que purgarse seis días.

Ahora, en la hora del almuerzo cuando pasaba el señor a repartir había que estar listo porque si uno estaba muy retrasado o muy adelantado de los demás, a veces pasaba que no se daba cuenta cuando pasaba el señor, ni modo, se quedaba uno sin comer.

Se desayunaba a las cinco de la mañana y se trabajaba desde las seis hasta las tres de la tarde. Después de las tres de la tarde, si la finca estaba muy próxima al mar, la gente se iba a la playa. Si estaba muy lejos, se bañaban y se dedicaban a asar algunos tomates y pescaditos secos. Esa era la encomienda que mandaba la familia. El tratista cada vez que venía a San Pedro preguntaba si las mamás, si las esposas tenían algo para mandar a los hombres y entonces él llevaba todo lo que le daban.

Dormíamos en galeras colectivas. Algunas tenían piso de cemento pero la mayoría no. Era puro polvo. Había que poner un nilón. Encima se ponía el costal que usábamos para recoger el algodón y dormíamos ahí.

Cuando las fincas estaban muy próximas al río no había duchas, pero si estaba muy lejos, sí había duchas colectivas. Eran unas piezas con tubos en el techo y se entraba por montón, de a diez o veinte o más, tal vez porque eran unos tubos instalados que dejaban que se bañara mucha gente al mismo tiempo.

La gente iba porque así juntaba un bonito dinero y después podían comprarles ropa a la mujer y a los hijos. Aquí en San Pedro muchas personas supieron aprovechar bien el dinero que ganaron con el algodón. Algunos hasta lograban comprar una cuerda o media cuerda de terreno y así de a poco se fueron haciendo de terrenitos. Pero había otros que no. Otros preferían comprar allá dulces, quesos, golosinas, de todo. Porque en las fincas pasaba gente vendiendo de todo. Se gastaban todo y cuando cobraban los esperaba el comerciante con la lista y les decía: “Esto y esto me debes” y cuando el hombre terminaba de pagar ya no le quedaba casi nada. Otros eran bolos y cuando cobraban se ponían a tomar y acababan con el dinero del mes en dos o tres días y entonces se volvían a ir pero no les aprovechaba para nada.

Algunas personas viajaron con la familia pero, eso era sobre todo cuando la mujer era contratada para hacer las tortillas; a veces también para cortar algodón. Los chicos iban con ellos pero no trabajaban.

Migraciones minoritarias

Los que se fueron al cuartel

Hasta 1930 muy pocos pedranos tenían oportunidad de abandonar el pueblo; sólo uno o dos hijos de familias ricas se iban a Guatemala en donde asistían a la escuela secundaria; sin embargo la situación comenzó a cambiar a partir de 1935, Cuando el entonces presidente Jorge Ubico impuso el entrenamiento militar en la zona. A partir de 1936 y, en los años

subsiguientes, unos ciento veinte voluntarios fueron a la capital para participar en las maniobras militares efectuadas en la fiesta nacional del 30 de junio. En 1939 ya fueron doce los jóvenes que no regresaron porque los enrolaron para cumplir el servicio militar en un cuartel. En 1941 eran treinta los pedranos que estaban fuera del pueblo, en cuarteles militares de la capital. Cuando cayó el régimen de Ubico se acabó la obligatoriedad pero aún así muchos pedranos se ofrecían para hacer el servicio militar (Paul, 1968: 109). El servicio militar suponía que los jóvenes reciban cursos de alfabetización y entraban en contacto con el mundo urbano.

Entre 1980 y 1985 los jóvenes eran reclutados obligatoriamente porque se necesitaban "militares". Terminada la época de enfrentamiento entre ejército y guerrilla y firmados los acuerdos de paz, los soldados dejaron de reclutarse pero los jóvenes siguieron enrolándose voluntariamente como policías. La gente del pueblo opina que los que se van al cuartel lo hacen por "pereza, por no ir a trabajar". De todos modos prefieren que sean policías y no militares porque "son más tranquilos".

Cuando regresan se los considera "diferentes" porque "se han vuelto orgullosos, creídos". Han cambiado la forma de vestirse: "se amarran más el cinturón; usan camisa o playeras arremangadas como para mostrar los músculos; zapatos bien lustrados, gorra y corte de pelo muy corto". También la forma de hablar ha cambiado: "ragañan y dicen malas palabras".

Los que se van a la capital

Esta es un tipo de emigración bastante reciente. El que se va a buscar trabajo afuera es admirado por su decisión y más tarda en volver, más se lo admira y considera como alguien "superior". Una característica que se le atribuye es que "está más al tanto que nosotros". Pero si, por ejemplo, se fue a Guatemala y sólo se quedó dos meses y regresó, se lo desprecia porque "no aguantó, es una mujer". Lo mismo le dicen a los que se fueron al cuartel y no soportaron.

La "Fraternidad Pedrana", (organización de emigrados radicados en la capital) ayuda a la gente joven recién llegada a conseguir trabajo y alojamiento. Esta asociación cumple una función muy importante puesto que asegura el sistema de mutua ayuda. Tienen una reina que presentan cada año en la fiesta patronal de San Pedro; además son ellos quienes organizan la competencia de ciclismo en estas celebraciones.

Es interesante observar que la noción de otredad se construye a partir del criterio de confianza-desconfianza: se confía en los que han nacido en el pueblo, en los que viven en el mismo cantón, en los vecinos, en los que hablan el mismo idioma. El "otro" es aquel a quien "no se le puede pedir un favor porque no pertenece a mi pueblo".

La pertenencia al mismo terruño es el referente determinante como criterio de identificación común. Sin embargo, actualmente para confiar en alguien ya no basta con saber que es oriundo del mismo pueblo. Actualmente, por ejemplo, la gente admite un cierto recelo frente a los que han emigrado a Guatemala y lo justifican de la siguiente manera:

- 1 Grupos de jóvenes que la gente, por lo general, asocia a ladrones o perturbadores del orden

Antes los jóvenes iban sólo a trabajar en cambio ahora muchos se hacen delincuentes. Por eso ahora hay maras. Vuelven para "adiestrar" a los jóvenes de aquí. Ahora los muchachos jóvenes van a aprender cosas malas; vuelven con la mente deformada. Vuelven con los pantalones destrabados.

Los que se van a países limítrofes

Algunos viajan hacia el extranjero, ya sea hacia México o hacia Estados Unidos. El testimonio de Chester, un pintor sampedrino, resume la experiencia:

En los pueblos del lago hay muchos pintores autodidactas cuya producción se destina en su casi.

Lo que yo quería era ir a USA y ahí conseguir un trabajo esperando poder hacer una exposición pero lo que pasa es que al guatemalteco le cuesta tanto conseguir una visa porque necesita tener una cuenta bancaria para poder ir a los Estados Unidos. Como mi padre vive en México yo me dije y bueno, mejor me voy allá, por lo menos ya es un país diferente. Y le hablé a mi papá y cerca de Navidad del 98 me decidí y me fui. En principio me costó mucho adaptarme porque me puse a pensar mucho en mi pueblo, aquí en donde tenemos lo más bello del mundo y ya le dije a mi papá: "Fíjese que me va a costar un poco". El me animó... me llevó a visitar galerías, tiendas grandes, con personas como licenciados, doctores que tienen cuadros en sus oficinas o oficinas y por medio de él conocí a mucha gente y después conocí a gente de la Casa de la Cultura de San Cristóbal y ellos me dijeron que diera unas clases para enseñarles lo que sabía. Ganaba un sueldo muy bajo pero también estaba yo apoyando al lugar de allá, a los niños de allá. Después así tuve recomendaciones y me recomendaron a una zona de protección forestal. Allí iba y escojo una piedra y veo las aves que pasan y pasan y me pongo a pintar. Y para mostrar la reserva ecológica del agua pinté una represa y un lagarto buscando raíces debajo del agua y para que se viera lo pinté en forma transparente. Y encima del agua hay garzas, pelícano y animales salvajes tomando agua... no sé, lo pinté como si fuera algo... como un paraíso. A mí eso me gustó y también a ellos. Hicieron una calcomanía con ese cuadro.

Y estuve apoyando a los de la reserva ecológica y ellos también me apoyaron; allí hice pinturas de la vegetación, pinturas que se vendían a los turistas y ellos me ayudaron con el transporte para mover mis cuadros. Después aprendí a hacer retratos, de matrimonios, de personas fallecidas a partir de una foto. Eso se vendía bien. Me daban fotografías de matrimonios y la pareja me explicaba que ninguna foto les gustaba porque todas habían sido tomadas de sorpresa y ellos no querían estar de perfil sino de frente. Entonces yo tenía que sacarlos de frente, con el vestido más resaltado. Todo lo que estaba escondido en la fotografía yo lo tenía que sacar. Y les gustaban mis cuadros y los enmarcaban y así poco a poco... también aprendí con los mexicanos a pintar sobre hojas secas, las curan y las barnizan y ahí pintan. También sobre madera y sobre plumas.

Y siempre quería venirme pero me decían que me quedara un poco más y al final le di gracias a Dios de estar allá pero también quería venirme para acá porque tenía mi familia pero, allá me hablaron diciéndome que no siempre estás con nosotros, quédate un poco más y al final así me fui quedando... me quedé casi un año y al final me volví y ya estaba acá y entonces ya no quise saber nada de cuadros, ya al menos sabía que estaba yo en mi casa, en mi pueblo, en mi país. Y después empecé a trabajar en artesanía y tardé mucho en volver a la pintura pero al final volví de a poco.

Los mexicanos referente a las costumbres y tradiciones de lo que es Guatemala es totalmente diferente, primero en la forma de hablar... y te echan la mano más fácilmente. Yo he invitado a algunos para que vengan a visitarme. Aquí estoy en mi territorio y los llevaría a conocer Antigua o a pasear en el lago.

Yo ya prefiero quedarme aquí porque el dinero de México todavía es más bajo que el de Guatemala; yo donde hubiera querido ir es a Estados Unidos o en algún lugar en donde pudiera ganar unos dólares para multiplicarlos aquí. Ese era el chiste de mi vida. Pero en México no ganaba para mandar. Ganaba poquito como para vivir yo solo. Estados Unidos o cualquier otro país en donde pudiera exponer y vender. La idea es esa, uno no va a divertirse o a pasear sino por un interés por la familia. Aquí algunos pintores se han podido ir porque periodistas o gente que tienen galerías en Estados Unidos se interesan y los llevan para que expongan en las galerías que ellos tienen y arman exposiciones. Teniendo una invitación y un lugar a donde ir es importante porque si no, sin invitación, uno llega y se encuentra con los brazos cruzados preguntándose a dónde ir y dónde quedarse en la noche. Si uno fuera como turista sería distinto porque con dinero busca un comedor y un hotel pero para nosotros tiene que ser diferente.

Los que se van a Estados Unidos

Por lo general los guatemaltecos van a Los Angeles o a Huston. La mayoría trabaja como mano de obra. Los emigrantes mayas profesionales o estudiantes son excepcionales. En San Pedro un joven psicólogo -Pedro Chavajay- logró partir, continuar sus estudios en USA gracias a becas y luego, al menos por ahora, radicarse allá.

Yo me gradué de psicólogo en la universidad de San Carlos. Me interesan los niños, cómo piensan, cómo aprenden. Trabajé en algunos proyectos pero buscaba un trabajo en la Capital. Conocí a una persona americana y él me dijo: "Si te interesa puedes venirte unos ocho meses a Estados Unidos, a la universidad de UTAH". Como a mí me interesaba acepté pero en una cosa que no pensé fue en el idioma y otras cosas. Al llegar allá tuve muchos problemas, quizás durante los seis primeros meses porque, aunque a veces la gente no piense en marginarlo a uno, cuando ven que uno no habla la lengua y no puede comunicarse, lo dejan de lado.

Aproximadamente doscientos francos / treinta dólares.

Originalmente yo no tenía intenciones de quedarme. Era sólo cuestión de ir unos ocho meses, un año y regresarme pero durante los ocho meses aprendí inglés y conocí a más gente y ellos me dijeron: "¿Por qué no aplicas"? Y tuve que presentar papeles y pasar

exámenes y me aceptaron para un postgrado. Entonces lo pensé: si yo quería hacer una maestría en Guatemala debía pagar unos doscientos quetzales por mes y sin ayuda de la familia, eso no era posible. Entonces teniendo la opción de una beca allá, me dije que era una gran oportunidad.

Lo que me interesa es trabajar allá sobre lo que pasa aquí, eso para tener siempre una conexión con mi pueblo. Pude hacer estudios aquí. Por ejemplo para mi tesis de maestría hice un estudio sobre el aprendizaje entre los niños de San Pedro. Para mi tesis de doctorado también. Siempre hubo esa conexión y entonces no me sentí apartado completamente.

En un principio fue difícil porque yo fui a un lugar blanco, como le llamamos aquí, es decir que no había estudiantes de otras culturas. Casi toda la gente era gringa; allí casi nadie hablaba español. Fue muy difícil porque leía y no entendía muchas cosas. Después de un año me fui a California, a Santa Cruz. Allí fue diferente porque tuve más conexión con la gente. Había estudiantes de descendencia mexicana; había chinos, japoneses, de todo.

Ya terminé mi doctorado y quería hacer un postdoctorado pero no fue posible porque para las becas prefieren a los ciudadanos y no a los estudiantes internacionales. La única forma para poder quedarme era encontrar un trabajo. Sabía que siempre existía la posibilidad de volverme a mi casa pero aquí en Guatemala el problema es que uno puede encontrar un trabajo en un proyecto pero después, cuando se acaba, hay que quedarse esperando y en la universidad no hay plazas; no es como los Estados Unidos en donde cada dos años abren una plaza. En Guatemala las cosas son muy diferentes. Lo que a mí me interesa es hacer investigación y enseñar y en Guatemala era muy difícil. Así empecé a trabajar en State University. Psicología transcultural es lo que yo enseño y los norteamericanos se interesan mucho porque tienen muchas culturas diferentes.

Cuando vuelvo a mi pueblo no me gusta salir, recién después salgo a ver a mis familiares y a mis amigos. Me siento un poco extraño los dos primeros días pero después igual que antes. Me gusta hablar en *tz'utujil* con la gente. Disfruto mucho pero si no tengo algo que hacer después me aburro. Vengo todos los años unas tres semanas. Pienso regresar; quizás trabaje unos años más y después regreso.

Al preguntarle cómo se identificaba ante los norteamericanos, expuso una estrategia que le permitía, en un contexto extranjero, presentar su origen maya como una identidad positiva, por su singularidad.

Es difícil; yo digo que soy centroamericano porque hay mucha gente ignorante que no sabe dónde está Guatemala y después, si es en el medio universitario, a los estudiantes y a los profesores les digo que soy "maya de Guatemala". Es más fácil para que ellos me reconozcan. No puedo hablar de San Pedro ni de todas las etnias que existen aquí. Allá nadie las conoce. Para mí es importante decir que soy maya porque no creo que haya muchos indígenas que estén trabajando allá en las universidades.

El problema que plantea Pablo con respecto a la identificación tiene en cuenta solamente la diferencia con el norteamericano pero, es interesante constatar que el guatemalteco en

Estados Unidos también intenta identificarse por oposición a los otros latino américanos que se encuentran radicados allá. Es importante, por ejemplo, que logren establecer distancias frente a los estereotipos mexicanos: forma de vestirse (cinturón con hebilla, botas, cadena de oro...), corte de peso, acento, comida. La explicación de esta actitud es, dégun opinión de los emigrantes guatemaltecos, "porque los gringos englobât a todos los latinos mornes como mejicanos y los gringos rechapât a los mexicanos".

Hay que tener en cuenta que el exilado guatemalteco no sólo debe resolver el problema del eventual rechazo del norteamericano, sino que debe resolver conflictos con los otros latino américanos: los mexicanos son considerados por los guatemaltecos como "muy orgullosos". Por otra parte, temen a los salvadoreños porque los consideran "violentos".

En una vuelta de calidoscopio, podemos interrogarnos qué piensa la gente del pueblo de aquellos que se fueron a Estados Unidos. Constatamos en este caso el mismo recelo que se observa frente a los que se movilizan internamente:

Cuando los que se fueron a USA vuelven, la gente de aquí quiere saber cómo es allá y les preguntan. Todos les preguntan pero también allá los jóvenes aprenden mañas y a veces se les teme porque vienen forzudos, como los del cuartel. También se les teme por las enfermedades que pueden traer, como el SIDA. Aquí en el pueblo no van con las prostitutas pero cuando emigran sí lo hacen."

Acotaciones finales

Evidentemente estos documentos recogidos durante el trabajo de campo no ofrecen un análisis de la situación; sólo constituyen un material de reflexión sobre algunos aspectos del fenómeno migratorio de esta región. Lo que, en sentido general, nos parece posible constatar es que hay un tipo de emigración que tiende a unificar a los que se van con los que se quedan. Tal es el caso de las migraciones de un pueblo del lago a otro hasta mediados de siglo. Lo mismo ocurre cuando, gran parte de la población del lago, a partir de mediados del siglo XX, se desplaza hacia la costa. Toda la población estaba directamente involucrada en estos movimientos migratorios y otras opciones no existían si se quería asegurar la sobrevivencia. En cambio, cuando se trata de las migraciones que hemos denominado "minoritarias", los criterios cambian y un cierto recelo predomina entre los que se quedan frente a los que se marchan.

En todos los casos -migración masiva o minoritaria- el vínculo con el pueblo se mantiene y revive cada año durante la fiesta del santo patrono. Incluso los que han emigrado hacia Estados Unidos intentan estar de regreso en el pueblo para esas fechas[263]

[263] Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009

BATZ, Luis 1991- *Las cofradías de San Pedro La Laguna*, Cenatelex, Ministerio de Educación, Guatemala

PAUL, Benjamín 1968- "San Pedro La Laguna" en *Los pueblos del Lago Atitlán*, Seminario de Integración Social, Guatemala.

JUSTICIA

Derecho maya y su aplicación

El jueves 13 de marzo, fue particularmente interesante para analizar el tema del derecho maya, que como aspecto muy interesante, ha dejado de ser una discusión y se asume como una realidad discursiva tanto en las universidades como en el ámbito de las instituciones "Operadoras de Justicia"; como guinda sobre el pastel, el fin de esta misma semana finalizó con el secuestro y liberación de cuatro turistas belgas en una región predominantemente Q´eqchi´ en el municipio de Livingtone que casualmente es reivindicado como dominio garifuna.

Pero, pasemos al análisis de los hechos acaecidos en los últimos días y empecemos por lo publicado en Prensa Libre que dice literalmente:

Quiché (Departamento de Guatemala). Representantes de los 21 municipios de Quiché y vecinos de todas las comunidades de la cabecera departamental convocaron a 24 supuestos delincuentes, entre ellos, miembros de la banda Los Quichelenses, para advertirles que si continúan con sus fechorías, serán castigados severamente.

Más de cinco mil personas provenientes de diferentes comunidades de Quiché se reunieron en la aldea Cucabaj Primero, de Santa Cruz del Quiché, en donde citaron a 34 personas acusadas de pertenecer a diferentes bandas que operan en la capital y en ese departamento, para que dialogaran y se comprometieran a no seguir delinquiendo.

Los vecinos les advirtieron a esas personas que si siguen con sus fechorías serán castigadas severamente y expulsadas de sus comunidades para siempre. De los convocados, 24 se presentaron a la reunión.

El alcalde indígena de Santa Cruz del Quiché, Juan Zapeta López, dijo que todos aceptaron que han delinquido en la capital; algunos asaltan bancos y empresas grandes, cometen secuestros y roban automóviles. Varios de ellos pertenecen a la famosa banda Los Quichelenses, aseguró.

Los citados, que tienen antecedentes penales, se comprometieron en la reunión a cambiar su forma de vida y a trabajar. Ante ello, los líderes levantaron actas del compromiso establecido. (el subrayado es nuestro) "Citamos a los 34 delincuentes, desde el sábado pasado, pero solo vinieron 24, así que a los otros diez se les va a castigar, por haberse burlado de las comunidades", anunció Zapeta. "Nuestra reunión es pacífica, y les estamos

---

Perla Petrich, « Los emigrantes económicos del Lago Atitlán », *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 2 | 2001, [En línea], Puesto en línea el 16 junio 2006. URL : http://alhim.revues.org/index601.html. Consultado el 16 octubre 2009.

dando una oportunidad de poder estar y trabajar con la sociedad, pero si no cambian su conducta, serán castigados severamente y expulsados de sus comunidades", reiteró.

A la reunión, que duró más de cinco horas, asistieron representantes de la Procuraduría de Derechos Humanos y agentes de la Policía local.
Primero: hay que recalcar que cualquier tipo de confesión realizada en un contexto de presión social no posee ninguna validez penal, aún cuando a los líderes de la "comunidad" les consten los supuestos actos delincuenciales que estas personas han realizado.

Segundo: si no posee validez la confesión menos los compromisos de redención sobre todo porque mediaba una amenaza real de daño físico.

Tercero: con ya cientos de casos de linchamientos públicos (que implican golpizas y cremación) en varias de las áreas indígenas de Guatemala es una parodia pensar que una reunión multitudinaria era pacífica y que el llamado a "cambiar su conducta" no era una amenaza real en contra de integridad física de los acusados.

Ente la ineptitud de las autoridades judiciales las autodenominadas "comunidades" asumen la aplicación no de un derecho maya, sino de castigos y reprimendas que utilizan como telón de fondo el uso de violencia "justa" que se escenifica con latigazos, linchamientos y humillaciones públicas (en el caso de mujeres son vejadas por medio del corte al ras de la cabellera y escarnio público, que nunca a sido denunciado por las organizaciones de mujeres en Guatemala)

Claro, a estas denuncias se responden con la visión ya popular de cómo las organizaciones de derechos humanos amparan a delincuentes cuando aducen la necesaria existencia del principio de debido proceso se refiere en la fase de acusación en contra de presuntos delincuentes, tal apreciación se ha convertido en un consenso tácito, en gran parte de la población afectada por la delincuencia, incluyendo la población indígena, que en el ejemplo antes mencionado, utilizó una serie de acusaciones, despersonalizadas, en contra de un grupo de presuntos delincuentes a los cuales, incluso formuló amenazas.

Pero, al seguir con el análisis hemerográfico, se muestra el siguiente hecho acaecido en el mismo departamento, solo que en otro municipio:
Zacualpa. Siete hombres, acusados de participar en el crimen de Camilo de la Cruz, tuvieron que cargar el féretro de su víctima como parte del castigo que les impusieron líderes comunitarios.

El cortejo salió de la escuela de aldea Tunajá II, a las 12 horas de ayer, hacia el cementerio de Zacualpa.

Los comunitarios obligaron a Agustín Chingo de la Cruz, de 40 años; Virgilio Quixán, 18; Gerardo y Esteban Toj Portugues, de 18 y 22; Elías Ríz de la Cruz, 21, José Gómez, 18, y un menor de 17 años a llevar el ataúd en hombros.

Los sindicados, quienes permanecían como rehenes desde el lunes recién pasado, hicieron el recorrido descalzos, pues los vecinos los despojaron de sus zapatos. Familiares y vecinos portaban sendos carteles, mediante los cuales exigían al Gobierno mayor presencia policial al menos en siete comunidades de Zacualpa. Luego del sepelio, los rehenes fueron trasladados a la aldea Tunajá II y, posteriormente, liberados.

Según los líderes comunitarios, sus rehenes forman parte de la banda delincuencial que mató a De la Cruz, porque éste se negó a ingresar a una pandilla. (el subrayado es nuestro)

La anterior nota es la continuidad de una aparecida el día anterior donde se informaba que habían sido aprendidos los acusados y durante una noche entera fueron sometidos, no solo a una detención, por demás ilegal, sino que además fueron torturados física y psicológicamente. Todo fue resuelto, aparentemente, el día 12 cuando fueron sometidos a la humillación pública, y luego entregados a las autoridades locales, que como hecho asombroso, fueron testigos del castigo. La nota no menciona que la liberación de los rehenes se debió, como es costumbre, a la falta de apoyo de la comunidad para poder aplicar un castigo más severo como podría ser el linchamiento.

El panorama sobre la aplicación de la justicia Maya, derecho consuetudinario o justicia comunal cierra la jornada con el siguiente hecho, que igualmente da fe la Prensa Libre el mismo día

La comunidad de Choacaman Cuatro, Quiché, condenó a 13 días de trabajo comunitario a un joven de 15 años, al encontrarlo culpable de haber participado en un robo, informó la Defensoría Indígena.

Las autoridades comunitarias, guías espirituales y alcaldes de la aldea Choacaman, a unos 200 km al oeste del país, decidieron imponer esa sanción al joven Casimiro Castro dentro de la denominada “aplicación del derecho indígena”, explica en un comunicado la Defensoría Indígena.

El adolescente habría participado, junto a otras personas, en el robo de 17 trajes típicos, pero fue detenido en la comunicad vecina de Xatinap cuando intentaba venderlos.

La población propuso azotar a Castro por el delito que cometió, pero las autoridades indígenas y comunitarias decidieron imponerle un castigo de 13 días de trabajo en beneficio de la comunidad, precisa el comunicado. (el subrayado es nuestro)

Esta nota, que fue remitida por el encargado de relaciones públicas de la Defensoría Indígena, no sólo desmarca los hechos de aplicación de la justicia por medio de la aplicación de castigos físicos sino que menciona a los guías espirituales, como si los mismos fueran reconocidos por toda la población al mismo nivel de la autoridad del alcalde auxiliar, que es una institución de origen colonial.

No se menciona el hecho de que en el universo espiritual de todas las comunidades indígenas y mestizas (y nos aventuramos a generalizar en este aspecto) de Guatemala es el cristianismo, tanto en su adscripción católica como en la evangélica, la dominante, sin embargo la Defensoría no hace alusión a tales "autoridades espirituales" sino a los que ejercen la llamada "Cosmovisión Maya", que para alguien que no conozca el occidente guatemalteco, puede ser observado como una tercera forma de religiosidad, con igual reconocimiento.

En el afán de presentar a la justicia maya, separada de los hechos de aplicación de la violencia física y psicológica, en el marco de la llamada "justicia restaurativa", se recalca que se libró al muchacho, hallado culpable, de que lo latiguearan, y se le aplicó el castigo de trabajo comunitario, que para los que no conocen a la Guatemala indígena pobre, es necesario informar que desde la colonia instaurada en 1524 hasta hoy en día el trabajo comunitario forzoso ha sido la constante, llevado a su máxima expresión durante los regimenes liberales de finales del siglo XIX y con las patrullas de autodefensa civil desde 1982, por lo que muchas veces el trabajo comunitario forzoso no implica en si mismo un castigo pero es a lo único que los apologéticos de la justicia maya pueden recurrir, y recurren a este recurso más que por un convencimiento de castigo sino a lo que la comunidad internacional, que mantiene a un centenar de organizaciones mayas en Guatemala, desea, no hay que obviar las presiones que esa misma comunidad internacional realizó con el actual jefe del ejecutivo para que derogara la ley que le daba potestad para la gracia presidencial en la aplicación de la pena de muerte, llegó al colmo de recurrir a presiones de orden colonial con la amenaza de revisar los proyectos de apoyo al desarrollo si se aplica la pena de muerte.

Con esa misma posición se trata de moldear la "cosmovisión maya Light", una posición político ideológica que refirme la diversidad, desde la visión francesa, alemana, belga, italiana u holandesa, evidentemente comunitarios que aplican azotes y linchamientos, son de entrada rechazados, y se manda tales practicas al cajón de los remanentes del conflicto armado interno, que dicho sea de paso, fue interpuesto por el "Estado racista y excluyente de corte ladino" (postura que regularmente pregonan las organizaciones etnicistas)

El final de esa semana culminó con el secuestro de cuatro turistas belgas en Livingston, Izabal por parte de varios campesinos q´eqchi´s, con el objetivo de canjearlos por un líder apresado por la Policía Nacional Civil, semanas antes, acusado por liderear invasiones en áreas protegidas de aquel departamento. Este acto se dio posteriormente a otro acaecido semanas antes cuando esos mismos comunitarios secuestraron a un grupo de veinte agentes de la policía y que igualmente pretendían liberarlos por el mismo dirigente q´eqchi´.

Luego del daño ocasionado al patrimonio cultural, a la credibilidad de las instituciones del Estado y a la industria turística, el mismo Estado por medio de la Procuraduría de Derechos Humanos no cuestionen la aplicación de la llamada justicia comunitaria al menos en aquella región y con ese grupo cultural en particular ya que desde hace no menos de diez años (desde la firma de los Acuerdos de Paz) tanto en esa región como en Petén , donde se encuentran la mayor cantidad de áreas protegidas del país y del área centroamericana, se han producido infinidad de secuestros e intimidaciones de guardarecursos, policías, soldados, y personal técnico que labora en aquellas regiones, sin embargo el Estado sigue

sosteniendo, para el oído de la comunidad internacional, que se respeta la diversidad cultural y se promueve la interculturalidad sin embargo a la hora de abordar estas manifestaciones de aplicación de la justicia local los hechos más recurrentes se plantean como "ajenos a la cosmovisión" a la "costumbre", por parte de aquellos que hacen de lo maya una apología virtuosa y por encima de los males del occidente cristiano que esta en lo más recóndito del mundo rural guatemalteco.[264]

Sistema de justicia actual y su aplicación

LOS JUZGADOS DE ASUNTOS MUNICIPALES

GUATEMALA, 2005

Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-

MUNICIPIOS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, QUE CUENTAN CON JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

No.	DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES		PERSONAL DEL JUZGADO	REGLAMENTO
		FECHA DE CREACIÓN DEL JAM	ESCOLARIDAD	PERSONAL ADICIONAL	SI/NO
07	**SOLOLÁ**				
33	Sololá	Antes del año 2002	Estudiante Universitario	----	Si

EL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

Importancia del Juzgado de Asuntos Municipales

Asegurar el cumplimiento de ordenanzas y reglamentos municipales el Juzgado de Asuntos Municipales

–JAM- es un órgano de la municipalidad creado para aseguraren cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones emitidas por el Concejo Municipal1.

El JAM es también competente para conocer y resolver sobre el cumplimiento de las normas que regulan funciones asignadas al gobierno municipal en las leyes y sus reglamentos y en los convenios suscritos por la municipalidad, siempre que esta competencia no sea asignada legalmente a otra institución o funcionario.

La figura del Juzgado de Asuntos Municipales fue creada mediante Decreto del Congreso No. 378, del 21 de mayo de 1947, en el que manifiesta, en sus considerándoos, la necesidad de la existencia de un funcionario investido de poder coercitivo eficaz para obligar el

[264] Acuerdos de Paz 1996

cumplimiento de los reglamentos municipales y, asimismo, que el desarrollo manifiesto de las poblaciones exigía un mayor y adecuado control en provecho del ornato e higiene públicos y de la
Aplicación de los modernos sistemas de urbanización.

[1] Código Municipal, artículo 161.

Mayor su importancia con la descentralización la importancia de la existencia y buen funcionamiento del Juzgado de Asuntos Municipales es ahora mayor que antes, debido a que se han ampliado las competencias legales de los municipios, tanto con las modificaciones hechas al Código Municipal, las leyes de Descentralización y de Consejos de Desarrollo y la emisión de otras leyes sectoriales. Ahora hay más asuntos que las municipalidades deben atender y administrar y, por supuesto, velar por el cumplimiento de las normas que los rigen.

Apuntalar el Estado de Derecho En esencia, el Juzgado de Asuntos Municipales tiene como misión la vigencia del Estado de Derecho en lo que asuntos municipales concierne. Es decir, velar porque los vecinos ejerciten sus derechos, accedan a los servicios públicos y cumplan sus obligaciones de acuerdo con lo que establecen las leyes, las ordenanzas, los reglamentos y otras disposiciones normativas. Pero Estado de Derecho significa también que las autoridades, funcionarios y empleados municipales tomen decisiones y actúen dentro del marco legal, es decir, que actúen de acuerdo a sus competencias y en la forma que indican los procedimientos legalmente
Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-2 establecidos. El Estado de Derecho es una condición, aunque no la única, para el funcionamiento de régimen democrático de gobierno y para garantizar una convivencia justa y pacífica. En el régimen democrático, el Estado de Derecho implica la sumisión del poder al Derecho, mediante la limitación jurídica de su actividad, y se
Fundamenta en la separación de poderes, el respeto a los derechos
Fundamentales y el principio de legalidad de la actuación administrativa y la responsabilidad del Estado.

Aumentar los ingresos ordinarios municipales La simple existencia del JAM
Estimula la conducta de los ciudadanos y de las empresas en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones legales con el municipio, incluyendo los pagos de tasas, arbitrios y contribuciones por mejoras y, por lo general, significa un importante incremento de sus ingresos por concepto de multas por trasgresión de normas.

La creación del Juzgado de Asuntos Municipales no es obligatoria, pero sí necesario

De acuerdo con el artículo 161 del Código Municipal, el Concejo Municipal
Podrá crear el JAM, según sus recursos y necesidades. De esa cuenta, en Guatemala existen municipios que no tienen Juzgado de Asuntos Municipales y le toca, en ese caso, al alcalde o a la persona que designe el Concejo
Municipal asumir las funciones de dicho organismo. En todo caso, resulta necesario que sea un Juez de Asuntos Municipales quién se encargue de los litigios derivados del incumplimiento de normas municipales, en vez de sumar estos contenciosos a la carga de conflictos que ordinariamente le toca atender al alcalde en su desempeño político y administrativo. Definitivamente, no es lo mismo que estos asuntos sean atendidos por un juez que por un funcionario político. A menudo, la ausencia de un JAM hace que las ordenanzas y reglamentos permanezcan como documentos de letra muerta.

Aunque no es obligatoria la existencia del JAM sí es innegable su conveniencia, pues el alcalde, quien tiene asignadas múltiples atribuciones y responsabilidades, no dispone del

tiempo necesario ni el entendimiento cabal de las variadas y complejas funciones del Juzgado de Asuntos Municipales. Con el desarrollo del proceso de descentralización se trasladarán muchas y nuevas competencias desde el Organismo Ejecutivo hacia las municipalidades, especialmente a las que demuestren estar en condiciones de cumplirlas satisfactoriamente y de conformidad con el marco normativo correspondiente a cada caso. La existencia del JAM será un indicador de la viabilidad técnica de la administración municipal. Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE- 3

Competencias del Juez de Asuntos Municipales

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, la palabra competencia significa la atribución legítima de un juez u otra autoridad para el conocimiento o resolución de un asunto. Conforme el artículo 165 del Código Municipal, es competente para conocer, resolver y ejecutar lo que juzgue:

a) De todos aquellos asuntos en que se afecten las buenas costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general, cuando el conocimiento de tales materias no esté atribuido al alcalde, el Concejo Municipal u otra autoridad municipal, o el ámbito de aplicación tradicional del derecho consuetudinario, de conformidad con las leyes del país, las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales.

b) En caso que las transgresiones administrativas concurran con hechos punibles, el juez de asuntos municipales tendrá, además, la obligación de certificar lo conducente al Ministerio Público, si se tratare de delito flagrante, dar parte inmediatamente a las autoridades de la Policía Nacional

Civil, siendo responsable, de conformidad con la ley, por su omisión. Al proceder en estos casos tomará debidamente en cuenta el derecho consuetudinario correspondiente y, de ser necesario, se hará asesorar de un experto en esa materia.

c) De las diligencias voluntarias de titulación supletoria, con el sólo objeto de practicar las pruebas que la ley específica asigna al alcalde, remitiendo inmediatamente el expediente al Concejo Municipal para su conocimiento y, en su caso, aprobación. El juez municipal cuidará que en estas diligencias no

Se violen arbitrariamente las normas consuetudinarias cuya aplicación corresponde tomar en cuenta.

d) De todas aquellas diligencias y expedientes administrativos que le traslade el alcalde o el Concejo Municipal, en que debe intervenir la municipalidad por mandato legal o le sea requerido informe, opinión o dictamen.

e) De los asuntos en los que una obra nueva cause daño público, o que se trate de obra peligrosa para los habitantes y el público, procediendo, según la materia, conforme a la ley y normas del derecho consuetudinario correspondiente, debiendo tomar las medidas preventivas que el caso amerite.

f) De las infracciones a la ley y reglamentos de tránsito, cuando la municipalidad ejerza la administración del mismo en su circunscripción territorial.

g) De las infracciones de las leyes y reglamentos sanitarios que cometan los que expendan alimentos o ejerzan el comercio en mercados municipales, rastros y ferias Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE- 4

Municipales, y ventas en la vía pública de su respectiva circunscripción territorial.

h) De todos los asuntos que violen las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones del gobierno municipal.

Jurisdicción administrativa del JAM

De acuerdo con el artículo 57 de la Ley del Organismo Judicial, la función jurisdiccional se ejerce con exclusividad absoluta por la Corte Suprema de Justicia y por los demás tribunales establecidos por ley, a los cuales les corresponde juzgar y promover la ejecución de lo juzgado. El Código Municipal, en su artículo 162, establece que el juez de asuntos municipales ejerce jurisdicción y autoridad en todo el ámbito de la circunscripción municipal de que se trate, conforme a las normas de la Constitución Política de la República, el Código Municipal y demás leyes ordinarias, ordenanzas y reglamentos y demás disposiciones municipales y leyes de la materia, así como del derecho consuetudinario correspondiente.

Requisitos para ser Juez de Asuntos Municipales

El Concejo Municipal nombrará al juez de asuntos municipales conforme los requisitos siguientes:

Guatemalteco de origen y de reconocida honorabilidad.

Abogado colegiado o estudiante de derecho de una de las facultades de derecho de las universidades del país, que hubiere cursado y aprobado los cursos de derecho consuetudinario o administrativo, y procesales del pénsum de estudios vigente en ellas o, en su defecto, haber sido declarado apto, en la

Forma y con los requisitos establecidos en la Ley de la Carrera Judicial para ser juez de paz.

Hablar el idioma mayoritario del municipio o auxiliarse de un traductor para el ejercicio de sus funciones.

Procedimiento administrativo

Características

Salvo disposición en contrario de la ley, ordenanzas o reglamentos, el procedimiento será oral, público, sencillo, desprovisto de mayores formalismos y actuado e impulsado de oficio, por lo que es necesaria la inmediación del juez en actos y diligencias de prueba.

Se iniciará en los siguientes casos:

Cuando la ley, la ordenanza, el reglamento o la disposición municipal así lo establezcan.

Por denuncia o queja verbal, en cuyo supuesto, de inmediato, se levantará acta, en la que se identifique al denunciante y se hagan constar los hechos u omisiones que la motiven y las peticiones que se formulen.

Por denuncia o queja escrita, en la que el denunciante o querellante se identificará por sus nombres y apellidos completos, edad, estado civil, profesión u oficio, nacionalidad, vecindad, residencia y lugar para recibir citaciones y notificaciones dentro del perímetro de la ciudad o población en que tenga su sede el juzgado; expresará los hechos u omisiones que la motiven y las peticiones que formule.

Denuncias o reportes que, por razón de su cargo o empleo, obligadamente deberán hacer o presentar los funcionarios y empleados de la municipalidad,

O la dependencia u oficina bajo su responsabilidad. Las denuncias, quejas o

Reportes, se documentarán en papel corriente y, según el caso, se reproducirán o presentarán tantas copias o fotocopias como partes o interesados deban ser notificados, y una copia o fotocopia para archivo y reposición de expediente en caso de pérdida. El ejercicio de los derechos que garantiza este procedimiento no está condicionado a la

presentación o exhibición del boleto de ornato, o de solvencia municipal alguna, por lo que al ser requerida la intervención del juzgado, el mismo debe actuar de inmediato.

Trámite y desarrollo del procedimiento Recibida la denuncia, queja o reporte, el juzgado dictará las medidas de urgencia y practicará las diligencias de prueba que considere oportunas y necesarias concediendo audiencia por cinco (5) días hábiles a los interesados, conforme a la ley, ordenanza, reglamento o disposición municipal que regule el caso. Antes de resolver, el juez podrá ordenar, en auto para mejor fallar, la práctica de cualquier diligencia o la presentación o exhibición de cualquier documento, que considere necesario para el esclarecimiento de los hechos, fijando para ello un plazo que no exceda de cinco (5) días y dentro del mismo, si fuere el caso, fijar la audiencia en que deba practicarse la prueba. Asimismo, las personas que, estando debidamente citadas y notificadas, dejen de cumplir en el plazo señalado con las resoluciones dictadas por el juez de asuntos municipales, pueden ser sujetas a los apremios y medidas coercitivas siguientes: a) apercibimientos, b) multa, y c) conducción personal. Para esta última medida debe pedirse la orden al juez de paz correspondiente, con motivo de la desobediencia.

Resolución del expediente Agotada la investigación, el juez de asuntos municipales dentro de los quince (15) días hábiles dictará la resolución final, en la que hará una fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE- 6
Resumen de los hechos, valorando a las pruebas y con fundamento en ello, y conforme a derecho, aplicará las sanciones correspondientes, si procediere.

Leyes supletorias En lo que no contraríe su naturaleza son aplicables a este procedimiento las disposiciones del Código Procesal Civil y Mercantil, el Código Procesal Penal, la Ley del Organismo Judicial y la Ley de lo Contencioso Administrativo.

Resolución de conflictos

Sanciones

Serán sancionadas las faltas que estén expresamente consignadas en las ordenanzas, reglamentos, acuerdos y disposiciones municipales, que tengan que observar los vecinos, transeúntes y personas jurídicas en la circunscripción municipal de que se trate. En el ejercicio de su facultad sancionatoria, la municipalidad podrá imponer, según sea el caso, las siguientes sanciones por faltas administrativas o infracciones legales administrativas cometidas contra las ordenanzas, reglamentos o disposiciones municipales y el Código Municipal:

a) Amonestación verbal o escrita.
b) Multa.
c) Suspensión hasta por tres (3) meses, según sea la gravedad de la falta administrativa o infracción de la licencia o permiso municipal, en cuyo ejercicio se hubiere cometido.
d) Cancelación de la licencia o permiso.
e) Cierre provisional del establecimiento.
f) Demolición total o parcial, cuando así procediere, de la obra o construcción.

Las sanciones serán aquellas determinadas expresamente en las leyes y reglamentos, así como en las ordenanzas, acuerdos y disposiciones municipales; y aplicadas por el juez de asuntos municipales o el alcalde municipal, a falta de juzgado de asuntos municipales; y se aplicarán con sujeción al orden señalado. Las multas se graduarán entre un mínimo de

cincuenta quetzales (Q.50.00), a un máximo de quinientos mil quetzales (Q.500, 000.00), según la naturaleza y gravedad de la falta. Sin embargo, cuando la gravedad de la falta afecte notoriamente los intereses del municipio, el monto del rango superior de la sanción podrá elevarse al cien por ciento (100%) del daño causado.

Falta de pago de las multas Cuando no se pague una multa dentro del plazo fijado, el alcalde podrá iniciar u ordenar las acciones legales que proceden en contra del infractor, pudiendo delegar estas facultades, según el caso, en quien corresponda. De acuerdo a la ley, el pago de la multa no exime de las demás obligaciones y responsabilidades que correspondan.

Acción directa para el cobro de multas. El ejercicio de la potestad de acción directa es sin perjuicio de la multa que la falta amerite; pero el costo de la obra o trabajo ejecutado por la municipalidad en sustitución del particular **remiso** se cobrará por el procedimiento económico coactivo.

1.8 Derecho de defensa

Ninguna persona podrá ser objeto de sanción sin que se le haya citado, oído y vencido en atención a la infracción que se le impute.

Marco regulatorio

Ordenanzas, reglamentos y otras disposiciones municipales El artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece que los municipios son instituciones autónomas, que entre sus funciones les corresponde elegir a sus propias autoridades, obtener y disponer de sus recursos y atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus propios fines. Y para tales efectos emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos. Por otra parte, atendiendo el principio de descentralización que recoge el artículo 224, parte importante de los asuntos públicos, son administrados por los municipios autónomos, pero eso, en manera alguna significa que tengan carácter de entes independientes al margen de la organización y control estatal. De consiguiente, las municipalidades no están excluidas del acatamiento y cumplimiento de las leyes generales, como lo expresa los artículos 134 y 154 constitucional…”[2].

Derecho consuetudinario

Costumbre: Hábito, modo habitual de obrar y proceder establecido por la tradición o por la repetición de los mismos actos y, que puede llegar a adquirir fuerza de precepto[3]. Bajo esta definición, el Derecho Consuetudinario se define como el Derecho basado en la costumbre, cuyo organismo sancionador y legislador es la propia comunidad, siendo por lo tanto más efectiva su aplicación en las comunidades y sociedades donde existe una forma particular de ordenamiento y regulación social. Otras denominaciones del Derecho Consuetudinario son:

- Derecho Comunal.
- Derecho Alternativo.
- Derecho Paralelo.
- Costumbre Jurídica Comunal.

[2] Constitución Política de la República de Guatemala comentada. 1985 modificada.

[3] Diccionario de la Real Academia Española.

Para que se pueda establecer el derecho consuetudinario, deberá cumplirse con algunas condiciones, tales como:

Condición Objetiva: Serie de usos sociales repetidos en forman constante, durante largo tiempo.

Condición Subjetiva: Requiere la convicción de obligatoriedad de esos usos, la conciencia común de la validez de las normas. Las características principales que debe llenar el Derecho Consuetudinario son las siguientes:

Eminentemente Conciliador: Emplea recursos persuasivos, acudiendo a aspectos religiosos, morales de buen trato.

Es un Derecho Oral: Desde que el conciliador se plantea la controversia, se hace uso del recurso oral, evitando así engorrosos trámites de las citaciones y formalidades escritas, que caracterizan los procesos por la vía del Derecho Oficial.

Derecho que fundamenta su vigencia en la positividad del consenso: En el convencimiento colectivo de acatar normas, siendo lo mejor para la preservación de la cohesión y convivencia. Algunas ventajas de la aplicación del Derecho Consuetudinario:

Celeridad Procesal: Se eliminan las formalidades del Derecho Oficial, las conciliaciones se agotan en una o dos audiencias.

Economía: Constituido por el uso de citaciones orales.

Se neutraliza el factor idiomático: Se usa el idioma de los interesados, evitándose problemas de comunicación y el riesgo de interpretación deformada o interesada.

Mayor equidad: Se evita el racismo y el etnocentrismo, por lo tanto sus resoluciones establecen el concepto de equidad más acorde a la etnia a la que pertenecen los afectados, evitando cualquier tipo de prejuicio racial.[265]

AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Principales cultivos

Maíz (blanco, negro y rojo)
Fríjol (blanco negro y rojo)
Café
Hortalizas (zanahoria, tomate y repollo)
Frutas (aguacates, pitayas, jocotes y tunas)
Tul.

7.2 Proceso de cultivo y su relación cosmogónica

En la comunidad se siembra diferentes clases de maíz, tiene un proceso de largo tiempo, el fríjol se puede cosechar en cuatro meses y se puede sembrar los tres colores, el café tiene un procedimiento muy largo ya que es permanente en la agricultura y su cosecha es de cada año se tiene que poner fertilizante dos veces si no se pone

[265] Fundación Centroamericana de Desarrollo –FUNCEDE

posiblemente no tiene cosecha el café es fundamental en la economía de la población, las hortalizas tiene un menor tiempo para las cosechas se tiene que cuidarlo de una manera especial, las frutas tienen un procedimiento muy diferentes que los otros cultivos porque se tarda mas en dar las cosechas se puede sentir el oxigeno que nos proporcionan es fundamental en la naturaleza, el tul es un producto que solo se mantiene no necesita del humano porque nace debajo del lago cuando ya esta grande la gente pueden cortar y realizar diferentes productos en ella.

7.3 Recursos ecológicos locales y su manejo

LOS PROYECTOS DE SIEMBRA

Nuestro proyecto principal fue la creación de una Reserva en la selva de nubes. Antes de 1990, cuando el ejército tenía una base en Santiago Atitlan, nadie podía subir a los volcanes por miedo de creyeran que era guerrillero y lo mataran.

Era un tiempo terrible para el pueblo, pero irónicamente el bosque tuvo la oportunidad de crecer sin ser molestado durante diez años. Antes de la guerra los volcanes pudieron proporcionarle la leña y cualquier cosa que la población necesitaba. Sin embargo, en los últimos 15 años la población ha multiplicado hasta el punto que los volcanes simplemente ya no pueden sostenerlos.

1990 un grupo de amigos se reunió y comenzó a planear la dirección que querían tomar. Establecimos el proyecto de la selva de nubes después de visitar la Selva de los Niños en Costa Rica. Es un proyecto que fue iniciado por estudiantes de primaria que reunieron sus centavos y lograron comprar y conservar 12,000 hectáreas de selva. Cuando nos dimos cuenta de lo barato que es la tierra en las faldas del volcán fue cuando vimos que lo que pretendíamos era una posibilidad. Así fue que todos juntamos lo que pudimos de mil direcciones, y así fue cómo llego a existir la Reserva de Selva de Nubes SIEMBRA.

En lugares con poblaciones grandes como Santiago Atitlan invariable hay muchos problemas medioambientales. En Santiago tenemos un problema particularmente malo con la basura. Una razón es que el plástico es relativamente nuevo aquí (las bolsas de plástico eran casi desconocidos antes de 1978) y la gente local siempre ha tenido el costumbre de tirar su basura (totalmente orgánica hasta que llego el plástico) en sus cultivos para fertilizar. Desafortunadamente, mucha gente no ha realizado que el plástico es diferente, y ha continuado fertilizando sus campos con él.

Asociason Ambiental Atitlàn

Chaj Choj fue formado por un grupo de residentes locales específicamente para abordar el problema de la basura, y ha estado implicado en muchos proyectos locales dirigidos hacia la educación, limpieza ambiental, organización

De recursos de la basura, reciclaje, y todo lo demás que tiene cualquier cosa que ver con limpiar la ciudad de Santiago. Pagan un barrendero de calle y están trabajando con otros grupos para ampliar la idea del barredor de calles en Santiago. Están siempre necesitando fondos (actualmente están buscando fondos para contratar otro barredor).

Contaminación ambiental

FACTORES DE CONTAMINACIÓN:

En toda el área, se percibe una amenaza de grandes proporciones debido al crecimiento poblacional y a la falta de estrategias sociales, municipales y gubernamentales para tratar las problemáticas ambientales que se presentan. La mayor amenaza se encuentra en la contaminación del lago Atitlán y la tala inmoderada de árboles. También se sufre el fenómeno de los agroquímicos arrastrados por los ríos y corrientes que desembocan en el lago, provocado por el riego de cultivos donde existe un alto uso de pesticidas y fertilizantes. Además, afectan directamente el lago, los desechos de transportes lacustres, tales como gasolina y diesel; y como complementos están los jabones y detergentes utilizados por los bañistas y las mujeres que llegan a lavar ropa de la familia.
En cuanto a la tala de árboles, el problema radica en el uso familiar de la leña, la siembra de nuevos cultivos, la venta de madera a las carpinterías, entre otros fines. Pero todos encausan a la depredación de los bosques y empobrecimiento de los suelos.[266]

AREA CULTURAL

Definiciones

Cosmovisión

Se basa en todo lo que existe en la naturaleza y sus alrededores, nos dice que todos los elementos tienen su nawal, su protector, e inmerso en la espiritualidad existe un temor a Dios Creador y Formador, respeto a la naturaleza, las plantas y los animales, conocimiento del más allá de la muerte, "Xa qak'exoon qii', xa qajaloon qii' " un ciclo de vida que todo muere y retoña.[267]

---

[266] Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009 A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

[267] A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

Cosmogonía

El memorial de Sololá, conocido también como Memorial de Tecpán- Atitlán y Anales de los Kaqchikeles se refiere al origen de los Tz'utujiles mucho antes de que llegaran los españoles:
"entonces nos fue mandado venir junto con nuestras madres y nuestros padres, a nosotros los de los trece grupos de las siete tribus, los trece grupos de guerreros; llegamos a Tulán Suyib'a en la oscuridad y en la noche"…
Los Tz'utujiles no estaban bajo la dominación K'iche', sino mantenían un Estado poderoso e independiente.
Desde su centro de fortaleza, Chi' ya' situado en un cerro al norte del moderno Santiago Atitlán, controlaban la mayor parte de los pueblos situados a lo largo de la costa, debajo de Atitlán, y hacia el oeste hasta Suchitepequez.El grupo Tz'utujil se asentó a orillas del lago de Atitlán, mas o menos en el 1,250 d. de C. Se cree que, en principio, eran dueños de todos sus alrededores, pero los pobladores K'iche' y Kaqchikel se apropiaron de sus tierras para explotar sus productos y tener control sobre las rutas del comercio de esa comunidad.

Esta es la historia que relataban aquellos que en verdad fueron nuestros primeros padres y antecesores, Q'AQ'AWITZ y SATEKAW; ellos poseían la palabra (de autoridad). He aquí lo que decían: "Procedimos del otro lado del mar. En el lugar llamado Tulán Suyib'a.
Fuimos engendrados por nuestras madres y padres ¡Oh hijos nuestros! "eso eran lo que decían nuestros antiguos padres y antecesores llamados Q'AQ'AWITZ y SAQTEKAW, aquellos que en verdad salieron de Tulán Suyib'a, los dos varones que nos engendraron a nosotros los de Xajilaa' decían los primeros hijos Tz'utujiles.

Entonces ordenaron nuestras madres y nuestros padres: "¡Id pues oh hijos míos, oh hijas mías. He aquí a los que bebéis de cargar, alimentar y comer con ellos". Así se dijo refiriéndose a la piedra de obsidiana. "Id a encontrar vuestros montes y valles, allá en el otro lado del mar están vuestros montes y valles ¡oh hijos míos! Allá iréis a celebrar el ritual de los que vais a cargar y que aquí os entrego, ellos os darán el poder y el señorío." Así se dijo a las trece parcialidades de las siete tribus y a los trece grupos de guerreros cuando les fueron entregadas la madera y la piedra que engañan y que cargaron consigo desde allí de Tulán Suyib'a hacia acá en chi' Chooy.

Los Tz'utujiles fueron los primeros de las siete tribus que vinieron de Tulán Suyib'a. Y al concluir las siete tribus entonces vinieron los guerreros", según decían. Ordenaron nuestras madres y nuestros padres.

Hablaron pues nuestras primeras madres y padres, diciéndonos: "Id pues oh hijas mías, oh hijos míos! He aquí que os doy vuestra riqueza y vuestro señorío. Os doy vuestra valentía y vuestro poder de dominar la tierra, vuestra influencia y vuestro distintivo real. Porque habéis de cargar el arco como signo de conquista y las flechas, nos dijeron los Tz'utujiles cuando partimos de Tulán Suyib'a juntamente con los otros grupos.
Así pasó, y a partir de este instante anotaremos aquí los lugares donde estuvimos: Volcán de fuego, Volcán de agua, Xe suuj, Xe Tok'oy, Xe Uuw, Xe Amataal, Xe Kuku' Juyu', Chi Tz'unun Chooy, Xe Tz'unun Juyu', Xiliwistan, Sunpanku, Tekpalan y Tepustan.

Y dijeron nuestras madres y padres cuando establecimos en la orilla del lago. ¡Oh hijos mios!, que lo de este lado sea tu lago, tus gallaretas, tus patos zambullidores, tus cangrejos y tus peces", así le dijo. Y respondiendo ellos dijeron: "esta bien, que lo del otro lado sea tu lago, tus gallaretas, tus patos zambullidores, tus cangrejos, tus peces, además, tus frutas y tus verdearas. Así respondieron y ordenaron los de Tz'ikin jaay.

Y por la riqueza que poseían los tz'utujiles fueron aniquilados sus lideres en Saqkaab'. Fue en el día jun Ajmak, durante la aniquilación fueron prisioneros los señores Najtijaay y Ajkib'ijaay. He aquí la historia de las primeras tribus que salieron en Tulan Suyib'a y se asentaron en las orillas del lago y actualmente conocidos en términos mayas: Tz'ujkiya' Juyu', Tok'or Juyu', (antiguamente se conoce como (Xe' Tok'oy según Memorial de Tecpán Atitlán), Xe Kuku' Aab'aj, Tz'unun Ya', Tz'ikin Jaay, Kuku' Tza'm, Ponon, Chi' Kokow.

Espiritualidad

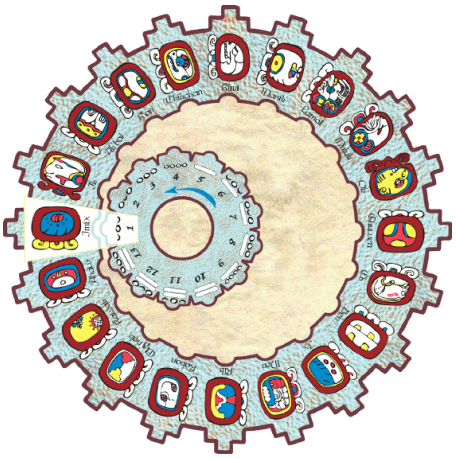
En la comunidad celebran diferentes actividades de las espiritualidades mayas en los lugares sagrados, diferentes instituciones practican la espiritualidad maya, la academia maya se enfocan en estas actividades.[268]



[268] Libro de Tecpan-Atitlan
A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

Calendario maya local

Es un instrumento muy valioso para nuestros grandes padres, para ellos era una guía fundamental ver los días de la semana y las diferentes actividades que lo realizan, actualmente no se practica en nuestro medio, la ALMG., saben como funcionan y se están dando explicaciones en las escuelas hoy en día que la población usen.



Celebraciones según el calendario local.

Se celebra el año nuevo maya con un guía espiritual con diferentes actividades, según el calendario maya hay diferentes actividades que se celebra durante un año, calendario local es muy diferentes las actividades que lo realizan es de una forma occidental.

Celebraciones religiosas

Espiritualidad Maya



GASTRONOMIA MAYA

Entre las comidas que se ofrecen en la región Tz'utujil se encuentran todas las que se preparan en la mayor parte del territorio nacional; sin embargo, hay algunos platos exquisitos muy característicos de los municipios tz'utujiles, especialmente de los elementos que brinda el lago a todos los habitantes de la cuenca. En el municipio de Santiago Atitlán es muy famoso el Patín, que es una comida preparada a base de pescados y tomate licuado, hay patines con chile y también las hay sin chile, todo dependerá de acuerdo al gusto del cliente. Pero así como esta delicia, también las personas se nutren de todo lo que les provee la madre naturaleza, especialmente de hierbas, huevos de aves, verduras, frutas, raíces y el infaltable alimento base de todas las generaciones: el maíz, que luego de ser procesado lo transforman en una nutritiva y exquisita tortilla, aunque también puede comerse como deliciosos tamalitos envueltos en hojas tiernas de milpa, maxan o q'anaq'.
Para la elaboración de los alimentos se utilizan estos materiales.

Todos provienen de la madre naturaleza.



Mujeres atitlanécas vendiendo pescado en el mercado.

Por lo general estos pescados son utilizados para la elaboración del Patín.



Comidas y bebidas cotidianas[269]

Comida: el fríjol, el patín con pescaditos, el chiltepe con pescaditos y limón, las diferentes clases de hierbas y los huevos de aves con diferentes ingredientes naturales

Bebidas

El café, a vece familias toma el pinol.

Comidas y bebidas ceremoniales.
Comida: caldo de chompipe de pollo de res criollos y los tamalitos en hojas de milpa o otros materiales mas que da la naturaleza.

Bebidas: Chocolate, atol de matz´ y las bebidas alcohólicas.

SALUD

Enfermedades comunes

Las enfermedades más populares son: diarrea, infecciones respiratorias agudas, tos seca, tos con flema, tos ferina, cólera, malaria, SIDA, dengue, neumonía, rabia, alergias y parasitología.

Medicina natural y receta

Plantas medicinales: Hierba mora, huele de noche, hierba borracha, hierba buena, epazote, cola de caballo y milpas.

Terapeutas tradicionales

En la comunidad los terapeutas tradicionales son: las comadronas, gueseros y guías espirituales que se dedican en curar a las personas e utilizando las medicinas naturales que elaboran ellos mismos también hoy en día contamos con los siguientes doctores para las emergencias, especialmente doctores nativos de la localidad.

[269] Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009 A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

DOCTORES

JUAN MANUEL CHUC ANTONIO LOPEZ

IRENE SAPALU WALTHER MONTOYA

PABLO ZALAZA[270]

VESTIMENTA

El traje regional es para el hombre, un pantalón corto que llega a la rodilla, de color blanco con rayas lilas y ajustado en la cintura con una faja larga, y camisa de manga larga. Para la mujer son los vistosos güipiles (blusas), tejidos en algodón blanco con franjas verticales rojas y moradas. Tienen diseños geométricos y de pequeñas aves multicolores bordados en el talle. Los cortes (faldas) consisten en una pieza de tela enrollada alrededor del cuerpo, vistosos perrajes de vivos colores y una cinta policromada llamada "tocoyal", que mide aproximadamente 20 metros de largo, que se enrolla en la cabeza, semejando un sol radiante.

Esta es la vestimenta de nuestra comunidad y tiene diferentes significados para nuestros grandes abuelos, en la actualidad hay personas que lo usan y lo conservan.

Indumentaria maya

El Traje de Santiago Atitlán. Lo podemos describir así. Cinta o Tocoyal. Es una prenda típica de Santiago Atitlán, que lo utilizan las mujeres enrollándola en la cabeza, su color es rojo y sus extremos lleva varios dibujos que significa la vida de la mujer que mide 12 yardas de largo.
Güipil. Blusa que utiliza la mujer, existen varios diseños tales son: de gala, de diario y de autoridad, su tela es tejida en telar de cintura que es bordado a mano que lleva no más de 20 figuras o clases de bordado en la cual lleva pajaritos, calendario mayas, ruinas, figuras antiguas, etc.
Peraje. La utiliza la mujer en el hombro, es de diferente tamaño, color y de uso, de diario, de gala y de autoridad.
Corte. Lo utiliza la mujer como falda, enrollándolo en la cintura su color original, es rojo y de diferentes usos, de gala de diario y de autoridad, tiene 6 yardas de largo y 1 yarda de ancho y es tejido en telar de4 pie.
Sombrero. Lo utiliza el hombre en la cabeza, para protegerse del calor del sol.
Camisa o Cotón. Es tejido en telar de cintura por la mujer, sus colores rojos con rayas negras y el jaspeado, esa de uso diario y lo utiliza el hombre.

[270] Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009 ***Fundación Centroamericana de Desarrollo –FUNCED***
La salud en los municipios de Guatemala 2005, Guatemala diciembre 2006

Faja. Lo utiliza el hombre para sostener el pantalón cuto, sus colores son: rojo, negro, morado combinado, la faja de jaspeado no ha tenido decadencia, siempre se utiliza.
Peraje Masculino. Es único en el país que lo utiliza el hombre en eventos ceremoniales que lo amara en la cabeza y lo lleva en el cuello cuando se encuentra en reuniones o cuando descansa, normalmente los utilizan los consejeros, sacerdotes mayas, los abuelos y cofrades. Es tejido en telar de cintura, su color es rojo o negro morado café combinado. Etc.
Pantalón Cuto. Lo utiliza el hombre, es tejido a mano en telar de cintura por la mujer, bordado a mano, con diferentes dibujos, hoy en día se utiliza más el de pajaritos y con ninguna figura (liso o sin figura).

Diario

Traje a Diario: La mujer; tocoyal, (güipil con pajaritos), corte de color rojo, peraje tamaño normal y caites, en el hombre; sombrero de petate, cotón rojo pantalón cuto con pajaritos, faja y sandalias.

Ceremonial

Traje Ceremonial: La mujer utiliza el tocoyal, peraje largo, güipil largo, (esta afuera del corte), corte, una candela en la mano junto con una hoja de maxan y caites. El hombre un peraje en la cabeza, cotón rojo Traje Ceremonial: La mujer utiliza el tocoyal, peraje largo, güipil largo, (esta afuera del corte), corte, una candela en la mano junto con una hoja de maxan y caites; el hombre un peraje en la cabeza, cotón rojo, pantalón cuto (antiguas), faja, mangax y un bastón en la mano , símbolo de la ceremonia y caites.
jo , pantalón cuto (antiguas) , faja, mangax y un bastón en la mano , símbolo de la ceremonia y caites.

Significados y simbolismos de la indumentaria

El vestuario de nuestro pueblo, básicamente incluye prendas tejidas a mano o bordado.
El vestuario expresa pensamiento y sentimiento con símbolos propios, es una serie de expresiones artística y una demanda de libertad cultural. Existen dos clases de 4 trajes.

Evolución de la indumentaria

En la actualidad se utiliza más el de pajaritos y con ninguna figura (liso o sin figura).

Utilizan mas nuestros abuelos y algunos jóvenes de la comunidad, las señoritas la mayor parte usan el traje y se ha evolucionado mucho, los jóvenes una parte usan y la otra no.[271]

[271] Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009

MUSICA

Siempre ha habido una tradición musical, desde los días cuando solamente se usaba un trozo de madera (El Tun) y unos pitos hechos con hoja de palma (Chirimio)

Actualmente se encuentra música de toda índole: desde las marchas de tambor y Chirimio, pasando por la música de cofradía como "Los cuentos Sagrados de Los T'zutujil Maya", un CD grabado por Discos Atitlan, una disquera cooperativa que surgió aquí en Santiago Atitlán en los años 80.

Tipo de música local

Además, se escucha una gran variedad de música moderna interpretada por músicos locales, como "Bohemario" del grupo La Trova del Lago de Juan Sisay.

En Discos Atitlán se han grabado varios discos de Rock y Jazz moderno, como los discos de Roberto Luz, la rumba de Rene Zimzik, la percusión de Carlos Cush (Percush), Los Tangos de Cristóbal y Laura, y muchos más.

En Santiago existe también música para los niños. Discos Atitlan ha producido dos diferentes discos con música para niños: "Cantemos", con Argentina Sojuel, y el disco del Coro de Niños de Atitlán.

Evolución de la música

La musica es fundamental, no se ha evolucionado mucho la musica local porque actualmente mucha musica que esta de moda la mayor parte de la gente escuchan, un grupo netamente Tz´utujil originario del municipio de Santiago Atitlán, Sololá, teniendo instrumentos de origen maya, como: tun, guitarra, matraca, flauta de caña, tambor y chinchines, en donde cantan melodiosamente la historia del mismo municipio, específicamente con los temas de noviazgo, dolor, sentimientos y relatos de la vida diaria; lo cantan únicamente en el idioma Tz'utujil.

Instrumentos musicales

Los instrumentos son: tun, guitarra, matraca, flauta de caña, tambor y chinchines.

Tipos de danza: significados y contenidos de la danza.

BAILE DEL VENADO.

En la cofradía de San Juan en los Días de San Martín. En los días de San Juan y Bautista se celebra el día del señor del mundo, o sea loa envoltura sagrado como lo relata el popol Vuh, a media noche de San Juan o San Martín el Najb´ey siil saca a San Martín. (Envoltura sagrada y lo hace bailar ante la presencia de los principales de todos los cofrades e incluso ante el gran cabecera del pueblo. Este baile tiene por significado "El honor que se les da a

los hombres" y fueron creados por el creador y formador, quienes se encuentran en la envoltura sagrada se le denomina Balam Kojtz´ij, Balam Akab, Majun, K´ota(espíritu) y Equib Balam quienes son los padres y abuelos de los mayas, según las costumbres de los pueblos, cuando se celebran los bailes salen los animales al encuentro de los primeros padres y abuelos, pero hoy en día lo hacen con el bailes de los cueros de los venados cuando estos salen bailando forman una cruz, frente al aire del norte y después hacia donde el Xocomil o la lluvia, esto el quinto cofrade, (Ru´oo) les hace servir una copa de Cusha (Aguardiente clandestina) terminando de tomar, salen corriendo rumbo a frente de la iglesia católica lo que es el centro del pueblo. Al llegar a allí se dan diez vueltas bailando y luego saluden los cuatro puntos cardinales. Después de salud empiezan los bailes de entre la vida y la muerte o sea el Najb´eey Keej; el es el tigre y en sus manos lleva un animalito llamado Siyaaw (gato), este va raspando la espalda del Najb´eey Keej (venado) que simula un trió que tiene un buen olfato para perseguir la presa del tigre, es decir que el baile representa la casa del venado por el tigre.

El baile como lo hacían los abuelos de los años pasados, de que el venado trata de defenderse y con sus cuernos arrebata al tigre pero lo hace con sinceridad hasta que uno de ellos se rinde.

El personaje que se rinde luego es hechizado por el ganador, muchas veces le echan materia de cuero podrido (pus) en cualquier parte del cuerpo y al darse cuenta llega rápidamente a la casa del ganador y le pide a que cura esa infección, cuando ese lo acepta, ahí se ve que es el perdedor le hace falta conocimiento y energía, por lo que no es igual que los mayores.

Es por eso en este baile no se atreve cualquier persona hacerlo.

BAILE DE LOS NEGRITOS (MABAYES)

Guatemala es un país muy rico en Folklore, belleza y ritos religiosos es natural que con la vanidad de los españoles en la época de la Colonia también vinieron nuevas costumbres religiosas, esencialmente la adoración a dios dentro de la religión oficial a nuestra en esa época, como lo fue la "católica" y que desde luego sigue siendo parte importante en la vida de todos los habitantes de nuestra Guatemala, por ello es que nacieron tantas cosas que siguen en nuestra historia. Hemos querido hacer esta introducción para contar algo que aquí en nuestro pueblo Atitlán se celebra en la fiesta de Corpus Christi, nos referimos a los "Negritos", este baile que según investigaciones tuvo su inicio hace aproximadamente unos 250 años, teniendo su origen en el municipio de Patzicia del departamento de Chimaltenango. Pero como los habitantes de Santiago son netamente comerciantes se movilizaban a muchos lugares y de esta razón fue que Nicolás Bay habitante de Cerro de Oro, vio y le gusto ésta manera de alegrar y rendir culto a una fecha especial, dispuso traer la idea y ponerla en marcha como muestra de satisfacción expresó la frase "Ma Bay" que en castellano significa "A Bayá" causando gracia a quienes lo acompañaban, ya que se asemejan a su apellido , dándoles desde ese entonces el nombre de "MABAYES" .

Nuestros pueblos en la antigüedad celebraban bailes o danza como muestra de solicitud para que la tierra diera buena cosecha de maíz, frijol o incluso otro cultivo que aún persisten, ya que estos, pues vino en la época de la colonia y los habitantes de estos lugares lo hacían, pero no tuvo éxito ya que seguía igual la cosa, pero al traer el baile de los negritos , a quienes en Cerro de Oro Aldea de Santiago Atitlán les pusieron los Mabayes todo cambió, ya que esta danza la dedicaron en especial a el cultivo y la cosecha de maíz

que era lo que más necesitaban. Los habitantes de la región al ver el éxito o resultado que se obtuvo le dieron y más importancia pues pensaban en haber agradado a Dios Padre como suelen llamarlo ya que no le había gustado ninguna danza anterior citada, Dándole entonces el nombre el bailes de "alma de maíz".

Los trajes que en este baile o danza se usan son comunes y corrientes: camisas, sacos, pantalones, zapatos y máscaras desiguales al estilo de mamarrachos si se quiere, las mascaras las hacen ellos mismos y otras que aún se conservan de un color negro, sin duda por la época y tiempo que tienen.

En el pueblo de Santiago Atitlán se presentaban en la fiesta de Corpus Christi traídos por solicitud del alcalde municipal a los habitantes de la aldea de "Cerro de Oro", pero quizás los años, los problemas y tantas cosas, esto se está perdiendo, lo que es una lástima, si tomamos en cuenta el valor histórico. Recientemente se celebro este baile con participación de personajes de esta localidad desde luego por iniciativa de unos vecinos que quieren y piensan continuar esta grandeza cultural que nos dejaran nuestros antepasados y que estamos seguros que es algo que engalana el folklore y la historia de un pueblo que como todos los de nuestro país tienen tanta historia y tanta riqueza en ritos religiosos que son dignos de seguirlo cultivando para que no muera, ya que la tradición, siempre ha sido amar a la patria como a Dios, cultivando lo nuestro.
Adelante amigos interesados en que esto continúe y que Dios los ilumine para que todo lo positivo tenga éxito. Se practica también el baile del torito, el baile de los mexicanos y otros bailes más.

Evolución de las danzas

La danza no se ha evolucionado mucho en nuestra comunidad, se practica en las cofradías en diferentes actividades que lo realizan y en diferentes fechas, especialmente en la fiesta patronal.[272]

PINTURA

En el municipio de Santiago Atitlán la **pintura** es la cual se ha perfeccionado en el transcurso del tiempo llegando a ser tan variante y con una gran calidad que ha logrado abrirse mercado en el extranjero con una muy buena cotización.

En Santiago Atitlan existe una tradición artística bastante fuerte. Hay bastantes pintores, escultores de madera, bordadoras, músicos, y toda índole artesanos.

JUAN SISAY
Pintor de originario de Santiago Atitlan es uno de los Padres del género de pinturas popular guatemalteca del siglo XX.

[272] Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009

Tipos o técnicas de pintura

Actualmente en nuestro pueblo hay muchos pintores que exhiben su arte y su técnica de diferentes formas, usan un sin fin de técnicas actualmente.

6.2 Temas comunes en las pinturas

El corte de café, el paisaje, el dia de mercado, la carga de leñas, el corte de algodón, las calles de la localidad, tapiscar el maiz y otros mas.



PINTURAS DE SISAY

PINTURAS DE JUAN MANUEL SISAY

NICOLAS REANDA QUIEJU

MARTIN RATZAN REANDA



Importancia de la pintura para la comunidad local

En la actualidad es fundamental porque es la base económica de la sociedad que se dedican al arte, mucha gente local se dedica al arte de la pintura para exportar a la gente extranjera y local, otros para hacer negocios.

Evolución de la pintura

Se ha evolucionado totalmente, mucha gente local se dedican al arte de la pintura porque es fundamental en la sociedad de ella come mucha gente.[273]

ALFARERIA

Tipos de cerámica

En la actualidad se usa muchas cosas de la naturaleza elaborando diferentes tipos de materiales con diferentes estilos y se pude vender con personas locales y extranjeros, se puede usar el tul, la madera, el pomo y otros mas.

Técnicas de fabricación

Artesanía: tejidos de telas típicas, la escultura en piedra y madera y otros mas, el dialecto que se habla en el Tz'utujil.

[273] Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009

Entre los productos que se fabrican especialmente en el municipio, tanto para uso domestico, como para venta en los mercados turísticos y en la localidad; se puede mencionar los siguientes:
Textiles (güipiles, pantalones, fajas, cortes, cintas, pulseras, estolas, perrajes, servilletas, manteles, cuadros, etc.).

Tallado en madera (con calidad artística).

Pintura Primitivista (paisajes y figuras humanas).

Tul (Petates, alfombras etc.)

Talabartería

Mostacilla

Contextos de su uso

Se hace por medio de una planta que se llama algodón y tiene un proceso muy largo, con ello se puede hacer muchas cosas de fabricación los mencionados productos.

LIRTERATURA

Índice y descripción de producciones literarias locales.

Ri'j laj Maam. (Ma' Ximoon o San Simón)

Santiago Atitlán, Sololá.

En la fotografía observamos el Tilineel (cargador) de Ri'j laj maam presentando su petición para la ayuda de otras personas o de él mismo, también es el único que carga en las actividades festivas de la cofradía de Santa Cruz, por lo general se celebra los primeros días del mes de mayo de todos los años y en la Semana Santa de todos los años.

LA APARICIÓN DE MA' XIMOON

Ma' Ximoon es considerado como uno de los primeros guías espirituales y protectores de los Tz'utujiles. Antes de la llegada de los Españoles, este era quien protegía de diversos problemas al reino tz'utujil, su inteligencia era grande, tenía diferentes facultades que lo hacían único. A la venida de los españoles fue perseguido, pero nunca fue hallado. En diferentes momentos se disfrazaba para poder confundir a sus perseguidores. Con el tiempo tuvo que abandonar su pueblo y desapareció.
Por el gran trabajo que realizó en el pueblo Tz'utujil, se cree que los guías espirituales Francisco Sojuel, Marcos Rujuch, Gregorio Reanda, Diego Tziná y Jacobo Coó, creadores de Ma' Ximoon, quienes también cargaban energías fuertes y estaban llenos de espíritus,

que con la oración cabalística hicieron aparecer a Ma' Ximoon, quien no tenía: forma, color, cuerpo, si no era aliento y espíritu.

Cuando los nawales decidieron crear a Ma' Ximoon con un material vivo, salieron por los montes y preguntaron a los árboles quienes estaban dispuestos a dar su cuerpo, pero ninguno aceptaba, el palo de pito (tz'ajteel) aceptó ser esculpido. Los nawales que actuaron para personificar a Ma' Ximoon: Diego Poqlaaj, Andres Poqlaaj y las nawales: María Batz'ib'al, María Eskirna' María Tik'ir y Josefa Batz'ib'al. Cada golpe de hacha y machete se oía una palabra al ser esculpido, y así se formó a Ma' Ximoon. Con el tiempo, fue grande su inteligencia y sabiduría, por lo que los nawales dijeron: No es posible que nuestra criatura sea como nosotros, luego planearon su perfección y disminuyeron su poder. Francisco Sojuel dijo: Yo te quitaré el poder y se desminuyó el poder de Ma' Ximoon, luego fue perfeccionado su cuerpo, con argollas y con pitas fue sostenido, su cabeza fue de madera, al pasar por las calles no es visible, solo con oración cabalística podrá ser presente en cuerpo físico. Posteriormente con la influencia del catolicismo y las costumbres del pueblo, actualmente se celebra una fiesta en su honor la cual se realiza 3 de mayo de cada año en la cofradía de Santa cruz.
Diversas teorías son las que se manejan acerca de este personaje, aquí mencionamos la mas manejada por los guías espirituales y los abuelos.
Existen otras producciones literarios mas en nuestra comunidad pero esto es lo mas comun que todo la población de solola sabe.

Tradición oral

TRADICIONES

LA LAVADA DE LA ROPA DE MAXIMOOON- SAN SIMON.

El sábado de ramos, como de costumbre los miembros de la cofradía,. Manda a uno de sus colaboradores para que vaya a traer las pierdas sagradas con que se lava la ropa, como estas piedras se encuentran en la casa de ru´' oox. De la cofradía, cuando van siempre son acompañados por la flauta, el tambor y las matracas, tan solo llegando a la cofr4adía salen rápidamente a la orilla del lago (playa de la gasolinera), cuando llega el tilineel empieza hacer oraciones en donde pide permiso al dueño del lago, que es "Tz´unun" (el colibrí), el dueño de la vida, el creador y formador de la tierra.
Al terminar, toda la ropa es cargada hasta la casa del "tilineel" (cargador que es el responsable de sacarle un sistema folklórico y único, tiendan la ropa majada en un laso y a través del incienso o pomo acompañado del sonar de la flauta de caña, el tambor y matracas y no faltando la bebida conocida como Cusha, cuando la ropa ya está seca, los guardan en un cajón que es un lugar bien especial para usarlo de nuevo el día martes santo , y para pasar toda la fiesta de Semana santa.[274]

NOMBRES, APELLIDOS Y TOPONIMIAS

[274] Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009

.MUNICIPIO DE SANTIAGO ATITLÁN DEL DEPARTAMENTO DE SOLOLÁ

TZ'IKIN JAAY: Nombre antiguo que significa: Casa de pájaro.

FUNDACIÓN Y RECONOCIMIENTO:

Fundación y reconocimiento: fue fundado en el año 1,540 por los españoles y recocidos por la Real Audiencia: Ubicado en el lado ser del lago que lleva su nombre; dista de la ciudad capital 160 kilómetros; de la cabecera departamental 58 kilómetros y de la ciudad de Quetzaltenango 168 kilómetros.

Limite: colinda con San Pedro La Laguna, San Lucas Toliman, Chicacao, Suchitepequéz, Santa Barbara, Suchitepequéz y con el lago.

Topografía: siete montañas, tres cerros y un volcán con 3,525 metros de altura, habiendo hechos erupciones en los años 1,524 y 1,543; 64 parajes, cuatro islotes sus habitantes son descendientes del reino Tz'utujil.

Extensión territorial: 136 kilómetros cuadrados de tierra fecunda y cultivable. Altura la población se encuentra a 1,592 metros sobre el nivel del mar.

Ideografía: un lago, una bahía, nueve nacimientos de agua.

Festividades: La fiesta patronal se celebra el 25 de julio; además se celebran las fiestas religiosas tradicionales.

Cultivos: Maíz, fríjol, verduras, aguacate, tuna, duraznos, pitayas, cardamomo, café y la pacaya.

Habitantes 60 mil aproximadamente.

Artesanía: tejidos de telas típicas, la escultura en piedra y madera y otros mas, el dialecto que se habla en el Tz'utujil.[275]

Origen y significados de apellidos y nombres locales.

Los apellidos más comunes: Reanda, Lacan, Sojuel, Chiquival, Quiejú, Sosof, Tacaxoy, Mendoza, Ramírez, Sitán, Raxtún, González, Ajuchan, Pablo, Ajcabul y otros mas. La fecha de fundación no se sabe.

Etimología de toponimias

[275] Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009

Evolución de las toponimias:

Se describirá detalladamente la evolución de las toponimias de la población.[276]

LUGARES NO POBLADO DE SANTIAGO ATITLÁN.

Se ubica al oriente del municipio.

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
68 ELSB'AL JOOLOOM	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es caliente Extensión territorial 750 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Chi' Nimb'eey; al Sur con Pa Kaq Uul; al Oriente con Pa K'im y al Occidente con Pa Saniyi'. Dista de la cabecera municipal 9 kilómetros aproximadamente. Se le denominó Elsb'al Jooloom al lugar, porque en tiempo de los ancestros, fue el lugar donde acamparon los asesinos y precisamente era donde cortaban las cabezas de las personas cuenta uno de los ancianos que en ese lugar habían hombres gigantes que atacaban a las personas; los antepasados cansados de todos éstos hechos, llamaron a un gavilán, y luchar contra los gigantes, hasta vencerlos en su totalidad y poder establecer la libertad de las personas. Los gigantes llevaban las cabezas de las personas hacia cerros extraños y a cambio pedían grandes cantidades de dinero al encargado ó Nawal de los cerros ó volcanes extraordinarios. No se le ha cambiado de nombre al lugar. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. Los árboles que existen en el lugar son los de	**ELESAB'AL JOOLOOM** **ELESAB'AL** = Es un sustantivo locativo que en idioma Tz'utujil significa: lugar donde se saca... **JOOLOOM =** Es un sustantivo que en idioma Tz'utujil significa: Cabeza. **ELESAB'AL JOOLOOM** = Literalmente significa: Lugar donde se cortaban las cabezas humanas. Se le denominó así porque en ese lugar existieron personas gigantes	ELESAB'AL JOOLOOM. **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa:**

[276] A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

	conacaste, gravileas, y los árboles de aguacates. Los animales que habitan el lugar son los mapaches, las ardillas, los sanates, armados y las tórtolas. El lugar no sufre ningún fenómeno natural.	que mataban a las personas que iban al trabajo ó de viaje.	**Lugar donde se cortaban las cabezas humanas.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
69 XE' SUKUT	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es cálido. Extensión territorial 1 Kilómetro y medio cuadrado aproximadamente. Colinda al Norte con Pa Kaman; al Sur con Elsb'al Jooloom; al Oriente con Tza'n Chi' Ooj y al Occidente con el mismo Elsb'al Jooloom. Dista de la cabecera municipal 10 Kilómetros aproximadamente. Fue denominado hace muchos años por los antepasados. Se le denominó Xe' Skut, que por naturaleza es 1 lugar bravo; En éste lugar, hace ya cientos de años, existían grupos de personas que trabajaban durante mucho tiempo. La mayoría de ellas se herían de manera involuntaria con las herramientas que llevaban. En el lugar existe un altar Maya, conocido con el nombre de Kojb'al Q'aaq' Xe' Skut; era el lugar apropiado para pedir los bienes y la economía de las personas del lugar. Las personas de otros lugares lo llaman a éste lugar de la misma manera. Los animales son los mapaches, las ardillas, los sanates y los coyotes. Los árboles son los mata palos y los grabileos.	**XE' SOKOT** **XE'** = Es un sustantivo relacional que en idioma Tz'utujil significa: debajo de. **SOKOT =** Es un sustantivo que en idioma Tz'utujil significa: Herir. **XE' SOKOT** = Literalmente significa: Debajo del lugar donde se golpeaban o se herían las personas. Se le dio ese nombre porque ahí se herían las personas con sus herramientas de una manera involuntaria.	XE' SOKOT **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa:** **Debajo del lugar donde se golpeaban ó se herían las personas de una**

			manera involuntaria .

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
70 PA KAMAN	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio.El clima es cálido. Extensión territorial es de 1 kilómetro cuadrado aproximadamente. Colinda al Norte con Pa Wakaal; al Sur con Xe' Skut; al Oriente con Pa Ruwa' suuj y al Occidente con Chi rij Ch'ajuyu'. Dista de la cabecera municipal 12 Kilómetros aproximadamente. Fue denominado hace muchos años por los antepasados. Antiguamente los abuelos eran muy obedientes y respetuosos y las personas lo labraron la tierra de manera obligatoria por orden del alcalde municipal, cultivaron la milpa y el fríjol, la cosecha era para las autoridades. Esa esclavitud y explotación fue en el gobierno del presidente Manuel Estada Cabrera en el año de 1,930. Desde esa fecha se denominó Pa Kaman al lugar, la personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. Los animales comunes en él son los mapaches, las ardillas, los sanates y los coyotes. Los árboles que existen en el lugar son los mata palos, los sauces, palo guachipilín y los cedros.	**PA KAMAN** **PA** = Es una preposición que en idioma Tz'utujil significa: dentro de. **KAMAN =** Es un sustantivo que en idioma Tz'utujil significa: Conjunto ó en conjunto. **PA KAMAN** = Literalmente significa: Entre conjunto. Se le dio ese nombre porque en ese lugar mencionado trabajaron los abuelos y labraron la tierra por orcen del alcalde municipal.	PA KAMAN **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa: En conjunto.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
71 CHWA PARE'Y	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio.El clima es frío. Extensión territorial 1 Kilómetro cuadrado aproximadamente. Colinda al Norte con Xe' Skut; al Sur con Chij Cruz; al Oriente con Pa K'isiis y al Occidente con Chwo Tuuj. Dista de la cabecera municipal unos 5 Kilómetros aproximadamente. Fue nominado hace muchos años por los antepasados. Se le denominó Chwa Pare'y porque en ese lugar existe una gran piedra y sobre la misma está la figura de una cresta de gallo de color rojo, así como la cabeza del gallo, según los abuelos que ese lugar se ubica a la orilla de un gran barranco. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. No se ha cambiado de nombre al lugar. En el lugar se cultivaba la milpa, actualmente está cultivado de café. Los animales son los mapaches, las ardillas, los sanates y los coyotes. Los árboles son los mata palos y el capulin.	**CHWA PARE'Y Ó PERE'Y.** **CHWA** = Es un sustantivo relacional que en idioma Tz'utujil significa: sobre ó enfrente de... **PARE'Y Ó PERE'Y =** Es un sustantivo que en idioma Tz'utujil significa: Cresta de gallo. **CHWA PARE'Y** = Literalmente significa: Sobre la cresta del gallo. Se le dio ese nombre por la existencia de una cabeza de gallo resaltando la cresta de color rojo.	CHWA PARE'Y Ó PEERE'Y **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa: Sobre la crespa del gallo.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
72 CHWA MEEB'AA'.	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es cálido. Extensión territorial 500 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Chalachik Aab'aj; al Sur con Xe' Chi' B'aaq; al Oriente Chwa Pya' y al Occidente con Pyam. Dista de la cabecera municipal unos 4 Kilómetros aproximadamente. Fue denominado hace muchos años por los antepasados. Se le denominó Chwa Meeb'aa' porque en ese lugar se juntaban los niños que no querían ir a la escuela, personas que no querían servir al pueblo en las distintas actividades, era un lugar de refugio, desde esa época la denominaron Chwa Meeb'aa', significa sobre el lugar de la pobreza, porque los que llegaban en él eran los más pobres; los niños y adultos se escondían en temascales. En éste lugar se encuentra un altar Maya. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. No se ha cambiado el nombre del lugar. En el lugar se cultivaba la milpa, actualmente está cultivado el café. Los animales son los mapaches, las ardillas, los sanates y los coyotes. Los árboles que existen en él son los mata palos	**CHWA MEEB'AA'** **CHWA** = Es un sustantivo relacional que en idioma Tz'utujil significa: sobre ó enfrente de... **MEEB'AA' =** Es un adjetivo que en idioma Tz'utujil significa: Pobre. **CHWA MEEB'AA'** = Literalmente significa: Sobre la pobreza. Se le dio ese nombre porque en ese lugar se escondían los niños que no querían ir a la escuela.	CHWA MEEB'AA' **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa: Sobre**

	y el capulin.		**el lugar de la pobreza.**
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
73 PA K'OLK'IK JUYU'	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es cálido. Extensión territorial 500 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Chwa Pare'y; al Sur con Pa Raaq' Kummatz; al Oriente con Pa K'isiis y al Occidente con Xe' Ch'ab'aq. Dista de la cabecera municipal 5 Kilómetros aproximadamente. Fue nominado hace muchos años por los antepasados. Se le denominó Pa K'olok'ik Juyu' al lugar, debido a que tiene forma de redondo, en los dos lados del mismo se han formado pequeños barrancos. Las personas de otros lugares lo denominan de la misma manera.	**PA K'OLK'IK JUYU'** **Pa** = es una preposición que significa dentro de… **K'OLK'IK =** es un adjetivo que califica la forma del lugar y significa: redondo. **JUYU'** = es un sustantivo	**PA K'OLK'IK JUYU'** **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya**

	Los animales que habitan en este lugar son los mapaches, las ardillas, los sanates y los coyotes. La mayoría de los árboles que en él existen son los matapalos y los grabileos. No se ha cambiado de nombre al lugar. El lugar es productivo, se cultivaba la milpa, actualmente está cultivado el café.	que en el idioma Tz'utujil significa cerro o volcan. **PA K'OLK'IK JUYU' =** Literalmente significa: Debajo del redondo cerro. Se le dio este nombre al lugar debido a la forma que tiene.	**Tz'utujil** **significa: lugar** **que tiene forma** **de redonda.**
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	
74 CHWA PADRE AAB'AJ	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es cálido. Extensión territorial 500 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Pa Ruuwi' Piyam; al Sur con Pa Chaaj; al Oriente con Pa Chi' Juul y al Occidente Chwa Piyaam. Dista de la cabecera municipal 3.5 Kms aproximadamente. Los antepasados fueron los que denominaron así al lugar.	**CHWA PAADRE AAB'AJ** **CHWA** = es un sustantivo relacional que significa enfrente de… **PAADRE** = Es un sustantivo que en el idioma Castellano significa padre.	**CHWA PADRE AAB'AJ** Nombre antiguo del lugar no poblado, en

	Se le denominó así al lugar ya que en él se encuentra una gran piedra donde aparece la imagen de un cura o sacerdote. La cual a la fecha se conserva en la piedra y el lugar pertenece a un vecino del municipio de Santiago Atitlán. Antiguamente la iglesia católica celebraba actos religiosos, por lo que era muy respetado, sobre todo el altar Maya que estaba en el lugar. En el lugar se cultivaba la milpa a la fecha el café. Los animales comunes que se observan en el lugar son los armados y las ardillas,. La mayoría de los arboles que en él existen son los taciscon y los capulines..	**AAB'AJ =** en el idioma Tz'utujil significa piedra. **CHWA PAADRE AAB'AJ =** Literalmente significa: enfrente del cura piedra. Se le dio este nombre al lugar debido a que en el mismo se encuentra una piedra donde aparece la imagen de un cura en la piedra.	idioma Maya Tz'utujil significa: enfrente de la piedra donde la imagen del cura.
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
75 CHWA KUMUK	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es cálido. Extensión territorial 3 kilómetros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Pa Juyb'al; al Sur con Xe' Kumuk; al Oriente Pa Ruuwi' Kumuk y al Occidente con el lago de Atitlán. Dista de la cabecera municipal 2 kilómetros aproximadamente. Los antepasados fueron los que denominaron así al lugar; probablemente fue poblado ya que se	**CHWA KUMUK** **CHWA** = es un sustantivo relacional que significa enfrente de…	**CHWA KUMUK** **Nombre antiguo**

	han encontrado utensilios de barro en el mismo. Se le denominó así al lugar quizás debido a que en el mismo existe una piedra y sobre la misma una figura de un toro sin cacho. Un toro sin cacho en el municipio de Santiago Atitlán es Muk, de allí se deriva el nombre kumuk. Otra etimología que puede tener kumuk es que los antepasados (según la investigación) le denominaron kumuk a las gradas de piedras que construyeron para bajar las "cuevas" si se mantiene la hipótesis que el lugar fue poblado, por lógica necesitaron de un techo. En el lugar se cultivaba la milpa a la fecha el café, y durazno. Los animales comunes en el lugar son los mapaches, las ardillas, los sanates y los armados. La mayoría de los arboles que en él existen son los matapalos y los grabileos.	**KUMUK** = Es un sustantivo que en el idioma Tz'utujil significa gradas o bien un toro sin cuernos. **CHWA KUMUK =** Literalmente significa: enfrente de las gradas o enfrente del toro sin cuernos. Se le dio este nombre al lugar debido a que en el mismo se encuentra una piedra donde aparece la figura de un toro sin cuernos, o bien por la construccion de las gradas que llegan hacia las cuevas.	**del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa: enfrente de la figura de un toro sin cuernos, o bien enfrente de las gradas.**
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
76 TZAN CHI' CH'AM	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es cálido.	**TZAN CHI' CH'AM**	**TZAN CHI'**

	Extensión territorial 1 kilómetro cuadrado aproximadamente. Colinda al Norte con Pa Ch'ab'aq; al Sur con Pa Chi' Chaaj; al Oriente Chwa Piyaam y al Occidente con el lago de Atitlán. Dista de la cabecera municipal 1 kilómetro y medio aproximadamente. Los antepasados fueron los que denominaron así al lugar. Según la historia, se le denominó así al lugar debido a que en él existe un cerro que se localiza en medio del agua. En una parte de la orilla de esta agua se extraía un líquido llamado mineral o un líquido similar al vinagre el cual servía como medicamento para la temperatura alta. A la fecha, dicho liquido se consigue pero en poca cantidad en comparación con la antigüedad. El lugar se encuentra a la orilla del lago, en él se cultivaba y se cultiva aun las verduras Los animales comunes en el lugar son los mapaches, las ardillas, los sanates y los armados. La mayoría de los arboles que en él existen son los matapalos, saucos y mangos.	**TZAN** = es un sustantivo relacional que significa en la punta de… **CHI'** = también es un sustantivo relacional que indica a la orilla de… en el idioma Tz'utujil. **CH'AM =** es un adjetivo que significa ácido. **TZAN CHI' CH'AM**: literalmente significa: en la punta de la orilla del ácido. Se le dio este nombre al lugar debido a que en el mismo se extraía y se extrae un líquido mineral o un liquido similar al vinagre.	**CH'AM** **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa: donde termina el lugar chi' ch'am.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
77 KOJOL XE'AQ'OOM	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es cálido. Extensión territorial 1 kilómetro cuadrado aproximadamente. Colinda al Norte con Chwa Uul; al Sur con Pa Raxya'; al Oriente con Chutz'kerlaaj y al Occidente con el mismo municipio de Atitlán. Dista de la cabecera municipal 1 kilómetro aproximadamente. Los antepasados fueron los que denominaron así al lugar. Según la historia se le denominó así al lugar debido a que en él se derrumbó un arbol que sirvió para tallar la imagen de un gran señor, en aquel entonces fue un gran curandero, a la fecha es conocido como ri'jlaj maam que también sigue siendo respetado y venerado por personas del lugar y visitantes; por otro lado las iglesias lo han confundido con el maligno. En el mismo lugar sagrado Maya, se ofrecen actos religiosos para solicitar la sanidad de los enfermos o liberarse antes un enemigo. El lugar se ubica entre dos cerros. En el lugar se cultivaba la milpa sin embargo a la fecha se cultiva ya el café. La mayoría de los arboles que en él existen son los grabileos y aguacates. Los animales comunes en el lugar son los	**KOJOL XE'AQ'OOM** **KOJOL** = es un sustantivo que significa en medio de… **XE'** = es una preposición que significa debajo de…. **AQ'OOM =** es un sustantivo que indica medicamento en este idioma. **KOJOL XE'AQ'OOM**: literalmente significa: en medio debajo de la medicina. Se le dio este nombre al lugar debido a que se encuentra en medio	**KOJOL XE'AQ'OOM** **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa: lugar entre dos cerros donde se solicita la protección y**

	mapaches, las ardillas, los sanates, gatos montes y los armados.	de dos cerros y porque allí se solicita la purificación y protección del ser humano.	**purificación del ser humano.**
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
78 CHUTZ' KERLAAJ	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es frío. Extensión territorial 1 kilómetro cuadrado aproximadamente. Colinda al Norte con Chwa Uul; al Sur con Pa Rax Ya'; al oriente con Chwa Kuku' Aab'aj y al Occidente Kojol Xe' Aq'oom. Dista de la cabecera municipal 4 Kilómetros aproximadamente. Los antepasados fueron los que denominaron así al lugar. Según versiones de los antepasados, al lugar se le denominó *Chutz' Kerlaaj,* debido a que en él existen grandes bosques. En aquel lugar existe un pequeño barranco que en tiempo de invierno se convertía en un gran charco, en el cual crecían algunos patos conocidos como Pooq y oqoq en el área como Pok y gallareta a nivel nacional e internacional. En el lugar habitan toda clase de aves. En el lugar se cultivaba la milpa, a la fecha se cultiva el café. Los árboles que abundan en el	**CHUTZ' KERLAAJ** **CHU** = es parte de un sustantivo relacional que indica enfrente de… **TZ'K =** es parte de la raíz de un sustantivo que indica pájaro. **ERLAAJ =** es un sustantivo que indica montaña en el idioma Tz'utujil. **CHUTZ' KERLAAJ**: literalmente significa:	**CHUTZ' KERLAAJ** **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa: en**

	lugar son los pinos y el capulin. Los animales que se observan constantemente en el lugar son las ardillas, mapaches, conejos y gatos de monte.	enfrente de la paloma montaña.	**enfrente de un lugar donde existen muchas aves.**
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
79 CHWA KUKU' AAB'AJ	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es frío. Extensión territorial 2 kilómetros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Pa Chaaj; al Sur con Pa Rax Ya'; al Oriente con Chwa Pral y al Occidente con Chutz' kerlaaj. Dista de la cabecera municipal 4 Kilómetros aproximadamente. Los antepasados fueron los que denominaron así al lugar. Según versiones de los antepasados, al lugar se le denominó *Chwa Kuku' Aab'aj* debido a la existencia de una piedra enorme que tiene forma de tinaja. En tiempo de invierno dicha piedra almacena gran cantidad de agua que sirve de	**CHWA KUKU' AAB'AJ** **CHWA** = es un sustantivo relacional que indica enfrente de… **KUKU'=** es un sustantivo que indica tinaja. **AAB'AJ =** es otro sustantivo que indica piedra en el idioma Tz'utujil.	**CHWA KUKU' AAB'AJ** Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa: frente de la

	bebida a los animales en el verano. En el lugar se cultivaba y aun se cultiva la milpa y el frijol. Los arboles que abundan en el lugar son los pinos y el capulin. Los animales que se observan constantemente en el lugar son las ardillas, mapaches, conejos y gatos de monte. El lugar no sufre ningún fenómeno natural.	**CHWA KUKU' AAB'AJ**: literalmente significa: enfrente de la piedra tinaja.	piedra en forma de tinaja.
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
80 PA ROQ'B'AL XKIN	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es frío. Extensión territorial 1.5 kilómetros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Pa Rax Ya'; al Sur con Chwa Siila; al oriente con Chwa Rax Ya' y al Occidente con Chutz' Kerlaaj. Dista de la cabecera municipal 3 Kilómetros aproximadamente. Los antepasados fueron los que denominaron así al lugar. Según la historia, se le denominó así al lugar debido a la existencia de un gran bosque donde	**PA ROQ'B'AL XKIN** **PA** = es una preposición que indica dentro de… **ROQ'B'AL** = es un sustantivo locativo para ejecutar una acción. **XIKIN =** Sustantivo que significa: tecolote.	**PA ROQ'B'AL XKIN** Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya

	constantemente se escuchaba el canto de los tecolotes. A la fecha aun existe el lugar y en él se conserva un altar sagrado Maya conocido con el nombre de "mesa rxin pa Roq'b'al Xikin". En el lugar se cultivaba y aun se cultiva la milpa y el frijol. Los arboles que abundan en el lugar son los grabileos, taciscón y el pino. Los animales que se observan constantemente son las ardillas, mapaches, conejos y gatos de monte y los armados. El lugar no sufre ningún fenómeno natural.	**PA ROQ'B'AL XIKIN**: Literalmente significa: en el lugar de canto del tecolote.	Tz'utujil significa: lugar del canto del tecolote.
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
81 CHWA SILA	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es frío. Extensión territorial 3 kilómetros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Pa Raxya'; al Sur con Pa Rwa' Tzaqb'al Chee'; al Oriente Chwa Pra'l y al Occidente con Pa Roq'b'al Xikin. Dista de la cabecera municipal 6 Kilómetros aproximadamente. Fue denominado hace muchos años por los antepasados. Se le denominó Chwa Sila al lugar, debido a la existencia de gran un árbol, las ramas de la misma eran grandes y la forma de sillas, bajo ese árbol se juntaban las personas para comunicarse con Dios, además en ese	**CHWA SILA Ó SILLA** **CHWA** = Es un sustantivo relacional que en idioma Tz'utujil significa: sobre ó frente de... **SILLA =** Es un sustantivo que en	CHWA SILLA **Nombre antiguo del lugar no**

	lugar había un altar Maya, donde los antepasados ofrecían ceremonias y costumbres y que dejó de funcionar como tal aproximadamente hace unos 100 años hasta la fecha. Las personas de otros lugares de la misma manera. El lugar es productivo, se cultivaba la milpa, y se sigue cultivando hasta la fecha. Los animales son los mapaches, las ardillas, los sanates y los coyotes. Los arboles que abundan en el lugar son los grabileos, taciscón y el pino.	idioma Tz'utujil significa: Asiento individual. **CHWA SILLA** = Literalmente significa: Sobre la silla. Se le dio ese nombre porque en ese lugar se encontraba un gran árbol enorme y sus ramas parecen sillas, desde luego los antepasados lo denominaron así al lugar.	**poblado, en idioma Maya Tz'utujil que significa: Sobre la silla.**
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
82 CHWA KAQAAY	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es frío. Extensión territorial 2 kilómetros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Roq'b'al Xikin; al Sur con Chwa Q'anaaq'; al	**CHWA KAQAAY** **CHWA** = Es un sustantivo	CHWA KAQAAY

	Oriente con Tzaqb'al Chee' y al Occidente con Pan Aab'aj. Dista de la cabecera municipal 5 kilómetros aproximadamente. Fue denominado hace muchos años por los antepasados. Se le denominó Chwa Kaqaay al lugar, debido a que la tierra es de barro y tiene un color rojo que sirvió a los abuelos para formar sus casas, de ahí proviene el nombre Chwa Kaqaay. En éste lugar vivieron personas, el abandono y la desaparición de las mismas, fue por la conquista de don Pedro de Alvarado. Las personas de otros lugares lo llaman a éste lugar de la misma manera. En el lugar se cultivaba la milpa a la fecha se cultiva el café. Los animales que habitan en el lugar son los mapaches, las ardillas, los sanates y los coyotes. El lugar no sufre ningún fenómeno natural.	relacional que en idioma Tz'utujil significa: sobre ó enfrente de... **KAQAAY =** Es un sustantivo compuesto por un adjetivo más un sustantivo y que en idioma Tz'utujil significan: casa roja. **CHWA KAQAAY** = Literalmente significa: Sobre la casa rojo. Se le dio ese nombre porque los antepasados formaron sus casas de barro color rojo.	**Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa: Sobre la casa roja.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
83 XE' TZAQB'AL CHEE'	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es frío. Extensión territorial 2 kilómetros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Chwa Sila; al Sur con Tza'n Q'anaaq'; al Oriente con Pa Taam y al Occidente con Chwa Kaqaay. Dista de la cabecera municipal 6 Kilómetros aproximadamente. Fue denominado hace muchos años por los antepasados. Se le denominó Xe' Tzaqb'al Chee', porque en el lugar habían muchos árboles, generalmente las personas llegaban al lugar a hacer sus leñas, botaban árboles para distintos usos, para sacar tendales, hacer cayucos, tambores entre otros. En el lugar se consiguió el palo que utilizaron para fabricar el tambor grande que se usa hoy en día en la iglesia Católica de éste municipio. Las personas de otros lugares lo denominan de la misma manera. En el lugar se cultivaba y se cultiva la milpa y el fríjol. Los animales que habitan en el lugar son los mapaches, los leones, tigres y los coyotes. Los árboles que existen en el lugar son los de conacaste, gravileas, y los árboles de aguacates El lugar no sufre ningún fenómeno natural.	**XE' TZAQB'AL CHEE'** **XE'** = Es un sustantivo relacional que en idioma Tz'utujil significa: debajo de. **TZAQB'AL CHEE' =** Es un sustantivo más sustantivo y que en idioma Tz'utujil significan: lugar donde se cortan árboles. **XE' TZAQB'AL CHEE'** = Literalmente significa: Debajo del lugar donde se cortaban los árboles. Se le dio ese nombre porque los antepasados cortaban muchos árboles en el lugar para distintos usos.	XE' TZAQB'AL CHEE' **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa:** **Debajo del lugar donde se cortaban los**

			árboles.
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
84 PA TAAM	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es frío. Extensión territorial 5 kilómetros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Chwa Pra'l; al Sur con Xe' Volcan; al Oriente con San Lucas Tolimán y al Occidente con Xe' Tzaqb'al Chee'. Dista de la cabecera municipal unos 14 Kilómetros aproximadamente. Fue denominado hace muchos años por los antepasados. Se le denominó Pa Taam, porque en el lugar habían muchas plantas llamadas pajas, que los antepasados usaban para techar sus casas. actualmente existen unas cuantas de esas plantas, ya que crecieron árboles y se formó un grande bosque. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. Los animales que habitan en el lugar son los mapaches, los leones, tigres y los coyotes. Los árboles que existen en el lugar son los de conacaste, pinos y los árboles de canaques.	**PA TAAM** **PA** = Es una preposición que en idioma Tz'utujil significa: dentro de. **TAAM =** Es un sustantivo que en idioma Tz'utujil significan: Paja. **PA TAAM** = Literalmente significa: Dentro de las pajas. Se le denominó así porque en ese lugar crecían y abundaban las pajas.	PA TAAM **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa:** **Dentro de las pajas.**

	El lugar no sufre ningún fenómeno natural.		
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
85 PA K'OXOOM	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es frío. Extensión territorial 8 kilómetros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Tza'n Q'anaaq'; al Sur con Tza'n Plano; al Oriente con Chi' K'uwa' y al Occidente con Chwa Rsi'j Ati't. Dista de la cabecera municipal 6 Kilómetros aproximadamente. Fue denominado hace muchos años por los antepasados. Según contaron los antepasados, cuando viajaban a la costa sur, lo hacían a pie; al llegar al lugar Pa K'oxoom, se sentían fatigados, sobre todo los pies, ante todo esto, ellos mantenían un secreto, agarraban las ramas de los árboles que existían en el mismo, hacían breves masajes sobre los pies, desde ese momento se quedaba el cansancio. A partir de ésta fecha se denominó así al lugar. En el lugar mencionado existe un altar Maya, algunos sacerdotes Mayas hoy en día le dan uso.	**PA Q'OXOOM** **PA** = Es una preposición que en idioma Tz'utujil significa: dentro de. **Q'OXOOM =** Es un sustantivo que en idioma Tz'utujil significan: Dolor. **PA Q'OXOOM** = Literalmente significa: Dentro del dolor. Se le denominó así porque según el	PA Q'OXOOM **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil que significa:**

	Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. En el lugar se cultivaba la milpa y se sigue cultivando la milpa. Los animales que habitan en el lugar son los mapaches, los leones, los tigres y los coyotes. Los árboles que existen en el lugar son los de conacaste, pinos y los árboles de canaques. El lugar no sufre ningún fenómeno natural.	conocimiento de los antepasados, era un secreto para el cansancio.	**Dentro del** **dolor.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
86 CHWA LETRA AAB'AJ	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es frío. Extensión territorial 2 kilómetros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Chwa K'oxoom; al Sur con Chwa Plano; al Oriente con Xe' Wuulaa' y al Occidente con Chwa Kaq Pek. Dista de la cabecera municipal 14 Kilómetros aproximadamente. Fue denominado hace muchos años por los antepasados. Se le denominó Chwa Letra Aab'aj porque ahí se encontraba una gran piedra bajo la misma pasaba un extravío, sobre la piedra se encontraban textos jeroglíficos ó escrituras Mayas, se desconoce desde cuándo se encuentra el texto; hasta que el presidente de la República Jorge Ubico, mandó a abrir la carretera, la enorme piedra fue bombardeada se destruyó toda la escritura. Cerca del lugar se hizo otro rótulo pero ya con mensajes en castellano hace aproximadamente 65 años. En el lugar se cultivaba la milpa, hasta que hace ya unos diez años se ha sembrado el café en el lugar. En el lugar existe un río llamado: Agua escondida. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. Los animales que habitan en el lugar son los	**CHWA LETRA AAB'AJ** **CHWA** = Es un sustantivo relacional que en idioma Tz'utujil significa: sobre. **LETRA =** Es un sustantivo dicho en idioma Tz'utujil. **AAB'AJ** = Es un sustantivo que en idioma Tz'utujil significa: Piedra. **CHWA LETRA AAB'AJ** = Literalmente significa: Sobre la piedra que contienen jeroglíficos. Se le denominó así porque en ese lugar se encontraba una piedra, que sobre la misma textos jeroglíficos no descifrados.	CHWA LETRA AAB'AJ **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil que significa: Sobre la piedra contiene**

	mapaches, los leones, tigres, los venados, coches de monte y los coyotes. Los árboles que existen en el lugar son los de conacaste, pinos y los árboles de chicharros. El lugar no sufre ningún fenómeno natural.		**jeroglíficos.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
87 CHWA RSI'J ATI'T	Centro no poblado de Santiago Atitlán. Se ubica al oriente del municipio. El clima es frío. Extensión territorial 1 Kilómetro cuadrado aproximadamente. Colinda al Norte con Chwa Kaq Chee'; al Sur con Mesab'al; al Oriente con Pa Plano y al Occidente con Pa Q'alb'al. Dista de la cabecera municipal 14 Kilómetros aproximadamente. Se le dominó Chwa Rsi'j Ati't, ya que cuando los antepasados viajaban a la costa, al llegar a este lugar todavía alumbraba la luna, ellos le llamaban ati't a la luna, El nombre Chwa Rsi'j Ati't significa: Sobre la claridad de la luna; Este lugar era apropiado para tomar un buen descanso, también era elegido para dejar o abandonar ó pasar el cansancio a los abuelos que ya no tienen vida. La hora que ellos llegaban a este lugar era siempre a las cinco ó a las cinco de la mañana y media. En el lugar existen varios cultivos de pacaya, café y milpa. Los animales que habitan en él son los mapaches, los leones, tigres y los coyotes. Los árboles que existen en el lugar son los de conacaste, pinos y los árboles de canaques. El lugar no sufre ningún fenómeno natural.	**CHWA RSI'J ATI'T** **CHWA** = Es un sustantivo relacional que significa: sobre ó frente de... **RUUSI'J ATI'T =** Literalmente significa: Sobre el reflejo de la luna. . Se le dio ese nombre porque cuando nuestros antepasados llegaban o pasaban por este lugar, se relajaban y eliminaban el cansancio.	CHWA RUUSI'J ATI'T **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa: Sobre el reflejo de la luna.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
88 PA Q'ELB'AL	Centro no poblado de Santiago Atitlán. El lugar se ubica al poniente del municipio. El clima es frío. Extensión territorial 2 kilómentros cuadrados. Colinda al Norte con Pa K'isiis; al Sur Finca Milan parte costeña; al Oriente con Pa Ruuwi' Tuk y al Occidente con Pa K'isiis. Dista de la cabecera municipal 14 Kilómetros aproximadamente. Fue denominado hace muchos años por los antepasados. Se le denominó así al lugar porque aquí los antepasados se comunicaban con el ser supremo y con la madre tierra, en ese lugar se cumplían los deseos, ya sea económico, alimenticio, etc. Pedían el oro y la plata, pedían directamente al encargado invisible de este cerro. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. El lugar no está cultivado , es toda una montaña. Los animales que habitan en él r son los mapaches, los leones, tigres y los coyotes. Los árboles que abundan son los de conacaste, y los pinos. El lugar sufre un fenómeno natural, según confirman los ancianos que hay momento en que	**PA Q'IJLOB'AL** **PA** = Es una preposición que en idioma Tz'utujil significa: dentro de. **Q'IJLOB'AL** = Es un sustantivo locativo que en idioma Tz'utujil significa: Lugar para comunicarse. **PA Q'IJLOB'AL =**Literalmente significa: dentro del lugar para comunicarse Se le dio ese nombre , ya que en este lugar los antepasados se comunicaban con el ser supremo.	PA Q'IJLOB'AL **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa: Dentro del lugar para**

	esa montaña se mueve sola.		**comunicarse.**
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
91 CHWA TINAAMIT	Centro no poblado de Santiago Atitlán. El lugar se ubica al poniente del municipio. El clima es	**CHWA TINAAMIT**	CHWA

	cálido. Extensión territorial 8 Kilómetros Cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Tzantzyapa'; al Sur con Pa Chiqo'ch; al Oriente con Lago Atitlán y al Occidente con Chuchuk. Dista de la cabecera municipal 2 Kilómetros aproximadamente. Según los ancianos fue denominado por los abuelos hace muchos años. Tepepul y Tecún Uman llegaban a Santiago Atitlán a recibir órdenes con Witzitzil. Al ser perseguido por don Pedro de Alvarado se escondían en el lugar llamado Chwa Chuchuk, bajo la tierra, vivieron aquí hace 500 años aproximadamente. Poco después cuando Witzitzil y sus soldados vieron que venían los soldados españoles, los Mayas Tz'utujiles se introdujeron dentro del lago y clamaron al corazón del cielo y la tierra, dijeron: que crezca el lago para que no pasan los enemigos, clamaron entre llantos y se les cumplió el deseo. Después que los españoles vencieron a los líderes Tz'utujiles, eligieron a las señoritas bonitas, jóvenes robustos para recibir doctrinas de parte de los españoles, así empezó la esclavitud de los mayas de parte de los españoles. Después llegaron los obispos y sacerdotes, estableciendo la estructura social.	**CHWA** = Sustantivo relacional que significa sobre ó enfrente de... **TINAAMIT** = Es un sustantivo que significa: Pueblo **CHWA TINAAMIT =** Literalmente significa: Sobre el pueblo . Se le dio ese nombre , porque ahí vivieron los Mayas hace 500 años aproximadamente.	TINAAMIT **Nombre antiguo del lugar no poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa: Sobre el pueblo.**

277

277 A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

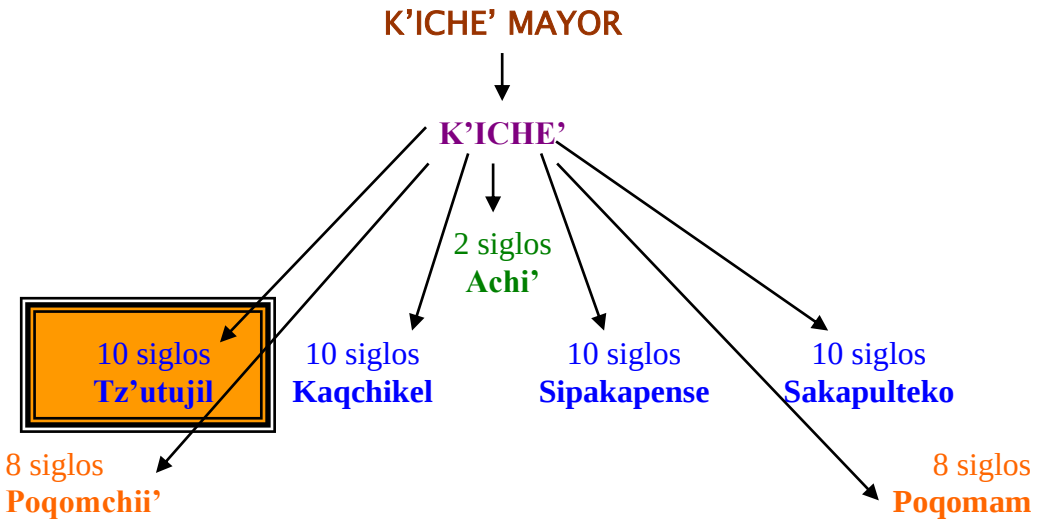
LINGÜÍSTICA

IDIOMAS

Todos los grupos étnicos provinieron de un tronco común de Tulán, lugar donde a todas las tribus se les entregó su poder y su autoridad. También existen otros datos históricos y lingüísticos en el caso de los idiomas.

Con relación al idioma Tz'utujil se dividió del K'iche en la rama occidental hace diez siglos, aproximadamente, esto dio lugar a que se integrara un nuevo idioma al que conocemos con este nombre en la actualidad.

A continuación se presenta el cuadro de los Idiomas de la familia K'iche':



Antiguamente el reino Tz'utujil estaba situado al pie del Volcán Santiago y Volcán San Pedro, denominados Chii' Chuchuk- ati't juyu' o Nimajuyu' que significa: Cerro Abuela, Cerro Grande.



Mapa lingüística

AREA GEOGRAFICA:

En el departamento de Sololá se encuentran los municipios de Santa Maria Visitación (Tz'ujkiya' Juyu'), San Pablo La Laguna (Tok'or Juyu'), San Juan La Laguna (Xe' Kuku' Aab'aj), San Pedro La Laguna (Tz'unun Ya') y Santiago Atitlán (Tz'ikin Jaay); en el departamento de Suchitepéquez están los municipios de Chicacao (Chi' Kokow), específicamente en la aldea San Pedro Cutzán, el cual se divide en cantones, comunidad Mocá, Rió Tarros, La Cruz, Chi Cutzan, Concepción, Las Marucas, Siete Vueltas y Zona Central; en el municipio de San Miguel Panan (Ponom) se habla el idioma Tz'utujil en la aldea Montellano, Cantón San José y en el mismo municipio.



Origen y etimología

ETIMOLOGIA DE TZ'UTUJIL

La palabra Tz'utujil, proviene de la palabra Tz'utuj, que **significa: Flor de milpa; il es un sufijo que indica abstracción; literalmente dice: Flor de milpa**.





Otras versiones dicen que proviene de la palabra rutz'utujil que significa: floreada de milpa, Aj Tz'utujil, gente que proviene de la flor del maíz, según algunos datos del documento histórico Memorial de Tecpán Atitlán. [278]

Alfabeto

En el alfabeto tzutujil cuenta con: cinco vocales cortas, cinco vocales largas y los consonantes normales y glotalizados.
El alfabeto tzutujil tiene las siguientes letras: a, aa, b´, ch, ch´, e, ee, j, k, k´, i, ii, l, m, n, o, oo, p, q, q´, r, s, t, t´, tz, tz´, u, uu, w, y, x, ´

Numero de hablantes

NUMERO DE MAYAHABLANTES
De acuerdo al Censo Nacional, XI de población y VI de habitación (INE - 2002), el total de hablantes del idioma Tz'utujil es de 78,498 personas. En el 2006 se estima un número de 100,000 hablantes aprox.

Variaciones dialectales

En diferentes lugares del área de los tzutujiles tienen sus diferentes variaciones dialectales según los datos recolectados por A.L.M.G.

Variante de San Pedro La Laguna
Variante de San Juan La Laguna
Variante de San Pablo La Laguna
Variante de Santa Maria visitación
Variante de Chicacao



278 A.L.M.G. Área lingüística tzutujil

Variante de Santiago Atitlan
Variante de San Miguel Panan

279

SITUACION ACTUAL DEL IDIOMA

En el municipio la gente practica mas el idioma tzutujil, no se ha perdido mucho la situación del idioma hablan mas original las pronunciaciones de las palabras no mezclan con otros idiomas.

Cobertura
Aproximadamente el 97% de la población habla Tzutuhil, el otro 3% Español según el Censo Nacional, XI de población y VI de habitación (INE – 2002)

Saludos en Zutuhil:

Buenos días: Shiskara

¿Como estas? : Nakj ribnuan

¿Estás bien?: Utz awech

Nos Vemos: Jrat chic

Adiós: Bai ká

Gracias: Mitiosh chawa

Otros:

Hombre: Achá Mujer: Ishakj

Muchacho: Alá Muchacha: Sh ten

[279] Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009 A.L.M.G. Área lingüística tzutujil INE. Instituto Nacional de Estadística

Anciano: Tá Anciana: Tíe

Potencialidades y debilidades del idioma

Los padres y abuelos cuando nace un niño en ese momento empiezan a hablar en el idioma materno el niño conforme va creciendo va practicando.
Debilidades: en las escuelas no tiene mucha cobertura y no se practica mucho con los maestros de otros municipios.

Ámbito de uso

Se habla en todo el pueblo y sus diferentes caseríos con las mismas pronunciaciones sin mezcla del segundo idioma.

Acciones de fortalecimiento

Actualmente se fortlece el idioma con la practica de la sociedad y con otros municipios, en la población se habla mas correcta la pronunciación en otros pueblos ya mezclas con el castellano, la ALMG. Han tenido un gran trabajo para fortalecer el idioma materno sin ninguna mezcla.

Relación de comunicación con otras comunidades lingüísticas.

Tzutujil, quiche y kakchikel

MUNICIPIO SAN MIGUEL PANAM DEPARTAMENTO DE SOLOLA.

SU HISTORIA:

Época independiente.

Ante el gobierno del presidente Manuel Estrada Cabrera la población solicitaron ,que la aldea se un municipio y San Miguel Panan se
fundo el 7 de mayo de 1,901 por medio de acuerdo que dice así Palacio Nacional Guatemala, 7 de mayo 1,901, vista la solicitud presentada por autoridades y vecinos de la aldea SAN MIGUEL PANAN, relativa a que se elija dicha población en Municipio Independiente de San Antonio Suchitepequez.

Fundación de la comunidad

ASENTAMIANTO DE SAN MIGUEL PANAN:

Según datos recabados entre ancianos de este municipio en el siglo XIX dos hombres hacían leña en montañas que corresponden a Nahuala Solola ,cuando entre los árboles vieron que algo brillaba intensamente, por lo que se asustaron, pero se dieron valor entre ambos y fueron a ver que era lo que brillaba y se sorprendieron al ver lo que brillaba era una imagen de "SAN MIGUEL ARCANGEL".Por lo que se llevaron la imagen para una comunidad de Santa Catarina Ixtahuacan Solola y allí hicieron una galera donde pusieron la imagen agregándose a ellos otros dos hombres, siendo uno de ellos Miguel Sac Balux y Cristóbal, ignorándose el nombre de los otros dos, cuando los vecinos de Nahuala conocieron la noticia de que Santa Catarina Ixtahuacan tenia una imagen de "SAN MIGUEL ARCANGEL" dispusieron ir a quitarlo ya que ellos querían la imagen para ellos, y se organizaron para ir a quitar la imagen, y al conocer los cuatro hombres que tenían la imagen, de inmediato dejaron todos sus bienes y se internaron en el bosque huyendo con la imagen de quienes se las querían quitar y fue así que llegaron al lugar donde hoy se encuentra la población de SAN MIGUEL PANAN, al llegar a este lugar donde era pura selva, decidieron asentarse en dicho lugar debido a que esta a la rivera del río panan, esta tierras pertenecían al Municipio de San Antonio Suchitepequez, y fue así como formaron la aldea San Miguel por tener como patrono a SAN MIGUEL ARCANGEL y tener su imagen y le agregaron panan, por encontrarse a la rivera del río panan que su nombre original es PONOND que quiere decir río que truena cuando esta de madre y o crecido.

Después de muchos años de ser aldea de San Antonio Such los ancianos y otra autoridades decidieron solicitar constituir en Municipio la aldea, por lo que iniciaron las gestiones ante el gobierno del presidente Manuel Estrada Cabrera, por lo que este Municipio se fundo el 7 de mayo de 1,901 por medio de acuerdo que dice así Palacio Nacional Guatemala, 7 de mayo 1,901, vista la solicitud presentada por autoridades y vecinos de la aldea SAN MIGUEL PANAN, relativa a que se elija dicha población en Municipio Independiente de San Antonio Suchitepequez. Y apreciando de las diligencias respectivas que reúne las condiciones señaladas en el artículo 4º del Decreto Gubernativo No, 242. Por tanto el presidente constitucional de la Republica ACUERDA Acceder a la indicada solicitud autorizada a la jefatura política, para que de acuerdo con los vecinos designe el nombre con que debe conocerse el nuevo municipio, cuya comprensión, y extensión abarcaran las fincas que a continuación se mencionan La concha, El Rosario, Chinan, San Francisco Chinan, San Rafael Brujilla, San Elena, El Sosiego, Los Encuentros, Guadie mixtilla y Roma. NOTIFIQUESE. Estrada Cabrera, el secretario de estado en el departamento de Gobernación y Justicia Juan J. Argueta.

Es un municipio del departamento de suchitepequez, se encuentra ubicado entre los municipios siguientes: Limitado al norte, Oriente y Sur con el municipio de Chicacao Suchitepequez, al poniente y sur: con municipio de San Antonio Suchitepequez.

El municipio de San Miguel Panan tiene una extensión superficial de 40 kilómetros cuadrados y se encuentra a dos mil doscientos 2,200 pies sobre el nivel del mar.

Sobre su territorio pasan los siguientes ríos: Brujilla, panan y Nahualate Mixtilla, y Cutzan que sirven de limite entre el municipio de Chicacao Suchitepequez el primero y

el segundo entre San Antonio, Suchitepequez su cabecera Municipal lleva el mismo nombre SAN MIGUEL PANAN: Su territorio es irregular tiene un total de 8,000 habitantes en todo el municipio, la cabecera Municipal de San MIGUEL Panan, esta a 8 kilómetros de San Antonio Suchitepequez y a 19 kilómetros de la cabecera Departamental "MAZATENANGO", de la ciudad capital hay 150 kilómetros entrando por Nahualate y a 157 kilómetros dando la vuelta por la ciudad de San Antonio Suchitepequez, su clima es semi-templado, es inmensamente agrícola el 95% es indígena y su cultivo son El café, Cacao, Hule, Caña de azúcar, Naranja, Mandarina, Mamey, y otras frutas afines al lugar, la producción el café y hule se exportan mas. Existe también una fabrica de agua purificada de nombre comercial "SAN MIGUEL".

Constituido el nuevo Municipio fue nombrado Estrada Cabrera, pero unos años después los vecinos no estaban conformes con dicho nombre, por lo que le pusieron el nombre original de SAN "MIGUEL PANAN", por tener como patrono al Arcángel San Miguel y por estar el pueblo a la rivera del río Panan y actualmente tiene el nombre de "SAN MIGUEL PANAN".[280]

PANOM: Nombre antiguo del lugar, municipio de san Miguel Panan que significa: El ruido del Rió.

La cabecera municipal es un pueblo de origen prehispánico, que pertenece al área Tz'utujil.
Municipio que se ubica al norte del departamento de Suchitepequez. Dista a 19 kilómetros de la cabecera municipal.
Cuenta con una extensión territorial de 40 kilómetros cuadrados con una altitud de 2,200 pies sobre el nivel del mar.
El municipio cuenta con 7 lugares poblados de cuyo origen es Tz'utujil, Kaqchikel Y K'iche. Cuenta con una población de 12,000 habitantes. Según datos históricos y algunos documentos, el pueblo fue fundado el 7 de mayo de 1901 como municipio durante el proceso de reducción a poblados indígenas.

La población se dedica la agricultura, y el comercio. Los apellidos más comunes son: Coché Vásquez, Ixmatá Navichóc, González, García, Rocché, De León Yancor. Según datos históricos que el municipio era la Aldea, pero la población creció con el tiempo se hizo municipio. Este municipio tiene cantones con población Tz'utujil, as cuales son: CANTÓN VERACRUZ, CANTÓN SAN RAFAÉL BOUJILLA Y CANTÓN SAN JOSÉ.

2. DEMOGRAFIA

2.1 Número de habitantes

Población Actual 10,000

- Población por sexos y edades

Los datos de la población

Por Sexo: Hombres 5,113 51.35%
Mujeres 4887 48.65%

- Población urbana y rural

Urbana: 2,754 25.47%
Rural: 7,246 74.53%

[280] Municipalidad de san Miguel Panan, Administración 2008-2009

2.2 Crecimiento poblacional

Tasa de Crecimiento Poblacional

Las tasas porcentuales de crecimiento poblacional, para el departamento de Suchitepéquez, proporcionadas por el INE fueron las siguientes: 1950-55 1990-95 2020-26 2045-50
2.9. 2.6 1.8 1.0

2.3 Expansión demográfica

Total: 5,892
Indígena: 4,984 84.59%
No Indígena: 855 14.51%
Ignorada: 53 0.90%[281]

2.4 Personajes históricos pasados y presentes.

3. SITUACION SOCIAL

3.1 Organización social y política

3.1 MUNICIPALIDAD:

El consejo Municipal esta integrado por las siguientes personas:

Alcalde Municipal: José Antonio Mas Yojcom
Sindico Primero: Francisco Sac Vásquez
Sindico Segundo: Nicolás Ujpan Yojcom
Concejal Primero: Cristóbal Juárez García
Concejal Segundo: Cristóbal Cotill Xobin
Concejal Tercero: Antonio Juárez Ajcac
Concejal Cuarto: José Chic Calachic
Secretario Municipal: Cristian Rene Mendizábal

3.1 CANTONES:

Veracruz, San Rafael Boujilla, Perú, también se cuenta con el parcelamiento Candelaria lotificación Altos de San Miguel.

3.1 SERVICIOS ESENCIALES MUNICIPALES:

Entre los servicios Municipales tenemos: El agua potable, Drenajes, Recolección de Basura, Limpieza y mantenimiento del parque y Mini-zoológico.

La población también cuenta con Energía Eléctrica, Oficina de correos, Puesto de Salud, dos farmacias pequeñas, en un 100% están sus calles adoquinadas, también hay una oficina del tribunal supremo electoral T.S.E., Bomberos Municipales

3.1 RECREACION:

[281] INE. Instituto Nacional de Estadistica

La población cuenta con un parque central moderno en donde existe un, Mini-zoológico y peceras, una cancha de Fut-Bol y una cancha de Básquet-bool., un salón Municipal.

3.1 FIESTA TITULAR:

La fiesta titular de San Miguel Panan se celebra en Honor del santo Patrono "SAN MIGUEL ARCANGEL". Durante los días 28, 29 y 30 de Septiembre de cada año, siendo el día principal el 29.

Hay bailes de conquista de moros mexicanos y diversiones diferentes para grandes y chicos, la comida típica es "EL CHOJIL". El 15 de enero en la iglesia Católica celebran el día de Esquipulas, sacando en procesión a la imagen de Jesucristo Crucificado.

Entre sus costumbres tenemos: La celebración de la Semana Santa, salen procesiones sacan el juego denominado Los Judíos, el sábado Santo se celebra un baile autóctono llamado "Baile del Tun" también lo llaman "Baile del Chicotazo" distribuyen pan entre los vecinos y familiares, el día miércoles santo sacan a judas por la noche y lo cuelgan el día sábado santo, a las ocho de la mañana.

También se celebran el día de todos los santos y de difuntos, los días 1 y 2 de Noviembre, para esos días acostumbran coser ayotes y camote en conserva, que distribuyen entre amigos y familiares, el 3 de mayo celebran el día de la cruz, el15 de septiembre se celebra nuestra independencia patria.

3.1 DIALECTOS E IDIOMAS:

Entre los dialectos se habla: El kakchiquel, Quiche, El Tzutujil, y el español o castellano.

3.1 ETNIAS:

Maya el traje típico; Hombres pantalón de manta corto con una cinta roja, la camisa es blanca con paño en el hombro. Las mujeres corte negro y blusa bordada blanca.

3.1 Organización social y política

3.1 COMUNICACIÓN:

Cuenta con cuatro accesos, una carretera que conduce de San Antonio Suchitepequez, a esta población de San Miguel Panan, la mitad es de asfalto y la otra parte de adoquín, una carretera de Terrecería que conduce de Cantón Monte llano a la garita Municipal, otra que conduce a Chicacao vía San Bartola Nasales que la mitad esta adoquinada y la otra parte asfaltada, la otra que conduce de San Antonio vía La Cuchilla que esta asfaltado y los demás es de terrecería desde la Cuchilla vía Finca El Marne entrando por aldea San Carlos. Cuenta con una oficina de correos, teléfonos residenciales, una antena de la empresa TIGO y una de PCS en esta población, como también en el Cantón Monte llano se cuenta con un teléfono comunitario: Transporte: Existe servicio de transporte extaurbano de Chicacao, vía San Miguel Panan, San Antonio y Mazate, desde las cinco de la mañana hasta las siete de la noche a cada veinticinco minutos.

3.1 FINCAS ACTUALES:

Entre sus fincas tenemos las siguientes: Guayacán, Villa Hortensia, San José Belén La Felicidad, Rosas De Belén, Bulbuxya, que es de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Mixpilla, La Poderosa, El Transito, San Pedro, Santa

Elena, La Trinidad, La Concha, Tikal, Los Encantos, Turugia, Guadiela, Grecia, Chinan, Santa Clara y Monte Cristo.

ASPECTOS TERRITORIALES

Breve Historia del Municipio

Según cuentan los ancianos, en el siglo XIX, dos hombres hacían leña en montañas de Nahualá, Sololá, cuando entre los árboles vieron que algo brillaba intensamente, se asustaron pero se dieron valor entre ambos y fueron a ver, y se sorprendieron al ver que era una imagen de San Miguel Arcángel; se llevaron dicha imagen para una comunidad de Santa Catarina Ixtahuacán Sololá y allí le hicieron una galera, agregándose a ellos otros dos hombres Miguel Sac Balux y Cristóbal; cuando los vecinos de Nahualá conocieron la noticia dispusieron ir a quitar la imagen, al conocerlo los cuatro hombres dejaron todos sus bienes y huyendo se internaron en el bosque, y fue así como llegaron al lugar donde hoy se encuentra la población de San Miguel Panán, a la rivera del Río Panán; tierras que pertenecían al municipio de San Antonio Suchitepéquez, y así formaron la aldea San Miguel Panán de San Antonio Suchitepéquez. A San Miguel le agregaron Panán, cuyo nombre original es Ponond que quiere decir rio que truena cuando está de madre o crecido.

San Miguel Panán fue creado por Acuerdo Gubernativo del 7 de mayo de 1901 durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera.

Localización

El Municipio está localizado en la Costa Sur y limita al Norte, Este y Sur con Chicacao y al Oeste con San Antonio Suchitepéquez, ambos del departamento de Suchitepéquez.

Extensión

La extensión territorial del Municipio es de 40 kms^2.

Identificación y Descripción de Cuenca/as

El territorio está comprendido en la cuenca Nahualate con una extensión territorial de 2,880.14 Has, dentro de dicha cuenca.

Las corrientes de aguas corresponden a la cuenca Nahualate.

Condiciones Geofísicas

Zona de Vida: Las zonas de vida permiten la identificación de los principales tipos de vegetación en un área determinada. Cada Zona se caracteriza por la presencia de ciertos indicadores ecológicos o especies típicas..

La única zona de vida que se da en el municipio es el Bosque muy húmedo Sub tropical (cálido) 2,880.14 Has. Entre sus indicadores está el Corozo, el Volador y el Conacaste.

Fisiografía y Orografía: Lo riegan 6 ríos y 8 riachuelos. La altura es de 350 Metros sobre el nivel del mar.

Clima

Temperatura:

La temperatura del municipio es de 27 grados centígrados y el clima es cálido.

Precipitación Pluvial:

En el departamento se observa una precipitación pluvial abundante (aproximadamente 3,248 mm.) durante los meses de mayo a octubre, mientras que en los meses de noviembre a abril se considera una época seca.

Distribución de Lugares Poblados

1 pueblo, 6 cantones y 1 parcelamiento.[282]

4. EDUCACION

El Municipio de San Miguel Panan cuenta con diferentes niveles de educación, las autoridades Municipales y educativas se han preocupado sobre la educación de dicha población.

4.1 Nivel de escolaridad:

Párvulos, PRE-primaria, primaria, básico y conalfa.

4.2 Educación familiar y comunitaria:

Se da en las familias y en las iglesias cristianas.

4.3 El Estado y la educación actual

A principios del año 2009 se inauguraron tres institutos de tele secundaria en el área rural y uno de educación básica en la cabecera municipal, los cuales funcionan en establecimientos educativas oficiales que ya existían

El primero en el Cantón San Rafael Boujilla, el segundo en cantón Veracruz y el tercero en cantón Montellano.

Se construyeron catorce aulas; ocho en la Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Montellano, tres en el Cantón San Rafael Boujilla y tres en el Cantón Veracruz.

Las Autoridades Municipales y educativas se han enfocado en la educación de la niñez, jóvenes y adultos del Municipio, con diferentes formas para impartir las clases en todas las edades.

4.4 Instituciones que promueven la educación con enfoque lingüístico y cultural.

La academia de lenguas Mayas promueve la educación y se centra en los idiomas mayas.[283]

5. ECONOMIA

5.1 Principales fuentes de trabajo

SITUACION SOCIOECONOMICO

[282] Municipalidad de San Miguel Panan, Administración 2008-2009

[283] *Fundación Centroamericana de Desarrollo – FUNCEDE –*

Los habitantes de San Miguel Panan, en un 95% se dedican a la agricultura y a trabajar en la iniciativa privada (fincas), de donde obtienen un salario mínimo para mantener a sus familias.

Las Principales actividades económicas son: la agricultura, la pecuaria y la artesanía

- Tipos de trabajos

La Agricultura:

La mayor parte de la población se dedican a este trabajo y a la comercialización.

Pecuaria

Existen varias haciendas donde hay buena crianza de ganado.

Artesanías

Producción Artesanal: Cuero, Teja de Barro.[284]

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Organizaciones Territoriales

No se obtuvo información sobre este inciso.

Organizaciones Tradicionales

En este inciso se pueden mencionar las cofradías y las hermandades católicas que son muy comunes en todo el departamento.

Organizaciones Sectoriales

Este tipo de organizaciones no son muy comunes, tenemos a FUNDAZUCAR que tiene sede en la cabecera departamental y representan al sector azucarero y ANACAFE que tiene sede en el municipio de San Antonio Such y representa a los cafetaleros, ambas funcionan para todo el departamento; así también esta la gran cantidad de Comités Promejoramiento que son muy comunes y funcionan en todo el departamento, en un número superior a los 450 Comités.

Consejos de Desarrollo Municipales

El Consejo Municipal de Desarrollo se encuentra conformado, pero aún no se ha instalado, ni juramentado. A la fecha, se tiene conocimiento que fueron convocados los representantes de las comunidades para formar los COCODES[285]

[284] Municipalidad de San Miguel Panan, Administración 2008-2009

[285] Municipalidad de San Miguel Panan, Administración 2008-2009

5.2 Tenencia de tierra

5.2 Tenencia de la Tierra:

Según el III Censo Nacional Agropecuario, levantado en 1979 por la DGE en el municipio de San Miguel Panán0 predominaba el Régimen de Tenencia Propia con el 95.42% de la superficie total, comparado con el Régimen de Tenencia Arrendada que únicamente tenía el 3.47% de dicha superficie; situación que a la fecha se estima que no ha tenido mayor cambio.

5.2 Uso Potencial:

El municipio cuenta con 350.60 Has. En la clase II y 1,029.58 en la clase III, tierras aptas para la producción agrícola si se les da un manejo adecuado; y 1,499.97 en la clase VII, apta para la protección forestal y vida silvestre.

5.2 Formas Individuales o Asociativas de Producción:

No se tiene conocimiento de que en el municipio existan formas asociativas de producción.

5.2 Agua

Recursos Fluviales:

El municipio lo riegan 6 ríos: Boujillá, Mixpillá; y Nahualate y Cutzán que sirven de limite con San Antonio Such., el primero y con Chicacao el segundo y 2 ríos más; así también tiene 8 riachuelos.

Otras Fuentes (Nacimientos, Pozo, Manantiales):

La cabecera municipal se abastece de un nacimiento de agua, localizado en la finca Chinán y La Felicidad; nacimiento de propiedad comunal y privada, que cuenta con cobertura vegetal, árboles de sombra, para su protección; el sistema es de propiedad municipal y cuenta con 1,037.

5.2 Yacimientos Mineros

No se cuenta con yacimientos mineros.

5.2 Flora y Fauna

Área de Bosques y Especies Representativas:

El dato del área de bosque es de 36.55 Has. de bosques latifoliados con cultivos y el área sin cobertura boscosa es de 2,843.59.

Las especies representativas se pueden apreciar en Anexo hoja No. 01, que corresponden a las especies arbóreas representativas del Departamento.

5.2 Deforestación:

No se encontraron datos sobre el tema de la deforestación, pero se sabe que el avance de la frontera agrícola, el uso de la leña como combustible sin recuperación del bosque, el corte no controlado de madera para diferentes usos; los incendios y las plagas son las principales causas de deforestación.

5.2 Especies Animales Representativas y en Extinción:

La abundancia de fauna en un área dada está determinada por la elevación, la temperatura y la humedad. El mayor número de

especies se reporta en tierras húmedas y altas. No existen datos sobre el proceso de extinción de la vida silvestre, pero es evidente que en el departamento las poblaciones naturales de fauna se reducen a un ritmo acelerado debido a causas como destrucción de ecosistema, comercialización y caza de animales silvestres y la falta de manejo de poblaciones naturales y artificiales.

Las especies animales representativas y en extinción no se clasificaron por municipio; pueden apreciarse en Anexo hoja No. 02, correspondientes al Departamento.

Distribución de la tierra

Concentración de la Tierra:

En el mencionado Censo Agropecuario las fincas de la República de Guatemala fueron agrupadas según su tamaño así:

Microfincas: explot. agropec. de 1 Cda. de 625 V^2 a (-) de 1 Mz.
Subfamiliares: 1 Mz. a (-) de 10 Mz.
Familiares: 10 Mz. a (-) de 64 Mz.
Multifam. Medianas: 1 Cab.a (-) de 20 Cab.
Multifam. Grandes: 20 Caballerías y más.

Dicho Censo indica que en el municipio las Microfincas y las fincas Subfamiliares comprendían el 95% del número de fincas, pero solo ocupaban el 12% de la superficie; las fincas Familiares comprendían el 2% del número de fincas y ocupaban el 10% de la superficie; en tanto que las fincas Multifamiliares Medianas comprendían únicamente el 3% del número de fincas, pero ocupaban el 78% de la mencionada superficie.

Lo anterior indica que la tierra estaba concentrada en pocas manos 3% del número de fincas, pero 78% del total de la superficie; situación que se considera que no ha tenido mayor cambio, pues los reclamos por tierra también se han dado en el Departamento.[286]

- Uso de la tierra en la actualidad

Uso Actual:

Este es utilizado para centros poblados, agricultura limpia anual 31.87 Has., cultivo de café 2,514.70, cultivo de caña de azúcar 321.36 y ganaderia12.21.

Los suelos pertenecen a la serie Chocolá, Cutzán y Mazatenango.

5.3Producción y comercialización

El municipio cuenta con 350.60 Has. En la clase II y 1,029.58 en la clase III, tierras aptas para la producción agrícola si se les da un manejo adecuado; y 1,499.97 en la clase VII, apta para la protección forestal y vida silvestre.

[286] Municipalidad de San Miguel Panan, Administración 2008-2009

Desempleo

Según el censo realizado, la mayor parte de la comunidad se de dedican a la agricultura y al comercio, probablemente un porcentaje de desempleo de 20%.

5.5Migración

Según la Sección de Seguridad e Higiene del IGSS al departamento de Suchitepéquez, vienen 35,000 migrantes aproximadamente, de los departamentos de Baja Verapaz, Huehuetenango y Quiché, en los meses de noviembre a marzo, para efectuar el corte de la caña de azúcar, debido a que la caña es uno de los principales cultivos del departamento y porque el mismo cuenta con el Ingenio Palo Gordo y dos ingenios vecinos al municipio de Cuyotenango, El Pilar y Tulula.

5.6 Índice de pobreza

El porcentaje de Pobreza en el municipio es de: 86.02%[287]

6. JUSTICIA

6.1Derecho maya y su aplicación

El jueves 13 de marzo, fue particularmente interesante para analizar el tema del derecho maya, que como aspecto muy interesante, ha dejado de ser una discusión y se asume como una realidad discursiva tanto en las universidades como en el ámbito de las instituciones "Operadoras de Justicia"; como guinda sobre el pastel, el fin de esta misma semana finalizó con el secuestro y liberación de cuatro turistas belgas en una región predominantemente Q´eqchi´ en el municipio de Livingtone que casualmente es reivindicado como dominio garifuna.

Pero, pasemos al análisis de los hechos acaecidos en los últimos días y empecemos por lo publicado en Prensa Libre que dice literalmente:

Quiché (Departamento de Guatemala). Representantes de los 21 municipios de Quiché y vecinos de todas las comunidades de la cabecera departamental convocaron a 24 supuestos delincuentes, entre ellos, miembros de la banda Los Quichelenses, para advertirles que si continúan con sus fechorías, serán castigados severamente.

Más de cinco mil personas provenientes de diferentes comunidades de Quiché se reunieron en la aldea Cucabaj Primero, de Santa Cruz del Quiché, en donde citaron a 34

[287] Censo Agropecuario de la República de Guatemala

personas acusadas de pertenecer a diferentes bandas que operan en la capital y en ese departamento, para que dialogaran y se comprometieran a no seguir delinquiendo.

Los vecinos les advirtieron a esas personas que si siguen con sus fechorías serán castigadas severamente y expulsadas de sus comunidades para siempre. De los convocados, 24 se presentaron a la reunión.

El alcalde indígena de Santa Cruz del Quiché, Juan Zapeta López, dijo que todos aceptaron que han delinquido en la capital; algunos asaltan bancos y empresas grandes, cometen secuestros y roban automóviles. Varios de ellos pertenecen a la famosa banda Los Quichelenses, aseguró.

Los citados, que tienen antecedentes penales, se comprometieron en la reunión a cambiar su forma de vida y a trabajar. Ante ello, los líderes levantaron actas del compromiso establecido. (el subrayado es nuestro) "Citamos a los 34 delincuentes, desde el sábado pasado, pero solo vinieron 24, así que a los otros diez se les va a castigar, por haberse burlado de las comunidades", anunció Zapeta. "Nuestra reunión es pacífica, y les estamos dando una oportunidad de poder estar y trabajar con la sociedad, pero si no cambian su conducta, serán castigados severamente y expulsados de sus comunidades", reiteró.

A la reunión, que duró más de cinco horas, asistieron representantes de la Procuraduría de Derechos Humanos y agentes de la Policía local.
Primero: hay que recalcar que cualquier tipo de confesión realizada en un contexto de presión social no posee ninguna validez penal, aún cuando a los líderes de la "comunidad" les consten los supuestos actos delincuenciales que estas personas han realizado.

Segundo: si no posee validez la confesión menos los compromisos de redención sobre todo porque mediaba una amenaza real de daño físico.

Tercero: con ya cientos de casos de linchamientos públicos (que implican golpizas y cremación) en varias de las áreas indígenas de Guatemala es una parodia pensar que una reunión multitudinaria era pacífica y que el llamado a "cambiar su conducta" no era una amenaza real en contra de integridad física de los acusados.

Ente la ineptitud de las autoridades judiciales las autodenominadas "comunidades" asumen la aplicación no de un derecho maya, sino de castigos y reprimendas que utilizan como telón de fondo el uso de violencia "justa" que se escenifica con latigazos, linchamientos y humillaciones públicas (en el caso de mujeres son vejadas por medio del corte al ras de la cabellera y escarnio público, que nunca a sido denunciado por las organizaciones de mujeres en Guatemala)

Claro, a estas denuncias se responden con la visión ya popular de cómo las organizaciones de derechos humanos amparan a delincuentes cuando aducen la necesaria existencia del principio de debido proceso se refiere en la fase de acusación en contra de presuntos delincuentes, tal apreciación se ha convertido en un consenso tácito, en gran parte de la población afectada por la delincuencia, incluyendo la población

indígena, que en el ejemplo antes mencionado, utilizó una serie de acusaciones, despersonalizadas, en contra de un grupo de presuntos delincuentes a los cuales, incluso formuló amenazas.

Pero, al seguir con el análisis hemerográfico, se muestra el siguiente hecho acaecido en el mismo departamento, solo que en otro municipio:
Zacualpa. Siete hombres, acusados de participar en el crimen de Camilo de la Cruz, tuvieron que cargar el féretro de su víctima como parte del castigo que les impusieron líderes comunitarios.

El cortejo salió de la escuela de aldea Tunajá II, a las 12 horas de ayer, hacia el cementerio de Zacualpa.

Los comunitarios obligaron a Agustín Chingo de la Cruz, de 40 años; Virgilio Quixán, 18; Gerardo y Esteban Toj Portugues, de 18 y 22; Elías Ríz de la Cruz, 21, José Gómez, 18, y un menor de 17 años a llevar el ataúd en hombros.

Los sindicados, quienes permanecían como rehenes desde el lunes recién pasado, hicieron el recorrido descalzos, pues los vecinos los despojaron de sus zapatos. Familiares y vecinos portaban sendos carteles, mediante los cuales exigían al Gobierno mayor presencia policial al menos en siete comunidades de Zacualpa.
Luego del sepelio, los rehenes fueron trasladados a la aldea Tunajá II y, posteriormente, liberados.

Según los líderes comunitarios, sus rehenes forman parte de la banda delincuencial que mató a De la Cruz, porque éste se negó a ingresar a una pandilla. (el subrayado es nuestro)

La anterior nota es la continuidad de una aparecida el día anterior donde se informaba que habían sido aprendidos los acusados y durante una noche entera fueron sometidos, no solo a una detención, por demás ilegal, sino que además fueron torturados física y psicológicamente. Todo fue resuelto, aparentemente, el día 12 cuando fueron sometidos a la humillación pública, y luego entregados a las autoridades locales, que como hecho asombroso, fueron testigos del castigo. La nota no menciona que la liberación de los rehenes se debió, como es costumbre, a la falta de apoyo de la comunidad para poder aplicar un castigo más severo como podría ser el linchamiento.

El panorama sobre la aplicación de la justicia Maya, derecho consuetudinario o justicia comunal cierra la jornada con el siguiente hecho, que igualmente da fe la Prensa Libre el mismo día

La comunidad de Choacaman Cuatro, Quiché, condenó a 13 días de trabajo comunitario a un joven de 15 años, al encontrarlo culpable de haber participado en un robo, informó la Defensoría Indígena.

Las autoridades comunitarias, guías espirituales y alcaldes de la aldea Choacaman, a unos 200 Km. al oeste del país, decidieron imponer esa sanción al joven Casimiro Castro dentro de la denominada “aplicación del derecho indígena”, explica en un comunicado la Defensoría Indígena.

El adolescente habría participado, junto a otras personas, en el robo de 17 trajes típicos, pero fue detenido en la comunicad vecina de Xatinap cuando intentaba venderlos.

La población propuso azotar a Castro por el delito que cometió, pero las autoridades indígenas y comunitarias decidieron imponerle un castigo de 13 días de trabajo en beneficio de la comunidad, precisa el comunicado. (el subrayado es nuestro)

Esta nota, que fue remitida por el encargado de relaciones públicas de la Defensoría Indígena, no sólo desmarca los hechos de aplicación de la justicia por medio de la aplicación de castigos físicos sino que menciona a los guías espirituales, como si los mismos fueran reconocidos por toda la población al mismo nivel de la autoridad del alcalde auxiliar, que es una institución de origen colonial.

No se menciona el hecho de que en el universo espiritual de todas las comunidades indígenas y mestizas (y nos aventuramos a generalizar en este aspecto) de Guatemala es el cristianismo, tanto en su adscripción católica como en la evangélica, la dominante, sin embargo la Defensoría no hace alusión a tales "autoridades espirituales" sino a los que ejercen la llamada "Cosmovisión Maya", que para alguien que no conozca el occidente guatemalteco, puede ser observado como una tercera forma de religiosidad, con igual reconocimiento.

En el afán de presentar a la justicia maya, separada de los hechos de aplicación de la violencia física y psicológica, en el marco de la llamada "justicia restaurativa", se recalca que se libró al muchacho, hallado culpable, de que lo latiguearan, y se le aplicó el castigo de trabajo comunitario, que para los que no conocen a la Guatemala indígena pobre, es necesario informar que desde la colonia instaurada en 1524 hasta hoy en día el trabajo comunitario forzoso ha sido la constante, llevado a su máxima expresión durante los regimenes liberales de finales del siglo XIX y con las patrullas de autodefensa civil desde 1982, por lo que muchas veces el trabajo comunitario forzoso no implica en si mismo un castigo pero es a lo único que los apologéticos de la justicia maya pueden recurrir, y recurren a este recurso más que por un convencimiento de castigo sino a lo que la comunidad internacional, que mantiene a un centenar de organizaciones mayas en Guatemala, desea, no hay que obviar las presiones que esa misma comunidad internacional realizó con el actual jefe del ejecutivo para que derogara la ley que le daba potestad para la gracia presidencial en la aplicación de la pena de muerte, llegó al colmo de recurrir a presiones de orden colonial con la amenaza de revisar los proyectos de apoyo al desarrollo si se aplica la pena de muerte.

Con esa misma posición se trata de moldear la "cosmovisión maya Light", una posición político ideológica que refirme la diversidad, desde la visión francesa, alemana, belga, italiana u holandesa, evidentemente comunitarios que aplican azotes y linchamientos, son de entrada rechazados, y se manda tales practicas al cajón de los remanentes del conflicto armado interno, que dicho sea de paso, fue interpuesto por el "Estado racista y excluyente de corte ladino" (postura que regularmente pregonan las organizaciones etnicistas)

El final de esa semana culminó con el secuestro de cuatro turistas belgas en Livingston, Izabal por parte de varios campesinos q´eqchi´s, con el objetivo de canjearlos por un líder apresado por la Policía Nacional Civil, semanas antes, acusado por liderear invasiones en áreas protegidas de aquel departamento. Este acto se dio posteriormente a otro acaecido semanas antes cuando esos mismos comunitarios secuestraron a un grupo de veinte agentes de la policía y que igualmente pretendían liberarlos por el mismo dirigente q´eqchi´.

Luego del daño ocasionado al patrimonio cultural, a la credibilidad de las instituciones del Estado y a la industria turística, el mismo Estado por medio de la Procuraduría de Derechos Humanos no cuestionen la aplicación de la llamada justicia comunitaria al menos en aquella región y con ese grupo cultural en particular ya que desde hace no menos de diez años (desde la firma de los Acuerdos de Paz) tanto en esa región como en Petén , donde se encuentran la mayor cantidad de áreas protegidas del país y del área centroamericana, se han producido infinidad de secuestros e intimidaciones de guardarecursos, policías, soldados, y personal técnico que labora en aquellas regiones, sin embargo el Estado sigue sosteniendo, para el oído de la comunidad internacional, que se respeta la diversidad cultural y se promueve la interculturalidad sin embargo a la hora de abordar estas manifestaciones de aplicación de la justicia local los hechos más recurrentes se plantean como "ajenos a la cosmovisión" a la "costumbre", por parte de aquellos que hacen de lo maya una apología virtuosa y por encima de los males del occidente cristiano que esta en lo más recóndito del mundo rural guatemalteco[288]

6.2 Sistema de justicia actual y su aplicación

LOS JUZGADOS DE ASUNTOS MUNICIPALES

GUATEMALA, 2005

Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-

MUNICIPIOS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, QUE CUENTAN CON JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

No.	DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES		PERSONAL DEL JUZGADO	REGLAMENTO
		FECHA DE CREACIÓN DEL JAM	ESCOLARIDAD	PERSONAL ADICIONAL	SI/NO
10	**SUCHITEPEQUEZ**				
44	Mazatenango	Hace más de 35 años	P. Cerrado en CJ y Sociales	3	No
45	San Antonio Suchitepequez	En el año 1997	9º. Semestre en CJ y Soc.	3	Publicado 01/01/97

[288] Acuerdos de Paz 1996

EL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

Importancia del Juzgado de Asuntos Municipales

Asegurar el cumplimiento de ordenanzas y reglamentos municipales el Juzgado de Asuntos Municipales –JAM- es un órgano de la municipalidad creado para aseguraren cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones emitidas por el Concejo Municipal[1].

El JAM es también competente para conocer y resolver sobre el cumplimiento de las normas que regulan funciones asignadas al gobierno municipal en las leyes y sus reglamentos y en los convenios suscritos por la municipalidad, siempre que esta competencia no sea asignada legalmente a otra institución o funcionario.

La figura del Juzgado de Asuntos Municipales fue creada mediante Decreto del Congreso No. 378, del 21 de mayo de 1947, en el que manifiesta, en sus considerándoos, la necesidad de la existencia de un funcionario investido de poder coercitivo eficaz para obligar el cumplimiento de los reglamentos municipales y, asimismo, que el desarrollo manifiesto de las poblaciones exigía un mayor y adecuado control en provecho del ornato e higiene públicos y de la Aplicación de los modernos sistemas de urbanización.

[1] Código Municipal, artículo 161.

Mayor su importancia con la descentralización la importancia de la existencia y buen funcionamiento del Juzgado de Asuntos Municipales es ahora mayor que antes, debido a que se han ampliado las competencias legales de los municipios, tanto con las modificaciones hechas al Código Municipal, las leyes de Descentralización y de Consejos de Desarrollo y la emisión de otras leyes sectoriales. Ahora hay más asuntos que las municipalidades deben atender y administrar y, por supuesto, velar por el cumplimiento de las normas que los rigen.

Apuntalar el Estado de Derecho En esencia, el Juzgado de Asuntos Municipales tiene como misión la vigencia del Estado de Derecho en lo que asuntos municipales concierne. Es decir, velar porque los vecinos ejerciten sus derechos, accedan a los servicios públicos y cumplan sus obligaciones de acuerdo con lo que establecen las leyes, las ordenanzas, los reglamentos y otras disposiciones normativas. Pero Estado de Derecho significa también que las autoridades, funcionarios y empleados municipales tomen decisiones y actúen dentro del marco legal, es decir, que actúen de acuerdo a sus competencias y en la forma que indican los procedimientos legalmente

establecidos. El Estado de Derecho es una condición, aunque no la única, para el funcionamiento de régimen democrático de gobierno y para garantizar una convivencia justa y pacífica. En el régimen democrático, el Estado de Derecho implica la sumisión del poder al Derecho, mediante la limitación jurídica de su actividad, y se Fundamenta en la separación de poderes, el respeto a los derechos Fundamentales y el principio de legalidad de la actuación administrativa y la responsabilidad del Estado.

Aumentar los ingresos ordinarios municipales La simple existencia del JAM Estimula la conducta de los ciudadanos y de las empresas en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones legales con el municipio, incluyendo los

pagos de tasas, arbitrios y contribuciones por mejoras y, por lo general, significa un importante incremento de sus ingresos por concepto de multas por trasgresión de normas.

La creación del Juzgado de Asuntos Municipales no es obligatoria, pero sí necesario

De acuerdo con el artículo 161 del Código Municipal, el Concejo Municipal Podrá crear el JAM, según sus recursos y necesidades. De esa cuenta, en Guatemala existen municipios que no tienen Juzgado de Asuntos Municipales y le toca, en ese caso, al alcalde o a la persona que designe el Concejo Municipal asumir las funciones de dicho organismo. En todo caso, resulta necesario que sea un Juez de Asuntos Municipales quién se encargue de los litigios derivados del incumplimiento de normas municipales, en vez de sumar estos contenciosos a la carga de conflictos que ordinariamente le toca atender al alcalde en su desempeño político y administrativo. Definitivamente, no es lo mismo que estos asuntos sean atendidos por un juez que por un funcionario político. A menudo, la ausencia de un JAM hace que las ordenanzas y reglamentos permanezcan como documentos de letra muerta.

Aunque no es obligatoria la existencia del JAM sí es innegable su conveniencia, pues el alcalde, quien tiene asignadas múltiples atribuciones y responsabilidades, no dispone del tiempo necesario ni el entendimiento cabal de las variadas y complejas funciones del Juzgado de Asuntos Municipales. Con el desarrollo del proceso de descentralización se trasladarán muchas y nuevas competencias desde el Organismo Ejecutivo hacia las municipalidades, especialmente a las que demuestren estar en condiciones de cumplirlas satisfactoriamente y de conformidad con el marco normativo correspondiente a cada caso. La existencia del JAM será un indicador de la viabilidad técnica de la administración municipal.

Competencias del Juez de Asuntos Municipales

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, la palabra competencia significa la atribución legítima de un juez u otra autoridad para el conocimiento o resolución de un asunto. Conforme el artículo 165 del Código Municipal, es competente para conocer, resolver y ejecutar lo que juzgue:

a) De todos aquellos asuntos en que se afecten las buenas costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general, cuando el conocimiento de tales materias no esté atribuido al alcalde, el Concejo Municipal u otra autoridad municipal, o el ámbito de aplicación tradicional del derecho consuetudinario, de conformidad con las leyes del país, las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales.

b) En caso que las transgresiones administrativas concurran con hechos punibles, el juez de asuntos municipales tendrá, además, la obligación de certificar lo conducente al Ministerio Público, si se tratare de delito flagrante, dar parte inmediatamente a las autoridades de la Policía Nacional Civil, siendo responsable, de conformidad con la ley, por su omisión. Al proceder en estos casos tomará debidamente en cuenta el derecho consuetudinario correspondiente y, de ser necesario, se hará asesorar de un experto en esa materia.

c) De las diligencias voluntarias de titulación supletoria, con el sólo objeto de practicar las pruebas que la ley específica asigna al alcalde, remitiendo

inmediatamente el expediente al Concejo Municipal para su conocimiento y, en su caso, aprobación. El juez municipal cuidará que en estas diligencias no Se violen arbitrariamente las normas consuetudinarias cuya aplicación corresponde tomar en cuenta.
d) De todas aquellas diligencias y expedientes administrativos que le traslade el alcalde o el Concejo Municipal, en que debe intervenir la municipalidad por mandato legal o le sea requerido informe, opinión o dictamen.
e) De los asuntos en los que una obra nueva cause daño público, o que se trate de obra peligrosa para los habitantes y el público, procediendo, según la materia, conforme a la ley y normas del derecho consuetudinario correspondiente, debiendo tomar las medidas preventivas que el caso amerite.
f) De las infracciones a la ley y reglamentos de tránsito, cuando la municipalidad ejerza la administración del mismo en su circunscripción territorial.
g) De las infracciones de las leyes y reglamentos sanitarios que cometan los que expendan alimentos o ejerzan el comercio en mercados municipales, rastros y ferias
Municipales, y ventas en la vía pública de su respectiva circunscripción territorial.
h) De todos los asuntos que violen las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones del gobierno municipal.

Jurisdicción administrativa del JAM

De acuerdo con el artículo 57 de la Ley del Organismo Judicial, la función jurisdiccional se ejerce con exclusividad absoluta por la Corte Suprema de Justicia y por los demás tribunales establecidos por ley, a los cuales les corresponde juzgar y promover la ejecución de lo juzgado. El Código Municipal, en su artículo 162, establece que el juez de asuntos municipales ejerce jurisdicción y autoridad en todo el ámbito de la circunscripción municipal de que se trate, conforme a las normas de la Constitución Política de la República, el Código Municipal y demás leyes ordinarias, ordenanzas y reglamentos y demás disposiciones municipales y leyes de la materia, así como del derecho consuetudinario correspondiente.

Requisitos para ser Juez de Asuntos Municipales

El Concejo Municipal nombrará al juez de asuntos municipales conforme los requisitos siguientes:

Guatemalteco de origen y de reconocida honorabilidad.

Abogado colegiado o estudiante de derecho de una de las facultades de derecho de las universidades del país, que hubiere cursado y aprobado los cursos de derecho consuetudinario o administrativo, y procesales del pénsum de estudios vigente en ellas o, en su defecto, haber sido declarado apto, en la Forma y con los requisitos establecidos en la Ley de la Carrera Judicial para ser juez de paz.

Hablar el idioma mayoritario del municipio o auxiliarse de un traductor para el ejercicio de sus funciones.

Procedimiento administrativo

Características

Salvo disposición en contrario de la ley, ordenanzas o reglamentos, el procedimiento será oral, público, sencillo, desprovisto de mayores formalismos

y actuado e impulsado de oficio, por lo que es necesaria la inmediación del juez en actos y diligencias de prueba.

Se iniciará en los siguientes casos:

Cuando la ley, la ordenanza, el reglamento o la disposición municipal así lo establezcan.

Por denuncia o queja verbal, en cuyo supuesto, de inmediato, se levantará acta, en la que se identifique al denunciante y se hagan constar los hechos u omisiones que la motiven y las peticiones que se formulen.

Por denuncia o queja escrita, en la que el denunciante o querellante se identificará por sus nombres y apellidos completos, edad, estado civil, profesión u oficio, nacionalidad, vecindad, residencia y lugar para recibir citaciones y notificaciones dentro del perímetro de la ciudad o población en que tenga su sede el juzgado; expresará los hechos u omisiones que la motiven y las peticiones que formule.

Denuncias o reportes que, por razón de su cargo o empleo, obligadamente deberán hacer o presentar los funcionarios y empleados de la municipalidad, O la dependencia u oficina bajo su responsabilidad. Las denuncias, quejas o Reportes, se documentarán en papel corriente y, según el caso, se reproducirán o presentarán tantas copias o fotocopias como partes o interesados deban ser notificados, y una copia o fotocopia para archivo y reposición de expediente en caso de pérdida. El ejercicio de los derechos que garantiza este procedimiento no está condicionado a la presentación o exhibición del boleto de ornato, o de solvencia municipal alguna, por lo que al ser requerida la intervención del juzgado, el mismo debe actuar de inmediato.

Trámite y desarrollo del procedimiento Recibida la denuncia, queja o reporte, el juzgado dictará las medidas de urgencia y practicará las diligencias de prueba que considere oportunas y necesarias concediendo audiencia por cinco (5) días hábiles a los interesados, conforme a la ley, ordenanza, reglamento o disposición municipal que regule el caso. Antes de resolver, el juez podrá ordenar, en auto para mejor fallar, la práctica de cualquier diligencia o la presentación o exhibición de cualquier documento, que considere necesario para el esclarecimiento de los hechos, fijando para ello un plazo que no exceda de cinco (5) días y dentro del mismo, si fuere el caso, fijar la audiencia en que deba practicarse la prueba. Asimismo, las personas que, estando debidamente citadas y notificadas, dejen de cumplir en el plazo señalado con las resoluciones dictadas por el juez de asuntos municipales, pueden ser sujetas a los apremios y medidas coercitivas siguientes: a) apercibimientos, b) multa, y c) conducción personal. Para esta última medida debe pedirse la orden al juez de paz correspondiente, con motivo de la desobediencia.

Resolución del expediente Agotada la investigación, el juez de asuntos municipales dentro de los quince (15) días hábiles dictará la resolución final, en la que hará una
Resumen de los hechos, valorando a las pruebas y con fundamento en ello, y conforme a derecho, aplicará las sanciones correspondientes, si procediere.

Leyes supletorias En lo que no contraríe su naturaleza son aplicables a este procedimiento las disposiciones del Código Procesal Civil y Mercantil, el Código Procesal Penal, la Ley del Organismo Judicial y la Ley de lo Contencioso Administrativo.

6.3 Resolución de conflictos

Sanciones

Serán sancionadas las faltas que estén expresamente consignadas en las ordenanzas, reglamentos, acuerdos y disposiciones municipales, que tengan que observar los vecinos, transeúntes y personas jurídicas en la circunscripción municipal de que se trate. En el ejercicio de su facultad sancionatoria, la municipalidad podrá imponer, según sea el caso, las siguientes sanciones por faltas administrativas o infracciones legales administrativas cometidas contra las ordenanzas, reglamentos o disposiciones municipales y el Código Municipal:

a) Amonestación verbal o escrita.
b) Multa.
c) Suspensión hasta por tres (3) meses, según sea la gravedad de la falta administrativa o infracción de la licencia o permiso municipal, en cuyo ejercicio se hubiere cometido.
d) Cancelación de la licencia o permiso.
e) Cierre provisional del establecimiento.
f) Demolición total o parcial, cuando así procediere, de la obra o construcción.

Las sanciones serán aquellas determinadas expresamente en las leyes y reglamentos, así como en las ordenanzas, acuerdos y disposiciones municipales; y aplicadas por el juez de asuntos municipales o el alcalde municipal, a falta de juzgado de asuntos municipales; y se aplicarán con sujeción al orden señalado. Las multas se graduarán entre un mínimo de cincuenta quetzales (Q.50.00), a un máximo de quinientos mil quetzales (Q.500, 000.00), según la naturaleza y gravedad de la falta. Sin embargo, cuando la gravedad de la falta afecte notoriamente los intereses del municipio, el monto del rango superior de la sanción podrá elevarse al cien por ciento (100%) del daño causado.

Falta de pago de las multas Cuando no se pague una multa dentro del plazo fijado, el alcalde podrá iniciar u ordenar las acciones legales que proceden en contra del infractor, pudiendo delegar estas facultades, según el caso, en quien corresponda. De acuerdo a la ley, el pago de la multa no exime de las demás obligaciones y responsabilidades que correspondan.

Acción directa para el cobro de multas. El ejercicio de la potestad de acción directa es sin perjuicio de la multa que la falta amerite; pero el costo de la obra o trabajo ejecutado por la municipalidad en sustitución del particular **remiso** se cobrará por el procedimiento económico coactivo.

1.8 Derecho de defensa

Ninguna persona podrá ser objeto de sanción sin que se le haya citado, oído y vencido en atención a la infracción que se le impute.

Marco regulatorio

Ordenanzas, reglamentos y otras disposiciones municipales El artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece que los municipios son instituciones autónomas, que entre sus funciones les corresponde elegir a sus propias autoridades, obtener y disponer de sus

recursos y atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus propios fines. Y para tales efectos emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos. Por otra parte, atendiendo el principio de descentralización que recoge el artículo 224, parte importante de los asuntos públicos, son administrados por los municipios autónomos, pero eso, en manera alguna significa que tengan carácter de entes independientes al margen de la organización y control estatal. De consiguiente, las municipalidades no están excluidas del acatamiento y cumplimiento de las leyes generales, como lo expresa los artículos 134 y 154 constitucional…"[2].

Derecho consuetudinario

Costumbre: Hábito, modo habitual de obrar y proceder establecido por la tradición o por la repetición de los mismos actos y, que puede llegar a adquirir fuerza de precepto[3]. Bajo esta definición, el Derecho Consuetudinario se define como el Derecho basado en la costumbre, cuyo organismo sancionador y legislador es la propia comunidad, siendo por lo tanto más efectiva su aplicación en las comunidades y sociedades donde existe una forma particular de ordenamiento y regulación social. Otras denominaciones del Derecho Consuetudinario son:

- Derecho Comunal.
- Derecho Alternativo.
- Derecho Paralelo.
- Costumbre Jurídica Comunal.

[2] Constitución Política de la República de Guatemala comentada. 1985 modificada.
[3] Diccionario de la Real Academia Española.

Para que se pueda establecer el derecho consuetudinario, deberá cumplirse con algunas condiciones, tales como:

Condición Objetiva: Serie de usos sociales repetidos en forman constante, durante largo tiempo.

Condición Subjetiva: Requiere la convicción de obligatoriedad de esos usos, la conciencia común de la validez de las normas. Las características principales que debe llenar el Derecho Consuetudinario son las siguientes:

Eminentemente Conciliador: Emplea recursos persuasivos, acudiendo a aspectos religiosos, morales de buen trato.

Es un Derecho Oral: Desde que el conciliador se plantea la controversia, se hace uso del recurso oral, evitando así engorrosos trámites de las citaciones y formalidades escritas, que caracterizan los procesos por la vía del Derecho Oficial.

Derecho que fundamenta su vigencia en la positividad del consenso: En el convencimiento colectivo de acatar normas, siendo lo mejor para la preservación de la cohesión y convivencia. Algunas ventajas de la aplicación del Derecho Consuetudinario:

Celeridad Procesal: Se eliminan las formalidades del Derecho Oficial, las conciliaciones se agotan en una o dos audiencias.

Economía: Constituido por el uso de citaciones orales.

Se neutraliza el factor idiomático: Se usa el idioma de los interesados, evitándose problemas de comunicación y el riesgo de interpretación deformada o interesada.

Mayor equidad: Se evita el racismo y el etnocentrismo, por lo tanto sus resoluciones establecen el concepto de equidad más acorde a la etnia a la que pertenecen los afectados, evitando cualquier tipo de prejuicio racial.[289]

7. AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

7.1 Principales cultivos

Los principales cultivos son: Maíz, Fríjol, café, cacao, hule, caña de azúcar y banano.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION COORDINACION DEPARTAMENTAL DE SUCHITEPEQUEZ AÑO 2000						
Municipio	Area Cultivable (has)	Area Cultivada (has)	Principales cultivos	Area con riego (has)	Area con potencialidad de riego (has)	
Tipos de cultivo			Producción (has)			
San Miguel Panán	3600	3240	Maíz	75 qq	30	1300
Frijol			15 qq			
Café			40 qq			
banano			350 qq			

290

7.2 Proceso de cultivo y su relación cosmogónica

7.3 Recursos ecológicos locales y su manejo

7.4 Contaminación ambiental

---

289 Fundación Centroamericana de Desarrollo –FUNCEDE

Gestión ambiental municipal. FUNCEDE – Fundación Konrad Adenauer. Guatemala, 2004.

290 MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION
COORDINACION DEPARTAMENTAL DE SUCHITEPEQUEZ AÑO 2000

La contaminación ambiental se hace de muchas maneras como las siguientes formas:

Contaminación del Agua

Aguas Residuales Domesticas:

La mayoría de las aguas residuales de la cabecera municipal desfoga directamente a los ríos y riachuelos.

Agroquímicos:

El problema de contaminación ambiental para el agua y el suelo se da por la intensificación de la agricultura, la cual

Ha determinado un uso creciente de agroquímicos en el departamento, pues un alto porcentaje de agricultores desconoce la peligrosidad y forma correcta de utilización de los plaguicidas y los herbicidas de los cuales cuando no se utiliza la dosis correcta, los restos son arrastrados por las aguas de lluvia hacia los ríos o se quedan contaminando el suelo.

Contaminación del Suelo

Agroquímicos:

Es el mismo caso de la contaminación del agua.

Desechos Sólidos:

El problema más grave es la recolección insuficiente de los desechos sólidos; la ausencia de diseños de rutas y la ubicación final insanitaria constituida por botaderos de basura al aire libre, botaderos en los cuales la basura no recibe ningún tipo de tratamiento y que desafortunadamente son ubicados a la orilla de barrancos o ríos provocando contaminación del suelo y de las aguas por la escorrentía del agua de lluvia.

Contaminación del Aire

Procesos Industriales:

Uno de los aspectos que ocasiona la contaminación del aire es la quema de los cañaverales durante la época de zafra, ya que las partículas son llevadas por el aire y luego son depositadas en tierras más alejadas causando incomodidades a las personas

Vehículos:

El parque vehicular de la cabecera municipal aún no es considerable, pero el humo negro que expelen los vehículos que no están en buenas condiciones contamina el aire.

Viviendas:

En el municipio aún hay muchas viviendas y actividades artesanales que utilizan la leña como combustible.

Contaminación por Ruido

Procesos Industriales y Constructivos[291]

AREA CULTURAL

1. COSMOGONIA

1.1 Definiciones

[291] Municipalidad de San Miguel Panan, Administración 2008-2009

- Cosmovisión

COSMOVISIÓN: Se basa en todo lo que existe en la naturaleza y sus alrededores, nos dice que todos los elementos tienen su nawal, su protector, e inmerso en la espiritualidad existe un temor a Dios Creador y Formador, respeto a la naturaleza, las plantas y los animales, conocimiento del más allá de la muerte, "Xa qak'exoon qii', xa qajaloon qii' " un ciclo de vida que todo muere y retoña.

- Cosmogonía

HISTORIA DE LOS TZ'UTUJILES
(Según el Memorial de Tecpán Atitlán)

El memorial de Sololá, conocido también como Memorial de Tecpán- Atitlán y Anales de los Kaqchikeles se refiere al origen de los Tz'utujiles mucho antes de que llegaran los españoles:
"entonces nos fue mandado venir junto con nuestras madres y nuestros padres, a nosotros los de los trece grupos de las siete tribus, los trece grupos de guerreros; llegamos a Tulán Suyib'a en la oscuridad y en la noche"…
Los Tz'utujiles no estaban bajo la dominación K'iche', sino mantenían un Estado poderoso e independiente.
Desde su centro de fortaleza, Chi' ya' situado en un cerro al norte del moderno Santiago Atitlán, controlaban la mayor parte de los pueblos situados a lo largo de la costa, debajo de Atitlán, y hacia el oeste hasta Suchitepequez.El grupo Tz'utujil se asentó a orillas del lago de Atitlán, mas o menos en el 1,250 d. de C. Se cree que, en principio, eran dueños de todos sus alrededores, pero los pobladores K'iche' y Kaqchikel se apropiaron de sus tierras para explotar sus productos y tener control sobre las rutas del comercio de esa comunidad.

Esta es la historia que relataban aquellos que en verdad fueron nuestros primeros padres y antecesores, Q'AQ'AWITZ y SATEKAW; ellos poseían la palabra (de autoridad). He aquí lo que decían: "Procedimos del otro lado del mar. En el lugar llamado Tulán Suyib'a.
Fuimos engendrados por nuestras madres y padres ¡Oh hijos nuestros! "eso eran lo que decían nuestros antiguos padres y antecesores llamados Q'AQ'AWITZ y SAQTEKAW, aquellos que en verdad salieron de Tulán Suyib'a, los dos varones que nos engendraron a nosotros los de Xajilaa' decían los primeros hijos Tz'utujiles.

Entonces ordenaron nuestras madres y nuestros padres: "¡Id pues oh hijos míos, oh hijas mías. He aquí a los que bebéis de cargar, alimentar y comer con ellos". Así se dijo refiriéndose a la piedra de obsidiana. "Id a encontrar vuestros montes y valles, allá en el otro lado del mar están vuestros montes y valles ¡oh hijos míos! Allá iréis a celebrar el ritual de los que vais a cargar y que aquí os entrego, ellos os darán el poder y el señorío." Así se dijo a las trece parcialidades de las siete tribus y a los trece grupos de guerreros cuando les fueron entregadas la madera y la piedra que engañan y que cargaron consigo desde allí de Tulán Suyib'a hacia acá en chi' Chooy.

Los Tz'utujiles fueron los primeros de las siete tribus que vinieron de Tulán Suyib'a. Y al concluir las siete tribus entonces vinieron los guerreros", según decían. Ordenaron nuestras madres y nuestros padres.

Hablaron pues nuestras primeras madres y padres, diciéndonos: "Id pues oh hijas mías, oh hijos míos! He aquí que os doy vuestra riqueza y vuestro señorío. Os doy vuestra valentía y vuestro poder de dominar la tierra, vuestra influencia y vuestro distintivo real. Porque habéis de cargar el arco como signo de conquista y las flechas, nos dijeron los Tz'utujiles cuando partimos de Tulán Suyib'a juntamente con los otros grupos.
Así pasó, y a partir de este instante anotaremos aquí los lugares donde estuvimos: Volcán de fuego, Volcán de agua, Xe suuj, Xe Tok'oy, Xe Uuw, Xe Amataal, Xe Kuku' Juyu', Chi Tz'unun Chooy, Xe Tz'unun Juyu', Xiliwistan, Sunpanku, Tekpalan y Tepustan.

Y dijeron nuestras madres y padres cuando establecimos en la orilla del lago. ¡Oh hijos mios!, que lo de este lado sea tu lago, tus gallaretas, tus patos zambullidores, tus cangrejos y tus peces", así le dijo. Y respondiendo ellos dijeron: "esta bien, que lo del otro lado sea tu lago, tus gallaretas, tus patos zambullidores, tus cangrejos, tus peces, además, tus frutas y tus verdearas. Así respondieron y ordenaron los de Tz'ikin jaay.

Y por la riqueza que poseían los tz'utujiles fueron aniquilados sus lideres en Saqkaab'. Fue en el día jun Ajmak, durante la aniquilación fueron prisioneros los señores Najtijaay y Ajkib'ijaay. He aquí la historia de las primeras tribus que salieron en Tulan Suyib'a y se asentaron en las orillas del lago y actualmente conocidos en términos mayas: Tz'ujkiya' Juyu', Tok'or Juyu', (antiguamente se conoce como (Xe' Tok'oy según Memorial de Tecpán Atitlán), Xe Kuku' Aab'aj, Tz'unun Ya', Tz'ikin Jaay, Kuku' Tza'm, Ponon, Chi' Kokow.

La comunidad Tz'utujil colinda al norte y parte del este con el lago de Atitlán y la comunidad Kaqchikel; al oeste y al sur con la comunidad K'iche'.
La comunidad Tz'utujil ocupa parte del territorio de los departamentos de Sololá y Suchitepequez. Integran la comunidad los siguientes municipios:
San Juan La Laguna, San Lucas Tolimán, San Pablo La Laguna, Santa María Visitación, San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán,

perteneciente al departamento de Sololá; y los municipios de Chicacao, San Pedro Kutzan y San Miguel Panan, del departamento de Suchitepequez.
Tiene un área de 382 kilómetros cuadrados y 160,907 habitantes.

[292]

- Espiritualidad

En la comunidad se celebra la espiritualidad maya con forme la fecha maya, se practica con diferentes actividades en las escuelas con la ayuda de los de A.L.M.G., como guías de la actividad.

1.2 Concepciones de tiempo

- Calendario maya local

Hoy en día la gente no saben como funciona el calendario maya los maestros necesitan que los capaciten, ellos se han guiado por medio del calendario actual.

- Celebraciones según el calendario local.
- Celebraciones religiosas

1.3 Espiritualidad Maya

Guías espirituales
Lugares sagrados
Sistemas de Com. En torno a la espiritualidad (sueños, señales y otros)
Concepciones sobre la vida y la muerte

2. GASTRONOMIA MAYA

Entre las comidas que se ofrecen en la región Tz'utujil se encuentran todas las que se preparan en la mayor parte del territorio nacional; sin embargo, hay algunos platos exquisitos muy característicos de los municipios tz'utujiles, especialmente de los elementos que brinda el lago a todos los habitantes de la cuenca. En el municipio de Santiago Atitlán es muy famoso el Patín, que es una comida preparada a base de pescados y tomate licuado, hay patines con chile y también las hay sin chile, todo dependerá de acuerdo al gusto del cliente. Pero así como esta delicia, también las personas se nutren de todo lo que les provee la madre naturaleza, especialmente de hierbas, huevos de aves, verduras, frutas, raíces y el infaltable alimento base de todas las generaciones: el maíz, que luego de ser procesado lo transforman en una nutritiva y exquisita tortilla, aunque también puede comerse como deliciosos tamalitos envueltos en hojas tiernas de milpa, maxan o q'anaq'.

2.1 Comidas y bebidas cotidianas

La comida es las hierbas de las montañas; chipilin, mora y otras. También el fríjol con tortillas
la población tiene como bebida El Pinol y el café

2.2 Comidas y bebidas ceremoniales.

La comida es el chojín en caldo, los ingredientes: Güisquil, papa, ejote, zanahoria, repollo, carne, culandro y se da en escudilla.

---

[292] A.L.M.G. Area Lingüística Tzutujil
Libro de Tecpan-Atitlan

la población tiene como bebida El Pinol, La bebida es el maíz quebrantado y el alcohol.
(Maria yojcom, 65 años)[293]

3. SALUD

En Agosto del presente año se inauguro en le Centro de Atención Permanente –CAP- en la Cabecera Municipal, que contare con tres médicos en jornada diurna y dos en jornada nocturna con enfermeras profesionales, para reducir el índice de la mortalidad materna.

Actualmente se esta realizando la Construcción del Drenaje Sanitario en el Parcelamiento Candelaria y se esta concluyendo la Construcción del Pozo mecánico para atender la demanda de agua potable en la Cabecera Municipal.

El municipio cuenta con 1 puesto de salud, localizado en la cabecera municipal.
Clínicas:
Existe 1 clínica particular y 2 farmacias que funcionan en la cabecera municipal.

3.1 Enfermedades comunes

Resfriado común
Fiebre
Diarrea
Ulcera
Intestinal
Parasitismo Intestinal
Amigdalitis
Conjuntivitis
Cefalea
Anemia
Gastritis

3.2 medicina natural y receta

3.4 Terapeutas tradicionales

- Comadronas (es)

La Población cuenta con un promedio de Comadronas: 11 totales por el momento.[294]

Antonio Bixcul de 65 años

- Hueseros (as)

---

293 A.L.M.G. Area Lingüística Tzutujil
Abuelos de la poblacion (**Maria yojcom, Antonio Bixcul ambos de 65 años)**

294 Municipalidad de San Miguel Panan, Administración 2008-2009

- Guías espirituales en la salud

4. VESTIMENTA

El municipio cuenta con su traje típico y su forma de vestirse.

4.1 Indumentaria maya

TRASCRIPCIÓN DE PRENDAS Y TRAJES MASCULINOS.

EL SOMBRERO.

Desde un principio nuestros abuelos utilizaron el sombrero. De alas anchas, de material de palma, utilizan cuando van al trabajo como una protección de la cabeza ante el sol y la lluvia.

Nuestros abuelos compraban sombreros en Sololá ya que nuestros padres eran originaros de San Pedro La Laguna.

EL PAÑUELO.

Nuestros padres utilizaron sobre la cabeza y amarraban sobre sus sombreros y también cuando iban de visitas con otras personas ancianas llevaban puesto sobre los hombros; esto significa respeto entre ellos mismos por la edad que alcanzaron.

Cuando amarraron sobre el sombrero es para que no se cayera cuando había mucho viento.

El color del pañuelo es rojo con franjas de color canela, (xq'ajko'j), tejido por las mujeres de San Pedro La Laguna.

Las primeras personas de San Pedro Cutzán eran provenientes de San Pedro La Laguna, cuando llegaron a éste lugar usaron un tiempo el pañuelo y al igual que otras prendas,

pero en la actualidad las personas especialmente los hombres ya no utilizan el pañuelo. El pañuelo es simple sin figuras algunas.

LA CAMISA. (PO'T).

Se forma a base del algodón, tejido por las mujeres, el color de la camisa es blanca y la medida es de una vara de ancho (cuatro cuartos) por una vara con siete pulgadas de largo (cinco cuartos) con diez pulgadas y media de cada manga. Actualmente la camisa de hombre ya no se teje, camisas hechas a máquinas son las que utilizan los hombres.

LA FAJA.

La faja mide siete pulgadas de ancho por dos varas y media de largo, fabricado por mujeres del lugar; de color rojo.

El uso principal de la faja es para sostener el pantalón y sostiene también el estómago.

EL PANTALÓN.

Se forma de dos piezas de prendas, cada prenda mide 21 pulgadas por una vara con siete pulgadas de largo. Al terminar las dos prendas se unen y así se va formando el pantalón de hombre; jaspeado de color blanco con rayas negras, en cada lado del pantalón lleva tres o cuatro filas de adornos que son: pájaros, jarras y flores, las figuras comienzan desde la altura de las rodillas hasta los pies, los colores de las figuras son: verde y rojo.

Cuando lleva figuras es para darle una forma diferente, los colores que se emplean es para que el pantalón tenga bonita visibilidad.

La diferencia entre pantalón de niño con el de un adulto es mucho ya que hace ya muchos años los niños no utilizaban pantalón sino utilizaban otra forma de vestuario llamado (KAMIXA'), ésta prenda es usada únicamente por los niños, es de color blanco tejido por mujeres del lugar; tenía forma de una túnica, la medida, salía desde el cuello hasta las rodillas.

Un niño comienza a utilizar entre los años y deja de usar entre los 10 y 12 años actualmente ya no se utilizan éstas prendas.

EL SACO. (CHAQUETA).

Ésta prenda de color blanco fue utilizada por nuestros abuelos, especialmente cuando tenían un cargo en la municipalidad, lo utilizaban en señal de autoridad y respeto.

Eran muy pocas las personas que practicaron este respeto aquí en San Pedro Cutzán, sin embrago en San Pedro La Laguna aún se practica, ya que nosotros sabemos porque somos provenientes de tal lugar.

Nosotros representamos el Cantón San José de San Miguel Panan, cuando llegamos a este lugar ya no se usaron las prendas y no se practicaron esas costumbres de nuestros abuelos.

Regularmente el saco es utilizado por una persona de mayor edad. Esta prenda se compró en Totonicapán. Hace muchos años utilizaban chaqueta aquellas personas que podían comprarlo, ya que la economía en esos tiempos fue muy ezcaso.

EL CALZADO. Era muy simple el calzado, se formaba de material de cuero, con suela de cuero y correas que sostiene los pies, simple, con una cuerda del mismo material se pasa dentro del dedo pulgar del pie para que pueda sostener cada pie.

Al principio no importaba si una persona tenía mas dinero que otra, utilizaban los mismos calzados. Y otros hombres que no utilizaron zapatos, por la misma razón económica.

Aproximadamente hace unos cuarenta años se cambió el estilo de calzado como lo que tenemos hoy en nuestro tiempo diferente calzado, estilo y material. Un niño utilizaba zapato si comenzó a trabajar en el campo, caso contrario no utilizaban; utilizaron el calzado como protección de los pies.

PRENDAS Y TRAJES FEMENINA.

EL LISTÓN.

Las mujeres utilizaron el listón para trenzar los cabellos, la medida es de seis pulgadas de ancho por dos varas de largo y con ésta prenda se trenza los cabellos, formando dos hiladas sobre la cabeza.

Desde una niña hasta una señora adulta utilizaron el listón para trenzar la cabellera. Actualmente las señoritas no lo utilizan.

Los colores son: rojo, y verde.

LOS ARETES.

Hace pocos años las mujeres comenzaron a utilizar aretes de diferentes materiales, figuras y tamaños. Algunos de esos aretes de color blanco, liviano, y estos se relacionan con el traje del lugar, las figuras que llevaban los aretes eran: argollas, figuras de jarras, patitos y pajaritos del campo.

Las figuras que tenían los aretes se relacionaban con las estrellas, con los animales del campo, con los animales domésticos y utensilios de la casa como las jarras. Estas alhajas fueron compradas y no fueron fabricados en el lugar.

La diferencia entre aretes de mujeres con aretes de niñas es en cuanto al tamaño, para las niñas eran pequeñas.

LOS ARETES.(Q'AJQ'A'L).

De diferentes colores como: blanco, rojo, celeste, y verdes, livianos. Los collares formaban parte de la identidad de una mujer, sin embargo en este caso no importaba la edad, ya que desde las niñas hasta las mujeres adultas utilizaron y siguen utilizando hasta la fecha, sin adornos de simples chibolitas.

Los collares no fueron fabricados en el lugar de diferentes materiales como la plata, oro y otros materiales. No habían ocasiones especiales para utilizar los collares son de usos frecuentes.

EL GÜIPIL. (KATOON).

La medida del güipil es de una vara con diez pulgadas de ancho por dos varas de largo, se necesita dos prendas para formar la blusa, es de color blanco, con un simple adorno en el cuello de color rojo que se cose al rededor del cuello.

Actualmente ya no utilizan esa clase de güipil; dejaron de utilizar en el año de 1,930.La diferencia entre güipil de mujer adulta con el de la niña, son los mismos procesos y materiales, se diferencia por el tamaño, se va realizando el güipil conforme una niña va creciendo.

LA FAJA.

La medida es de una vara y media de largo por cuatro pulgadas y media de ancho.

De color rojo jaspeado con verde. Para tejer una faja, se necesita dos onzas y media de hilo.

La faja significa seguridad, ya que sostiene el corte y lo pone firme.

Hace aproximadamente unos 48 años que se cambió el estilo de fajas, ya actualmente las fajas son diferentes materiales, formas y tamaños. Actualmente la faja se relaciona con el traje femenino del lugar.

EL DELANTAL.

La medida del delantal es de 28 pulgadas de ancho por una vara con tres pulgadas de largo. Los colores del delantal formados por grandes franjas blanco y canela (xq'ajko'j).

Algunas de las mujeres no utilizaron delantal ni faja, sólo entrelazaban la orilla superior del corte para que se sostuviera fuertemente.

La función principal del delantal, es para proteger el corte cuando se trabaja en la cocina, para no ensuciarse.

EL CORTE.

El corte de color negro con pequeñas franjas de color blanco, esta clase de corte se usó una temporada, después se usó otra clase de corte formados de pequeños cuadritos de colores blanco y negro repetidamente; la medida es de 6 yardas de largo por dos varas de ancho.

En esa temporada tanto los ricos y pobres se vestían de la misma manera, ya que no había otras opciones de conseguir otra clase de trajes.

La diferencia entre corte de mujer con el de una niña, es en cuanto a medida, ya que una niña de dos o tres años utiliza una vara nada más, conforme va creciendo va aumentando la medida. Hace aproximadamente unos 60 años han utilizado cortes de diferentes colores y estilos.

El corte no se fabricó en el lugar, se compraba en San Cristóbal, Totonicapán.

CALZADO FEMENINO.

Anteriormente las mujeres no utilizaron ninguna clase de calzado, por diversas razones, un de tantas era la situación económica.

Hace aproximadamente unos 50 años comenzaron a utilizar zapatos, al principio eran muy sencillos, suela de cuero y correas también del mismo material.

Al principio cuando las mujeres comenzaron a utilizar zapato se compraba en Sololá. Actualmente las mujeres utilizan diferentes estilos de zapatos y de diferentes materiales.

EL PERRAJE.

Desde un principio las mujeres utilizaron perraje, este formaba parte del respeto de la mujer, especialmente a los ancianos que son los que heredan los buenos conocimientos y la cultura que cada persona posee. La medida del perraje es de dos varas y media de largo por una vara con tres pulgadas de ancho.

Formado de grandes jaspeados, rojo y verde, los colores que llevaba el perraje, se compraba en el mercado, ya que las personas del lugar no tiñeron el hilo. Las mujeres se encargaban de tejer el perraje. El perraje tenía múltiples usos, ya que llevaban consigo en cualquier lugar, como cuando se realizaban compras; por las mañanas las mujeres se envolvían dentro del mismo para protegerse del frío. En ese tiempo, tanto las mujeres

como las niñas utilizaron perraje, la diferencia entre el perraje de niña con perraje de una señora adulta era en cuanto a tamaño.

EL DELANTAL.

Las mujeres utilizaron delantal, actualmente algunas lo utilizan, al principio utilizaron en la cocina, utilizaron para proteger el corte, ya que el trabajo que realizaban era ardua. Al principio utilizaron delantal simple de colores naturales como canela (xq'ajko'j) y blanco.

Después utilizaron delantales de diferentes tamaños y colores como: verde, rojo, amarillo y blanco.

No existía una medida determinada cuando fabricaban el delantal. Durante esa época, nadie utilizaba delantal en la calle. En ese tiempo no sólo las mujeres adultas utilizaron el delantal sino también las señoritas.

Actualmente las mujeres compran el delantal, ya no lo fabrican, y el uso principal que le dan las señoritas, es únicamente como adorno cuando salen de paseo lo utilizan.

EL VELO.

Anteriormente no había velo, hasta la llegada de los españoles, de ahí cuando comenzaron a utilizar el mismo, ya que nosotros sabemos que tiene un propósito, cuando una pareja contrae matrimonio. El velo es de color blanco.

La medida es de cuatro varas cuadradas. Esta prenda no se fabricó en el lugar. Cuando la mujer muere, se envuelve dentro del velo. Actualmente las niñas lo utilizan en la iglesia católica para cubrir la cabeza.

FABRICACIÓN DE LOS TRAJES Y PRENDAS MASCULNOS.

LA MATERIA PRIMA.

Nuestros abuelos sembraron el algodón y de ésta planta se sustrajo el hilo como la materia prima.

FABRICACIÓN DEL HILO.

La preparación del algodón, se golpea con una horqueta para que se ponga suave; cuando ya está suave comienzan a formar el hilo con un material llamado malacate (saqkaab'), este material junto con el instrumento llamado (tarabía), instrumento para hilar, se compraban en Sololá; el hilo que se fabricó con eso formaba las prendas que se utilizaron. Todos estos trabajos fueron realizados por las mujeres del lugar.

FABRICACIÓN DE LA CAMISA.

Se prepara el hilo, se coloca en la Urdimbre, calculando menos de una libra de hilo para formar la camisa, al tener listo y formado el hilo en la Urdimbre se coloca al telar de cintura.

Para formar la camisa, se necesita dos prendas y luego se une las dos, cosiendo a mano para darle forma de camisa. Siempre las mujeres se encargaban de tejer toda clase de prendas.

Las niñas no intervinieron en este trabajo. Se necesitaba cuatro días enteros para tejer la camisa. Las mujeres trabajaban en sus casas, trabajaron cualquier hora del día. Los hombres estrenaban una camisa cuando había una fiesta, como la fiesta de San

Pedro, Fiesta de Esquipula y otras fiestas. La durabilidad de una camisa, puede durar dos años.

FABRICACIÓN DE LA FAJA.

Se prepara el hilo, se coloca en la Urdimbre, al tener listo se remoja dentro de un atole blanco para que el hilo se ponga suave y resistente, al tener listo y formado el hilo en la Urdimbre se coloca al telar de cintura.

Las mujeres tardaban tres días para tejer la faja. Las niñas no intervinieron en este trabajo.

Se necesitaba cuatro días enteros para tejer la camisa. Las mujeres trabajaban en sus casas, trabajaron cualquier hora del día. Los hombres estrenaban una camisa cuando había una fiesta, como la fiesta de San Pedro,

Fiesta de Esquipula y otras fiestas. También estrenaban pantalón cuando tomaban algún cargo, ya sea en la iglesia o en la alcaldía. La durabilidad de una faja, puede durar dos a tres años.

FABRICACIÓN DEL PANTALÓN.

Se prepara el hilo, se coloca en la Urdimbre, al tener listo se remoja dentro de un atole blanco para que el hilo se ponga suave y resistente, al tener listo y formado el hilo en la Urdimbre se coloca al telar de cintura.

Se necesita tres días para tejer un pantalón, se forma dos prendas para formar el pantalón. Se estrena un pantalón cuando hay una fiesta o cuando se toma un trabajo.

Actualmente ya no se fabrica el pantalón, únicamente una persona de San Pedro Cutzán utiliza el pantalón antiguo.

La durabilidad del pantalón es de dos años y también el cuidado y la frecuencia de uso que se le da.

FABRICACIÓN DEL PAÑUELO.

Se prepara el hilo, se coloca en la Urdimbre, al sacar de la Urdimbre se remoja dentro del atole, al tener listo y formado el hilo en la Urdimbre se coloca al telar de cintura. Las mujeres trabajaban dos días para tejer el pañuelo, casi cuadrado.

Utilizaban un pañuelo nuevo cuando había posibilidad, ya que esto formaba gran parte del respeto de los propios ancianos, en señal de la edad avanzada que tenían y cuando iban de visitas con otros ancianos.

El pañuelo duraba dos años.

EL SACO O CHAQUETA.

No se fabricó en el lugar por lo tanto se desconoce el procedimiento de fabricación.

EL CALZADO.

El calzado no se fabricó en el lugar, se desconoce los procesos de fabricación.

FABRICACIÓN DE LAS PRENDAS Y TRAJES FEMENINAS.

EL LISTON. No se fabricó en el lugar.

LOS ARETES. No se fabricaron en el lugar.

FABRICACIÓN DEL GÜIPIL.

Se prepara el hilo, se coloca en la Urdimbre, calculando menos de una libra de hilo para formar la camisa, al tener listo y formado el hilo en la Urdimbre se coloca al telar de cintura.

Para formar el güipil, se necesita dos prendas y luego se une las dos, cosiendo a mano para darle forma de camisa. Siempre las mujeres se encargaban de tejer toda clase de prendas.

Las niñas no intervinieron en este trabajo. Se necesitaba cuatro días enteros para tejer el güipil. Las mujeres trabajaban en sus casas, trabajaron cualquier hora del día.

Las mujeres estrenaban un güipil cuando había una fiesta, como la fiesta de San Pedro, Fiesta de Esquipula y otras fiestas. La durabilidad de un güil, es de dos años.

FABRICACIÓN DE LA FAJA. .

Se prepara el hilo, se coloca en la Urdimbre, calculando menos de una libra de hilo para formar la camisa, al tener listo y formado el hilo en la Urdimbre se coloca al telar de cintura.

Cuando se comienza a tejer, se prepara el maguey previamente limpio, esto sirve para entrelazar los hilos para formar la faja femenina.

Se necesita una onza de hilo para formar una faja. Se necesita dos días para tejer la misma. La durabilidad de una faja femenina es de dos años. El día en que se estrena una faja, cuando hay alguna fiesta del lugar o si es posible un fin de semana.

EL CORTE.

Esta prenda no se fabricó en éste lugar, por lo mismo se desconoce el procedimiento de su fabricación.

EL CALZADO FEMENINO.

Al principio no utilizaron, hace pocos años comenzaron a utilizar zapatos y no se fabrican en el lugar.

SIGNIFICADO DE LOS COLORES.

SIGNIFICADO DEL COLOR ROJO.

Representa valentía, defensa, por ejemplo los niños lactantes, se les ponía un collar de color rojo para protegerlo contra el mal de ojo, (ruwach winaq), representa la sangre, protección ante las envidias, en términos generales es para darle buena visibilidad a las prendas.

SIGNIFICADO DEL COLOR AMARILLO.

El color amarillo es elemental para darle buena vista al traje.

SIGNIFICADO DEL COLOR VERDE.

Según los informantes, este color es para darle buena vista a cada prenda.

SIGNIFICADO DEL COLOR NEGRO.

Significa la noche, también para darle visibilidad a las prendas.

SIGNIFICADO DEL COLOR AZUL.

Para darle visibilidad a cada traje que lleva ese color.

SIGNIFICADO DEL COLOR MORADO.

El significado de éste color, es la muerte y sufrimiento del Aajaw.

SIGNIFICADO DEL COLOR BLANCO.

Significa pureza, respeto entre una pareja de contrayentes, claridad del día.

LOS COLORES QUE SE RELACIONA EN NUESTRAS VIDAS.

El color blanco, por la claridad del día y la claridad de nuestras vidas, se relaciona con las nubes. El color negro, una gran duda, un final triste; el color rojo, que representa la fuerza positiva y la fuerza negativa, la bondad y maldad.

- Diario

Antes nuestros padres usaban sus trajes todos los días, en las festividades ellos buscaban un traje que vaya conforme a la festividad.

- Ceremonial

En diferentes ceremonias ellos usaban diferentes estilos de traje en su traje tenían mensajes con diferentes figuras.

Antonio Bixcul de 65 años)

4.2 significados y simbolismos de la indumentaria

Para nuestros abuelos tenían un significado muy importante posiblemente sobre la naturaleza.

4.2 Evolución de la indumentaria

San Miguel Panan ya no utilizan trajes típicos. Utilizan prendas y trajes hechos a máquinas.

Las mujeres conservan el corte pero con ciertas modificaciones en cuanto a material, color y calidad. [295]

5.MUSICA

5.1 Tipo de música local

- Evolución de la música

5.2 Instrumentos musicales

5.3 Tipos de danza: significados y contenidos de la danza.

- Evolución de las danzas

6.PINTURA

6.1 Tipos o técnicas de pintura

6.2 Temas comunes en las pinturas

6.3 Importancia de la pintura para la comunidad local

6.4 Evolución de la pintura

7. ALFARERIA

7.1 Tipos de cerámica

7.2 Técnicas de fabricación

Bambú; Elaboración de canastas, Tortillera, Vasos, etc.

Madera: Muebles de comedor y cocinas.

7.3 Contextos de su uso

8. LIRTERATURA

Entre sus leyendas tenemos: La creencia en los Encantos que hay en los cerros y en un personaje llamado Juan Noj, que según dicen que promocionan riquezas a

[295] Municipalidad de San Miguel Panan, Administración 2008-2009
A.L.M.G. Area Lingüística Tzutujil

quien se atreva a vender su alma. También a quien creen en que existe el characotel, que dicen que son personas que por medio de la magia negra se convierte en animal y que roban comidas gallinas y que atacan a sus enemigos, aseguran que aun existen estas personas, que se convierte en animal.

También dicen que existe el cadejo blanco y el negro, y que el blanco cuidad a losebrios y que el negro se los lleva a un barranco o a un lugar desconocido, dicen que es como un perro grande blanco y que tiene los ojos como dos brasas de fuego.

Así mismo cuentan que por las noches aparece una mujer que busca a sus hijos que perdió y pega grandes gritos diciendo, donde están mis hijos, y que si encuentra a un hombre enamorado toma la figura de la mujer de quien esta enamorado y se lo lleva entre los barrancos ya cuando están lejos se convierte en cara de caballo y se gana al incauto enamorado, también cuenta de la Ciguanaba que aparece como una mujer bella que quien la mira se enamora de ella y ella se lo gana pero si el hombre se da cuenta tiene que tirar el sombrero frente a ella y así ella se asusta y no le pasa nada al individuo.

También cuenta que antiguamente hubo en Guatemala, una epidemia de la fiebre amarilla y que el espíritu de dicha fiebre decidió venir a la población de San Miguel Panan para contaminar a sus habitantes, pero San Miguel Arcángel, que era el patrono de esta población, fue a su encuentro antes que llegara a este municipio y que al verlo le pregunto para donde iba, entonces le contesto que para San Miguel Panan, entonces San Miguel Arcángel, con su espalda le derroto y fue así como San Miguel Panan, se libro de tan mortal enfermedad que iba a Zotar al municipio.

8.1 Índice y descripción de producciones literarias locales.

8.2 Tradición oral[296]

9. NOMBRES, APELLIDOS Y TOPONIMIAS

SAN MIGUEL PANAM

Pa: preposición que significa: EN

NAN: Sustantivo común que significa: RUIDO DE RIO

PONOM: El ruido del río

9.1 Origen y significados de apellidos y nombres locales.

Los apellidos más comunes son: Coché Vásquez, Ixmatá Navichóc, González, García, Rocché, De León Yancor. Según datos históricos que el municipio era la Aldea, pero la población creció con el tiempo se hizo municipio los apellidos proviene de San Pedro La Laguna según las historias.[297]

[296] Municipalidad de San Miguel Panan, Administración 2008-2009

[297] A.L.M.G. Area Lingüística Tzutujil

9.2 Etimología de toponimias

No se obtuvo información sobre los lugares.

9.3 Evolución de las toponimias

En San Miguel tiene diferentes lugares pero no se obtuvo información.

LINGÜÍSTICA

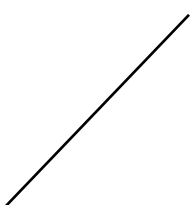
2. IDIOMAS

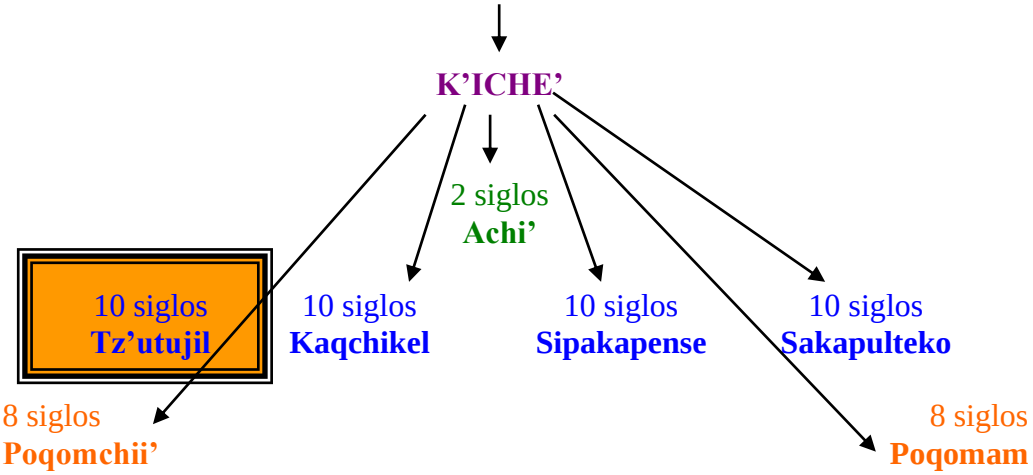
Todos los grupos étnicos provinieron de un tronco común de Tulán, lugar donde a todas las tribus se les entregó su poder y su autoridad. También existen otros datos históricos y lingüísticos en el caso de los idiomas.

Con relación al idioma Tz'utujil se dividió del K'iche en la rama occidental hace diez siglos, aproximadamente, esto dio lugar a que se integrara un nuevo idioma al que conocemos con este nombre en la actualidad.

A continuación se presenta el cuadro de los Idiomas de la familia K'iche':

K'ICHE' MAYOR





Antiguamente el reino Tz'utujil estaba situado al pie del Volcán Santiago y Volcán San Pedro, denominados Chii' Chuchuk- ati't juyu' o Nimajuyu' que significa: Cerro Abuela, Cerro Grande.[298]

Mapa lingüística

AREA GEOGRAFICA:

En el departamento de Sololá se encuentran los municipios de Santa Maria Visitación (Tz'ujkiya' Juyu'), San Pablo La Laguna (Tok'or Juyu'), San Juan La Laguna (Xe' Kuku' Aab'aj), San Pedro La Laguna (Tz'unun Ya') y Santiago Atitlán (Tz'ikin Jaay); en el departamento de Suchitepéquez están los municipios de Chicacao (Chi' Kokow), específicamente en la aldea San Pedro Cutzán, el cual se divide en cantones, comunidad Mocá, Rió Tarros, La Cruz, Chi Cutzan, Concepción, Las Marucas, Siete Vueltas y Zona Central;

en el municipio de San Miguel Panan (Ponom) se habla el idioma Tz'utujil en la aldea Montellano, Cantón San José y en el mismo municipio.



[298] A.L.M.G. Area Lingüística Tzutujil

Origen y etimología

ETIMOLOGIA DE TZ'UTUJIL

La palabra Tz'utujil, proviene de la palabra Tz'utuj, que **significa: Flor de milpa; il es un sufijo que indica abstracción; literalmente dice: Flor de milpa**.





Otras versiones dicen que proviene de la palabra rutz'utujil que significa: floreada de milpa, Aj Tz'utujil, gente que proviene de la flor del maíz, según algunos datos del documento histórico Memorial de Tecpán Atitlán.

Alfabeto

E l alfabeto tzutujil cuenta con las siguientes letras: a, aa, b´, ch, ch´, e, ee, j, k, k´, i, ii, l, m, n, o, oo, p, q, q´, r, s, t, t´, tz, tz´, u, uu, w, y, x, ´ [300]

Numero de hablantes

NUMERO DE MAYAHABLANTES

De acuerdo al Censo Nacional, XI de población y VI de habitación (INE - 2002), el total de hablantes del idioma Tz'utujil es de 78,498 personas. En el 2006 se estima un número de 100,000 hablantes aprox.[301]

Variaciones dialectales

En toda el área de los tzutujiles se han encontrado diferentes variaciones de los dialectos como en los siguientes lugares:

Variante de Santiago Atitlan
Variante de San Pedro La Laguna
Variante de San Juan La Laguna
Variante de San Pablo La Laguna
Variante de Santa Maria visitación
Variante de Chicacao
Variante de San Miguel Panan

3. SITUACION ACTUAL DEL IDIOMA

Cobertura

En la actualidad el idioma se ha perdido, los hablantes como los abuelos y padres ahora hablan en español con sus hijos. No tiene mucha cobertura hoy en día.

Potencialidades y debilidades del idioma

Se esta practicando en las escuela y se esta enseñando como se escribe por medio de los facilitadotes de la academia de lenguas mayas.

No se habla mucho en la población central, familias practican el español.

Ámbito de uso

Ahora es muy usado en la comunidad de San Miguel Panan la gente se comunica por medio del idioma, en las escuelas se enseñan frecuentemente.

Acciones de fortalecimiento

[300] A.L.M.G. Area Lingüística Tzutujil
[301] INE. Instituto Nacional de Estadistica

Se fortalece el idioma con la ayuda de diferentes organizaciones y con la ayuda del pueblo se puede lograr la acción del idioma en un corto tiempo.

Relación de comunicación con otras comunidades lingüísticas.
Se relaciona con los tzutujiles, quiches y kakchikeles.[302]

MUNICIPIO DE CHICACAO , DEPARTAMENTO SUCHITEPEQUEZ.

SU HISTORIA:

Época independiente.

Según el Diccionario Municipal de Guatemala el municipio fue suprimido por Acuerdo Gubernativo del 25 de octubre de 1889 y reestablecido por Acuerdo del 11 de diciembre de 1891, ratificado por el Acuerdo del 28 de mayo de 1898

Fundación de la comunidad

El nombre de CHICACAO obedece a que el indígena FRANCISCO CHICAJAU donó 2 caballerías para fundar el poblado, a cambio de la reposición de dichas caballerías de tierra en otro lugar aledaño. El nombre de CHICACAO viene de las voces CHI que quiere decir ENTRE CACAO o lugar rico en CACAOTALES.
Fue fundado el 5 de marzo de 1889.

CHI' KOKOW O CHICACAO
El significado en el idioma maya Tz'utujil significa: Lugar a orilla del chocolate o cacao.
La cabecera municipal es un pueblo de origen prehispánico, que perteneció al pueblo de Santiago Atitlán. El municipio cuenta con 25 lugares poblados, y su población tiene una mezcla de maya Tz'utujiles, Kaqchikel y K'iche.

Los lugares poblados por la etnia maya Tz'utujil son:

KUKU' TZAAM O ALDEA SAN PEDRO CUTZÁN
El significado en idioma maya Tz'utujil es: Tinaja de color.

Aldea que se localiza al sur de la cabecera municipal de Chicacao, Suchitepequez. Dista a 5 kilómetros de la cabecera municipal. Cuenta con una extensión territorial de 25 kilómetros cuadrados. Su población es de 12,000 habitantes, siendo el 100 % de origen

[302] A.L.M.G. Area Lingüística Tzutujil
Abuelos de la población ambos de 65 años

maya Tz'utujil, quines en su mayoría se dedican ala agricultura, albañilería y la carpintería.

CANTÓN SAN PEDRITO

Se localiza al occidente de la cabecera municipal de Chicacao Suchitepéquez. Dista de la cabecera a 8 kilómetros.

Su población es de 550 habitantes de origen maya Tz'utujil. Los pobladores se dedican a la agricultura y al comercio

TZ'AJTE'L O CANTÓN EL PITO

Tz'ajte'l nombre antiguo que significa: árbol de Pito.

Cantón que se localiza al oriente de la cabecera municipal de Chicacao. Dista de 8 kilómetros de la cabecera municipal.

Tiene una población de 1,003 habitantes de origen maya Tz'utujil. Los pobladores se dedican a la agricultura. La fundación de este cantón fue hecha por personas de la etnia Maya Tz'utujil.

Se le denomina EL PITO, porque en ese lugar existían muchas matas o árboles de PITO.

Existen otros cantones y caseríos que hablan el idioma Tz'utujil en este municipio, los cuales son:

- ✓ **CANTÓN SAN PEDRITO**
- ✓ **CANTÓN CONCEPCIÓN CHINAN**
- ✓ **CANTÓN SAN BARTOLO NANZALES (habitan Tz'utujiles y Kaqchikeles)**
- ✓ **CANTÓN SAN BARTOLO MIXPILLÁ**
- ✓ **CANTÓN MANGALES**
- ✓ **CANTÓN CAMPO ALEGRE**
- ✓ **CANTÓN CONCEPCIÓN BELÉN 1**
- ✓ **CANTÓN SIETE VUELTAS**
- ✓ **CANTÓN LAS MARUCAS**
- ✓ **COMUNIDAD MOCÁ**
- ✓ **CANTÓN SAN JUAN MOCÁ**
- ✓ **CANTÓN CHICUTZÁN**
- ✓ **CANTÓN LA CRUZ**
- ✓ **CANTÓN RIO TARROS**
- ✓ **CANTÓN PORTEZUELAS**
- ✓ **CANTÓN REPOSICIÓN**
- ✓ **ALDEA NAHUALATE (habitan Tz'utujiles, Kaqchikeles y K'iche's)**
- ✓ **CANTÓN BRISAS DEL MOCÁ**[303]

Localización

El Municipio está localizado en la Costa Sur y limita al Norte con Santa Catarina Ixtahuacán, San Juan La Laguna, San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán (Sololá); al Este con Rio Bravo, Santa Bárbara

[303] Municipalidad de Chicacao, Administración 2008-2009

(Suchitepéquez) y Santiago Atitlán (Sololá); al Sur con Rio Bravo; al Oeste con San José El Ídolo, San Antonio Suchitepéquez, San Miguel Panán y Santo Tomás La Unión, todos del Departamento de Suchitepéquez.

Extensión

La extensión territorial del Municipio es de 216 kms.

Identificación y Descripción de Cuenca/as

El territorio está comprendido en la cuenca Nahualate, con una extensión territorial de 21,103.01 Has, dentro de dicha cuenca.

Las corrientes de aguas corresponden a la cuenca Nahualate.

Condiciones Geofísicas

Zona de Vida: Las zonas de vida permiten la identificación de los principales tipos de vegetación en un área determinada. Cada Zona se caracteriza por la presencia de ciertos indicadores ecológicos o especies típicas.

Las zonas de vida que se dan en el municipio son: el Bosque muy húmedo Sub tropical (cálido) 20,993.95 Has., entre sus indicadores está el Corozo, el Volador y el Conacaste; y el Bosque húmedo Montano Bajo Sub tropical con 109.06.

Fisiografía y Orografía: Lo riegan 17 ríos, 19 riachuelos, 1 quebrada y 5 zanjones.

La altura es de 506 Metros sobre el nivel del mar.

Clima

Temperatura:

La temperatura del municipio es de 20 grados centígrados y el clima es templado.

Precipitación Pluvial:

En el departamento se observa una precipitación pluvial abundante (aproximadamente 3,248 mm.) durante los meses de mayo a octubre, mientras que en los meses de noviembre a abril se considera una época seca.

Distribución de Lugares Poblados

Pueblo, 2 aldeas, 14 cantones [304]

3. DEMOGRAFIA

3.1 Número de habitantes

Población 45,740

- Población por sexos y edades

Población por Edad y Sexo

Los datos de la población;

Por Sexo: Hombres 23,434 51.23%

Mujeres 22,306 48.77%

- Población urbana y rural

La población de Chicacao esta dividida de la siguiente manera:

Urbana: 11,796 25.79%

Rural: 33,944 74.21%

3.2 Crecimiento poblacional

[304] Municipalidad de Chicacao, Administración 2008-2009

Tasa de Crecimiento Poblacional

Las tasas porcentuales de crecimiento poblacional, para el departamento de suchitepequez, proporcionadas por el INE fueron las siguientes:

1950-55 1990-95 2020-26 2045-50

2.9. 2.6 1.8 1.0

3.3 Expansión demográfica

Total: 34,906

Indígena:	27,757	79.52%
No Indígena:	6,623	18.97%
Ignorada:	526	1.51%[305]

3.4 Personajes históricos pasados y presentes.

No se tuvo información sobre los personajes históricos.

4. SITUACION SOCIAL

3.1 Organización social y política

Municipalidad:

El consejo municipal de la comunidad esta de la siguiente manera:

Alcalde	Juan González Cruz
Síndico 1	Miguel Cumes Pu
Síndico 2	Clemente Soto Mora
Síndico suplente	Antonio Ratzan Quiacain
Concejal 1	Luis Gustavo Mérida Dionicio
Concejal 2	Martín Ajtzip Cumes
Concejal 3	Domingo Días Petzey
Concejal 4	Domingo Urbano Chiquival Chumajay
Concejal 5	Miguel Angel Rivera Arguello
Concejal suplente 1	Agustín Cristobal Enríque
Concejal suplente 2	Juan Sac Coche

Organizaciones Territoriales

No se obtuvo información sobre este inciso.

Organizaciones Tradicionales

En este inciso se pueden mencionar las cofradías y las hermandades católicas que son muy comunes en todo el departamento.

Organizaciones Sectoriales

Este tipo de organizaciones no son muy comunes, tenemos a FUNDAZUCAR que tiene sede en la cabecera departamental y representan al sector azucarero y ANACAFE que tiene sede en el municipio de San Antonio Such y representa a los cafetaleros, ambas funcionan para todo el departamento; así también esta la gran cantidad de Comités Promejoramiento que son muy comunes y

[305] INE. Instituto Nacional de Estadistica

funcionan en todo el departamento, en un número superior a los 450 Comités.

Consejos de Desarrollo

Municipales

El Consejo Municipal de Desarrollo, aún no se encuentra conformado en el municipio. A la fecha no se tiene conocimiento que hayan sido convocadas las comunidades para la conformación de los COCODES.

Gobierno Municipal

8.1.1. Integración del consejo de desarrollo:

A la fecha el Consejo Municipal de Desarrollo no se encuentra integrado; tampoco se tiene conocimiento de que ya estén integrados los Consejos Comunitarios

Principales Dependencias Administrativas y Técnicas

Entre las principales dependencias se pueden mencionar la Tesorería Municipal, la Oficina de Aguas y Drenajes, la Oficina del cobro del IUSI y el Registro Civil.

Integración de la Oficina Municipal de Planificación

Esta oficina no esta totalmente integrada, pues no se tienen conocimiento de que algún profesional de la Ingeniería o la Arquitectura trabaje en la misma.

Datos de Presupuestos Municipales

Ingresos: Q.6.470, 555.00

Gastos: Q.6.470, 555.00

Endeudamiento: Q. 350,000.00

Del total de los ingresos el 33.76% se destina a funcionamiento y dentro de este el 71.80% va a servicios personales; al Programa de Inversión se destina el 66.24%.

Planes Municipales y POA'S

Vigentes

Anteriores

No se tiene conocimiento de ningún plan municipal vigente anterior.

Otras Instituciones Presentes

.Públicas:

MARN, MINSALUD, MINEDUC, PNC, TSE, Juzgado de Paz

Privadas:

UNION FENOSA: DEOCSA-DEORSA, El Correo. [306]

4. EDUCACION

Las Autoridades educativa y municipal se han enfocado sobre la educación. Actualmente este año 2009 se han contratado muchos maestros y se ha inaugurado muchas escuelas en diferentes cantones de la población.

4.1 Nivel de escolaridad

NACIONAL Y PRIVADO CUENTA CON LOS SIGUIENTES NIVELES DE EDUCACION:

Kinder, Párvulos, PRE-primaria, primaria, instituto nacional de educación básica y por cooperativa, diversificado, conalfa, ahora escuela abierta cada fin de semana solo en el pueblo, cuenta con una escuela para niños especiales.

[306] Municipalidad de Chicacao, Administración 2008-2009

4.2 Educación familiar y comunitaria

Solo se da en el colegio católico, en las actividades cotidianas de la familia y en las iglesias cristianas.

4.3 El Estado y la educación actual

El alcalde tiene diferentes programas de educación, la autoridad municipal se ha centralizado en las escuelas rurales porque antes se ha abandonado, en este año se inauguro tres escuelas mas, la actualidad de la educación es mejor ahora que antes.

4.4 Instituciones que promueven la educación con enfoque lingüístico y cultural.

Solo la Academia De Lenguas Mayas de Guatemala [307]

5. ECONOMIA

5.1 Principales fuentes de trabajo

Las Principales actividades económicas son: agricultura, ganadería, industria, Maquila, agroindustria, artesanía y diferentes actividades de niveles académicos.

- Tipos de trabajos

Agrícola

Sus principales cultivos son: Café y Plantaciones para aceites esenciales.

Ganadería

Existen varias haciendas donde hay buena crianza de ganado.

Industria y Maquila

Únicamente en la finca La India, se tiene conocimiento, que se da este tipo de actividad; así mismo en la cabecera municipal funciona una embotelladora de aguas gaseosas y una fábrica de hielo; en la aldea Nahualate se localiza una licorera.

Agroindustria

En el municipio se tiene conocimiento que hay plantas para la fabricación de aceites esenciales.

Artesanías

Producción Artesanal: Elaboración de panela, cestería, muebles de madera, candelas, ladrillo de barro.

Niveles Académicos

En el municipio ya cuenta con personas de altos niveles académicos, trabajan en diferentes niveles de adulación. [308]

---

[307] Docentes de diferentes áreas de educación del pueblo(IMEBAC, INEB, EORM-CHAGUITAL)

[308] Municipalidad de Chicacao, Administración 2008-2009

5.2 Tenencia de tierra

Según el III Censo Nacional Agropecuario, levantado en 1979 por la DGE en el municipio de Chicacao predominaba el Régimen de Tenencia Propia con el 99.46% de la superficie total, comparado con el Régimen de Tenencia Arrendada que únicamente tenía el 0.21% de dicha superficie; situación que a la fecha se estima que no ha tenido mayor cambio.

- Distribución de la tierra

Concentración de la Tierra:

En el mencionado Censo Agropecuario las fincas de la República de Guatemala fueron agrupadas según su tamaño así:

Microfincas: explot. agropec. de 1 Cda. de 625 V^2 a (-) de 1 Mz.
Subfamiliares: 1 Mz. a (-) de 10 Mz.
Familiares: 10 Mz. a (-) de 64 Mz.
Multifam. Medianas: 1 Cab.a (-) de 20 Cab. [309]

Multifam. Grandes: 20 Caballerías y más.

Dicho Censo indica que en el municipio las Microfincas y las fincas Subfamiliares comprendían el 90% del número de fincas, pero solo ocupaban el 2% de la superficie; las fincas Familiares comprendían el 3% del número de fincas y ocupaban el 3% de la superficie; en tanto que las fincas Multifamiliares Medianas y Grandes comprendían únicamente el 7% del número de fincas, pero ocupaban el 95% de la mencionada superficie.

Lo anterior indica que la tierra estaba concentrada en pocas manos 7% el número de fincas, pero 95% del total de la superficie; situación que se considera que no ha tenido mayor cambio, pues los reclamos por tierra también se han dado en el Departamento.

- Uso de la tierra en la actualidad

Uso Actual:

Este es utilizado para centros poblados 75.65 Has., agricultura limpia anual 377.77, cultivo de café 14,229.74, cultivo de caña de azúcar 1,810.68, ganadería 3,230.27, bosque latifoliado 746.31 y bosque secundario 632.59.

Los suelos pertenecen a la serie Chipó, Chocolá, Cutzán, Mazatenango, Samayac, Suchitepéquez, Tiquisate franco y Tiquisate franco arenoso.

5.3 Producción y comercialización

Uso Potencial:

[309] Censo Nacional Agropecuaria (DGE)

El municipio cuenta con 105.06 Has. en la clase I, 358.91 en la clase II y 6,821.37 en la clase III, tierras aptas para la producción agrícola si se les da un manejo adecuado; 3,676.14 en la clase IV, tierra apta para el cultivo de pastos o bosques; 475.28 en la clase VI y 9,183.19 en la clase VII, tierras aptas para la producción forestal; y 483.05 en la clase VIII, apta para la protección forestal y de vida silvestre.

Formas Individuales o Asociativas de Producción:

No se tiene conocimiento de que en el municipio existan formas asociativas de producción

5.4 Desempleo

La comunidad actual posiblemente tiene un porcentaje de desempleo de 40%.

5.5 Migración

La migración:

Según la Sección de Seguridad e Higiene del IGSS en los meses de septiembre a noviembre, de cada año, vienen emigrantes de los departamentos de Huehuetenango y Quiche a cortar café en las fincas de Suchitepequez; de dichas personas 4,325 llegaron al municipio de Chicacao.

De la misma manera a Suchitepequez, vienen 35,000 emigrantes aproximadamente, de los departamentos de Baja Verapaz, Huehuetenango y Quiché, en los meses de noviembre a marzo, para efectuar el corte de la caña de azúcar, debido a que la caña es uno de los principales cultivos del departamento y porque el mismo cuenta con el Ingenio Palo Gordo y dos ingenios vecinos al municipio de Cuyote nango, El Pilar y Tulula.

Por otro lado un número considerable, pero no determinado, de trabajadores va ha cortar caña, de lunes a sábado al departamento de Escuintla, para cargar camiones trameros durante la época de zafra y corresponden a los municipios de Chicacao, San Antonio Such, Cuyotenango, Santa Bárbara y Río Bravo.

5.6 Índice de pobreza

Índice de Pobreza:

El porcentaje de Pobreza del municipio es de: 67.51% [310]

6. JUSTICIA

6.1 Derecho maya y su aplicación

El jueves 13 de marzo, fue particularmente interesante para analizar el tema del derecho maya, que como aspecto muy interesante, ha dejado de ser una discusión y se asume como una realidad discursiva tanto en las universidades como en el ámbito de las instituciones "Operadoras de Justicia"; como guinda sobre el pastel, el fin de esta misma semana finalizó con el secuestro y liberación de cuatro turistas belgas en una región predominantemente Q´eqchi´ en el municipio de Livingtone que casualmente es reivindicado como dominio garifuna.

[310]Municipalidad de Chicacao, Administración 2008-2009

Pero, pasemos al análisis de los hechos acaecidos en los últimos días y empecemos por lo publicado en Prensa Libre que dice literalmente:

Quiché (Departamento de Guatemala). Representantes de los 21 municipios de Quiché y vecinos de todas las comunidades de la cabecera departamental convocaron a 24 supuestos delincuentes, entre ellos, miembros de la banda Los Quichelenses, para advertirles que si continúan con sus fechorías, serán castigados severamente.

Más de cinco mil personas provenientes de diferentes comunidades de Quiché se reunieron en la aldea Cucabaj Primero, de Santa Cruz del Quiché, en donde citaron a 34 personas acusadas de pertenecer a diferentes bandas que operan en la capital y en ese departamento, para que dialogaran y se comprometieran a no seguir delinquiendo.

Los vecinos les advirtieron a esas personas que si siguen con sus fechorías serán castigadas severamente y expulsadas de sus comunidades para siempre. De los convocados, 24 se presentaron a la reunión.

El alcalde indígena de Santa Cruz del Quiché, Juan Zapeta López, dijo que todos aceptaron que han delinquido en la capital; algunos asaltan bancos y empresas grandes, cometen secuestros y roban automóviles. Varios de ellos pertenecen a la famosa banda Los Quichelenses, aseguró.

Los citados, que tienen antecedentes penales, se comprometieron en la reunión a cambiar su forma de vida y a trabajar. Ante ello, los líderes levantaron actas del compromiso establecido. (el subrayado es nuestro) "Citamos a los 34 delincuentes, desde el sábado pasado, pero solo vinieron 24, así que a los otros diez se les va a castigar, por haberse burlado de las comunidades", anunció Zapeta. "Nuestra reunión es pacífica, y les estamos dando una oportunidad de poder estar y trabajar con la sociedad, pero si no cambian su conducta, serán castigados severamente y expulsados de sus comunidades", reiteró.

A la reunión, que duró más de cinco horas, asistieron representantes de la Procuraduría de Derechos Humanos y agentes de la Policía local.
Primero: hay que recalcar que cualquier tipo de confesión realizada en un contexto de presión social no posee ninguna validez penal, aún cuando a los líderes de la "comunidad" les consten los supuestos actos delincuenciales que estas personas han realizado.

Segundo: si no posee validez la confesión menos los compromisos de redención sobre todo porque mediaba una amenaza real de daño físico.

Tercero: con ya cientos de casos de linchamientos públicos (que implican golpizas y cremación) en varias de las áreas indígenas de Guatemala es una parodia pensar que una reunión multitudinaria era pacífica y que el llamado a "cambiar su conducta" no era una amenaza real en contra de integridad física de los acusados.

Ente la ineptitud de las autoridades judiciales las autodenominadas "comunidades" asumen la aplicación no de un derecho maya, sino de castigos y reprimendas que

utilizan como telón de fondo el uso de violencia “justa” que se escenifica con latigazos, linchamientos y humillaciones públicas (en el caso de mujeres son vejadas por medio del corte al ras de la cabellera y escarnio público, que nunca a sido denunciado por las organizaciones de mujeres en Guatemala)

Claro, a estas denuncias se responden con la visión ya popular de cómo las organizaciones de derechos humanos amparan a delincuentes cuando aducen la necesaria existencia del principio de debido proceso se refiere en la fase de acusación en contra de presuntos delincuentes, tal apreciación se ha convertido en un consenso tácito, en gran parte de la población afectada por la delincuencia, incluyendo la población indígena, que en el ejemplo antes mencionado, utilizó una serie de acusaciones, despersonalizadas, en contra de un grupo de presuntos delincuentes a los cuales, incluso formuló amenazas.

Pero, al seguir con el análisis hemerográfico, se muestra el siguiente hecho acaecido en el mismo departamento, solo que en otro municipio:
Zacualpa. Siete hombres, acusados de participar en el crimen de Camilo de la Cruz, tuvieron que cargar el féretro de su víctima como parte del castigo que les impusieron líderes comunitarios.

El cortejo salió de la escuela de aldea Tunajá II, a las 12 horas de ayer, hacia el cementerio de Zacualpa.

Los comunitarios obligaron a Agustín Chingo de la Cruz, de 40 años; Virgilio Quixán, 18; Gerardo y Esteban Toj Portugues, de 18 y 22; Elías Ríz de la Cruz, 21, José Gómez, 18, y un menor de 17 años a llevar el ataúd en hombros.

Los sindicados, quienes permanecían como rehenes desde el lunes recién pasado, hicieron el recorrido descalzos, pues los vecinos los despojaron de sus zapatos. Familiares y vecinos portaban sendos carteles, mediante los cuales exigían al Gobierno mayor presencia policial al menos en siete comunidades de Zacualpa.
Luego del sepelio, los rehenes fueron trasladados a la aldea Tunajá II y, posteriormente, liberados.

Según los líderes comunitarios, sus rehenes forman parte de la banda delincuencial que mató a De la Cruz, porque éste se negó a ingresar a una pandilla. (el subrayado es nuestro)

La anterior nota es la continuidad de una aparecida el día anterior donde se informaba que habían sido aprendidos los acusados y durante una noche entera fueron sometidos, no solo a una detención, por demás ilegal, sino que además fueron torturados física y psicológicamente. Todo fue resuelto, aparentemente, el día 12 cuando fueron sometidos a la humillación pública, y luego entregados a las autoridades locales, que como hecho asombroso, fueron testigos del castigo. La nota no menciona que la liberación de los rehenes se debió, como es costumbre, a la falta de apoyo de la comunidad para poder aplicar un castigo más severo como podría ser el linchamiento.

El panorama sobre la aplicación de la justicia Maya, derecho consuetudinario o justicia comunal cierra la jornada con el siguiente hecho, que igualmente da fe la Prensa Libre el mismo día

La comunidad de Choacaman Cuatro, Quiché, condenó a 13 días de trabajo comunitario a un joven de 15 años, al encontrarlo culpable de haber participado en un robo, informó la Defensoría Indígena.

Las autoridades comunitarias, guías espirituales y alcaldes de la aldea Choacaman, a unos 200 km al oeste del país, decidieron imponer esa sanción al joven Casimiro Castro dentro de la denominada "aplicación del derecho indígena", explica en un comunicado la Defensoría Indígena.

El adolescente habría participado, junto a otras personas, en el robo de 17 trajes típicos, pero fue detenido en la comunicad vecina de Xatinap cuando intentaba venderlos.

La población propuso azotar a Castro por el delito que cometió, pero las autoridades indígenas y comunitarias decidieron imponerle un castigo de 13 días de trabajo en beneficio de la comunidad, precisa el comunicado. (el subrayado es nuestro)

Esta nota, que fue remitida por el encargado de relaciones públicas de la Defensoría Indígena, no sólo desmarca los hechos de aplicación de la justicia por medio de la aplicación de castigos físicos sino que menciona a los guías espirituales, como si los mismos fueran reconocidos por toda la población al mismo nivel de la autoridad del alcalde auxiliar, que es una institución de origen colonial.

No se menciona el hecho de que en el universo espiritual de todas las comunidades indígenas y mestizas (y nos aventuramos a generalizar en este aspecto) de Guatemala es el cristianismo, tanto en su adscripción católica como en la evangélica, la dominante, sin embargo la Defensoría no hace alusión a tales "autoridades espirituales" sino a los que ejercen la llamada "Cosmovisión Maya", que para alguien que no conozca el occidente guatemalteco, puede ser observado como una tercera forma de religiosidad, con igual reconocimiento.

En el afán de presentar a la justicia maya, separada de los hechos de aplicación de la violencia física y psicológica, en el marco de la llamada "justicia restaurativa", se recalca que se libró al muchacho, hallado culpable, de que lo latiguearan, y se le aplicó el castigo de trabajo comunitario, que para los que no conocen a la Guatemala indígena pobre, es necesario informar que desde la colonia instaurada en 1524 hasta hoy en día el trabajo comunitario forzoso ha sido la constante, llevado a su máxima expresión durante los regimenes liberales de finales del siglo XIX y con las patrullas de autodefensa civil desde 1982, por lo que muchas veces el trabajo comunitario forzoso no implica en si mismo un castigo pero es a lo único que los apologéticos de la justicia maya pueden recurrir, y recurren a este recurso más que por un convencimiento de castigo sino a lo que la comunidad internacional, que mantiene a un centenar de organizaciones mayas en Guatemala, desea, no hay que obviar las presiones que esa misma comunidad internacional realizó con el actual jefe del ejecutivo para que derogara la ley que le daba potestad para la gracia presidencial en la aplicación de la pena de muerte, llegó al colmo de recurrir a presiones de orden colonial con la amenaza de revisar los proyectos de apoyo al desarrollo si se aplica la pena de muerte.

Con esa misma posición se trata de moldear la "cosmovisión maya Light", una posición político ideológica que refirme la diversidad, desde la visión francesa, alemana, belga,

italiana u holandesa, evidentemente comunitarios que aplican azotes y linchamientos, son de entrada rechazados, y se manda tales practicas al cajón de los remanentes del conflicto armado interno, que dicho sea de paso, fue interpuesto por el "Estado racista y excluyente de corte ladino" (postura que regularmente pregonan las organizaciones etnicistas)

El final de esa semana culminó con el secuestro de cuatro turistas belgas en Livingston, Izabal por parte de varios campesinos q´eqchi´s, con el objetivo de canjearlos por un líder apresado por la Policía Nacional Civil, semanas antes, acusado por liderear invasiones en áreas protegidas de aquel departamento. Este acto se dio posteriormente a otro acaecido semanas antes cuando esos mismos comunitarios secuestraron a un grupo de veinte agentes de la policía y que igualmente pretendían liberarlos por el mismo dirigente q´eqchi´.

> Luego del daño ocasionado al patrimonio cultural, a la credibilidad de las instituciones del Estado y a la industria turística, el mismo Estado por medio de la Procuraduría de Derechos Humanos no cuestionen la aplicación de la llamada justicia comunitaria al menos en aquella región y con ese grupo cultural en particular ya que desde hace no menos de diez años (desde la firma de los Acuerdos de Paz) tanto en esa región como en Petén , donde se encuentran la mayor cantidad de áreas protegidas del país y del área centroamericana, se han producido infinidad de secuestros e intimidaciones de guardarecursos, policías, soldados, y personal técnico que labora en aquellas regiones, sin embargo el Estado sigue sosteniendo, para el oído de la comunidad internacional, que se respeta la diversidad cultural y se promueve la interculturalidad sin embargo a la hora de abordar estas manifestaciones de aplicación de la justicia local los hechos más recurrentes se plantean como "ajenos a la cosmovisión" a la "costumbre", por parte de aquellos que hacen de lo maya una apología virtuosa y por encima de los males del occidente cristiano que esta en lo más.[311]

6.2 Sistema de justicia actual y su aplicación

LOS JUZGADOS DE ASUNTOS MUNICIPALES

GUATEMALA, 2005

Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE-

MUNICIPIOS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, QUE CUENTAN CON JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

No.	DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN DEL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES		PERSONAL DEL JUZGADO	REGLAMENTO
		FECHA DE CREACIÓN DEL JAM	ESCOLARIDAD	PERSONAL ADICIONAL	SI/NO
10	**SUCHITEPEQUEZ**				

[311] Acuerdos de Paz 1996

44	Mazatenango	Hace más de 35 años	P. Cerrado en CJ y Sociales	3	No
45	San Antonio Suchitepequez	En el año 1997	9º. Semestre en CJ y Soc.	3	Publicado 01/01/97

EL JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES

Importancia del Juzgado de Asuntos Municipales

Asegurar el cumplimiento de ordenanzas y reglamentos municipales el Juzgado de Asuntos Municipales –JAM- es un órgano de la municipalidad creado para aseguraren cumplimiento de las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones emitidas por el Concejo Municipal[1].

El JAM es también competente para conocer y resolver sobre el cumplimiento de las normas que regulan funciones asignadas al gobierno municipal en las leyes y sus reglamentos y en los convenios suscritos por la municipalidad, siempre que esta competencia no sea asignada legalmente a otra institución o funcionario.

La figura del Juzgado de Asuntos Municipales fue creada mediante Decreto del Congreso No. 378, del 21 de mayo de 1947, en el que manifiesta, en sus considerándoos, la necesidad de la existencia de un funcionario investido de poder coercitivo eficaz para obligar el cumplimiento de los reglamentos municipales y, asimismo, que el desarrollo manifiesto de las poblaciones exigía un mayor y adecuado control en provecho del ornato e higiene públicos y de la Aplicación de los modernos sistemas de urbanización.

[1] Código Municipal, artículo 161.

Mayor su importancia con la descentralización la importancia de la existencia y buen funcionamiento del Juzgado de Asuntos Municipales es ahora mayor que antes, debido a que se han ampliado las competencias legales de los municipios, tanto con las modificaciones hechas al Código Municipal, las leyes de Descentralización y de Consejos de Desarrollo y la emisión de otras leyes sectoriales. Ahora hay más asuntos que las municipalidades deben atender y administrar y, por supuesto, velar por el cumplimiento de las normas que los rigen.

Apuntalar el Estado de Derecho En esencia, el Juzgado de Asuntos Municipales tiene como misión la vigencia del Estado de Derecho en lo que asuntos municipales concierne. Es decir, velar porque los vecinos ejerciten sus derechos, accedan a los servicios públicos y cumplan sus obligaciones de acuerdo con lo que establecen las leyes, las ordenanzas, los reglamentos y otras disposiciones normativas. Pero Estado de Derecho significa también que las autoridades, funcionarios y empleados municipales tomen decisiones y actúen dentro del marco legal, es decir, que actúen de acuerdo a sus competencias y en la forma que indican los procedimientos legalmente

 establecidos. El Estado de Derecho es una condición, aunque no la única, para el funcionamiento de régimen democrático de gobierno y para garantizar una convivencia justa y

pacífica. En el régimen democrático, el Estado de Derecho implica la sumisión del poder al Derecho, mediante la limitación jurídica de su actividad, y se Fundamenta en la separación de poderes, el respeto a los derechos Fundamentales y el principio de legalidad de la actuación administrativa y la responsabilidad del Estado.

Aumentar los ingresos ordinarios municipales La simple existencia del JAM Estimula la conducta de los ciudadanos y de las empresas en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones legales con el municipio, incluyendo los pagos de tasas, arbitrios y contribuciones por mejoras y, por lo general, significa un importante incremento de sus ingresos por concepto de multas por trasgresión de normas.

La creación del Juzgado de Asuntos Municipales no es obligatoria, pero sí necesario

De acuerdo con el artículo 161 del Código Municipal, el Concejo Municipal Podrá crear el JAM, según sus recursos y necesidades. De esa cuenta, en Guatemala existen municipios que no tienen Juzgado de Asuntos Municipales y le toca, en ese caso, al alcalde o a la persona que designe el Concejo Municipal asumir las funciones de dicho organismo. En todo caso, resulta necesario que sea un Juez de Asuntos Municipales quién se encargue de los litigios derivados del incumplimiento de normas municipales, en vez de sumar estos contenciosos a la carga de conflictos que ordinariamente le toca atender al alcalde en su desempeño político y administrativo. Definitivamente, no es lo mismo que estos asuntos sean atendidos por un juez que por un funcionario político. A menudo, la ausencia de un JAM hace que las ordenanzas y reglamentos permanezcan como documentos de letra muerta.

Aunque no es obligatoria la existencia del JAM sí es innegable su conveniencia, pues el alcalde, quien tiene asignadas múltiples atribuciones y responsabilidades, no dispone del tiempo necesario ni el entendimiento cabal de las variadas y complejas funciones del Juzgado de Asuntos Municipales. Con el desarrollo del proceso de descentralización se trasladarán muchas y nuevas competencias desde el Organismo Ejecutivo hacia las municipalidades, especialmente a las que demuestren estar en condiciones de cumplirlas satisfactoriamente y de conformidad con el marco normativo correspondiente a cada caso. La existencia del JAM será un indicador de la viabilidad técnica de la administración municipal.

Competencias del Juez de Asuntos Municipales

De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española, la palabra competencia significa la atribución legítima de un juez u otra autoridad para el conocimiento o resolución de un asunto. Conforme el artículo 165 del Código Municipal, es competente para conocer, resolver y ejecutar lo que juzgue:

a) De todos aquellos asuntos en que se afecten las buenas costumbres, el ornato y limpieza de las poblaciones, el medio ambiente, la salud, los servicios públicos municipales y los servicios públicos en general, cuando el conocimiento de tales materias no esté atribuido al alcalde, el Concejo Municipal u otra autoridad municipal, o el ámbito de aplicación tradicional del derecho consuetudinario, de conformidad con las leyes del país, las ordenanzas, reglamentos y demás disposiciones municipales.

b) En caso que las transgresiones administrativas concurran con hechos punibles, el juez de asuntos municipales tendrá, además, la obligación de

certificar lo conducente al Ministerio Público, si se tratare de delito flagrante, dar parte inmediatamente a las autoridades de la Policía Nacional Civil, siendo responsable, de conformidad con la ley, por su omisión. Al proceder en estos casos tomará debidamente en cuenta el derecho consuetudinario correspondiente y, de ser necesario, se hará asesorar de un experto en esa materia.

c) De las diligencias voluntarias de titulación supletoria, con el sólo objeto de practicar las pruebas que la ley específica asigna al alcalde, remitiendo inmediatamente el expediente al Concejo Municipal para su conocimiento y, en su caso, aprobación. El juez municipal cuidará que en estas diligencias no Se violen arbitrariamente las normas consuetudinarias cuya aplicación corresponde tomar en cuenta.

d) De todas aquellas diligencias y expedientes administrativos que le traslade el alcalde o el Concejo Municipal, en que debe intervenir la municipalidad por mandato legal o le sea requerido informe, opinión o dictamen.

e) De los asuntos en los que una obra nueva cause daño público, o que se trate de obra peligrosa para los habitantes y el público, procediendo, según la materia, conforme a la ley y normas del derecho consuetudinario correspondiente, debiendo tomar las medidas preventivas que el caso amerite.

f) De las infracciones a la ley y reglamentos de tránsito, cuando la municipalidad ejerza la administración del mismo en su circunscripción territorial.

g) De las infracciones de las leyes y reglamentos sanitarios que cometan los que expendan alimentos o ejerzan el comercio en mercados municipales, rastros y ferias Municipales, y ventas en la vía pública de su respectiva circunscripción territorial.

h) De todos los asuntos que violen las leyes, ordenanzas, reglamentos o disposiciones del gobierno municipal.

Jurisdicción administrativa del JAM

De acuerdo con el artículo 57 de la Ley del Organismo Judicial, la función jurisdiccional se ejerce con exclusividad absoluta por la Corte Suprema de Justicia y por los demás tribunales establecidos por ley, a los cuales les corresponde juzgar y promover la ejecución de lo juzgado. El Código Municipal, en su artículo 162, establece que el juez de asuntos municipales ejerce jurisdicción y autoridad en todo el ámbito de la circunscripción municipal de que se trate, conforme a las normas de la Constitución Política de la República, el Código Municipal y demás leyes ordinarias, ordenanzas y reglamentos y demás disposiciones municipales y leyes de la materia, así como del derecho consuetudinario correspondiente.

Requisitos para ser Juez de Asuntos Municipales

El Concejo Municipal nombrará al juez de asuntos municipales conforme los requisitos siguientes:

Guatemalteco de origen y de reconocida honorabilidad.

Abogado colegiado o estudiante de derecho de una de las facultades de derecho de las universidades del país, que hubiere cursado y aprobado los cursos de derecho consuetudinario o administrativo, y procesales del pénsum de estudios vigente en ellas o, en su defecto, haber sido declarado apto, en la Forma y con los requisitos establecidos en la Ley de la Carrera Judicial para ser juez de paz.

Hablar el idioma mayoritario del municipio o auxiliarse de un traductor para el ejercicio de sus funciones.

Procedimiento administrativo

Características

Salvo disposición en contrario de la ley, ordenanzas o reglamentos, el procedimiento será oral, público, sencillo, desprovisto de mayores formalismos y actuado e impulsado de oficio, por lo que es necesaria la inmediación del juez en actos y diligencias de prueba.

Se iniciará en los siguientes casos:

Cuando la ley, la ordenanza, el reglamento o la disposición municipal así lo establezcan.

Por denuncia o queja verbal, en cuyo supuesto, de inmediato, se levantará acta, en la que se identifique al denunciante y se hagan constar los hechos u omisiones que la motiven y las peticiones que se formulen.

Por denuncia o queja escrita, en la que el denunciante o querellante se identificará por sus nombres y apellidos completos, edad, estado civil, profesión u oficio, nacionalidad, vecindad, residencia y lugar para recibir citaciones y notificaciones dentro del perímetro de la ciudad o población en que tenga su sede el juzgado; expresará los hechos u omisiones que la motiven y las peticiones que formule.

Denuncias o reportes que, por razón de su cargo o empleo, obligadamente deberán hacer o presentar los funcionarios y empleados de la municipalidad, O la dependencia u oficina bajo su responsabilidad. Las denuncias, quejas o Reportes, se documentarán en papel corriente y, según el caso, se reproducirán o presentarán tantas copias o fotocopias como partes o interesados deban ser notificados, y una copia o fotocopia para archivo y reposición de expediente en caso de pérdida. El ejercicio de los derechos que garantiza este procedimiento no está condicionado a la presentación o exhibición del boleto de ornato, o de solvencia municipal alguna, por lo que al ser requerida la intervención del juzgado, el mismo debe actuar de inmediato.

Trámite y desarrollo del procedimiento Recibida la denuncia, queja o reporte, el juzgado dictará las medidas de urgencia y practicará las diligencias de prueba que considere oportunas y necesarias concediendo audiencia por cinco (5) días hábiles a los interesados, conforme a la ley, ordenanza, reglamento o disposición municipal que regule el caso. Antes de resolver, el juez podrá ordenar, en auto para mejor fallar, la práctica de cualquier diligencia o la presentación o exhibición de cualquier documento, que considere necesario para el esclarecimiento de los hechos, fijando para ello un plazo que no exceda de cinco (5) días y dentro del mismo, si fuere el caso, fijar la audiencia en que deba practicarse la prueba. Asimismo, las personas que, estando debidamente citadas y notificadas, dejen de cumplir en el plazo señalado con las resoluciones dictadas por el juez de asuntos municipales, pueden ser sujetas a los apremios y medidas coercitivas siguientes: a) apercibimientos, b) multa, y c) conducción personal. Para esta última medida debe pedirse la orden al juez de paz correspondiente, con motivo de la desobediencia.

Resolución del expediente Agotada la investigación, el juez de asuntos municipales dentro de los quince (15) días hábiles dictará la resolución final, en la que hará una fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE- 6
Resumen de los hechos, valorando a las pruebas y con fundamento en ello, y conforme a derecho, aplicará las sanciones correspondientes, si procediere.

Leyes supletorias En lo que no contraríe su naturaleza son aplicables a este procedimiento las disposiciones del Código Procesal Civil y Mercantil, el Código Procesal Penal, la Ley del Organismo Judicial y la Ley de lo Contencioso Administrativo.

6.3 Resolución de conflictos

Sanciones

Serán sancionadas las faltas que estén expresamente consignadas en las ordenanzas, reglamentos, acuerdos y disposiciones municipales, que tengan que observar los vecinos, transeúntes y personas jurídicas en la circunscripción municipal de que se trate. En el ejercicio de su facultad sancionatoria, la municipalidad podrá imponer, según sea el caso, las siguientes sanciones por faltas administrativas o infracciones legales administrativas cometidas contra las ordenanzas, reglamentos o disposiciones municipales y el Código Municipal:
a) Amonestación verbal o escrita.
b) Multa.
c) Suspensión hasta por tres (3) meses, según sea la gravedad de la falta administrativa o infracción de la licencia o permiso municipal, en cuyo ejercicio se hubiere cometido.
d) Cancelación de la licencia o permiso.
e) Cierre provisional del establecimiento.
f) Demolición total o parcial, cuando así procediere, de la obra o construcción.
Las sanciones serán aquellas determinadas expresamente en las leyes y reglamentos, así como en las ordenanzas, acuerdos y disposiciones municipales; y aplicadas por el juez de asuntos municipales o el alcalde municipal, a falta de juzgado de asuntos municipales; y se aplicarán con sujeción al orden señalado. Las multas se graduarán entre un mínimo de cincuenta quetzales (Q.50.00), a un máximo de quinientos mil quetzales (Q.500, 000.00), según la naturaleza y gravedad de la falta. Sin embargo, cuando la gravedad de la falta afecte notoriamente los intereses del municipio, el monto del rango superior de la sanción podrá elevarse al cien por ciento (100%) del daño causado.
Falta de pago de las multas Cuando no se pague una multa dentro del plazo fijado, el alcalde podrá iniciar u ordenar las acciones legales que proceden en contra del infractor, pudiendo delegar estas facultades, según el caso, en quien corresponda. De acuerdo a la ley, el pago de la multa no exime de las demás obligaciones y responsabilidades que correspondan.
Fundación Centroamericana de Desarrollo -FUNCEDE- 7
Acción directa para el cobro de multas. El ejercicio de la potestad de acción directa es sin perjuicio de la multa que la falta amerite; pero el costo de la obra o trabajo ejecutado por la municipalidad en sustitución del particular **remiso** se cobrará por el procedimiento económico coactivo.

1.8 Derecho de defensa

Ninguna persona podrá ser objeto de sanción sin que se le haya citado, oído y vencido en atención a la infracción que se le impute.

Marco regulatorio

Ordenanzas, reglamentos y otras disposiciones municipales El artículo 253 de la Constitución Política de la República de Guatemala, establece que los municipios son instituciones autónomas, que entre sus funciones les corresponde elegir a sus propias autoridades, obtener y disponer de sus recursos y atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus propios fines. Y para tales efectos emitirán las ordenanzas y reglamentos respectivos. Por otra parte, atendiendo el principio de descentralización que recoge el artículo 224, parte importante de los asuntos públicos, son administrados por los municipios autónomos, pero eso, en manera alguna significa que tengan carácter de entes independientes al margen de la organización y control estatal. De consiguiente, las municipalidades no están excluidas del acatamiento y cumplimiento de las leyes generales, como lo expresa los artículos 134 y 154 constitucional…"[2].

Derecho consuetudinario

Costumbre: Hábito, modo habitual de obrar y proceder establecido por la tradición o por la repetición de los mismos actos y, que puede llegar a adquirir fuerza de precepto[3]. Bajo esta definición, el Derecho Consuetudinario se define como el Derecho basado en la costumbre, cuyo organismo sancionador y legislador es la propia comunidad, siendo por lo tanto más efectiva su aplicación en las comunidades y sociedades donde existe una forma particular de ordenamiento y regulación social. Otras denominaciones del Derecho Consuetudinario son:

- Derecho Comunal.
- Derecho Alternativo.
- Derecho Paralelo.
- Costumbre Jurídica Comunal.

[2] Constitución Política de la República de Guatemala comentada. 1985 modificada.
[3] Diccionario de la Real Academia Española.

Para que se pueda establecer el derecho consuetudinario, deberá cumplirse con algunas condiciones, tales como:

Condición Objetiva: Serie de usos sociales repetidos en forman constante, durante largo tiempo.

Condición Subjetiva: Requiere la convicción de obligatoriedad de esos usos, la conciencia común de la validez de las normas. Las características principales que debe llenar el Derecho Consuetudinario son las siguientes:

Eminentemente Conciliador: Emplea recursos persuasivos, acudiendo a aspectos religiosos, morales de buen trato.

Es un Derecho Oral: Desde que el conciliador se plantea la controversia, se hace uso del recurso oral, evitando así engorrosos trámites de las citaciones y formalidades escritas, que caracterizan los procesos por la vía del Derecho Oficial.

Derecho que fundamenta su vigencia en la positividad del consenso: En el convencimiento colectivo de acatar normas, siendo lo mejor para la

preservación de la cohesión y convivencia. Algunas ventajas de la aplicación del Derecho Consuetudinario:

Celeridad Procesal: Se eliminan las formalidades del Derecho Oficial, las conciliaciones se agotan en una o dos audiencias.

Economía: Constituido por el uso de citaciones orales.

Se neutraliza el factor idiomático: Se usa el idioma de los interesados, evitándose problemas de comunicación y el riesgo de interpretación deformada o interesada.

Mayor equidad: Se evita el racismo y el etnocentrismo, por lo tanto sus resoluciones establecen el concepto de equidad más acorde a la etnia a la que pertenecen los afectados, evitando cualquier tipo de prejuicio racial.[312]

7. AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

7.1 Principales cultivos

Maíz, café, cardamomo, mandarinas, naranja, limones, zapotes.

7.2 Proceso de cultivo y su relación cosmogónica

Maíz tiene un proceso de seis meses para la cosecha, en un año se cosecha dos veces, se debe de limpiar el maíz antes de sembrar y se seca tres días, después se tiene que fumigar dos veces por cada cosecha.

Café: Los frutos del café se tiene que secar dos semanas, después se siembra y se hace una pequeña almacia, cuando ya tienen 6 meses se puede sembrar en el terreno.

Cardamomo, Mandarinas, Naranja, Limones, Zapotes: Tienen un proceso muy largos porque las semillas de estas frutas son grandes y se tiene que tener mucha paciencia para sembrar y las cosechas a un largo tiempo tiene mas relación a la naturaleza porque se siembra para toda la vida y proporciona aire a la humanidad

Las relaciones que tienen con la naturaleza es fundamental estas plantas porque de ello viven los animales y la humanidad proporcionan oxigeno para la vida.
(Agustín Gonzáles, Tel. 5562-6565, Cantón Chicutzan)

7.3 Recursos ecológicos locales y su manejo

Áreas Protegidas

En el municipio no existen áreas protegidas.

7.4 Contaminación ambiental

ASPECTOS AMBIENTALES

Contaminación del Suelo

Agroquímicos:

---

[312] Fundación Centroamericana de Desarrollo –FUNCEDE

Parecido a la contaminación del agua.

Desechos Sólidos:

Se da principalmente por la basura que es acumulada en los botaderos clandestinos.

Lluvia Ácida:

No se da este tipo de problema.

Contaminación del Agua

Aguas Residuales Domésticas:

Todas las aguas servidas desfogan al río Mixpillá sin ningún tratamiento adecuado.

Procesos Industriales:

El principal problema es la pulpa de café que es tirada directamente al río.

Agroquímicos:

La intensificación de la agricultura en la costa del pacífico ha determinado un uso creciente de agroquímicos en el departamento. Un alto porcentaje de agricultores desconoce la peligrosidad y forma correcta de utilización de los plaguicidas y los herbicidas.

Esta contaminación es menor y proviene de la fumigación de las actividades agrícolas en la cual no se tiene la debida precaución y en casos menores por la utilización de tamarón para la pesca.

Sedimentos:

No se da este tipo de problema.

Residuos Peligrosos:

No se da este tipo de problema.

Contaminación del Aire

Procesos Industriales:

El mayor problema se da por la quema de cañaverales en tiempo de zafra.

Vehículos:

Se da por la emanación de gases de los vehículos que expelen humo negro.

Viviendas:

La mayoría de viviendas continúan utilizando leña como combustible para la cocción de sus alimentos.

Erupciones Volcánicas:

Este problema no es común en el municipio.

Material Biológico:

Este problema no es común en el municipio.

Contaminación por Ruido

Procesos Industriales y Constructivos

Transporte:

Con relación a la contaminación por ruido la organización mundial de la salud ha fijado en 70 decibeles, el limite tolerable de intensidad del sonido; cuando se excede este

limite se producen graves afecciones a la salud física y mental.
La contaminación auditiva se da principalmente por las bocinas de aire, que suenan los conductores de camionetas y camiones, por las bocinas de las iglesias y las rockolas de los cantones.[313]

AREA CULTURAL

3. COSMOGONIA

1.4 Definiciones

- Cosmovisión

COSMOVISIÓN: Se basa en todo lo que existe en la naturaleza y sus alrededores, nos dice que todos los elementos tienen su nawal, su protector, e inmerso en la espiritualidad existe un temor a Dios Creador y Formador, respeto a la naturaleza, las plantas y los animales, conocimiento del más allá de la muerte, "Xa qak'exoon qii', xa qajaloon qii' " un ciclo de vida que todo muere y retoña.[314]

- Cosmogonía

HISTORIA DE LOS TZ'UTUJILES
(Según el Memorial de Tecpán Atitlán)

El memorial de Sololá, conocido también como Memorial de Tecpán- Atitlán y Anales de los Kaqchikeles se refiere al origen de los Tz'utujiles mucho antes de que llegaran los españoles:
"entonces nos fue mandado venir junto con nuestras madres y nuestros padres, a nosotros los de los trece grupos de las siete tribus, los trece grupos de guerreros; llegamos a Tulán Suyib'a en la oscuridad y en la noche"…
Los Tz'utujiles no estaban bajo la dominación K'iche', sino mantenían un Estado poderoso e independiente.
Desde su centro de fortaleza, Chi' ya' situado en un cerro al norte del moderno Santiago Atitlán, controlaban la mayor parte de los pueblos situados a lo largo de la costa, debajo de Atitlán, y hacia el oeste hasta Suchitepequez.El grupo Tz'utujil se asentó a orillas del lago de Atitlán, mas o menos en el 1,250 d. de C. Se cree que, en principio, eran dueños de todos sus alrededores, pero los pobladores K'iche' y Kaqchikel se apropiaron de sus tierras para explotar sus productos y tener control sobre las rutas del comercio de esa comunidad.

Esta es la historia que relataban aquellos que en verdad fueron nuestros primeros padres y antecesores, Q'AQ'AWITZ y SATEKAW; ellos poseían la palabra (de autoridad). He aquí lo que decían: "Procedimos del otro lado del mar. En el lugar llamado Tulán Suyib'a.
Fuimos engendrados por nuestras madres y padres ¡Oh hijos nuestros! "eso eran lo que decían nuestros antiguos padres y antecesores llamados Q'AQ'AWITZ y SAQTEKAW, aquellos que en verdad salieron de Tulán Suyib'a, los dos varones

[313] Municipalidad de Chicacao, Administración 2008-2009
[314] A.L.M.G. area lingüística tzutujil

que nos engendraron a nosotros los de Xajilaa' decían los primeros hijos Tz'utujiles.

Entonces ordenaron nuestras madres y nuestros padres: "¡Id pues oh hijos míos, oh hijas mías. He aquí a los que bebéis de cargar, alimentar y comer con ellos". Así se dijo refiriéndose a la piedra de obsidiana. "Id a encontrar vuestros montes y valles, allá en el otro lado del mar están vuestros montes y valles ¡oh hijos míos! Allá iréis a celebrar el ritual de los que vais a cargar y que aquí os entrego, ellos os darán el poder y el señorío." Así se dijo a las trece parcialidades de las siete tribus y a los trece grupos de guerreros cuando les fueron entregadas la madera y la piedra que engañan y que cargaron consigo desde allí de Tulán Suyib'a hacia acá en chi' Chooy.

Los Tz'utujiles fueron los primeros de las siete tribus que vinieron de Tulán Suyib'a. Y al concluir las siete tribus entonces vinieron los guerreros", según decían. Ordenaron nuestras madres y nuestros padres.

Hablaron pues nuestras primeras madres y padres, diciéndonos: "Id pues oh hijas mías, oh hijos míos! He aquí que os doy vuestra riqueza y vuestro señorío. Os doy vuestra valentía y vuestro poder de dominar la tierra, vuestra influencia y vuestro distintivo real. Porque habéis de cargar el arco como signo de conquista y las flechas, nos dijeron los Tz'utujiles cuando partimos de Tulán Suyib'a juntamente con los otros grupos.
Así pasó, y a partir de este instante anotaremos aquí los lugares donde estuvimos: Volcán de fuego, Volcán de agua, Xe suuj, Xe Tok'oy, Xe Uuw, Xe Amataal, Xe Kuku' Juyu', Chi Tz'unun Chooy, Xe Tz'unun Juyu', Xiliwistan, Sunpanku, Tekpalan y Tepustan.

Y dijeron nuestras madres y padres cuando establecimos en la orilla del lago. ¡Oh hijos mios!, que lo de este lado sea tu lago, tus gallaretas, tus patos zambullidores, tus cangrejos y tus peces", así le dijo. Y respondiendo ellos dijeron: "esta bien, que lo del otro lado sea tu lago, tus gallaretas, tus patos zambullidores, tus cangrejos, tus peces, además, tus frutas y tus verdearas. Así respondieron y ordenaron los de Tz'ikin jaay.

Y por la riqueza que poseían los tz'utujiles fueron aniquilados sus lideres en Saqkaab'. Fue en el día jun Ajmak, durante la aniquilación fueron prisioneros los señores Najtijaay y Ajkib'ijaay. He aquí la historia de las primeras tribus que salieron en Tulan Suyib'a y se asentaron en las orillas del lago y actualmente conocidos en términos mayas: Tz'ujkiya' Juyu', Tok'or Juyu', (antiguamente se conoce como (Xe' Tok'oy según Memorial de Tecpán Atitlán), Xe Kuku' Aab'aj, Tz'unun Ya', Tz'ikin Jaay, Kuku' Tza'm, Ponon, Chi' Kokow.

La comunidad Tz'utujil colinda al norte y parte del este con el lago de Atitlán y la comunidad Kaqchikel; al oeste y al sur con la comunidad K'iche'.
La comunidad Tz'utujil ocupa parte del territorio de los departamentos de Sololá y Suchitepequez. Integran la comunidad los siguientes municipios:
San Juan La Laguna, San Lucas Tolimán, San Pablo La Laguna, Santa María Visitación, San Pedro La Laguna y Santiago Atitlán, perteneciente al departamento de Sololá; y los municipios de Chicacao, San Pedro Kutzan y San Miguel Panan, del departamento de Suchitepequez.
Tiene un área de 382 kilómetros cuadrados y 160,907 habitantes.

315

- Espiritualidad

En la población se celebra la espiritualidad maya con forme el calendario maya por los de A.L.M.G., se invita diferentes instituciones de la localidad para la celebración de las actividades según que indica el calendario.



1.5 Concepciones de tiempo

- Calendario maya local

Es una guía muy completa donde nuestros grandes abuelos se guiaban en diferentes actividades que realizan, hoy en día en la comunidad las personas no entienden el significado del calendario y como se usa muchos ignoran.

- Celebraciones según el calendario local.



- Celebraciones religiosas

1.6 Espiritualidad Maya

---

315 Libro de Memorial de Tecpán Atitlán

Guías espirituales

Lugares sagrados
En la población se ha encontrado tres lugares sagrados pero no se a informado a toda la población: 1. Las cuevas, Guardianía, Alejandría

Sistemas de Com. En torno a la espiritualidad (sueños, señales y otros)
Concepciones sobre la vida y la muerte

(Agustín Gonzáles, Tel. 5562-6565, Cantón Chicutzan)

4. GASTRONOMIA MAYA

Entre las comidas que se ofrecen en la región Tz'utujil se encuentran todas las que se preparan en la mayor parte del territorio nacional; sin embargo, hay algunos platos exquisitos muy característicos de los municipios tz'utujiles, especialmente de los elementos que brinda el lago a todos los habitantes de la cuenca. En el municipio de Santiago Atitlán es muy famoso el Patín, que es una comida preparada a base de pescados y tomate licuado, hay patines con chile y también las hay sin chile, todo dependerá de acuerdo al gusto del cliente. Pero así como esta delicia, también las personas se nutren de todo lo que les provee la madre naturaleza, especialmente de hierbas, huevos de aves, verduras, frutas, raíces y el infaltable alimento base de todas las generaciones: el maíz, que luego de ser procesado lo transforman en una nutritiva y exquisita tortilla, aunque también puede comerse como deliciosos tamalitos envueltos en hojas tiernas de milpa, maxan o q'anaq'.

2.1 Comidas y bebidas cotidianas
Comida: Los frijolitos y las tortillas.
Bebidas: El pinol y El café.
2.2 Comidas y bebidas ceremoniales.
Caldo de gallina criolla y los tamalitos en hojas de milpa.
Bebidas: El Chocolate y las bebidas alcohólicas.[316]

(Agustín Gonzáles, Tel. 5562-6565, Cantón Chicutzan)

3. SALUD
3.1 Enfermedades comunes

Resfriado común	Amigdalitis
Diarrea	Parasitismo Intestinal
Fiebre	Amebas
Bronconeumonía	Gastritis
Infección de la Garganta	

3.2 medicina natural y receta
El apazote, manzanilla, aruda y flor de muerto.

3.4 Terapeutas tradicionales
En la población las terapeutas tradicionales son: las comadronas, gueseros y guías espirituales que se dedican en curar a las personas e utilizando las medicinas naturales que elaboran ellos mismos.

[316] A.L.M.G. area lingüística tzutujil

- Comadronas (es)

En la comunidad se cuenta con 250 comadronas, sus labores lo practican en las áreas rurales es una gran ayuda a la población.

- Hueseros (as)

La actualidad tenemos 6 hueseros de diferentes cantones de la población.

- Guías espirituales en la salud

Se cuenta con 50 guías espirituales de la salud, las personas de la población acuden a ellos cuando sufren un accidente o le pasan algo en la calle. [317]

4. VESTIMENTA

El traje típico de la población tiene diferentes significados para nuestros abuelos. Para elaborar se necesita diferentes tipos de materiales y colores especialmente tipos de hilos.

(Agustín Gonzáles, Tel. 5562-6565, Cantón Chicutzan)

4.1 Indumentaria maya

TRASCRIPCIÓN DE PRENDAS Y TRAJES MASCULINOS

EL SOMBRERO.

Desde un principio nuestros abuelos utilizaron el sombrero. De alas anchas, de material de palma, utilizan cuando van al trabajo como una protección de la cabeza ante el sol y la lluvia.

Nuestros abuelos compraban sombreros en Sololá ya que nuestros padres eran originaros de San Pedro La Laguna.

[317] Municipalidad de Chicacao, Administración 2008-2009 ***Fundación Centroamericana de Desarrollo –FUNCED***
La salud en los municipios de Guatemala 2005, Guatemala diciembre 2006

EL PAÑUELO.

Nuestros padres utilizaron sobre la cabeza y amarraban sobre sus sombreros y también cuando iban de visitas con otras personas ancianas llevaban puesto sobre los hombros; esto significa respeto entre ellos mismos por la edad que alcanzaron.

Cuando amarraron sobre el sombrero es para que no se cayera cuando había mucho viento.

El color del pañuelo es rojo con franjas de color canela, (xq'ajko'j), tejido por las mujeres de San Pedro La Laguna.

Las primeras personas de San Pedro Cutzán eran provenientes de San Pedro La Laguna, cuando llegaron a éste lugar usaron un tiempo el pañuelo y al igual que otras prendas, pero en la actualidad las personas especialmente los hombres ya no utilizan el pañuelo. El pañuelo es simple sin figuras algunas.

LA CAMISA. (PO'T).

Se forma a base del algodón, tejido por las mujeres, el color de la camisa es blanca y la medida es de una vara de ancho (cuatro cuartos) por una vara con siete pulgadas de largo (cinco cuartos) con diez pulgadas y media de cada manga.

Actualmente la camisa de hombre ya no se teje, camisas hechas a máquinas son las que utilizan los hombres.

LA FAJA.

La faja mide siete pulgadas de ancho por dos varas y media de largo, fabricado por mujeres del lugar; de color rojo.

El uso principal de la faja es para sostener el pantalón y sostiene también el estómago.

EL PANTALÓN.

Se forma de dos piezas de prendas, cada prenda mide 21 pulgadas por una vara con siete pulgadas de largo. Al terminar las dos prendas se unen y así se va formando el pantalón de hombre; jaspeado de color blanco con rayas negras, en cada lado del pantalón lleva tres o cuatro filas de adornos que son: pájaros, jarras y flores, las figuras comienzan desde la altura de las rodillas hasta los pies, los colores de las figuras son: verde y rojo.

Cuando lleva figuras es para darle una forma diferente, los colores que se emplean es para que el pantalón tenga bonita visibilidad.

La diferencia entre pantalón de niño con el de un adulto es mucho ya que hace ya muchos años los niños no utilizaban pantalón sino utilizaban otra forma de vestuario llamado (KAMIXA'), **ésta prenda es usada únicamente por los niños, es de color blanco tejido por mujeres del lugar; tenía forma de una túnica, la medida, salía desde el cuello hasta las rodillas.**

Un niño comienza a utilizar entre los años y deja de usar entre los 10 y 12 años actualmente ya no se utilizan éstas prendas.

EL SACO. (CHAQUETA).

Ésta prenda de color blanco fue utilizada por nuestros abuelos, especialmente cuando tenían un cargo en la municipalidad, lo utilizaban en señal de autoridad y respeto.

Eran muy pocas las personas que practicaron este respeto aquí en San Pedro Cutzán, sin embrago en San Pedro La Laguna aún se practica, ya que nosotros sabemos porque somos provenientes de tal lugar.

Nosotros representamos el Cantón San José de San Miguel Panan, cuando llegamos a este lugar ya no se usaron las prendas y no se practicaron esas costumbres de nuestros abuelos.

Regularmente el saco es utilizado por una persona de mayor edad. Esta prenda se compró en Totonicapán. Hace muchos años utilizaban chaqueta aquellas personas que podían comprarlo, ya que la economía en esos tiempos fue muy ezcaso.

EL CALZADO. **Era muy simple el calzado, se formaba de material de cuero, con suela de cuero y correas que sostiene los pies, simple, con una cuerda del mismo material se pasa dentro del dedo pulgar del pie para que pueda sostener cada pie.**

Al principio no importaba si una persona tenía más dinero que otra, utilizaban los mismos calzados. Y otros hombres que no utilizaron zapatos, por la misma razón económica.

Aproximadamente hace unos cuarenta años se cambió el estilo de calzado como lo que tenemos hoy en nuestro tiempo diferente calzado, estilo y material.

Un niño utilizaba zapato si comenzó a trabajar en el campo, caso contrario no utilizaban; utilizaron el calzado como protección de los pies.

PRENDAS Y TRAJES FEMENINA.

EL LISTÓN.

Las mujeres utilizaron el listón para trenzar los cabellos, la medida es de seis pulgadas de ancho por dos varas de largo y con ésta prenda se trenza los cabellos, formando dos hiladas sobre la cabeza.

Desde una niña hasta una señora adulta utilizaron el listón para trenzar la cabellera. Actualmente las señoritas no lo utilizan.

Los colores son: rojo, y verde.

LOS ARETES.

Hace pocos años las mujeres comenzaron a utilizar aretes de diferentes materiales, figuras y tamaños. Algunos de esos aretes de color blanco, liviano, y estos se relacionan con el traje del lugar, las figuras que llevaban los aretes eran: argoyas, figuras de jarras, patitos y pajaritos del campo.

Las figuras que tenían los aretes se relacionaban con las estrellas, con los animales del campo, con los animales domésticos y utensilios de la casa como las jarras. Estas alhajas fueron compradas y no fueron fabricados en el lugar.

La diferencia entre aretes de mujeres con aretes de niñas es en cuanto al tamaño, para las niñas eran pequeñas.

LOS ARETES.(Q'AJQ'A'L).

De diferentes colores como: blanco, rojo, celeste, y verdes, livianos. Los collares formaban parte de la identidad de una mujer, sin embargo en este caso no importaba la edad, ya que desde las niñas hasta las mujeres adultas utilizaron y siguen utilizando hasta la fecha, sin adornos de simples chibolitas.

Los collares no fueron fabricados en el lugar de diferentes materiales como la plata, oro y otros materiales. No habían ocasiones especiales para utilizar los collares son de usos frecuentes.

EL GÜIPIL. (KATOON).

La medida del güipil es de una vara con diez pulgadas de ancho por dos varas de largo, se necesita dos prendas para formar la blusa, es de color blanco, con un simple adorno en el cuello de color rojo que se cose al rededor del cuello.

Actualmente ya no utilizan esa clase de güipil; dejaron de utilizar en el año de 1,930.La diferencia entre güipil de mujer adulta con el de la niña, son los mismos procesos y materiales, se diferencia por el tamaño, se va realizando el güipil conforme una niña va creciendo.

LA FAJA.

La medida es de una vara y media de largo por cuatro pulgadas y media de ancho.

De color rojo jaspeado con verde. Para tejer una faja, se necesita dos onzas y media de hilo.

La faja significa seguridad, ya que sostiene el corte y lo pone firme.

Hace aproximadamente unos 48 años que se cambió el estilo de fajas, ya actualmente las fajas son diferentes materiales, formas y tamaños. Actualmente la faja se relaciona con el traje femenino del lugar.

EL DELANTAL.

La medida del delantal es de 28 pulgadas de ancho por una vara con tres pulgadas de largo. Los colores del delantal formados por grandes franjas blanco y canela (xq'ajko'j).

Algunas de las mujeres no utilizaron delantal ni faja, sólo entrelazaban la orilla superior del corte para que se sostuviera fuertemente.

La función principal del delantal, es para proteger el corte cuando se trabaja en la cocina, para no ensuciarse.

EL CORTE.

El corte de color negro con pequeñas franjas de color blanco, esta clase de corte se usó una temporada, después se usó otra clase de corte formados de pequeños cuadritos de colores blanco y negro repetidamente; la medida es de 6 yardas de largo por dos varas de ancho.

En esa temporada tanto los ricos y pobres se vestían de la misma manera, ya que no había otras opciones de conseguir otra clase de trajes.

La diferencia entre corte de mujer con el de una niña, es en cuanto a medida, ya que una niña de dos o tres años utiliza una vara nada más, conforme va creciendo va aumentando la medida. Hace aproximadamente unos 60 años han utilizado cortes de diferentes colores y estilos.

El corte no se fabricó en el lugar, se compraba en San Cristóbal, Totonicapán.

CALZADO FEMENINO.

Anteriormente las mujeres no utilizaron ninguna clase de calzado, por diversas razones, un de tantas era la situación económica.

Hace aproximadamente unos 50 años comenzaron a utilizar zapatos, al principio eran muy sencillos, suela de cuero y correas también del mismo material.

Al principio cuando las mujeres comenzaron a utilizar zapato se compraba en Sololá. Actualmente las mujeres utilizan diferentes estilos de zapatos y de diferentes materiales.

EL PERRAJE.

Desde un principio las mujeres utilizaron perraje, este formaba parte del respeto de la mujer, especialmente a los ancianos que son los que heredan los buenos conocimientos y la cultura que cada persona posee.

La medida del perraje es de dos varas y media de largo por una vara con tres pulgadas de ancho.

Formado de grandes jaspeados, rojo y verde, los colores que llevaba el perraje, se compraba en el mercado, ya que las personas del lugar no tiñeron el hilo.

Las mujeres se encargaban de tejer el perraje. El perraje tenía múltiples usos, ya que llevaban consigo en cualquier lugar, como cuando se realizaban

compras; por las mañanas las mujeres se envolvían dentro del mismo para protegerse del frío.

En ese tiempo, tanto las mujeres como las niñas utilizaron perraje, la diferencia entre el perraje de niña con perraje de una señora adulta era en cuanto a tamaño.

EL DELANTAL.

Las mujeres utilizaron delantal, actualmente algunas lo utilizan, al principio utilizaron en la cocina, utilizaron para proteger el corte, ya que el trabajo que realizaban era ardua. Al principio utilizaron delantal simple de colores naturales como canela (xq'ajko'j**) y blanco.**

Después utilizaron delantales de diferentes tamaños y colores como: verde, rojo, amarillo y blanco.

No existía una medida determinada cuando fabricaban el delantal. Durante esa época, nadie utilizaba delantal en la calle. En ese tiempo no sólo las mujeres adultas utilizaron el delantal sino también las señoritas.

Actualmente las mujeres compran el delantal, ya no lo fabrican, y el uso principal que le dan las señoritas, es únicamente como adorno cuando salen de paseo lo utilizan.

EL VELO.

Anteriormente no había velo, hasta la llegada de los españoles, de ahí cuando comenzaron a utilizar el mismo, ya que nosotros sabemos que tiene un propósito, cuando una pareja contrae matrimonio. El velo es de color blanco.

La medida es de cuatro varas cuadradas. Esta prenda no se fabricó en el lugar. Cuando la mujer muere, se envuelve dentro del velo. Actualmente las niñas lo utilizan en la iglesia católica para cubrir la cabeza.

FABRICACIÓN DE LOS TRAJES Y PRENDAS MASCULNOS.

LA MATERIA PRIMA.

Nuestros abuelos sembraron el algodón y de ésta planta se sustrajo el hilo como la materia prima.

FABRICACIÓN DEL HILO.

La preparación del algodón, se golpea con una orqueta para que se ponga suave; cuando ya está suave comienzan a formar el hilo con un material llamado malacate (saqkaab'), este material junto con el instrumento llamado (tarabía), instrumento para hilar, se compraban en Sololá; el hilo que se fabricó con eso formaba las prendas que se utilizaron. Todos estos trabajos fueron realizados por las mujeres del lugar.

FABRICACIÓN DE LA CAMISA.

Se prepara el hilo, se coloca en la Urdimbre, calculando menos de una libra de hilo para formar la camisa, al tener listo y formado el hilo en la Urdimbre se coloca al telar de cintura.

Para formar la camisa, se necesita dos prendas y luego se une las dos, cosiendo a mano para darle forma de camisa. Siempre las mujeres se encargaban de tejer toda clase de prendas.

Las niñas no intervinieron en este trabajo. Se necesitaba cuatro días enteros para tejer la camisa. Las mujeres trabajaban en sus casas, trabajaron cualquier hora del día. Los hombres estrenaban una camisa cuando había una fiesta, como la fiesta de San Pedro, Fiesta de Esquipula y otras fiestas. La durabilidad de una camisa, puede durar dos años.

FABRICACIÓN DE LA FAJA.

Se prepara el hilo, se coloca en la Urdimbre, al tener listo se remoja dentro de un atole blanco para que el hilo se ponga suave y resistente, al tener listo y formado el hilo en la Urdimbre se coloca al telar de cintura.

Las mujeres tardaban tres días para tejer la faja. Las niñas no intervinieron en este trabajo.

Se necesitaba cuatro días enteros para tejer la camisa. Las mujeres trabajaban en sus casas, trabajaron cualquier hora del día. Los hombres estrenaban una camisa cuando había una fiesta, como la fiesta de San Pedro,

Fiesta de Esquípula y otras fiestas. También estrenaban pantalón cuando tomaban algún cargo, ya sea en la iglesia o en la alcaldía. La durabilidad de una faja, puede durar dos a tres años.

FABRICACIÓN DEL PANTALÓN.

Se prepara el hilo, se coloca en la Urdimbre, al tener listo se remoja dentro de un atole blanco para que el hilo se ponga suave y resistente, al tener listo y formado el hilo en la Urdimbre se coloca al telar de cintura.

Se necesita tres días para tejer un pantalón, se forma dos prendas para formar el pantalón. Se estrena un pantalón cuando hay una fiesta o cuando se toma un trabajo.

Actualmente ya no se fabrica el pantalón, únicamente una persona de San Pedro Cutzán utiliza el pantalón antiguo.

La durabilidad del pantalón es de dos años y también el cuidado y la frecuencia de uso que se le da.

FABRICACIÓN DEL PAÑUELO.

Se prepara el hilo, se coloca en la Urdimbre, al sacar de la Urdimbre se remoja dentro del atole, al tener listo y formado el hilo en la Urdimbre se coloca al telar de cintura.

Las mujeres trabajaban dos días para tejer el pañuelo, casi cuadrado.

Utilizaban un pañuelo nuevo cuando había posibilidad, ya que esto formaba gran parte del respeto de los propios ancianos, en señal de la edad avanzada que tenían y cuando iban de visitas con otros ancianos.

El pañuelo duraba dos años.

EL SACO O CHAQUETA.

No se fabricó en el lugar por lo tanto se desconoce el procedimiento de fabricación.

EL CALZADO.

El calzado no se fabricó en el lugar, se desconoce los procesos de fabricación.

SIGNIFICADO DE LOS COLORES.

SIGNIFICADO DEL COLOR ROJO.

Representa valentía, defensa, por ejemplo los niños lactantes, se les ponía un collar de color rojo para protegerlo contra el mal de ojo, (ruwach winaq), **representa la sangre, protección ante las envidias, en términos generales es para darle buena visibilidad a las prendas.**

SIGNIFICADO DEL COLOR AMARILLO.

El color amarillo es elemental para darle buena vista al traje.

SIGNIFICADO DEL COLOR VERDE.

Según los informantes, este color es para darle buena vista a cada prenda.

SIGNIFICADO DEL COLOR NEGRO.

Significa la noche, también para darle visibilidad a las prendas.

SIGNIFICADO DEL COLOR AZUL.

Para darle visibilidad a cada traje que lleva ese color.

SIGNIFICADO DEL COLOR MORADO.

El significado de éste color, es la muerte y sufrimiento del Aajaw.

SIGNIFICADO DEL COLOR BLANCO.

Significa pureza, respeto entre una pareja de contrayentes, claridad del día.

LOS COLORES QUE SE RELACIONA EN NUESTRAS VIDAS.

El color blanco, por la claridad del día y la claridad de nuestras vidas, se relaciona con las nubes. El color negro, una gran duda, un final triste; el color rojo, que representa la fuerza positiva y la fuerza negativa, la bondad y maldad.

- Diario

Hoy en día ya no se mira personas que usan el traje típico de la población se perdió totalmente el uso del traje de nuestros abuelos.

- Ceremonial

Cuando hay ceremonias o actividades en las escuelas los niños y maestros usan el traje.

4.2 significados y simbolismos de la indumentaria

Nuestros grandes abuelos (as), para ellos significaba mucho el traje cuando ellos viajaban en un lugar de Guatemala se identificaban con el traje.

Los trajes simbolizan a la naturaleza por ejemplo hay trajes que tienen diferentes figuras como animales, flores y otras figuras diferentes, abarca la naturaleza.

4.3 Evolución de la indumentaria

ACTUALMENTE

Únicamente un hombre conserva todavía el traje típico de San Pedro Cutzan, en San Miguel Panan ya no utilizan trajes típicos. Utilizan prendas y trajes hechos a máquinas.

Las mujeres conservan el corte pero con ciertas modificaciones en cuanto a material, color y calidad. [318]

5. MUSICA

En la población se escucha diferente tipos de música original de Guatemala y se practican en diferentes formas en las escuelas actuales.

5.1 Tipo de música local

Folklor, marimba pura, barreño, son, marimba orquesta y música de moda.

- Evolución de la música

La marimba pura y barreño siempre se practica en las escuelas y se ha evolucionado mucho este año.

(Agustín Gonzáles, Tel. 5562-6565, Cantón Chicutzan)

5.2 Instrumentos musicales

La marimba, tambor, tun, chirimía, chinchines y el casco de tortugas.

5.3 Tipos de danza: significados y contenidos de la danza.

El baile del venado, baile del rebozo, torito.

---

[318] Municipalidad de Chicacao, Administración 2008-2009

Venado: antes las montañas había muchos venados y se juntaban en grupos y bailaban.
Rebozo: surgieron en san pedro la laguna las mujeres siempre iban a traer agua en el lago con sus tinajas y en sus hombros tenia el rebozo y jugaban como si estuvieran bailando es así como surgió este tipo de baile, ahora se practica en la población.

- Evolución de las danzas

Se ha evolucionado mucho especialmente en las áreas rurales, practican en diferentes escuelas las danzas.[319]

6. PINTURA
6.1 Tipos o técnicas de pintura
6.2 Temas comunes en las pinturas
6.3 Importancia de la pintura para la comunidad local
6.4 Evolución de la pintura

7. ALFARERIA
7.1 Tipos de cerámica
7.2 Técnicas de fabricación
Artesanías
Producción Artesanal: Elaboración de panela, cestería, muebles de madera, candelas, ladrillo de barro.

7.3 Contextos de su uso
8. LIRTERATURA
8.1 Índice y descripción de producciones literarias locales.
8.2 Tradición oral

9. NOMBRES, APELLIDOS Y TOPONIMIAS

CHI' KOKOW – CHICACAO

CHI: Funciona como sustantivo relacional e indica: A LA ORILLA DE

CACAO: Sustantivo que nombra a una fruta: Cacao (de donde se extrae el chocolate). CHI' COCOW: Lugar a orillas del chocolate.

9.1 Origen y significados de apellidos y nombres locales.

Los apellidos más comunes: Bixcul, Ixmatá, Chavajay, Peneleu, Chial, Tuch, Quiacaín, Mazariego, González y Cox. La fecha de fundación no se sabe, lo único cierto es que se fundó por personas que emigraron de San Pedro La Laguna, en tiempos de hambruna y sequía en este municipio.

[319] Municipalidad de Chicacao, Administración 2008-2009

9.2 Etimología de toponimias

En el pueblo de Chicacao no se tiene mayor información de las etimologías de toponimias, solo se investigo la toponimia del cantón de San Pedro Cutzan. [320]

[320] A.L.M.G. Area Lingüística Tzutuji

9.3 Evolución de las toponimias

Describiremos la evolución de la toponimias de un solo cantón del pueblo que no esta poblado antes ahora la población ya están construyendo sus casitas en estos lugares.

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
92 PAKAYAL	Centro no poblado de San Pedro Cutzan. Se ubica al oriente de la Cutzán. El clima es cálido. Extensión territorial 2 Kilómetros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con finca la Concha, al Sur con finca Santander, al Oriente con finca Maravilla y al Occidente con Roskib'. Dista de la aldea 500 metros aproximadamente. Fue denominado Pakayal al lugar debido a que aquí se cultivaban y se sigue cultivando las pakayas. Hasta la fecha existen todavía en este lugar. Actualmente las personas del lugar, cambiaron de nombre al lugar y se llama Campo Alegre. Se le dio este nombre ya que las personas mejoraron el lugar y también construyeron una iglesia, hace aproximadamente 20 años que se cambió de nombre, parte del lugar es habitado por la familia Ixmatá. En el lugar se cultiva naranjas, limón, zapotes y mandarinas, en este lugar nace el Río Siete Vueltas. Los árboles que existen en él son: palo volador, zapote, tarros. Los animales que existen son: armados, tepezcuintle, pisotes y vendaos.	**PAKAYAL=** Es un sustantivo que en idioma Maya Tz'utujil significa: Pacaya. Se le dio ese nombre porque en este lugar existen muchas pakayas.	PAKAYAL **Nombre antiguo del lugar poblado, en idioma Maya Tz'utujil significa: Paakaay (Entre pakayas).**

			Se propone PA PAAKAAY **que en idioma Maya Tz'utujil diría : Entre Pakaya**

LUGARES NO POBLADOS DE SAN PEDRO CUTZAN

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
93 CENTRAL	Es el centro de la aldea de San Pedro Cutzán. El clima es cálido Extensión territorial 500 metros cuadrados aproximadamente.	**CENTRAL =** Es un sustantivo en el idioma Español. Se le dio ese nombre ya que es el centro de la aldea	CENTRAL **Nombre antiguo**

	Colinda al Norte con finca Labor, al Sur con cantón Chi Cutzán, al Oriente con Siete Vueltas y al Occidente con Concepción. Dista de la cabecera municipal 20 Kilómetros aproximadamente. Se ha denominado desde hace muchos años por los abuelos, debido a que es el centro del pueblo pero el nombre antiguo del lugar es Cutzam, igual al nombre del río. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. En el lugar se cultivaba y se sigue cultivando las naranjas, mandarinas y milpa. En el lugar existe un río llamado Saqb'in Ya' Los árboles que abundan en él son: palo volador, zapote, tarros. Los animales comunes del lugar son: armados, tepezcuintle, pisotes y vendaos.	de San Pedro Cutzan.	**del lugar no poblado, en idioma Español significa:** **Centro**
REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
94 CONCEPCIÓN	Centro no poblado de San Pedro Cutzan. Se ubica al occidente de Cutzán. El clima es cálido	**CONCEPCIÓN** = Es un sustantivo expresado en español y que nombra a la virgen de	CONCEPCIÓN

	Extensión territorial 1.5 kilómetros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con finca La Concha, al Sur con el río Cutzán, al Oriente con el Centro y al Occidente con el mismo río Cutzán. Dista de la aldea 50 metros aproximadamente. Hace pocos años se denominó así, antes todo el lugar era llamado Chi' Cutzán. El nombre de Concepción fue elegido por las personas de la iglesia católica cuando compraron una imagen de la virgen de Concepción, hace aproximadamente tres años. Parte del lugar es poblado por personas. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. Los cultivos son las naranjas, mandarinas, mangos y cocos. Los árboles que existen en el lugar son: palo volador, zapote, tarros. Los animales que existen son: armados, tepezcuintle, pisotes y vendaos.	Concepción. Se le dio ese nombre ya que los miembros de la iglesia católica compraron una imagen de la virgen de Concepción.	**Nombre antiguo del lugar poblado, en idioma Español significa:** **Nombre de la virgen de Concepción.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
95 CHI' CUTZAN	Centro no poblado de San Pedro Cutzan. Se ubica al Sur de la aldea Cutzán. El clima es cálido Extensión territorial 2.5 kilómetros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Central, al Sur con La Cuchilla, al Oriente con La Cruz y al Occidente con Chi' Cutzan. Dista de la aldea 1 Kilómetro aproximadamente. Se le denominó Chi' CUTZAN al lugar, porque CUTZAN, es el nombre del río que pasa en ese lugar; por lo que los antepasados lo denominaron CHI' CUTZAN ya que se ubica justamente a la orilla de éste río. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. Los cultivos que se dan en el lugar son las naranjas, mandarinas, mangos y cocos. Los árboles que existen en el lugar son: palo volador, zapote, tarros. Los animales que existen son: armados, tepezcuintle, pisotes y vendaos. El lugar no sufre ningún fenómeno natural.	**CHI' CUTZAN** **CHI' =** Es una preposición que en idioma Tz'utujil significa: boca u orilla. **CUTZAN =** Es un sustantivo que en idioma Tz'utujil significa: Nombre del río que pasa en el lugar. **CHI' CUTZAN =** Literalmente significa: A la orilla de éste río. Se le denominó así, ya que el lugar se ubica a la orilla de éste río.	CHI' CUTZAN **Nombre antiguo del lugar que en idioma Tz'utujil significa: a la orilla de éste río llamado: CUTZAN.**

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**
96 LA CRUZ	Centro no poblado de San Pedro Cutzan. Se ubica al Sur de la aldea Cutzán. El clima es cálido. Extensión territorial 500 metros cuadrados aproximadamente. Colinda al Norte con Chi' Cutzan, al Sur con La Cuchilla, al Oriente con Las Marucas y al Occidente con Río Tarro. Dista de la aldea 1 Kilómetro aproximadamente. Hace 15 años aproximadamente que se cambió de nombre al lugar, los antepasados colocaron dos cruces en el lugar, una es llamada Quiacaín y la otra es Ruiz, se usaban para realizar ceremonias, para pedir larga vida sobre la tierra. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. Los cultivos que se dan en el lugar son las naranjas, mandarinas, mangos y cocos. Parte del lugar es poblados por personas del lugar. En el lugar nace un río llamado Pa B'o'n.	**LA CRUZ** **LA =** Es un artículo expresado al español. **CRUZ =** Es un sustantivo expresado al español. **LA CRUZ** Se le denominó así, ya que los abuelos colocaron dos cruces en el lugar, para realizar ceremonias.	LA CRUZ **Nombre antiguo del lugar, en idioma Tz'utujil significa: lugar donde se colocaron las dos cruces.**

	Los árboles que existen en el lugar son: palo volador, zapote, tarros. Los animales que existen son: armados, tepezcuintle, pisotes y venados. El lugar no sufre ningún fenómeno natural.		

REGISTRO ACTUAL	**DESCRIPCIÓN DEL LUGAR O DATOS HISTORICOS**	**ANÁLISIS MORFOLOGICO**	**PROPUESTA**

97 MONTE LLANO	Centro no poblado de San Miguel Panan. El clima es cálido Extensión territorial 3 caballerías cuadradas aproximadamente. Se le denominó de esa manera ya que en él se encontraba muchas gramas verdes. Anteriormente el lugar pertenecía a una finca llamada Monte Cristo, la extensión territorial era de 6 caballerías; pero el dueño de ésta finca era don Francisco Alonso, era ya de avanzada edad, pero los hijos del finado Alonso le plantearon a su padre que parte de la finca quedara como aldea de San Miguel Panan, de ahí proviene el lugar de Monte Llano. Actualmente existen 1,500 habitantes de personas aproximadamente en él. Las personas de otros lugares lo llaman de la misma manera. Los cultivos que se dan en el lugar son las naranjas, mandarinas, mangos y cocos. Parte del lugar es poblados por personas del lugar. En el lugar nace un río llamado Pa B'o'n. Los árboles que existen en el lugar son: palo volador, zapote, tarros. Los animales que existen son: armados, tepezcuintle, pisotes y venados. El lugar no sufre ningún fenómeno natural.	**MONTE LLANO** **MONTE LLANO =** Es un sustantivo compuesto expresado al español. **MONTE LLANO** Se le denominó así, ya que en él se encontraban muchas gramas verdes..	MONTE LLANO **Nombre antiguo del lugar, en idioma español.**[321]

[321] A.L.M.G. Area Lingüística Tzutuji

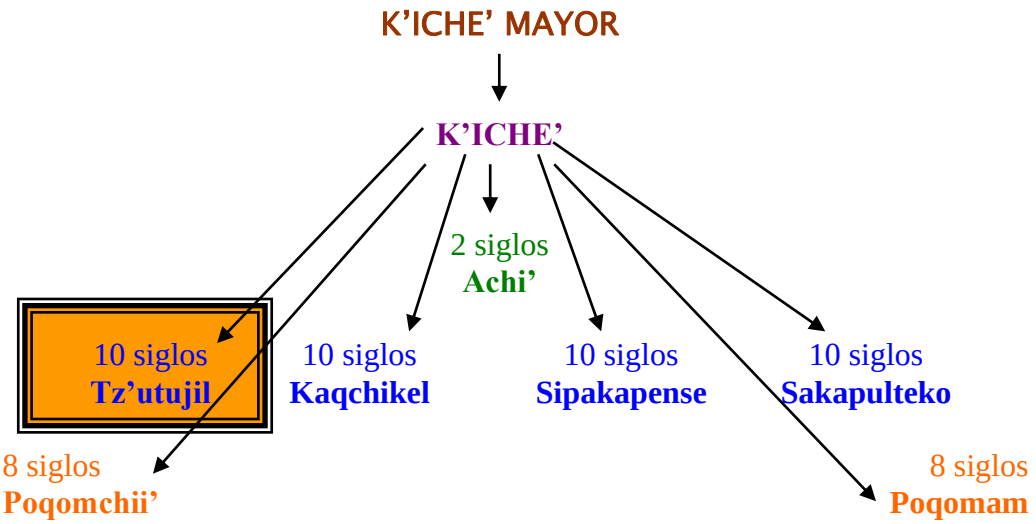
LINGÜÍSTICA

4. IDIOMAS

Todos los grupos étnicos provinieron de un tronco común de Tulán, lugar donde a todas las tribus se les entregó su poder y su autoridad. También existen otros datos históricos y lingüísticos en el caso de los idiomas.

Con relación al idioma Tz'utujil se dividió del K'iche en la rama occidental hace diez siglos, aproximadamente, esto dio lugar a que se integrara un nuevo idioma al que conocemos con este nombre en la actualidad.

A continuación se presenta el cuadro de los Idiomas de la familia K'iche':



Antiguamente el reino Tz'utujil estaba situado al pie del Volcán Santiago y Volcán San Pedro, denominados Chii' Chuchuk- ati't juyu' o Nimajuyu' que significa: Cerro Abuela, Cerro Grande.

Mapa lingüística
Chi' Kokow



Reunión de personas en el municipio de Chicacao.
Su nombre en Tz'utujil es Chi' Kokow.

Al igual que Chicacao, también se encuentra cobertura de la Comunidad Lingüística Tz'utujil en el municipio de San Miguel Panán, conocido en el idioma Tz'utujil como Ponom.

AREA GEOGRAFICA:

En el departamento de Sololá se encuentran los municipios de Santa Maria Visitación (Tz'ujkiya' Juyu'), San Pablo La Laguna (Tok'or Juyu'), San Juan La Laguna (Xe' Kuku' Aab'aj), San Pedro La Laguna (Tz'unun Ya') y Santiago Atitlán (Tz'ikin Jaay); en el departamento de Suchitepéquez están los municipios de Chicacao (Chi' Kokow), específicamente en la aldea San Pedro Cutzán, el cual se divide en cantones, comunidad Mocá, Rió Tarros, La Cruz, Chi Cutzan, Concepción, Las Marucas, Siete Vueltas y Zona Central; en el municipio de San Miguel Panan (Ponom) se habla el idioma Tz'utujil en la aldea Montellano, Cantón San José y en el mismo municipio.



Origen y etimología

ETIMOLOGIA DE TZ'UTUJIL

La palabra Tz'utujil, proviene de la palabra Tz'utuj, que **significa: Flor de milpa; il es un sufijo que indica abstracción; literalmente dice: Flor de milpa**.



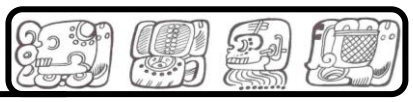
Otras versiones dicen que proviene de la palabra rutz'utujil que significa: floreada de milpa, Aj Tz'utujil, gente que proviene de la flor del maíz, según algunos datos del documento histórico Memorial de Tecpán Atitlán.

Alfabeto

En el alfabeto tzutujil cuenta con: cinco vocales cortas, cinco vocales largas y los consonantes normales y glotalizados.

El alfabeto tzutujil tiene las siguientes letras: a, aa, b´, ch, ch´, e, ee, j, k, k´, i, ii, l, m, n, o, oo, p, q, q´, r, s, t, t´, tz, tz´, u, uu, w, y, x, ´ [322]

[322] A.L.M.G. Area Lingüística Tzutuji



Numero de hablantes

NUMERO DE MAYAHABLANTES

De acuerdo al Censo Nacional, XI de población y VI de habitación (INE - 2002), el total de hablantes del idioma Tz'utujil es de 78,498 personas. En el 2006 se estima un número de 100,000 hablantes aprox. [323]

Variaciones dialectales

En diferentes lugares del área de los tzutujiles tienen sus diferentes variaciones dialectales según los datos recolectados por A.L.M.G.

Variante de San Pedro La Laguna
Variante de San Juan La Laguna
Variante de San Pablo La Laguna
Variante de Santa Maria visitación
Variante de Chicacao
Variante de Santiago Atitlan
Variante de San Miguel Panan

5. SITUACION ACTUAL DEL IDIOMA

Se ha perdido mucho el idioma porque en la actualidad los padres de los niños practican mas el castellano y los niños aprenden.

Cobertura

Hoy en dia la cobertura del idioma maya se han enfocado mucho en ella, en las escuelas priorizan el idioma con la ayuda de los de A.L.M.G.

Potencialidades y debilidades del idioma

La academia de lenguas mayas se ha enfocado mucho en los idiomas mayas tanto en nuestra comunidad.

No se cuenta con suficientes instructores, no se practica frecuentemente en el centro de la población solo en las áreas rurales se pude practicar.

Ámbito de uso

Se habla mas en las áreas rurales de la población, el centro de la población se esta enfatizando el idioma maya en las escuelas nacionales, privados y conalfa para los padres,

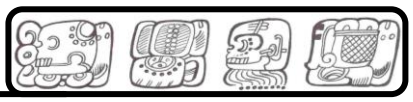
Acciones de fortalecimiento

Según la informaciones que se ha tenido el idioma maya se fortalecerá porque se esta practicando en diferentes lugares de la población.

Relación de comunicación con otras comunidades lingüísticas.

Tzutujil, quiche y kakchikel[324]

[323] INE. Instituto Nacional de Estadistica
[324] A.L.M.G. Area Lingüística Tzutuji



BIBLIOGRAFIA
FOTOGRAFIAS Y TEXTOS ADJUNTOS

(Agustín Gonzáles, Tel. 5562-6565, Cantón Chicutzan)
Municipalidad de Chicacao, Administracion 2008-2009
A.L.M.G. Área lingüística tzutujil
INE. Instituto Nacional de Estadística De Guatemala

BIBLIOGRAFIA

FOTOGRAFIAS Y TEXTOS ADJUNTOS
Antonio bixcul 65 años
Maria yojcom 65 años

BIBLIOGRAFIA
FOTOGRAFIAS Y TEXTOS ADJUNTOS

A.L.M.G. Área lingüística tzutujil
INE. Instituto Nacional de Estadística
Municipalidad de Santiago Atitlan, Administración 2008-2009

BIBLIOGRAFIA
FOTOGRAFIAS Y TEXTOS ADJUNTOS

1. Municipalidad San Juan La Laguna, Administración 2008-2009
2. INE. Instituto Nacional de Estadistica
    a. A.L.M.G. Área lingüística tzutujil
    b. Ministerio de Educación
3. **Fundación Centroamericana de Desarrollo –FUNCED**
4. **La salud en los municipios de Guatemala 2005, Guatemala diciembre 2006**
5. Consejo Nacional de áreas Protegidas CONAP
6. Fundación Centroamericana de Desarrollo –FUNCEDE
7. FUNDACION SOROS GUATEMALA www.soros.org
    a. Gestión ambiental municipal. FUNCEDE – Fundación Konrad Adenauer. Guatemala, 2004.
8. LOS JUZGADOS DE ASUNTOS MUNICIPALES GUATEMALA, 2005
9. Acuerdos de Paz 1996
10. www.inforpressca.com Derecho - 23/04/2008 3:23 - Autor: Julio Abdel Aziz Valdez
11. LA EDUCACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE GUATEMALA
    1999 – 2005 **Guatemala, mayo 2006**